



**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD<sup>MR</sup>

Incidencia  
de los delitos  
de alto impacto  
en **México 2014**



**OBSERVATORIO  
NACIONAL  
CIUDADANO**  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD<sup>MR</sup>



Incidencia  
de los delitos  
de alto impacto  
en México **2014**

**DIRECTOR DE LA OBRA**

Francisco Javier Rivas Rodríguez

**AUTORES**

Oscar Rodríguez Chávez  
José Ángel Fernández Hernández  
Doria del Mar Vélez Salas  
Manuel Alejandro Vélez Salas  
Esperanza Martell Izquierdo  
Christian Eduardo Díaz Sosa  
Leonel Fernández Novelo  
Francisco Javier Rivas Rodríguez  
Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui  
Vania Pérez Morales

**COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN**

Martell Izquierdo

**INCIDENCIA DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN MÉXICO 2014**

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2015 [www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)

Primera edición, junio de 2015

**DISEÑO EDITORIAL**

Victor Hugo Amozurrutia Zavala

Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad

Boulevard Adolfo López Mateos No. 261, Piso 6, Col. Los Alpes, Del. Álvaro Obregón, 01010, México, D.F.

ISBN: **978-607-9364-14-4**

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad.

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO 1</b> Comportamiento nacional de los delitos de alto impacto	<b>13</b>
<b>CAPÍTULO 2</b> Análisis regional, estatal y municipal de los delitos de alto impacto	<b>43</b>
<b>CAPÍTULO 3</b> Observando desde lo local	<b>133</b>
<b>CAPÍTULO 4</b> Sistema de alertas	<b>163</b>
<b>Alerta 1.</b> Entidades con mayores problemas de homicidio doloso, secuestro y extorsión	164
<b>Alerta 2.</b> El homicidio culposo, un delito con pocas explicaciones	179
<b>Alerta 3.</b> Modificaciones a las cifras oficiales del SESNSP	186
<b>Alerta 4.</b> Municipios con más delitos de alto impacto durante 2014	195
<b>Alerta 5.</b> La delincuencia aumenta en Guanajuato	203
<b>Alerta 6.</b> ¿Casos de éxito en materia de seguridad?	208
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES</b>	<b>211</b>
<b>NOTA METODOLÓGICA</b>	<b>221</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>229</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>235</b>
<b>Anexo 1.</b> Tasas de participación y por cada 100 mil habitantes de los delitos de alto impacto	237
<b>Anexo 2</b> Solicitud de información dirigida al Distrito Federal en materia de secuestros	243
<b>Anexo 3.</b> Municipios con más delitos de alto impacto reportados durante 2014 (valores absolutos y tasas por cada 100 mil habitantes)	250



El 2014 fue un año de grandes eventos en la agenda de seguridad del país: la creación de una Coordinación Nacional contra el Secuestro y la Extorsión (CONASE); las intervenciones por parte del gobierno federal en Estado de México, Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, así como los terribles eventos de Tlatlaya e Iguala que pusieron en tela de juicio el desempeño de la federación en esta materia.

En este complejo escenario medir los resultados de estas intervenciones es difícil, si analizamos los datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) podríamos pensar en un éxito importante en la política de seguridad, puesto que 5 de los 6 delitos de alto impacto presentaron bajas importantes. En el caso de homicidio doloso, la disminución es concordante con la tendencia dominante desde 2011, el secuestro y la extorsión presentaron disminuciones luego de alcanzar niveles históricos en 2013. Además de que se aprecia que únicamente el homicidio culposo presentó un incremento por quinta vez consecutiva.

Sin embargo, la situación alrededor de cada delito debe ser estudiada con más detalle para entender qué está sucediendo en el país en esta materia, ya que un aspecto central es distinguir entre la cantidad de delitos cometidos y la calidad de los mismos. A continuación presentamos las principales debilidades en la cantidad de delitos registrados y publicados en las bases del SESNSP:

1. El primer punto a señalar que es válido para todos los delitos, es que en caso de concurrencia de delitos, es decir, cuando son cometidos en el mismo evento más de un ilícito (robo, secuestro, homicidio) no tenemos la certeza sobre cómo lo registran estadísticamente a partir de la clasificación del hecho acorde con los criterios jurídicos del ministerio público. Esta circunstancia hace que existan un serie de interrogantes que no solo atañen la investigación del crimen sino la recopilación de la información respectiva. ¿Se registra exclusivamente el primer incidente que da pie a la denuncia, averiguación previa o carpeta de investigación? ¿Se registran todos los delitos cometidos? ¿Se reporta el homicidio cometido? ¿El homicidio es clasificado como delito culposo o doloso?

Esta primera situación puede implicar un subregistro de delitos que desconocemos: qué tan importante pueda ser o, por ejemplo, cuántos ilícitos concurrentes no permiten saber el número de secuestros o violaciones. Por otro lado, genera una importante asimetría en función de la cantidad de delitos registrados por entidad federativa pues pareciera que existen los incentivos necesarios para que las autoridades estatales opten por informar inadecuadamente sobre la incidencia delictiva.

2. La autoridad federal ha decidido utilizar el homicidio como el indicador más importante en materia de seguridad y violencia, los descensos reportados de este delito que comenzaron a mediados de 2011, podrían sustentar la postura del gobierno de la república respecto a que la política de seguridad ha sido exitosa. No obstante, sin negar dicha reducción es importante subrayar la posibilidad de subregistros debidos a diversos factores tales como una disminución de la confrontación entre bandas, fruto de años de políticas de desarticulación de las mismas o de equilibrios alcanzados en las plazas; a subregistros por personas clasificadas como desaparecidas y que por lo contrario yacen en las fosas clandestinas a lo largo del país o simplemente la manera en que las procuradurías y fiscalías locales clasifican el delito.

3. Tomemos el ejemplo anterior: un robo que lleva a un secuestro, el cual conlleva una violación y finalmente concurre en un homicidio. En este caso, en el colectivo imaginario el delito debería clasificarse como homicidio doloso, mientras que las autoridades a lo largo del país lo clasificarían como un homicidio culposo, alegando que la intencionalidad del evento es el secuestro y no el homicidio. Pongamos otro ejemplo, en un asalto la víctima se resiste a ser atracada y recibe un disparo mortal; siendo el robo y no el homicidio la intención del delito, muy probablemente este se clasificará como un homicidio culposo. Justamente este tipo de situaciones son las que podrían explicar porqué se ha registrado el importante descenso del homicidio doloso y el comportamiento al alza del culposo.

4. En relación con el secuestro es fundamental reconocer la reducción de los número reportados en el ámbito nacional, la cual podría hacernos pensar que la política antisequestro está teniendo efectos positivos pese a que continuamos viendo situaciones graves en diversas entidades como Tamaulipas, cuya tasa por cada 100 mil habitantes supera el índice nacional y donde la autoridad local parece no tener interés en rendir cuentas ni en atender el problema.

# Presentación

De la misma manera que reconocemos el descenso de las denuncias de este delito es importante admitir que existe un subregistro de secuestro como expusimos ampliamente en nuestro estudio *Análisis integral del secuestro en México. Cómo entender la problemática*. Una de las principales debilidades de la estadística de este delito disponible en el SESNSP radica en que no se reportan todos los casos de los supuestos de secuestros contemplados en el Artículo 9 de la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Secuestro* (LGPSDS), solo se están tomando en consideración los secuestros extorsivos y se están dejando de lado, por ejemplo, los secuestros exprés. Aunado a ello, de acuerdo con algunos ejercicios realizados en materia de transparencia se pudo detectar que los secuestros de migrantes en muchas ocasiones no solo no son contabilizados sino investigados por las autoridades correspondientes.

Asimismo es fundamental conocer con mayor detalle la efectividad de la estrategia antisequestro a través de indicadores de efectividad del trabajo de las Unidades Especializadas Contra el Secuestro (UECS) mediante microdatos más puntuales sobre la actuación de cada una de ellas. Esto significa que necesitamos conocer el número de víctimas rescatadas, los porcentajes de bandas desarticuladas, el monto del dinero recuperado, en qué momento y cómo se rescatan a las víctimas para así poder tomar como ejemplo para el combate de otros delitos esta experiencia.

5. El marcado descenso en los registros de extorsión podría parecer un dato positivo; cuando se piensa en una disminución de casi el 30% se tiene la tentación de considerar un gran logro de acciones implementadas en esta materia. Muy probablemente las campañas informativas que le advierten a potenciales víctimas de extorsiones telefónicas, han logrado que cada vez más gente no ceda dichos engaños o amenazas que suelen ser realizadas desde los centros de readaptación social (CERESOS) del país.

Al respecto, vale la pena recordar que los CERESOS en muchos casos carecen de bloqueadores de señal de telefonía celular, que aún donde hay bloqueo de señal celular existen complicidades entre las autoridades penitenciarias y los internos, para que a estos último les sea permitido continuar delinquiendo desde los centros de reclusión y que aunado a este complejo escenario no se observa una política específica de combate a la extorsión presencial.

Asimismo no debemos olvidar que la marcada disminución de los registros de este delito también se debe a la manera en la que algunas entidades optaron por registrar la extorsión. Hasta 2013 algunas entidades registraban estadísticamente solo el delito consumado mientras que otras registraban las tentativas del hecho delictivo; a partir de 2014 las entidades solo registran los casos en donde la víctima pagó, esto significa que probablemente hay menos víctimas de este delito pero indudablemente hay menos registros del mismo, sin que ello implique una disminución neta de su incidencia. Otro aspecto a destacar en cuanto al registro radica en que a pesar de que exista una norma técnica, ello no determina que las entidades reporten la información sobre incidencia delictiva acorde con dichos criterios, simplemente observemos el caso de Nayarit que no reporta las averiguaciones previas iniciadas por distintos ilícitos como la extorsión.

6. En cuanto a las distintas modalidades de robo, resulta significativa su disminución sobre todo si se trata de aquellas conductas relacionadas con otros ilícitos, como es el caso del robo de vehículos. Sin embargo, inclusive detrás de dicha reducción existen una serie de aspectos técnicos desatendidos y al mal desempeño de las instituciones para motivar la denuncia ciudadana, ya que de acuerdo con las encuestas de victimización levantadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) generalmente la gente no suele denunciar los hechos delictivos por causas atribuibles a la autoridad.

Por otro lado, en materia de robo la implementación del nuevo sistema de justicia penal implica un reto en cuestión del registro de los robos cometidos sin violencia que hasta el momento no ha sido atendido. Ello se debe a que con la implementación de este nuevo sistema, los casos de delitos no graves como son los robos sin violencia, tienen la posibilidad de resolverse mediante sistemas alternos de justicia. Toda vez que esto sucede el sistema no permite abrir una carpeta de investigación, insumo para los registros del SESNSP.

7. Otro elemento importante a la hora de analizar el comportamiento de los delitos cometidos en el país, es el número de delitos no denunciados a la autoridad, la famosa cifra negra. Según lo que reporta INEGI el número de delitos no denunciados ha crecido año tras año, pasando del 91.6% en 2011, a 92.1% en 2012 y 93.8% en 2013. Es decir que el dato más reciente indica que en el país se denuncian únicamente 6 de cada 100 delitos, que en el caso del secuestro llegan a ser aproximadamente 2 de cada 100 y en el de extorsión sólo 1.5 de cada 100.

Como mencioné previamente, si solo calificamos los avances y retroceso en materia de seguridad a partir de un enfoque nacional, aparentemente el problema de seguridad ha mejorado. No obstante, ese sería un acercamiento inadecuado para la crisis que enfrenta la población pues implicaría ignorar que hay zonas del país en donde de manera sistemática e impune se comete cualquier tipo de ilícito. Ejemplos de esto, se pueden apreciar en la situación de Guerrero pues fue la entidad con más homicidios dolosos durante 2014 y sobresale el caso de uno de sus municipios, Acapulco, pues registró la mayor tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. Asimismo vale la pena recordar la cantidad de secuestros ocurridos en Tamaulipas, los niveles de extorsiones reportados en Morelos y Nuevo León o bien la incidencia de robos de vehículo en Baja California durante 2014.

Lanzar las campanas al vuelo y decir que estamos en el mejor momento de seguridad es sencillo y más aún si no vives, por ejemplo, en un municipio donde pareciera que el secuestro, la extorsión y el homicidio doloso son norma. Reafirmar casi como si fuera mantra, la mejora indiscutible de la seguridad del país sin tomar en cuenta los aspectos técnicos particulares que hemos mencionado también es fácil, ya que en cierta forma implica cerrar los ojos a la autocrítica y aceptar que aún falta mucho por hacer. Es momento que las autoridades entiendan la importancia de la información de calidad en materia de seguridad. Que entiendan que mala información genera malos diagnósticos, un deficiente combate frente a la delincuencia y, finalmente, la falta de acceso a la justicia para muchas personas.

En los últimos años hemos perdido decenas de miles de vidas, hemos promovido el rencor social, generado costos económicos y no económicos por una lucha contra el crimen basada en la reacción, no en la prevención y la resolución de los conflictos que generan la inseguridad. Debemos pasar de las políticas públicas sustentadas en acuerdos políticos y no en evidencia empírica para que contemos con una verdadera seguridad humana en México.

A través de este documento, desde el Observatorio Nacional Ciudadano hacemos un llamado a las autoridades locales a que asuman con responsabilidad el liderazgo en este tema; a las autoridades federales a que continúen trabajando para mejorar tanto la calidad de la información como los sistemas de atención a víctimas y a cada una de las personas a que se sumen de manera corresponsables en la lucha contra toda forma de ilegalidad y violencia para que vayamos construyendo un importante contrapeso ante los retos que la realidad del país nos demanda.

**FRANCISCO RIVAS**  
Director General  
@frarivasCoL

# Introducción

El 2014 puede ser calificado como un año sumamente contradictorio en materia de seguridad, pues mientras las autoridades federales y estatales anunciaban con bombo y platillo que las disminuciones de algunos delitos de alto impacto; se continuaban registrando sistemáticamente ilícitos violentos como homicidios dolosos, secuestros y extorsiones. Por varios meses, los discursos oficiales parecían ajustarse a la realidad, sin embargo, esta terminó por aplastar las palabras y demostrar que en el país la violencia se continúa ejerciendo con toda barbarie e intensidad, incluso con la complicidad de ciertos niveles de gobierno. Esto significa que a pesar de la disminución de la estadística de averiguaciones previas publicadas en el SESNSP, los niveles de criminalidad y violencia continuaron vigentes en diversas zonas del país.

Durante la primera mitad del año, la atención de las autoridades se centró en llevar a cabo una serie de reformas estructurales con miras a mejorar el crecimiento económico y la competitividad del país como fue evidente en los medios de comunicación. De esta manera, tanto el problema de seguridad humana como la consolidación del Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos fueron convirtiéndose en temas relegados a segundo plano en la lista de pendientes nacionales, ya que comenzó a permear la percepción de que la crisis había sido resuelta. La opinión pública nacional y sobre todo la internacional, abrazaron sin muchos cuestionamientos los cambios emprendidos, sin advertir que la delincuencia, violencia y violaciones de derechos humanos no habían sido atendidas con las estrategias adecuadas.

Por unos cuantos meses dicha percepción se mantuvo sin cuestionamientos, sin embargo, en el último cuatrimestre de 2014 comenzaron a ser evidentes tanto las limitaciones de las acciones emprendidas en materia de seguridad, la desconfianza ciudadana hacia las autoridades, la falta de legitimidad de ciertas instituciones y la permanencia sistemática de la criminalidad en varias regiones del país. Las palabras hiladas adecuadamente en los discursos oficiales dejaron de ser suficientes para desestimar la gravedad del problema de seguridad tangible en la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero; la ejecución extrajudicial de al menos 15 personas en Tlatlaya, Estado de México; la localización de cientos de restos humanos en decenas de fosas clandestinas en distintas entidades federativas; la crisis de secuestros en una parte del Golfo de México; los continuos homicidios de periodistas y de funcionarios públicos; la frecuente comisión de feminicidios; las amenazas contra la libertad de expresión en varios municipios del país; la emergencia de grupos civiles armados frente a las acciones de organizaciones criminales; los secuestros masivos de migrantes; la colusión de ciertas autoridades con grupos delincuenciales; entre tantos otros acontecimientos que deterioraron directa o indirectamente nuestro bienestar.

Los hechos enlistados en el párrafo anterior no son eventos aislados sino que conforman una normalidad que ha superado las estrategias implementadas por las autoridades de los tres niveles de gobierno. En este sentido, vale la pena recordar que finales de 2014, el presidente Peña Nieto dio a conocer un decálogo de acciones para mejorar la seguridad del país luego de que la sociedad mexicana y la comunidad internacional, manifestaran enérgicamente su indignación ante los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero. Las acciones propuestas si bien parecían tener la intención de responder a la crisis, son bastante cuestionables en función de sus posibles alcances en tiempo y forma, la ausencia de un enfoque integral y la verdadera voluntad política no solo de resolver la crisis sino de aceptar su existencia.

Han transcurrido más de dos años de la administración del presidente Peña Nieto y pese a que se cuenta con una reforma constitucional en materia de derechos humanos con el respectivo Plan Nacional de Derechos Humanos, este rubro continúa siendo una gran deuda pendiente en materia de seguridad pues continúan registrándose importantes violaciones por parte de las fuerzas de seguridad como la tortura o las desapariciones forzadas. Si esto no fuera suficiente también hemos sido testigos de serias debilidades institucionales que se traducen en severas afectaciones al derecho a la justicia, a la verdad o a la reparación del daño, ya sea por la ausencia de protocolos específicos o porque predominan intereses de quienes encabezan las dependencias gubernamentales.

Asimismo es importante retomar que pese a la promulgación de la reforma que da paso al Sistema Anticorrupción, esto no da evidencia de decisiones u acciones que efectivamente tengan como finalidad eradicar cada una de las prácticas ilegales que se encuentran enquistadas al interior de las instituciones públicas. Justamente, a partir de las situaciones referidas debe interpretarse "la verdad histórica" dada a conocer por el ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, respecto al paradero de los jóvenes de la Normal Rural de Ayotzinapa; la cual no convenció a un amplio porcentaje de la sociedad.

Como mencionamos al inicio, si bien se ha registrado una disminución de la frecuencia con que se denunciaron los delitos de alto impacto en el ámbito nacional es imposible atribuírselo a las estrategias implementadas, puesto que se desconoce qué la originó pues dichas variaciones pueden deberse a un aumento de la cifra negra, a un reajuste o acuerdo entre grupos delincuenciales o bien a cualquier otro factor. Además como ha señalado el ONC en diversas ocasiones, no se puede hacer referencia al éxito general e incuestionable de una estrategia de seguridad cuando hay varios territorios en los cuales se continúa viviendo una crisis e inseguridad y violencia. Por ejemplo, Guerrero que mensualmente reportó más de 100 víctimas de homicidio doloso o Tamaulipas que acumuló más del 59% de las víctimas de secuestro en julio de 2014.

Aunado a ello, debe ser tomada en cuenta la calidad de la información oficial sobre incidencia delictiva y la escasez de otro tipo de indicadores en la materia que sean proporcionados por las autoridades correspondientes como es el caso de las estadísticas derivadas del Informa Policial Homologado (IPH). Respecto al primero de los rubros, mediante nuestros distintos productos de investigación hemos dado a conocer las modificaciones que han efectuado distintas entidades federativas de sus cifras sobre incidencia delictiva; también hemos señalado la falta de registro de ciertos delitos por parte de las autoridades; las inconsistencias entre el número de víctimas de extorsión y homicidio doloso en entidades que han vivido momentos críticos; el incremento de la proporción de los homicidios culposos que fueron clasificados en la categoría de “sin datos” u “otros”.

Aunado a ello, hemos puntualizado que la estadística actual no se encuentra acorde con el nuevo sistema de justicia penal; lo cual permite plantear como hipótesis que posiblemente los robos (de vehículos, a casa habitación, de negocios y a transeúnte), especialmente aquellos cometidos sin violencia, han disminuido su frecuencia debido a que están siendo resueltos mediante mecanismos de justicia alternativa. De igual forma, en el marco de las investigaciones especializadas, se señaló que hay entidades que presentan poca o nula disposición a la transparencia de información que es de carácter público, con lo cual violan el derecho de todo ciudadano a la información.

Con base en cada uno de los factores que ha sido referido, en este estudio presentamos las principales cifras de incidencia de los delitos de alto impacto en México durante 2014 a través de un análisis nacional, regional, estatal y municipal; haciendo uso de la información pública proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para ello este reporte está dividido en cinco secciones: en la primera, se brinda un panorama general de los seis delitos de alto impacto en el ámbito nacional, presentando la evolución de los delitos y sus modalidades y destacando las entidades con más casos y mayores tasas por cada 100 mil habitantes durante 2014; en la segunda sección, se presentan las fichas técnicas de las averiguaciones previas y víctimas reportadas en las cinco regiones de seguridad establecidas por el gobierno federal, posteriormente se presentan las fichas de la evolución del delito en 2013 y 2014 para las 32 entidades del país y para los tres municipios más poblados de cada una de ellas; en la tercer sección, se presentan los análisis elaborados por algunos de nuestros observatorios locales certificados que forman parte de la Red Nacional de Observatorios Locales; y, en la cuarta sección titulada “Sistema de alertas”, se presentan algunos de los hallazgos más importantes que se pudieron observar a lo largo del año tales como las entidades con los mayores problemas de homicidio doloso, secuestro y extorsión, la tendencia y evolución de los homicidios culposos, las constantes modificaciones a las cifras de denuncia por algunas entidades del país, el análisis de los municipios con mayores problemas de violencia y los aparentes casos de éxito en 2014 de acuerdo con las cifras ofrecidas por el SESNSP.

El estudio Incidencia de los delitos de alto impacto 2014 tiene como objetivo dar un panorama general de lo ocurrido en materia de seguridad durante 2014, con el propósito de determinar los avances y retrocesos que se han dado a nivel nacional, estatal y municipal con el fin de generar herramientas que ayuden a formular mejores estrategias y políticas públicas en nuestro país.



# Capítulo 1

Comportamiento nacional  
de los delitos de alto impacto



## COMPORTAMIENTO NACIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Este capítulo es un primer acercamiento a los cambios y tendencias de los 6 delitos de alto impacto en México durante 2014. Siguiendo con la lógica del estudio *Incidencia de los delitos de alto en México 2013*, en este apartado se expone de manera general el comportamiento de los delitos a nivel nacional y por modalidad de ocurrencia. De igual forma se hace un recuento de las tendencias de los delitos desde 2006 y un comparativo de las averiguaciones previas con las víctimas afectadas haciendo uso de los datos proporcionados por el SESNSP durante 2014. Utilizando los promedios móviles de 12 meses atrás se muestra la evolución de los delitos y sus posibles tendencias en el mediano plazo. Finalmente, como anexo de este capítulo se presentan los datos a nivel estatal y se comparan con los promedios y tasas de denuncia nacional para determinar la situación de inseguridad que viven algunos de estos territorios.

Antes de entrar en detalle con los hallazgos obtenidos del análisis nacional es importante hacer hincapié en la realidad que la ciudadanía vivió a lo largo del año y mencionar algunos de los acontecimientos más importantes que marcaron la percepción de los mexicanos sobre la paz, seguridad, bienestar y sobre la confianza hacia las autoridades encargadas de salvaguardar estas garantías.

Ha transcurrido un año más en el cual la falta de seguridad continúa siendo uno de los principales problemas para la población como consecuencia de los delitos cometidos, las violencias ejercidas, las actuaciones de las denominadas fuerzas del orden y la corrupción en México. La permanencia de esta percepción no es gratuita pues durante 2014 atestiguamos una serie de acontecimientos que no solo evidencian la delincuencia tradicional y organizada como una amenaza para nuestra seguridad humana sino que observamos cómo el actuar de algunos elementos de las instituciones de seguridad ya abonaron a la violencia y a la violación de derechos humanos mediante desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales o el uso exacerbado de la fuerza. Aunado a ello, fue clara la impunidad y colusión de algunas de las autoridades locales con integrantes de grupos criminales en detrimento del bienestar de la población.

A inicios de 2014, Michoacán fue el centro de atención de la opinión pública nacional e internacional, la ingobernabilidad en gran parte de su territorio y los altos niveles de violencia e inseguridad fueron los principales elementos que atrajeron los reflectores. Luego de la aparición pública de decenas de grupos de autodefensa en distintos municipios y varios enfrentamientos armados entre estos y grupos del crimen organizado, la autoridad federal decidió intervenir la entidad, a través de la designación de un comisionado para asumir las tareas de seguridad, Alfredo Castillo. La coexistencia de fuerzas federales, la autoridad estatal y los grupos rurales armados en territorio michoacano generó varios problemas que culminaron en acusaciones e incluso enfrentamientos, entre los distintos actores interesados en recuperar la seguridad de la entidad.

De hecho, justamente debido a ello se originó una nueva reconfiguración de las posiciones: a mediados del año, el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, renunció como consecuencia de una serie de acusaciones que indicaban que su gobierno tenía relaciones con grupos del crimen organizado; grupos de autodefensa fueron incorporados a las fuerzas de seguridad estatal como producto de una serie de negociaciones con la federación; algunos líderes e integrantes de los grupos de autodefensa fueron encarcelados debido a que no acataron las disposiciones de la autoridad para desarmarse e incorporarse a la regulación gubernamental, entre ellos uno de los fundadores y más importantes líderes de estos grupos, el médico José Manuel Mireles. Para inicios de 2015, el Comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en Michoacán fue reasignado a otra dependencia federal sin que se tuviera siquiera una evaluación de los avances obtenidos por el gobierno federal.

Asimismo recordemos que tuvimos conocimiento de la muerte de 22 personas en Tlatlaya, Estado de México, de las cuales 15 fueron ejecutadas por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) el 30 de junio de 2014. Estos hechos si bien derivaron en la investigación y condena de los militares implicados, volvió a colocar en la mesa de debate no solo la pertinencia de la participación de las Fuerzas Federales en labores de seguridad pública dada su formación y capacitación sino que permanecen en tela de juicio las versiones oficiales sobre los fallecimientos de presuntos delincuentes derivado de enfrentamientos armados. Ello no solo se debe a la fuerza ejercida por los militares sino por las omisiones y fallas tanto en la integración de la averiguación previa como en las diligencias correspondientes, como quedó asentado en la *Recomendación 51/2014 sobre los hechos ocurridos el 30 de junio de 2014 en Cuadrilla Nueva, comunidad San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado*

de México de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)<sup>1</sup>. Con este nuevo capítulo de violencia en el país, quedó evidenciado que la certeza del respeto de los derechos humanos continúa siendo una tarea pendiente por parte de la instancia que vela por nuestra seguridad física y material, es decir, el Estado; pese a que contamos con la reforma constitucional en materia de derechos humanos desde 2011.

Tres meses después de lo ocurrido en Tlatlaya se registró uno de los eventos que más ha indignado a la sociedad y dañado la confianza hacia las autoridades durante la administración del presidente Peña Nieto. Se trata de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa y del homicidio de 6 personas más en Iguala, Guerrero. De acuerdo con las investigaciones, la noche del 26 de septiembre, diversos policías municipales interceptaron 2 camiones en donde viajaban decenas de estudiantes provenientes de la Normal Rural de Ayotzinapa; como resultado de la actuación policial, en el hecho murieron 6 personas (3 de ellos estudiantes), 25 resultaron heridos y 43 desaparecieron. Conforme pasaron los días, se establecieron distintas hipótesis del móvil de los hechos, sin embargo, quedaba claro que en la desaparición y los homicidios estaban directamente involucrados los policías municipales de Iguala y Cocula, así como miembros del crimen organizado.

Estos acontecimientos fueron difundidos por los medios de comunicación a partir de una grabación de los hechos ocurridos y de diversos testimonios. Ante ello, la respuesta de la sociedad mexicana no se hizo esperar pues comenzaron a desarrollarse varias movilizaciones en distintas ciudades del país mediante las cuales se manifestaba la indignación social y la exigencia para que las autoridades dieran con el paradero de los estudiantes normalistas. Por su parte, el Gobierno de la República, atrajo la investigación del caso y el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, coordinó directamente las acciones y asumió el papel de vocero de los avances de las investigaciones, lo cual generó un desgaste de su figura y su posterior remoción. En relación con el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, este solicitó licencia al cargo para que se pudieran llevar a cabo las investigaciones, a la postre no regresaría a sus funciones. Referente a la administración de justicia en torno a este caso, cabe mencionar que fueron detenidas más de 50 personas, entre autoridades y personas vinculadas directamente con el crimen organizado.

A partir de lo sucedido a finales de septiembre de 2014 se ha mantenido la búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos por parte de los familiares y algunos miembros de las denominadas policías comunitarias, lo cual ha tenido como resultado el hallazgo de decenas de osamentas en fosas clandestinas localizadas en diversos municipios de Guerrero. Uno de los ejemplos más perturbadores fue la localización de 6 fosas clandestinas con 28 cuerpos en la localidad de Pueblo Viejo en octubre. Esto a la par de los cientos de homicidios cometidos en esta entidad federativa evidencia la gravedad del problema de seguridad humana, pues no solo se trata de la comisión impune de delitos sino de instituciones municipales y estatales rebasadas que no cuentan con la capacitación necesaria para la investigación y persecución de ilícitos en total detrimento del bienestar de cada una de las personas.

Aunado a ello, se pudo apreciar que aparentemente las autoridades federales no cuentan con lo requerido en materia forense para buscar e identificar los restos encontrados y para implementar mecanismos de búsqueda en vida de los desaparecidos; esto provocó que se presentaran ciertas diferencias con el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Estos factores, en conjunto, derivaron en una seria crisis de credibilidad hacia las autoridades de los tres niveles de gobierno que no ha sido superada pese a que el ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR) diera cuenta de una presunta verdad histórica que versaba en torno al homicidio de los estudiantes desaparecidos acorde con testimonios de algunos de los imputados.

---

<sup>1</sup> La Recomendación 51/2014 sobre los hechos ocurridos el 30 de junio de 2014 en Cuadrilla Nueva, comunidad San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México de la CNDH se encuentra disponible en < [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Recomendaciones/2014/REC\\_2014\\_051.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Recomendaciones/2014/REC_2014_051.pdf) >

Para ilustrar la gravedad de lo sucedido en Guerrero, consideramos pertinente retomar lo planteado por Mariclaire Acosta (2012) en *La impunidad crónica de México* en cuanto a una de las particularidades históricas de los problemas que se han enfrentado en México en esta materia:

Muchos de los problemas que ha afrontado el país en su largo camino hacia formas más democráticas de gobierno están vinculados a la ausencia de un Estado de derecho democrático. Y esto se traduce en impunidad, que se puede definir como la ausencia de castigo para un delito que se comete, lo cual presupone necesariamente la existencia de un sistema de justicia penal y la tipificación de los delitos que es posible cometer, así como de los procedimientos para determinar y sancionar a los responsables de haberlos cometido. La falta en su conjunto de investigación, persecución, captura, enjuiciamiento y condena de los responsables de delitos produce impunidad. A su vez, la impunidad propicia la repetición crónica de los hechos delictivos y somete a las víctimas a un estado de indefensión.

De tal manera que el ausente Estado de derecho democrático y la impunidad han permitido que se repita crónicamente cualquier tipo de ilícito no solo en Guerrero sino en cualquier entidad federativa. Los hallazgos de fosas en Guerrero deben considerarse en conjunto con los entierros clandestinos localizados en entidades como Michoacán, Veracruz y Morelos en donde se encontraron decenas de cuerpos durante 2014. Por ejemplo, las autoridades encontraron 10 cuerpos en una fosa localizada el 22 de agosto en Tumbiscatío, Michoacán. Muy probablemente todo estos casos pueden ser considerados no solo como una prueba tajante de la continua comisión de desapariciones forzadas o involuntarias sino como una posible evolución de la criminalidad que no está siendo tomada en cuenta por las autoridades cuando hacen referencias sobre sus presuntos logros o avances en torno a la disminución de homicidios dolosos en el ámbito nacional.

De igual manera, a lo largo del año se apreció el deterioro de las condiciones de seguridad en algunas entidades federativas como, por ejemplo, Tamaulipas, en donde se registraron las mayores tasas de secuestro por cada 100 mil habitantes. Si esto no es suficiente para evidenciar que 2014 nuevamente fue un año en el cual continuaron siendo cometidos sistemáticamente los delitos de alto impacto, saquemos del olvido cada uno de los ilícitos que han sido cometidos en nuestro entorno a familiares, amigos o que hayamos vivido personalmente. Hay que desentrañar del olvido cada uno de los crímenes cometidos contra migrantes, periodistas, defensores de derechos humanos, soldados, policías, entre otras tantas posibles víctimas.

Por ejemplo, una expresión más de la inseguridad y violencia que se vivió en el país, fueron las agresiones contra los medios de comunicación, especialmente aquellos de cobertura local. En Veracruz, continuaron reportándose casos de reporteros asesinados, el 11 de febrero, fue encontrado el cuerpo sin vida del reportero Gregorio Sánchez, en una fosa clandestina en el municipio de Las Choapas. Con la muerte de este periodista, Veracruz fue catalogado como la entidad federativa más peligrosa para ejercer el periodismo.

También se dieron a conocer importantes capturas y abatimientos de algunos de los principales líderes de grupos del crimen organizado en México. Respecto a las principales capturas se puede mencionar la de Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo", líder de la organización criminal del Pacífico; la cual ocurrió el 22 de febrero en un hotel en Mazatlán, Sinaloa. En relación con los abatimientos, uno de los más difundidos por la prensa fue el de Nazario Moreno, alias "El Chayo", quien presuntamente había sido abatido durante 2010 de acuerdo con lo que fue informado por las autoridades respectivas de la administración del ex presidente Felipe Calderón. A pesar de estos resultados que fueron anunciado con bombo y platillo, en el corto y mediano plazo, no hubo una reducción clara de la delincuencia y violencia en el país.

En este contexto, mensualmente dimos a conocer la evolución de los delitos de alto impacto tanto en el ámbito nacional como estatal. El Observatorio Nacional Ciudadano, como resultado de estos análisis, alertó sobre el incremento significativo de la cantidad de víctimas de secuestro en Tamaulipas en julio y agosto. También informamos sobre el importante aumento de los robos de vehículos en las dos entidades de la península de Baja California, de las extorsiones en Nuevo León e hicimos un llamado de atención sobre los nulos registros de extorsión en Nayarit y Tlaxcala que no significan que ese delito no se comete en dichas entidades. Aunado a ello, constantemente señalamos las altas tasas de robos con violencia en Tabasco y que a pesar de la disminución de las tasas de secuestro y extorsión por cada 100 mil habitantes en Morelos, estas continúan siendo altas en comparación con los registros nacionales y de otras entidades federativas.

Finalmente, mediante el seguimiento de la estadística delictiva por entidades federativas, el ONC dio a conocer las constantes modificaciones hechas por algunas entidades federativas que generan serias dudas sobre las verdaderas condiciones de seguridad. Esto se debe a que no se ha brindado una explicación clara sobre los motivos que tenían para aumentar o disminuir las cifras sobre incidencia delictiva durante el año. Para ejemplificar lo mencionado, vale la pena recordar que Veracruz aumentó 23 911 delitos a su estadística de 2013, mientras que Michoacán disminuyó 1 997 durante el primer semestre de 2014.

## A. HOMICIDIO DOLOSO

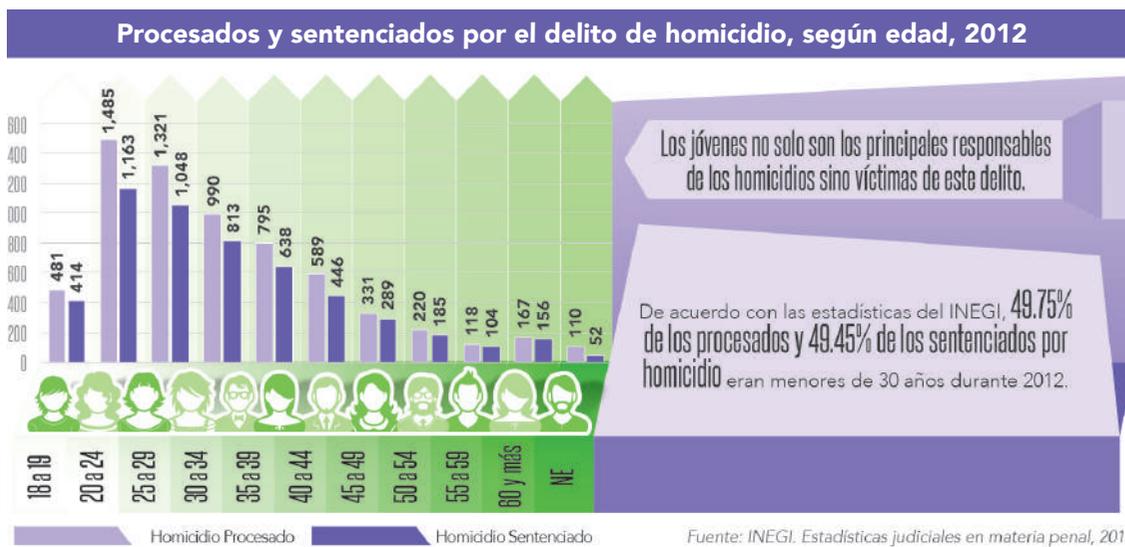
De acuerdo con la literatura especializada en análisis delictivo, el homicidio doloso es uno de los indicadores más utilizados para medir los niveles de violencia e inseguridad de un país. Ello principalmente se debe a las repercusiones que este conlleva para los familiares de las víctimas y para la sociedad, además de que es uno de los ilícitos que registra menor cifra negra. Sobre la importancia del análisis de este delito de alto impacto, inclusive Meneses y Quintana (2012) refieren que muchos autores:

ven en la cuantificación del homicidio un medio para entender las magnitudes y dinámicas de la violencia social. De hecho, algunos estudios históricos han sugerido que el número de homicidios no sólo puede ser un buen indicador de los grados de anomia y violencia que existen en un tiempo y en una sociedad determinada, sino que también se trata del acto violento más fácil de cuantificar porque casi siempre da lugar a la movilización de las instituciones penales y judiciales.

Si tomamos esto en consideración, el análisis puntual de las cifras disponibles en el SESNSP que dan cuenta de las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas por el ministerio público nos permite tener cierta aproximación no solo a la incidencia de hechos violentos sino a la propia actuación de las autoridades. Sin embargo, pese a estas virtudes es importante que tengamos presente: la evolución cualitativa de la criminalidad en relación con la crisis de desapariciones que se vive en México y la falta de calidad e inconsistencias de estadísticas oficiales proporcionadas por las procuradurías locales. Sobre esto último, en el Observatorio Nacional Ciudadano hemos sido muy enfáticos y hemos señalado las graves implicaciones que conlleva el que nuestras instituciones no cuenten con información de calidad en materia de seguridad, pues estas se vinculan directamente con la victimización cotidiana que estamos enfrentando en México y la falta de soluciones en torno a este problema social.

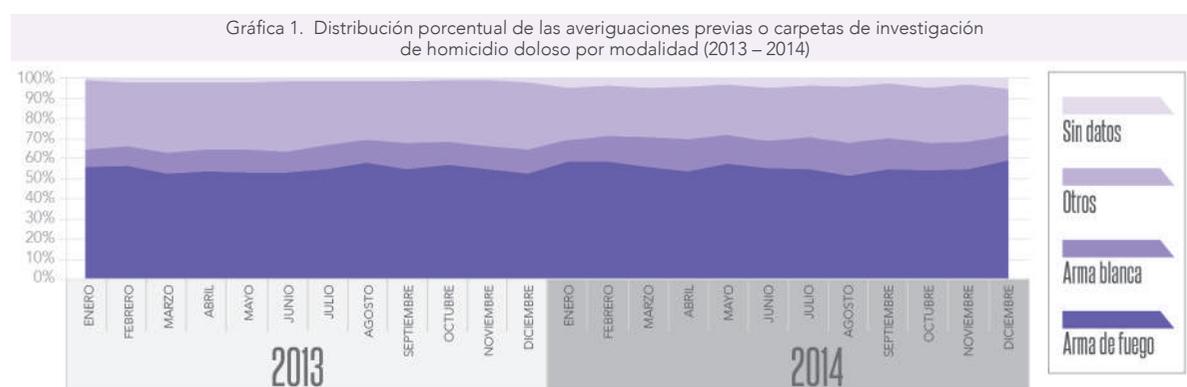
Ante las condiciones que se viven en nuestro país, no podemos continuar dándonos el lujo de contar con estadísticas imprecisas sobre el volumen de delitos investigados por nuestras autoridades, de carecer de datos que nos permitan comprender qué incentiva a las personas a cometer ilícitos y quiénes suelen delinquir. Es cierto que respecto a este último rubro contamos con las series de estadísticas judiciales en materia penal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). No obstante, solo contamos con dichas cifras hasta 2012 pues dejaron de ser publicadas tras ser sustituidas por los censos de gobierno que lleva a cabo esta agencia estadística.

A pesar del corte de la serie histórica de estadísticas judiciales, podemos tener conocimiento que en el caso de los homicidios en México, estos suelen ser cometidos principalmente por jóvenes menores de 30 años. Esto puede ser observado en los datos anteriormente referidos pues se aprecia que la mayor parte de sentenciados (21.91%) y procesados (22.48%) tenían entre 20 y 24 años de edad; a este grupo le siguió el de 25 a 29 años con 19.99% para los procesados y 19.74% para los sentenciados. Si tomamos en consideración estos porcentajes podemos afirmar que la mayor cantidad de procesados (49.75%) y sentenciados (49.45%) por homicidio eran menores de 30 años durante 2012.



La participación de los jóvenes en este tipo de criminalidad no es ninguna novedad sino que se trata de un hecho que ha sido ampliamente expuesto por académicos y organizaciones de la sociedad civil en México, puesto que a la par se ha encontrado que no solo son los principales responsables sino víctimas de la violencia como lo demuestra el estudio del Banco Mundial (2012) titulado *La violencia juvenil en México*. Dicho análisis dio a conocer que de acuerdo con cifras del INEGI, "En el caso de los jóvenes de 10 a 29 años, el total de homicidios de 2000 a 2010 ascendió a aproximadamente 53 mil personas. Es decir, los jóvenes representan 38.2% de los homicidios en México de 2000 a 2010".

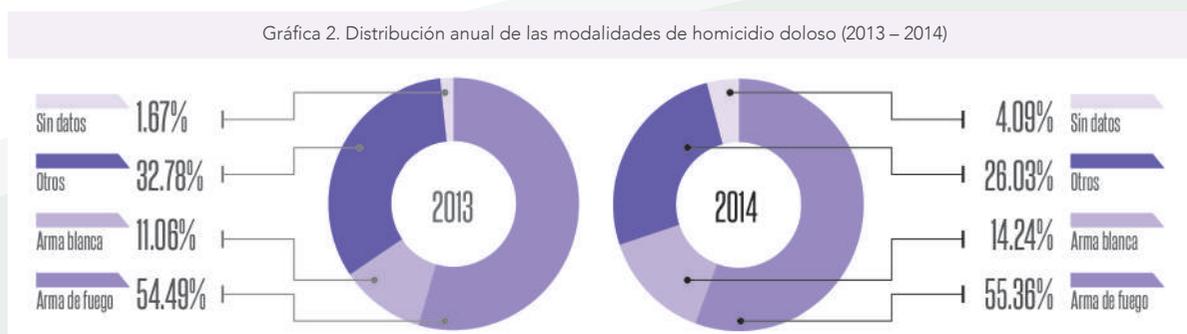
Este delito de alto impacto que ha tenido tan serias implicaciones para la juventud en nuestro país, desde 2007 presentó importantes incrementos hasta finales de 2011, cuando comenzó a disminuir lentamente en el ámbito nacional. ¿Cuál fue el comportamiento del homicidio doloso durante 2014? El ONC se ha dado a la tarea de hacer un seguimiento mensual de este delito utilizando los datos publicados en la plataforma del SESNSP, a partir de los cuales se sabe que se iniciaron 15 649 averiguaciones previas por la comisión de homicidios dolosos en 2014, las cuales al ser comparadas con las 18 331 de 2013 reflejan una reducción anual de 14.63%. Por otro lado, se tiene cifras sobre el número de víctimas involucradas en cada denuncia de donde se desprende que en todo el año 17 317 personas perdieron la vida en homicidios de carácter intencional, no se pueden comparar dichas cifras debido a que el 2014 es el primer año en que se publican cifras al respecto.



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

La distribución de las modalidades de homicidio doloso muestra que el porcentaje de los casos clasificados como "sin datos" ha tendido a aumentar sobre todo en los meses de 2014, otra tendencia interesante es que los delitos clasificados como "otros" han disminuido, mientras que los cometidos con "arma de fuego" parecen estar aumentando al menos en términos porcentuales, es por tanto que pese a la disminución de los homicidios dolosos en el país es necesario seguir indagando en el descenso de aquellos cometidos con armas de fuego pues presentan un menor ritmo de descenso que el resto de las modalidades de homicidio doloso.

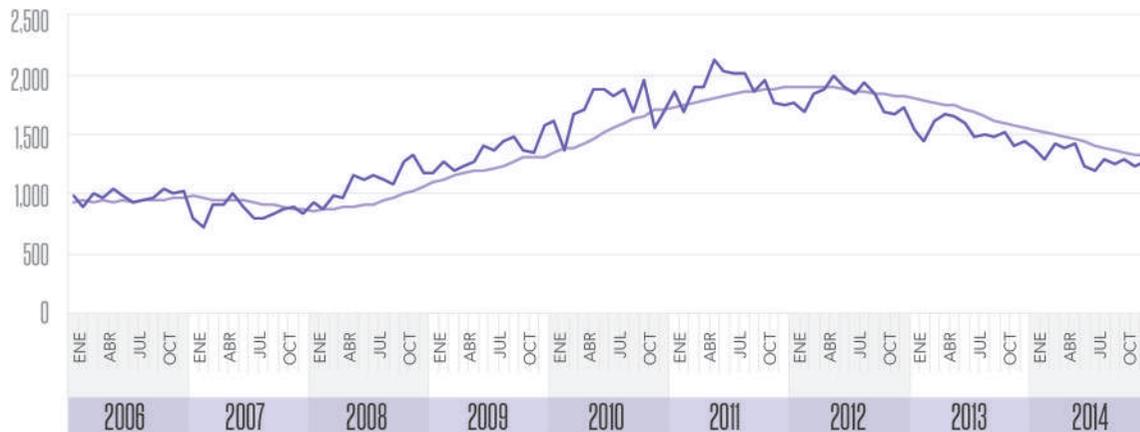
El comparativo del acumulado de 2014 respecto al de 2013 permite determinar como ya se había establecido un crecimiento porcentual en los homicidios dolosos cometidos con armas de fuego del 2%, similar al aumento registrado de los homicidios sin datos que pasaron de 2 al 4%. Esto implica un deterioro en la calidad de las estadísticas proporcionadas por el SESNSP puesto que si no se conoce la modalidad del homicidio, difícilmente se dará con las causas y, en algunos casos, con los responsables de dicho delito.



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Respecto al comportamiento del homicidio intencional durante los últimos 9 años se observa en la Gráfica 3 una tendencia a la baja a finales de 2011, ya que al comparar los datos mensuales con el promedio móvil de 12 meses atrás hay una reducción persistente, lo que demuestra la disminución continua de las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas mes tras mes.

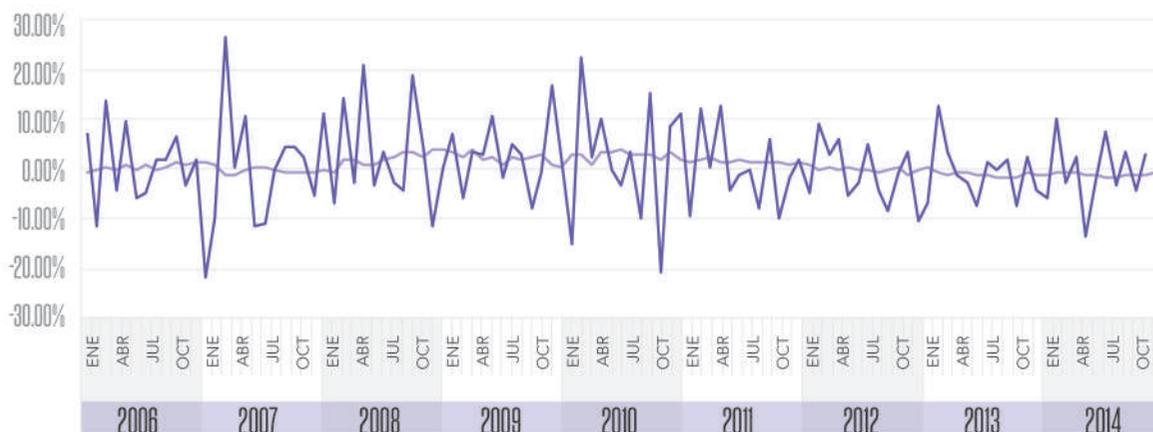
Gráfica 3. Averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso mensual y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Por otro lado, en la Gráfica 4 se plasman las variaciones mensuales de los homicidios dolosos durante los últimos 9 años donde se observa que la disminución intermensual más importante se presentó de diciembre 2006 a enero 2007. Sin embargo, también es posible apreciar que el aumento más importante se dio 2 meses después de marzo a abril de 2007. Pese a las grandes variaciones intermensuales presentadas desde 2006, el comportamiento del homicidio tiende a ser menos fluctuante a partir de 2011, debido a que los aumentos tienden a ser menores y las disminuciones son cada vez más constantes sin rebasar el 10%; con excepción de la baja registrada de mayo a junio de 2014 que fue de 13.35%.

Gráfica 4. Variación porcentual de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso por mes y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)

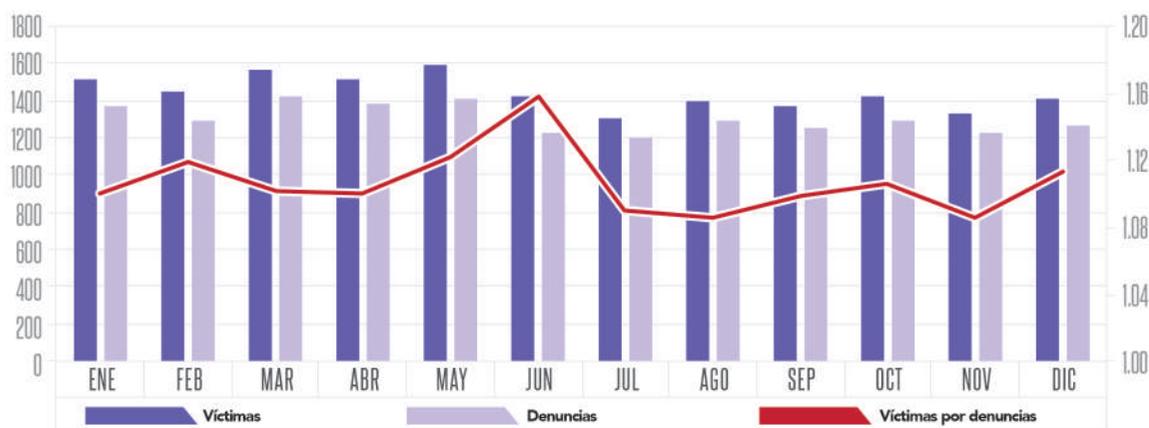


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Como resultado de la intervención de diversas organizaciones de la sociedad civil como el ONC, a partir de 2014 se cuenta con datos de víctimas mensuales de homicidios dolosos, esto nos permite promediar mensualmente el número de víctimas por cada averiguación previa iniciada así como sus tendencias a lo largo del año. A partir de este análisis se observó que el mes con más averiguaciones previas fue marzo con 1 421 casos, mientras que el de mayor número de víctimas fue mayo, debido a que se reportó que 1 589 personas perdieron la vida a causa de homicidios intencionales.

A pesar de los datos anteriores se tiene conocimiento que la mayor relación entre los dos indicadores mencionados se dio en junio cuando se registraron 1.16 víctimas por cada averiguación previa. Es importante señalar que a partir de este punto se observa un descenso en la relación manteniéndose en un promedio de 1.10 víctimas por cada averiguación previa o carpeta de investigación. Aunado a ello, hay que mencionar que en términos generales los datos de 2014 sugieren que 9.63% de las víctimas estuvieron involucradas en homicidios dolosos de carácter múltiple, es decir, que en cada uno de dichos eventos 2 o más personas perdieron la vida.

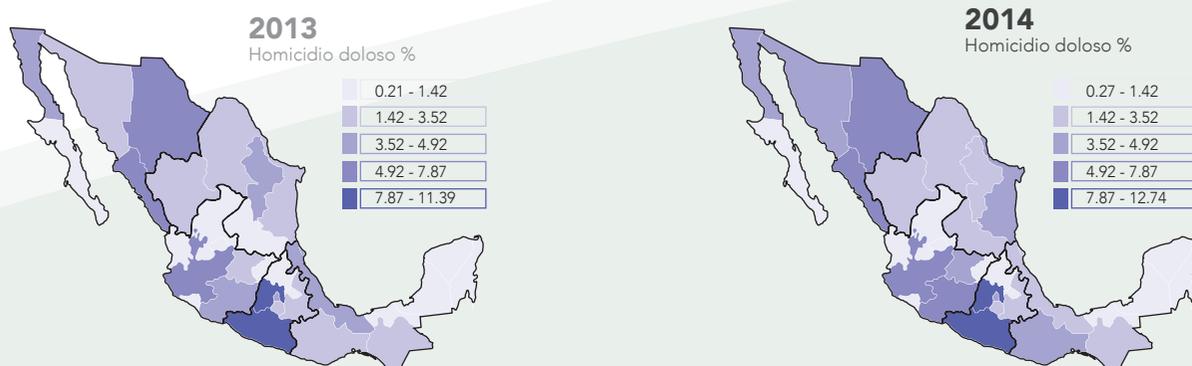
Gráfica 5. Víctimas y averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso (2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

A partir de los datos presentados sobre el homicidio doloso en el ámbito nacional es fundamental tomar en consideración que no se trata de un fenómeno delictivo homogéneo sino que, en buena medida, puede catalogarse como heterogéneo debido a que presenta distintos grados de concentración. Esto nos podría permitir plantear como hipótesis que se trata de un ilícito que parcialmente responde a dinámicas regionales que deben ser analizadas con mayor profundidad, con la finalidad de desarrollar e implementar las políticas públicas adecuadas para desincentivarlo, prevenirlo y controlarlo. Si bien este capítulo se centra en el comportamiento nacional del homicidio doloso, creemos que es importante complementar dicha perspectiva mediante un primer acercamiento a la distribución del homicidio doloso; de tal manera que, sea evidente la necesidad de tratarlo como un fenómeno focalizado.

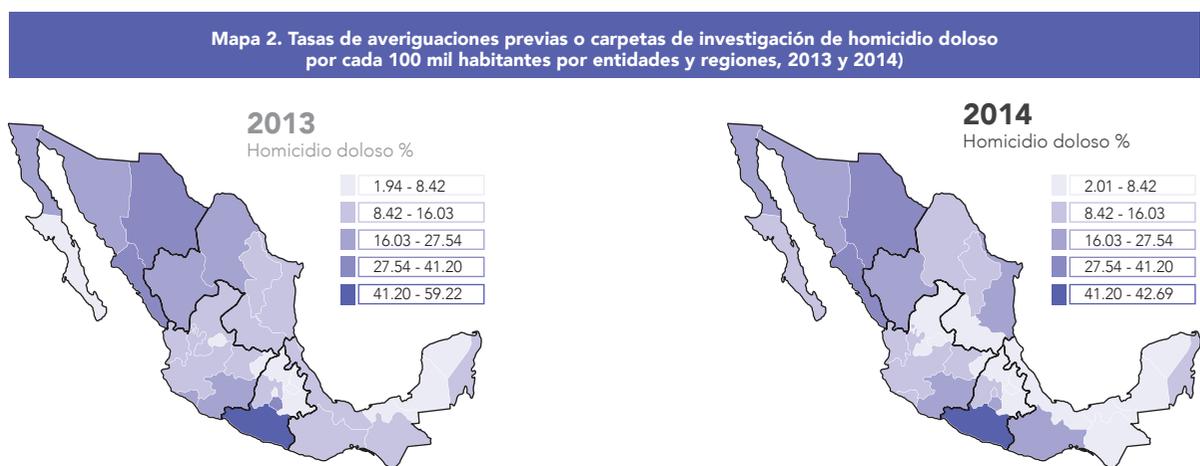
Mapa 1. Porcentaje de participación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso por entidades y regiones (2013 - 2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

De acuerdo con la distribución estatal de los homicidios dolosos dados a conocer durante 2014, la mayor cantidad de casos de este delito se concentran en tres entidades federativas: Estado de México, Guerrero y Chihuahua. En estas se cometieron el 29.36% de los homicidios intencionales reportados en el ámbito nacional y si comparamos dicho índice con sus registros correspondientes de 2013 se observa una disminución de 0.43%, es decir, 867 casos menos. Al respecto, cabe señalar que de igual manera dichas entidades reportaron la mayor cantidad de homicidios dolosos en 2013.

La representación gráfica de la distribución estatal de este delito de alto impacto nos permite apreciar que 6 entidades federativas reportaron la menor cantidad de casos, pues inclusive concentraron conjuntamente el 2.42% de los homicidios intencionales cometidos durante 2014. Dichas entidades fueron Colima, Baja California Sur, Campeche, Tlaxcala, Aguascalientes y Yucatán; el análisis de estas entidades en 2013 arroja que acumularon el 2.42% de los homicidios dolosos cometidos en el ámbito nacional y que presentaron una reducción de 71 denuncias de 2013 a 2014.



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Si optamos por no considerar el factor poblacional para señalar en qué regiones del país se concentraron los homicidios intencionales durante 2014, observaremos un panorama un tanto diferente al que nos presentan los datos absolutos sobre este delito de alto impacto. Como se puede observar en los mapas de arriba, el Estado de México deja de ser una de las entidades con mayores problemas y surgen otras como Sinaloa y Morelos, sin embargo, se observa que el problema en torno a los homicidios intencionales en Guerrero y Chihuahua se agudiza dado que presentan tasas de denuncia 226.55 y 126.37% superiores a la tasa nacional que fue de 13.07 durante 2014. Respecto a la situación de Sinaloa y Morelos, ubicados en 2ª y 4ª posición, estas entidades presentan tasas 154.94 y 67.72% mayores que la nacional.

En el mapa 2 se aprecia una disminución de las tasas en gran parte de las entidades de la zona sureste del país, con excepción de Oaxaca y Yucatán que presentaron aumentos de 18.59 y 18.73%, respectivamente. Asimismo se distingue la reducción de tasas en ciertas partes de las zonas centro y occidente del país. Empero a la disminución de la tasa de Nuevo León, su entidad vecina Tamaulipas muestra un crecimiento de 11.82% de su respectiva tasa que la coloca en la 9ª posición para 2014.

Otras de las entidades con importantes crecimientos son Baja California Sur, ubicada en la región noroeste, con un aumento del 21.15% y Guanajuato, en la zona occidente, con un crecimiento del 9.65%.

Cabe señalar que a pesar de presentar altas tasas de homicidio dolosos durante 2014 Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Morelos y Baja California experimentaron reducciones respecto a sus registros del año anterior, siendo las más significativas las de Guerrero y Morelos con descensos de 27.92 y 31.17%, respectivamente.

## B. HOMICIDIO CULPOSO

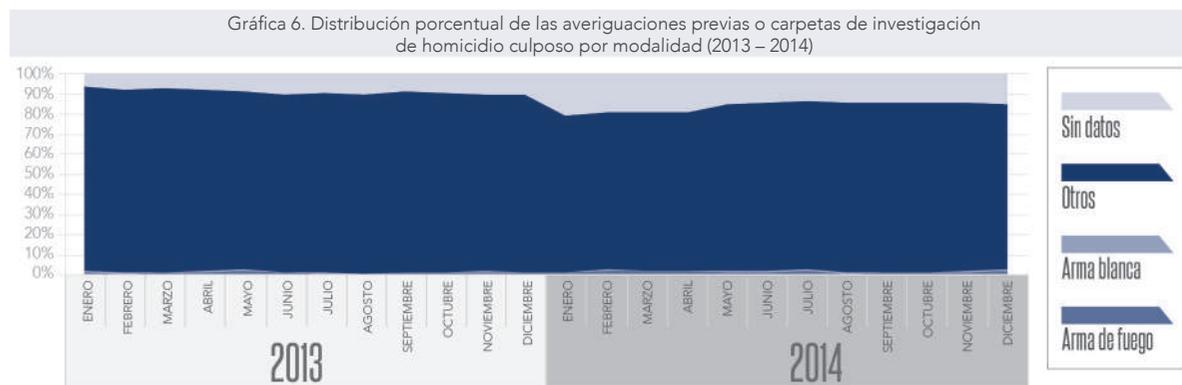
El homicidio culposo pese a no representar un delito intencional, en ciertos casos, no deja de reflejar una conducta violenta. En este sentido, vale la pena recordar lo planteado por Osorio (2004) respecto a que:

la culpa consiste en un actuar imprudente, negligente, falto de atención, cuidado y reflexión que verifica una conducta que produce un resultado delictuoso, previsible; en la culpa, el activo no desea realizar un fin delictivo, pero su actuar en las condiciones descritas, lo realiza; los elementos de la culpa son: una acción u omisión, ausencia de cuidados o precauciones mínimas exigidas por el Estado y resultado típico, previsible, evitable, no deseado y una relación de causalidad.

Este rasgo particular al referir que el sujeto activo no demuestra una proclividad a la comisión de conductas delictivas, no se individualiza la conducta prohibida sino que se abre la posibilidad a una serie de circunstancias que por falta de cuidado, negligencia, imprudencia, entre otros supuestos de culpa. Justamente, esta cuestión hace que sea necesario no solo un seguimiento puntual de su evolución cuantitativa y cualitativa sino las características de los hechos que son catalogados como homicidios culposos. Esto se debe a que puede haber ciertos problemas de registro en la estadística de este delito de alto impacto.

De acuerdo con los datos del SESNSP desde 2013 es posible apreciar que este delito ha manifestado un aumento en la modalidad "sin datos" es decir que se desconoce la modalidad en que fueron cometidos los homicidios, lo cual puede ser traducido en una mala estadística proporcionada y de malos procesos de averiguación, lo que dificulta su análisis e implementación de políticas que ayuden a reducir este tipo de decesos.

Por otro lado, es posible apreciar que aproximadamente el 85% de los homicidios no intencionales a lo largo de 2 años han sido clasificados como "otros" lo que dificulta el análisis de los datos y si se compara con los clasificados como "sin datos" se observa una relación inversa, puesto que los clasificados como otros tienden a la baja y los clasificados como "sin datos" tienden al alza; en tanto que los cometidos con armas blancas difícilmente superan el 0.5% y los cometidos con armas de fuego ocasionalmente han llegado a representar más del 2%.

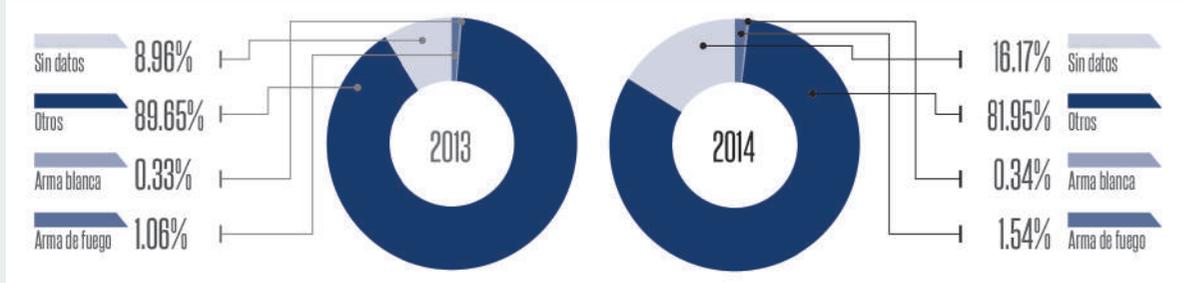


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Muestra de lo anterior se nota en el acumulado de 2013 y 2014 presente en la Gráfica 7 donde se aprecia que los homicidios culposos clasificados como "otros" tuvieron un descenso de 7.7 puntos porcentuales en un año y los homicidios no intencionales clasificados como "sin datos" aumentaron 7.21 puntos en el mismo periodo; solo los cometidos con armas de fuego crecieron 0.48 puntos porcentuales y los cometidos con armas blancas en 0.33. Esto nos permite suponer una disminución de la calidad de las estadísticas nacionales y estatales al pasar las averiguaciones previas de homicidio culposo de la modalidad "otros" a "sin datos".

Ejemplos particulares de las graves fallas de los registros de este delito fueron los casos de Michoacán pues acumuló el 52.70% de los homicidios culposos clasificados como "sin datos" de todo el país durante 2014. Es importante mencionar que dichas cifras equivalen al 98.90% del total de los homicidios culposos cometidos en Michoacán. Por su parte, Sonora concentró el 14.92% de los homicidios no intencionados clasificados como sin datos en el país, que representaron el 100% de sus denuncias de homicidios culposos, es decir, que durante 2014 estas dos entidades no cuentan con datos sobre la modalidad de la mayoría de los homicidios no intencionales que ocurrieron en sus respectivos territorios.

Gráfica 7. Distribución anual de las modalidades de homicidio culposo (2013 – 2014)

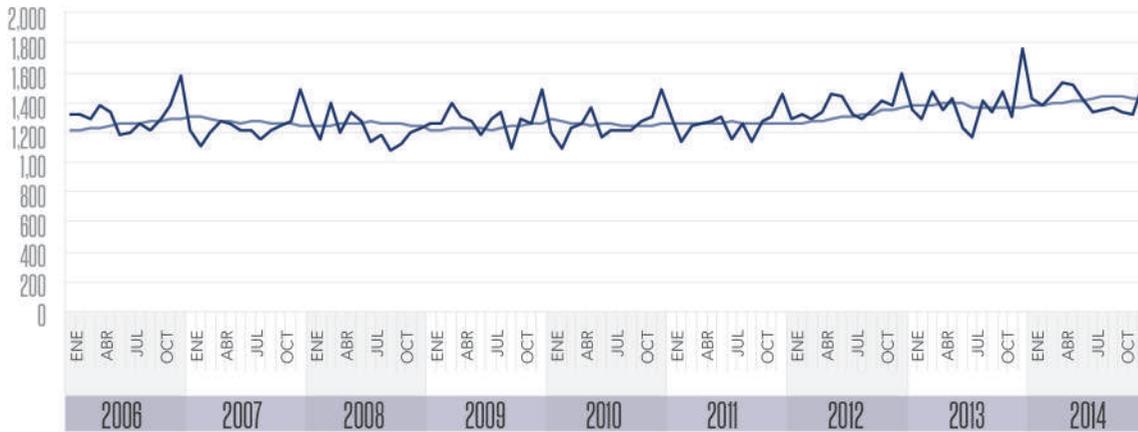


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

La tendencia de las averiguaciones previas iniciadas mensualmente muestra que se mantienen en un rango de 1 200 a 1 600 casos por mes desde finales de 2011 con un pico de 1 761 casos en diciembre de 2013. Al comparar los datos anteriores con el promedio móvil de los 12 meses anteriores se notan crecimientos para la primera mitad de 2014, sin embargo, a partir de la segunda esta tendencia se invierte pues se reportaron niveles por debajo del promedio móvil.

Por tanto, al comparar los promedios móviles desde 2006 se tiene que los homicidios culposos han incrementado ya que hasta antes de 2011 estas se mantenían aproximadamente en 1 200 averiguaciones previas por mes y, posteriormente, incrementan a una media de 1 400 que parecieran seguir creciendo a pesar de las ligeras bajas reportadas a finales de 2014.

Gráfica 8. Averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo mensual y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)

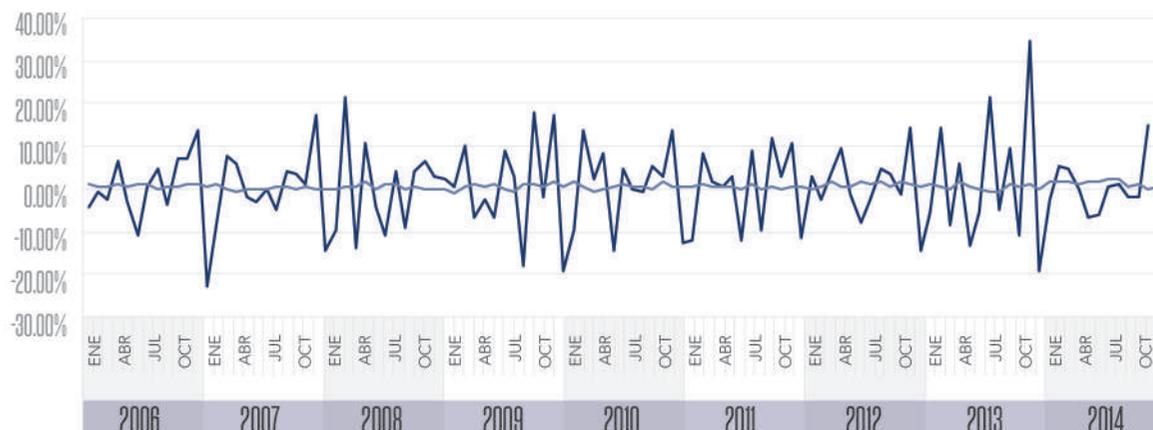


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

En cuanto a las variaciones intermensuales se tiene que el mayor crecimiento se dio de noviembre a diciembre de 2013 cuando se reportó un incremento de 34.84%; el descenso más importante se presentó de diciembre de 2006 a enero de 2007 el cual fue de 22.90%. No obstante, la mayor parte de las variaciones mensuales se ubican en un rango de -20.00 y 20.00% y para el caso particular de 2014 se observa que, con la excepción del crecimiento de 15.14% de noviembre a diciembre, el resto de los meses han presentado variaciones que oscilan entre el -7.00 y 6.00%.

En cuanto al promedio móvil de los 12 meses atrás se puede observar que este tiende a ser positivo en la mayor parte de los meses y, particularmente, desde agosto de 2013 hasta finales de 2014 se mantuvo entre 0.00 y 2.00%.

Gráfica 9. Variación porcentual de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo por mes y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)

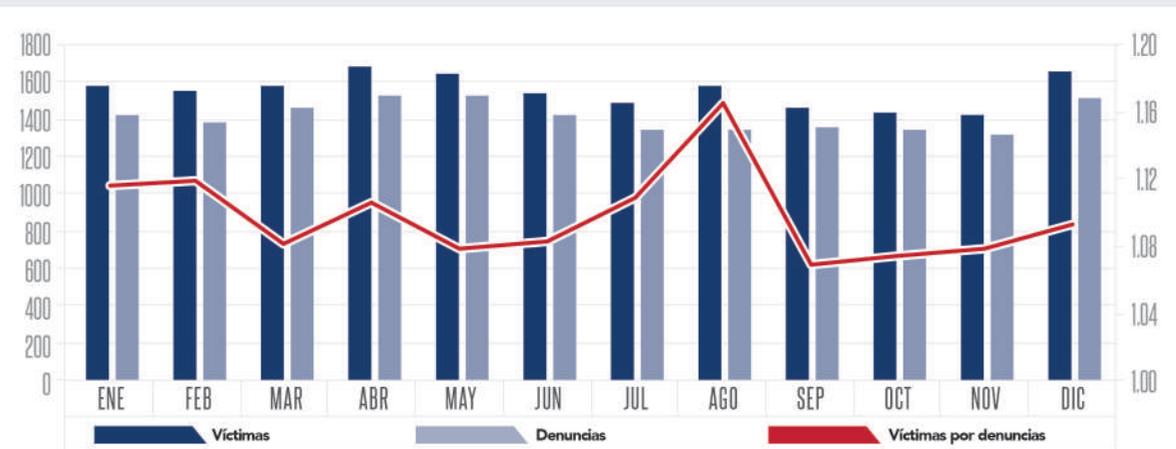


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Las 16 961 averiguaciones previas de 2014 arrojaron un total de 18 613 víctimas que perdieron la vida en hechos no intencionales, lo cual sugiere que 8.88% (1 652) personas perdieron la vida en eventos en donde murió más de una. De acuerdo con la Gráfica 10, el mes con más averiguaciones previas y víctimas en 2014 correspondió a abril cuando se registraron 1 528 casos y 1 689 personas afectadas directamente. No obstante, la relación más grande se dio en agosto cuando se registraron 1.17 víctimas por cada averiguación previa, a partir de entonces se dio un descenso importante hasta caer en diciembre a una relación de 1.10.

Las víctimas mensuales en 2014 oscilaron entre 1 417 y 1 689, por su parte, las averiguaciones previas fluctuaron en un rango de 1 314 y 1 528, por lo que en términos generales se puede decir que durante 2014 tanto las averiguaciones previas como las víctimas de este delito se mantuvieron estables con un ligero incremento para el último mes del año.

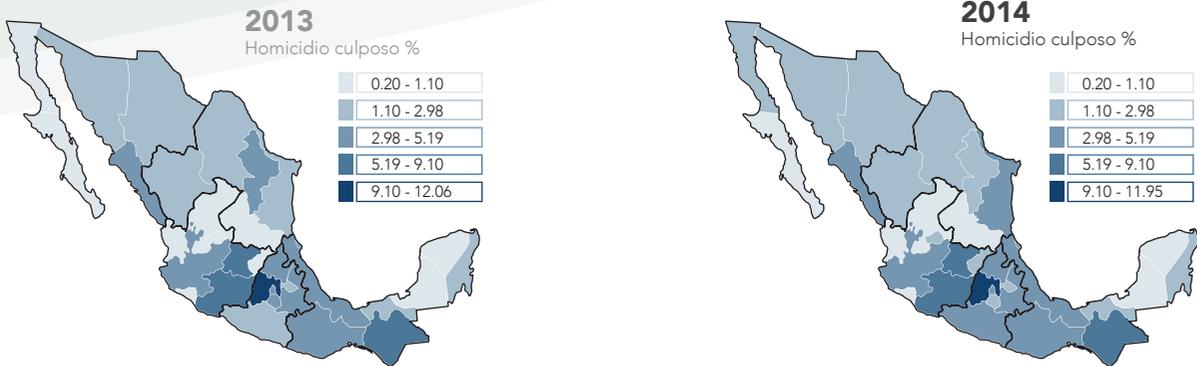
Gráfica 10. Víctimas y averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo (2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

A partir de los datos presentados sobre el homicidio culposo en el ámbito nacional es fundamental tomar en consideración que no se trata de un fenómeno delictivo homogéneo sino que, en buena medida, puede catalogarse como heterogéneo debido a que presenta distintos grados de concentración. Por esta razón, a continuación presentamos un primer acercamiento sobre la distribución de este delito de alto impacto tanto en términos absolutos como relativos, con la finalidad de que en el segundo capítulo de este estudio pueda complementarse la interpretación sobre el comportamiento de esta conducta.

**Mapa 3. Porcentaje de participación en las averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo por entidades y regiones (2013 - 2014)**



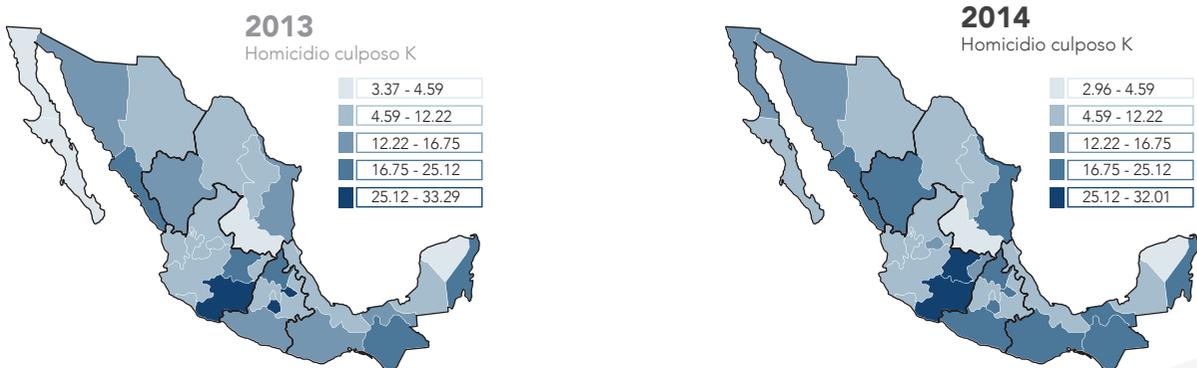
Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Al observar la distribución del homicidio culposo por entidades se tiene que el Estado de México, Guanajuato, Michoacán y Chiapas sobrepasaron las 1 000 averiguaciones previas tanto en 2013 como en 2014 por este delito, pues estas entidades concentraron el 36.31% del total nacional de casos en 2013 y el 36.37% en 2014. Esto implicó que se mantuvo la concentración del delito en estas 4 entidades y que estas presentaron un aumento absoluto de 152 homicidios culposos.

Lo anterior queda ilustrado en los aumentos que registraron Estado de México, Guanajuato y Chiapas, en tanto que Michoacán obtuvo un descenso de 3.12% al pasar de 1 508 denuncias a 1 461. Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente queda en duda la calidad de los datos de esta última entidad debido a que se estableció que no se tenían datos sobre la modalidad de 1 445 homicidios culposos.

Por otro lado, 19 entidades tuvieron aumentos al comparar las averiguaciones de 2014 respecto a las de 2013. Esto se tradujo, en términos generales, en un aumento nacional de 2.35% como puede observarse en el Mapa 4.

**Mapa 4. Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes por entidades y regiones, 2013 y 2014**



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Para el caso de las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, las entidades con mayores tasas en 2014 fueron Michoacán, Guanajuato, Tlaxcala y Morelos las cuales fueron 125.95, 80.20, 67.41 y 65.16% mayores a la nacional (14.17), respectivamente. Pese a lo anterior solo Guanajuato tuvo un aumento de 2013 a 2014, que fue de 4.75%, en cambio entidades como Michoacán experimentó una disminución de 3.84%.

Durante 2014, Baja California y Querétaro fueron las entidades federativas con mayores incrementos que fueron de 194.13 y 64.45%, respectivamente. En relación con los índices de Morelos e Hidalgo, estos disminuyeron 24.51 y 18.51%, mientras que a nivel nacional hubo un aumento de 1.22% al pasar de 14 a 14.17 averiguaciones previas.

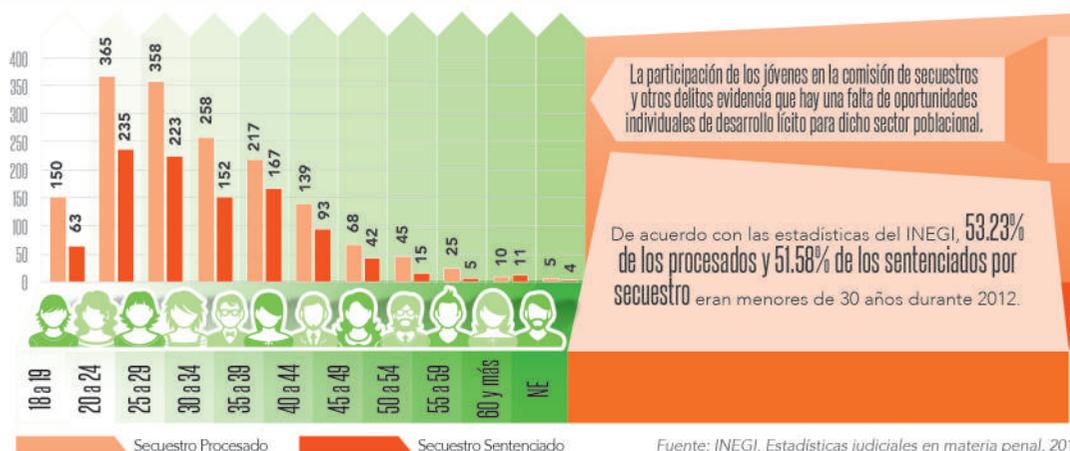
## C. SECUESTRO

El secuestro es uno de los delitos que más afecta la percepción de seguridad y paz en un país debido a que implica la generación de círculos concéntricos de dolor, que no solo alcanzan a la víctima de este ilícito y sus familiares sino a una parte significativa de la comunidad. Es importante tomar en consideración dicha particularidad de este delito de alto impacto, puesto que conlleva diversas consecuencias psicosociales para la víctima directa, para sus familiares o amigos cercanos y para el resto de la comunidad. En nuestro estudio *Análisis integral del secuestro. Cómo entender esta problemática* abordamos que las personas que han sido secuestradas sufren un trauma emocional toda su vida; los familiares de la víctima enfrentan una serie de conflictos que ponen en riesgo la estructura familiar y, a nivel comunitario, se encuentra el miedo o la desconfianza entre las personas y hacia las instituciones, entre otros impactos.

Este tipo de criminalidad, que genera tantas consecuencia en el ámbito social, ha presentado un comportamiento al alza desde 1997 que ha sido merecedor de que distintas organizaciones de la sociedad civil hagan llamados puntuales para el desarrollo e implementación de políticas públicas adecuadas para su control y prevención. Bajo esta perspectiva, uno de los elementos que resulta fundamental conocer radica en las características de los sujetos activos, con el fin de generar las medidas necesarias para evitar que las personas encuentren incentivos para llevar a cabo este tipo de privación ilegal de la libertad.

En el caso de este delito de alto impacto es preciso recordar que de acuerdo con las estadísticas judiciales en materia penal publicadas por el INEGI, el 22.26% de los procesados y el 23.27% de los sentenciados se ubicó entre 20 y 24 años de edad conformando el mayor grupo de la distribución, seguido muy de cerca por el grupo de 25 a 29 durante 2012. Si tomamos en consideración ambos grupos etarios se puede apreciar que 53.23% de los procesados y el 51.58% de los sentenciados eran menores de 30 años. Este rasgo pone en evidencia la gravedad del problema de seguridad que se enfrenta pues la juventud esta participando en este tipo de delitos graves ya sea porque perciben mayores ingresos económicos por su comisión, por condiciones de pobreza, marginación, desempleo, violencia intrafamiliar, presión de pandillas o grupos el crimen organizado, entre otros posibles factores.

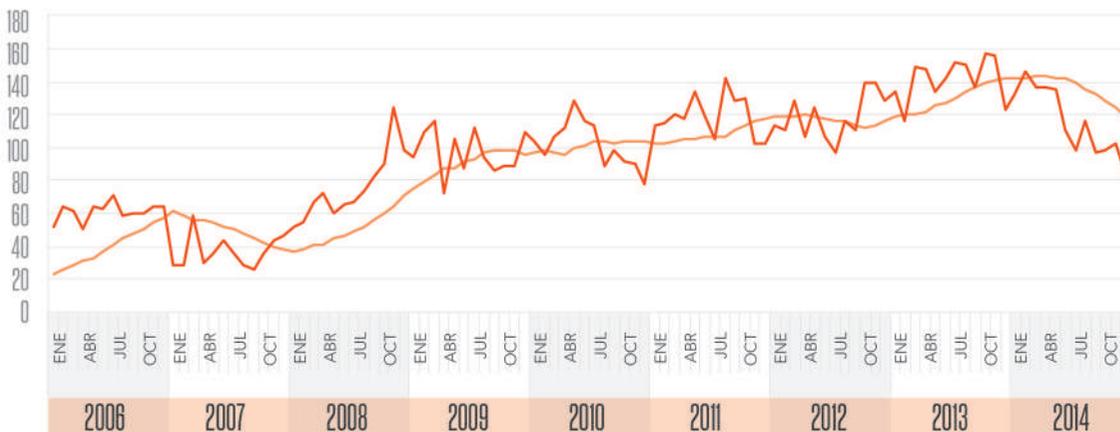
Procesados y sentenciados por el delito de secuestro, según edad, 2012



La participación de los jóvenes en este tipo de actividades ilícitas no reflejan un problema menor, pues en cierta medida da cuenta de los beneficios privados de este tipo de criminalidad que prácticamente se encuentran garantizados como resultado de la impunidad crónica que impera en el país. Bajo esta perspectiva, no es ninguna sorpresa la incidencia de secuestros que se ha mantenido durante los últimos años en México. Al respecto del comportamiento de este delito, cabe mencionar que la tendencia de las averiguaciones previas iniciadas durante 2014 mostró una disminución. Pese a ello el análisis de los pasados 9 años, muestra que continúan registrándose altos niveles de este ilícito si se compara con lo reportado oficialmente durante 2006 y 2007. Esto resulta muy sencillo de apreciar, puesto que la menor cantidad de averiguaciones previas de secuestro se reportó en septiembre de 2007 con 26 casos y la mayor cantidad fue en octubre de 2013 con 157 casos.

Resulta relevante señalar que a partir de entonces se ha presentado una tendencia a la baja reflejada en la línea del promedio móvil de 12 meses atrás, pero no debe perderse de vista que es un delito que cuenta con un alto porcentaje de cifra negra. Además ante esta perceptible disminución de las averiguaciones previas en 2014 es importante mencionar que el número de víctimas afectadas directamente por este delito presentó un comportamiento distinto dado que sus mayores niveles del año fueron en los meses de julio y agosto como se podrá observar en este apartado.

Gráfica 11. Averiguaciones previas o carpetas de investigación de secuestro y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)

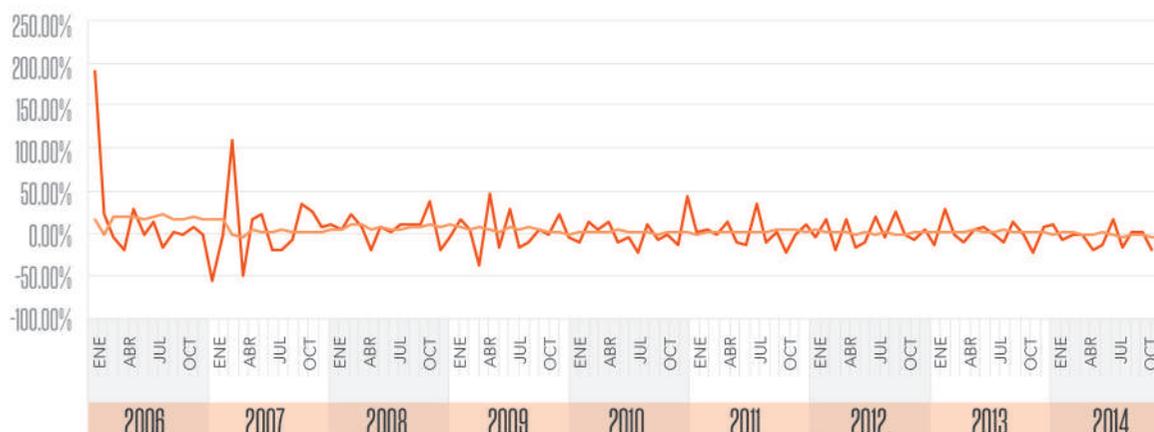


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Respecto a la variación intermensual se nota que durante 2006 y 2007 se dieron las variaciones más grandes dado que el crecimiento más importante se dio de diciembre de 2005 a enero de 2006 cuando hubo un aumento de 188.89%, mientras que la reducción más significativa fue de diciembre de 2006 a enero de 2007 cuando las averiguaciones bajaron 56.25%.

La Gráfica 12 también muestra el promedio móvil de los 12 meses atrás, a partir del cual es posible inferir un promedio positivo durante 2006 en un rango que va de 0 a 25%. Posteriormente, el promedio móvil siguió manteniéndose positivo pero en un rango menor de entre 0 y 5% hasta mediados de 2014 y en el segundo semestre se volvió negativo en un rango de 0 a -3%. Esto nos indica que las fluctuaciones mensuales de los últimos 12 meses han tendido a ser decrecientes desde mediados de 2014.

Gráfica 12. Variación porcentual de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de secuestro por mes y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)

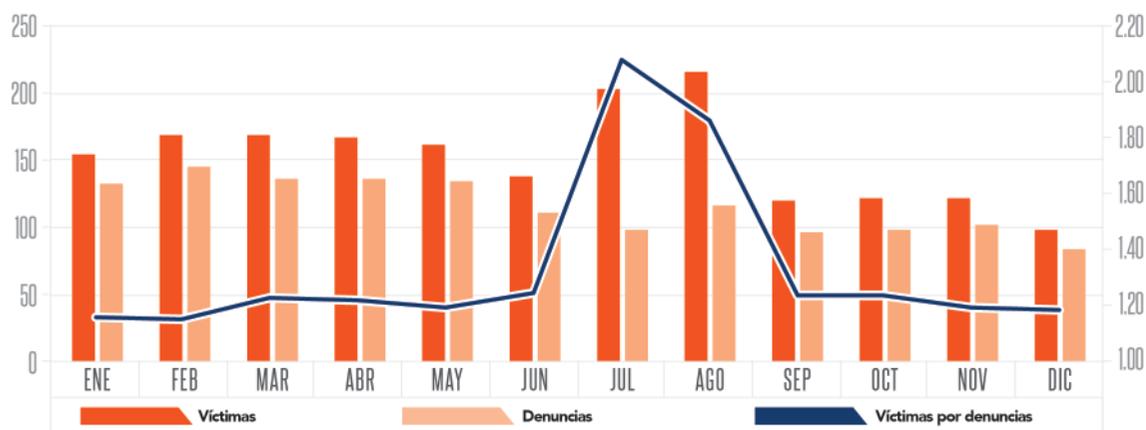


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

En la Gráfica 13 es posible observar que febrero fue el mes con más casos tras registrar 146 averiguaciones previas pero no sucedió lo mismo con el número de víctimas, puesto que el mes con el mayor número de personas secuestradas correspondió a agosto con 216 víctimas y tan solo 116 averiguaciones previas o carpetas de investigación.

Por otro lado, el mes con más víctimas por averiguación previa fue julio con una relación de 2.08, lo que presupone que el 51.96% de las víctimas estuvo involucrada en secuestros de carácter múltiple. Respecto al total anual, se infiere que el 24.16% de las víctimas fue secuestrada con al menos otra persona.

Gráfica 13. Víctimas y averiguaciones previas o carpetas de investigación de secuestro (2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Como sucede con el homicidio (doloso y culposo), el secuestro es un delito que responde a dinámicas regionales determinadas no solo por el contexto social sino por la respuesta institucional ante la criminalidad. Debido a estas características es relevante conocer la distribución de las averiguaciones previas de este ilícito para poder complementar el análisis del comportamiento nacional de este ilícito, con dicho fin a continuación abordamos las principales tasas de participación y por cada 100 mil habitantes de secuestro durante 2013 y 2014.

**Mapa 5. Porcentaje de participación en las averiguaciones previas o carpetas de investigación de secuestro por entidades y regiones (2013 – 2014)**

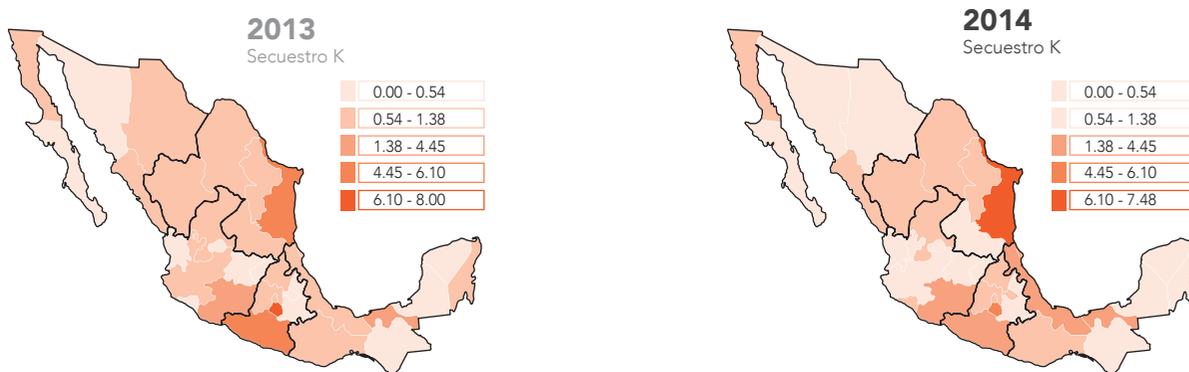


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Pasando los datos al plano estatal se tiene que las averiguaciones previas iniciadas por secuestro presentaron una reducción de 17.90% de 2013 a 2014, al pasar de 1 698 casos a 1 394. No obstante, en lo particular destacan los casos de Tamaulipas, Veracruz y Baja California pues registraron aumentos anuales de 24.17, 32.11 y 24.24% respectivamente. Por el contrario, encontramos que Michoacán, Guerrero y Jalisco presentaron importantes reducciones de 57.22, 46.86 y 68.12% en tan solo un año.

Asimismo se observa que en ocho entidades federativas se registraron aumentos en 2014, tres no presentan cambios y 21 experimentan disminuciones; solo Baja California Sur continúa sin reportar secuestros durante los últimos 2 años y, por su parte, Yucatán no inició ninguna averiguación previa en 2014 por este delito.

**Mapa 6. Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de secuestro por cada 100 mil habitantes por entidades y regiones (2013 – 2014)**



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Respecto a las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes se observa que Tamaulipas, Morelos, Tabasco, Guerrero y Michoacán son las entidades con mayor cantidad de secuestros en términos relativos durante 2013 y 2014. Cabe señalar que en el caso particular de Tamaulipas, esta entidad presentó una tasa 425.04% mayor que la nacional de 2013 y durante 2014 está fue 642.35% superior a la tasa nacional, desplazando a Morelos de la 1ra a la 2da posición en el ranking por entidades. Aunado a ello, sobresale que las cuatro entidades federativas restantes presentaron disminuciones durante 2014 y las más importantes fueron de Michoacán y Guerrero, las cuales fueron de 57.53 y 47.20%, respectivamente.

En términos generales, se aprecia que en ocho entidades aumentó el secuestro durante 2014, 23 redujeron sus niveles y solo Baja California Sur no presentó cambios. A nivel nacional la tasa presentó un descenso de 18.81% al pasar de 1.43 a 1.16 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

## D. EXTORSIÓN

Durante los últimos años, la extorsión se ha mantenido como un delito multifacético en México como resultado no solo de su evolución cuantitativa sino cualitativa. Prueba de ello es que se trata de un delito que puede ser cometido por vía telefónica, medios electrónicos y de manera presencial; ya sea para que mediante amenazas o engaños, la víctima deposite o pague el monto exigido por los sujetos activos. Aunado a ello, es importante señalar que actualmente la extorsión es un ilícito que puede ser cometido tanto por integrantes de delincuencia tradicional y organizada como por cualquier persona que opte por aprovecharse de la situación de impunidad y criminalidad del país.

Respecto a su incidencia, gracias al trabajo de distintas organizaciones de la sociedad civil, sabemos que cada año hay un gran volumen de llamadas extorsivas y lo más preocupante es que se están registrando varios casos de cobro de derecho de piso en México. Asimismo tenemos conocimiento que debido a la particularidad de este tipo de criminalidad contamos con bajos niveles de denuncia en nuestro país, lo que provoca que su cifra negra sea alta como se observa en los resultados de la ENVIPE 2014 que reportan que esta fue de 98.5% durante 2013. Al respecto, cabe destacar que de los delitos del fuero común captados por esta encuesta de victimización, la extorsión es la que menos se denuncia principalmente por causas atribuibles a la autoridad (por miedo a que lo extorsionaran, por ser una pérdida de tiempo, trámites largo y difíciles, desconfianza en la autoridad o actitud hostil de la autoridad).

De acuerdo con los datos del SESNSP, como se puede observar en la Gráfica 14, la tendencia de las averiguaciones previas iniciadas mensualmente por extorsión parece aumentar y disminuir en periodos de 4 años. Sin embargo, a largo plazo los aumentos registrados parecen ser mayores a las reducciones, lo que resulta en un aumento general de 82.93% al comparar el promedio de 2006 con el de 2014.

Aunado a ello, se aprecia que la menor cantidad de averiguaciones previas o carpetas de investigación de 2006 a 2014 se reportó en diciembre de 2006 con 211 extorsiones, mientras que el mayor registro fue en mayo de 2013 con 783 casos. Adicionalmente se observa que durante 2014, la mayor cantidad de extorsiones se registraron en abril con 621 averiguaciones previas y el menor fue en noviembre con 362 casos, esta es una cifra similar al promedio de los meses de 2011.

Gráfica 14. Averiguaciones previas o carpetas de investigación de extorsión mensual y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)

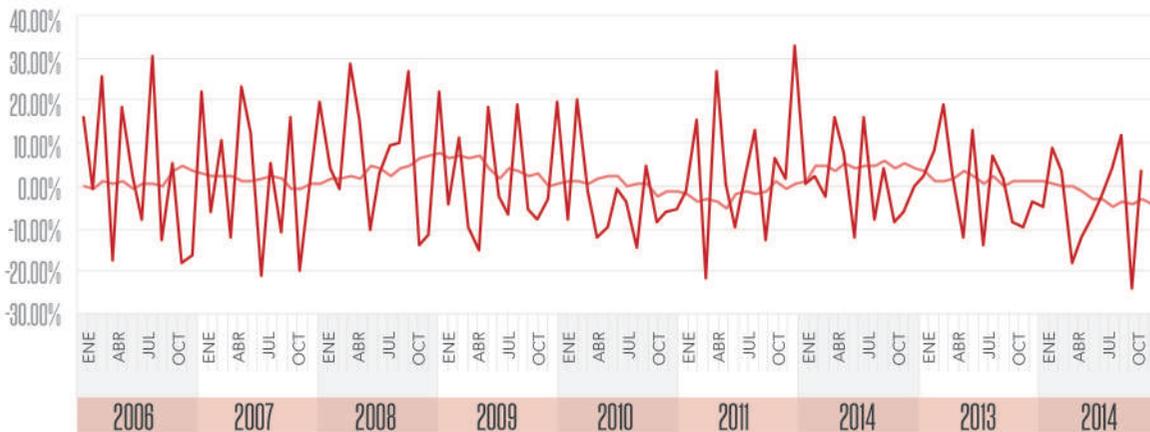


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Por otra parte, las variaciones mensuales presentan grandes altibajos desde 2006 en concordancia con las variaciones observadas en la tendencia histórica, así pues el rango de variaciones va desde reducciones de 23.95% hasta aumentos de 32.76%. Sin embargo, a partir de 2012 estas variaciones han tendido a ser menos bruscas y con una mayor frecuencia de reducciones lo que se traduce en una baja generalizada de las denuncias de extorsión.

Lo anterior se distingue al observar la línea del promedio móvil de los 12 meses anteriores, hasta antes de 2010 este presentaba un valor positivo, es decir, un aumento general de las extorsiones, mientras que en 2011 este cambió a negativo, lo cual indica reducciones en la tendencia general. Asimismo sobresale que las averiguaciones previas iniciadas por extorsión tuvieron una tendencia positiva en 2012 y 2013, que paulatinamente fue disminuyendo a principios de 2014 hasta convertirse negativa a finales de año.

Gráfica 15. Variación % de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de extorsión por mes y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)

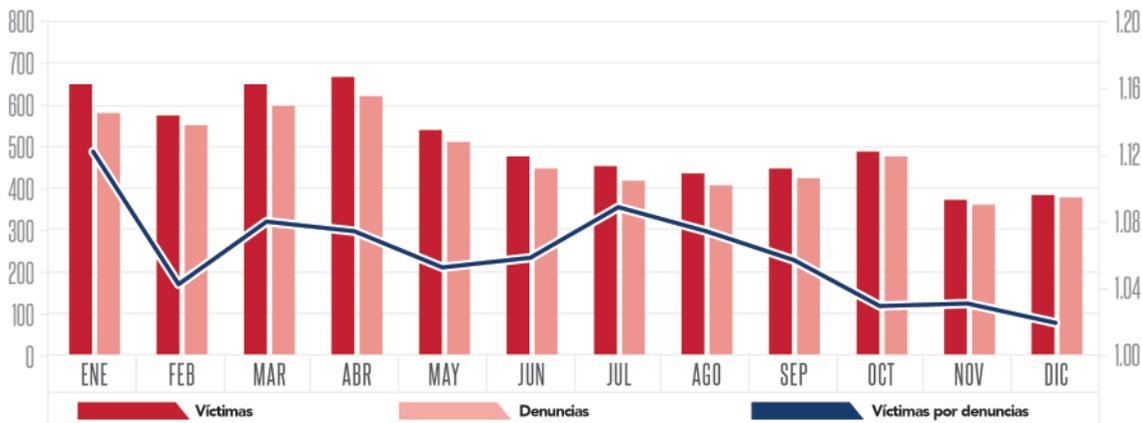


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

La Gráfica 16 muestra la distribución de las víctimas y averiguaciones previas iniciadas por extorsión en 2014. Se observa prácticamente una disminución sostenida de sus niveles durante el año; de igual forma, se identificó una reducción de la relación entre víctimas y averiguaciones previas, de esta manera, en enero se reportó una relación de 1.12 y en diciembre esta bajó a 1.02. Por otra parte, anualmente se registró una relación de 1.06 víctimas por cada averiguación previa o carpeta de investigación, lo cual equivale a 5.93% de las víctimas involucradas en hechos extorsivos de carácter múltiple.

Cabe destacar que el mes con mayor cantidad de personas extorsionadas fue abril pues reportó 667 víctimas directas, posteriormente, se aprecia que en enero se tuvo conocimiento de 652 personas afectadas por este ilícito. Asimismo es importante señalar que los meses en los cuales oficialmente se registraron menor cantidad de víctimas fue noviembre y diciembre con 372 y 383 casos, respectivamente. Esto último es muy similar al comportamiento de la serie histórica de averiguaciones previas de este delito de alto impacto social.

Gráfica 16. Víctimas y averiguaciones previas o carpetas de investigación de extorsión (2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

A través de nuestros estudios, hemos señalado que la incidencia de delitos de alto impacto responde a los incentivos existentes en determinado territorio. Por esta razón, para complementar el análisis de este ilícito en el ámbito nacional, es fundamental conocer su distribución a partir de las principales tasas de participación y por cada 100 mil habitantes de extorsión durante 2013 y 2014.

**Mapa 7. Porcentaje de participación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de extorsión por entidades y regiones (2013 – 2014)**

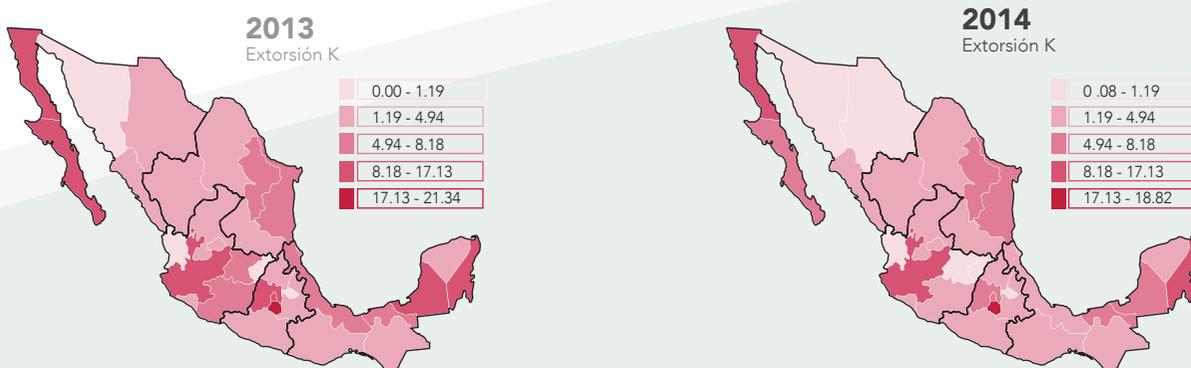


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Respecto al comportamiento a nivel estatal, durante 2013 y 2014 se tiene que aquellas con mayor número de averiguaciones previas o carpetas de investigación en ambos años fueron el Estado de México, Jalisco y Distrito Federal. Estas entidades federativas concentraron el 41.76% del total de extorsiones reportadas en el ámbito nacional durante 2013 y el 40.09% en 2014. No obstante, hay que decir que dichas entidades experimentaron descensos que oscilaron entre 15.95 y 39.45%.

Aunado a ello, se observó que entre 2013 y 2014, 27 entidades federativas experimentaron descensos y 5 presentaron aumentos. Dentro de este último grupo se encuentra Nuevo León, Quintana Roo, Chiapas, Sinaloa y Zacatecas; cuyas variaciones al alza oscilaron entre el 4.39 y 32.28%. Ello da como resultado un descenso de 29.54%, al pasar de 8 196 averiguaciones previas a 5 775 en el ámbito nacional.

**Mapa 8. Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de extorsión por cada 100 mil habitantes por entidades y regiones, 2013 y 2014**



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

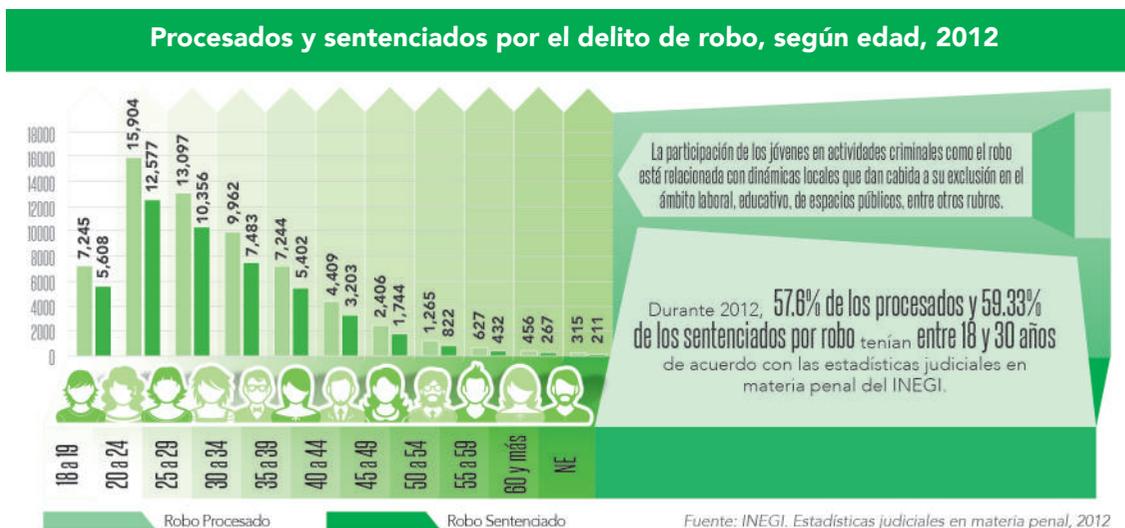
En el mapa 8 se presentan las tasas de averiguaciones previas iniciadas por cada 100 mil habitantes y a partir de ello se observa que las entidades con mayor cantidad de extorsiones en 2013 fueron Morelos, Baja California Sur y Quintana Roo; mientras que durante 2014, fueron Morelos, Quintana Roo y Baja California. Respecto a la situación de Baja California Sur cabe mencionar que la tasa de esta entidad disminuyó 70.76%, lo que dio como resultado que pasara de la 2da a la 11va posición. Otros casos a resaltar por sus disminuciones atípicas respecto al resto de entidades fueron Guanajuato y Chihuahua pues estas fueron de 93.22 y 87.70%, respectivamente.

Aunado a ello, se aprecia que las reducciones de las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes en la mayor parte de las entidades provocó que la tasa nacional pasara de 6.92 a 4.82, es decir, tuvo una disminución de 30.31%.

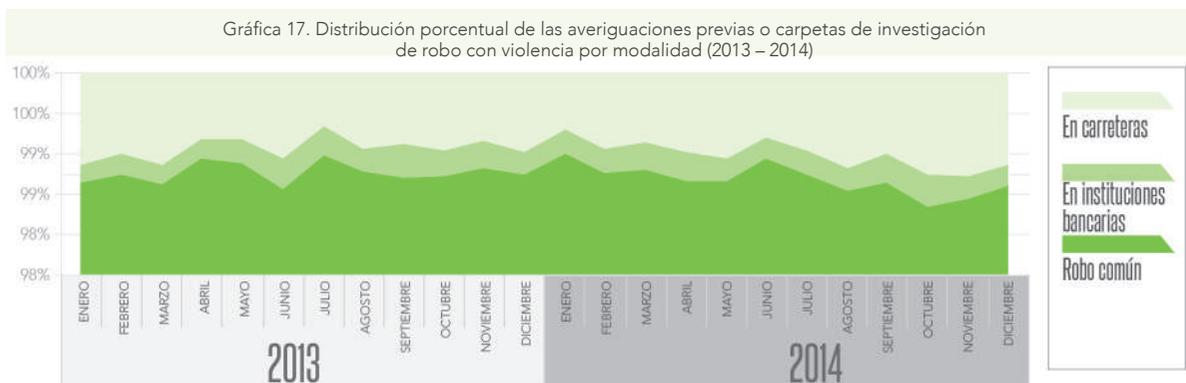
## E. ROBO CON VIOLENCIA

Así como ha sucedido con el resto de los delitos de alto impacto en México, el robo también suele ser cometido principalmente por jóvenes menores de 30 años. Las explicaciones en torno a este fenómeno social han sido variadas, sin embargo, una de las principales hipótesis radica en la privación económica de los jóvenes. Sin embargo, el ONC a través del estudio *Robo en México ¿un delito cotidiano? Análisis sobre sus tendencias y desafíos* abordó de acuerdo con los planteamientos de Gabriel Kessler que se trata de un problema mucho más complejo en el cual se conjugan las dinámicas locales que dan cabida a que los jóvenes sean excluidos en el ámbito laboral, educativo e incluso hasta en términos de espacios públicos.

Bajo esta perspectiva, la participación de los jóvenes en actividades delincuenciales como el robo es una cuestión que bajo ninguna circunstancia debe ser desatendida sino al contrario debe ser un rubro prioritario pues implica la pérdida de capital humano. Simplemente tomemos como ejemplo lo que refieren las estadísticas judiciales en materia penal publicadas por el INEGI respecto a que durante 2012, 57.60% de los procesados y el 59.33% de los sentenciados tenían entre 18 y 29 años. Esto significa que casi 6 de cada 10 delincuentes eran jóvenes y poco más de 1 de cada 10 tenía 40 años o más. Es importante aclarar que estos datos corresponden a personas acusadas de robos en general sin importar si los robos fueron efectuados con o sin violencia.



Pese a que las estadísticas judiciales no dan cuenta específica de la participación de jóvenes en robos con violencia, es importante contar con estos datos como marco general para abordar este delito de alto impacto social en nuestro país. El robo con violencia es dividido por el SESNSP en tres grandes grupos: robos comunes, robos en instituciones bancarias y robos en carreteras, los cuales a su vez están divididos en otros subtipos. De acuerdo con las cifras de 2013 y 2014, la mayor parte de los robos con violencia son los comunes en donde encontramos el robo a casa habitación, de vehículos, a negocios y a transeúnte, entre otros. Cabe destacar que estos subtipos representan entre el 98 y 99% de los robos con violencia en el país. Posteriormente, encontramos en segundo lugar, aquellos que son cometidos en carreteras que representan el 1% de las averiguaciones previas iniciadas por robos con violencia y al final están los robos en instituciones bancarias que no sobrepasan el 0.5% de los casos mensuales.



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

En relación con las posibles modalidades de este ilícito contempladas por el SESNSP sobresale que en términos porcentuales respecto al total de robos con violencia reportados, se puede distinguir que el país tuvo un ligero descenso en los robos comunes con violencia, mientras que aquellos cometidos en carreteras aumentaron de 0.93 a 1% y aparentemente los únicos en mantener su tasa de participación porcentual fueron aquellos perpetrados en instituciones bancarias, la cual fue de 0.31% durante 2013 y 2014 como se aprecia en la Gráfica 18.



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

La tendencia de las averiguaciones previas desde 2006 muestra dos periodos marcados. El primero es al alza e inicia desde febrero de 2006, cuando se registraron la menor cantidad de robos con violencia pues solo se reportaron 11 428 casos y dicho periodo concluye en marzo de 2011, cuando alcanza el máximo histórico de 22 018 averiguaciones previas. El segundo periodo al cual hacemos referencia abarca desde abril de 2011 hasta diciembre de 2014 y se encuentra caracterizado por una tendencia general a la baja con un repunte a mediados de 2013. Estos dos tipos de comportamiento son apreciados más claramente en la línea del promedio móvil de los 12 meses atrás presente en la Gráfica 19.

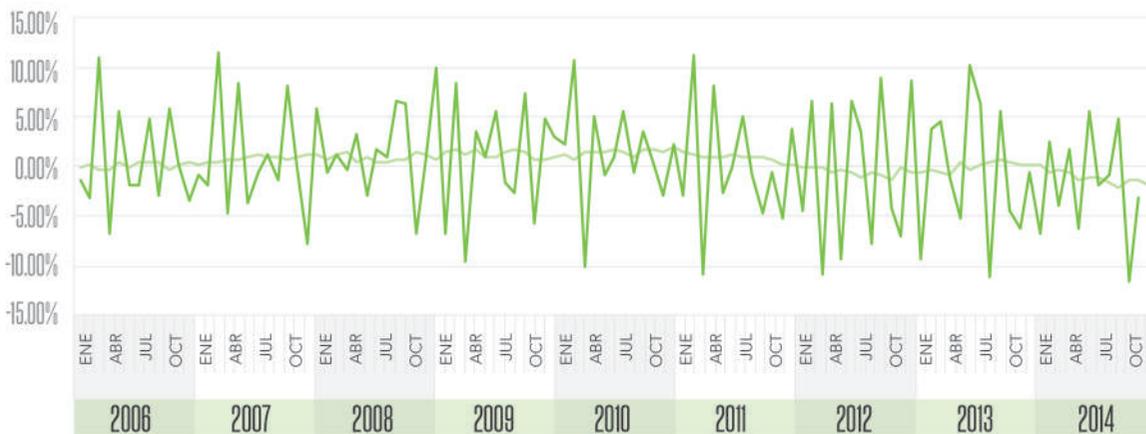
Gráfica 19. Averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo con violencia mensual y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Entre 2006 y 2014 las variaciones intermensuales reflejan aumentos que van de 11.52% a reducciones de 11.58%, lo que a primera vista presupone cierta igualdad en ambos tipos de comportamiento mensual. Sin embargo, al analizar el promedio móvil de los últimos 12 meses, se puede apreciar un periodo que va de 2007 a 2011 marcado por crecimientos intermensuales y otro a partir de 2012 caracterizado por reducciones, llegando a su punto más bajo hacia finales de 2014 cuando se registran reducciones promedio de 2%.

Gráfica 20. Variación porcentual de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo con violencia por mes y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

A partir de los datos presentados sobre el robo con violencia en el ámbito nacional es fundamental tomar en consideración que se trata de un fenómeno delictivo heterogéneo con diversos grados de concentración, debido a las dinámicas sociales e institucionales en el ámbito local. Por esta razón, a continuación presentamos un primer acercamiento sobre la distribución de este delito de alto impacto tanto en términos absolutos como relativos, con la finalidad de que en el segundo capítulo de este estudio pueda complementarse la interpretación sobre el comportamiento de esta conducta.

**Mapa 9. Porcentaje de participación en las averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo con violencia por entidades y regiones (2013 – 2014)**

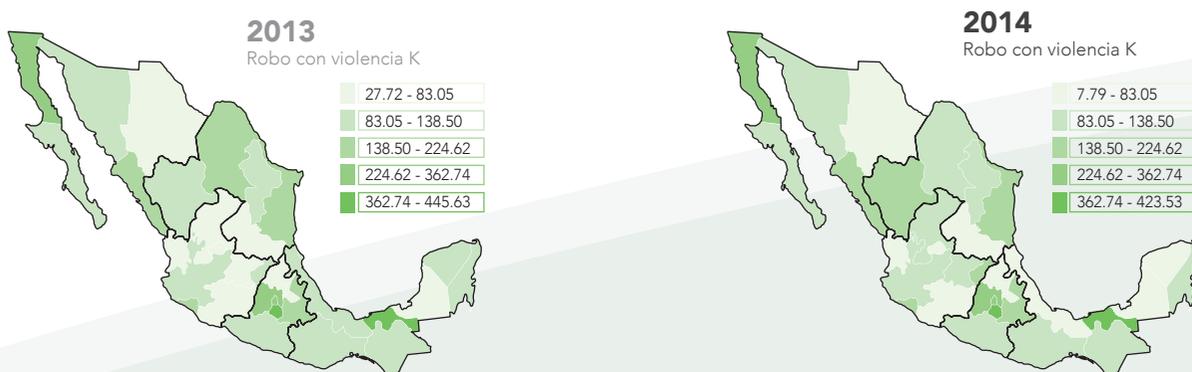


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Si comparamos los registros de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas por robos con violencia, se aprecia un descenso generalizado de las tasas de participación estatales de 2013 a 2014. Esto se observa en el comportamiento de este ilícito en 21 de las 32 entidades federativas. En relación con aquellos estados en los que se reportó un aumento de esta actividad criminal destaca la situación de Querétaro, Guanajuato y Zacatecas debido a que en estas se presentaron los mayores incrementos que fueron de 56.35, 26.25 y 24.14%, respectivamente. En términos generales, las averiguaciones previas por robos con violencia presentaron una baja de 16.04% al pasar de 218 422 a 183 395 casos.

Las entidades federativas que presentaron más robos con violencia durante 2013 fueron el Estado de México, Distrito Federal y Puebla. Esta situación cambió parcialmente durante 2014, pues las entidades que encabezaron esta lista fueron el Estado de México, Distrito Federal y Baja California. Las mayores reducciones ocurrieron en Yucatán, Jalisco y Veracruz que fueron de 92.51, 38.66 y 35.10%, respectivamente. Cabe destacar que la disminución más significativa fue la de Yucatán, dado que pasó de 2 176 a 163 robos con violencia en tan solo un año por lo que sería importante investigar las causas del atípico descenso.

**Mapa 10. Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo con violencia por cada 100 mil habitantes por entidades y regiones (2013 – 2014)**



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Para el caso de las tasas por cada 100 mil habitantes las entidades con mayores niveles en 2013 fueron Morelos, Tabasco, Estado de México y Distrito Federal. Se observa que durante 2014, el Estado de México fue desplazado por Baja California y las otras 3 entidades permanecieron en los primeros lugares.

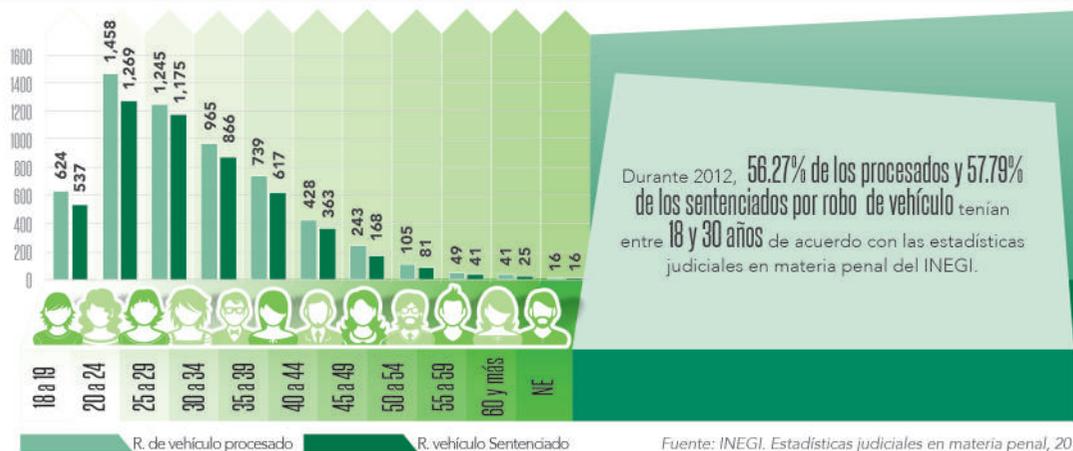
De las 32 entidades federativas, solo 11 experimentaron aumentos de 2013 a 2014 y como resultado de ello se registró una reducción nacional de 16.96% al pasar de una tasa de 184.49 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes a 153.20 de 2013 a 2014. Las entidades que destacaron por presentar mayores cantidades de robos con violencia y que a su vez presentaron incrementos en 2014 fueron Tabasco y Baja California, los cuales fueron de 1.71 y 4.38%, respectivamente.

Las entidades federativas con bajas tasas de robos con violencia y que presentaron disminuciones fueron Yucatán y Jalisco, en el primero de los casos su tasa pasó de 105.42 a 7.79 y, en la segunda entidad, disminuyó de 138.50 a 83.91. Es importante analizar ambos casos ya que representan un comportamiento atípico respecto al resto de las entidades, por lo que en caso de reflejar un descenso real sería conveniente determinar las medidas y políticas que fueron aplicadas para lograr estos resultados o de lo contrario esclarecer los motivos de la subestimación de este tipo de delitos.

## F. ROBO DE VEHÍCULOS

Al igual que algunos delitos del fuero común en México, los robos de vehículos suelen ser cometidos por jóvenes menores de 30 años como reflejan las estadísticas judiciales en materia penal de 2012 publicadas por el INEGI. De acuerdo con dicha información el 56.27% de los procesados y el 57.79% de los sentenciados se ubicaron entre los 18 y 29 años de edad, mientras que aquellos con edades de 40 años o mayores solo acumularon el 14.65% de los procesados y el 13.14% de los sentenciados. Estos datos en conjunto con los presentados en este capítulo sobre homicidios, secuestros y robos en general, ponen en evidencia una de las más importantes fallas de las autoridades de los tres niveles y órdenes de gobierno en materia de seguridad y justicia: la falta de atención y olvido histórico de uno de los sectores poblacionales más importantes, la juventud.

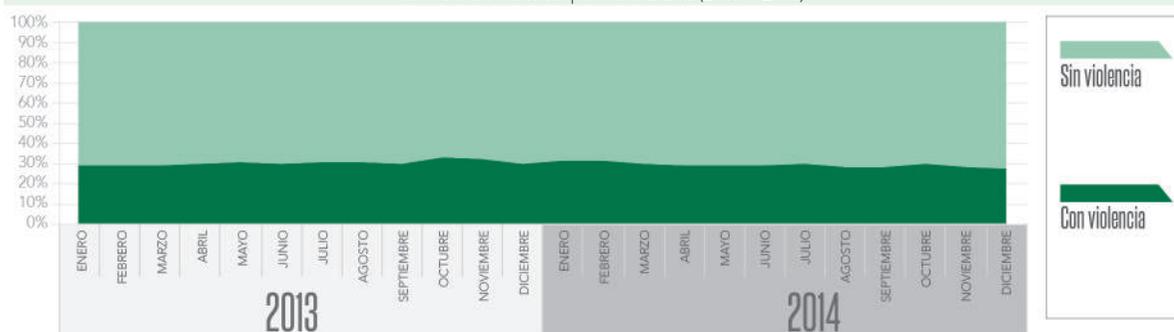
Procesados y sentenciados por el delito de robo de vehículo, según edad, 2012



De acuerdo con diversas fuentes de información, uno de los delitos con menor cifra negra es el robo de vehículos, entre otras razones debido al alto valor que puede llegar a representar en el patrimonio de las familias y como requisito de las aseguradoras para poder indemnizar al afectado. Es por eso que junto con los homicidios se considera que son de los delitos con menor porcentaje de no denuncias.

El SESNSP establece dos tipos de robo de vehículos: con y sin violencia, como es posible observar en la Grafica 21 la mayor parte de estos se cometen sin violencia alrededor del 70% con una ligera tendencia a la baja en 2014, el resto aproximadamente el 30% son robos en donde se hace uso de la violencia para despojar a los conductores de sus vehículos.

Gráfica 21. Distribución porcentual de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo de vehículo por modalidad (2013 – 2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

En el acumulado anual se muestra de forma más clara el ligero descenso porcentual de los robos de vehículos con violencia al pasar de 30.12% en 2013 a 29.16% en 2014. En términos absolutos ambas modalidades de robo experimentaron descensos, por un lado el acumulado de los robos sin violencia pasó de 56 868 a 47 916, es decir un decremento de 15.74%, y por el otro, los robos con violencia pasaron de 131 929 a 116 414 lo que equivale a una disminución de 11.76%.

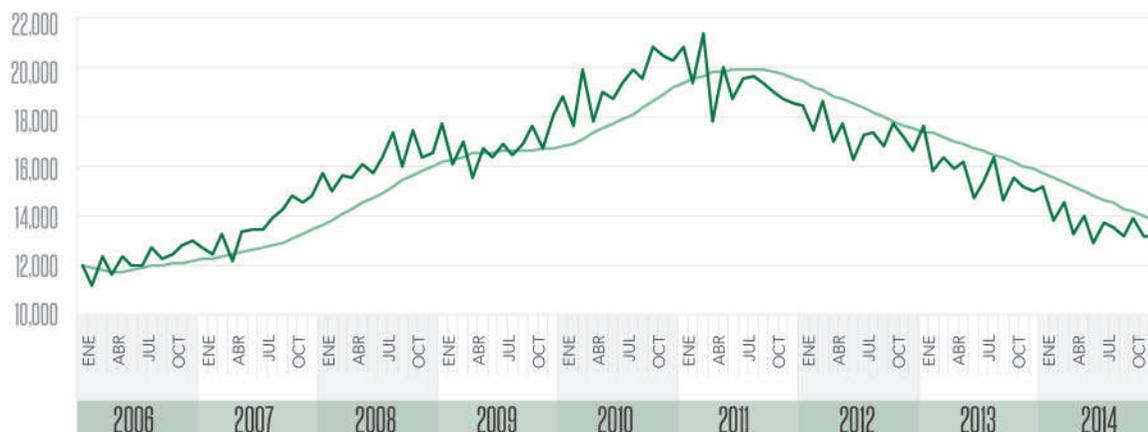
Gráfica 22. Distribución anual de las modalidades de robo de vehículo, (2013 – 2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

La tendencia mensual de las averiguaciones previas desde enero de 2006 muestra que los robos de vehículos experimentaron sus registros más altos en marzo 2011 cuando se denunciaron 21 428 casos, este punto marca un partaguas entre una tendencia general al alza presente desde enero de 2006 y una tendencia a la baja que continúa hasta la conclusión de 2014 y que es posible ver de forma más clara en la tendencia del promedio móvil de los 12 meses atrás (la curva en color verde claro). El primer periodo que abarca enero de 2006 a marzo de 2011 promedió 149 casos más por mes y el segundo periodo que va de marzo de 2011 a diciembre de 2014 experimentó un descenso de 183.93 casos menos por mes, es decir, están disminuyendo a un nivel mayor de lo que fue su aumento en un periodo anterior.

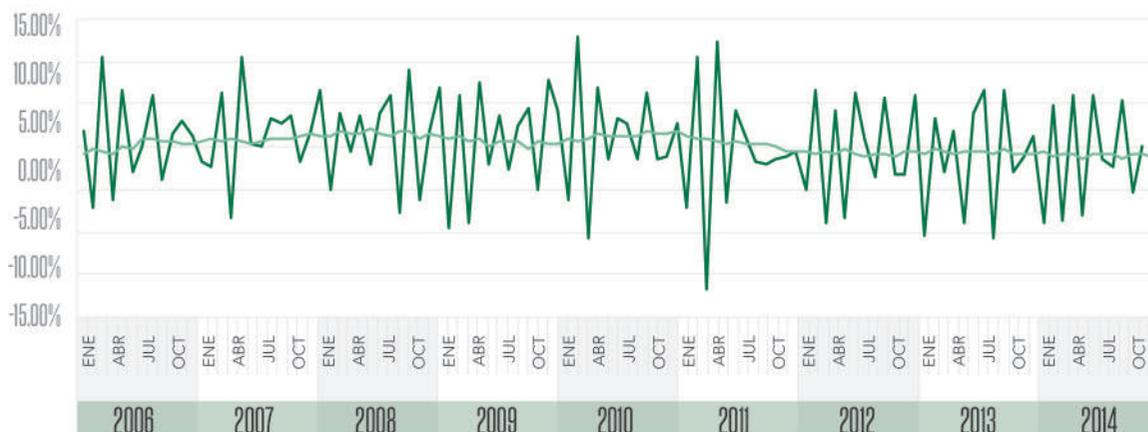
Gráfica 23. Averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo de vehículo mensual y promedio móvil (12 meses atrás) (2006-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

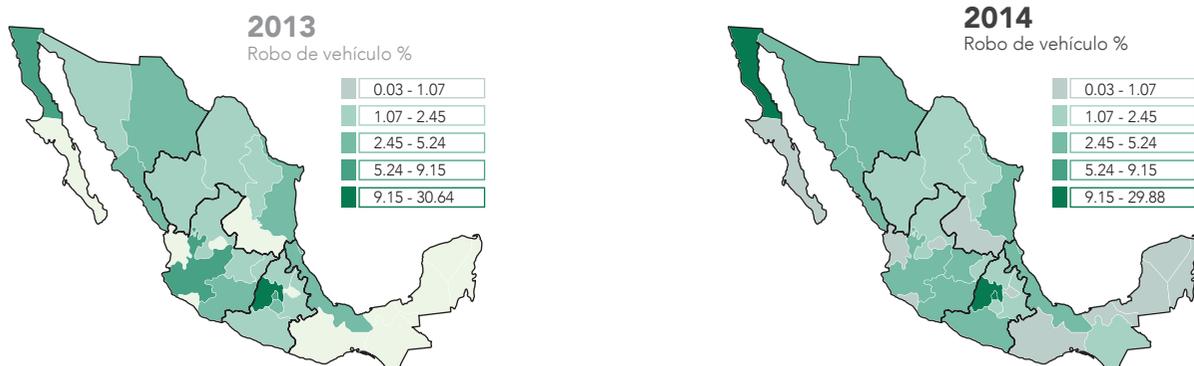
En las variaciones mensuales de las averiguaciones previas se observan reducciones más pronunciadas que los aumentos particularmente a partir de 2011, cuando se registra el mayor decremento de 16.69% en el transcurso de marzo a abril, posteriormente las reducciones oscilan entre 0.51 y 10.63% y los aumentos van de un rango de 0.01 a 6.75%. Esto se resume en una tendencia intermensual a la baja que provoca un descenso generalizado de los robos de vehículos.

Gráfica 24. Variación porcentual de las averiguaciones previas o carpetas de investigación por robo de vehículo por mes y promedio móvil (12 meses atrás)(2006-2014)



A partir de los datos presentados sobre el robo de vehículo en el ámbito nacional es fundamental tomar en consideración que se trata de un fenómeno delictivo heterogéneo con diversos grados de concentración, debido a las dinámicas sociales e institucionales en el ámbito local. Por esta razón, a continuación presentamos un primer acercamiento sobre la distribución de este delito de alto impacto tanto en términos absolutos como relativos, con la finalidad de que en el segundo capítulo de este estudio pueda complementarse la interpretación sobre el comportamiento de esta conducta.

**Mapa 11. Porcentaje de participación en las averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo de vehículo por entidades y regiones, 2013 y 2014**

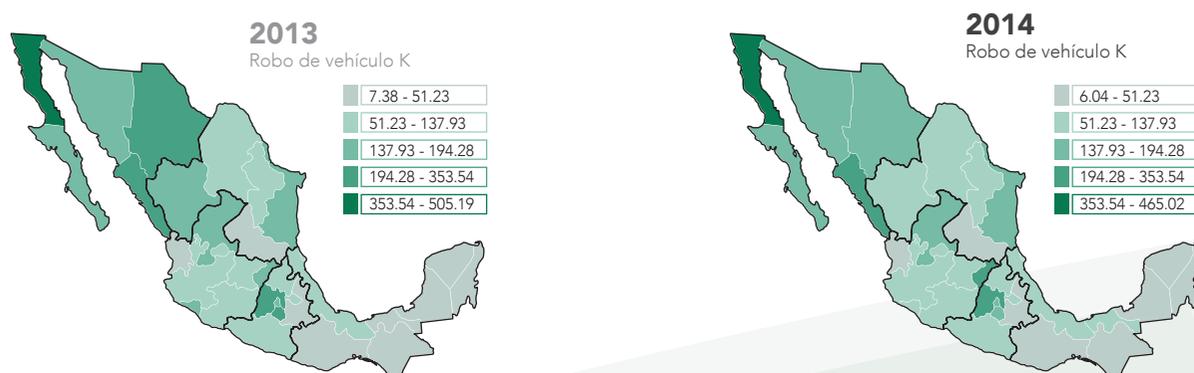


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Las entidades que rebasaron las 1 000 averiguaciones previas en 2013 y 2014 fueron el Estado de México, Baja California y Distrito Federal, las cuales concentraron el 48.84% en 2013 y el 49.06% en 2014 de los robos de vehículos reconocidos por la autoridad en el ámbito nacional. Sin embargo, hay que señalar que las tres entidades experimentaron descensos de su tasa de participación de 2014 respecto a la de 2013. En términos generales, ocho entidades presentaron aumentos y 24 experimentaron disminuciones, dando como resultado una disminución nacional de 12.96%.

Las entidades que registraron los mayores aumentos de sus tasa de participación fueron Querétaro que al pasó de 2 825 a 4 000 averiguaciones previas por robo de vehículos, que representa un crecimiento de 41.59% y Guanajuato que pasó de 4 073 casos a 4 828, equivalente a una variación al alza de 18.54%. En sentido opuesto, las reducciones más grandes fueron del Estado de México y Chihuahua con 8 761 y 3 276 casos menos, respectivamente.

**Mapa 12. Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes por entidades y regiones, 2013 y 2014**



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

En términos de tasas por cada 100 mil habitantes se observa que Baja California, Estado de México, Morelos y Sinaloa fueron las entidades con mayor cantidad de robos de vehículos en 2013, mientras que en 2014 Morelos fue sustituido por Querétaro debido a que esta última experimentó un aumento de 39.40% de este índice. Hay que mencionar que las tres entidades restantes tuvieron descensos sin que esto afectara su posición como las de mayores tasas de denuncia.

Solo 6 entidades mostraron aumentos en sus tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación durante 2014, las cuales fueron Querétaro, Sonora, Guanajuato, Tabasco, San Luis Potosí y Quintana Roo. Las entidades que reportaron los aumentos porcentuales más importantes fueron Querétaro y Tabasco, esta última con un aumento de 26.24%. Como resultado de estos índices estatales, el país registró un descenso de su tasa de robos de vehículos de 13.92% al pasar de 159.46 a 137.27 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.



# Capítulo 2

Análisis regional, estatal y municipal  
de los delitos de alto impacto.

## CAPÍTULO 2

# ANÁLISIS REGIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Podemos afirmar que 2014 concluyó como un año de contrastes en cuestiones de inseguridad y violencia, pese a que cinco de los seis delitos de alto impacto presentaron disminuciones y únicamente el homicidio culposo aumentó. Esto se debe a que algunos ilícitos continuaron siendo cometidos impunemente con altos niveles de barbarie en muchos casos estos sucedieron con complicidad de las autoridades. Este año ha dejado como lección principal que si no mejora la capacidad institucional para frenar la delincuencia y la violencia en el país, la población difícilmente continuará confiando en las autoridades y en su labor. Ello posiblemente conllevaría a que una fracción de la población comenzara a actuar fuera del marco normativo para contar con mayores certezas sobre la protección de sus bienes, de su integridad física y de su propia vida. Este escenario que debería parecernos bastante lejano, lamentablemente fue una realidad muy cercana durante 2014 debido a la continua comisión de delitos de alto impacto y a la violación de derechos humanos en diversas entidades federativas.

Durante los últimos años, el ONC ha dado seguimiento periódico a ciertos tipos de criminalidad y ha tratado de profundizar en la comprensión sobre su comportamiento. De esta manera, hemos identificado puntualmente la frecuencia de cada uno de los delitos de alto impacto y mediante un análisis focalizado hemos tratado de identificar en qué medida responden a las características sociales, económicas y políticas de los territorios. A partir de esto, hoy sabemos que en el caso del comportamiento del secuestro, que este se distribuye de manera desigual, puesto que existen demarcaciones político-administrativas en donde los registros de averiguaciones previas y víctimas son bajos o prácticamente inexistentes. No obstante, hay otras demarcaciones en las cuales durante los últimos meses se ha reportado una verdadera crisis a consecuencia de este ilícito de alto impacto social.

En este capítulo del estudio *Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2014*, se presentará un análisis que parte del nivel *macro* hasta alcanzar el *micro* para comprender lo que está sucediendo en cada una de las regiones del país. Cabe mencionar que en este caso entendemos por nivel *macro*, aquella lectura del comportamiento de la delincuencia que se obtiene mediante el contraste de las cifras de averiguaciones previas o carpetas de investigación y víctimas entre las regiones establecidas por el Gobierno de la República. Este tipo de análisis nos permite identificar aquellas que concentran mayor cantidad de delitos de alto impacto, la variación porcentual de la tasa por cada 100 mil habitantes, entre otras operaciones que nos puedan permitir esclarecer las características delictivas de las cinco regiones determinadas en materia de seguridad.

En lo que respecta al nivel de análisis *meso*, se estudia el comportamiento de la incidencia delictiva en cada entidad federativa, por lo cual se aborda: la tasa de participación estatal de cada uno de los ilícitos respecto al total nacional, la evolución de los valores absolutos y relativos de los delitos de alto impacto por trimestre de 2013 a 2014, entre otros elementos.

Por otro lado, a nivel *micro*, se analizaron los registros de averiguaciones previas de los 3 municipios más poblados de cada entidad federativa. Específicamente se presenta el comportamiento trimestral de las tasas por cada 100 mil habitantes de los seis delitos de alto impacto durante 2013 y 2014, así como una comparación de dichos valores con las tasas estatales y nacionales.

## ANÁLISIS INTERREGIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO (2013 Y 2014)

El Gobierno de la República, a inicios de 2013, estableció 5 zonas con el fin de implementar estrategias diferenciadas para combatir los niveles de inseguridad y violencia. A casi dos años de haber sido establecido este modelo, las autoridades difícilmente muestran cuáles son los resultados o retrocesos a esta escala geográfica, ya que regularmente los informes publicados hacen referencia exclusiva a lo ocurrido a nivel estatal.

Las zonas establecidas quedaron integradas por las siguientes entidades:

1. Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sonora y Sinaloa.
2. Noreste: Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
3. Centro: Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
4. Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
5. Sureste: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

En el ONC, desde el 2013, se ha realizado un análisis periódico del comportamiento de los delitos de alto impacto a escala regional. En algunos casos se ha evidenciado cómo algunas entidades acumulan la mayoría de los delitos o que en algunas regiones son superiores las tasas de averiguaciones a lo reportado en el ámbito nacional. Lo que ha quedado claro es que los delitos se distribuyen de manera heterogénea en los distintos espacios geográficos del país.

Delito	Año	Averiguaciones previas (AP)/ acumulado	Regiones					Total nacional
			Centro	Noreste	Noroeste	Occidente	Sureste	
Homicidio culposo	2013	AP	5 496	1 694	1 607	4 262	3 513	16 572
		Acumulado (%)	33.16%	10.22%	9.70%	25.72%	21.20%	100.00%
	2014	AP	5 297	1 958	1 884	4 463	3 359	16 961
		Acumulado (%)	31.23%	11.54%	11.11%	26.31%	19.80 %	100.00%
Homicidio doloso	2013	AP	5 967	2 656	4 057	3 288	2 363	18 331
		Acumulado (%)	32.55%	14.49%	22.13%	17.94%	12.89%	100.00%
	2014	AP	5 208	2 052	3 425	2 981	1 983	15 649
		Acumulado (%)	33.28%	13.11%	21.89%	19.05%	12.67%	100.00%
Secuestro	2013	AP	664	326	110	314	284	1 698
		Acumulado (%)	39.10%	19.20%	6.48%	18.49%	16.73%	100.00%
	2014	AP	521	341	80	154	298	1 394
		Acumulado (%)	37.37%	24.46%	5.74%	11.05%	21.38%	100.00%
Extorsión	2013	AP	3 592	815	781	1 668	1 340	8 196
		Acumulado (%)	43.83%	9.94%	9.53%	20.35%	16.35%	100.00%
	2014	AP	2 450	786	494	1 018	1 027	5 775
		Acumulado (%)	42.42%	13.61%	8.55%	17.63%	17.78%	100.00%
Robo con violencia	2013	AP	119 169	20 847	23 146	24 334	30 926	218 422
		Acumulado (%)	54.56%	9.54%	10.60%	11.14%	14.16%	100.00%
	2014	AP	96 066	17 631	21 476	21 710	26 512	183 395
		Acumulado (%)	52.38%	9.61%	11.71%	11.84%	14.46%	100.00%
Robo de vehículo	2013	AP	90 832	17 614	39 283	29 122	11 946	188 797
		Acumulado (%)	48.11%	9.33%	20.81%	15.43%	6.33%	100.00%
	2014	AP	78 463	13 792	33 540	27 694	10 841	164 330
		Acumulado (%)	47.75%	8.39%	20.41%	16.85%	6.60%	100.00%

1. En términos absolutos, la región centro durante 2013 y 2014 reportó la mayor cantidad de averiguaciones previas iniciadas por la comisión de los seis delitos de alto impacto. En relación con los homicidios dolosos, su nivel de concentración incrementó de un año a otro.
2. En el caso de noreste, destaca como la zona en donde ocurren con menor frecuencia los robos con violencia. En 2013 y 2014, participó con menos del 10% del total de las averiguaciones previas registradas en el país. En contraste, se observa que el número de secuestros aumentó en la zona, pues pasó de 326 a 341, lo que implica un incremento de 4.60%.
3. En el caso de la zona noroeste se observa que los homicidios culposos presentaron un considerable incremento con 277 casos más, una variación al alza de 17.24%. A partir de esto se aprecia que en 2013 y 2014, fue la región con menos casos de secuestro y extorsión.
4. En la zona occidente 5 de los 6 delitos presentaron disminuciones entre 2013 y 2014, solo el delito de homicidio culposo presentó un incremento que fue de 4.72%. En 2014 ocupa el segundo lugar con el mayor número de eventos de homicidio no intencional en el país.
5. En sureste se elevaron los niveles de secuestro entre 2013 y 2014, dado que los casos incrementaron de 284 a 298. Es importante mencionar que es la región en donde menos se denuncian homicidios dolosos y robos de vehículo.

En la siguiente tabla se muestra las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes de los seis delitos de alto impacto durante 2013 y 2014, así como la variación porcentual registrada en dicho periodo. Es importante señalar que este análisis nos permite distinguir elementos distintos a lo que arroja el estudio de los valores absolutos.

Delito	Tasa	Zonas					Total Nacional
		Centro	Noreste	Noroeste	Occidente	Sureste	
Homicidio culposo	2013	13.48	10.77	11.89	17.31	14.78	14.00
	2014	12.87	12.30	13.75	17.93	13.98	14.17
	Variación % '13-'14	-4.56%	14.18%	15.70%	3.55%	-5.45%	1.22%
Homicidio doloso	2013	14.63	16.89	30.01	13.36	9.94	15.48
	2014	12.65	12.89	25.00	11.98	8.25	13.07
	Variación % '13-'14	-13.57%	-23.68%	-16.68%	-10.34%	-17.02%	-15.57%
Secuestro	2013	1.63	2.07	0.81	1.28	1.20	1.43
	2014	1.27	2.14	0.58	0.62	1.24	1.16
	Variación % '13-'14	-22.30%	3.33%	-28.23%	-51.50%	3.76%	-18.81%
Extorsión	2013	8.81	5.18	5.78	6.78	5.64	6.92
	2014	5.95	4.94	3.61	4.09	4.27	4.82
	Variación % '13-'14	-32.46%	-4.73%	-37.58%	-39.65%	-24.21%	-30.31%
Robo con violencia	2013	292.28	132.59	171.21	98.86	130.13	184.49
	2014	233.32	110.77	156.78	87.22	110.31	153.20
	Variación % '13-'14	-20.17%	-16.46%	-8.43%	-11.77%	-15.23%	-16.96%
Robo de vehículo	2013	222.78	112.03	290.58	118.31	50.27	159.46
	2014	190.57	86.65	244.84	111.26	45.11	137.27
	Variación % '13-'14	-14.46%	-22.65%	-15.74%	-5.96%	-10.26%	-13.92%

1. Se observa que todas las tasas de delitos de alto impacto en la región centro disminuyeron de 2013 a 2014. En este último año, la zona sigue presentando las mayores tasas de denuncia de extorsión y robo de vehículo.
2. En la zona noreste, las tasas de homicidio culposo y secuestro presentaron un incremento. En 2014, la región presentó el mayor número de secuestros denunciados por cada 100 mil habitantes.
3. A pesar de la baja de la tasa de homicidios dolosos en la zona noroeste, se observa que esta sigue reportando el mayor número de casos en el país durante 2014 pues su tasa fue 91.27% superior a la nacional.
4. Tanto en 2013 como en 2014, la región occidente presentó las mayores tasas de homicidio culposo. Por otra parte, se encontró que con la disminución de 51.5% del secuestro denunciado por cada 100 mil habitantes, la zona occidente descendió un lugar y se posicionó como la segunda región con menor cantidad de secuestros en 2014.
5. En la región sureste, la única tasa que presentó un incremento fue la de secuestro, a partir de dicha variación los niveles de este delito en la zona se ubicaron 6.48% por encima de lo reportado en el ámbito nacional.

En relación con las víctimas de delitos de alto impacto resulta complicado realizar un análisis de su comportamiento debido a que esta estadística se comenzó a publicar en 2014, razón por la cual no se cuenta con información de años anteriores. Además hay que mencionar que solo se reportan las cifras de víctimas homicidio (doloso y culposo), secuestro y extorsión. No obstante, a pesar de estas limitaciones, el análisis interregional de dichas estadísticas que comenzaron a ser publicadas como resultado de la actuación de organizaciones de la sociedad civil como el Observatorio, proporciona elementos interesantes que deben ser tomados en cuenta para comprender en mayor medida el comportamiento delictivo en las regiones establecidas.

Delito		Regiones					Total nacional
		Centro	Noreste	Noroeste	Occidente	Sureste	
Homicidio culposo	Víctimas absolutos	5 566	2 405	1 985	5 171	3 486	18 613
	% de concentración regional	29.90%	12.92%	10.66%	27.78%	18.73%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil hab.	13.52	15.11	14.49	20.77	14.50	15.55
	Dif. % respecto a tasa regional	-13.05%	-2.82%	-6.80%	33.61%	-6.71%	N/A
homicidio doloso	Víctimas absolutos	5 633	2 447	3 691	3 388	2 158	17 317
	% de concentración regional	32.53%	14.13%	21.31%	19.56%	12.46%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil hab.	13.68	15.37	26.94	13.61	8.98	14.47
	Dif. % respecto a tasa regional	-5.42%	6.28%	86.27%	-5.91%	-37.93%	N/A
Secuestro	Víctimas absolutos	595	662	90	160	331	1 838
	% de concentración regional	32.37%	36.02%	4.90%	8.71%	18.01%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil hab.	1.45	4.16	0.66	0.64	1.38	1.54
	Dif. % respecto a tasa regional	-5.88%	170.89%	-57.21%	-58.13%	-10.30%	N/A
Extorsión	Víctimas absolutos	2 573	869	502	1 145	1 050	6 139
	% de concentración regional	41.91%	14.16%	8.18%	18.65%	17.10%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil hab.	6.25	5.46	3.66	4.60	4.37	5.13
	Dif. % respecto a tasa regional	21.86%	6.46%	-28.54%	-10.30%	-14.80%	N/A

1. Los mayores porcentajes de concentración de víctimas de los cuatro delitos en 2014 se registraron en la zona centro. A pesar de ello, la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes de extorsión de esta región fue la única que registró una superioridad importante en comparación con lo reportado en las otras cuatro regiones.
2. En la zona noreste, las tasas de víctimas de homicidio doloso, secuestro y extorsión fueron superiores a la nacional. Cabe mencionar que en específico preocupa que su tasa de víctimas de secuestro fuera 170.89% mayor que la reportada en el país.
3. Por otra parte, en la zona noroeste, la tasa de víctimas de homicidio doloso fue 86.27% mayor que la registrada en el ámbito nacional durante 2014. En el resto de los delitos se observó que las víctimas reportadas por cada 100 mil habitantes se ubicaron por debajo de la tasa nacional.
4. La región occidente presentó el mayor número de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, a pesar de no haber reportado la mayor cantidad de víctimas en términos absolutos.
5. En la zona sureste se observó que todas las tasas estuvieron por de debajo de los índices nacionales.

## ANÁLISIS INTRARREGIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA ZONA NOROESTE (2013-2014)

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el actual gobierno federal, la zona noroeste, está integrada por cinco entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora. Al quedar delimitadas dichas entidades, esta región se coloca como la de menor número de habitantes del país con una aproximado de 13 millones 698 mil individuos.

En la siguiente tabla se muestra el número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación reportadas por cada una de las autoridades estatales y el porcentaje que las cantidades representan del total de la región durante el periodo 2013-2014 y el total de averiguaciones previas o carpetas de investigación registradas en la región noroeste.

Delito	Año	Averiguaciones previas (API)/ acumulado	Baja California	Baja California Sur	Chihuahua	Sinaloa	Sonora	Total Regional
Homicidio culposo	2013	AP	147	33	381	618	428	1 607
		Acumulado (%)	9.15%	2.05%	23.71%	38.46%	26.63%	100.00%
	2014	AP	439	39	336	661	409	1 884
		Acumulado (%)	23.30%	2.07%	17.83%	35.08%	21.71%	100.00%
Homicidio doloso	2013	AP	775	56	1 443	1 208	575	4 057
		Acumulado (%)	19.10%	1.38%	35.57%	29.78%	14.17%	100.00%
	2014	AP	714	70	1 087	986	568	3 425
		Acumulado (%)	20.85%	2.04%	31.74%	28.79%	16.58%	100.00%
Secuestro	2013	AP	33	0	32	34	11	110
		Acumulado (%)	30.00%	0.00%	29.09%	30.91%	10.00%	100.00%
	2014	AP	41	0	8	20	11	80
		Acumulado (%)	51.25%	0.00%	10.00%	25.00%	13.75%	100.00%
Extorsión	2013	AP	349	123	161	114	34	781
		Acumulado (%)	44.69%	15.75%	20.61%	14.60%	4.35%	100.00%
	2014	AP	291	38	20	119	26	494
		Acumulado (%)	58.91%	7.69%	4.05%	24.09%	5.26%	100.00%
Robo con violencia	2013	AP	9 926	646	3 017	5 837	3 720	23 146
		Acumulado (%)	42.88%	2.79%	13.03%	25.22%	16.07%	100.00%
	2014	AP	10 520	697	2 280	4 966	3 013	21 476
		Acumulado (%)	48.98%	3.25%	10.62%	23.12%	14.03%	100.00%
Robo de vehículo	2013	AP	17 081	1 391	9 509	6 968	4 334	39 283
		Acumulado (%)	43.48%	3.54%	24.21%	17.74%	11.03%	100.00%
	2014	AP	15 964	1 108	6 233	5 771	4 464	33 540
		Acumulado (%)	47.60%	3.30%	18.58%	17.21%	13.31%	100.00%

1. En 2013 y 2014, en Chihuahua se registró la mayor cantidad de homicidios intencionales en la región noroeste. En el primer año la entidad acumuló el 35.57% de averiguaciones previas iniciadas por este delito, mientras en el segundo año fueron 31.74%.
2. Se observa que en Sinaloa se denunciaron el mayor número de eventos de homicidios culposos durante 2013 y 2014. Aunque es importante señalar que el nivel de concentración de la entidad federativa respecto a la región bajó ligeramente de 38.46 a 35.08%.
3. En 2014 el mayor número de averiguaciones previas por secuestro se tuvo en Baja California, pues más de la mitad de las denuncias de la región se concentraron en la entidad. Un año antes Sinaloa había reportado la mayor proporción al acumular el 30.91% del total regional. Esta modificación indica un mayor grado de concentración de los eventos de secuestro en la región entre 2013 y 2014.
4. Baja California exhibe el mayor número de averiguaciones previas o carpetas de investigación por extorsión, robo con violencia y robo de vehículo. A pesar que los casos de extorsión bajaron en la entidad, aumentó su nivel de concentración debido a que en toda la zona hubo una disminución más acelerada que en Baja California.
5. Baja California Sur destaca por presentar un bajo nivel de concentración en todos los delitos de alto impacto a excepción de extorsión. Destaca que en esta entidad durante 2013 y 2014 no reportó caso alguno de secuestro.

## VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, HOMICIDIO CULPOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN EN LA REGIÓN NOROESTE EN 2014

Pese a que la región noroeste es la menos poblada del país, esta se colocó como la segunda zona en donde se reportaron más víctimas de homicidio doloso, detrás de la región centro durante 2014. En contraste fue la zona con menor cantidad de personas secuestradas en relación con las otras cuatro regiones durante el mismo periodo.

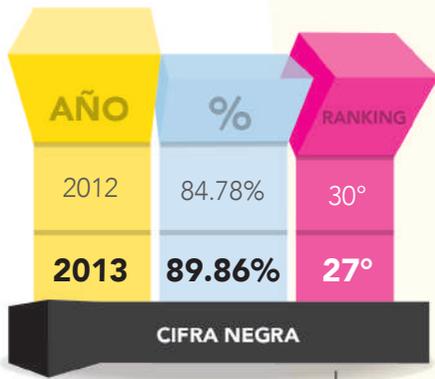
Delito	Indicador	Baja California	Baja California Sur	Chihuahua	Sinaloa	Sonora	Regional
Homicidio culposo	Víctimas absolutos	458	42	371	662	452	1 985
	% de concentración regional	23.07%	2.12%	18.69%	33.35%	22.77%	100.00%
	Tasa de víctimas 100mil habs.	13.34	5.67	10.10	22.37	15.63	14.49
	Dif. % respecto a tasa regional	-7.93%	-60.89%	-30.30%	54.41%	7.84%	N/A
Homicidio doloso	Víctimas absolutos	764	84	1 289	986	568	3 691
	% de concentración regional	20.70%	2.28%	34.92%	26.71%	15.39%	100.00%
	Tasa de víctimas 100mil habs.	22.25	11.34	35.09	33.33	19.64	26.94
	Dif. % respecto a tasa regional	-17.40%	-57.93%	30.23%	23.68%	-27.12%	N/A
Secuestro	Víctimas absolutos	48	0	8	22	12	90
	% de concentración regional	53.33%	0.00%	8.89%	24.44%	13.33%	100.00%
	Tasa de víctimas 100mil habs.	1.40	0.00	0.22	0.74	0.41	0.66
	Dif. % respecto a tasa regional	112.82%	-100.00%	-66.85%	13.18%	-36.85%	N/A
Extorsión	Víctimas absolutos	292	38	20	124	28	502
	% de concentración regional	58.17%	7.57%	3.98%	24.70%	5.58%	100.00%
	Tasa de víctimas 100mil habs.	8.51	5.13	0.54	4.19	0.97	3.66
	Dif. % respecto a tasa regional	132.11%	39.93%	-85.14%	14.36%	-73.58%	N/A

1. Al igual que en términos de denuncias, Chihuahua ocupa el primer lugar en la región con el mayor número de víctimas de homicidio intencional en 2014, debido a que acumuló 30.23% del total de fallecimientos ocurridos a través de acciones dolosas.
2. Respecto a los índices de secuestro y extorsión, se observa que Baja California acumuló el mayor número de víctimas durante 2014. En ambos tipos de ilícitos, la entidad aportó más de la mitad de las víctimas de la región noroeste.
3. En la región noreste se reportó una tasa de víctimas de homicidio doloso de 26.94 por cada 100 mil habitantes, la cual fue superada por Chihuahua y Sinaloa con una superioridad de 30.23 y 23.68%, respectivamente.
4. En relación con el secuestro y la extorsión se observa que las tasas de víctimas de Baja California superaron en más del doble a la de toda la región.
5. Las tasas de víctimas de los 4 delitos en Sinaloa siempre fueron superiores a la de la región. En cambio en Chihuahua, solo la de homicidio doloso se colocó por arriba de la regional.

Para profundizar sobre el comportamiento de los delitos de alto impacto en la región, se abordarán a los 3 municipios más poblados de cada entidad, identificando específicamente su nivel de denuncia, su tasa por cada 100 mil habitantes, así como las víctimas directamente afectadas por algunos de estos ilícitos. A continuación se muestran los espacios que serán analizados en el siguiente apartado.

Unidades administrativas analizadas en el Noroeste			
Entidad federativa	Municipios		
Baja California	Tijuana	Mexicali	Ensenada
Baja California Sur	La Paz	Los Cabos	Comodú
Chihuahua	Juárez	Chihuahua	Cuauhtémoc
Sinaloa	Ahome	Culiacán	Mazatlán
Sonora	Cajeme	Hermosillo	Nogales

# BAJA CALIFORNIA



De acuerdo con los datos de 2014, comparados con los de 2013, la entidad experimentó aumentos en los números de denuncias de homicidios culposos, secuestros y robos con violencia del 198.64, 24.24 y 5.98% respectivamente. Además, pese a su disminución de 6.54% en las denuncias de robos de vehículos, fue la segunda entidad con más robos de este tipo en 2014.

En términos de denuncias por cada 100 mil habitantes Baja California vio incrementada su tasa de homicidios culposos en 194.13% colocándola en lugar 17 con mayor tasa a nivel nacional; en secuestros acrecentó su tasa en 22.37% siendo la séptima entidad con más denuncias de todo el país; los robos con violencia vieron incrementada su tasa de denuncia en 4.38% lo cual posicionó a la entidad en el tercer lugar con mayor tasa, y; finalmente, a pesar del descenso en su tasa de robos de vehículos del 7.95%, continúa siendo la entidad con mayor tasa de robos de este tipo en 2014.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	402	362	372	342	30	20
Homicidio culposo	197	261	188	251	9	10
Secuestro	26	22	23	18	3	4
Extorsión	168	124	167	124	1	0
Robo con violencia	n/a	n/a	5 082	5 438	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	8 423	7 541	n/a	n/a

De las víctimas afectadas por los delitos analizados se tiene que el 6.54% de las víctimas de homicidio doloso, el 4.15% de las víctimas de homicidio culposo, el 14.58% de las víctimas de secuestro y el 0.34% de las víctimas de extorsión fueron afectadas en eventos de carácter múltiple, es decir en donde hubo dos o más víctimas por denuncia.

En 4 de los 6 delitos estudiados se dieron reducciones en las denuncias del segundo semestre del año comparadas con la primera mitad de 2014, siendo la más significativa la de extorsión con una disminución de 25.75%. Por el contrario, los homicidios culposos tuvieron un aumento de 33.51% y los robos con violencia crecieron 7.01% en el transcurso de seis meses.



	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	0.95	5.09	2.01	6.00	0.24	2.34	0.38	2.30	75.12	133.89	70.84	132.31
2do trimestre	1.15	6.54	3.47	4.84	0.24	2.90	0.29	2.56	66.75	112.54	77.19	113.05
3er trimestre	1.04	5.47	3.44	5.30	0.15	1.95	0.29	1.84	73.41	119.78	83.46	113.63
4to trimestre	1.21	5.83	3.87	4.66	0.35	3.14	0.23	1.78	78.29	138.98	74.95	106.03

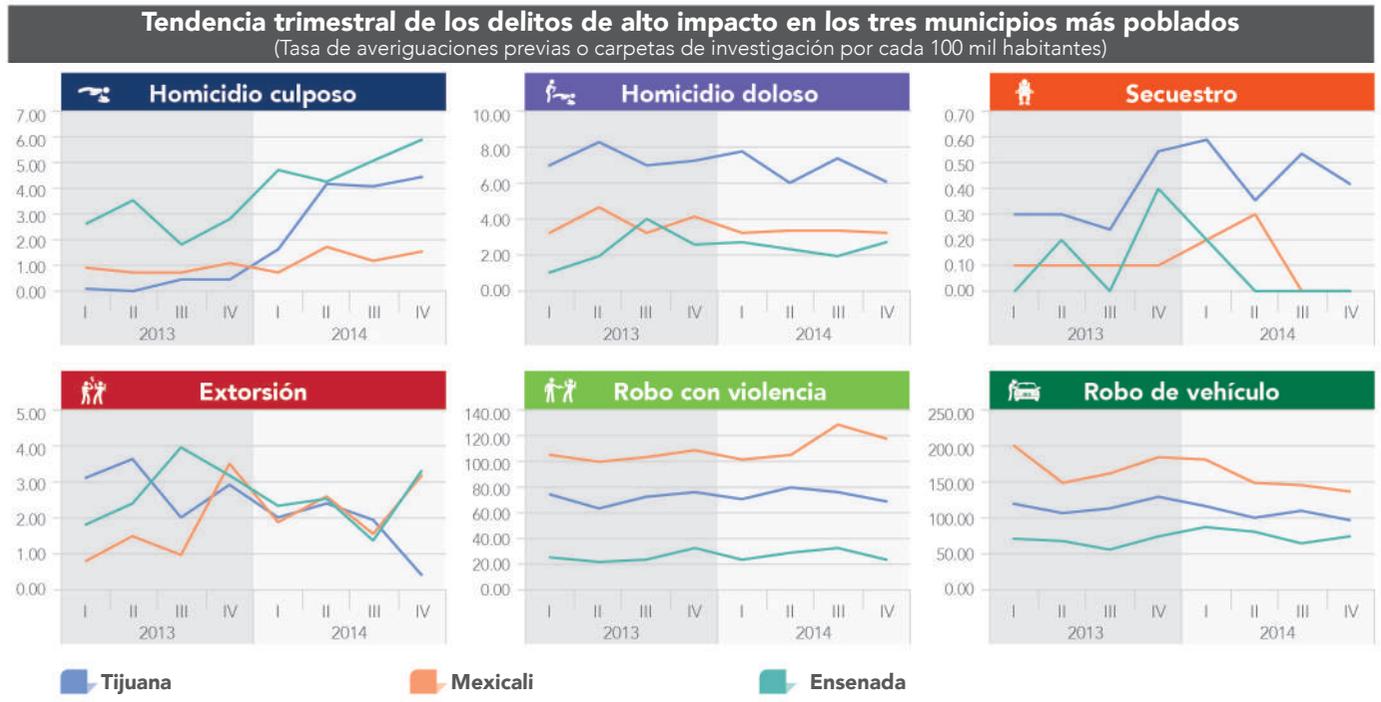
Las tasas de denuncias trimestrales desde 2013 muestran el aumento constante de los homicidios culposos pues al comparar el periodo enero-marzo 2013 con el de octubre-diciembre 2014 se tiene un incremento del 309.35%. En el resto de delitos el mismo comparativo muestra reducciones del 8.38% en homicidios dolosos, 1.51% en

secuestros, 23.95% en extorsiones, 0.23% en robos con violencia y 20.81% en robos de vehículos. Lo anterior pone en evidencia el estacionamiento de las denuncias de secuestro y robos con violencia por cada 100 mil habitantes y las importantes reducciones en las denuncias de extorsión y robo de vehículos.

Entre los tres municipios más poblados de Baja California, Tijuana resalta en las tendencias de las tasas de homicidio culposo al reportar un incremento continuo de 2013 a 2014 hasta presentar una tasa 3 641.61% mayor en el último trimestre de 2014 comparado con el primero de 2013. No obstante, Ensenada sigue teniendo la hegemonía al presentar las tasas más altas en los ocho trimestres observados.

Tijuana también tiene las tasas de homicidio doloso y secuestros más altas comparado con Mexicali y Ensenada para los 2 años observados,

además de que su tasa de secuestros presenta una tendencia al alza lo que pone en evidencia el problema del municipio en el plano estatal y regional. Por su parte Mexicali tiene las tasas más altas de robos con violencia y robos de vehículos y para el caso particular de los robos con violencia su tendencia sigue siendo creciente, parecido al comportamiento de sus tasas de extorsión y homicidio culposo. El municipio de Ensenada también presenta incrementos en sus tasas de homicidio culposo, homicidio doloso y robos de vehículos y para el último trimestre de 2014 manifestó un aumento importante en su tasa de denuncias de extorsión.



Respecto a las tasas acumuladas de 2013 y 2014 se distinguen aumentos en Tijuana para 3 de los 6 delitos observados, de 1389.26% en homicidios culposos, 36.99% en secuestros y 3.36% en robos con violencia. Los datos anteriores ponen de manifiesto el grave problema que el municipio enfrenta en el crecimiento de los homicidios no intencionales o imprudenciales, además de los problemas existentes al tener las mayores tasas de homicidio doloso y secuestro de la entidad. Pese a que la tasa de denuncia de los homicidios intencionales se redujeron en 7.54%, en 2014 Tijuana siguió presentando una tasa mayor a la de la entidad, una superioridad de 30.94%.

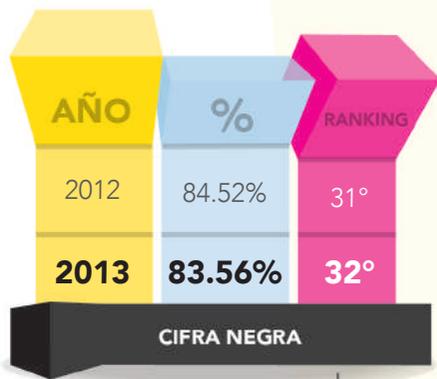
Por su parte, Mexicali presentó aumentos en las tasas de homicidios culposos, secuestros, extorsiones y robos con violencia, y es el municipio de los 3 más poblados de Baja California con mayores tasas de robo con violencia y robos de vehículos. Por su parte Ensenada tuvo aumentos en sus tasas de homicidio culposo, homicidio doloso, robos con violencia y robos de vehículos además de ser el municipio con mayores tasas de homicidio culposo y extorsión para 2014.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Tijuana			Mexicali			Ensenada		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	0.96	14.27	1389.26%	3.41	5.14	50.86%	10.72	19.93	85.84%
Homicidio doloso	29.45	27.23	-7.54%	15.12	13.24	-12.46%	9.53	9.77	2.49%
Secuestro	1.38	1.89	36.99%	0.40	0.49	23.30%	0.60	0.20	-67.20%
Extorsión	11.73	6.78	-42.23%	6.81	9.19	34.91%	11.32	9.57	-15.42%
Robo con violencia	285.57	295.15	3.36%	416.69	452.92	8.70%	102.88	110.21	7.12%
Robo de vehículo	469.24	424.13	-9.61%	694.64	612.19	-11.87%	270.50	308.14	13.92%

# BAJA CALIFORNIA SUR



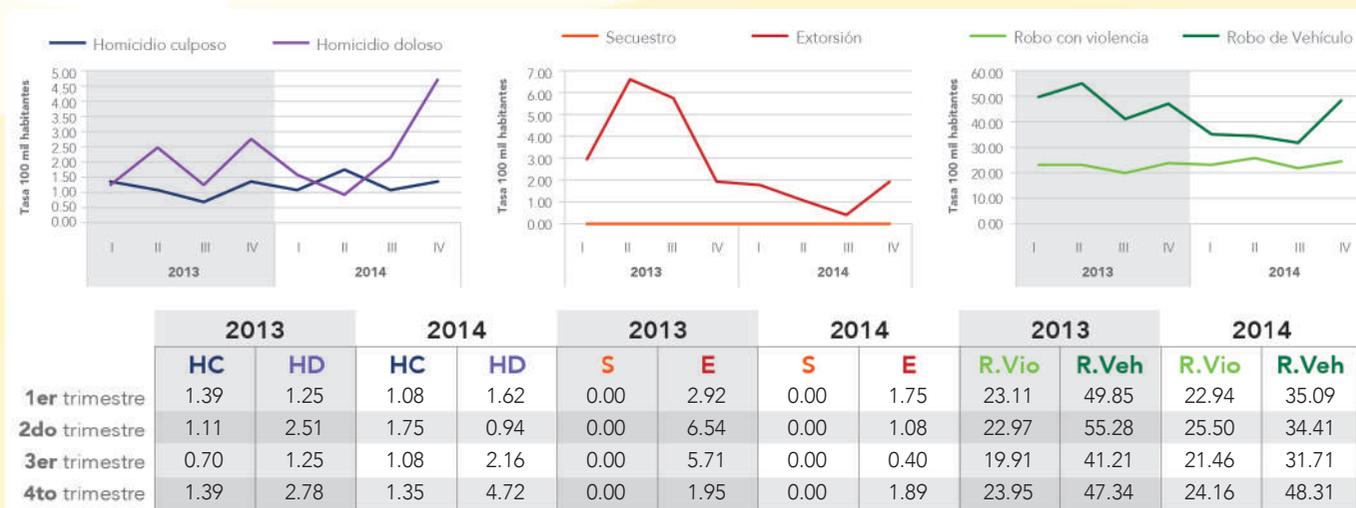
Baja California Sur experimentó aumentos en 2014 en el número de robos con violencia, homicidios dolosos y homicidios culposos comparado con un año anterior, también es la única entidad que sigue sin reportar denuncias ni víctimas de secuestros desde 2013. Por otro lado presenta un importante descenso en la cantidad de denuncias de extorsión equivalente a 69.11% casos menos.

El análisis por tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes, muestra que los homicidios culposos se incrementaron en 14.54% posicionando a la entidad en el lugar número 30; la tasa de homicidios dolosos creció 21.15% pasando a ocupar el lugar 18 con respecto a las entidades del país, y; los robos con violencia tuvieron un ascenso del 4.57% ubicándolo en el lugar 20. No obstante redujo su tasa de extorsiones en 70.06% pasando del 2° al 11° lugar y en tasa de secuestros continua con tasa cero lo coloca en último lugar a nivel nacional.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	19	65	19	51	0	14
Homicidio culposo	24	18	21	18	3	0
Secuestro	0	0	0	0	0	0
Extorsión	21	17	21	17	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	359	338	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	515	593	n/a	n/a

Sobre las víctimas de los delitos de alto impacto se sabe que el 16.67% fueron afectadas en homicidios dolosos múltiples y el 7.14% en homicidios culposos múltiples. Para el caso de las extorsiones se tiene el mismo registro de víctimas que de denuncias por lo que se supone que en la entidad no sucedieron secuestros múltiples.

El comparativo de las dos mitades del año muestra descensos en la segunda mitad para los homicidios culposos, extorsiones y robos con violencia, e incrementos del 168.42% en los homicidios dolosos y de 15.15% en los robos de vehículos.



Las tasas de denuncias trimestrales exponen a los homicidios dolosos y robos con violencia con tendencias crecientes y al comparar los trimestres extremos del periodo se tienen aumentos del 276.9% para los homicidios dolosos y 4.51% para los robos con violencia.

No obstante, las tendencias de los homicidios culposos, extorsiones y robos de vehículos presentan descensos y el más notorio fue el que presentaron las extorsiones pues durante el segundo trimestre de 2013 reportó una tasa de 6.54 y esta disminuyó a 1.89 en el cuarto trimestre de 2014.

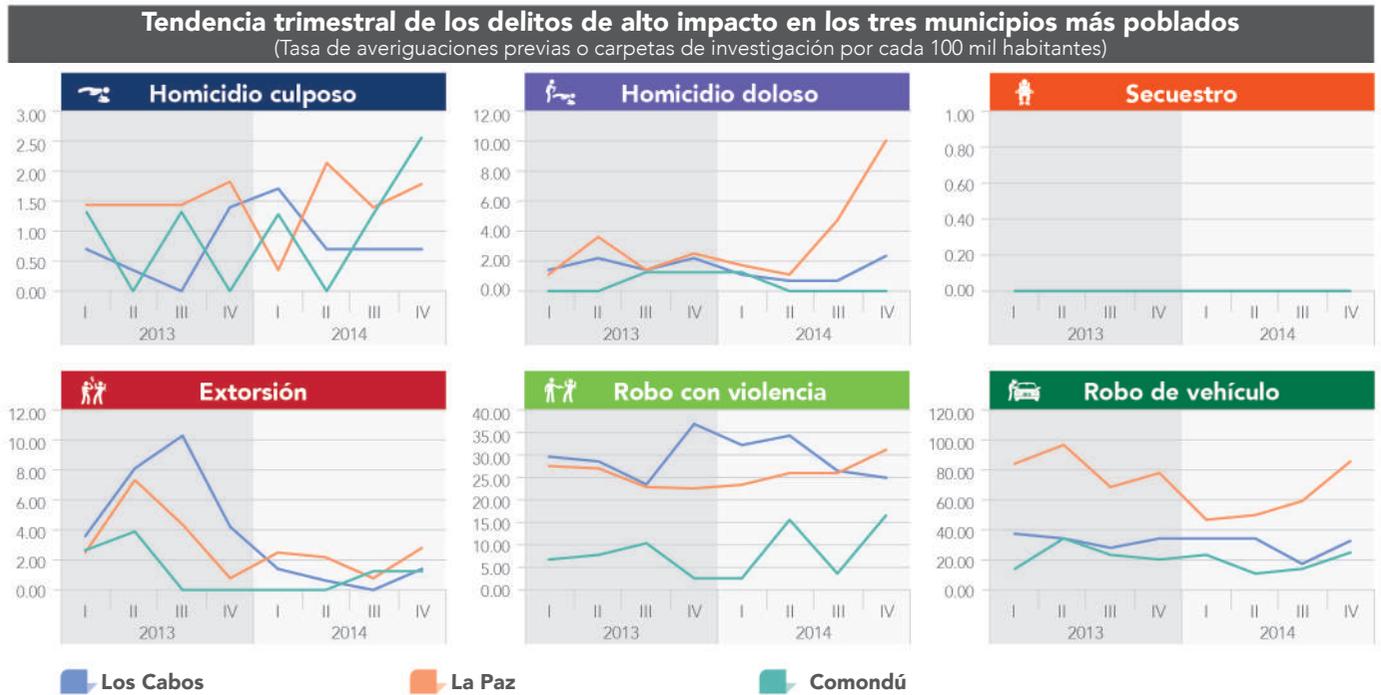
De los tres municipios más poblados de Baja California Sur, Comondú tuvo las tasas más bajas de robo con violencia y robo de vehículos desde 2013, además presentó las tasas más bajas de extorsión en 2013 y parte de 2014. En sus tendencias muestra incrementos del primer trimestre de 2013 al último de 2014 en los delitos de homicidio culposo, robo con violencia y robo de vehículos.

Los Cabos experimentó altas tasas de denuncia de extorsión en 2013, sin embargo presenta un descenso considerable desde el cuarto trimestre de 2013, colocándolo por debajo de La Paz. En tasas de

robos con violencia mostró las mayores tasas hasta el tercer trimestre de 2014 cuando fue superado por la Paz.

La Paz presenta las mayores tasas de robos de vehículos tanto en 2013 como en 2014 y ha mantenido una tendencia creciente en el delito de homicidio doloso posicionándolo muy por encima del resto de municipios, tal y como lo muestra el comparativo del trimestre enero-

marzo 2013 frente al de octubre-diciembre 2014 donde se registra un ascenso de 809.96%. Es importante que las autoridades locales y estatales pongan en marcha acciones que reduzcan la frecuencia e intensidad con la que ocurren los delitos, pues como se observa en la gráfica todos presentan un comportamiento a la alza en los últimos meses de 2014



Las tasas anuales de 2013 y 2014 muestran que en Los Cabos se dio un incremento de 50.79% en homicidios culposos, en cuatro de los delitos se dieron descensos siendo el más importante el de las extorsiones al reducir en 87.03%. Para el caso de secuestros tanto a nivel estatal como municipal no se han registrado denuncias desde 2013.

La Paz vio acrecentadas sus tasas de denuncia de los delitos de homicidio doloso en 99.05% y los robos con violencia en 6.36%,

mientras que el delito con el mayor decremento fueron las extorsiones al disminuir 45.31%.

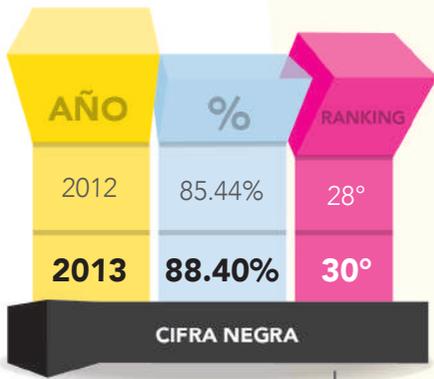
El municipio de Comondú fue quien experimentó los mayores aumentos puesto que los homicidios culposos crecieron en 95.82% mientras que los robos con violencia lo hicieron en 39.87%, pese a esto sufrió importantes descensos en la tasa de extorsiones con una baja del 60.84% y en homicidio doloso con 51.04% menor tasa.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Los Cabos			La Paz			Comondú		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	2.48	3.74	50.79%	6.16	5.65	-8.24%	2.62	5.14	95.82%
Homicidio doloso	7.08	4.75	-32.83%	8.70	17.32	99.05%	2.62	1.29	-51.04%
Secuestro	0.00	0.00	***	0.00	0.00	***	0.00	0.00	***
Extorsión	26.19	3.40	-87.03%	14.86	8.13	-45.31%	6.56	2.57	-60.84%
Robo con violencia	117.86	117.17	-0.58%	99.69	106.02	6.36%	27.56	38.55	39.87%
Robo de vehículo	134.14	118.53	-11.64%	325.52	238.55	-26.72%	91.87	71.96	-21.67%

# CHIHUAHUA



En términos absolutos la entidad registró con disminuciones en todos los delitos, resultando los más importantes de extorsión del orden de 87.58% casos menos y en secuestros con un descenso de 75.00%.

En tasas por cada 100 mil habitantes, pese al descenso de los homicidios dolosos de 25.44% sigue siendo la tercera entidad con el mayor indicador en México y es también la octava entidad con mayor tasa de robos de vehículos. Sus descensos más importantes fueron en extorsión donde pasó de la posición 18 a la 30 al disminuir su tasa 87.70% y en secuestros donde descendió doce lugares para localizarse en el lugar 28 y resultar con un decremento del 75.25%.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	669	620	567	520	102	100
Homicidio culposo	177	194	162	174	15	20
Secuestro	4	4	4	4	0	0
Extorsión	16	4	16	4	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	1 141	1 139	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	3 316	2 917	n/a	n/a

Respecto a las víctimas afectadas por estos delitos se sabe que aquellas involucradas en eventos de carácter múltiple, es decir donde se reportaron dos o más víctimas por averiguación previa, equivalen a 15.67% de las víctimas de homicidios dolosos y 9.43% en homicidios culposos, en secuestros y extorsiones no se dieron eventos donde se afectó a más de una persona.

En términos de denuncias por semestre se tiene que los delitos de homicidio culposo experimentaron aumentos en la segunda mitad del año de 7.41% y los delitos con mayores disminuciones fueron la extorsión y los robos de vehículos los cuales fueron del orden de 75 y 12.03% respectivamente. El robo con violencia presentó prácticamente el mismo número de casos en los dos semestre de 201.



Las tasas trimestrales de denuncias desde 2013 permiten ver que en la mayor parte de los delitos se dieron reducciones hacia finales de 2014. Solo la tasa de los homicidios culposos parece no tener cambios al mantenerse estable a lo largo del periodo, al comparar las denuncias por cada 100 mil habitantes del primer trimestre de 2013 con las del último hay apenas una diferencia de 3.33%.

La extorsión es uno de los delitos con mayores reducciones pues pasó de tener una tasa de 1.46 denuncias en el segundo trimestre de 2013 a 0.03 denuncias para el cuarto trimestre de 2014, es decir una

disminución del 98.13%. Los robos de vehículos también muestran una importante reducción pues de tener una tasa de 77.28 denuncias en el primer trimestre de 2013 pasaron a 35.69 denuncias en el último trimestre de 2014, lo que se traduce en una tasa 53.82% menor.

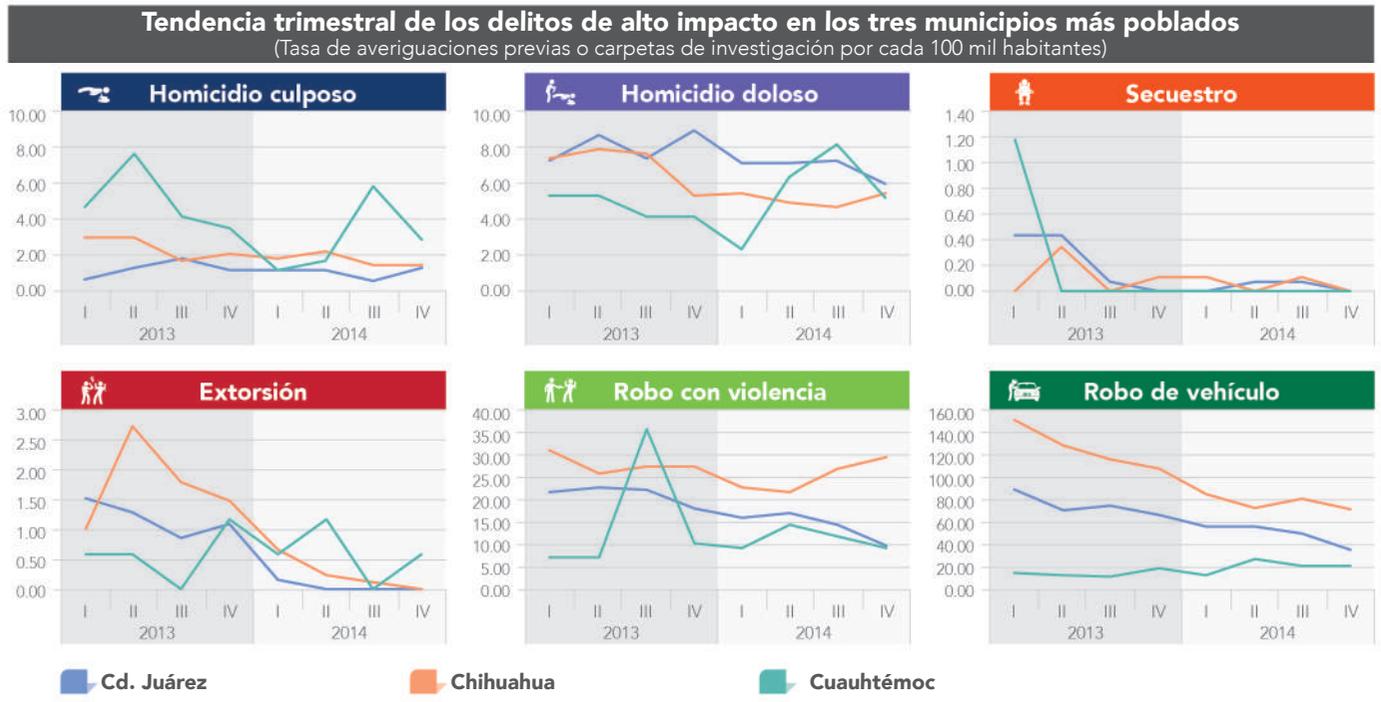
En relación a los tres municipios más poblados de la entidad, se encontró que Cuauhtémoc es el municipio que ha presentado de las mayores tasas de homicidio culposo en 2013 y 2014, también es el que tiene las menores tasas de robos de vehículos comparados con Chihuahua y Ciudad Juárez. En robos con violencia es de los

municipios con menor tasa de denuncias, sin embargo tuvo un repunte en el tercer trimestre de 2013 cuyo evento parece haber sido aislado al resto de su tendencia.

El municipio de Chihuahua presenta una tendencia decreciente en la tasa de robos de vehiculos, sin embargo sigue siendo el municipio con mayor tasa desde 2013. En los robos con violencia, con la excepción del segundo trimestre de 2013, ha sido el de mayores tasas en 7 de los 8 trimestres analizados. Hasta inicios de 2014 exhibía las mayores

tasas de extorsión pero debido a su importante descenso desde la segunda mitad de 2013 este ha pasado a tener tasas cercanas a 0.

Ciudad Juárez reportaba de las tasas más altas de homicidio doloso en 2013, sin embargo ha sido alcanzado por Cuauhtémoc, lo anterior no implica que este no siga presentado altas tasas de denuncias pues su reducción del último trimestre de 2014 comparado con el primero de 2013 es de solo 18.29%. También destaca la importante disminución de las extorsiones en este municipio, pues pasó de una tasa de 1.5 a inicios de 2013 a cero en la mayoría del año 2014.



En tasas de denuncias anuales Ciudad Juárez manifiesta descensos en todos sus delitos estudiados y en términos porcentuales los más importantes son la extorsión con un descenso de 96.99% y el secuestro con una disminución del 84.74%. Pese que a la tasa de homicidios intencionales se redujo en 14.80%, esta baja no fue igual que la reportada en toda la entidad la cual fue de 25.44%.

El municipio de Chihuahua también tiene reducciones en las tasas de los 6 delitos analizados y en su caso son las extorsiones y los secuestros los que mayores disminuciones porcentuales presentan de 85.67 y

50.64% respectivamente. A pesar de la sensible disminución de su tasa de denuncia de robo de vehiculos, para 2014 la de Chihuahua siguió siendo superior a la de toda le entidad en 83.11%.

Cuauhtémoc es el único municipio de los 3 analizados que presenta aumentos de 2013 a 2014 y estos son en homicidios dolosos donde exhibe una variación al alza de 16.87% y en robos de vehiculos con un incremento del 36.58%; el resto de los delitos decreció y los casos porcentuales más importantes son el secuestro con una reducción del 100% y el homicidio culposo con una tasa 42.11% menor.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Cd. Juárez			Chihuahua			Cuauhtémoc		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	5.07	4.25	-16.16%	9.68	6.89	-28.82%	19.99	11.57	-42.11%
Homicidio doloso	32.36	27.57	-14.80%	28.25	20.45	-27.62%	18.81	21.99	16.87%
Secuestro	0.93	0.14	-84.74%	0.45	0.22	-50.64%	1.18	0.00	-100.00%
Extorsión	4.71	0.14	-96.99%	6.98	1.00	-85.67%	2.35	2.31	-1.58%
Robo con violencia	85.28	57.54	-32.53%	111.88	100.46	-10.21%	60.55	45.13	-25.47%
Robo de vehículo	300.20	195.51	-34.87%	504.26	310.71	-38.38%	57.61	78.69	36.58%

# SINALOYA



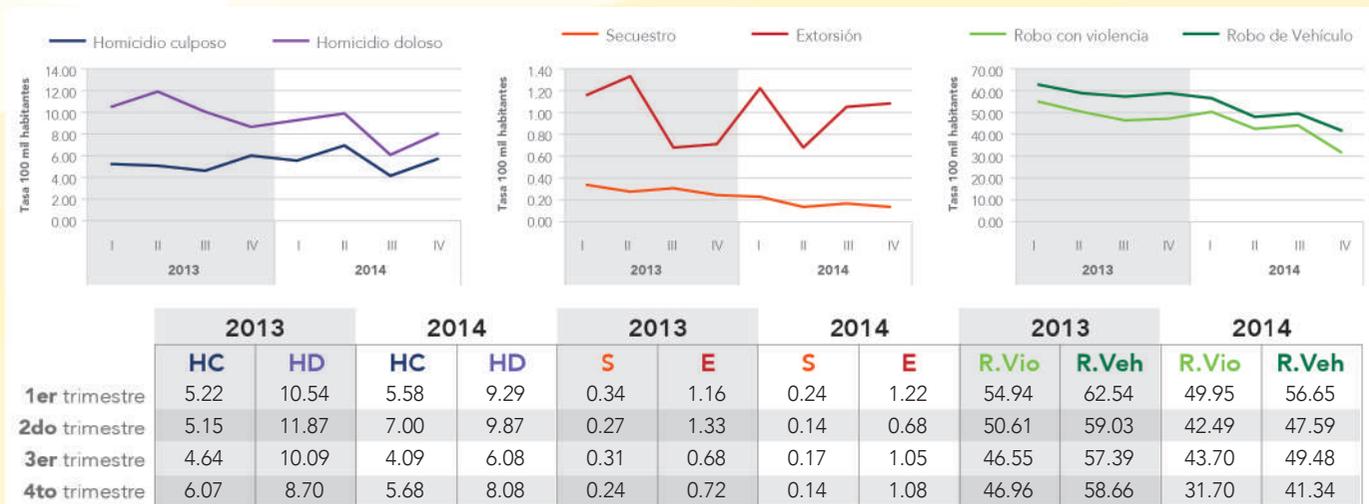
En 2014 la entidad tuvo incrementos en las denuncias de homicidio culposo y extorsión, respecto al año anterior, del 6.96 y 4.39%, respectivamente. Lo anterior arrojó que, en términos absolutos, escalara una posición colocándose como la décima entidad con más denuncias de homicidio culposo y pasara del lugar 21 al 15 de las entidades con más casos registrados de extorsiones. Además, sigue manteniéndose como la cuarta entidad con más homicidios dolosos pese a su disminución de 18.38%.

En términos de tasas, Sinaloa tuvo aumentos de 6% en homicidios culposos y 3.46% en extorsiones colocándola como la sexta y quinceava entidad con mayores tasas, respectivamente. En tasas de homicidios dolosos pasó de 41.2 denuncias a 33.33 por cada 100 mil habitantes, sin embargo mantuvo su posición como la segunda entidad con mayor tasa de denuncias de homicidios dolosos en todo el país.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	567	419	567	419	0	0
Homicidio culposo	372	290	372	289	0	1
Secuestro	11	11	11	9	0	2
Extorsión	59	65	56	63	3	2
Robo con violencia	n/a	n/a	2 735	2 231	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	3 084	2 687	n/a	n/a

De las víctimas de homicidio no intencional se sabe que solo hubo dos personas en todo el año que fueron privadas de su vida en el mismo evento, para los homicidios dolosos no se registraron eventos donde fueran privadas de su vida dos o más personas en una misma acción. En secuestros el 9.09% de las víctimas estuvo involucrada en eventos de carácter múltiple y en extorsiones el 4.03% de las víctimas estuvo en eventos que terminaron por afectar a más de una persona.

El análisis de los delitos por semestre de 2014 da cuenta de que solo las extorsiones tuvieron un incremento en sus denuncias para la segunda mitad del año del 12.50%, el resto de delitos experimentaron descensos y las más grandes en porcentajes fueron las de homicidios dolosos en 26.10% y 22.31% en homicidios culposos.

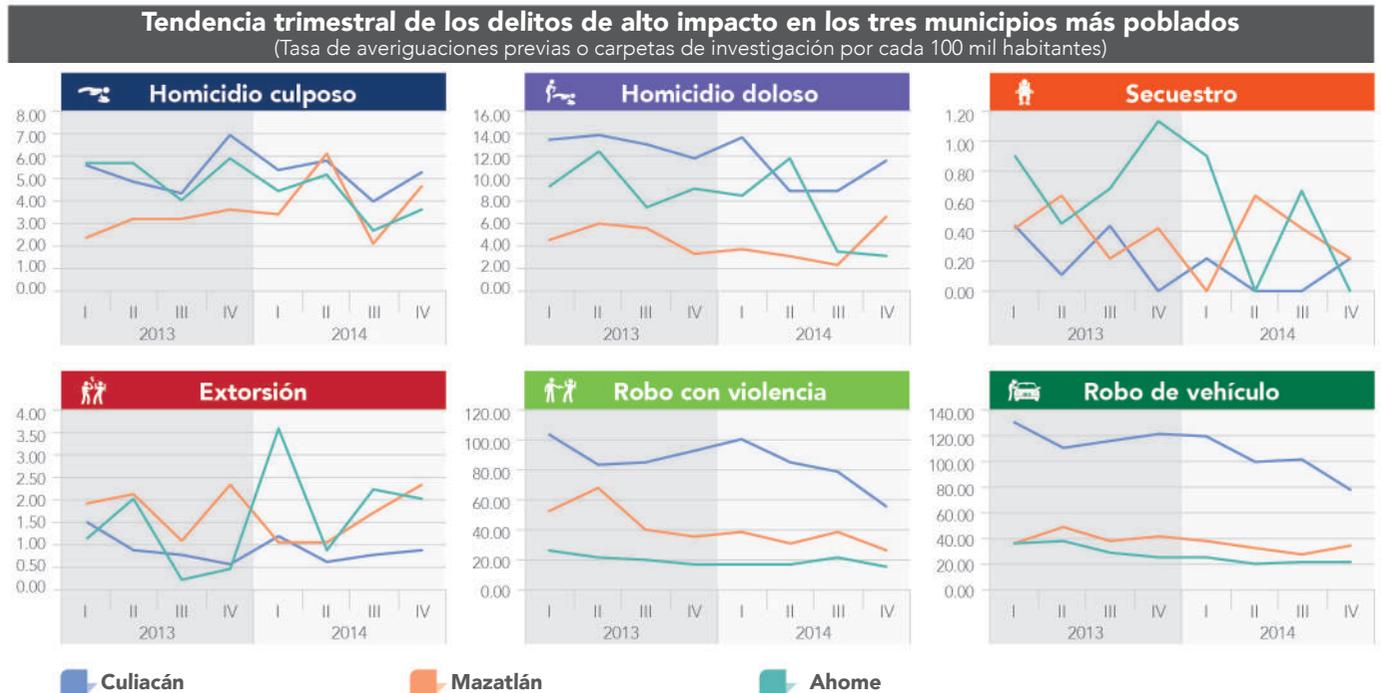


El análisis por trimestres de las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes despliega las tendencias decrecientes de los delitos de 2013 a 2014, siendo el de menores variaciones la de homicidios no intencionales, al comparar el primer trimestre de 2013 con el cuarto de 2014 se tiene un ligero aumento de 8.82%. El mismo comparativo de trimestres para el resto de los delitos resulta en reducciones del 23.24% en homicidios intencionales, 60.36% en secuestros, 6.72% en extorsiones, 42.49% en robos con violencia y 33.91% en robos de vehículos.

El análisis de las tasas de denuncia trimestrales del periodo 2013-2014 en los tres municipios más poblados de Sinaloa indican que Culiacán tiene las mayores tasas trimestrales de denuncias en robos con violencia y robos de vehículos en los dos años, además de reportar las mayores tasas en homicidio doloso y homicidio culposo comparado con los otros 2 municipios más poblados de la entidad federativa.

Respecto a Mazatlán se observa que tenía las menores tasas de homicidio culposo hasta el primer trimestre de 2014, similar a sus tasas de homicidio doloso que fueron las más bajas hasta el tercer trimestre de 2014. De esta forma, comparar el trimestre enero-marzo 2013 con el de octubre-diciembre 2014 se tienen aumentos del 97.83% en homicidios culposos y 46.02% en homicidios dolosos. También se nota un incremento en el mismo comparativo de 20.9% en las tasas de extorsión.

El municipio de Ahome tuvo las menores tasas de denuncia de robos con violencia y robos de vehículos en ambos años, pero presenta varios incrementos en sus tasas de extorsión trimestrales de 2014 y al contrastar la tasa del primer trimestre de 2013 con la del último de 2014 se nota un aumento del 78.23%.



En el análisis de las tasas de denuncia acumulada por años se encontró que Culiacán no manifestó incrementos de 2014 frente a las de 2013 y los delitos que más decrecieron fueron el secuestro con una baja del 56.05% y los homicidios dolosos con una disminución del 17.62%. A pesar de lo anterior sigue presentando las tasas más altas de homicidio culposo, homicidio doloso, robo con violencia y robo de vehículos en 2014 respecto a los otros 2 municipios.

porcentuales al disminuir en 31.19 y 25.81% respectivamente. Debe agregarse que a pesar de la variación a la baja de la tasa de extorsión, para 2014 este indicador municipal siguió siendo superior al estatal en un 51.95%.

Para Mazatlán únicamente la tasa de homicidios culposos vio un incremento del 31.32%, y los demás delitos bajaron sus tasas siendo los robos con violencia y los secuestros los que mayores reducciones

En el caso de Ahome tuvo un aumento de 127.15% en su tasa de extorsiones al pasar de 3.84 a 8.71 denuncias por cada 100 mil habitantes, los otros 5 delitos experimentaron descensos, sin embargo el municipio continua teniendo la tasa más alta de secuestros y extorsiones respecto a Culiacán y Mazatlán en 2014.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Culiacán			Mazatlán			Ahome		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	21.77	20.46	-6.05%	12.36	16.23	31.32%	21.21	15.86	-25.21%
Homicidio doloso	52.15	42.96	-17.62%	19.39	15.81	-18.48%	38.14	27.04	-29.11%
Secuestro	0.98	0.43	-56.05%	1.70	1.26	-25.81%	3.16	1.56	-50.49%
Extorsión	3.70	3.45	-6.92%	7.46	6.11	-18.04%	3.84	8.71	127.15%
Robo con violencia	365.80	321.27	-12.17%	196.01	134.87	-31.19%	84.17	71.50	-15.05%
Robo de vehículo	478.70	398.90	-16.67%	165.75	131.29	-20.79%	127.95	88.93	-30.50%

# SONORA



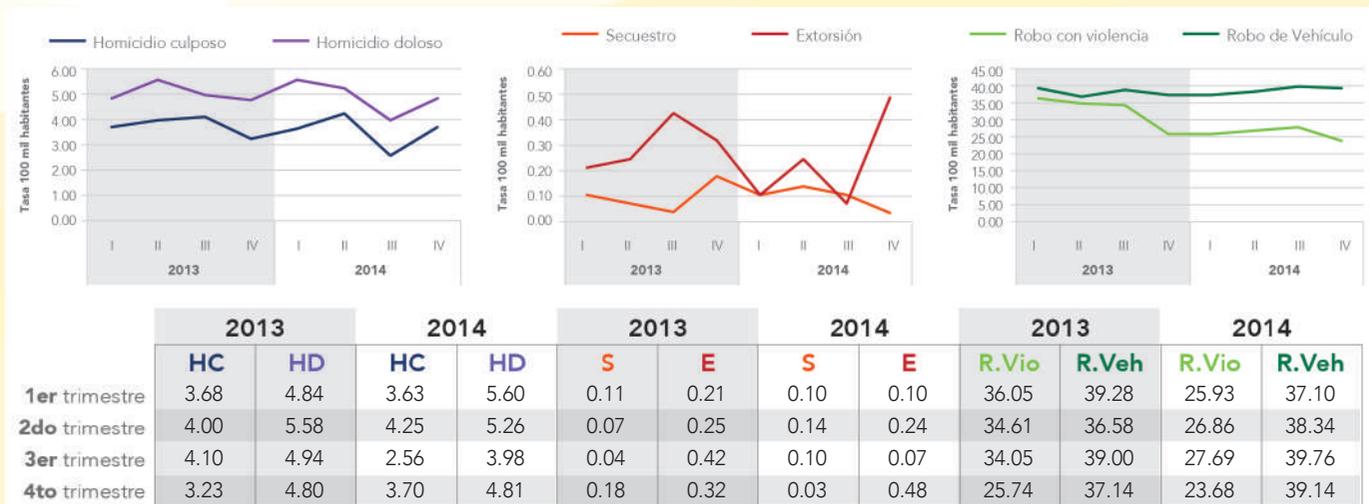
La entidad mantuvo sus denuncias de secuestro en 11 casos del 2013 a 2014 posicionándose en el lugar 21, mientras que en los casos registrados de robos de vehículos tuvieron un aumento del 3% por lo que se ubicó en la posición 12. En homicidio doloso manifestó una disminución de 1.22%, aun así escaló 2 posiciones para ubicarse en el lugar 12.

En tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes, entre los años 2013 y 2014 los homicidios dolosos bajaron 2.62% y pasaron de la posición 9 a la 7; en secuestros hubo un descenso de 1.42% aun así pasaron de la posición 24 al 23; las extorsiones bajaron 24.61% y pasaron del lugar 29 al 27, y; en robos de vehículos tuvieron un aumento de 1.54% para localizarse de la posición 12 a la 10.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	314	254	314	254	0	0
Homicidio culposo	255	197	228	181	27	16
Secuestro	7	5	7	4	0	1
Extorsión	12	16	10	16	2	0
Robo con violencia	n/a	n/a	1527	1486	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	2182	2282	n/a	n/a

En 2014 las víctimas en eventos donde fueron afectadas dos o más personas fueron 9.51% en homicidios culposos (novena entidad con más víctimas), 8.33% en secuestros y 7.14% en extorsiones; para el caso de los homicidios dolosos con múltiples víctimas no se reportan eventos en la entidad al presentar la misma cantidad de denuncias y víctimas.

Por otro lado los delitos que tuvieron aumentos en las denuncias para la segunda mitad de 2014 fueron las extorsiones con 60% más casos y los robos de vehículos con 4.58% más denuncias, el resto de delitos manifestaron reducciones y las más importantes fueron de los secuestros y homicidios culposos al disminuir 42.86 y 20.61% respectivamente.



Pese al descenso de la tasa de extorsiones en los primeros tres trimestres de 2014, tuvieron un repunte en el último al aumentar su tasa en 600%, lo que representa un aumento del 130.03% al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014. Los secuestros y robos con violencia experimentaron importantes descensos en sus tasas puesto que al comparar el trimestre enero-marzo 2013 con el trimestre octubre-diciembre 2014 se observan disminuciones del 67.14 y 34.31% correspondientemente.

En cuanto a los homicidios dolosos y culposos además de los robos de vehículos estos parecen mantener sus tasas de denuncia a lo largo 2013 y 2014 con pequeñas variaciones. Por ejemplo, en el caso de robos de vehículos la tasa disminuyó en apenas 0.36%, y en el caso de homicidio intencional la reducción fue de 0.7%, ambas cifras producto de comparar el primer trimestre de 2013 y el último de 2014.

De los 3 municipios más poblados de Sonora, Hermosillo en robos con violencia presentó las tasas de denuncia más altas durante 2013 y

2014, y por el contrario tuvo las tasas de homicidio doloso más bajas en el mismo periodo. A partir de 2014 muestra las tasas más altas de extorsión, año en el cual cuando se dio una disminución significativa de las denuncias por cada 100 mil habitantes para las 3 entidades más pobladas de Sonora.

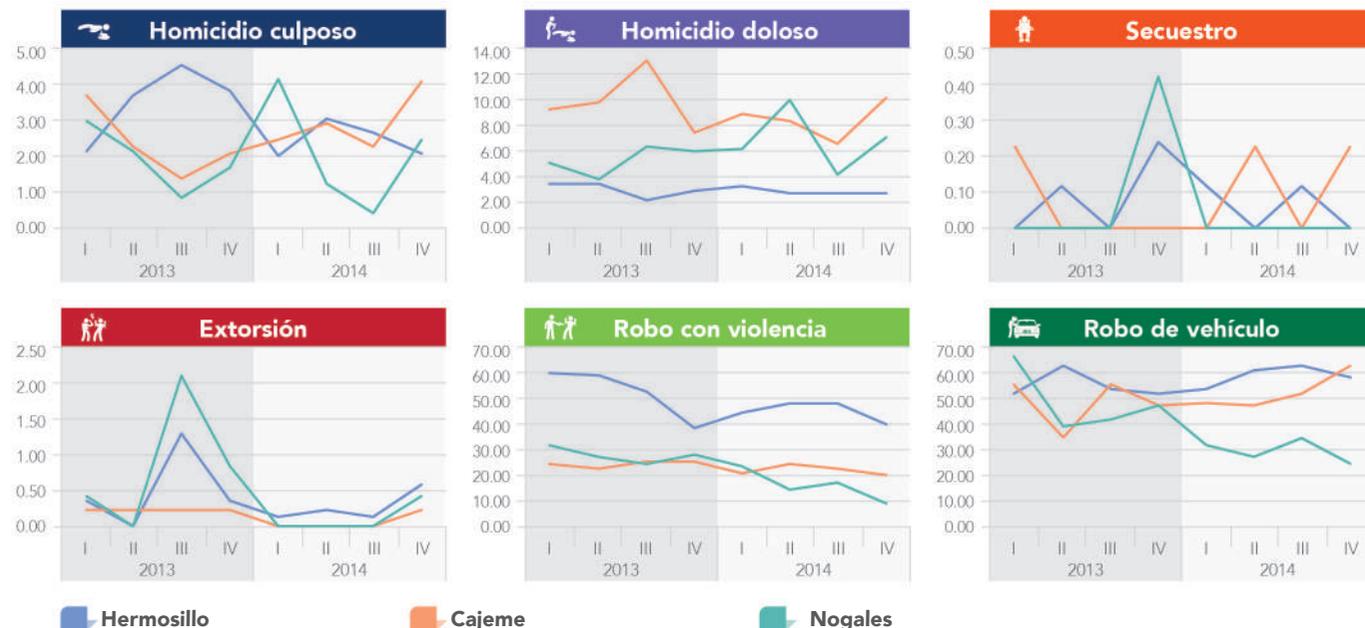
El municipio de Cajeme ha experimentado las tasas trimestrales de homicidio doloso más altas con excepción del segundo del 2014 cuando fue superado por Nogales. En robos de vehículos se observa

una tendencia al alza puesto que, al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014, exhibe un aumento del 12.15%.

Con referencia a Nogales tiene las tasas más bajas de robos de vehículos desde 2014 y su tendencia es a la baja, similar a la tendencia de sus tasas de robos con violencia, en homicidio doloso, el comparativo del primer trimestre 2013 con el cuarto de 2014 arroja un aumento de 39.40%.

### Tendencia trimestral de los delitos de alto impacto en los tres municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)



Pasando al análisis de las tasas anuales por municipios se tiene que en Hermosillo se experimentó descensos en casi todos sus delitos, de 2013 a 2014, con la excepción de los robos de vehículos donde muestra un incremento del 7.56%, por su parte la disminución más importante fue de las extorsiones al reducir su tasa 47.87%. A pesar de la disminución de la tasa de denuncia de robo con violencia se encontró que fue 73.02% mayor a la de toda la entidad.

En Cajeme se dieron incrementos en las tasas de secuestro, homicidio culposo y robo de vehículos del 97.39, 25.18 y 9.08% respectivamente;

en tanto que en los otros 3 delitos tuvo disminuciones, siendo la más importante la tasa de extorsiones con un descenso del 75.33%. Resulta preocupante la tasa de homicidios intencionales en este municipio, pues en 2014 este indicador fue mayor en 72.83% superior al estatal.

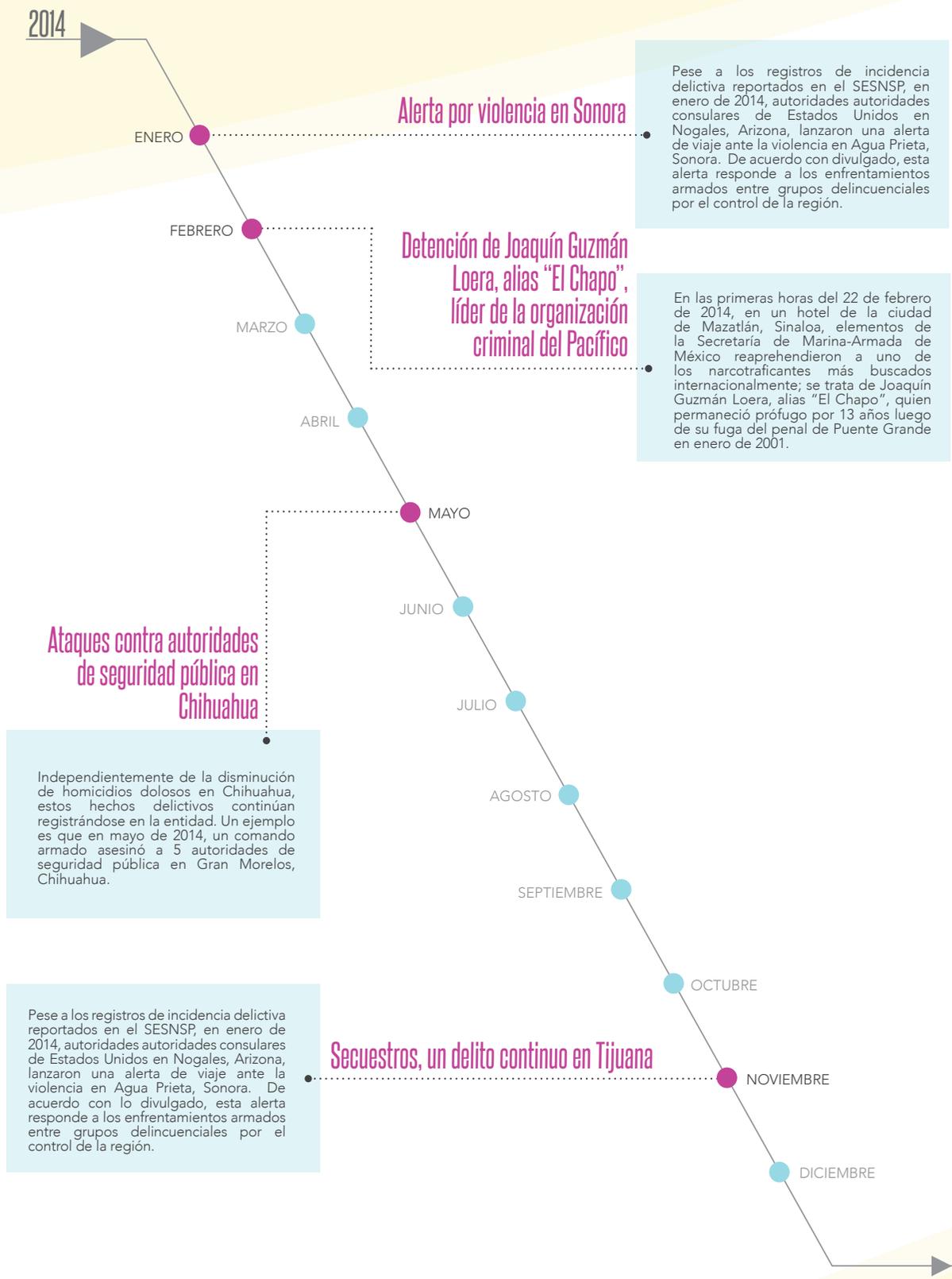
Finalmente Nogales experimentó aumentos en sus tasas de homicidio culposo y homicidio doloso con incrementos del 9.33 y 29.88% respectivamente, en tanto que los secuestros tuvieron un descenso del 100% al no reportar denuncias en 2014.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Hermosillo			Cajeme			Nogales		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	14.10	9.80	-30.49%	9.40	11.77	25.18%	7.59	8.29	9.33%
Homicidio doloso	11.85	11.32	-4.49%	39.43	33.94	-13.93%	21.07	27.37	29.88%
Secuestro	0.36	0.23	-34.35%	0.23	0.45	97.39%	0.42	0.00	-100.00%
Extorsión	2.01	1.05	-47.87%	0.92	0.23	-75.33%	3.37	0.41	-87.70%
Robo con violencia	209.34	180.23	-13.90%	98.12	88.47	-9.84%	111.68	65.10	-41.70%
Robo de vehículo	218.11	234.59	7.56%	191.65	209.06	9.08%	193.01	116.93	-39.42%

En el Observatorio Nacional Ciudadano hemos insistido que para comprender el problema de seguridad que enfrenta México, no basta con hacer referencia a las estadísticas oficiales sobre averiguaciones previas iniciadas por delitos del fuero común. Ello se debe a que consideramos necesario contextualizar dichas cifras no solo para tener presente el rostro humano de quienes son afectados directa e indirectamente por la criminalidad sino para recordar las acciones institucionales implementadas.



# ALGUNOS HECHOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD REGISTRADOS EN LA REGIÓN NOROESTE DURANTE 2014

A nivel regional, durante 2014, se reportó una tasa de 26.94 víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes. Dicha tasa regional fue 86.27% mayor que la registrada en el ámbito nacional.

Tijuana presentó un **incremento de 36.99%** la tasa de secuestros.

En Ciudad Juárez, la tasa de **homicidios dolosos disminuyó 14.8%**, la cual se encontró por debajo de la **reducción de la tasa estatal que fue de 25.44%**.

Cajeme presentó un **aumento de 97.39%** de sus tasa de secuestros.



Los **homicidios dolosos** en La Paz **aumentaron 99.05%**.

La tasa de **homicidios dolosos en Culiacán se redujo** de 52.15 a **42.96** casos por cada 100 mil habitantes.

Durante 2014, se registraron varios casos de homicidios dolosos en La Paz, específicamente se ha destacado que de las 50 víctimas identificadas de este delito al menos 38 de ellas, eran menores de 35 años. Las autoridades de procuración de justicia están investigando la posible participación de grupos del crimen organizado.

## ANÁLISIS INTRARREGIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA ZONA NORESTE (2013-2014)

La región de seguridad denominada como noreste, de acuerdo con los lineamientos del gobierno federal actual, está integrada por cinco entidades federativas: Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas. Al quedar delimitadas dichas entidades, la región suma aproximadamente 16 millones de habitantes para 2014, la cuarta región de seguridad más poblada del país.

En la siguiente tabla se muestra el número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación reportadas por cada una de las autoridades estatales, el porcentaje de que las cantidades representan respecto al total de la región y el total de denuncias registradas en la región durante el periodo 2013-2014.

Delito	Año	Averiguaciones previas (API)/ acumulado	Coahuila	Durango	Nuevo León	San Luis Potosí	Tamaulipas	Total Regional
Homicidio culposo	2013	AP	303	280	532	91	488	1 694
		Acumulado (%)	17.89%	16.53%	31.40%	5.37%	28.81%	100.00%
	2014	AP	333	297	491	97	740	1 958
		Acumulado (%)	17.01%	15.17%	25.08%	4.95%	37.79%	100.00%
Homicidio doloso	2013	AP	645	476	719	261	555	2 656
		Acumulado (%)	24.28%	17.92%	27.07%	9.83%	20.90%	100.00%
	2014	AP	390	315	490	229	628	2 052
		Acumulado (%)	19.01%	15.35%	23.88%	11.16%	30.60%	100.00%
Secuestro	2013	AP	29	21	46	19	211	326
		Acumulado (%)	8.90%	6.44%	14.11%	5.83%	64.72%	100.00%
	2014	AP	16	10	40	13	262	341
		Acumulado (%)	4.69%	2.93%	11.73%	3.81%	76.83%	100.00%
Extorsión	2013	AP	104	82	285	119	225	815
		Acumulado (%)	12.76%	10.06%	34.97%	14.60%	27.61%	100.00%
	2014	AP	89	47	377	84	189	786
		Acumulado (%)	11.32%	5.98%	47.96%	10.69%	24.05%	100.00%
Robo con violencia	2013	AP	4 824	2 341	6 652	909	6 121	20 847
		Acumulado (%)	23.14%	11.23%	31.91%	4.36%	29.36%	100.00%
	2014	AP	3 902	2 423	5 167	908	5 231	17 631
		Acumulado (%)	22.13%	13.74%	29.31%	5.15%	29.67%	100.00%
Robo de vehículo	2013	AP	3 640	3 141	3 952	741	6 140	17 614
		Acumulado (%)	20.67%	17.83%	22.44%	4.21%	34.86%	100.00%
	2014	AP	2 352	1 797	2 850	772	6 021	13 792
		Acumulado (%)	17.05%	13.03%	20.66%	5.60%	43.66%	100.00%

1. En 2013 y 2014, la entidad que aportó el mayor número de averiguaciones previas por homicidio (culposo y doloso), secuestro y robo de vehículo fue Tamaulipas. En 2014, concentró 76.83% del total de las denuncias de secuestro en la zona.
2. En el rubro de extorsiones denunciadas, Nuevo León participó con el mayor número de casos, al reportar 47.96% de las denuncias de la zona durante 2014. Este dato es importante, pues a pesar de no contar con dicha figura delictiva en su código penal, las autoridades de esta entidad si contabilizan el delito.
3. Respecto al robo con violencia en 2014 se identifica cantidades muy similares de denuncia en Nuevo León y Tamaulipas, en la segunda entidad se denunciaron 64 casos más que en la primera.
4. Se identifica que la entidad en donde se denuncia con menor frecuencia los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso, secuestro, robo con violencia y robo de vehículos es San Luis Potosí, mientras que en Durango la denuncia de extorsión es baja en relación con la de las otras entidades que componen la zona.

## VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, HOMICIDIO CULPOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN EN LA REGIÓN NORESTE EN 2014

Uno de los delitos que más preocupan en la región es el impacto que ha tenido el secuestro en su población. A pesar de contar una tercera parte de la población que tiene la región, durante 2014 noreste tuvo 67 víctimas más que la zona central.

Delito	Indicador	Coahuila	Durango	Nuevo León	San Luis Potosí	Tamaulipas	Regional
Homicidio culposo	Víctimas absolutos	379	325	749	114	838	2 405
	% de concentración regional	15.76%	13.51%	31.14%	4.74%	34.84%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	12.95	18.61	14.94	4.18	23.92	15.11
	Dif. % respecto a tasa regional	-14.26%	23.14%	-1.13%	-72.35%	58.34%	N/A
Homicidio doloso	Víctimas absolutos	449	315	490	246	947	2 447
	% de concentración regional	18.35%	12.87%	20.02%	10.05%	38.70%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	15.35	18.03	9.77	9.02	27.04	15.37
	Dif. % respecto a tasa regional	-0.17%	17.30%	-36.43%	-41.35%	75.86%	N/A
Secuestro	Víctimas absolutos	27	15	42	15	563	662
	% de concentración regional	4.08%	2.27%	6.34%	2.27%	85.05%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	0.92	0.86	0.84	0.55	16.07	4.16
	Dif. % respecto a tasa regional	-77.81%	-79.35%	-79.86%	-86.78%	286.46%	N/A
Extorsión	Víctimas absolutos	91	47	395	84	252	869
	% de concentración regional	10.47%	5.41%	45.45%	9.67%	29.00%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	3.11	2.69	7.88	3.08	7.19	5.46
	Dif. % respecto a tasa regional	-43.03%	-50.72%	44.31%	-43.60%	31.78%	N/A

1. De las 662 víctimas de secuestro reportadas en 2014 en la región noreste, se distingue que 85.85% fueron registradas en Tamaulipas, lo cual indica que en promedio todos los días 1.5 personas fue víctima de este delito.
2. También se observa que la mayor proporción de víctimas de homicidio doloso en la región se registró en la Tamaulipas con el 38.70%, en segundo lugar se ubicó Nuevo León con 20.02%.
3. La mayor cantidad de víctimas de extorsión en la región noreste se reportó en Nuevo León, al reportar 45.45% del total.
4. La tasa de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes de la región fue de 4.16, la cual fue superada únicamente por Tamaulipas con una superioridad de 286.46%.
5. Por su parte, la tasa de víctimas de homicidio doloso de San Luis Potosí fue menor en 41.35% a la de la región, sin embargo, la de Tamaulipas fue de 75.86%.

Para profundizar sobre el comportamiento de los delitos de alto impacto en la región, se abordará a los 3 municipios más poblados de cada entidad, identificando específicamente su nivel de denuncia, su tasa por cada 100 mil habitantes, así como las víctimas directamente afectadas por algunos de estos ilícitos. A continuación se muestran los espacios que serán analizados en el siguiente apartado.

Unidades administrativas analizadas en el Noreste			
Entidad federativa	Municipios		
Coahuila	Saltillo	Torreón	Monclova
Durango	Durango	Gómez Palacios	Laredo
Nuevo León	Apodaca	Guadalupe	Monterrey
San Luis Potosí	Cd. Valles	San Luis Potosí	Soledad de Garcián Sánchez
Tamaulipas	Matamoros	Nuevo Laredo	Reynosa

# COAHUILA DE ZARAGOZA



De 2013 a 2014 la entidad vio aumentadas sus denuncias absolutas de homicidios culposos en un 9.90% lo que provocó que escalara un lugar al pasar del puesto 21 al 20; en denuncias de extorsión pese a tener un descenso de 14.42% subió cuatro lugares para posicionarse en el lugar 18. En contraste, el delito que más se redujo fue el secuestro con 44.83% menos denuncias, sin embargo mantuvo su posición de 2013 como la entidad número 16 con más casos registrados.

Respecto a las tasas por cada 100 mil habitantes, en este mismo periodo, la entidad experimentó un aumento de 8.57% en homicidios dolosos, y a pesar de la reducción de la tasa de extorsión en 15.46%, la entidad escaló 6 lugares para posicionarse en 2014 en el lugar 20. Similar a lo ocurrido en números absolutos el delito con mayor reducción en tasas fue el secuestro al disminuir en 45.5% y pasar de la posición 12 a la 18.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	208	241	184	206	24	35
Homicidio culposo	192	187	167	166	25	21
Secuestro	16	11	11	5	5	6
Extorsión	61	30	59	30	2	0
Robo con violencia	n/a	n/a	2 216	1 686	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	1 341	1 011	n/a	n/a

De las víctimas afectadas por los delitos de alto impacto en 2014 se sabe que el porcentaje que fueron afectadas en eventos de carácter múltiple fue de 13.14% en homicidios dolosos, 12.14% en homicidios culposos, 2.20% en extorsiones y 40.74% en secuestros, esta última cifra puso a la entidad como la tercera con más porcentaje de personas privadas ilegalmente de su libertad que impactaron a más de una persona.

El comparativo de denuncias por semestre permite distinguir una reducción para el segundo semestre en 5 de los 6 delitos, tan solo los homicidios culposos tuvieron un incremento semestral de 11.96%. De los 5 delitos con reducciones, los más importantes en porcentaje fueron el secuestro con un descenso de 54.55%, seguido de la extorsión con un decremento del 49.15%.



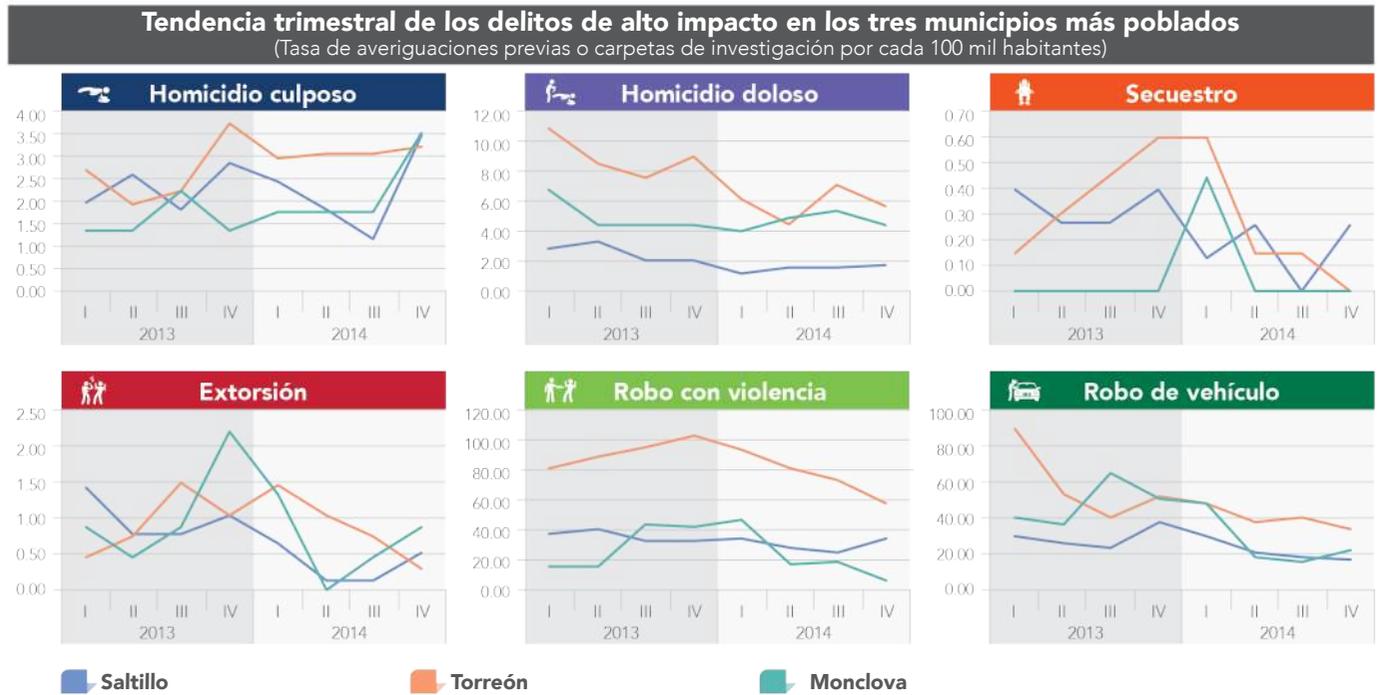
	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	2.49	5.61	2.77	3.35	0.17	0.87	0.21	1.33	37.75	37.92	41.22	28.10
2do trimestre	2.42	5.85	2.94	2.94	0.28	0.76	0.17	0.68	40.48	28.37	34.52	17.74
3er trimestre	2.25	5.74	2.36	3.42	0.24	1.07	0.07	0.58	43.60	27.16	30.90	18.32
4to trimestre	3.32	5.12	3.32	3.62	0.31	0.90	0.10	0.44	45.08	32.49	26.73	16.24

En tasas de denuncias por trimestre se observa que la extorsión tuvo una tendencia al alza hasta el primer trimestre de 2014, posteriormente se dio una disminución sostenida para situarse en el trimestre final de 2014 en un nivel 48.63% menor al de inicios de 2013. Los homicidios dolosos, secuestros, robos con violencia y robos de vehículos han mantenido su tendencia a la baja desde 2013 puesto que al comparar las tasas del primer trimestre de 2013 con las del último de 2014 resulta en una reducción de 35.36, 40.73, 29.19 y 57.19%, respectivamente. Destaca la tasa de homicidio culposo al presentar una tendencia al alza inversa al homicidio doloso y cuyo aumento a lo largo de 8 trimestres fue de 33.09%.

En general los 3 municipios más poblados de Coahuila han presentado tendencias a la baja comparando los trimestres de 2013 y 2014 para los delitos de homicidio doloso, extorsión, robo con violencia y robo de vehículos. Por el contrario, reportan aumentos en sus tasas de homicidios culposos puesto que comparando el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 se encuentra un aumento de 77.57% en Saltillo, 20.67% en Torreón y 163.82% en Monclova.

En lo particular Torreón mantiene las mayores tasas de robo con violencia desde 2013 no obstante su tendencia ha sido a la baja durante todo 2014. También ha tenido las mayores tasas de homicidio doloso en la mayor parte de los trimestres con excepción del segundo trimestre de 2014. En los últimos tres meses de 2014 este municipio

presentó una tasa de homicidio doloso superior en 232.43 y 26.96% a las de Saltillo y Monclova, respectivamente. En el caso de Saltillo este ha experimentado las menores tasas de homicidio doloso comparado con los otros dos municipios y ha tenido tasas bajas en robos con violencia.



Los comparativos de las tasas anuales de 2013 y 2014 señalan que Saltillo tuvo descensos en los 6 delitos, siendo los más significativos los de extorsión con una reducción de su tasa de 65%, le siguió el secuestro con un descenso del 50.68% y el homicidio doloso con una reducción de 40.29%. La única tasa que se ubicó por encima de la tasa estatal por cada 100 mil habitantes fue la de robo de vehículos.

Para el municipio de Torreón solo la tasa de homicidio culposo tuvo un aumento en 2014 del 16.8%, el resto de delitos presentaron disminuciones, de las cuales las más importantes fueron las de secuestro y el homicidio doloso con decrementos del 40.76% y 35.15%

respectivamente. Al respecto de este último delito debe señalarse que la tasa de denuncia municipal fue 72.21% mayor a la reportada en toda la entidad federativa.

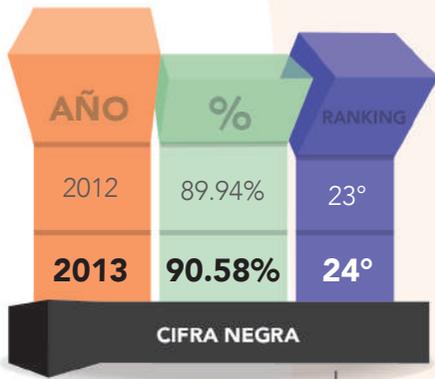
En el caso de Monclova, el municipio experimentó aumentos de sus tasas en el homicidio culposo con un incremento de su tasa del 41.33% y en el secuestro al pasar de una tasa 0 a 0.44 denuncias por cada 100 mil habitantes. Del lado opuesto, las tasas que experimentaron mayores reducciones porcentuales fueron la de robo de vehículos que disminuyó 46.89% y la de extorsiones que bajo 40.64% respecto a 2013.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Saltillo			Torreón			Monclova		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	9.25	8.87	-4.13%	10.52	12.28	16.80%	6.19	8.75	41.33%
Homicidio doloso	9.91	5.91	-40.29%	35.40	22.96	-35.15%	19.91	18.38	-7.66%
Secuestro	1.30	0.64	-50.68%	1.48	0.88	-40.76%	0.00	0.44	***
Extorsión	4.04	1.41	-65.00%	3.70	3.51	-5.22%	4.42	2.63	-40.64%
Robo con violencia	141.93	120.21	-15.30%	366.26	303.84	-17.04%	116.34	87.09	-25.14%
Robo de vehículo	115.60	85.50	-26.04%	232.82	160.11	-31.23%	191.99	101.97	-46.89%

# DURANGO



Los homicidios culposos y robos con violencia tuvieron incrementos en sus denuncias de 2013 a 2014, para el primer delito el aumento fue del 6.07% y para el segundo del 3.5%. En el caso de los delitos que experimentaron disminuciones destaca secuestro pues tuvo un comportamiento a la baja de 52.38%.

En tasas por cada 100 mil habitantes los homicidios culposos mostraron un aumento de 4.96%, sin embargo otras entidades tuvieron aumentos mayores por lo que pasó del lugar décimo al treceavo de las entidades con mayores tasas de denuncias por este delito, respecto a los robos con violencia su tasa tuvo un incremento de 2.41% provocando que escalara una posición y se colocara como la onceava entidad con mayor tasa

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	165	150	165	150	0	0
Homicidio culposo	168	157	153	144	15	13
Secuestro	12	3	7	3	5	0
Extorsión	38	9	38	9	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	1 231	1 192	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	904	893	n/a	n/a

Las diferencias entre víctimas y denuncias de los delitos de alto impacto muestran que el 8.62% de las víctimas de homicidio culposo estuvieron involucradas en eventos que cobraron la vida de más de una persona; en tanto que el 33.33% de las víctimas de secuestro fueron afectadas en eventos de carácter múltiple, tanto en los homicidios dolosos como en las extorsiones no se registraron diferencias entre víctimas y denuncias en todo 2014, por tanto por cada denuncia solo hubo una víctima en estos delitos.

De los cambios en los semestres de 2014 se sabe que para los 6 delitos se dieron reducciones de las denuncias en el segundo semestre, las más importantes en términos porcentuales fueron de las denuncias de secuestro y extorsión que presentaron reducciones del 57.14 y 76.32% correspondientemente



La tendencia de las tasas de los delitos por trimestre evidencia las disminuciones que se han presentado desde 2013 en los delitos de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robos de vehículos. Pues al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 se observan reducciones del 46.03% en homicidios dolosos, 67.02% en secuestros, 75.26% en extorsiones y 41.06% en robos de vehículos.

Sin embargo para el caso de los homicidios culposos y robos con violencia la tendencia general resulta al alza lo cual se puede ejemplificar al comparar la tasa del último trimestre de 2014 con la del primer trimestre de 2013 en donde se ven aumentos del 45.72% en homicidios dolosos y 9.65% en robos con violencia.

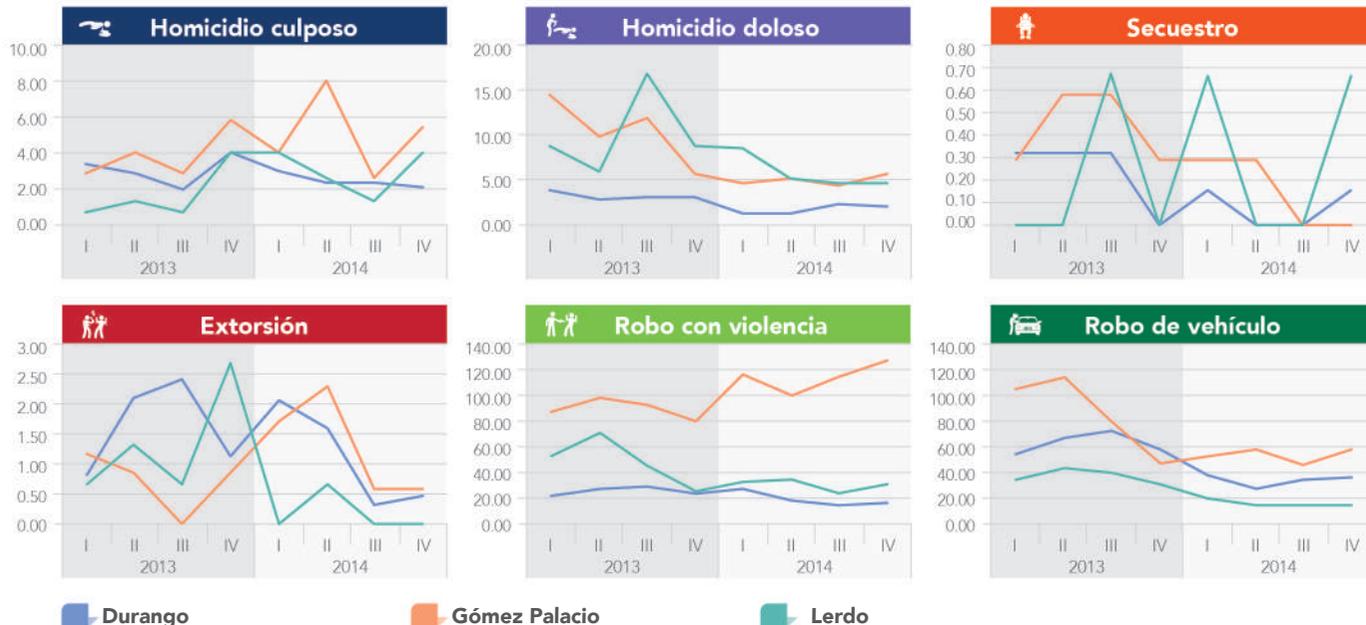
Gómez Palacios exhibe la tasa de denuncias de robo con violencia más alta de los 3 municipios más poblados de Durango y su tendencia se mantiene al alza desde el cuarto trimestre de 2013 contrario a los otros dos municipios donde la tendencia ha sido a la baja. Por su parte, las tasas de homicidio culposo de este mismo municipio fueron las más altas en la mayor parte de 2013 y todo 2014, a pesar de los altibajos observados en la gráfica se distingue un incremento comparando el primer trimestre de 2013 con el final de 2014 de 88.01%.

Lerdo mantiene la tasa más baja de denuncias de robo de vehículos desde 2013 y su tendencia se mantiene a la baja. Por el contrario, el delito de homicidio culposo ha experimentado incrementos en sus tasas pues al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 se tiene un aumento de 493.31%.

El municipio de Durango presentó la tasa más baja de homicidio doloso y robo con violencia comparado con los dos municipios restantes. Además en todos los delitos mantuvo una tendencia a la baja comparando los datos de 2014 respecto a los de 2013. Llama la atención que en secuestro este municipio haya pasado de una tasa de 0.32 a inicios de 2013, mientras que para los últimos meses de 2014 la entidad registro 0.16 casos por cada 100 mil habitantes.

### Tendencia trimestral de los delitos de alto impacto en los tres municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)



El análisis anual por municipios muestra que Durango experimentó descensos en todas sus tasas de denuncias de delitos siendo las más grandes las reducciones del secuestro con 67.10% y la de homicidio doloso con 47.03%. A pesar de que experimentó una disminución en las denuncias de extorsión por cada 100 mil habitantes, este municipio presentó una superioridad de 64.73% sobre la tasa estatal de denuncia en 2014.

El municipio de Gómez Palacio mostró los mayores incrementos en sus tasas de denuncia de 2014 pues en homicidio culposo la tasa creció en 28.27%, en extorsión aumentó 78.11% y los robos con

violencia crecieron 28.74%. Con el incremento de la tasa de robos con violencia, debe decirse que este municipio reportó una tasa mayor en 230.32% que la reportada en toda la entidad durante 2014. Del lado opuesto, los delitos con mayores reducciones en tasas por cada 100 mil habitantes fueron el secuestro y el homicidio doloso con variaciones a la baja de 67.02 y 52.91% respectivamente.

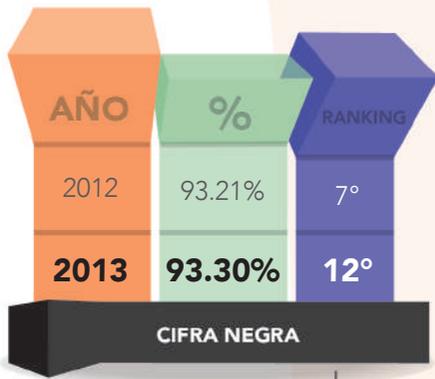
Por último Lerdo experimentó aumentos en sus tasas de homicidio culposo y secuestro del 77.99 y 97.77% respectivamente y en sentido opuesto sus mayores disminuciones fueron en las tasas de extorsión y robo de vehículos al reducirse en 87.64 y 56.35% cada uno. A pesar de que la tasa de homicidio intencional se redujo en 42.32%, en 2014 este indicador municipal fue mayor en 28.19% al estatal.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Durango			Gómez Palacio			Lerdo		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	12.19	9.81	-19.47%	15.57	19.97	28.27%	6.68	11.89	77.99%
Homicidio doloso	13.15	6.96	-47.03%	41.81	19.69	-52.91%	40.07	23.12	-42.32%
Secuestro	0.96	0.32	-67.10%	1.73	0.57	-67.02%	0.67	1.32	97.77%
Extorsión	6.41	4.43	-30.90%	2.88	5.14	78.11%	5.34	0.66	-87.64%
Robo con violencia	102.15	74.40	-27.17%	356.65	458.19	28.47%	194.36	120.20	-38.15%
Robo de vehículo	251.61	138.03	-45.14%	347.43	212.26	-38.90%	148.28	64.73	-56.35%

# NUEVO LEÓN



En denuncias de extorsiones la entidad mostró un aumento absoluto de 32.28% al pasar de 285 casos en 2013 a 377 en 2014, lo cual provocó que pasara del 8vo al 4to lugar de las entidades con más denuncias por este ilícito. A pesar de que el número de denuncias por secuestro se redujeron en 13.04%, la entidad se colocó en los dos años entre las diez entidades con mayor número de casos denunciados por este ilícito.

En términos de la tasa de denuncia de secuestro en Nuevo León, esta también disminuyó, pero en 14.3%, con lo cual escaló 3 posiciones colocándose como la onceava entidad con mayor tasa en 2014, además de presentar un aumento en la tasa de extorsiones del 30.37% que la colocó como la quinta entidad con mayor intensidad de denuncias de extorsión en México durante 2014.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	262	228	262	228	0	0
Homicidio culposo	364	385	251	240	113	145
Secuestro	26	16	25	15	1	1
Extorsión	192	203	178	199	14	4
Robo con violencia	n/a	n/a	2 665	2 502	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	1 350	1 500	n/a	n/a

El análisis de las víctimas afectadas por los delitos de alto impacto muestra que Nuevo León fue la segunda entidad con más víctimas de homicidios no intencionales que cobraron la vida de más de una persona en el país durante 2014, al presentar al 34.45% de sus víctimas involucradas en este tipo de eventos. Por otro lado, el 4.76% de las víctimas de secuestro y el 4.56% de las de extorsión fueron impactadas en eventos que terminaron por afectar directamente a más de una persona. Los homicidios dolosos no presentan diferencias entre víctimas y denuncias presuponiendo

que la entidad no tuvo casos de homicidios dolosos múltiples en 2014, lo cual resulta difícil de comprender dado los problemas de violencia e inseguridad que se suscitaron y de los que se tiene registrado en diversos medios de comunicación.

En 4 de los 6 delitos se observó un descenso de las denuncias para el segundo semestre del año, únicamente las extorsiones vieron un incremento de 11.8% en sus denuncias y los robos de vehículos aumentaron en 11.11%.

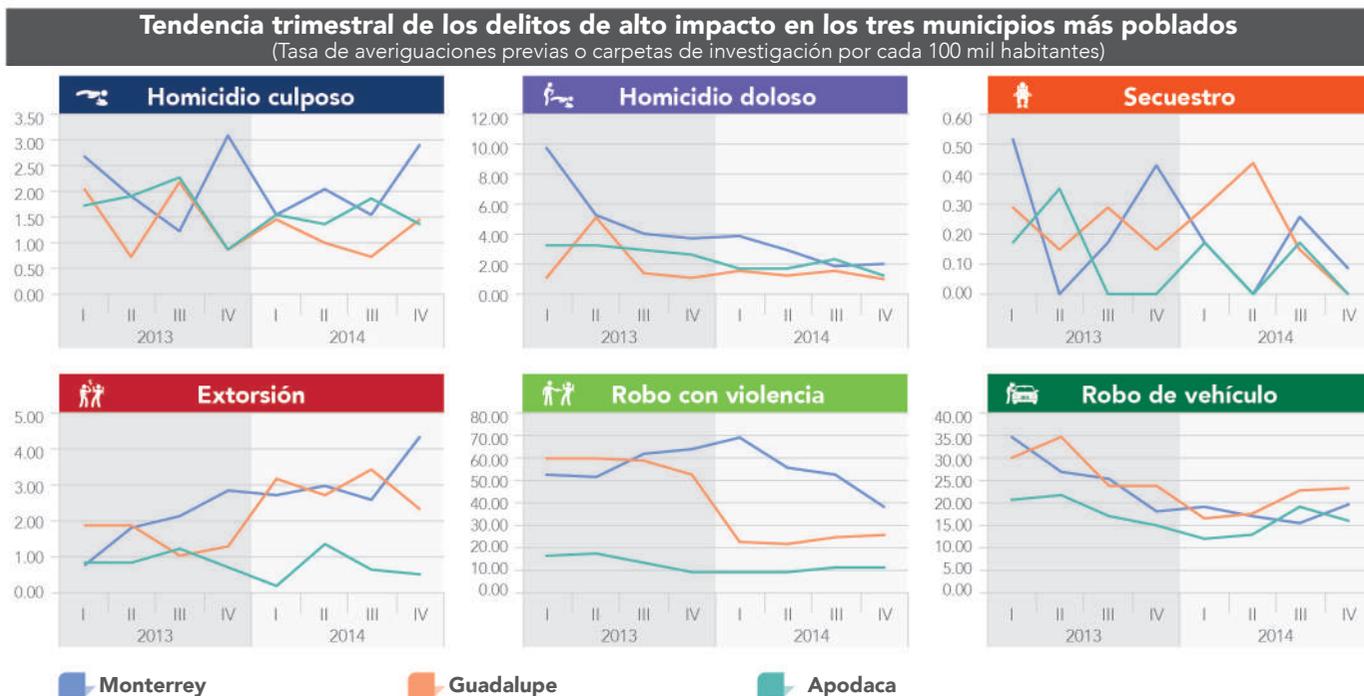


En tasas de denuncias trimestrales el comportamiento del homicidio doloso, secuestro, robo con violencia y robo de vehículo exhibe una tendencia a la baja desde 2013, sin embargo el homicidio culposo parece mantener una tendencia constante dado que al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 se da apenas una reducción de 8.54%. Caso contrario al del resto de los delitos fue la tasa de extorsión cuya tendencia se mantiene al alza desde el segundo trimestre de 2013 y que al comparar el primer trimestre de ese año con el cuarto de 2014 resulta en crecimiento de la tasa del 99.04%.

Apodaca es el municipio de los tres más poblados con la menor tasa de denuncias de robo con violencia durante 2013-2014 y ha presentado las menores tasas de robo de vehículo y extorsión en la mayor parte de los trimestres del mismo periodo. En general se puede decir que comparación con los otros dos municipios el comportamiento trimestral de las tasas de denuncia de los seis delitos de alto impacto de Apodaca fue bastante regular durante los dos años que se están analizando.

En las tasas de robos con violencia y homicidio doloso las tendencias de los 3 municipios son a la baja, en tanto que para el delito de robo de vehículos los tres municipios mantienen un comportamiento muy similar desde 2013 al ver una tendencia a la baja hasta el segundo trimestre de 2014 y posteriormente un ligero aumento.

El delito de extorsión tiene un comportamiento inverso al resto de los delitos para dos de los tres municipios más poblados de Nuevo León, pues al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 se nota un aumento de 462.64% en Monterrey y un incremento de 22.31% en Guadalupe. En el caso de Apodaca, al comparar los mismos periodos, la reducción de la tasa de denuncia es de 41.32%.



Para las tasas anuales de denuncia por municipios se sabe que, del 2013 al 2014, en Monterrey experimentó aumentos en extorsión en un 66.99%. Al alcanzar una tasa de 12.61 eventos extorsivos denunciados en 2014, este municipio presentó un nivel 67.71% más alto que el de todo Nuevo León y 161.41% a la tasa reportada en todo el país. Por el contrario, las mayores reducciones fueron en las tasas de secuestro y homicidio doloso.

El municipio de Guadalupe también manifestó crecimiento de su tasa de extorsión en 91.66%, lo cual resulta preocupante pues en toda la entidad la tasa de denuncia de este ilícito creció en 30.37%; en el resto de delitos resultó con reducciones, siendo la más importante la del robo con violencia al descender 58.48%. Apodaca, por su parte, experimentó descensos en todas las tasas de denuncia de los seis delitos analizados y fueron las tasas de homicidio doloso y secuestro las que reportaron las mayores con 42.71% y 34.79% menor tasa respectivamente.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Monterrey			Guadalupe			Apodaca		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	8.84	8.01	-9.39%	5.79	4.60	-20.50%	6.76	6.10	-9.72%
Homicidio doloso	22.83	10.57	-53.71%	8.68	5.46	-37.06%	12.14	6.95	-42.71%
Secuestro	1.12	0.51	-54.17%	0.87	0.86	-0.62%	0.52	0.34	-34.79%
Extorsión	7.55	12.61	66.99%	6.08	11.65	91.66%	3.64	2.71	-25.48%
Robo con violencia	230.85	216.09	-6.39%	231.35	96.05	-58.48%	56.69	41.38	-27.02%
Robo de vehículo	105.47	71.32	-32.38%	111.84	80.37	-28.13%	74.21	60.37	-18.65%

# SAN LUIS POTOSÍ



Entre 2013 y 2014, en la entidad las denuncias de robo de vehículo aumentaron en 4.18% colocando a la entidad en el lugar 28. En lo que refiere a las denuncias de homicidio culposo estas aumentaron en 6.59% y con lo cual se colocó como la entidad 27 con más denuncias en 2014.

En términos de tasas por cada 100 mil habitantes la entidad experimentó un aumento de los homicidios culposos de 5.58% colocándose en el puesto 31; en homicidios dolosos tuvo un descenso de su tasa, sin embargo pasó a ocupar el lugar 21, en los robos con violencia prácticamente mantuvo su tasa de denuncias e incrementó su posición para ubicarse en lugar 30 y para la tasa de robos de vehículos hubo un aumento de 3.19% en un año, lo que resultó en que fuera la 28ª entidad con más denuncias por este ilícito.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	127	119	119	110	8	9
Homicidio culposo	81	33	64	33	17	0
Secuestro	5	10	5	8	0	2
Extorsión	56	28	56	28	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	585	323	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	477	295	n/a	n/a

Las víctimas afectadas por los delitos de alto impacto en 2014 muestran diferencias con el número de denuncias presentadas para los casos de homicidio doloso, homicidio culposo y extorsión, lo cual sugiere que 6.91% de las víctimas fueron privadas de la vida intencionalmente con otra persona, que 14.91% de víctimas de homicidios no intencionales también fallecieron con otra y que 13.33% fue privada ilegalmente de su libertad por lo menos con otra persona.

El comparativo de los dos semestres de 2014 señala que solo en los secuestros se dio un incremento de las denuncias en 60% para el segundo semestre, el resto de los delitos resultó con disminuciones para la segunda mitad del año y las más importantes fueron las denuncias de extorsión al verse reducidas en un 50%.



	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	0.63	3.07	1.25	2.46	0.22	1.18	0.07	1.25	10.77	10.62	13.64	9.49
2do trimestre	0.93	2.74	1.10	1.91	0.19	1.07	0.11	0.81	9.47	7.29	7.81	7.99
3er trimestre	0.81	2.00	0.66	1.98	0.07	1.04	0.04	0.51	8.22	6.00	6.74	8.32
4to trimestre	1.00	1.85	0.55	2.05	0.22	1.11	0.26	0.51	5.18	3.52	5.09	2.49

Prácticamente todos los delitos muestran tendencias a la baja comparando las tasas de denuncia trimestrales de 2013 con las de 2014, no obstante el secuestro parece mantenerse en un nivel similar pues al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 se observa un crecimiento de 15.55%, de hecho San Luis Potosí cierra el último con la tasa trimestral de denuncia más elevada del periodo.

El resto de delitos al realizar el comparativo del primer trimestre 2013 con el cuarto de 2014 manifiestan descensos en sus tasas: del 12.61% para los homicidios culposos, 33.17% para los homicidios dolosos, 56.67% para las extorsiones, 52.69% para los robos con violencia y 76.53% para los robos de vehículos.

De los tres municipios más poblados, el de San Luis Potosí presentó la mayor tasa de denuncias de homicidio doloso desde el primer trimestre de 2013, además de reportar las tasas más altas de secuestro y de robos de vehículos en los últimos dos años. Habrá que decir que en lo que respecta a homicidio intencional y secuestro este municipio terminó el año 2014 con variaciones al alza, comportamiento opuesto al de los otros dos.

Ciudad Valles tiene de las menores tasas de homicidio doloso, extorsión, robo con violencia y robo de vehículos comparado con

los otros dos municipios más poblados de la entidad, pese a ello su tasa de robos con violencia experimentó crecimientos y al comparar el primer trimestre 2013 con el último de 2014 se encuentra un aumento del 98.07%. El delito más preocupante en este municipio es el homicidio culposo pues su tasa pasó de cero durante casi todo 2013 a 1.69 denuncias por cada 100 mil habitantes durante los últimos dos trimestres de 2014. En el caso de Soledad de Graciano Sánchez se observa una tendencia creciente en su tasa de robos de vehículos y al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 existe un aumento del 27.74%.

### Tendencia trimestral de los delitos de alto impacto en los tres municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)



En términos de tasas anuales para los tres municipios más poblados de San Luis Potosí se tiene que de 2013 a 2014 el municipio de San Luis Potosí mostró aumentos en extorsión, robos con violencia y robos de vehículos del 3.09, 33.93 y 5% respectivamente, en tanto que su mayor reducción porcentual fue en secuestro con una disminución del 42.70%.

En Soledad de Graciano Sánchez se dieron aumentos en sus tasas de homicidio culposo y robos de vehículos del 63.76 y 151.54% correspondientemente, mientras que en secuestro no presentó

cambios dado que no ha reportado denuncias en 2013 y 2014, su reducción porcentual más importante fue en la tasa de extorsiones donde vio un descenso de 82.66%.

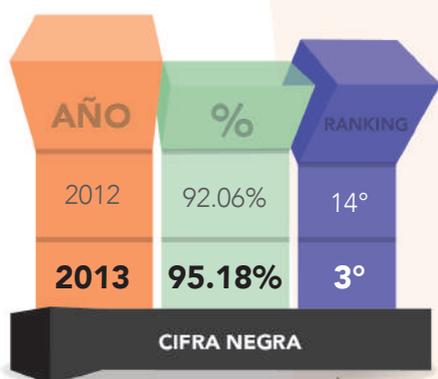
Para Ciudad Valles prácticamente en todas sus tasas de delitos experimentó aumentos de 2013 a 2014 con la excepción del homicidio doloso donde disminuyó 20.77%, el resto de delitos tuvo incrementos del 791.31% en homicidios culposos, 461.2% en robos con violencia, 98.07% en extorsiones, 41.48% en robos de vehículos y en secuestro pasó de tasa cero a 0.56 denuncias por cada 100 mil habitantes.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	San Luis Potosí			Soledad de Graciano Sánchez			Ciudad Valles		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	3.96	3.43	-13.40%	1.03	1.69	63.76%	0.57	5.08	791.31%
Homicidio doloso	17.31	14.56	-15.87%	12.38	6.76	-45.41%	2.85	2.26	-20.77%
Secuestro	2.35	1.35	-42.70%	0.00	0.00	***	0.00	0.56	***
Extorsión	5.94	6.12	3.09%	5.85	1.01	-82.66%	0.57	1.13	98.07%
Robo con violencia	56.02	75.02	33.93%	46.78	25.69	-45.09%	1.71	9.60	461.20%
Robo de vehículo	62.94	66.09	5.00%	8.60	21.63	151.54%	3.99	5.65	41.48%

# TAMAULIPAS



La entidad localizada en la frontera norte del país vio incrementadas sus denuncias de homicidio culposo, homicidio doloso y secuestro en 2014 respecto a lo ocurrido un año atrás, lo que resultó en que la entidad ocupara el séptimo lugar con más denuncias de homicidio culposo, el onceavo en homicidios dolosos y por mucho el primero en denuncias de secuestro.

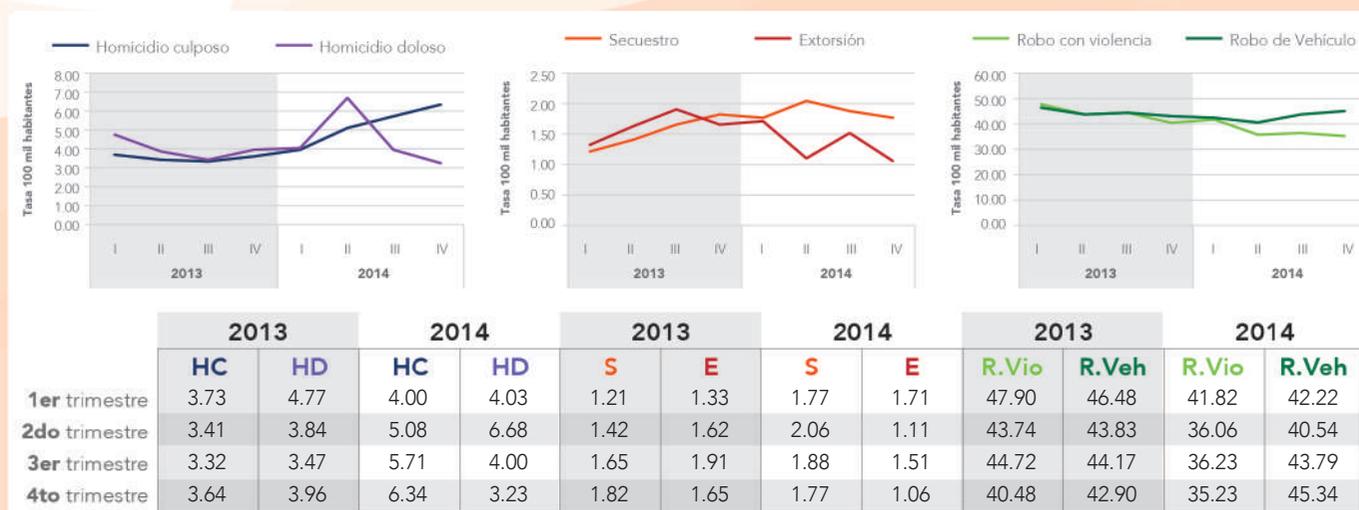
En términos de tasas por cada 100 mil habitantes estos incrementos en las denuncias se tradujeron en un aumento de 49.85% en homicidios culposos, 11.82% en homicidios dolosos y 22.70% en secuestros. Bajo este mismo indicador, Tamaulipas durante 2014 ocupó el primer lugar en tasa de secuestros, el séptimo tanto en homicidio culposo como en robos de vehículos, el noveno para homicidio doloso y robos con violencia, y el décimo en extorsiones.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	591	356	375	253	216	103
Homicidio culposo	336	502	318	422	18	80
Secuestro	219	344	134	128	85	216
Extorsión	135	117	99	90	36	27
Robo con violencia	n/a	n/a	2 728	2 503	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	2 899	3 122	n/a	n/a

En 2014 Tamaulipas tuvo la mayor cantidad de fallecimientos en homicidios dolosos que impactaron a más de una víctima al alcanzar el 33.69%, así como en secuestros que privaron de su libertad ilegalmente a más de una persona, pues de acuerdo con las cifras oficiales 53.46% de los secuestrados fueron objeto de este delito con otra víctima. A su vez presenta una gran cantidad de víctimas de extorsión múltiple lo que lo colocó al entidad en tercer lugar y gran cantidad de víctimas de homicidios no intencionales múltiples posicionándolo en quinto

lugar a nivel nacional. Por tanto se puede concluir que en la entidad se presentaron en 2014 cantidades importantes de denuncias en donde fueron afectadas 2 o más víctimas.

Respecto al comportamiento semestral se sabe que únicamente las denuncias de homicidio culposo y robos de vehículos mostraron aumentos en el segundo semestre del año de 32.7 y 7.69% respectivamente y el delito que más disminuyó sus denuncias fue el homicidio doloso con 32.53% menos.



La tasa de denuncias por trimestres expone al homicidio culposo con una tendencia al alza similar a lo reflejado en el secuestro ya que al comparar el primer trimestre con el octavo del análisis se observan aumentos del 70.06% en la tasa del primer delito y de 45.87% en la de secuestros. El momento más crítico para la entidad fue en el segundo trimestre de 2014 cuando la entidad reportó 2.06 casos de secuestro por cada 100 mil habitantes, mientras que todo el país en ese momento registraba una tasa de 0.32.

Para el homicidio doloso, extorsión, robo con violencia y robo de vehículo sus tasas han tendido a disminuir de 2013 a 2014 y

comparando el trimestre enero-marzo de 2013 con el de octubre-diciembre de 2014 se tienen bajas en sus tasas del 32.32%, 20.52%, 26.45% y 2.47%, respectivamente. En 2014, el periodo con más casos de homicidios dolosos denunciados por cada 100 mil habitantes fue de abril a junio cuando se registraron 6.68 casos, en ese mismo periodo en el país la tasa era de 3.36.

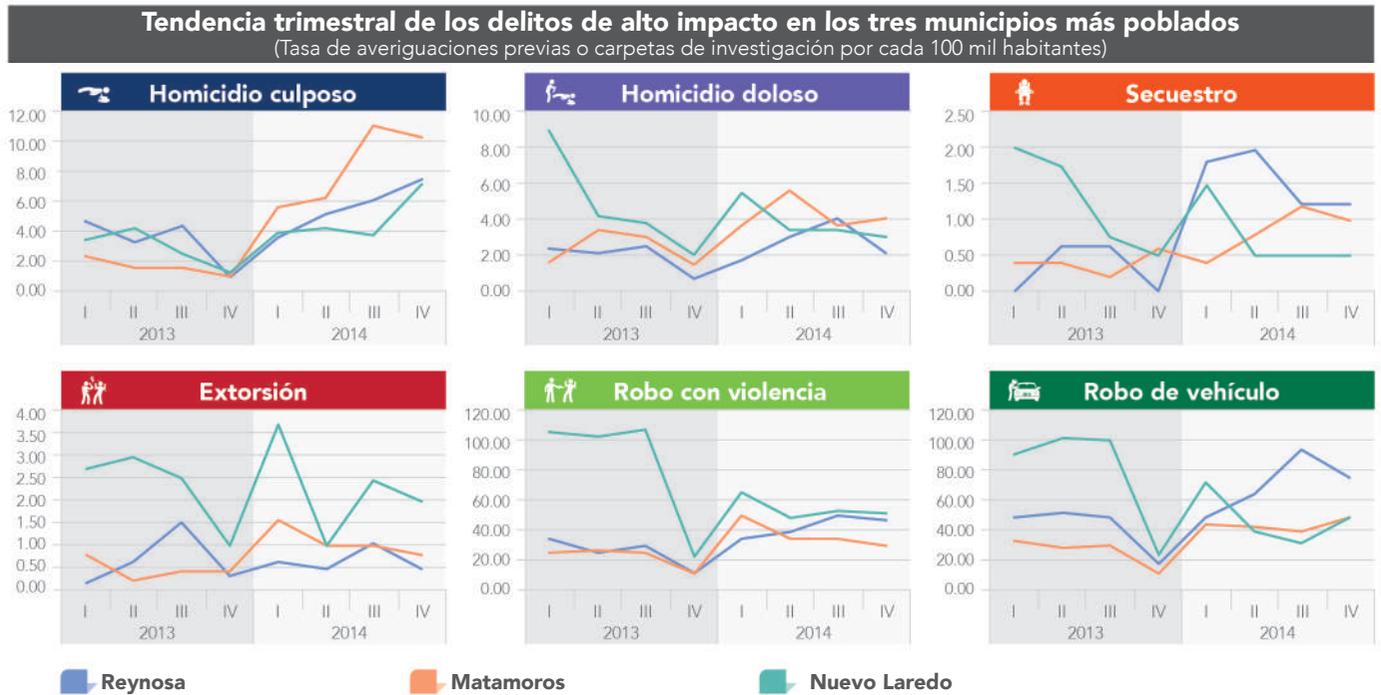
Nuevo Laredo tiene las tasas de denuncias de robo con violencia más altas pese a su disminución tan drástica de 2013 a 2014, además de presentar las mayores tasas de denuncia de extorsiones. Este mismo

municipio durante todo 2013 ostentó las tasas de robo de vehículo y homicidio doloso más grandes, pero a partir del segundo trimestre de 2014 fue rebasado por Reynosa y Matamoros.

La información por municipios no cuenta con datos para los meses de noviembre y diciembre de 2013 por lo que en los gráficos se observa disminuciones en el último trimestre del año que no corresponden a una disminución real de las denuncias. Por tanto tomando esto en cuenta parece ser que el homicidio culposo ha tenido un incremento constante desde inicios de 2013 hasta finales de 2014 pues se

registran aumentos del 58.7% en Reynosa, 336.93% en Matamoros y 104.76% en Nuevo Laredo esto al comparar el primer trimestre de 2013 con el cuarto.

Matamoros y Reynosa tuvieron tendencias crecientes en la mayor parte de sus delitos al comparar los trimestres de 2013 con 2014, únicamente en extorsión Matamoros registró una ligera disminución en los últimos dos trimestres de 2014 y para Reynosa la tasa de homicidios dolosos experimentó un descenso al final de 2014.



Al comparar la tasa acumulada de 2013 con la de 2014 se tiene que el municipio de Reynosa tuvo un aumento de 68.38% en homicidios culposos, un incremento de 44.46% en homicidios dolosos, el secuestro creció 403.86%, los robos con violencia aumentaron 70.02% y los robos de vehículos tuvieron un alza del 69.94%, únicamente la extorsión registró un descenso no significativo de 1.69%.

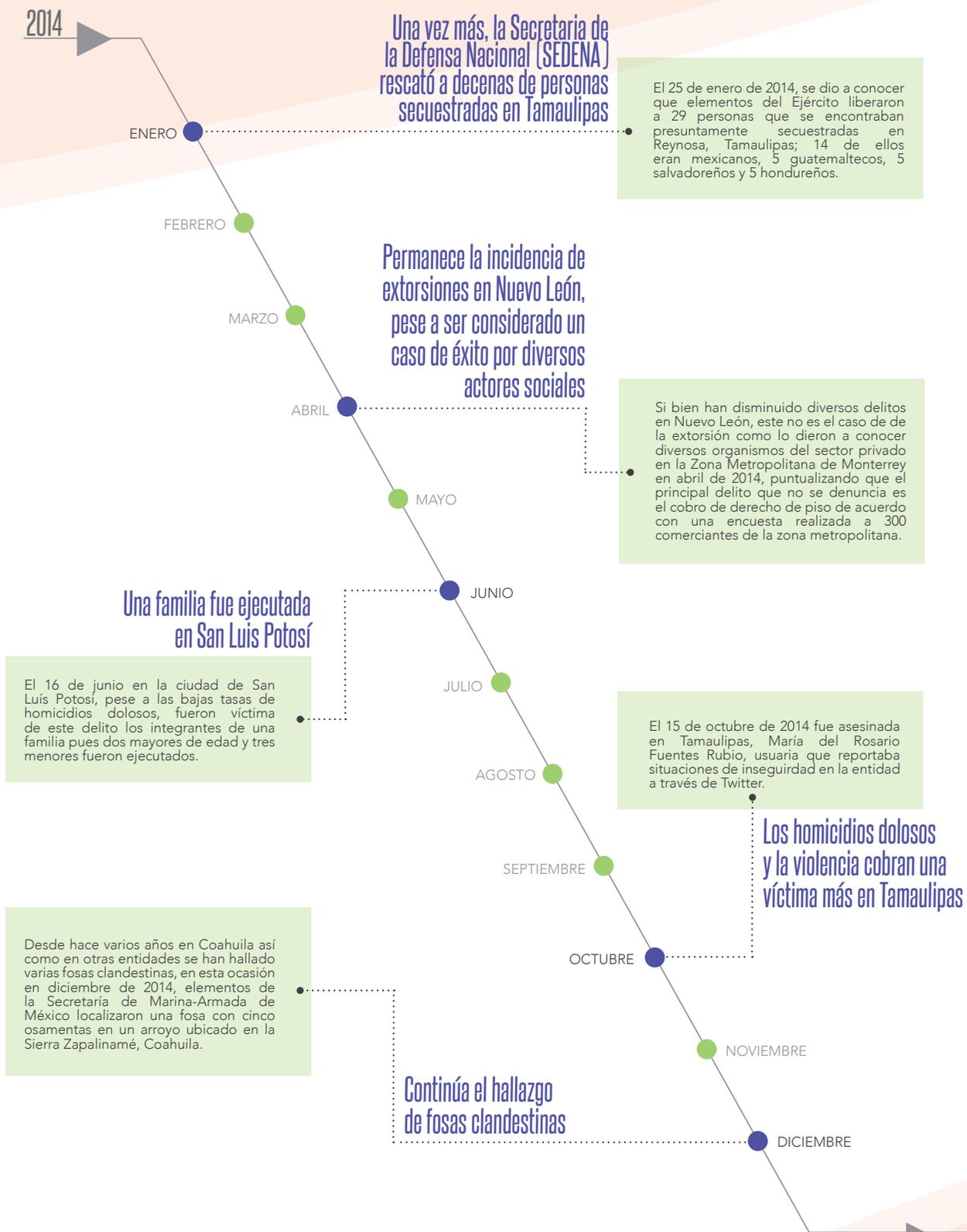
Para Matamoros todas las tasas de denuncia de los delitos tuvieron aumentos en 2014 y en términos porcentuales los más importantes fueron el homicidio culposo con un incremento del 412.62%, las extorsiones con un crecimiento del 141.82% y los secuestros cuya tasa aumentó en 110.22%. Nuevo Laredo por su parte redujo sus tasas de 2014 en 5 de los 6 delitos, el delito que registró un aumento fue el homicidio culposo de 65.46% y los delitos con mayores reducciones porcentuales fueron el secuestro con 40.69% y el robo de vehículos con 39.24% menos.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Reynosa			Matamoros			Nuevo Laredo		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	13.20	22.22	68.38%	6.42	32.93	412.62%	11.36	18.79	65.46%
Homicidio doloso	7.43	10.74	44.46%	9.15	16.95	85.23%	18.77	15.13	-19.36%
Secuestro	1.21	6.12	403.86%	1.56	3.27	110.22%	4.94	2.93	-40.69%
Extorsión	2.58	2.54	-1.69%	1.75	4.24	141.82%	9.14	9.03	-1.15%
Robo con violencia	99.22	168.69	70.02%	87.80	148.68	69.34%	336.08	216.26	-35.65%
Robo de vehículo	164.30	279.20	69.94%	100.07	173.72	73.60%	313.36	190.39	-39.24%

En el Observatorio Nacional Ciudadano hemos insistido que para comprender el problema de seguridad que enfrenta México, no basta con hacer referencia a las estadísticas oficiales sobre averiguaciones previas iniciadas por delitos del fuero común. Ello se debe a que consideramos necesario contextualizar dichas cifras no solo para tener presente el rostro humano de quienes son afectados directa e indirectamente por la criminalidad sino para recordar las acciones institucionales implementadas.



# ALGUNOS HECHOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD REGISTRADOS EN LA **REGIÓN NORESTE** DURANTE 2014

A nivel regional, durante 2014, se reportó una tasa de 4.16 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes. Esto implica que la tasa regional fue 170.89% mayor que la registrada en el ámbito nacional.

La tasa de **homicidios dolosos** de Torreón **disminuyó 35.15%**. Sin embargo, su **tasa fue mayor en 72.21%** a la de Coahuila durante 2014.

La tasa de **extorsiones** del municipio de Durango se **redujo 30.9%**, pero aún así fue **64.73% mayor que la tasa estatal**.

En Reynosa, la tasa de **secuestro incrementó 403.86%**. Dicha tasa fue **425.15% mayor que la nacional** durante 2014.

La tasa de **extorsiones de Monterrey creció 66.99%**, a partir de ello dicha **tasa municipal fue 161.41% superior** a la nacional.

La tasa de **robos con violencia** de Ciudad Valles **creció 461.2%**.

## ANÁLISIS INTRARREGIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA ZONA OCCIDENTE (2013-2014)

La región de seguridad de occidente de acuerdo con los lineamientos del gobierno federal actual, está integrada por ocho entidades federativas: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas. Esta región es la que conjunta mayor número de entidades del país y es la segunda más poblada, con casi 25 millones de habitantes según las estimaciones realizadas por CONAPO.

En la siguiente tabla se muestra el número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación reportadas por cada una de las autoridades estatales y el porcentaje de que las cantidades representan al total de la región durante el periodo 2013-2014 y el total de denuncias registradas en la región occidente.

Delito	Año	Averiguaciones previas (AP)/ acumulado	Aguascalientes	Colima	Guanajuato	Jalisco	Michoacán	Nayarit	Querétaro	Zacatecas	Total Regional
Homicidio culposo	2013	AP	128	65	1 394	749	1 508	124	182	112	4 262
		Acumulado (%)	3.00%	1.53%	32.71%	17.57%	35.38%	2.91%	4.27%	2.63%	100.00%
	2014	AP	196	54	1 473	762	1 461	81	304	132	4 463
		Acumulado (%)	4.39%	1.21%	33.00%	17.07%	32.74%	1.81%	6.81%	2.96%	100.00%
Homicidio doloso	2013	AP	39	178	641	1 099	902	151	111	167	3 288
		Acumulado (%)	1.19%	5.41%	19.50%	33.42%	27.43%	4.59%	3.38%	5.08%	100.00%
	2014	AP	42	99	709	900	904	110	103	114	2 981
		Acumulado (%)	1.41%	3.32%	23.78%	30.19%	30.33%	3.69%	3.46%	3.82%	100.00%
Secuestro	2013	AP	1	3	17	69	194	5	6	19	314
		Acumulado (%)	0.32%	0.96%	5.41%	21.97%	61.78%	1.59%	1.91%	6.05%	100.00%
	2014	AP	1	4	16	22	83	4	8	16	154
		Acumulado (%)	0.65%	2.60%	10.39%	14.29%	53.90%	2.60%	5.19%	10.39%	100.00%
Extorsión	2013	AP	42	27	468	790	261	0	15	65	1 668
		Acumulado (%)	2.52%	1.62%	28.06%	47.36%	15.65%	0.00%	0.90%	3.90%	100.00%
	2014	AP	33	13	32	664	202	1	5	68	1 018
		Acumulado (%)	3.24%	1.28%	3.14%	65.23%	19.84%	0.10%	0.49%	6.68%	100.00%
Robo con violencia	2013	AP	924	1 256	4 750	10 723	3 284	507	1 755	1 135	24 334
		Acumulado (%)	3.80%	5.16%	19.52%	44.07%	13.50%	2.08%	7.21%	4.66%	100.00%
	2014	AP	853	1 153	5 997	6 577	2 526	451	2 744	1 409	21 710
		Acumulado (%)	3.93%	5.31%	27.62%	30.29%	11.64%	2.08%	12.64%	6.49%	100.00%
Robo de vehículo	2013	AP	1 510	1 355	4 073	9 892	6 248	421	2 825	2 798	29 122
		Acumulado (%)	5.19%	4.65%	13.99%	33.97%	21.45%	1.45%	9.70%	9.61%	100.00%
	2014	AP	1 464	954	4 828	7 481	6 257	238	4 000	2 472	27 694
		Acumulado (%)	5.29%	3.44%	17.43%	27.01%	22.59%	0.86%	14.44%	8.93%	100.00%

1. Michoacán y Guanajuato son entidades que en los últimos años reportan con frecuencia altos niveles de homicidio culposo; como se distingue en la tabla, durante 2013 la primera entidad aportó el mayor número de averiguaciones previas al acumulado regional, sin embargo, esta situación cambia en 2014 debido a que Guanajuato incrementó su participación respecto al total de averiguaciones previas por este delito a nivel regional.

2. En 2014 Michoacán ocupó el primer lugar en el número de averiguaciones previas emitidas por homicidio intencional al reportar 30.33% del total regional. Otra importante proporción de las denuncias por este delito se concentraron en Jalisco y Guanajuato.

3. Resulta claro que la entidad con mayor número de secuestros denunciados fue Michoacán, a pesar de que las denuncias se redujeron entre 2013 y 2014 de manera importante la entidad siguió posicionada en el primer lugar a nivel regional.

4. En lo que refiere a las denuncias de los delitos de extorsión, robo con violencia y robo de vehículo, fue Jalisco la entidad que acumuló el mayor número de casos tanto en 2013 como en 2014.

5. Nayarit es la entidad con menor número de denuncias de los delitos de extorsión, robo con violencia y robo de vehículo en 2013 y 2014. En el caso de extorsión la entidad tan solo reporta un caso en los dos años analizados, esto se debe a que las autoridades no registran este tipo de delito en sus estadísticas delictivas.

## VÍCTIMAS DE HOMICIDIO (DOLOSO Y CULPOSO), SECUESTRO Y EXTORSIÓN REPORTADAS DURANTE 2014

En 2014 la región occidente acumuló el segundo mayor número de víctimas de homicidio culposo y culposo en el país. Sin embargo, al interior de la región los fallecimientos ocurridos en acciones intencionales se concentran claramente en dos de las cinco entidades que integran esta zona, a continuación se enuncian los principales hallazgos de un análisis general intrarregional:

Delito	Indicador	Aguascalientes	Colima	Guanajuato	Jalisco	Michoacán	Nayarit	Querétaro	Zacatecas	Regional
Homicidio culposo	Víctimas absolutas	208	58	1 867	841	1 598	101	334	164	5 171
	% de concentración regional	4.02%	1.12%	36.11%	16.26%	30.90%	1.95%	6.46%	3.17%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil hab.	16.38	8.16	32.36	10.73	35.01	8.41	16.92	10.49	20.77
	Dif. % respecto a tasa regional	-21.17%	-60.73%	55.77%	-48.35%	68.55%	-59.53%	-18.57%	-49.50%	N/A
Homicidio doloso	Víctimas absolutas	44	110	778	1 025	1 085	115	103	128	3 388
	% de concentración regional	1.30%	3.25%	22.96%	30.25%	32.02%	3.39%	3.04%	3.78%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil hab.	3.46	15.47	13.48	13.08	23.77	9.57	5.22	8.19	13.61
	Dif. % respecto a tasa regional	-74.55%	13.67%	-0.93%	-3.92%	74.67%	-29.66%	-61.67%	-39.85%	N/A
Secuestro	Víctimas absolutas	1	5	17	24	84	4	8	17	160
	% de concentración regional	0.63%	3.13%	10.63%	15.00%	52.50%	2.50%	5.00%	10.63%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil hab.	0.08	0.70	0.29	0.31	1.84	0.33	0.41	1.09	0.64
	Dif. % respecto a tasa regional	-87.75%	9.41%	-54.16%	-52.36%	186.34%	-48.19%	-36.97%	69.17%	N/A
Extorsión	Víctimas absolutas	42	13	37	742	229	1	10	71	1 145
	% de concentración regional	3.67%	1.14%	3.23%	64.80%	20.00%	0.09%	0.87%	6.20%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil hab.	3.31	1.83	0.64	9.47	5.02	0.08	0.51	4.54	4.60
	Dif. % respecto a tasa regional	-28.12%	-60.25%	-86.06%	105.8%	9.08%	-98.19%	-88.99%	-1.27%	N/A

1. En número absoluto de víctimas, Guanajuato fue la entidad que reportó el mayor número de fallecimientos no intencionales o imprudenciales de la región, al reportar 36.11% del total regional, seguido de Michoacán con un 30.90%.
2. En el caso de las víctimas de homicidio doloso, se distingue a Michoacán como la de mayor número de registros en la región, seguido de Jalisco con 60 fallecimientos intencionales menos. En conjunto ambas entidades concentraron 62.28% del total de víctimas de este delito en occidente.
3. Las víctimas de secuestro en la región se encuentran altamente focalizadas en una sola entidad, en Michoacán. Durante 2014 más de la mitad de las personas que fueron privadas ilegalmente de su libertad en la zona de seguridad de occidente en esta entidad.
4. También las víctimas de extorsión oficialmente reconocidas en la zona se encuentran altamente concentradas en una sola entidad, pues Jalisco registró 64.8% del total de personas extorsionadas en la región.
5. La tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en occidente fue de 13.61, la cual fue superada en 74.67 y 13.67% por Michoacán y Colima, respectivamente.
6. En los cuatro delitos en los que se cuenta con información de víctimas, se observa que Michoacán presenta tasas de víctimas superiores a la de la región occidente, siendo preocupante la superioridad de 186.34% de la tasa de afectados directos de secuestro.

Para profundizar sobre el comportamiento de los delitos de alto impacto en la región, se abordará a los 3 municipios más poblados de cada entidad, identificando específicamente su nivel de denuncia, su tasa por cada 100 mil habitantes, así como las víctimas directamente afectadas por algunos de estos ilícitos. A continuación se muestran los espacios que serán analizados en el siguiente apartado.

Unidades administrativas analizadas en el Noreste			
Entidad federativa	Municipios		
Aguascalientes	Aguascalientes	Jesús María	Calvillo
Colima	Manzanillo	Colima	Villa Álvarez
Guanajuato	León	Irapuato	Celaya
Jalisco	Guadalajara	Tlaquepaque	Zapopan
Michoacán	Morelia	Uruapan	Zamora
Nayarit	Bahía de Banderas	Santiago Ixcuintla	Tepic
Querétaro	Corregidora	Querétaro	San Juan del Río
Zacatecas	Fresnillo	Zacatecas	Guadalupe

# AGUASCALIENTES



Entre 2013 y 2014 las denuncias de los delitos de homicidio culposo y homicidio doloso en Aguascalientes presentaron incrementos, del 53.13 y 7.69%. Por el contrario, extorsión, robo con violencia y robo de vehículo disminuyeron en el número de averiguaciones previas en 21.43, 7.68 y 3.05%, respectivamente. En el caso de secuestro se mantuvo sin variación pues en cada año se reportó un caso. La incidencia de los delitos de alto impacto en esta entidad son relativamente bajos si se comparan con otras entidades. Por ejemplo, fue la entidad con menor número de casos denunciados de homicidio doloso durante 2013 y 2014 y durante este último año Aguascalientes fue una de las tres entidades con menor número de casos denunciados de secuestro.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	22	22	21	21	1	1
Homicidio culposo	97	111	92	104	5	7
Secuestro	0	1	0	1	0	0
Extorsión	21	21	16	17	5	4
Robo con violencia	n/a	n/a	435	418	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	809	655	n/a	n/a

En cada uno de los semestres de 2014 se denunciaron el mismo número de homicidios dolosos, por lo cual no hay variación alguna entre estos periodos. En el caso de homicidio culposo, en el segundo semestre se denunciaron 12 casos más que en primero; el único secuestro denunciado se presentó en septiembre de 2014; las denuncias de extorsión aumentaron en un caso entre el primer y segundo periodo mencionados. En los robos con violencia y robo de vehículo, sus denuncias presentaron un comportamiento inverso pues

las denuncias acumuladas durante los primeros seis meses del año fueron superiores a las del segundo.

En lo que refiere a la relación entre denuncias y víctimas, en los dos semestres de 2014 una persona perdió la vida en una acción intencional con otra. También la estadística indica que en el evento denunciado de secuestro tuvo una víctima.



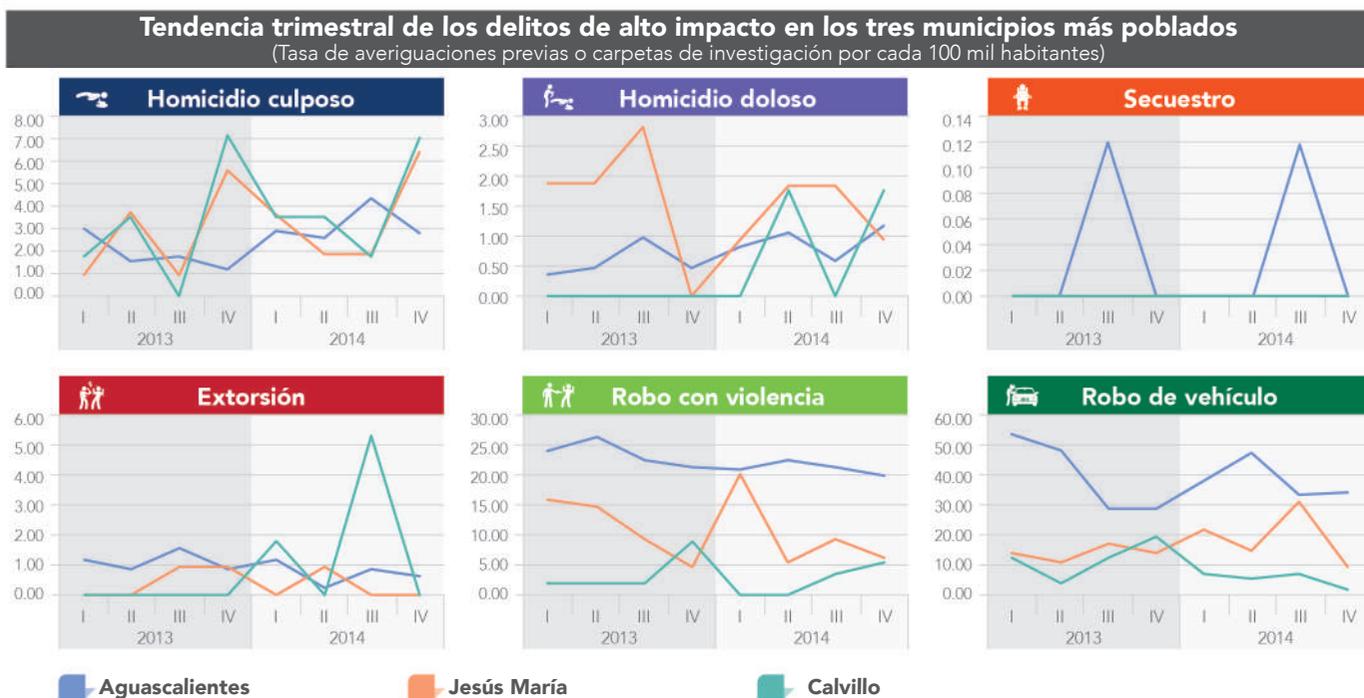
	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	2.87	0.72	4.09	0.63	0.00	0.80	0.00	0.94	18.77	39.37	17.40	29.68
2do trimestre	2.32	0.64	3.15	1.02	0.00	0.56	0.00	0.31	21.32	35.06	16.85	34.01
3er trimestre	2.08	1.12	4.09	0.55	0.08	1.12	0.08	0.79	17.17	22.76	16.93	27.00
4to trimestre	2.95	0.64	4.09	1.10	0.00	0.88	0.00	0.55	16.53	23.40	15.98	24.56

Desde la segunda mitad de 2013 la tasa de homicidio culposo presentó un incremento marcado, a pesar de registrar un descenso en el segundo trimestre de 2014, este indicador no volvió a presentar los mismos niveles del año previo; la tasa acumulada de 2014 fue superior en 50.97% a la del 2013. En el caso de homicidio doloso, durante los dos años analizados su tasa de denuncia presentó un comportamiento regular que osciló entre 0.55 y 1.12, aun así en 2014 la tasa acumulada de este delito fue 6.17% mayor a la del año anterior.

Por su parte, las tasas de denuncia de extorsión trimestrales en 2013 fueron mayores a las del 2014, en el primer año la tasa más alta fue de 1.12, mientras en el segundo fue 0.94. En materia de la tasa de robo de vehículos presenta una tendencia a la baja a partir del segundo trimestre de 2013.

La gráfica del comportamiento de la tasa de homicidio culposo indica que al final del año 2013 y 2014 los eventos denunciados tienden a aumentar de manera considerable en los municipios de Calvillo y Jesús María. En las tasas de homicidio doloso, en Calvillo no se reportaron casos en 2013, sin embargo para 2014 hay periodos en los cuales alcanza y supera a las reportadas en Jesús María; en Aguascalientes, por su parte, durante los dos años reportó siempre homicidios intencionales.

Resulta preocupante el comportamiento de la tasa de denuncia de extorsión en Calvillo, ya que después de no reportar eventos de este tipo en 2013, en 2014 este municipio alcanza la mayor intensidad de denuncia. Sobre los robos con violencia y robos de vehículos es en Aguascalientes en donde claramente se han reportado las mayores tasas de denuncia tanto en 2013 como en 2014, por el contrario, en Calvillo es donde se denunció en menor grado este tipo de delitos.



El análisis de las variaciones entre 2013 y 2014 por municipios muestra que la tasa de homicidio doloso y culposo creció de manera importante en el municipio de Aguascalientes, lo cual indica la urgencia de poner en marcha medidas para evitar que siga creciendo este delito. En Jesús María a pesar de presentarse una disminución de la intensidad de las denuncias de homicidio doloso, su tasa de 2014 fue muy superior a la reportada en todo el estado, en un 65.68%.

Los robos con violencia denunciados por cada 100 mil habitantes presentaron reducciones en los tres municipios más poblados de Aguascalientes, siendo la disminución más importante la de Calvillo; debe agregarse que en el municipio de Aguascalientes durante 2014 su tasa de denuncia por este ilícito fue mayor en 26.36% a la reportada a nivel estatal. Esta misma situación se presenta en robo de vehículos pues la tasa de Aguascalientes fue superior en 31.69% a la de toda la entidad.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Aguascalientes			Jesús María			Calvillo		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	7.49	12.66	69.06%	11.16	13.70	22.70%	12.41	15.79	27.19%
Homicidio doloso	2.26	3.63	60.90%	6.51	5.48	-15.87%	0.00	3.51	***
Secuestro	0.12	0.12	-1.38%	0.00	0.00	***	0.00	0.00	***
Extorsión	4.40	2.81	-36.03%	1.86	0.91	-50.92%	0.00	7.02	***
Robo con violencia	94.37	84.86	-10.08%	44.65	41.09	-7.98%	14.19	8.77	-38.17%
Robo de vehículo	158.66	151.78	-4.34%	55.81	76.70	37.42%	47.88	21.05	-56.03%

# COLIMA

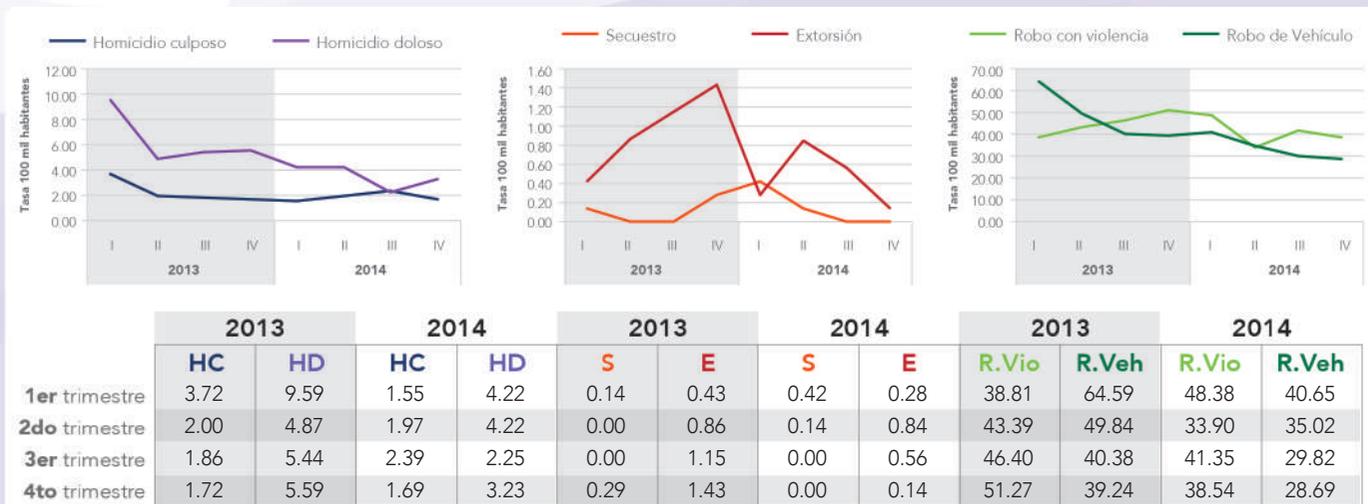


En Colima, en términos absolutos las denuncias en 5 de los 6 delitos de alto impacto presentaron disminuciones entre 2013 y 2014. El delito que presentó un incremento en las denuncias fue el de secuestro, al pasar de 3 a 4 denuncias, lo cual implica una variación porcentual de 33.33%. A lo largo del 2014 esta entidad se caracterizó por tener una baja incidencia delictiva en la mayoría de los delitos que analizamos en el presente documento, por ejemplo, se situó en el lugar 31 respecto a la lista de entidades con más denuncias por homicidio culposo, en homicidio doloso ocupó el lugar 27, en secuestro en el 28 y en extorsión el 29.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	67	43	60	39	7	4
Homicidio culposo	28	30	25	29	3	1
Secuestro	5	0	4	0	1	0
Extorsión	8	5	8	5	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	585	568	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	538	416	n/a	n/a

Cuando se divide el número de denuncias acumuladas entre los dos semestres de 2014, se observa que el único delito que presentó un incremento fue del homicidio culposo, al reportar 4 casos más en la segunda mitad del año. Por el contrario, las averiguaciones previas de homicidio doloso y robo de vehículo experimentaron las disminuciones más significativas del 35 y 22.68%, respectivamente. La tabla también muestra que los 4 secuestros denunciados ocurrieron en los primeros seis meses del año, específicamente fueron reportados durante enero, febrero, marzo y mayo.

La estadística sobre víctimas muestra que 1 de los 4 secuestros reportados tuvo como saldo dos víctimas, por lo cual se puede inferir que en Colima se presentó un secuestro múltiple. En relación a las extorsiones se observa que por cada extorsión denunciada se identificó a una víctima. En el homicidio doloso, en todo 2014 fueron 11 las personas que fallecieron en acciones intencionales que tuvieron como resultado más de una víctima.



En la gráfica referente al homicidio doloso se observa una disminución sostenida de la tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes, mientras en los primeros tres meses de 2014 se reportó una tasa de 9.59 para el último trimestre de 2014 la tasa se había reducido en 3.23, lo cual implica una variación a la baja de 66.28%. En el homicidio culposo, la disminución de la tasa de denuncia no fue tan marcada, sin embargo se encontró una disminución del 54.67% entre la tasa del primer trimestre de 2013 y la de los últimos tres meses de 2014.

En la gráfica de la derecha se observa una disminución sostenida de la tasa de denuncia de robo de vehículos, así en el primer

trimestre de 2013 se reportaba una tasa de 64.59 casos por cada 100 mil habitantes, durante el último trimestre de 2014 los casos eran 28.69, lo cual representa una baja de 55.57%. Sobre el robo con violencia se observa que pese a la presencia de algunas variaciones, la tasa de denuncia es similar entre el primer trimestre de 2013 y el último de 2014.

En los tres municipios más poblados de Colima, los primeros tres meses de 2013 presentaron tasas altas de denuncia en relación con el homicidio culposo, sin embargo se observa que conforme pasaron los trimestres la denuncia comenzó a reducirse, aunque se presentaron

algunos repuntes, como el de Villa Álvarez en el tercer trimestre de 2014. La disminución más significativa la presentó el municipio de Colima pues pasó de una tasa de 2.56 al inicio de 2013 a 0 en la segunda mitad del año 2014. Referente al homicidio doloso se observa que hubo una disminución importante de la tasa de denuncia en los municipios de Manzanillo y Colima, sin embargo en el caso Villa Álvarez las tasas de 2014 fueron mayores a las de 2013.

Por otra parte, la gráfica nos indica que el problema más delicado en materia de extorsión se experimentó en el municipio de Colima,

al iniciar 2013 no se habían reportado casos, sin embargo, conforme fueron transcurriendo los meses la tasa de denuncia presentó incrementos importantes y aunque al finalizar 2014 se presentó una disminución, su tasa es mayor que los otros dos municipios. La gráfica de robo de vehículos, por su parte, indica que en los tres municipios las averiguaciones previas por este delito han ido a la baja, siendo la disminución más acentuada la presentada en Villa Álvarez, pues al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014, se encontró una variación a la baja de 75.56% debido a que este indicador pasó de 51.72 a 12.64.

### Tendencia trimestral de los delitos de alto impacto en los tres municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)



El municipio de Manzanillo presentó los mayores avances en la reducción de la tasa de denuncia los delitos de alto impacto durante el periodo 2013-2014, siendo las disminuciones más importantes las de homicidio doloso y extorsión. No obstante, no debemos perder de vista que hace falta redoblar los esfuerzos para que también el delito de secuestro disminuya pues su tasa casi se duplicó durante el periodo mencionado, además de que la denuncia entre la población de 2014 fue 996% superior a la de toda la entidad.

En Colima a pesar de que 5 delitos de alto impacto presentaron disminuciones, el secuestro tuvo un incremento exponencial en su tasa de denuncia, la cual fue 124.15% mayor a la reportada en la entidad durante 2014. En Villa Álvarez sucedió un fenómeno distinto ya que durante 2013 y 2014 no se han reportado casos de privación ilegal de la libertad, sin embargo se observa un incremento sustancial de la tasa de homicidio intencional, aun así este indicador terminó siendo muy inferior a la de la entidad, en un 57.28%.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Manzanillo			Colima			Villa de Álvarez		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	9.74	6.18	-36.57%	5.12	1.89	-63.08%	6.85	6.69	-2.24%
Homicidio doloso	30.93	12.35	-60.06%	24.98	12.61	-49.51%	3.04	5.95	95.52%
Secuestro	0.57	1.12	96.07%	0.00	1.26	***	0.00	0.00	***
Extorsión	1.72	0.56	-67.32%	5.76	5.04	-12.48%	3.80	0.00	-100.00%
Robo con violencia	175.83	140.93	-19.85%	265.13	261.04	-1.54%	248.72	258.02	3.74%
Robo de vehículo	257.73	137.56	-46.63%	308.04	216.27	-29.79%	118.66	101.13	-14.77%

# GUANAJUATO



Entre 2013 y 2014, en Guanajuato las denuncias de homicidios culposos pasaron de 1 394 a 1 473 casos, lo cual implica una variación al alza de 5.67% y un reposicionamiento del segundo al tercer lugar de entidades en donde se denuncia con mayor frecuencia este delito. El homicidio doloso también presentó una variación al alza, aunque esta fue mayor, del orden 10.61%. También se halló que tanto el robo con violencia como el de vehículo presentaron incrementos de 26.25 y 18.54%, respectivamente.

Los dos delitos que experimentaron una variación a la baja en este periodo fue el de secuestro y extorsión, sus reducciones fueron del 5.88 y 93.16%. Con la importante disminución de casos denunciados de extorsión Guanajuato experimentó una de las bajas más significativas pasando del 4to al 26vo lugar en términos de las entidades con más denuncias.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	373	405	334	375	39	30
Homicidio culposo	918	949	730	743	188	206
Secuestro	16	1	15	1	1	0
Extorsión	24	13	19	13	5	0
Robo con violencia	n/a	n/a	2 786	3 211	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	2 244	2 584	n/a	n/a

Al realizar una comparación de las denuncias del primer y segundo semestre de 2014, se distingue una drástica disminución de los casos denunciados de secuestro, pasando de 15 a 1, lo cual representa una variación a la baja de 93.33%. En contraste, el delito que presentó el mayor incremento, al comparar estos mismos periodos, fue el de robo con violencia, con un incremento del 15.25%, cabe mencionar que al concluir 2014, Guanajuato se ubicó como la décima entidad con mayor cantidad de robo de vehículos.

En relación a las víctimas, se observa que en el segundo semestre de 2014, no se presentaron secuestros ni extorsiones múltiples en la entidad. Por el contrario se observa que las víctimas de homicidio culposo, aumentaron en 3.38% entre la primer y segunda parte del año, lo cual también implicó un crecimiento de las víctimas de presuntos homicidios culposos múltiples, es decir aquellas acciones que cobraron la vida de más de una persona, en 9.57%. Por el contrario, en el mismo periodo, los decesos intencionales registrados por la autoridad experimentaron un crecimiento de 8.58%, no obstante, las víctimas de homicidios dolosos múltiples disminuyeron en 23.08%.



	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	6.07	2.27	6.72	2.74	0.07	1.78	0.14	0.17	18.69	19.81	23.92	18.81
2do trimestre	5.94	3.32	5.93	3.05	0.07	2.52	0.12	0.16	19.09	17.10	24.37	20.09
3er trimestre	6.22	2.90	6.26	3.15	0.12	2.19	0.02	0.14	20.30	16.00	26.93	22.06
4to trimestre	6.14	2.71	6.62	3.35	0.03	1.70	0.00	0.09	24.97	18.31	28.72	22.72

Se observa que la tasa de homicidio culposo y homicidio doloso presenta un comportamiento estable a lo largo de 2013 y 2014. Sin embargo, aquellas tasas que corresponden al delito de homicidio culposo fueron muy superiores a lo reportado en todo el territorio nacional. Por ejemplo, la tasa acumulada de denuncia de culposo del 2014 en Guanajuato fue mayor en 80.2% a la de todo el país.

Caso contrario presentan las tasas de denuncia trimestrales del delito de extorsión, pues alcanzan un registro de 2.52 casos por cada 100 mil habitantes en el segundo trimestre de 2013, sin embargo en el último

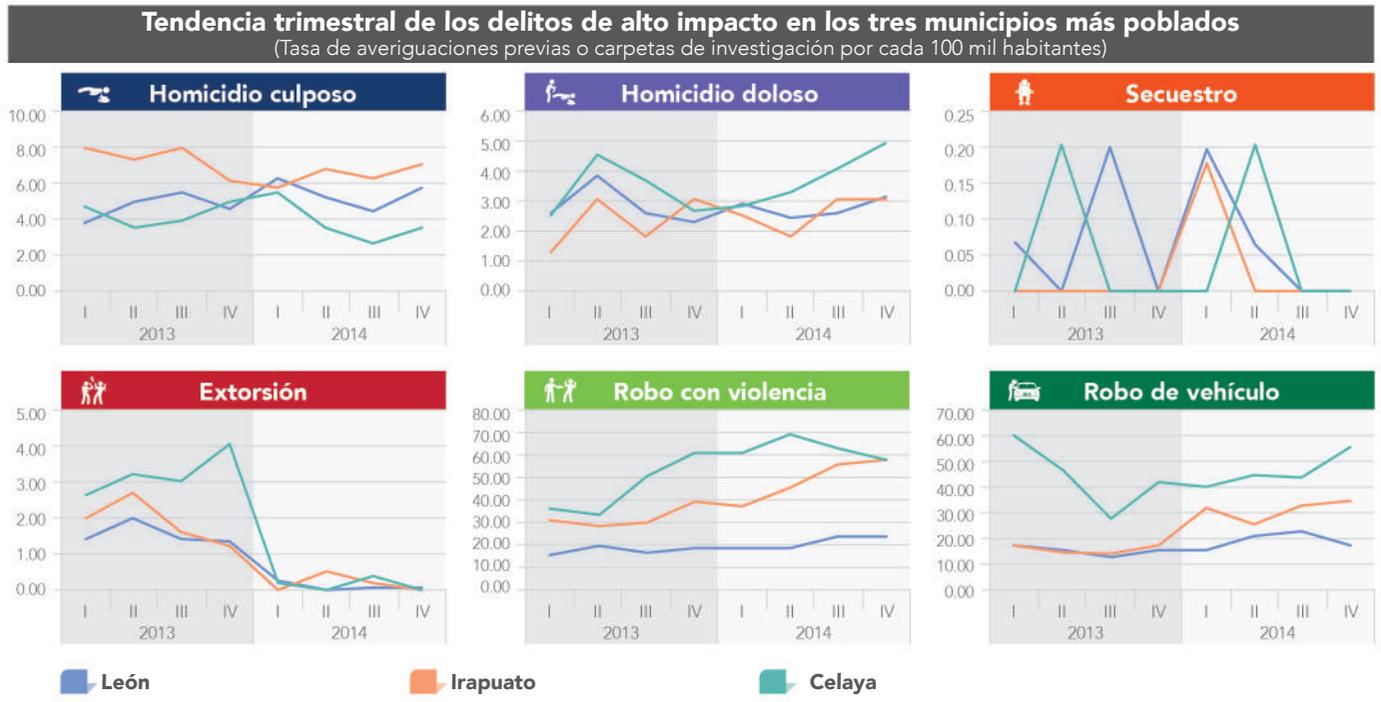
de 2014 la cifra alcanza 0.09, una variación a la baja de 95.14%. En el caso de robo de vehículo, se observa un incremento sostenido de la tasa de denuncia a partir del tercer trimestre de 2013 hasta finalizar 2014, al comparar estos dos periodos se observa un crecimiento del 42.04%.

Sobre el comportamiento de las tasas de denuncia de 2014 en los tres municipios más poblados de Guanajuato se encontró que en León se dio un incremento significativo en las de homicidio culposo, en cambio en Irapuato y Celaya se presentaron tasas inferiores a las de 2013. Resulta preocupante el homicidio doloso en Celaya, ya que

desde el último trimestre de 2013 el número de casos denunciado por cada 100 mil habitantes ha ido en aumento, pasó de 2.65 a 4.85, un crecimiento de la tasa de 82.9%.

También se observa una súbita reducción del número de casos denunciados de extorsión a partir de 2014, siendo la contracción más pronunciada la de Celaya que pasó de una tasa de 4.08 en el último trimestre de 2013 a ningún caso en los primeros tres meses de

2014. Las tasas trimestrales de robo con violencia de 2014 en Irapuato tuvieron un incremento sostenido e incluso rebasó los registros de Celaya, cuyas tasas fueron las más elevadas durante todo 2013 y gran parte de 2014. Por último es importante mencionar que, las tasas de denuncia trimestrales de robo de vehículo en Irapuato de 2014 fueron mayores a las del año anterior.



De los tres municipios que se están analizando se encontró que en Irapuato y en Celaya la tasa homicidio doloso presentó incrementos del 12.60 y 12.79%, respectivamente, en cambio en León la disminución fue de apenas 1.52%. Es importante mencionar que las tasas de homicidio doloso en Celaya, durante el periodo analizado, fueron superiores a la reportada a escala estatal, en un 18.34% en 2013 y 21.72% en 2014; en los otros dos municipios sus tasas fueron inferiores a la de toda la entidad en ambos años.

La tasa de denuncia de extorsión presentó disminuciones en los tres municipios, sin embargo, habrá que decir que en 2013 y 2014 únicamente la de Celaya ha sido superior a la de toda la entidad. Sobre los robos con violencia y de vehículos se distingue que en los tres municipios las tasas de denuncia aumentaron, y las de Celaya, respecto a robos con violencia, fueron muy superiores a las de la entidad en 119.14 en 2013 y 141.32% en 2014.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	León			Irapuato			Celaya		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	18.67	21.47	14.99%	29.13	25.64	-11.99%	16.93	14.96	-11.67%
Homicidio doloso	11.13	10.96	-1.52%	9.17	10.33	12.60%	13.26	14.96	12.79%
Secuestro	0.27	0.26	-0.93%	0.00	0.18	***	0.20	0.20	-0.93%
Extorsión	6.13	0.40	-93.54%	7.55	0.71	-90.57%	13.06	0.61	-95.36%
Robo con violencia	70.07	84.54	20.66%	129.47	196.55	51.82%	181.99	250.84	37.83%
Robo de vehículo	59.80	75.49	26.24%	62.94	124.63	98.02%	175.67	183.13	4.25%

# JALISCO



En los últimos años Jalisco se ha caracterizado por presentar un contexto de alta frecuencia de ocurrencia y denuncia de extorsión y de robo de vehículo. En lo que respecta a extorsión las denuncias, aunque disminuyeron entre 2013 y 2014 en un 15.95%, la entidad pasó del 3er al 2do lugar con mayor número de casos. También las denuncias de robo de vehículo disminuyeron a razón de 24.37%, sin embargo la entidad se mantuvo en la cuarta posición en ambos años.

De las denuncias de los seis delitos analizados se encontró que en 5 se presentaron disminuciones en su frecuencia de ocurrencia entre 2013 y 2014. El delito que experimentó el mayor decremento fue el de secuestro pues las averiguaciones previas o carpetas de investigación pasaron de 69 a 22, lo cual significa un comportamiento a la baja de 68.12%. El único delito de alto impacto que presentó un incremento fue el de homicidio culposo, pues se denunciaron 13 casos más en 2014 respecto a lo registrado el año anterior, de esta forma Jalisco conservó la sexta posición entre las entidades en donde más se comete este ilícito.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	558	467	481	419	77	48
Homicidio culposo	438	403	395	367	43	36
Secuestro	16	8	14	8	2	0
Extorsión	511	231	447	217	64	14
Robo con violencia	n/a	n/a	3 356	3 221	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	3 738	3 743	n/a	n/a

Al realizar una comparación de las denuncias del primer y segundo semestre de 2014, se halló que el único delito que presentó un incremento en la cantidad de casos fue el de robo de vehículo, se reportaron cinco casos más en la segunda mitad del año, es por ello que se puede decir que la frecuencia de ocurrencia del delito se mantuvo constante en las dos partes del año. Por el contrario la disminución más significativa la registró el secuestro, al pasar de 447 a 217 denuncias, una reducción intersemestral de 51.45%.

Al igual que las denuncias, las víctimas de los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión presentaron una

disminución entre la primera y segunda mitad del 2014. Las víctimas de secuestro en todo 2014 fueron 24, de las cuales el 66.66% de estas personas afectadas fueron privadas ilegalmente de su libertad durante el primer semestre del año, bajo esta óptica se puede observar que se presentó una disminución del 50% entre la primera y segunda mitad el año. De enero a junio de 2014 las estadísticas de averiguaciones previas y víctimas de extorsión indicaron que 64 víctimas habían sido extorsionadas cuando menos con otra persona, sin embargo en el segundo semestre la cifra se reduce a 14, con lo cual se puede decir que el número de víctimas de extorsiones múltiples se redujo 78.13% en el segundo semestre de 2014.



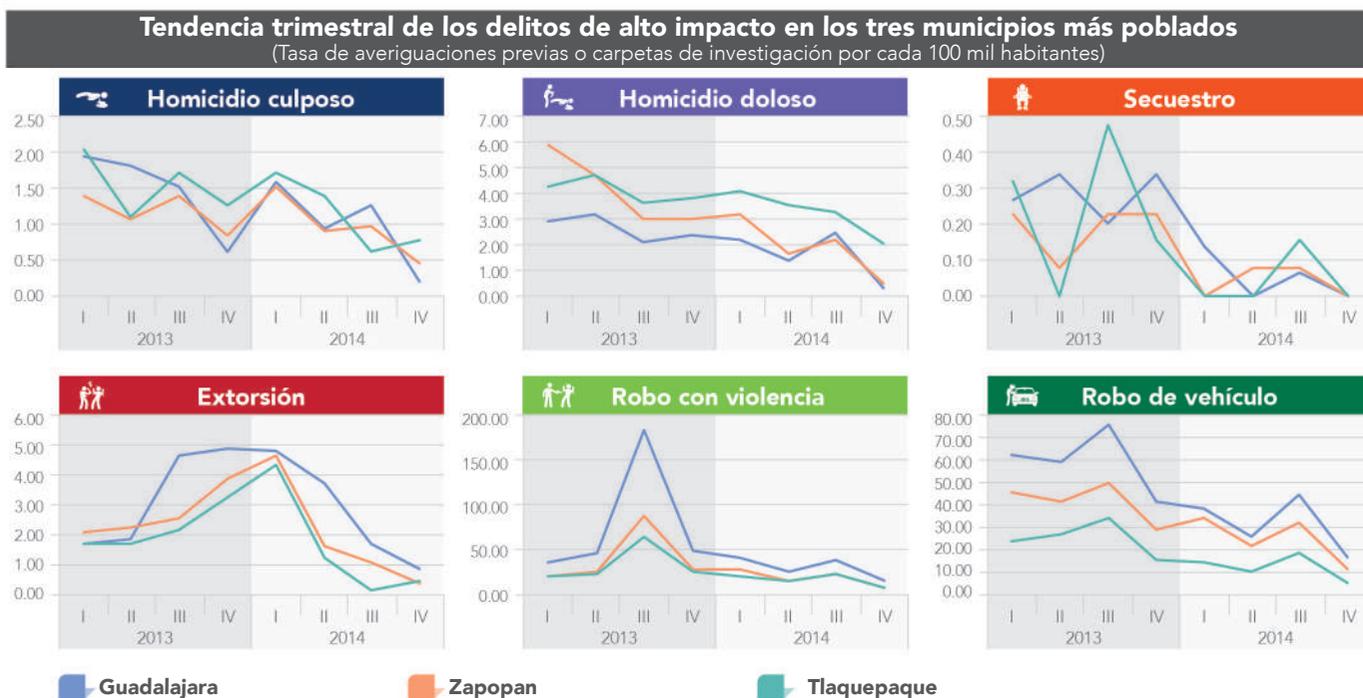
	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	2.32	4.35	2.56	3.01	0.25	1.76	0.08	3.46	20.70	34.49	22.65	24.41
2do trimestre	2.65	3.76	2.48	3.13	0.19	2.27	0.10	2.25	23.33	32.61	20.17	23.28
3er trimestre	2.49	3.06	2.32	2.76	0.23	2.84	0.06	1.22	68.58	36.97	21.04	23.51
4to trimestre	2.21	3.02	2.36	2.59	0.22	3.33	0.04	1.54	25.88	23.70	20.06	24.24

Desde el segundo trimestre de 2014 hay una reducción prácticamente sostenida de la tasa de denuncia del delito de homicidio doloso en Jalisco, los casos presentados por cada 100 mil habitantes pasó de 4.35 casos a 2.59 entre el primer trimestre de 2013 y el último de 2014, lo cual significa una reducción de la intensidad del ilícito de 40.5%.

El periodo más crítico en términos de extorsiones para Jalisco fue al finalizar 2013 e iniciar 2014, posterior a ese momento la tasa presenta un pronunciada caída, sin embargo para el último periodo del segundo año la tasa de denuncia nuevamente vuelve a presentar un repunte.

Sobre el comportamiento de las tasas de denuncia en los tres municipios más poblados de Jalisco: Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, se encontró que en los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso, hay una reducción prácticamente constante desde inicios de 2013. Por ejemplo, llama la atención la disminución de la tasa de homicidio doloso en Zapopan, ya que pasó de contar con la mayor cantidad de denuncias en el primer trimestre de 2013 a casi igualar la tasa de Guadalajara en los últimos tres meses de 2014. Dicho movimiento a la baja implicó una reducción de la tasa de 92.3% entre el primer trimestre de 2013 y el último de 2014 en Zapopan.

Referente al delito de extorsión, se observa que para los tres municipios el periodo más crítico fue el de enero-marzo 2014, cuando se alcanzaron las mayores tasas de denuncia de los últimos 24 meses. Sin embargo a partir de aquel periodo, los casos denunciados comienzan a expresar una aguda disminución, siendo la más significativa la de Zapopan pasando de 4.68 a 0.38 entre el primer y último trimestre de 2014, equivalente a una reducción de 91.94%.



Al comparar la tasa acumulada de denuncia de los años 2013 y 2014 en los tres municipios más poblados de Jalisco se encontró que los 6 delitos presentaron reducciones. La tasa de denuncia de secuestro en los tres municipios fue la que presentó las disminuciones más significativas, incluso fueron más importantes que las reportadas a nivel entidad federativa, la cual fue del orden de 58.51%.

Sobre las tasas de homicidio doloso se observan disminuciones de más del 20% en los tres municipios, aunque la de Tlaquepaque durante 2014 siguió siendo mayor a la de todo Jalisco en un 12.16%. En Guadalajara, a pesar de que disminuyó la tasa de denuncia de extorsión, la denuncia acumulada por cada 100 mil habitantes en 2014 fue superior en 34.35% a la de toda la entidad y 130.66% mayor a la de todo el país.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Guadalajara			Zapopan			Tlaquepaque		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	5.88	4.00	-31.97%	4.66	3.85	-17.41%	6.12	4.50	-26.50%
Homicidio doloso	10.48	6.33	-39.62%	16.59	7.48	-54.93%	16.33	12.88	-21.12%
Secuestro	1.14	0.20	-82.39%	0.76	0.15	-80.24%	0.94	0.16	-83.53%
Extorsión	13.09	11.13	-14.98%	10.70	7.78	-27.33%	8.95	6.21	-30.64%
Robo con violencia	315.98	120.60	-61.83%	162.44	74.53	-54.12%	134.38	67.50	-49.77%
Robo de vehículo	238.19	124.33	-47.80%	166.11	98.54	-40.68%	100.31	49.19	-50.97%

# MICHOACÁN DE OCAMPO



De acuerdo con la información publicada en el SESNSP, en Michoacán, cuatro de los seis delitos de alto impacto disminuyeron de 2013 a 2014. Esto sucedió a pesar de que fue una de las entidades que ha recibido mayor atención por parte de la opinión pública nacional e internacional durante 2014, como resultado de la aparición de autodefensas, la destitución del gobernador constitucional y los enfrentamientos de grupos del crimen organizado con las fuerzas policiacas.

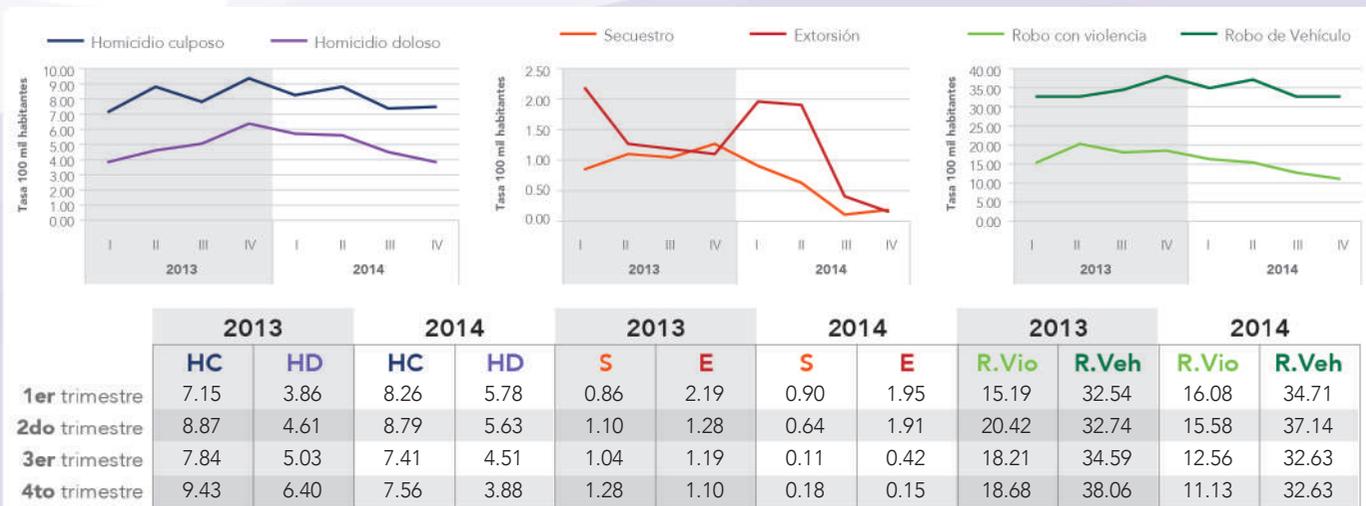
El homicidio doloso, fue uno de los delitos que presentó un incremento de las denuncias, con una variación marginal de 0.22%, lo cual en términos absolutos significa apenas dos casos más en relación con los registros de 2013. El otro delito con un crecimiento fue el de robo de vehículo con un 0.14%, o bien 9 casos más. Por el contrario, el secuestro fue el que presentó la mayor reducción en las denuncias, pasando de 194 a 83, lo que es igual a una baja de 57.22%.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	627	458	521	383	106	75
Homicidio culposo	851	747	778	683	73	64
Secuestro	70	14	70	13	0	1
Extorsión	201	28	176	26	25	2
Robo con violencia	n/a	n/a	70	176	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	13	26	n/a	n/a

Al realizar una comparación de las denuncias del primer y segundo semestre de 2014, se encontró que 4 de los 6 delitos de alto impacto disminuyeron. La variaciones a la baja más marcadas corresponden a las denuncias de extorsiones y secuestro pues fueron del orden de 85.23 y 81.43%, respectivamente. Por el contrario, las denuncias por robo con violencia tuvieron un incremento de 151.43%, como resultado de que en el primer semestre se denunciaron 70 casos, mientras en el segundo esta cifra alcanzó 176.

pronunciadas también en extorsión y secuestro. En el caso de secuestro, en el primer semestre de 2014 en Michoacán 70 personas fueron víctimas de este tipo de privación ilegal de la libertad, en los restantes seis meses del año fueron 14, lo cual indica una reducción de 80%. Cabe apuntar que a partir del segundo semestre de 2014, desde el ONC hemos realizado observaciones al drástico comportamiento a la baja de la incidencia delictiva en esta entidad, además de identificar que durante el primer mes de 2015 se eliminaron 1 997 denuncias de la estadística de la incidencia delictiva, sin haberse publicado una explicación detallado de dicha medida.

En el caso del comportamiento de las víctimas de los delitos con los que se cuenta con esta información, se observan disminuciones

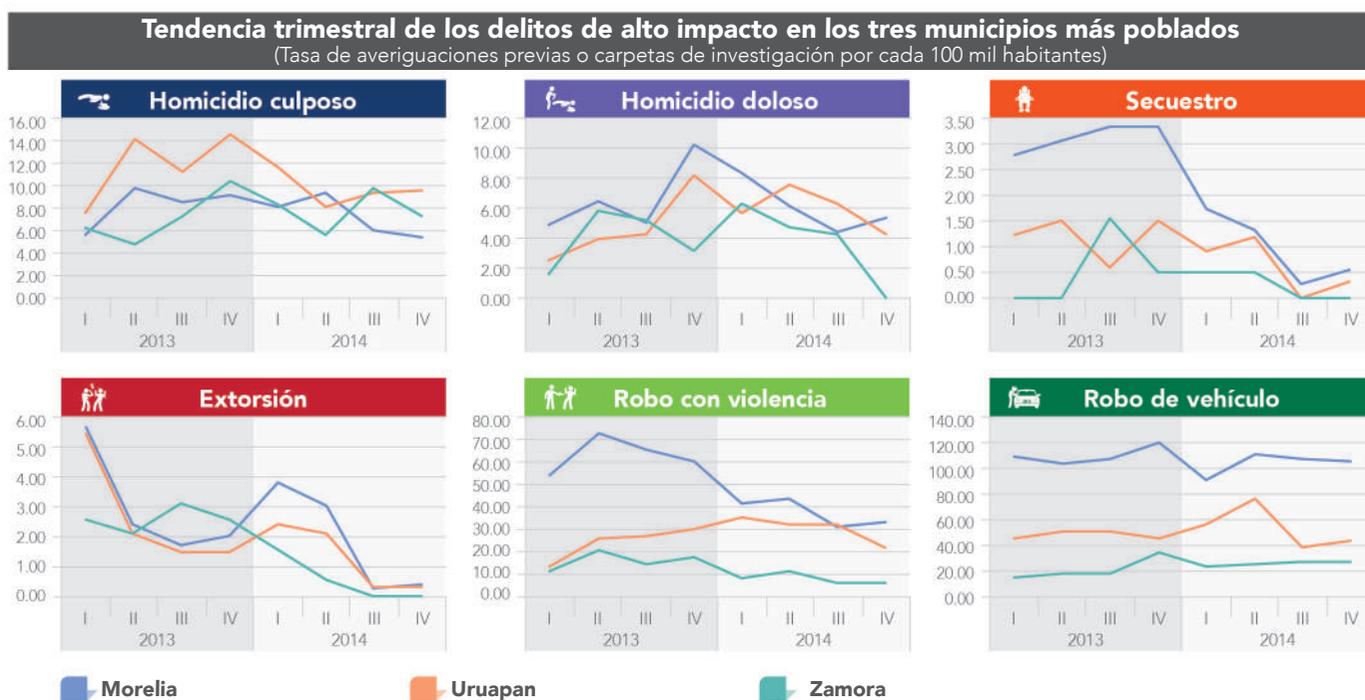


En las gráficas y tablas de arriba se distingue que las tasas de denuncia trimestrales de homicidio culposo son mayores a las de homicidio doloso durante todo 2013 y 2014, aunado a que se observa un comportamiento general a la baja durante 2014. Es importante mencionar que Michoacán durante estos dos años ocupó el primer lugar con la mayor tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes, además de que la denuncia de este tipo de homicidios por cada 100 mil habitante en 2014, fue 125.95% superior a la reportada en todo el territorio nacional.

Después de que en la primera mitad del 2014, en Michoacán se alcanzaron altas tasas de denuncia de extorsión de 1.95 y 1.91 por cada 100 mil habitantes, para el segundo semestre se presenta una pronunciada caída de la denuncia. Así al comparar la tasa de los primeros tres meses con los últimos tres de 2014, se encontró una disminución de 92.13%.

En los tres municipios más poblados de Michoacán, es decir Morelia, Uruapan y Zamora, se observa un comportamiento con importantes altibajos en lo que respecta a la tasa de denuncia por homicidio doloso. Sin embargo, llama la atención la marcada disminución de la denuncia en Zamora, pues pasó de una tasa de 6.18 en el primer trimestre de 2014 a reportar ningún caso los últimos tres meses del mismo año. En el caso de Morelia, al comparar las tasas de los mismos periodos se halló una disminución de 36.51%, pues pasó de 8.26 a 5.25 eventos por cada 100 mil habitantes.

En Morelia resaltan las disminuciones de las denuncias entre la población de los delitos de secuestro y extorsión. Por ejemplo, el primer delito se redujo en 69.23 %, mientras el segundo lo hizo en 89.66%, como resultado de comparar el primer y el último trimestre de 2014. Es importante mencionar que en el caso de secuestro, el delito a lo largo de 2013 presentó un incremento sostenido de la tasa de denuncia, sin embargo para 2014 súbitamente esta cae.



Morelia fue el municipio en donde se dio una disminución de todas las tasas de denuncia acumulada anual entre 2013 y 2014. La variación a la baja más pronunciada fue la de secuestro al pasar de 12.42 a 3.80 eventos denunciados por cada 100 mil habitantes. A pesar de esta disminución, la tasa de secuestro de este municipio fue mayor en 189.97 y 109.15% a la de todo Michoacán durante 2013 y 2014 respectivamente.

En Uruapan, por su parte, la tasa de homicidio doloso presentó un incremento de 26.17%, debido a que la tasa acumulada de 2013 de 18.66 mientras que en 2014 fue de 23.54. En 2013 la tasa de denuncia del homicidio intencional en este municipio fue menor en 6.29% a la de todo el estado, sin embargo para 2014 su incremento generó que la tasa municipal fuera 18.86% mayor a la de la entidad.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Morelia			Uruapan			Zamora		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	32.76	28.72	-12.33%	47.25	38.44	-18.64%	28.49	30.88	8.36%
Homicidio doloso	26.29	23.87	-9.20%	18.66	23.54	26.17%	15.54	14.92	-3.98%
Secuestro	12.42	3.80	-69.37%	4.82	2.38	-50.49%	2.07	1.03	-50.34%
Extorsión	11.76	7.48	-36.42%	10.53	5.07	-51.91%	10.36	2.06	-80.13%
Robo con violencia	251.93	148.47	-41.07%	95.71	122.18	27.67%	62.69	33.45	-46.64%
Robo de vehículo	437.54	413.15	-5.57%	192.61	213.67	10.93%	86.52	103.43	19.55%

# NAYARIT



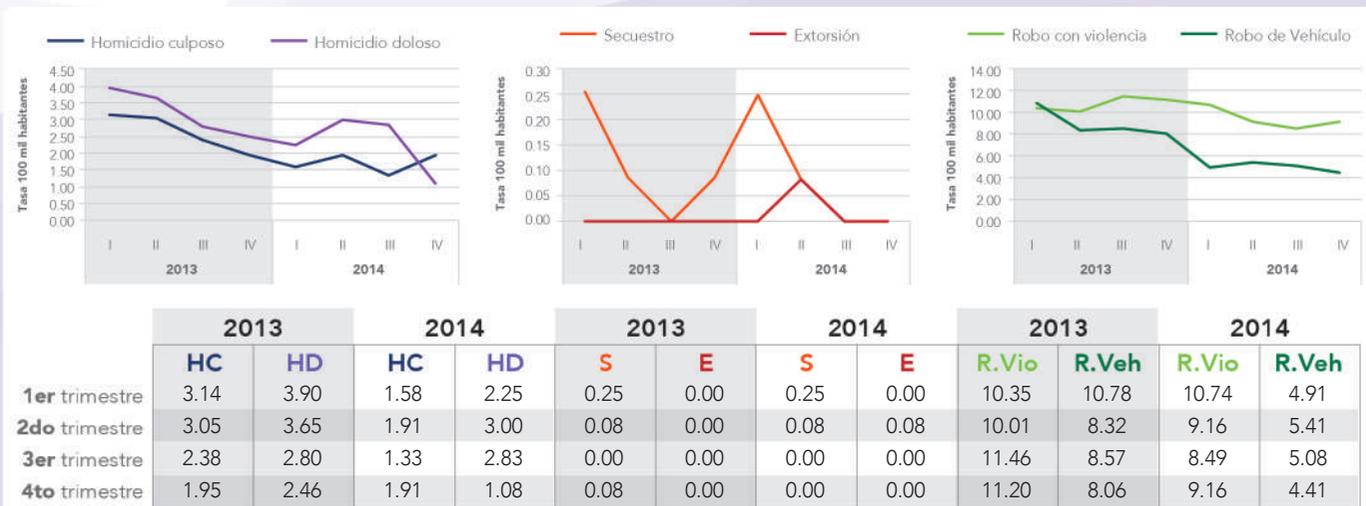
En 2014 las denuncias en 5 de los 6 delitos de alto impacto experimentaron disminuciones respecto a 2013, el ilícito que presentó un incremento en sus denuncias fue extorsión al pasar de cero a un caso. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación de robo de vehículo fueron las que reportaron la mayor contracción, la cual fue de 43.47%, pasando de 421 a 238 eventos. El secuestro prácticamente se mantuvo estable pues pasó de 5 a 4 casos reportados.

Pese al incremento de un caso de extorsión denunciado en Nayarit, sigue manteniéndose como el espacio en donde menos se denuncian ilícitos de este tipo. Resulta pertinente mencionar que esta entidad históricamente reporta pocos casos de eventos extorsivos, de acuerdo con la base del SESNSP, actualizada al 20 de enero de 2015, desde enero de 1997 solo se han denunciado 19 casos, siendo el año de 1999 el periodo en el cual se reportaron más con 3.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	65	50	63	47	2	3
Homicidio culposo	48	53	42	39	6	14
Secuestro	4	0	4	0	0	0
Extorsión	1	0	1	0	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	239	212	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	124	114	n/a	n/a

Al dividir el año 2014 por semestres y compararlos, se encontró que en los 6 delitos se denunciaron más casos en la primera mitad del año que en la segunda. Por ejemplo, los casos denunciados de homicidio doloso en el segundo semestre fueron menores en 25.4% a los del segundo. En el caso de los delitos de secuestro y extorsión, las denuncias presentadas en el año fueron registradas en la primera mitad, mientras en la segunda no hay reporte alguno.

Debido a que las denuncias y las víctimas de secuestro y extorsión son iguales en 2014, se puede concluir que al ocurrir este tipo de ilícitos solo se afectó directamente a una persona, es decir que no hubo privaciones ilegales de la libertad ni eventos extorsivos con víctimas múltiples. Pese a que las averiguaciones previas de homicidio culposo disminuyeron en el segundo semestre respecto al primero, no sucedió lo mismo con las víctimas, lo cual sugiere que los homicidios imprudenciales con más de una víctima aumentaron o que en un solo evento murieron varias personas.

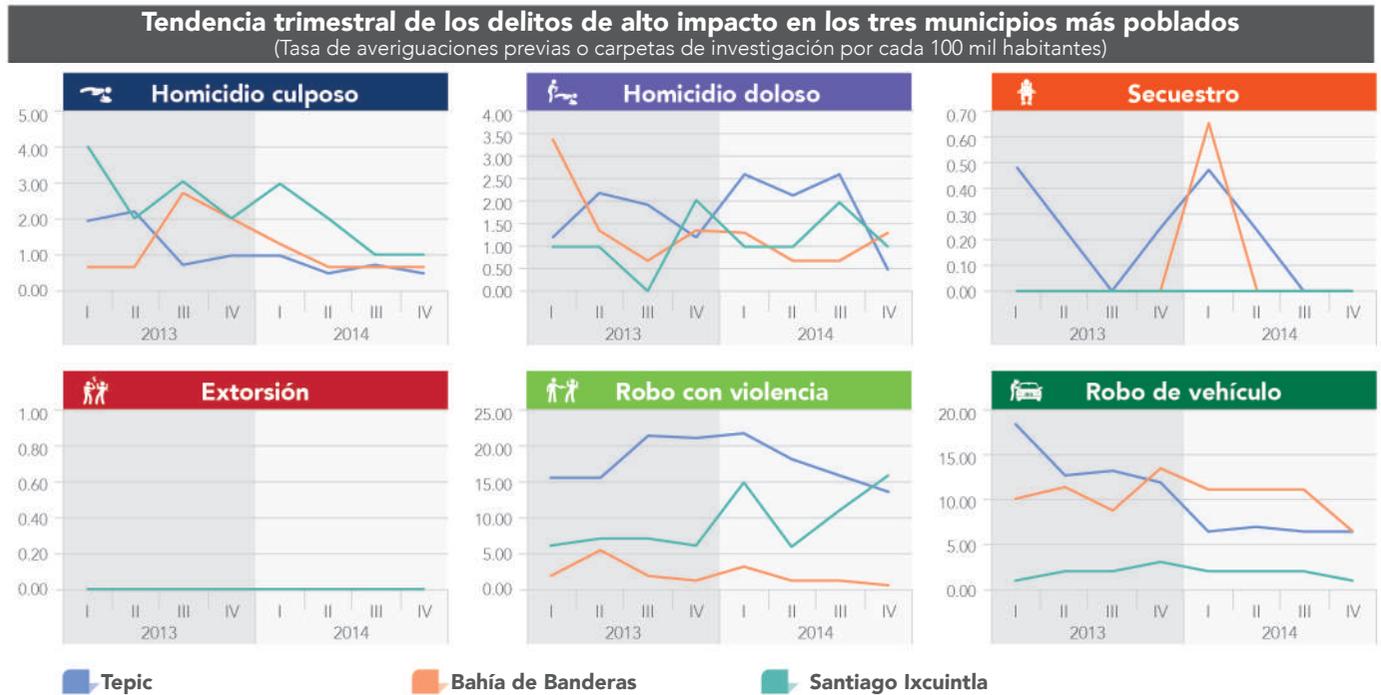


Las gráficas y tablas que explican el comportamiento trimestral de la tasa de denuncia de los delitos de alto impacto en Nayarit, en las cuales se observa un comportamiento a la baja desde inicios de 2013 de los delitos de homicidio doloso y robo de vehículos. En lo que refiere a las tasas de homicidio intencional, mientras en el primer trimestre se reportaban 3.90 denuncias por cada 100 mil habitantes, en el último del 2014 el indicador llega a 1.08, lo cual significaría una disminución de 72.28%. Al comparar las tasas de robo de vehículos de los mismos periodos se encontró una disminución del orden de 59.06%.

Sobre el comportamiento de homicidio culposo y robo con violencia se distingue que en el último trimestre del año 2014 sus tasas comienzan a presentar un ligero incremento, luego de haber presentado prácticamente un comportamiento sostenido a la baja desde el segundo trimestre de 2013.

En los tres municipios más poblados de Nayarit, las tasas trimestrales de homicidio culposo de 2014 fueron en su mayoría menores a las registradas en 2013. En Santiago Ixcuintla se dio la disminución más pronunciada del ilícito, después de presentar diferencias muy marcadas en la tasa denuncia a inicios de 2013 respecto a los registros de otros dos municipios, para finales de 2014 prácticamente las denuncias por cada 100 mil habitantes terminan siendo similares.

En el caso de homicidio doloso, las tasas de denuncia presentaron disminuciones entre el tercer y cuarto trimestre de 2014, en los municipios de Tepic y Santiago Ixcuintla de 81.82 y 50%, respectivamente; por el contrario, en Bahía de Banderas las denuncias por cada 100 mil habitantes aumentaron, en el mismo periodo en 100%. El robo con violencia, presentó un comportamiento sostenido a la baja en 2014 en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas, mientras que en Santiago Ixcuintla, a partir del segundo trimestre presenta un incremento pronunciado de los casos denunciados.



Al comparar la tasa acumulada de denuncia de los años 2013 y 2014, se encontró que en ninguno de los tres municipios más poblados de la entidad se han registrado eventos de extorsión. La tasa delito de homicidio doloso experimentó aumentos en Tepic y Santiago Ixcuintla, en tanto que en Bahía de Banderas disminuyó de manera considerable. Resulta importante mencionar que pese al aumento de la tasa de homicidio intencional en Santiago Ixcuintla, continuó siendo 45.71% inferior a lo reportado en Nayarit.

En Tepic, pese a experimentar una disminución de la tasa de denuncia de robo con violencia en el periodo 2013-2014, en el segundo año fue mayor en 84% a la de toda la entidad. Por su parte, en Santiago Ixcuintla al crecer la denuncia por cada 100 mil habitantes de este delito en 82%, superó a la estatal en 27.11%, mientras que en 2013 la tasa municipal fue menor en 39.05% a la de todo Nayarit.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Tepic			Bahía de Banderas			Santiago Ixcuintla		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	5.81	2.61	-55.06%	6.08	3.26	-46.47%	11.09	6.96	-37.27%
Homicidio doloso	6.54	7.83	19.85%	6.76	3.91	-42.19%	4.03	4.97	23.23%
Secuestro	0.97	0.71	-26.45%	0.00	0.65	***	0.00	0.00	***
Extorsión	0.00	0.00	***	0.00	0.00	***	0.00	0.00	***
Robo con violencia	73.36	69.09	-5.82%	10.81	6.51	-39.78%	26.22	47.72	82.00%
Robo de vehículo	55.93	26.11	-53.30%	43.92	39.71	-9.57%	8.07	6.96	-13.74%

# QUERÉTARO



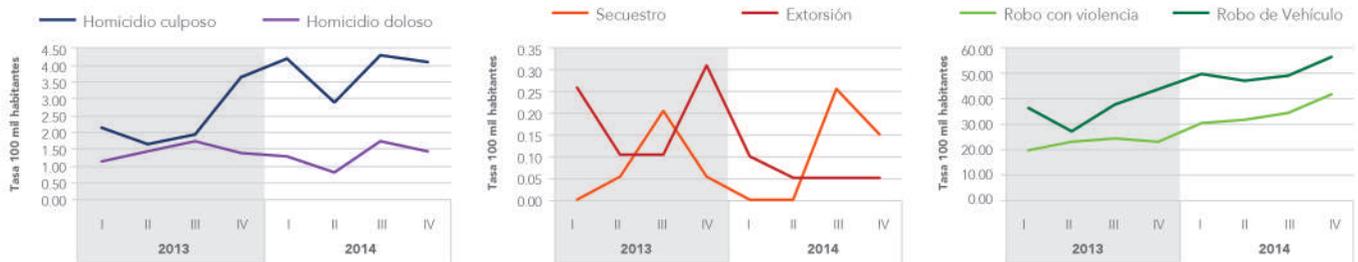
En términos absolutos, 4 de los 6 delitos de alto impacto presentaron aumentos en 2014 en comparación con los reportes de averiguaciones previas de 2013. La variación al alza más preocupante es la de homicidio culposo, mientras en 2013 se denunciaron 182 casos, para 2014 fueron 304, es decir un crecimiento de la denuncia de 67.03%. Otro delito que experimentó una importante variación al alza fue el de robo con violencia, pues las denuncias pasaron de 1 755 a 2 744, un crecimiento de 56.35%.

Del otro lado, las denuncias que presentaron disminuciones fueron las de homicidio doloso y extorsión. En el caso del primer delito se denunciaron 8 casos menos respecto al año anterior, es decir el reporte acumulado pasó de 111 a 103 eventos. Por su parte, en extorsión, la disminución fue más pronunciada, de 66.67%, producto de que los eventos oficialmente reconocidos pasaron de 15 a 5, con dicha baja, la entidad se reposicionó del lugar 30 a la 31 del 2013 al 2014, respectivamente.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	41	62	41	62	0	0
Homicidio culposo	153	181	139	165	14	16
Secuestro	0	8	0	8	0	0
Extorsión	8	2	3	2	5	0
Robo con violencia	n/a	n/a	1 238	1 506	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	1 912	2 088	n/a	n/a

Al dividir el año 2014 por semestres y comparar el número de denuncias de cada periodo, se halló que en Querétaro cinco delitos presentaron incrementos y solo extorsión tuvo una disminución. De aquellos delitos que presentaron alzas destacan el homicidio doloso y secuestro, pues el primero tuvo un incremento en del 51.22%, mientras el segundo pasó de 0 a 8 eventos. También se observa que los robos a vehículos denunciados creció en 21.65% entre del primer al segundo semestre del 2014.

Un fenómeno particular que se presentó en Querétaro es que a lo largo de 2014 no hubo registro de homicidios dolosos múltiples, situación que contrasta con las restantes 6 entidades integrantes de la región occidente. También se encontró que los 8 secuestros denunciados en la segunda mitad del semestre tuvieron el mismo número de víctimas, lo cual indica que tampoco se presentaron eventos de este tipo privaciones ilegales de la libertad que tuvieron a más una víctima.



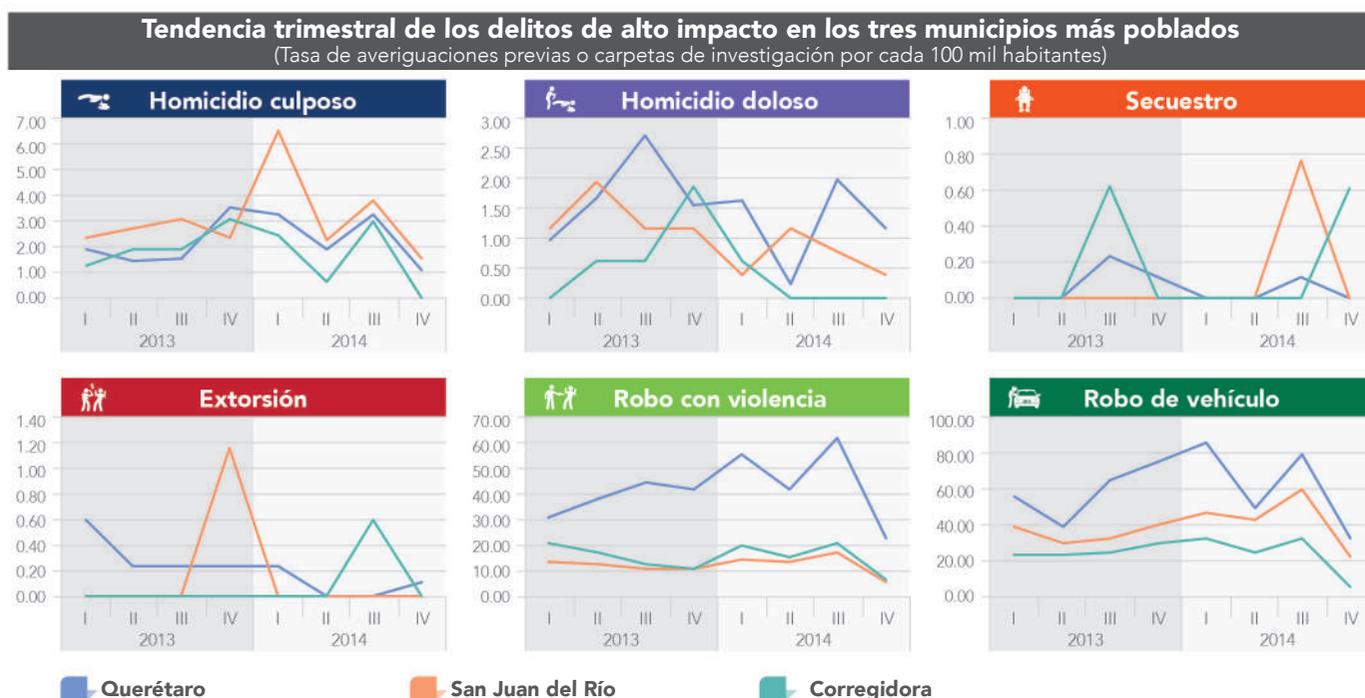
	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	2.11	1.13	4.15	1.27	0.00	0.26	0.00	0.10	19.70	36.68	30.69	49.89
2do trimestre	1.65	1.44	2.89	0.81	0.05	0.10	0.00	0.05	23.30	27.21	32.01	46.95
3er trimestre	1.95	1.75	4.25	1.72	0.21	0.10	0.25	0.05	24.49	37.91	34.59	49.28
4to trimestre	3.65	1.39	4.10	1.42	0.05	0.31	0.15	0.05	22.79	43.52	41.68	56.47

Las tasas trimestrales de homicidio doloso y culposo, durante 2013 y 2014, tuvieron comportamientos distintos. Mientras en el primer delito sus tasas tuvieron un comportamiento regular, en el segundo se dio un ascenso considerable. En el primer trimestre de 2013 la superioridad de la tasa de homicidio culposo sobre la de doloso era de 86.36%, para los últimos tres meses de 2014 la brecha se amplía a 189.29%.

En lo que respecta a las tasas de robo con violencia y robo de vehículo se distingue que a partir del segundo trimestre de 2013 hay un comportamiento ascendente de sus tasas de denuncia. Al comparar las tasas de denuncia del segundo trimestre de 2013 con las del último de 2014 se tiene que en robo con violencia se presentó un incremento del 78.87%, mientras en robo de vehículo fue del orden de 107.51%. En lo que se refiere al secuestro y extorsión se reportan comportamientos irregulares debido a que la cantidad de casos registrados son pocos, por lo cual cualquier incremento o disminución de las denuncias en el periodo de tiempo analizado termina generando importantes fluctuaciones.

A excepción del último trimestre de 2013, las denuncias de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes del municipio de San Juan del Río han sido superiores a las de los otros dos municipios más poblados de la entidad, es decir Corregidora y Querétaro. En lo que refiere al homicidio doloso, se observa que después de marzo de 2014 en Corregidora no se denunció algún evento de este tipo, en San Juan del Río se ha presentado una disminución sostenida del delito y en Querétaro se dio un comportamiento irregular que impide distinguir una tendencia clara.

Las tasas trimestrales de robo con violencia y robo de vehículo en todo 2013 y 2014 fueron mayores en Querétaro, respecto a los otros dos municipios, incluso se distingue que la diferencia entre las se amplió en 2014. En caso del primer delito, por ejemplo, al inicio de 2013, la tasa de Querétaro era superior a la de San Juan del Río en 121% y al de Corregidora en 51%; para el último trimestre de 2014 la diferencia pasa a 289.47 y 236.13%, respectivamente.



A pesar de que la tasa de denuncia acumulada anual del homicidio culposo de San Juan del Río presentó un incremento del 34.85%, se ubicó 8.29% por debajo de la tasa estatal en 2014. Sobre los homicidios dolosos se encontró que en los tres municipios reportaron disminuciones en sus respectivas tasas de denuncia, además de que ninguna rebasó el nivel reportado a nivel estatal.

Respecto a las denuncias por secuestro se distingue una importante disminución en Querétaro, con lo cual el municipio presentó una tasa 71.04% inferior a la de toda la entidad en 2014, posición que contrasta con lo ocurrido en 2013 pues la tasa anual de este municipio se colocó 15.53% por encima del registro de toda la entidad. En contraste, las tasas de denuncia del municipio de Querétaro de los delitos de robo con violencia y robo de vehículo en 2014 fueron mayores en 29.68 y 21.22% a las del ámbito estatal, respectivamente.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Querétaro			San Juan del Río			Corregidora		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	8.44	9.50	12.62%	10.47	14.12	34.85%	8.05	6.03	-25.07%
Homicidio doloso	6.89	5.05	-26.82%	5.43	2.67	-50.80%	3.10	0.60	-80.52%
Secuestro	0.36	0.12	-67.10%	0.00	0.76	***	0.62	0.60	-2.59%
Extorsión	1.31	0.35	-73.08%	1.16	0.00	-100.00%	0.00	0.60	***
Robo con violencia	154.88	180.23	16.36%	47.31	51.14	8.08%	61.90	62.10	0.33%
Robo de vehículo	233.93	245.58	4.98%	141.16	171.73	21.66%	100.90	94.66	-6.18%

# ZACATECAS



En Zacatecas 3 de los 6 delitos de alto impacto mostraron un crecimiento en el número de denuncias en 2014 frente a 2013, estos fueron: homicidio culposo, extorsión y robo con violencia. En el caso de extorsión, durante 2013 la población denunció 65 eventos, un año después fueron 68, lo cual equivale a un incremento del 4.62%, con dicha variación al alza la entidad pasó del lugar 26 al 20 en el ranking nacional de denuncias por este ilícito.

Por el contrario, los delitos que experimentaron disminuciones en el número absoluto de denuncias fueron: homicidio doloso, secuestro y robo de vehículo. La reducción más importante la registraron las denuncias de los homicidios intencionales al pasar de 167 a 114 casos, con lo cual la entidad pasó del lugar 23 al 24 en el ranking nacional. A pesar de que las averiguaciones previas de secuestro disminuyeron en 15.79%, al pasar de 19 a 16 del 2013 al 2014, Zacatecas pasó del lugar 20 al 17 en la lista de entidades con mayor registro de datos por este delito.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	48	80	45	69	3	11
Homicidio culposo	80	84	57	75	23	9
Secuestro	12	5	11	5	1	0
Extorsión	32	39	30	38	2	1
Robo con violencia	n/a	n/a	752	657	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	1308	1164	n/a	n/a

Al dividir el año 2014 por semestres y comparar las denuncias acumuladas en cada periodo, se encontró que los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo y extorsión presentaron mayor número de casos en la segunda parte del año. En el caso de homicidio doloso, mientras en el primer semestre se reportaron 45 eventos, en el segundo fueron 69, lo cual representa un incremento del 31.58%. El homicidio culposo presentó una variación al alza más acentuada, pues fue del 53.33%. Por el contrario, la denuncia con la mayor disminución entre semestres fue la de secuestro pasando de 11 a 5, lo cual significa una reducción del 54.55%.

De acuerdo con las cifras oficiales, el número de víctimas totales de homicidio doloso en Zacatecas durante 2014 fueron 128, la mayoría ocurrieron en el segundo semestre, es decir el 62.5% del total de los registros del año. Caso contrario ocurrió con las víctimas de secuestro, pues de las 17 personas secuestradas en el año, el 70.59% de éstas fue privada de su libertad durante la primera mitad del 2014. Relacionado con este último delito habrá que señalar que en el periodo junio-diciembre del año en mención no se reportó secuestros que tuvieran más de una víctima.



	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	2.26	2.26	2.17	1.34	0.32	1.23	0.45	0.51	18.13	52.90	24.37	44.97
2do trimestre	1.42	3.68	1.47	1.54	0.45	0.97	0.26	1.41	19.48	49.99	23.73	38.70
3er trimestre	1.35	1.74	2.24	1.66	0.19	0.77	0.26	1.15	14.19	38.71	23.73	38.44
4to trimestre	2.19	3.10	2.56	2.75	0.26	1.23	0.06	1.28	21.42	38.90	18.29	36.01

En la gráfica del comportamiento trimestral de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, se observa una dirección ascendente a partir del segundo trimestre del 2014, luego de que a finales de 2013 tuviera una disminución significativa, incluso el último trimestre de 2014 se alcanza la mayor tasa del año, muy similar a la reportada en el mismo periodo de 2013. En el caso de la tasa de homicidio culposo, el año 2014 cierra con un indicador trimestral superior al de los 7 periodos anteriores.

Por su parte, en la gráfica de secuestro y extorsión se observa que en 2014 las tasas trimestrales tuvieron comportamientos diferenciados.

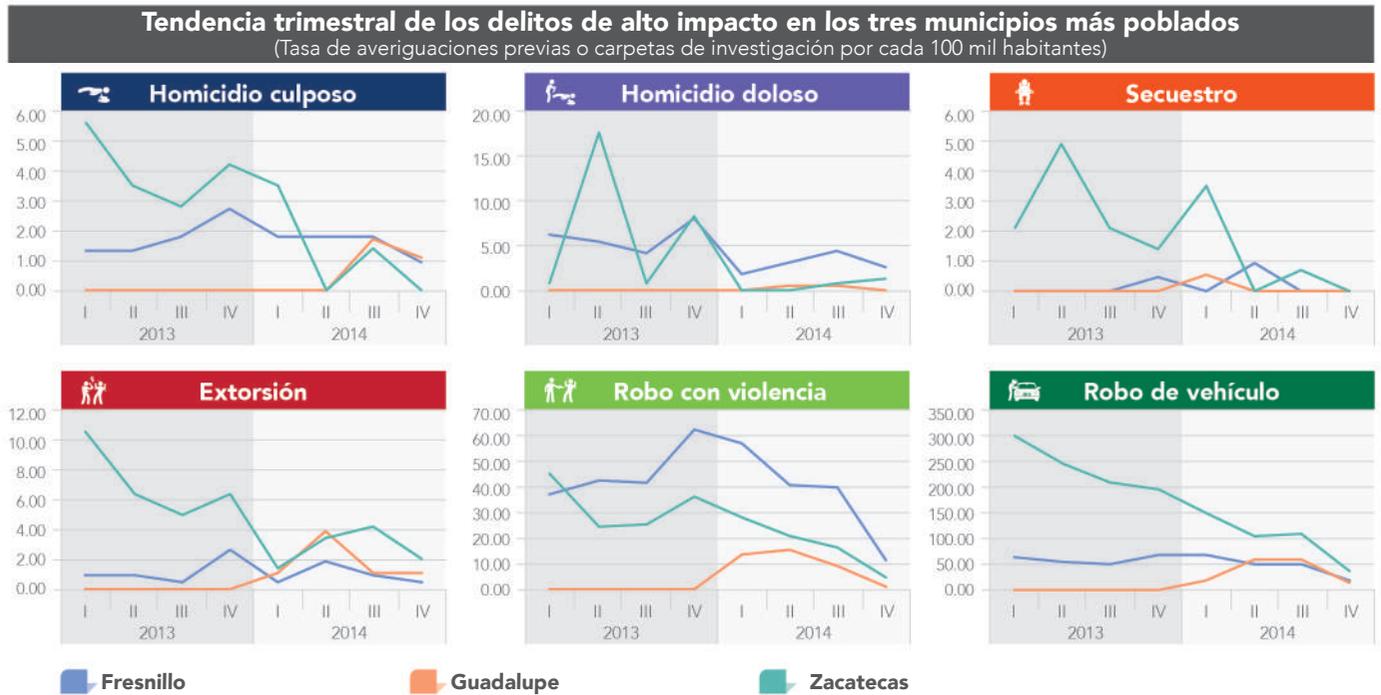
En extorsión se observa un pronunciado incremento de la tasa de denuncia después de finalizar el primer trimestre, en cambio en secuestro inicia un proceso de reducción. Al comparar la tasa de los primeros tres meses con los últimos tres del 2014 se encontró un incremento del 150% en extorsión y una disminución del 85.71% en secuestro.

Durante 2013, en el municipio de Guadalupe no hay reportes de las estadísticas de los 6 delitos de alto impacto. De igual manera se identificó que tampoco hay registros en los dos primeros meses de 2014, por lo cual desde el ONC se hace la invitación para que

actualicen sus bases de datos, de lo contrario no se puede contar con un diagnóstico preciso de las condiciones reales de seguridad que han imperado en el municipio.

En lo que respecta a Zacatecas se distingue que en todos los delitos hay una marcada disminución de sus tasas trimestrales de denuncia de 2014 en comparación con las de 2013. Por ejemplo en homicidio culposo la tasa del primer trimestre de 2013 fue de 5.60, mientras que para el último trimestre de 2014 no se reportó caso

alguno. El secuestro también se redujo en forma aguda, mientras en el segundo trimestre de 2013 se denunciaban 4.90 casos por cada 100 mil habitantes, al finalizar el 2014 no se reportó caso alguno, esperemos que estas tendencias sean resultado del mejoramiento de las condiciones de seguridad y no de una deficiente captura de la estadística delictiva en este municipio. En Fresnillo se observa un comportamiento más regular de las tasas de denuncia trimestrales, pues no hay disminuciones tan abruptas como en Zacatecas.



Entre 2013 y 2014 en Fresnillo 5 de las 6 tasas anuales de denuncia presentaron disminuciones, únicamente en secuestro se presentó un incremento, el cual no fue menor, pues prácticamente este indicador se duplicó, aun así la tasa de este municipio, para 2014, fue menor a la de la entidad en un 12.41%. Situación opuesta presentó la tasa de homicidio doloso, ya que en este último año, a pesar de presentar una disminución de 49.49%, esta fue mayor en 65.96% a la reportada por toda la entidad en 2014.

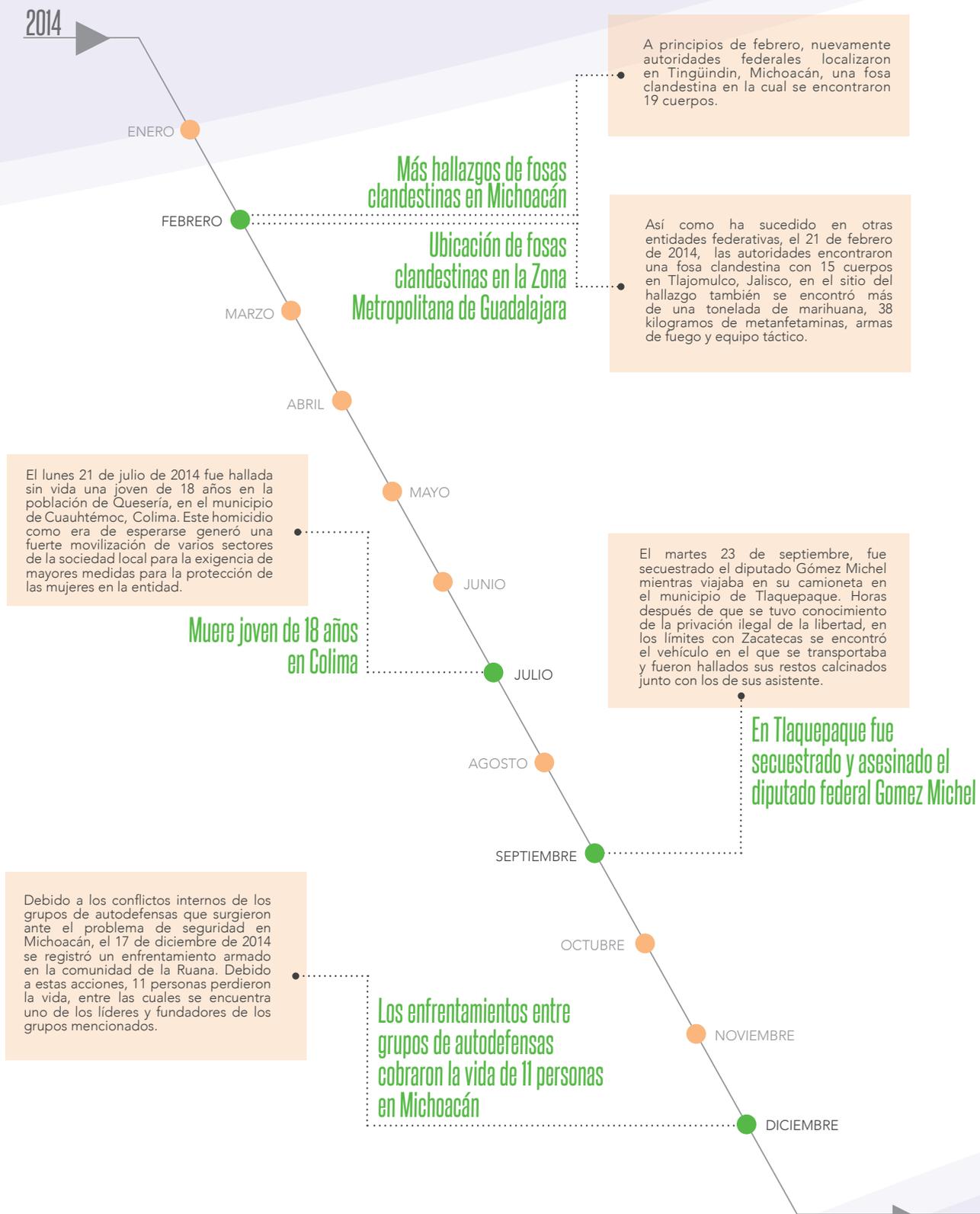
En Zacatecas, por su parte, se dio una disminución de los 6 delitos, siendo la más importante la del homicidio doloso, pues pasó de 27.32 casos por cada 100 mil habitantes a solo 2.09. En materia de secuestro, también se dio una disminución importante de la denuncia, a pesar de ello en 2014 la tasa municipal fue superior en 307.67% a la estatal. De igual forma, se encontró que la tasa de robo de vehículo de este municipio siguió siendo superior al comportamiento de la estatal, mientras en 2013 la tasa municipal fue mayor en 426.32% a la estatal, en 2014 fue superior en 151.11%.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Fresnillo			Guadalupe			Zacatecas		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	7.23	6.28	-13.24%	0.00	2.81	***	16.11	4.87	-69.79%
Homicidio doloso	23.96	12.10	-49.49%	0.00	1.12	***	27.32	2.09	-92.36%
Secuestro	0.45	0.90	98.31%	0.00	0.56	***	10.51	4.17	-60.30%
Extorsión	4.97	3.59	-27.89%	0.00	7.30	***	28.02	11.13	-60.30%
Robo con violencia	183.98	147.91	-19.60%	0.00	38.73	***	131.01	68.84	-47.45%
Robo de vehículo	237.77	184.67	-22.33%	0.00	150.41	***	949.98	397.07	-58.20%

En el Observatorio Nacional Ciudadano hemos insistido que para comprender el problema de seguridad que enfrenta México, no basta con hacer referencia a las estadísticas oficiales sobre averiguaciones previas iniciadas por delitos del fuero común. Ello se debe a que consideramos necesario contextualizar dichas cifras no solo para tener presente el rostro humano de quienes son afectados directa e indirectamente por la criminalidad sino para recordar las acciones institucionales implementadas.



# ALGUNOS HECHOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD REGISTRADOS EN LA REGIÓN OCCIDENTE DURANTE 2014

A nivel regional, durante 2014, se reportó una tasa de 20.77% víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes. Esto implica que se trata de una tasa que fue 33.61% mayor que la nacional.

La tasa de **robos de vehículo** del municipio de Zacatecas fue **151.11% mayor que la tasa estatal de 2014**.

Los **homicidios dolosos** **crecieron 60.9%** en el municipio de Aguascalientes, sin embargo, a pesar de ello sus índices continúan siendo **72.21 inferiores a los reportados** en el ámbito nacional.

En los tres municipios más poblados de Nayarit no se reportó un solo caso de **extorsión**.

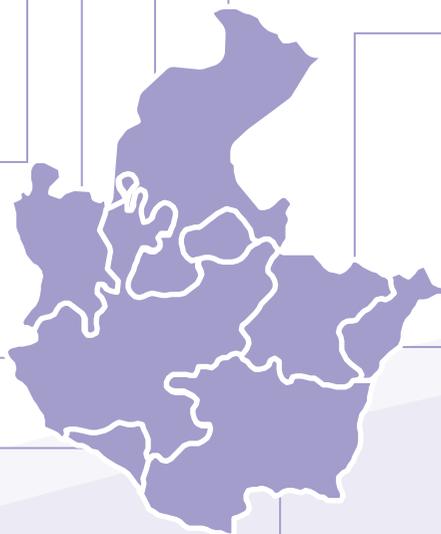
En Guadalajara, pese a que **disminuyó la tasa de extorsión**, en 2014, esta se ubicó por **encima de la nacional en 130.66%**.

Pese a que disminuyeron los **homicidios culposos** en Irapuato, su tasa por cada 100 mil habitantes fue **80.95% superior a la nacional**.

En el municipio de Querétaro, la tasa de **robos con violencia** **creció 16.36%** y esta fue **29.68% mayor que la estatal**.

En el municipio de Colima, los casos de **secuestro** **incrementaron 96.07%**.

La tasa de **secuestros** de Morelia **disminuyó 69.37%**, sin embargo, dicha tasa fue **109.15% mayor que la estatal**.



## ANÁLISIS INTRARREGIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA ZONA CENTRO (2013-2014)

La región de seguridad denominada como centro, de acuerdo con los lineamientos del gobierno federal actual, está integrada por siete entidades federativas: Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Al quedar delimitadas dichas entidades, esta región se coloca como la de mayor población del país durante 2014, con un aproximado de 41 millones 171 mil habitantes de acuerdo con proyecciones elaboradas por CONAPO.

En la siguiente tabla se muestra el número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación reportadas por cada una de las autoridades estatales y el porcentaje de que las cantidades representan al total de la región durante el periodo 2013-2014 y el total de denuncias registradas en la región centro.

Delito	Año	Averiguaciones previas (AP)/acumulado	Distrito Federal	Estado de México	Guerrero	Hidalgo	Morelos	Puebla	Tlaxcala	Total Regional
Homicidio culposo	2013	AP	715	1 999	494	705	581	658	344	5 496
		Acumulado (%)	13.01%	36.37%	8.99%	12.83%	10.57%	11.97%	6.26%	100.00%
	2014	AP	701	2 026	683	582	444	532	299	5 297
		Acumulado (%)	13.23%	38.25%	12.89%	10.99%	8.38%	10.61%	5.64%	100.00%
Homicidio doloso	2013	AP	749	1 932	2 087	123	597	409	70	5 967
		Acumulado (%)	12.55%	32.38%	34.98%	2.06%	10.01%	6.85%	1.17%	100.00%
	2014	AP	749	1 994	1 514	136	416	338	61	5 208
		Acumulado (%)	14.38%	38.29%	29.07%	2.61%	7.99%	6.49%	1.17%	100.00%
Secuestro	2013	AP	60	191	207	21	150	33	2	664
		Acumulado (%)	9.04%	28.77%	31.17%	3.16%	22.59%	4.97%	0.30%	100.00%
	2014	AP	62	176	110	18	115	33	7	521
		Acumulado (%)	11.90%	33.78%	21.11%	3.45%	22.07%	6.33%	1.34%	100.00%
Extorsión	2013	AP	965	1 668	174	127	400	258	0	3 592
		Acumulado (%)	26.87%	46.44%	4.84%	3.54%	11.14%	7.18%	0.00%	100.00%
	2014	AP	641	1 010	159	97	357	179	7	2 450
		Acumulado (%)	26.16%	41.22%	6.49%	3.96%	14.57%	7.31%	0.29%	100.00%
Robo con violencia	2013	AP	31 555	59 360	3 727	1 694	8 352	13 629	852	119 169
		Acumulado (%)	26.48%	49.81%	3.13%	1.42%	7.01%	11.44%	0.71%	100.00%
	2014	AP	26 067	46 181	3 968	1 516	7 536	9 876	922	96 066
		Acumulado (%)	27.13%	48.07%	4.13%	1.58%	7.84%	10.28%	0.96%	100.00%
Robo de vehículo	2013	AP	17 279	57 854	4 499	2 594	4 627	2 943	1 036	90 832
		Acumulado (%)	19.02%	63.69%	4.95%	2.86%	5.09%	3.24%	1.14%	100.00%
	2014	AP	15 568	49 093	4 525	2 417	3 539	2 309	1 012	78 463
		Acumulado (%)	19.84%	62.57%	5.77%	3.08%	4.51%	2.94%	1.29%	100.00%

1. Como en pocas regiones del país, en la zona centro una sola entidad mostró un alto nivel de concentración de la denuncia de los 6 delitos durante los dos años que se están analizando. De acuerdo con la información publicada por el SESNSP, durante 2014, en el Estado de México se denunció con mucha mayor frecuencia los delitos de alto impacto respecto a las otras cinco entidades federativas que integran la zona, aproximadamente la mitad de los robos con violencia denunciado en la zona centro ocurrieron en el Estado de México, además de la mitad de robos de vehículos.

2. Por otra parte, se observa que en el Estado de México el nivel de concentración de la homicidios dolosos, homicidios culposos y secuestros aumentaron durante el periodo 2013-2014, destacando los eventos denunciados de homicidio doloso, pues el nivel de participación regional pasó del 32.38% al 38.29%.

3. Durante el periodo 2013-2014, en el Distrito Federal no se presentaron importantes cambios sobre la disminución o aumento de los casos denunciados de los delitos. Un claro ejemplo es el homicidio doloso, pues las averiguaciones previas fueron exactamente las mismas durante los dos años.

4. Pese a que Morelos es una entidad con una de las menores poblaciones de la región, menos de 2 millones de habitantes según estimaciones de la CONAPO, reportó cifras mucho más elevadas de denuncia de secuestro respecto a los registros del Distrito Federal, entidad que prácticamente cuenta con una población 4 veces mayor. En Morelos se denunciaron aproximadamente el doble de eventos de secuestro que el Distrito Federal.

5. Tlaxcala es la entidad con menor número de denuncias de los seis delitos de alto impacto. Aunque se debe tomar en cuenta que la entidad históricamente no reporta casos de extorsión, por ejemplo, desde enero 1997 los únicos casos denunciados son los del 2014.

## VÍCTIMAS DE HOMICIDIO (DOLOSO Y CULPOSO), SECUESTRO Y EXTORSIÓN REPORTADAS DURANTE 2014

El número de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso, secuestro y extorsión en la zona centro, como se observó en la introducción general de este apartado, es mucho mayor que el resto de las regiones de seguridad del país, sin embargo el análisis intrarregional en términos absolutos y por cada 100 mil habitantes arroja algunos datos importantes que merecen ser enunciados:

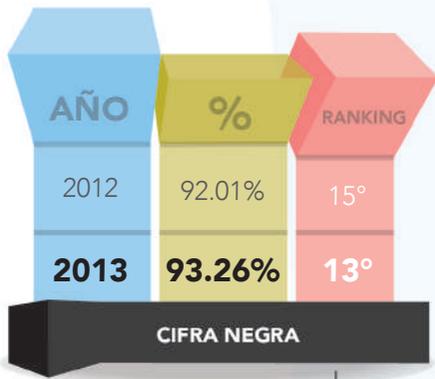
Delito	Indicador	Distrito Federal	Estado de México	Guerrero	Hidalgo	Morelos	Puebla	Tlaxcala	Regional
Homicidio culposo	Victimas absolutos	717	2 165	683	603	461	629	308	5 566
	% de concentración regional	12.88%	38.90%	12.27%	10.83%	8.28%	11.30%	5.53%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	8.08	13.03	19.26	21.21	24.30	10.26	24.43	13.52
	Dif. % respecto a tasa regional	-40.24%	-3.63%	42.45%	56.91%	79.73%	-24.12%	80.73%	N/A
Homicidio doloso	Victimas absolutos	814	2 278	1 514	142	452	367	66	5 633
	% de concentración regional	14.45%	40.44%	26.88%	2.52%	8.02%	6.52%	1.17%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	9.17	13.71	42.69	5.00	23.82	5.99	5.24	13.68
	Dif. % respecto a tasa regional	-32.96%	0.19%	212.01%	-63.49%	74.12%	-56.25%	-61.73%	N/A
Secuestro	Victimas absolutos	78	200	127	21	128	34	7	595
	% de concentración regional	13.11%	33.61%	21.34%	3.53%	21.51%	5.71%	1.18%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	0.88	1.20	3.58	0.74	6.75	0.55	0.56	1.45
	Dif. % respecto a tasa regional	-39.18%	-16.72%	147.78%	-48.88%	366.81%	-61.63%	-61.58%	N/A
Extorsión	Victimas absolutos	660	1 104	168	97	357	180	7	2 573
	% de concentración regional	25.65%	42.91%	6.53%	3.77%	13.87%	7.00%	0.27%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	7.44	6.64	4.74	3.41	18.82	2.94	0.56	6.25
	Dif. % respecto a tasa regional	19.00%	6.30%	-24.20%	-45.40%	201.08%	-53.02%	-91.11%	N/A

1. En términos del nivel de participación de las víctimas de los cuatro delitos, se distingue que el Estado de México fue el que mayormente aportó a las cifras totales regionales durante 2014. El 42.91% de las personas que fueron extorsionadas de la zona centro, fueron víctimas del ilícito en territorio mexiquense.
2. Pese a que el Estado de México participó con el 40.44% de las víctimas de homicidio doloso de la zona, su tasa de víctimas de este ilícito fue prácticamente similar a la de la región.
3. A excepción de extorsión, en el Distrito Federal todas las tasas de víctimas fueron menores a la reportada en la región centro. La tasa de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes en la entidad fue 39.18% menor a la reportada en toda la zona central.
4. En Guerrero, la tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil fue 212.01% mayor a la reportada en todo la zona centro durante 2014.
5. En 2014, en Morelos se tuvo conocimiento que 128 personas fueron ilegalmente privadas de su libertad, con lo cual se tuvo una tasa de víctimas 366.81% mayor a la regional.

Para profundizar sobre el comportamiento de los delitos de alto impacto en la región, se abordará a los 3 municipios más poblados de cada entidad, identificando específicamente su nivel de denuncia, su tasa por cada 100 mil habitantes, así como las víctimas directamente afectadas por algunos de estos ilícitos. A continuación se muestran los espacios que serán analizados en el siguiente apartado.

Unidades administrativas analizadas en el Occidente			
Entidad federativa	Municipios		
Distrito Federal	Iztapalapa	Gustavo A. Madero	Álvaro Obregón
Estado de México	Ecatepec	Naucalpan	Nezahualcóyotl
Guerrero	Acapulco	Chilpancingo	Iguala
Hidalgo	Pachuca	Tulancingo de Bravo	Mineral de Reforma
Morelos	Cuautla	Cuernavaca	Jiutepec
Puebla	Puebla	San Martín Texmelucan	Tehuacán
Tlaxcala	Apizaco	Huamantla	Tlaxcala

# DISTRITO FEDERAL

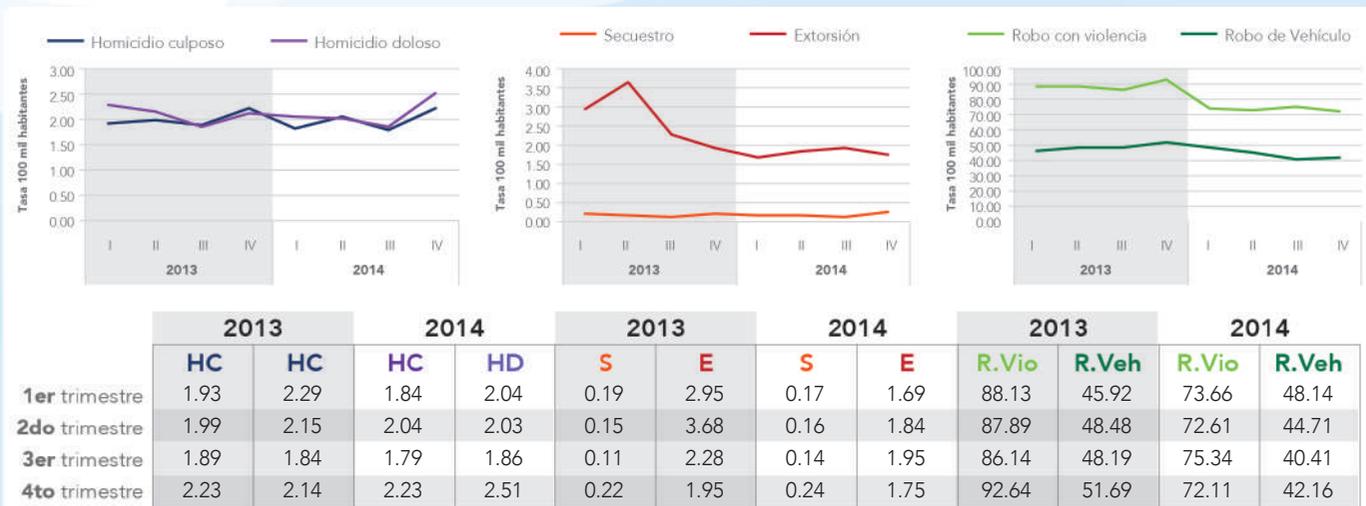


El Distrito Federal presentó una reducción en las tasas por cada 100 mil habitantes de 4 de los 6 delitos de alto impacto de 2013 a 2014. Sin embargo, se encontró que en el caso de los secuestros, la entidad tuvo un aumento de 3.55% al pasar de 0.67 a 0.70 casos por cada 100 mil habitantes lo que provocó que pasara de la posición 20ª a la 12ª de las entidades con mayor tasa de secuestros en 2014.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	385	429	361	388	24	41
Homicidio culposo	360	357	344	357	16	0
Secuestro	37	41	29	33	8	8
Extorsión	330	330	313	328	17	2
Robo con violencia	n/a	n/a	12 981	13 086	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	8 240	7 328	n/a	n/a

La entidad reportó en ambos semestres de 2014 una diferencia de 8 víctimas de secuestro respecto a las denuncias de este ilícito, por lo que se presupone que el 20.51% de las víctimas de secuestro en la entidad estuvo involucrada en eventos de carácter múltiple, posicionándola en términos absolutos como la 4ª entidad con más secuestros múltiples en el país.

Por otro lado la entidad mantiene su posición número 2 en términos absolutos de las entidades con más denuncias de robo con violencia solo por debajo del Estado de México. Otro delito que presentó un alto nivel de denuncia en Distrito Federal fue el de extorsión pues se colocó como la tercera con más casos denunciados en 2014.

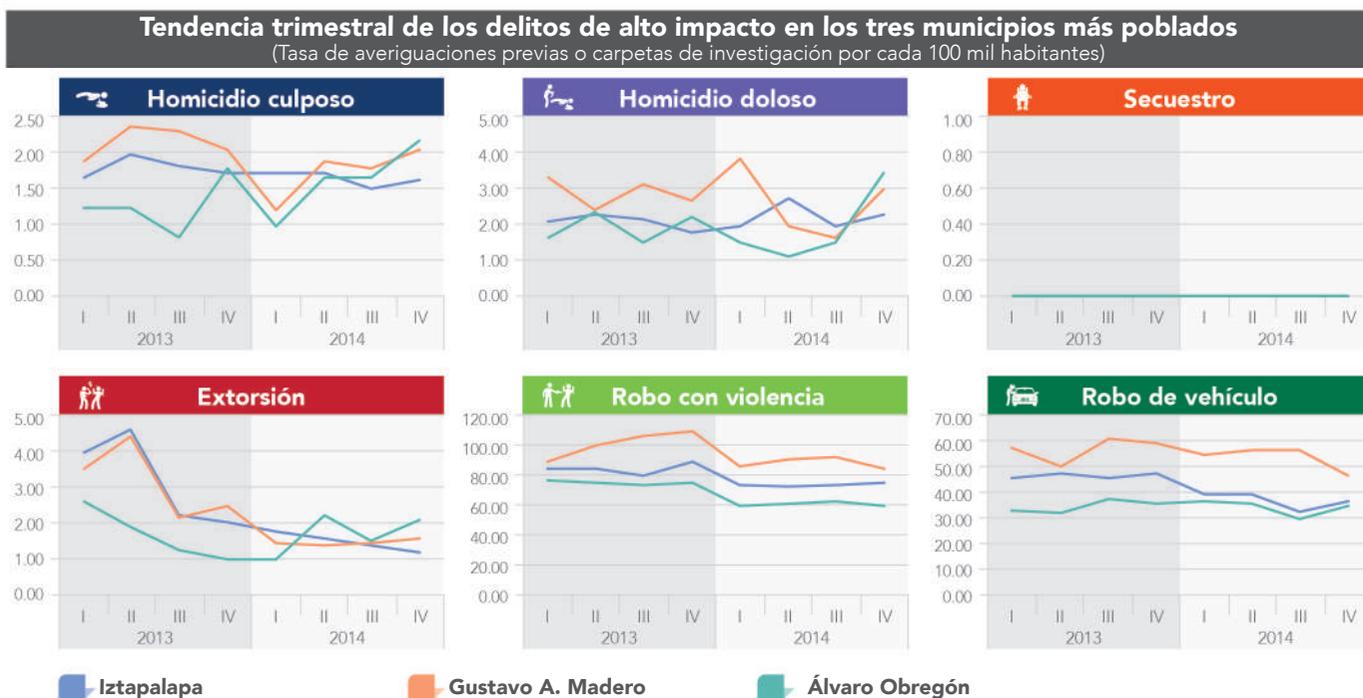


Como ya se mencionó a excepción del homicidio doloso y el secuestro, la entidad experimentó disminuciones en el homicidio culposo, extorsión, robos con violencia y robos de vehículos. La extorsión fue uno de los delitos con mayores reducciones en sus tasas de denuncia puesto que en el segundo trimestre de 2013 reportaba una tasa de 3.68 denuncias por cada 100 mil habitantes y para el cuarto trimestre de 2014 este nivel había bajado a 1.75 denuncias, es decir una reducción de 40.71%.

Por su parte el secuestro pasó de una tasa de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes en el primer trimestre de 2013 a 0.24 denuncias en el cuarto trimestre de 2014, lo que presupone un aumento del 23.79%. La tasa de homicidios dolosos tuvo un aumento de 9.55% al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014, pese a esto el comparativo anual de 2013 con 2014 reportó un ligero aumento de solo 0.21%.

El análisis de las tasas de denuncia para las 3 delegaciones más pobladas del Distrito Federal muestra que la Delegación Gustavo A. Madero presenta tasas superiores a las de las 2 delegaciones restantes para los delitos de robo con violencia y robo de vehículos desde 2013.

Se hace un atento llamado a las autoridades del Distrito Federal para que proporcionen el desglose de los datos de secuestro por delegación dado que de otra manera es imposible poder realizar un estudio detallado de este delito por delegaciones y así poder formular recomendaciones para hacer frente a este grave problema que enfrenta la sociedad.



El análisis de las variaciones entre 2013 y 2014 por delegaciones muestra que Iztapalapa tuvo un repunte en su tasa de homicidios dolosos de 7.69% en tanto que Álvaro Obregón presentó incrementos en sus tasas de homicidio culposo y extorsión del 27.15% y 0.09% respectivamente.

Pese a presentar reducciones en sus tasas de denuncia para los 6 delitos analizados, la delegación Gustavo A. Madero continua mostrando en 2014 las mayores tasas de denuncia en 4 de los 6 delitos al compararla con las de Iztapalapa y Álvaro Obregón. En el caso de la tasa de homicidio doloso, a pesar de su disminución, en Gustavo A. Madero, la tasa de 2014 fue superior en 22.96% a la reportada en toda la entidad federativa.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Iztapalapa			Gustavo A. Madero			Álvaro Obregón		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	7.18	6.53	-8.97%	8.56	6.89	-19.47%	5.04	6.41	27.15%
Homicidio doloso	8.23	8.86	7.69%	11.44	10.38	-9.25%	7.63	7.50	-1.69%
Secuestro	0.00	0.00	***	0.00	0.00	***	0.00	0.00	***
Extorsión	12.70	5.81	-54.22%	12.45	5.78	-53.55%	6.67	6.68	0.09%
Robo con violencia	334.37	292.16	-12.62%	401.84	352.23	-12.35%	298.25	241.27	-19.10%
Robo de vehículo	184.16	145.44	-21.02%	226.42	213.07	-5.89%	137.00	135.63	-1.00%

# ESTADO DE MÉXICO



El Estado de México tuvo un descenso en sus tasas de denuncia en 5 de los 6 delitos analizados durante el periodo 2013-2014, sin embargo experimentó un aumento en los homicidios dolosos del 1.63%, pasando de la posición 17 a la 14 de las entidades con mayor cantidad de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes. Pese a estas disminuciones la entidad es, en términos absolutos, la de mayor cantidad de homicidios culposos y dolosos, extorsión, robos con violencia y de vehículos.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	1 131	1 147	976	1 018	155	129
Homicidio culposo	1 114	1 051	1 033	993	81	58
Secuestro	91	109	80	96	11	13
Extorsión	628	476	562	448	66	28
Robo con violencia	n/a	n/a	24 628	21 553	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	25 483	23 610	n/a	n/a

El Estado de México se posicionó como la entidad con más extorsiones múltiples en 2014 al reportar una diferencia de 94 víctimas más que denuncias, además fue segundo lugar en víctimas de homicidios dolosos múltiples y segundo lugar en víctimas de secuestros múltiples. Lo anterior se traduce en que los porcentajes de víctimas involucradas en eventos que afectaron a más de una persona fueron de 12.47% para el caso de homicidios dolosos, 12% en secuestros y 8.51% en extorsiones.

Para el caso de los robos pese a observarse una reducción en sus cantidades del primero al segundo semestre de 2014 sumó la mayor cantidad de denuncias de robos con violencia y robos de vehículos en todo el país, concentrando 25.18 y 29.87% de las denuncias de todo el país, respectivamente.



Las tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes muestran un crecimiento de los homicidios dolosos al comparar el primer trimestre de 2013 con el cuarto trimestre de 2014 de 16.64%, también se observa un ligero crecimiento de las denuncias de secuestro en el mismo periodo al pasar de una tasa de 0.26 denuncias en el primer trimestre de 2013 a una tasa de 0.30 en el cuarto de 2014.

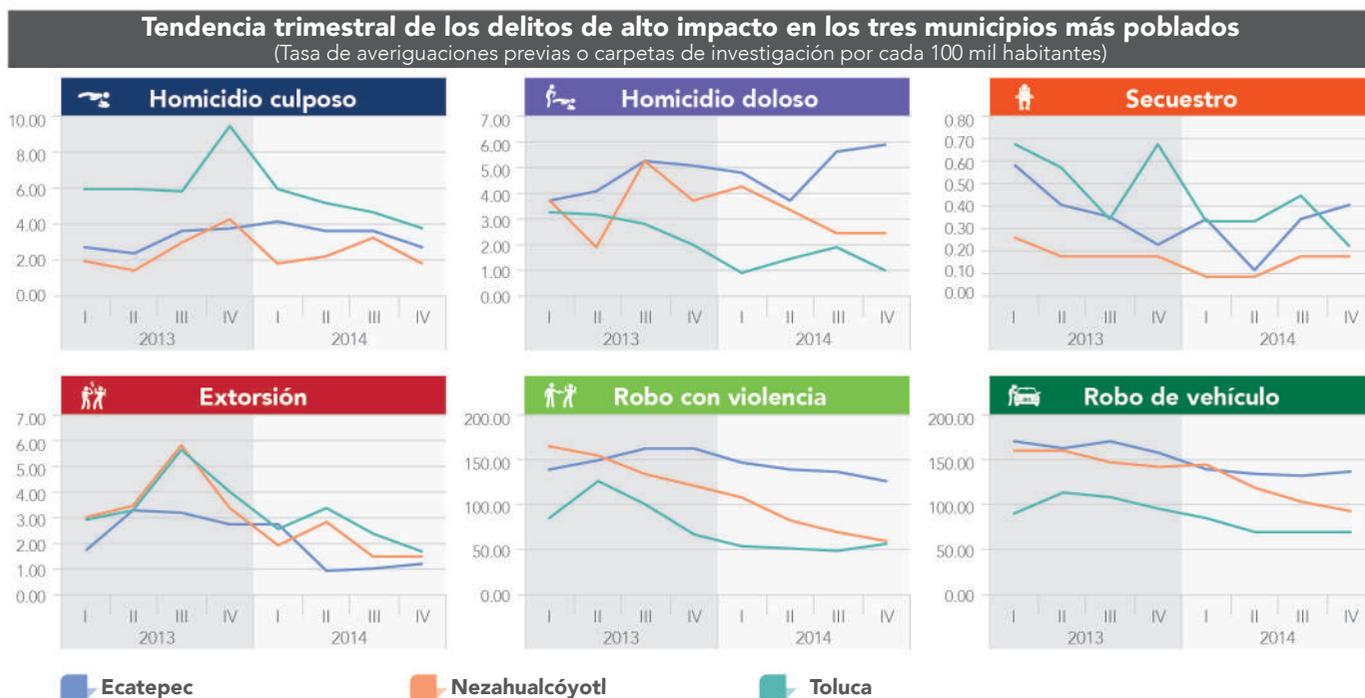
Los cuatro delitos restantes muestran reducciones de sus tasas siendo los robos con violencia y los robos de vehículos los que presentan tendencias constantes a la baja desde el segundo trimestre de 2013, con una reducción general de 30.84% para el caso de los robos con violencia y de 22.67% para los robos de vehículos.

En relación a las tasas de delitos para los 3 municipios más habitados del Estado de México se tiene que el de Ecatepec muestra elevadas tasas de denuncia en los delitos de homicidio doloso, robo con violencia y robo de vehículos respecto a los otros dos, al poseer las mayores tasas de denuncia en la mayoría de los trimestres de 2013 y 2014.

Por su parte Toluca muestra niveles elevados en sus tasas de homicidio culposo y secuestro, exhibiendo repuntes tanto para las denuncias de homicidio culposo como de secuestro durante el cuarto trimestre de 2013, pese a una tendencia a la baja a partir del primer trimestre de 2014 los niveles de sus tasas continúan siendo elevados comparados con los de Ecatepec y Toluca.

En el análisis de las tasas acumuladas de delitos por municipios muestra que Ecatepec tuvo un aumento en sus tasas de homicidios culposos y homicidios dolosos durante 2014 al compararlo con 2013, de 12.87% y 10.86%, respectivamente. Pese a que en Toluca la tasa de denuncia de secuestro mostró una disminución considerable, los casos denunciados por cada 100 mil habitantes durante 2014, siguieron siendo 25.79% mayor a la reportada en toda el Estado de México.

Tanto Nezahualcóyotl como Toluca manifestaron reducciones en los 6 delitos analizados al comparar las tasas de 2014 con un año atrás. Mientras en Nezahualcóyotl las reducciones más significativas se dieron en las tasas de denuncia de extorsión y robo con violencia donde disminuyeron el 50.94 y 44.53% respectivamente, y para Toluca las disminuciones más importantes fueron en los delitos de homicidio doloso y robo con violencia al presentar bajas en sus tasas de 53.75 y 44.78% cada una.



El análisis de las tasas acumuladas de delitos por municipios muestra que Ecatepec tuvo un aumento en sus tasas de homicidios culposos y homicidios dolosos durante 2014 al compararlo con 2013, de 12.87% y 10.86%, respectivamente. Pese a que en Toluca la tasa de denuncia de secuestro mostró una disminución considerable, los casos denunciados por cada 100 mil habitantes durante 2014, siguieron siendo 25.79% mayor a la reportada en toda el Estado de México.

Tanto Nezahualcóyotl como Toluca manifestaron reducciones en los 6 delitos analizados al comparar las tasas de 2014 con un año atrás. Mientras en Nezahualcóyotl las reducciones más significativas se dieron en las tasas de denuncia de extorsión y robo con violencia donde disminuyeron el 50.94 y 44.53% respectivamente, y para Toluca las disminuciones más importantes fueron en los delitos de homicidio doloso y robo con violencia al presentar bajas en sus tasas de 53.75 y 44.78% cada una.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Ecatepec			Nezahualcóyotl			Toluca		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	12.50	14.11	12.87%	10.56	8.93	-15.41%	27.30	19.65	-28.02%
Homicidio doloso	18.06	20.02	10.86%	14.63	12.45	-14.87%	11.28	5.22	-53.75%
Secuestro	1.56	1.20	-22.92%	0.78	0.52	-33.85%	2.26	1.33	-40.96%
Extorsión	10.77	5.74	-46.72%	15.58	7.64	-50.94%	15.79	9.88	-37.44%
Robo con violencia	613.77	550.40	-10.32%	578.09	320.69	-44.53%	381.98	210.93	-44.78%
Robo de vehículo	661.99	546.16	-17.50%	608.47	460.16	-24.37%	408.38	294.75	-27.83%

# GUERRERO



De 2013 a 2014, Guerrero exhibió aumentos en las denuncias de homicidios no intencionales, robos con violencia y robos de vehículos, lo que se reflejó en sus tasas de denuncia al pasar de la posición número diez a la cuarta de las entidades con mayores incidencias de homicidios culposos; además, pese a la reducción en la tasa de denuncias de homicidio doloso reportada en 2014, la entidad fue la de mayor intensidad de denuncias de este ilícito en todo el país.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	780	734	780	734	0	0
Homicidio culposo	404	279	404	279	0	0
Secuestro	61	66	55	55	6	11
Extorsión	91	77	89	70	2	7
Robo con violencia	n/a	n/a	1 974	1 994	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	2 177	2 348	n/a	n/a

En términos de víctimas, Guerrero reportó que 1 514 personas perdieron la vida en homicidios dolosos, posicionándose así como la segunda entidad con más víctimas en el país y como la de mayor tasa de víctimas de homicidio doloso en 2014 con un nivel 226.55% mayor a la tasa nacional. Es importante hacer el señalamiento de que la entidad presentó la misma cantidad de denuncias y de víctimas de homicidios (dolosos y culposos) lo que hace suponer que no sucedieron eventos de homicidios que cobraron la vida de más de una persona, esto a pesar de los graves problemas de inseguridad y crimen organizado que enfrenta la entidad.

No obstante en los delitos de secuestro y extorsión la entidad si presenta diferencias entre víctimas y denuncias, posicionándose como la tercera entidad con mayor cantidad de víctimas de secuestro múltiple en el país al reportar 13.39% de sus víctimas involucradas en este tipo de hechos y como la décima entidad con más víctimas de extorsión múltiple con un 5.36%.



El comportamiento trimestral expresa un aumento de la tasa de denuncias de homicidio culposo del 22.35% al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014, similar a lo observado en las tasas de robos con violencia y robos de vehículos donde los aumentos durante el mismo periodo fueron de 42.02 y 22.08% respectivamente. Por el contrario, las tasas de homicidio doloso, secuestro y extorsión tuvieron tendencias a la baja y al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 se observan disminuciones del 26.34% en homicidios dolosos, del 49.11% en secuestros y una baja del 23.57%

en extorsiones. Hay que decir que pese a la disminución de la tasa de homicidio doloso, para el último trimestre de 2014 fue superior 224.46% a la que reportada todo el país, la cual era de 3.17.

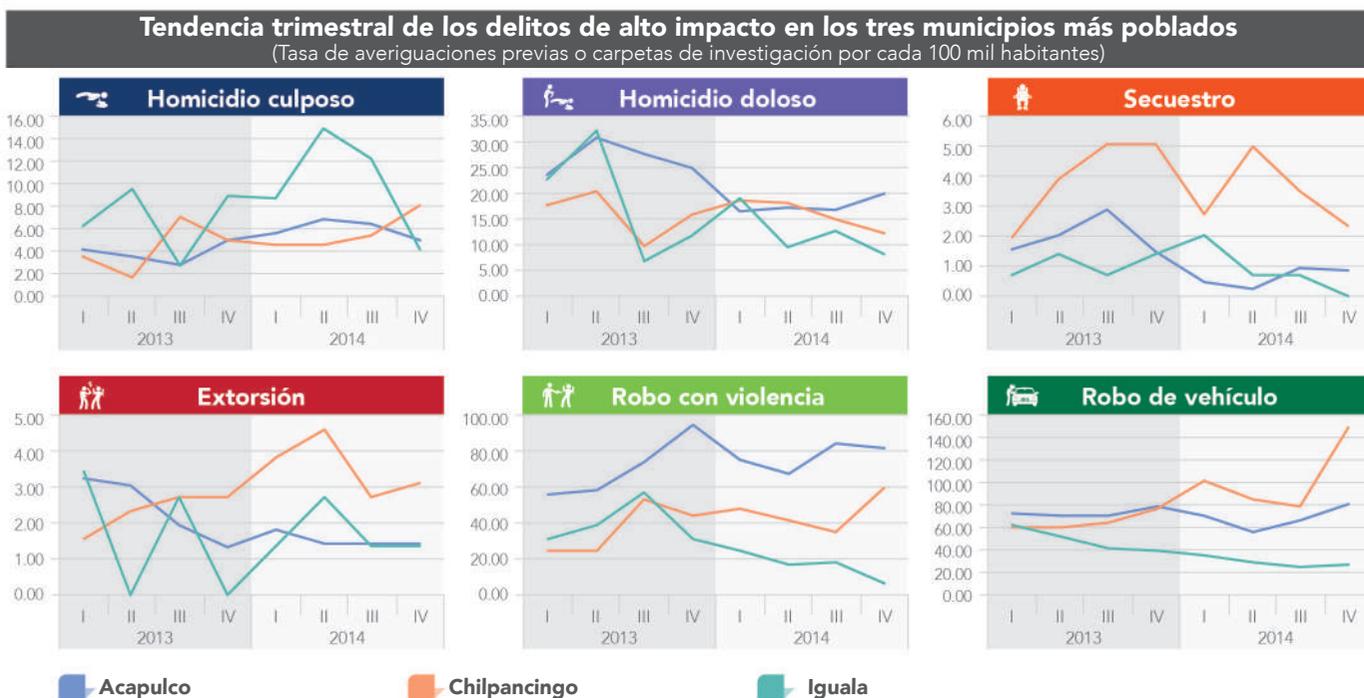
El análisis de las tasas de delitos de los 3 municipios más poblados en Guerrero hace notar que respecto al homicidio culposo las mayores tasas en 2013 y 2014 corresponden a Iguala a pesar de la disminución que presenta al finalizar el segundo año. En Chilpancingo, por su parte, se observa que hubo incremento de la tasa denuncia por este

mismo delito a partir del primer trimestre de 2014, alcanzado la tasa más alta entre los municipios más poblados de la entidad al finalizar el año mencionado.

Acapulco tiende a presentar las mayores tasas de homicidio doloso en ambos años y pese a una tendencia a la baja, en el último trimestre de 2014 su tasa fue la mayor de los 3 municipios analizados. Otro delito en donde destaca este municipio es el robo con violencia, al presentar las mayores tasas de denuncia en todos los trimestres de 2013 y 2014, además, cabe mencionar ha tendido a aumentar pues

al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 hay un incremento del 46.72%.

En el caso de Chilpancingo este municipio presenta las mayores tasas de denuncias de secuestro y extorsión en comparación con los otros dos municipios, además de presentar los mayores aumentos de sus tasas en los delitos de robo con violencia y robo de vehículos con incrementos del 139.36 y 150.63% respectivamente, al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014.



El análisis de las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes de 2013 y 2014 muestra que hubo aumentos en Acapulco en los delitos de homicidio culposo y robo con violencia del 54.95 y 8.93% cada uno. Por su parte las tasas de homicidio culposo y extorsión tuvieron aumentos en el municipio de Iguala al confrontar las cifras de 2014 respecto a las de un año anterior. A pesar de presentar una disminución considerable de la tasa de homicidios dolosos, Acapulco presentó una tasa superior en 439.07% a la tasa nacional de 2014.

Para el caso de Chilpancingo, a excepción del secuestro, las tasas de denuncia de todos los delitos presentaron aumentos en 2014, en homicidios culposos fue del 32.53%, los homicidios dolosos del 0.04%, las extorsiones del 52.37%, los robos con violencia del 26.43% y los robos de vehículos del 58.54% estos datos evidencian la gravedad de la situación que vive la población de este municipio, dado que muestra un comportamiento contrario al del resto de la entidad e inclusive a nivel nacional.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Acapulco			Chilpancingo			Iguala		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	15.42	23.89	54.95%	17.10	22.66	32.53%	27.19	39.78	46.31%
Homicidio doloso	106.35	70.47	-33.74%	63.73	63.76	0.04%	72.73	49.22	-32.32%
Secuestro	7.95	2.51	-68.45%	15.93	13.44	-15.63%	4.08	3.37	-17.34%
Extorsión	9.51	6.09	-35.98%	9.33	14.21	52.37%	6.12	6.74	10.22%
Robo con violencia	282.55	307.79	8.93%	146.12	184.74	26.43%	157.69	66.08	-58.10%
Robo de vehículo	292.30	272.43	-6.80%	261.15	414.03	58.54%	194.40	113.27	-41.73%

# HIDALGO



Hidalgo presentó reducciones en 2014 en 5 de los 6 delitos observados, empero tuvo un incremento de 10.57% en el número de denuncias de homicidios dolosos lo que se tradujo en un aumento de su tasa de denuncias de 9.15% al pasar de 4.38 denuncias por cada 100 mil habitantes en 2013 a 4.78 denuncias en 2014.

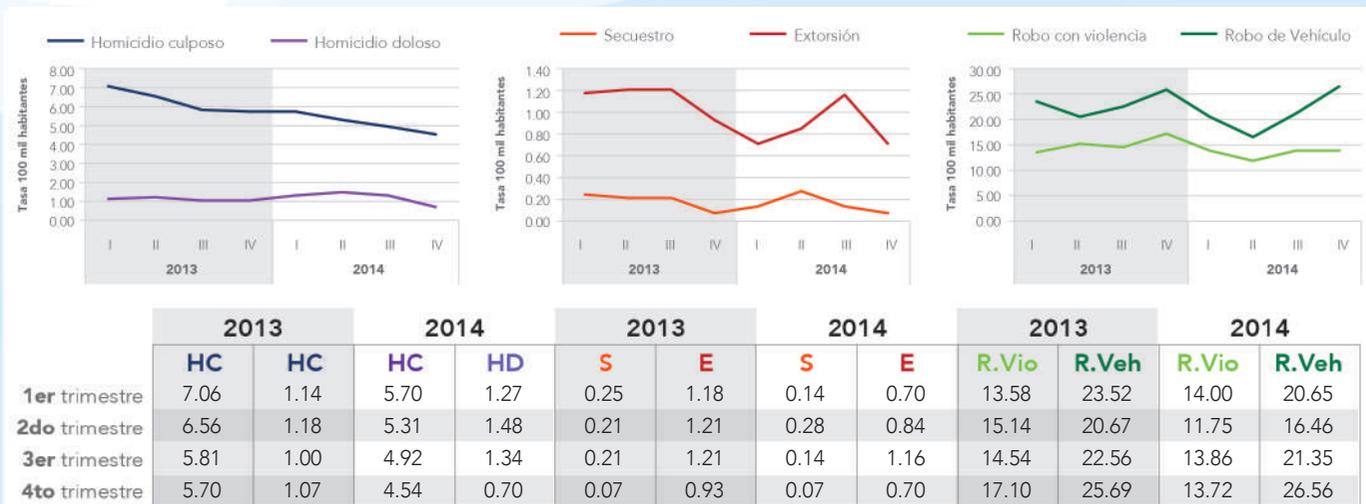
DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	81	61	78	58	3	3
Homicidio culposo	325	278	313	269	12	9
Secuestro	13	8	12	6	1	2
Extorsión	44	53	44	53	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	732	784	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	1 055	1 362	n/a	n/a

El análisis de las víctimas en 2014 muestra que los homicidios dolosos, culposos y secuestros tuvieron una disminución en el 2° semestre del año, siendo la más importante la de las personas privadas de su libertad ilegalmente con un 38.46%, solo las víctimas de extorsión se incrementaron en 20.45% respecto al primer semestre.

Por otro lado el comparativo de víctimas y denuncias presupone a 4.23% de las víctimas de homicidios dolosos en eventos múltiples, al 3.48% de las víctimas de homicidio culposo y el 14.29% de las víctimas de secuestro, en cambio no se registraron víctimas de extorsión

múltiples en todo el año, pues por cada denuncia de un evento de estas características se reportó un afectado directo.

En cuanto a las denuncias de robo se sabe que los robos con violencia y los robos de vehículos presentaron un aumento en el segundo semestre, del 7.10% para el caso de los cometidos con violencia y del 29.10% en el caso de los robos de vehículos. Particularmente el robo de vehículos tuvo su mayor nivel en los últimos 24 meses en diciembre de 2014 al reportar un total de 309 denuncias, superior en 47.99% al promedio mensual estatal de 2013 y 2014, el cual de 208.79 averiguaciones previas.



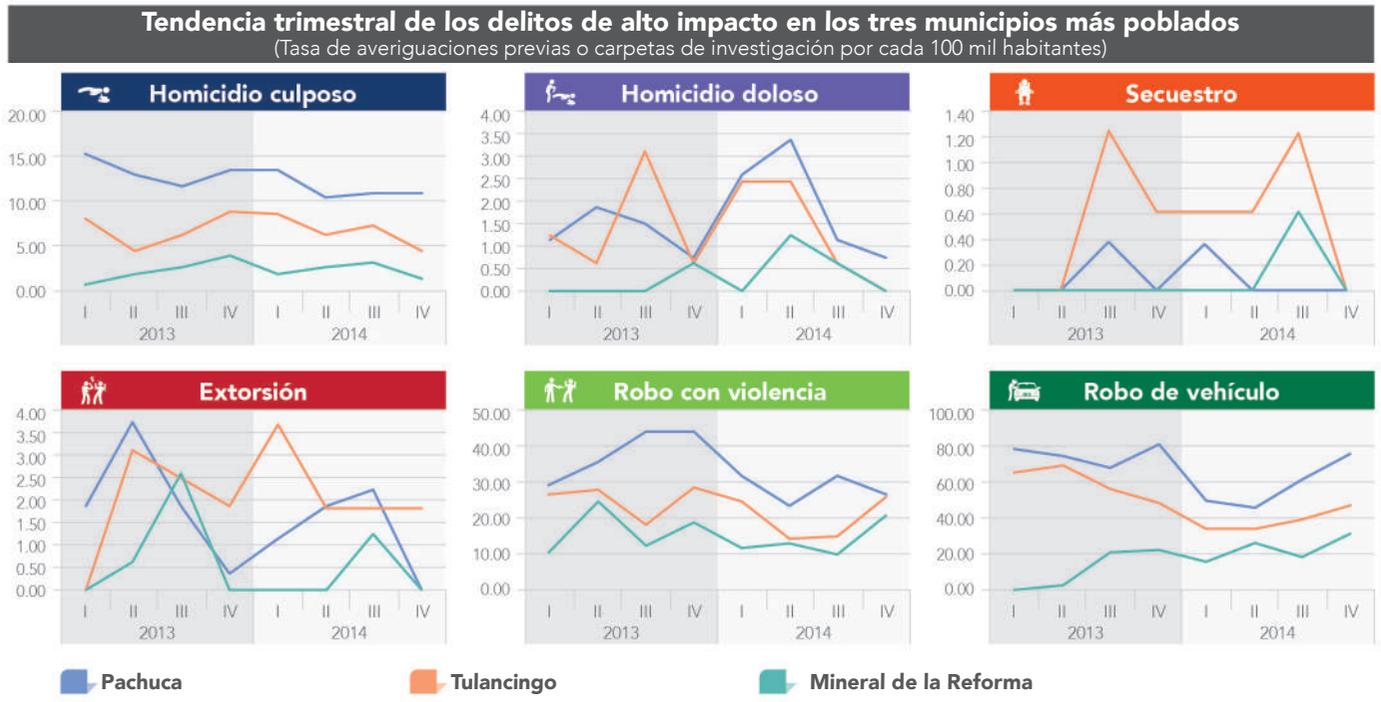
El análisis trimestral de los delitos de alto impacto en Hidalgo señala que desde 2013 las tendencias generales de las tasas de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión han presentado un comportamiento a la baja, lo cual se puede observar al comparar el primer trimestre de 2013 con el cuarto de 2014, en donde se registran reducciones de las tasas de 35.68% en los homicidios culposos, 38.30% en los homicidios dolosos, 71.79% en los secuestros y 40.17% en las extorsiones.

Para las tasas de robos por trimestre la tendencia de los cometidos con violencia se mantuvo estable pues al comparar el 1er trimestre de 2013 con el último de 2014 se observa un aumento no significativo de 1.05%, no obstante los robos de vehículos presentaron un aumento en el último trimestre de 2014, que al compararlo con el 1ro de 2013 exhibe un crecimiento del 12.93%.

El comparativo de las tasas de denuncia de los tres municipios más poblados del estado de Hidalgo muestra que Tulancingo fue el municipio con mayor tasa de secuestros en gran parte de 2013 y 2014, además de ser el único municipio con una tendencia al alza en sus tasas de extorsiones durante los últimos 2 años, pasando de ninguna denuncia al iniciar 2013 a 1.84 en los últimos tres meses de 2014.

Por su parte Pachuca ha sido el municipio con mayores tasas de homicidio culposo, robo con violencia y robo de vehículos en todos los trimestres de 2013 y 2014, y en el homicidio doloso en la mayor parte de los trimestres fungió como el de mayor tasa.

Respecto a Mineral de la Reforma, se observa que tuvo las menores tasas de homicidio culposo, homicidio doloso, extorsión, robo con violencia y robo de vehículos, pero también presentó tendencias al alza en las denuncias de homicidio culposo, robo con violencia y robo de vehículos de 2013 a 2014. Aunque es importante señalar que 2014 se presenta un comportamiento al alza de los dos últimos delitos mencionados.



El comparativo de la tasa acumulada anual de 2013 con la de 2014 muestra que en términos de denuncias Pachuca tuvo un aumento en los homicidios dolosos al pasar de 5.21 denuncias por cada 100 mil habitantes a 7.79, es decir un incremento del 49.42%. En los restantes cinco delitos se distinguen disminuciones, sin embargo es preocupante la tasa de homicidio culposo, 121.03% mayor a la tasa de toda la entidad.

Tulancingo manifestó incrementos anuales en sus tasas de denuncia de secuestro y extorsión al aumentar 31.63% la tasa de secuestros

y 23.15% la tasa de extorsiones, el resto de delitos presentó disminuciones siendo la más importante la tasa de robos de vehículos que tuvo un descenso del 36.30%.

Mineral de la Reforma fue quien tuvo las menores tasas de delitos en 2014 aun así este municipio exhibió los mayores aumentos en sus tasas con incrementos del 187.84% en homicidios dolosos, 94.52% en robos de vehículos y un aumento no determinado en los secuestros al pasar de una tasa de cero en 2013 a 0.62 en 2014.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Pachuca			Tulancingo			Mineral de la Reforma		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	53.25	45.25	-15.01%	27.32	26.31	-3.72%	8.98	8.61	-4.05%
Homicidio doloso	5.21	7.79	49.42%	5.59	5.51	-1.48%	0.64	1.85	187.84%
Secuestro	0.37	0.37	-0.38%	1.86	2.45	31.36%	0.00	0.62	***
Extorsión	7.82	5.19	-33.59%	7.45	9.18	23.15%	3.21	1.23	-61.62%
Robo con violencia	152.66	113.87	-25.41%	101.22	78.92	-22.03%	65.40	55.36	-15.34%
Robo de vehículo	298.25	230.34	-22.77%	237.21	151.12	-36.30%	46.80	91.04	94.52%

# MORELOS



A pesar de la disminución de las denuncias en todos los delitos analizados Morelos sigue presentando altas tasas de denuncia respecto al resto de entidades del país y se ubica como la cuarta entidad con mayor tasa de homicidios culposos, de igual forma es la cuarta entidad con mayor tasa de homicidios dolosos, la segunda en secuestros, la primera en extorsión, la segunda en robos con violencia y la quinta en robos de vehículos. Esto pone en evidencia que pese a las mejoras aparentes de la entidad respecto al año pasado esta sigue presentando niveles altos de inseguridad en relación a los niveles nacionales para todos los delitos expuestos.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	259	193	231	185	28	8
Homicidio culposo	250	211	234	210	16	1
Secuestro	76	52	68	47	8	5
Extorsión	233	124	233	124	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	3 771	3 765	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	1 912	1 627	n/a	n/a

En Morelos los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y secuestro presentan mayor número de víctimas que de denuncias por lo que se presupone que las víctimas que fueron afectadas en eventos de carácter múltiple fueron del orden de 7.96% para el caso de las de homicidios dolosos, de 3.69% para homicidios culposos y 10.16% para secuestros, este último porcentaje coloca a la entidad como la quinta con mayor cantidad de secuestros múltiples en 2014.

El comparativo semestral de 2014 arroja una disminución en el número de denuncias en todos los delitos estudiados para el segundo semestre del año incluyendo el robo con violencia y el robo de vehículos. Además el robo con violencia presenta una disminución en su tasa de denuncias anual de 10.87% lo que provoca que se desplace de la primera posición a la segunda a nivel nacional, similar a la tasa de denuncias del robo de vehículos que experimenta una reducción del 24.45% haciendo que la entidad pase de la cuarta a la quinta posición en 2014.



Las tasas de denuncia durante los últimos ocho trimestres presentaron reducciones constantes en los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, robo con violencia y de vehículos, sin embargo el delito de extorsión vio un aumento drástico durante todo 2013 para después presentar una caída de su tasa a lo largo de 2014 pese a esta disminución en los últimos cuatro trimestres el comparativo del cuarto trimestre de 2014 con el primero de 2013 muestra que sigue habiendo un crecimiento del 17.69%.

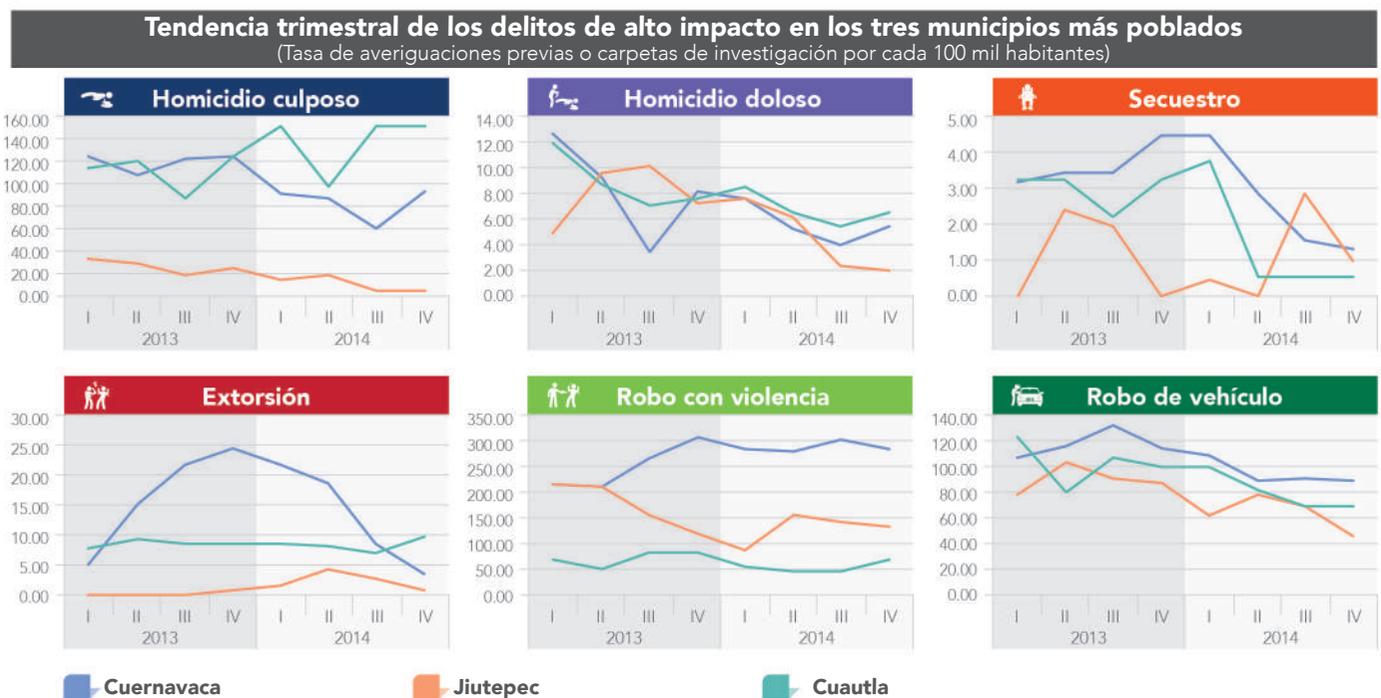
con los del cuarto de 2014 se muestran descensos del 32.09 y 50.90% respectivamente.

Cuernavaca es el municipio, de los tres más poblados del estado, con mayores niveles de secuestro, extorsión, robos con violencia y de vehículos, pese a esto su tendencia general de homicidios culposos, homicidios dolosos, secuestro y robos de vehículos es a la baja, solo el delito de robo con violencia ha manifestado un aumento sostenido desde 2013.

Los delitos de homicidios culposo y doloso presentaron tasas similares durante 2013 y 2014 y al revisar sus datos del primer trimestre de 2013

Por su parte, Jiutepec presentó las tasas de denuncia más bajas durante 2013 y 2014 para los delitos de homicidio culposo y extorsión, mientras que Cuautla tuvo las tasas más bajas en el mismo periodo para el delito de robo con violencia.

Las tasas de los homicidios culposos y dolosos, así como las tasas de robos con violencia y de vehículos en Jiutepec han tenido descensos de 2013 a 2014, en tanto que Cuautla ha mostrado descensos en sus tasas de homicidio doloso, secuestro y robos de vehículos y un aumento en su tasa de homicidios culposos.



Pasando al acumulado de tasas anual se encontró que Cuernavaca experimentó descensos en 5 de los 6 delitos analizados con la excepción del robo con violencia donde aumentó su tasa en 15.05%, sus disminuciones más importantes se concentraron en ambos tipos de homicidios con decrementos del 30.47% en los culposos y 33.68% en los dolosos.

Jiutepec tuvo un comportamiento similar al ver reducidas sus tasas en 5 de los 6 delitos, sin embargo se presentó un aumento en su tasa de denuncias de extorsión del 887.54% al pasar de 0.96 a 9.52 denuncias por cada 100 mil habitantes, sus delitos con mayores reducciones fueron los homicidios culposos y dolosos con decrementos del 59.60 y 43.14% cada uno. Finalmente Cuautla tuvo disminuciones en todos sus delitos con excepción del homicidio culposo en donde presentó un crecimiento del 22.93%.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Cuernavaca			Jiutepec			Cuautla		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	47.72	33.18	-30.47%	10.60	4.28	-59.60%	44.49	54.69	22.93%
Homicidio doloso	33.48	22.21	-33.68%	31.81	18.09	-43.14%	35.27	26.81	-23.98%
Secuestro	14.50	10.19	-29.73%	4.34	4.28	-1.25%	11.94	5.36	-55.08%
Extorsión	66.17	51.99	-21.43%	0.96	9.52	887.54%	34.18	33.24	-2.75%
Robo con violencia	987.32	1 135.92	15.05%	692.62	509.31	-26.47%	282.67	214.47	-24.13%
Robo de vehículo	467.95	376.99	-19.44%	358.12	251.80	-29.69%	409.09	320.09	-21.75%

# PUEBLA

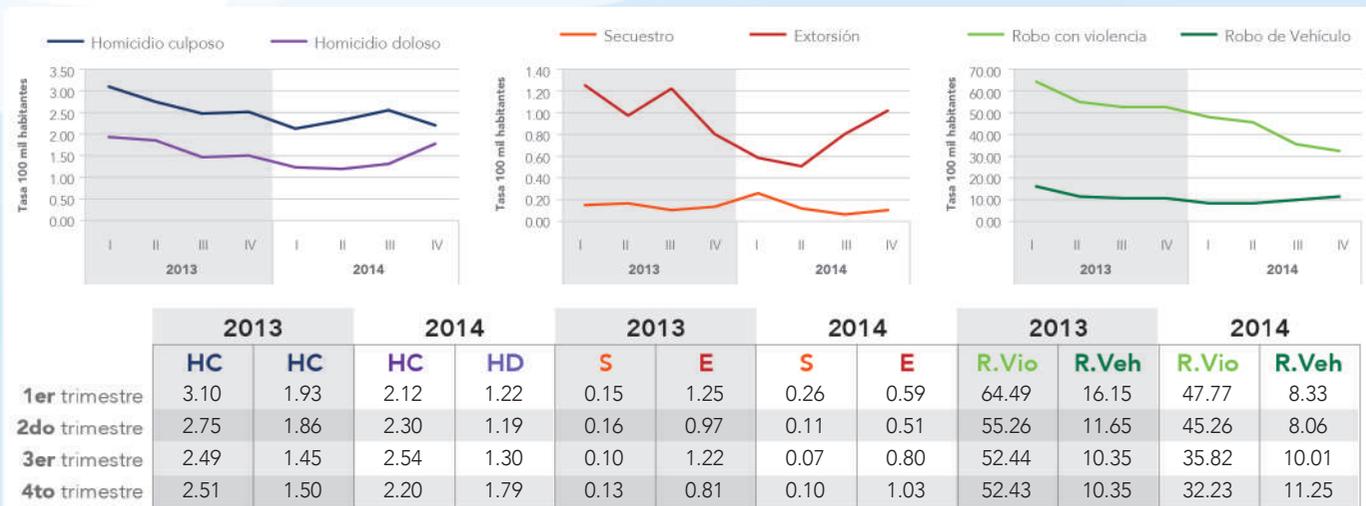


En términos absolutos como de tasas de denuncias Puebla resultó con disminuciones en los 6 delitos analizados, lo que provocó que sus posiciones respecto al resto de entidades del país vieran una mejoría de 2013 a 2014, únicamente en el delito de secuestro mantuvo una tasa similar a la de 2013 ocasionando que escalara dos posiciones al pasar del lugar 21 al 19 en 2014. Respecto al resto de delitos las disminuciones porcentuales más importantes en términos de tasas de denuncias fueron en extorsiones y robos con violencia al descender 31.34 y 28.29% correspondientemente.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	161	206	148	190	13	16
Homicidio culposo	317	312	271	291	46	21
Secuestro	24	10	23	10	1	0
Extorsión	68	112	67	112	1	0
Robo con violencia	n/a	n/a	5 704	4 172	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	1 005	1 304	n/a	n/a

El análisis de las víctimas afectadas por homicidios, secuestros y extorsión comparadas con el número de denuncias hechas por estos ilícitos indica que el 10.65% de las víctimas de homicidio culposo estuvieron involucradas en eventos en donde resultó privada de su vida más de una persona, para el caso de los homicidios dolosos fue el 7.90% de las víctimas, el 2.94% de las personas secuestradas en la entidad fue privada de su libertad cuando menos con otra persona y 0.56% de las víctimas de extorsión fue afectada por este ilícito con otra.

Por otra parte se puede observar que las denuncias del segundo semestre de 2015 fueron mayores a las del primer semestre en los delitos de homicidio doloso en un 28.38%, para los homicidio culposos el aumento fue de 7.38%, hubo un 67.16% más de denuncias de extorsión y 29.75% más de robos de vehículos, solo las denuncias de secuestro y robo con violencia manifestaron disminuciones del 56.52 y 26.86% respectivamente.



Las gráficas de tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes para los trimestres de 2013 y 2014 permiten ver tendencias a la baja en todos los delitos, destacan las denuncias de extorsión que en los dos trimestres finales de 2014 ha repuntado su tasa después de un periodo constante a la baja pero que continua siendo menor a lo reportado en el primer trimestre de 2013.

disminución de 6.96% en los homicidios dolosos, 34.03% menos en la tasa de secuestros, 17.97% menos en extorsiones, los robos con violencia disminuyeron en 50.3% y los robos de vehículos en 30.33%.

El comparativo del primer trimestre 2013 con el último de 2014 hace notar reducciones del 28.94% en homicidios culposos, una

De los 3 municipios más habitados Texmelucan resalta en los secuestros pues de mantener tasas cero durante 7 de los 8 trimestres observados, para el cuarto trimestre de 2014 experimenta una tasa de 0.66 denuncias por cada 100 mil habitantes, lo cual colocó al municipio muy por encima de los otros dos y además representó

la segunda tasa más alta en los 2 años analizados. Respecto a las denuncias de extorsión y robo de vehículos el municipio también ha visto aumentar sus tasas de denuncia pues al comparar el primer trimestre de 2013 con el último de 2014 se observa un aumento de la tasa de extorsiones de 97.70% y un incremento de la tasa de denuncias de robo de vehículos de 33.07%.

Pese a la tendencia a la baja reportada por Tehuacán en homicidio doloso durante 2013 a partir del segundo trimestre de 2014 esta ha

mantenido un ascenso de la tasa hasta llegar al cuarto trimestre de 2014 a un nivel 64.88% mayor al reportado al inicio de 2013; similar a lo ocurrido con el delito de extorsión pues para los últimos tres meses de 2014 su tasa fue 147.32% mayor a los de los primeros tres de 2013. El municipio de Puebla se hace notar en la tasa de robos con violencia pues de experimentar la mayor tasa de denuncias en el primer trimestre de 2013 con 181.28 denuncias por cada 100 mil habitantes, registró un comportamiento a la baja hasta llegar al cuarto trimestre de 2014 a una tasa de 61.98 denuncias, similar a un nivel 65.81% menor.

### Tendencia trimestral de los delitos de alto impacto en los tres municipios más poblados (Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)



Respecto a las tasas acumuladas de 2014 comparadas con las de 2013 se tiene que para el municipio de Puebla se dieron reducciones en 2014, la excepción a esta tendencia fue el secuestro donde hubo un aumento del 147.74% al pasar de 0.25 a 0.62 denuncias por cada 100 mil habitantes. En Tehuacán todos los delitos experimentaron tasas de denuncia a la baja y fue el secuestro el de mayor al pasar de 1.39 a 0.34 denuncias, una reducción porcentual con una disminución de 75.27%.

Texmelucan resulta preocupante dado que en 4 de los 6 delitos analizados manifestó aumentos, en el secuestro paso de una tasa de 0 a 0.66 denuncias, la mayor de los 3 municipios; en la extorsión tuvo un aumento del 27.09%; en de robo con violencia la tasa de denuncias se incrementó en 10.72%, y; para los robos de vehículos el crecimiento fue de 18.07%.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados (Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Puebla			Tehuacán			Texmelucan		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culpable	7.60	6.85	-9.84%	14.24	6.87	-51.74%	16.79	12.62	-24.87%
Homicidio doloso	4.11	3.09	-24.93%	6.25	3.44	-45.04%	5.37	2.66	-50.57%
Secuestro	0.25	0.62	147.74%	1.39	0.34	-75.27%	0.00	0.66	***
Extorsión	7.35	4.69	-36.17%	4.86	3.09	-36.40%	4.70	5.98	27.09%
Robo con violencia	588.33	348.06	-40.84%	171.27	158.78	-7.29%	274.06	303.45	10.72%
Robo de vehículo	97.43	58.46	-40.00%	69.14	54.30	-21.46%	72.55	85.66	18.07%

# TLAXCALA



Entre 2013 y 2014 la entidad experimentó reducciones tanto en denuncias como en tasas en 3 de los 6 delitos de alto impacto, sin embargo en números absolutos mostró aumentos en las denuncias de secuestro en un 250% al pasar de 2 a 7 denuncias y desplazarse de la posición 28 a la 25; en extorsión pasó de 0 a 7 casos registrados en un año; mientras que en robos con violencia tuvo un aumento de 70 denuncias, equivalente a una variación al alza de 8.22% y un cambio de la posición 29 a la 26.

Estos cambios en las cifras significaron un aumento de su tasa de denuncias de secuestro de 245.03% pasando de la posición 17 a la 11, el cambio de la tasa de extorsiones de 0 a 0.56 denuncias colocando a la entidad en el 28vo lugar y un escalonamiento en la tasa de robos con violencia del lugar 28 al 23 al registrar un aumento de 6.68%.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	38	28	36	25	2	3
Homicidio culposo	150	158	148	151	2	7
Secuestro	1	6	1	6	0	0
Extorsión	5	2	5	2	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	468	454	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	524	488	n/a	n/a

El análisis de víctimas frente a denuncias muestra que para los delitos de secuestro y extorsión la entidad no presentó diferencias, por lo que se puede presuponer que no hubo víctimas involucradas en hechos que afectaran a más de una persona, no obstante en los homicidios si se dieron diferencias por lo que se supone que el 7.58% de las víctimas de homicidio doloso y el 2.92% de las de homicidio culposo perdieron la vida en eventos donde fueron privadas de su vida dos o más personas.

Respecto a los cambios registrados en los dos semestres de 2014 se sabe que con la excepción de los homicidios culposos y secuestros, el resto de delitos presentó denuncias a la baja en la segunda parte del año, no así los homicidios culposos pues aumentaron un 2.03% y las extorsiones se incrementaron 500%.



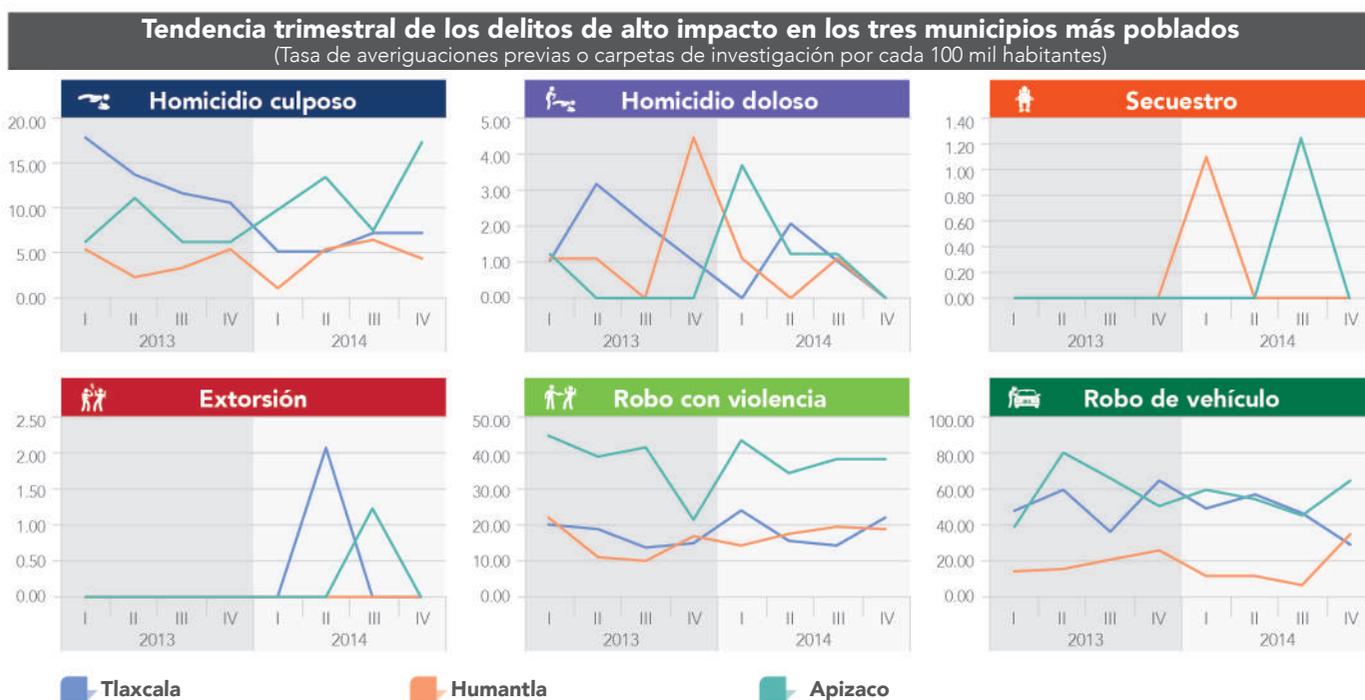
	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HC	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	8.93	1.77	6.43	1.43	0.00	0.00	0.08	0.16	16.82	18.35	20.31	20.70
2do trimestre	6.28	1.29	5.31	1.43	0.16	0.00	0.00	0.24	17.14	23.82	16.82	20.86
3er trimestre	5.63	1.29	6.74	1.35	0.00	0.00	0.08	0.08	17.06	18.19	17.61	18.32
4to trimestre	6.84	1.29	5.24	0.63	0.00	0.00	0.40	0.08	17.54	23.01	18.40	20.39

En las tendencias de los delitos por trimestres se observa que la tasa de homicidios dolosos tuvieron un descenso de 64.15% al comparar el trimestre enero-marzo de 2013 con el trimestre octubre-diciembre de 2014, siguiendo con la misma comparativa los homicidios culposos tuvieron un decremento de su tasa de denuncias de 41.38%, la tasa de robos con violencia se redujo en 9.43% y la tasa de robos de vehículos experimentó un descenso de 11.12%. Por el contrario, los delitos de secuestro y extorsión vieron incrementadas sus tasas, puesto que para el primer trimestre de 2013 ambos delitos presentaban tasas ceros de denuncias y al finalizar el 2014 su tasa trimestral era de 0.40 para los secuestros y 0.08 para las extorsiones.

En extorsiones los 3 municipios más poblados de Tlaxcala no presentaron denuncias en 2013, sin embargo para 2014 Tlaxcala y Apizaco obtuvieron tasas de denuncia de 2.07 durante el 2do trimestre y de 1.23 denuncias en el 3er trimestre, respectivamente. En cuanto al delito de secuestro durante todo 2013 no se registraron denuncias en ninguno de los 3 municipios, pero en 2014 Huamantla reportó una tasa de 1.09 en el 1er trimestre y Apizaco una tasa de 1.23 en el 3er trimestre.

Huamantla experimentó las tasas de denuncia de robo de vehículos más bajas durante 2013 y 2014 con excepción del último trimestre de 2014 en donde Tlaxcala obtuvo una tasa más baja al elevarse la tasa de denuncias de Huamantla en un 43.24% respecto al trimestre anterior, similar a lo ocurrido en homicidios culposos pues solo en el 2do trimestre de 2014 no tuvo la menor tasa de denuncias.

Apizaco ha presentado la tasa de denuncias de robos con violencia más alta durante 2013 y 2014 y pese a su disminución en 2014 sigue siendo elevada en comparación con los otros dos municipios. Además el municipio exhibe una tendencia al alza en su tasa de denuncias de homicidio culposo lo que ocasionó que durante todo 2014 tuviera el nivel más alto y al comparar su tasa del primer trimestre de 2013 con el último de 2014 resulta con un aumento del 176.69%.



Finalmente en las tasas de denuncias anuales, el cambio de 2014 respecto a 2013 muestra que el municipio de Tlaxcala tuvo aumentos en los delitos de extorsión y robos con violencia al incrementar la tasa de robos con violencia en 12.49% y al pasar la tasa de extorsiones de 0 a 2.07 denuncias por cada 100 mil habitantes. Es importante mencionar que pese a la considerable disminución de la tasa de homicidio culposo en este municipio, el indicador de 2014 siguió siendo superior al reportado en toda la entidad, que fue de 23.72.

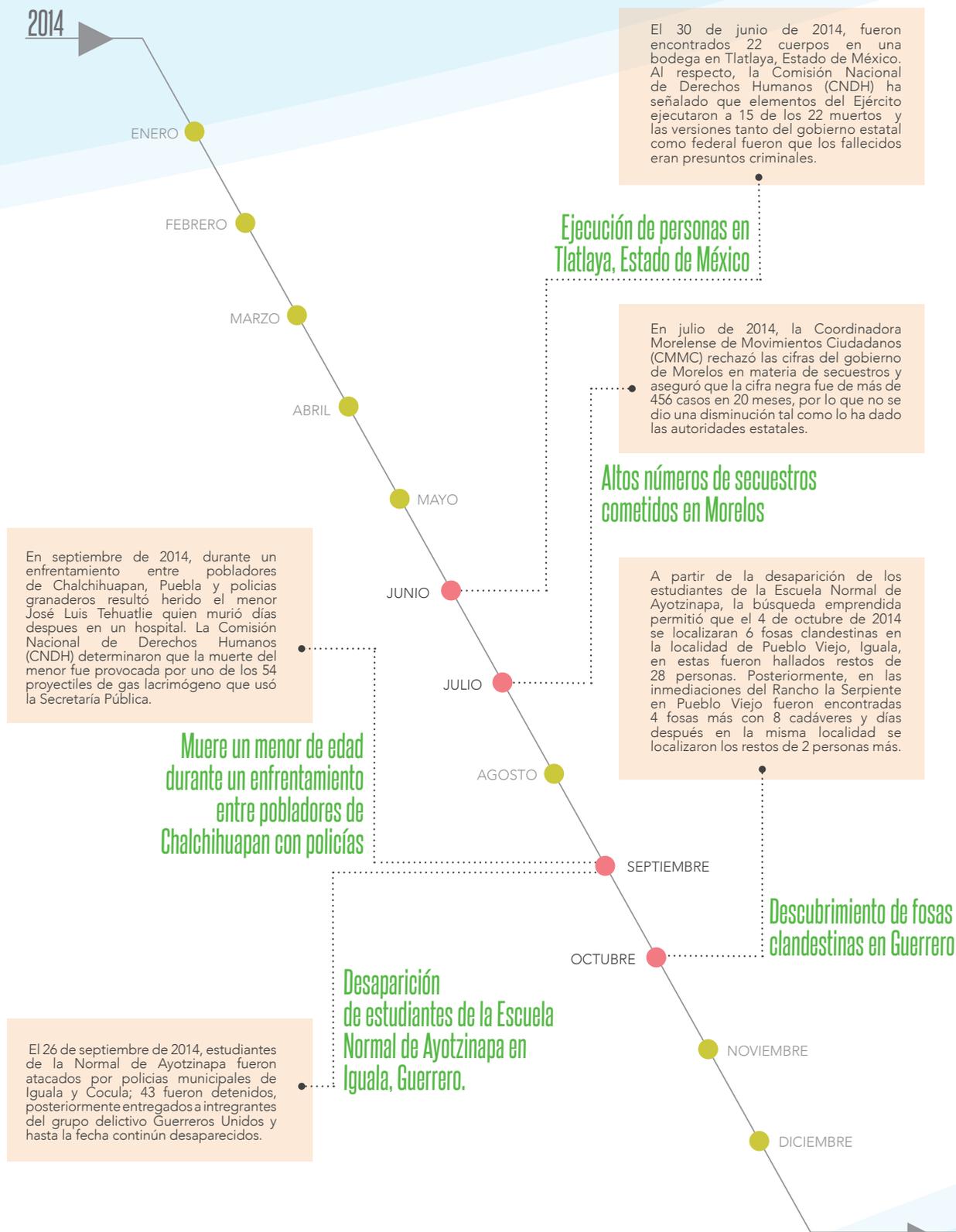
Huamantla vio elevadas sus tasas de 2014 en homicidio culposo, secuestro y robos con violencia puesto que experimentó un aumento de 5.13% en homicidios culposos, 16.81% en robos con violencia y la tasa de secuestro pasó de 0 a 1.09 denuncias. Por último Apizaco vio incrementada sus tasas de 5 de los 6 delitos estudiados, el homicidio culposo aumentó en 60.58%, el homicidio doloso en 394.09%, los robos con violencia en 5.57%, y las extorsiones y secuestros pasaron de tasas 0 a 1.23 denuncias en ambos casos.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Tlaxcala			humantla			Apizaco		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	53.60	24.87	-53.59%	16.62	17.47	5.13%	29.90	48.01	60.58%
Homicidio doloso	7.36	3.11	-57.73%	6.65	2.18	-67.15%	1.25	6.16	394.09%
Secuestro	0.00	0.00	***	0.00	1.09	***	0.00	1.23	***
Extorsión	0.00	2.07	***	0.00	0.00	***	0.00	1.23	***
Robo con violencia	67.26	75.66	12.49%	59.83	69.88	16.81%	145.76	153.88	5.57%
Robo de vehículo	210.18	181.37	-13.71%	76.45	65.51	-14.30%	234.21	224.05	-4.34%

En el Observatorio Nacional Ciudadano hemos insistido que para comprender el problema de seguridad que enfrenta México, no basta con hacer referencia a las estadísticas oficiales sobre averiguaciones previas iniciadas por delitos del fuero común. Ello se debe a que consideramos necesario contextualizar dichas cifras no solo para tener presente el rostro humano de quienes son afectados directa e indirectamente por la criminalidad sino para recordar las acciones institucionales implementadas.



# ALGUNOS HECHOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD REGISTRADOS EN LA REGIÓN CENTRO DURANTE 2014

La región centro presentó la tasa más elevada de víctimas extorsión por cada 100 mil habitantes durante 2014, dicha tasa fue 21.86% superior a la nacional.

En la delegación Gustavo A. Madero se reportaron las **tasas más altas de robos con violencia y de vehículos** en el Distrito Federal.

En Ecatepec, la tasa de **homicidios dolosos creció 10.86%** y esta fue **53.15% mayor** que la tasa nacional.

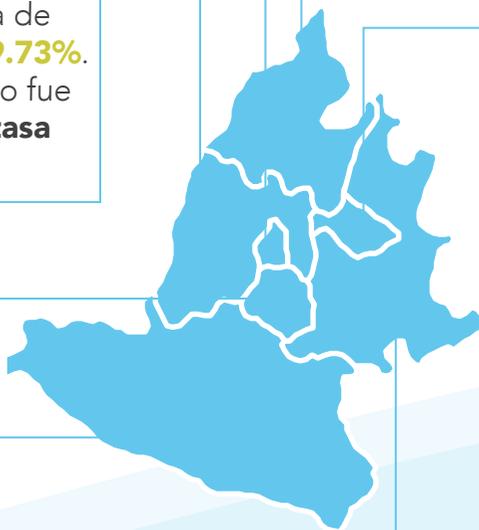
La tasa de **homicidios dolosos** de Pachuca **creció 49.42%**

En Cuernavaca, la tasa de **secuestros se redujo 29.73%**. Sin embargo, pese a ello fue **775% mayor que la tasa nacional**.

En Apizaco la tasa de denuncia de **homicidio intencional creció en 394.09%**

En Acapulco, pese a que la tasa de **homicidios dolosos disminuyó 33.74%**, dicha tasa fue **439% superior** a lo reportado en el ámbito nacional.

La tasa de **secuestros** del municipio de Puebla **creció 147.74%**. No obstante, a pesar de ello se ubicó **debajo de la tasa nacional** durante 2013 y 2014.



## ANÁLISIS INTRARREGIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO DE LA ZONA SURESTE (2013-2014)

La región de seguridad de sureste de acuerdo con los lineamientos del gobierno federal actual, está integrada por 7 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Es la segunda zona más poblada, con casi 24 millones de habitantes según las estimaciones realizadas por CONAPO.

En la siguiente tabla se muestra el número de averiguaciones previas y/o carpetas de investigación reportadas por cada una de las autoridades estatales y el porcentaje de que las cantidades representan al total de la región durante el periodo 2013-2014 y el total de denuncias registradas en la región sureste.

Delito	Año	Averiguaciones previas (AP)/ acumulado	Campeche	Chiapas	Oaxaca	Quintana Roo	Tabasco	Veracruz	Yucatán	Total Regional
Homicidio culposo	2013	AP	70	1 116	635	350	391	860	91	3 513
		Acumulado (%)	1.99%	31.77%	18.08%	9.96%	11.13%	24.48%	2.59%	100.00%
	2014	AP	82	1 209	765	295	421	525	62	3 359
		Acumulado (%)	2.44%	35.99%	22.77%	8.78%	12.53%	15.63%	1.85%	100.00%
Homicidio doloso	2013	AP	67	503	536	214	140	863	40	2 363
		Acumulado (%)	2.84%	21.29%	22.68%	9.06%	5.92%	36.52%	1.69%	100.00%
	2014	AP	65	409	640	172	168	487	42	1 983
		Acumulado (%)	3.28%	20.63%	32.27%	8.67%	8.47%	24.56%	2.12%	100.00%
Secuestro	2013	AP	1	12	45	12	104	109	1	284
		Acumulado (%)	0.35%	4.23%	15.85%	4.23%	36.62%	38.38%	0.35%	100.00%
	2014	AP	2	11	35	6	100	144	0	298
		Acumulado (%)	0.67%	3.69%	11.74%	2.01%	33.56%	48.32%	0.00%	100.00%
Extorsión	2013	AP	84	147	173	204	188	461	83	1 340
		Acumulado (%)	6.27%	10.97%	13.91%	15.22%	14.03%	34.40%	6.19%	100.00%
	2014	AP	50	165	101	260	139	255	57	1 027
		Acumulado (%)	4.87%	16.07%	9.83%	25.32%	13.53%	24.83%	5.55%	100.00%
Robo con violencia	2013	AP	244	4 790	4 228	1 695	9 721	8 072	2 176	30 926
		Acumulado (%)	0.79%	15.49%	13.67%	5.48%	31.43%	26.10%	7.04%	100.00%
	2014	AP	226	5 098	3 975	1 818	9 993	5 239	163	26 512
		Acumulado (%)	0.85%	19.23%	14.99%	6.86%	37.69%	19.76%	0.61%	100.00%
Robo de vehículo	2013	AP	65	2 028	1 525	286	1 196	6 649	197	11 946
		Acumulado (%)	0.54%	16.98%	12.77%	2.39%	10.01%	55.66%	1.65%	100.00%
	2014	AP	54	1 874	1 485	349	1 526	5 407	146	10 841
		Acumulado (%)	0.50%	17.29%	13.70%	3.22%	14.08%	49.88%	1.35%	100.00%

1. Chiapas es la entidad de la zona sureste en donde se denunció con mayor frecuencia los homicidios culposos tanto en 2013 como en 2014. Incluso el grado de concentración de este tipo de denuncia aumentó en la región entre ambos años, pues el porcentaje de denuncias en el territorio chiapaneco pasó de 31.77 a 35.99%.
2. Por otro lado, se encontró que en 2014 la entidad que aportó más averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio doloso al total regional fue Oaxaca. Un año anterior, Veracruz ocupó esta posición.
3. Referente a las denuncias de secuestro, se observa que entre 2013 y 2014 Veracruz incrementó su participación respecto al total de la zona sureste. Además, en ambos años se posicionó en el primer lugar del número de casos denunciados en la región.
4. Las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación de extorsión se concentraron principalmente en Quintana Roo durante 2014, pues 1 de cada 4 eventos ocurridos región sureste fue denunciado en esta entidad. Un año antes, en Veracruz era donde se denunciaba con mayor frecuencia este ilícito.
5. Sobre las denuncias de robo con violencia, se distingue a Tabasco como la entidad en donde se denunció la mayor cantidad de casos durante 2013 y 2014. En el caso de robos a vehículos se distingue que en los dos años, Veracruz aportó cerca de la mitad de las denuncias de sureste.

## VÍCTIMAS DE HOMICIDIO (DOLOSO Y CULPOSO), SECUESTRO Y EXTORSIÓN REPORTADAS DURANTE 2014

En 2014 la región sureste se ubicó en el tercer lugar en número de víctimas de secuestro y extorsión, sin embargo al realizar un análisis comparativo entre el resto de las regiones se puede distinguir que al interior de esta zona, se ubican algunas de las entidades donde hay mayor número de afectados por éstos tipos ilícito. A continuación se muestran algunos datos relevantes de la distribución y tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes al interior de la zona:

Delito	Indicador	Campeche	Chiapas	Oaxaca	Quintana Roo	Tabasco	Veracruz	Yucatán	Total Regional
Homicidio culposo	Victimas absolutos	112	1 221	783	310	437	561	62	3 486
	% de concentración regional	3.21%	35.03%	22.46%	8.89%	12.54%	16.09%	1.78%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	12.53	23.54	19.64	20.26	18.52	7.02	2.96	14.50
	Dif. % respecto a tasa regional	-13.64%	62.30%	35.42%	39.70%	27.69%	-51.57%	-79.56%	N/A
Homicidio doloso	Victimas absolutos	67	413	709	180	178	569	42	2 158
	% de concentración regional	3.10%	19.14%	32.85%	8.34%	8.25%	26.37%	1.95%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	7.49	7.96	17.79	11.77	7.54	7.13	2.01	8.98
	Dif. % respecto a tasa regional	-16.55%	-11.32%	98.09%	31.03%	-15.98%	-20.65%	-77.64%	N/A
Secuestro	Victimas absolutos	3	14	40	11	106	157	0	331
	% de concentración regional	0.91%	4.23%	12.08%	3.32%	32.02%	47.43%	0.00%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	0.34	0.27	1.00	0.72	4.49	1.97	0.00	1.38
	Dif. % respecto a tasa regional	-75.64%	-80.40%	-27.14%	-47.79%	226.20%	42.75%	-100.00%	N/A
Extorsión	Victimas absolutos	50	202	102	241	153	244	58	1 050
	% de concentración regional	4.76%	19.24%	9.71%	22.95%	14.57%	23.24%	5.52%	100.00%
	Tasa de víctimas 100 mil habs.	5.59	3.89	2.56	15.75	6.48	3.06	2.77	4.37
	Dif. % respecto a tasa regional	28.00%	-10.85%	-41.43%	260.57%	48.43%	-30.06%	-36.53%	N/A

1. En términos absolutos, el mayor número de fallecimientos ocurridos por acciones imprudenciales o accidentales se dieron en Chiapas, en contraste, en Yucatán se tuvo el menor número de registros, así por cada víctima que se reconocía en esta segunda entidad, en la primera eran 20.
2. En Oaxaca y Veracruz se contabilizaron en conjunto 1 278 víctimas de homicidio doloso, lo cual quiere decir que ambas entidades colaboraron con el 59.22% del total de fallecimientos producto de acciones intencionales en la región.
3. En términos absolutos, la entidad en donde se privó de su libertad al mayor número de personas fue en Veracruz, al aportar prácticamente la mitad de las víctimas de la zona sureste, le sigue Tabasco con 32.02% del total regional. Por su parte, Yucatán no tuvo registro oficial de alguna víctima de secuestro.
4. Chiapas, Quintana Roo y Veracruz reportaron, a lo largo de 2014, más de 200 víctimas por extorsión, las tres entidades acumularon 65.43% del total de personas afectadas directamente por este delito en la región.
5. La tasa de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en sureste de 2014, fue superada por Oaxaca y Quintana Roo.
6. La tasa de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes de Tabasco fue 226.20% mayor a la reportada en toda la región.

Para profundizar sobre el comportamiento de los delitos de alto impacto en la región, se abordará a los 3 municipios más poblados de cada entidad, identificando específicamente su nivel de denuncia, su tasa por cada 100 mil habitantes, así como las víctimas directamente afectadas por algunos de estos ilícitos. A continuación se muestran los espacios que serán analizados en el siguiente apartado.

Unidades administrativas analizadas en el Occidente			
Entidad federativa	Municipios		
Campeche	Campeche	Carmen	Champotón
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Tapachula	Ocosingo
Oaxaca	Oaxaca de Juárez	San Juan Bautista Tuxtepec	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
Quintana Roo	Benito Juárez	Othón P. Blanco	Solidaridad
Tabasco	Cárdenas	Centro	Comalcalco
Veracruz	Coatzacoalcos	Veracruz	Xalapa
Yucatán	Kanasín	Mérida	Valladolid

# CAMPECHE

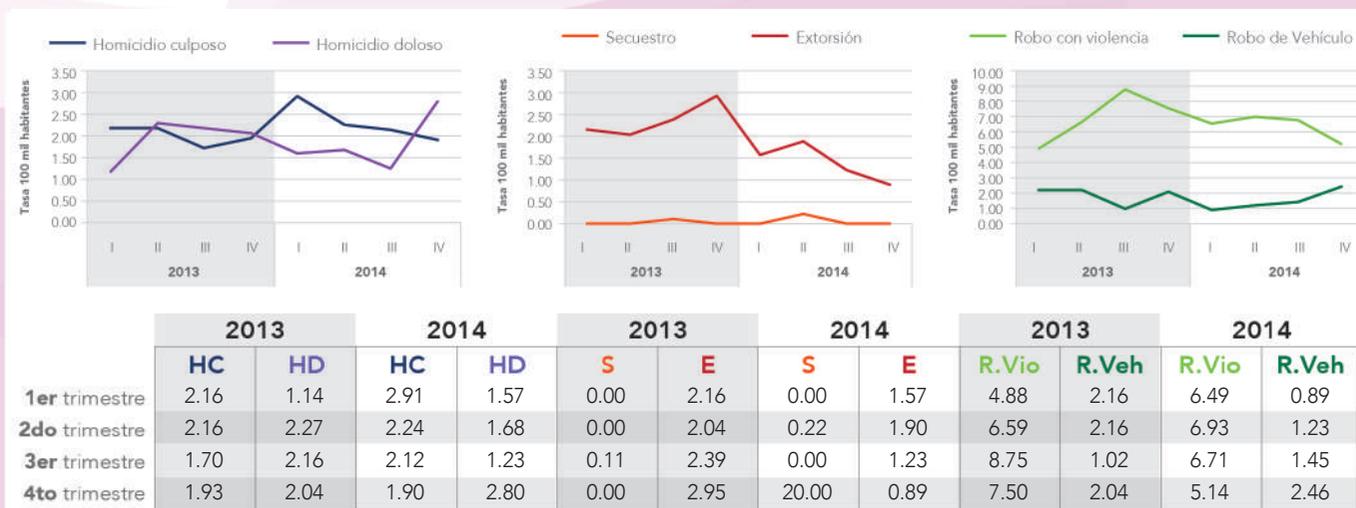


Durante el periodo 2013-2014, en Campeche se experimentó una reducción en sus tasas por cada 100 mil habitantes de denuncia en 4 de los 6 delitos de alto impacto, siendo los que presentaron una baja: homicidio doloso, extorsión, robo con violencia y robo de vehículo. De los delitos que presentaron un aumento resulta preocupante el incremento de la tasa de secuestro en un 96.9%, al pasar de una tasa de 0.11 a 0.22, con este incremento la entidad cambio del lugar número 29 en 2013 al 27 en 2014. Habrá de reconocer que esta entidad es donde se presentó las menores tasas de denuncia por robo de vehículo durante 2013 y 2014.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	31	36	29	36	2	0
Homicidio culposo	68	44	46	36	22	8
Secuestro	3	0	2	0	1	0
Extorsión	31	19	31	19	0	0
Robo con violencia	n/a	n/a	120	106	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	19	35	n/a	n/a

A lo largo de 2014 en Campeche se denunciaron 2 secuestros en donde resultaron víctimas 3 personas, situación con la cual esta entidad se coloca como una de las tres entidades con menor número de casos de este tipo de privación ilegal de la libertad en este año. En el caso del delito de extorsión se observa que en total fueron denunciados 50

casos, en donde resultaron afectados el mismo número de personas, al presentarse estas cifras, la entidad acumuló el 0.87% del total de denuncias por este delito en todo el país y se posicionó en el lugar número 22 a nivel nacional.

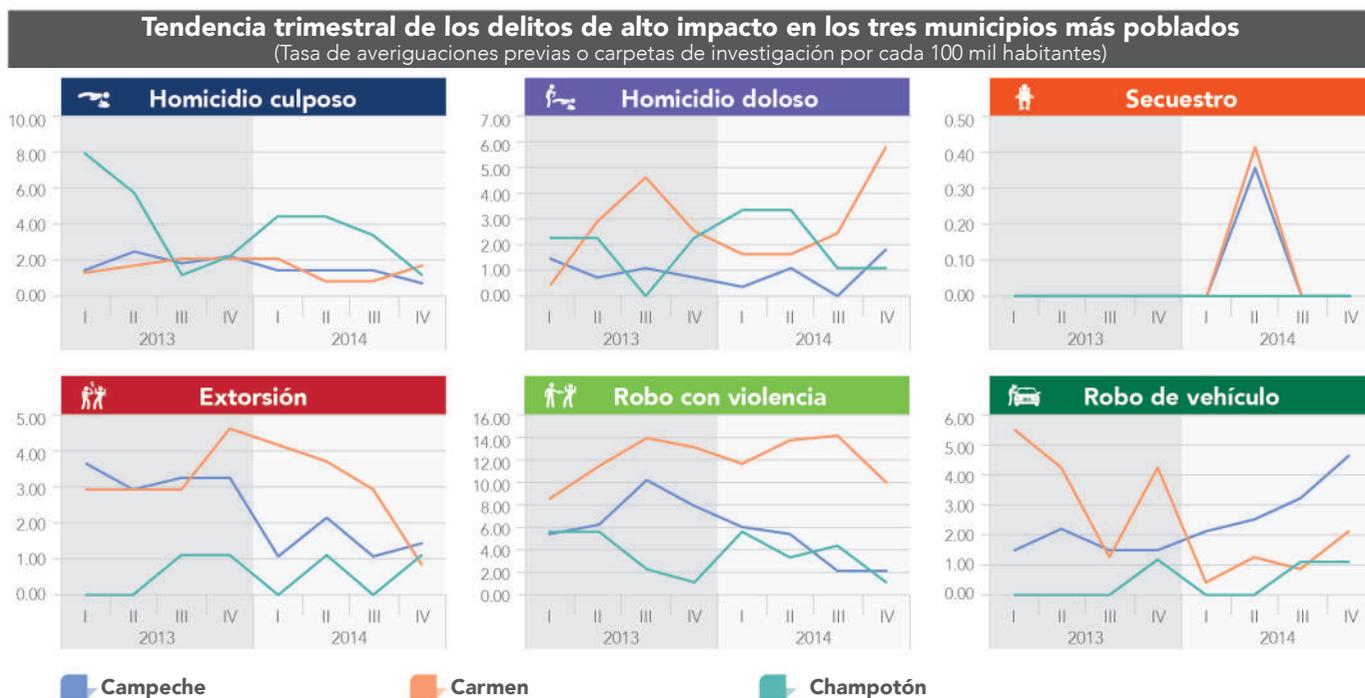


En las gráficas y tablas que se muestran arriba se puede distinguir el comportamiento de los 6 delitos de alto impacto durante 2013 y 2014. Se observa claramente que en el último trimestre del año el homicidio doloso tuvo un incremento importante, pasó de 1.23 a 2.80, es decir una variación al alza 127.27%. Otra tasa de denuncia que presentó un importante crecimiento entre el penúltimo y último trimestre de 2014 fue robo de vehículo con un incremento de 69.23%.

Por el contrario, el homicidio culposo a lo largo del año 2014 presentó una disminución importante, así al comparar la tasa del primer trimestre con la del último se encuentra una variación a la baja de 34.62%. Por su parte la tasa de denuncia de extorsión presentó una reducción del segundo al cuarto trimestre de 52.94%. También se observa que en la segunda mitad de 2014, en Campeche no se denunció ningún secuestro es por eso que observan tasas iguales a cero.

En relación con el comportamiento de las tasas de denuncia en los tres municipios más poblados de Campeche se encontró que la extorsión en Carmen a lo largo de 2014 presentó una reducción sostenida. Sin embargo se observa que la tasa de denuncia de robo con violencia en este municipio resultó muy superior a la de los otros dos, por ejemplo en el tercer trimestre esta fue mayor en 559.02% a la del municipio Campeche.

Por otro lado se observa un crecimiento preocupante de la tasa de homicidio doloso en la segunda parte del año 2014 en el municipio de Carmen: mientras en el tercer semestre se reportaba 2.47 denuncias por cada 100 mil habitantes, para el último se alcanzaron las 5.77, esto indica un incremento de 133.33%. Otro dato que no puede perderse de vista es el del incremento de las denuncias de robo de vehículo en Campeche entre el último trimestre de 2013 y hasta concluir 2014, en este periodo la tasa por este delito aumentó en 219.95%.



El análisis de las variaciones entre 2013 y 2014 por municipios muestra que la tasa de homicidio doloso creció de manera importante en Champotón, en un 31.35%; por el contrario en Campeche se presentó una reducción del 19.45%. Resulta importante señalar que al comparar la tasa anual de todo el estado Campeche con las de Champotón está última fue inferior en 11.04 % en 2013, pero en 2014 la tasa municipal fue mayor en 22.34%.

Preocupan los incrementos de los casos de robos de vehículos en el municipio de Campeche ya que prácticamente la tasa de denuncia se duplicó en tan solo un año, lo cual indica la urgencia de tomar medidas focalizadas que detengan el incremento de este ilícito, pues como se ha insistido, la pérdida de un bien de estas características en muchos casos resulta ser altamente costoso para las familias.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Campeche			Carmen			Champotón		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	7.92	4.96	-37.35%	7.13	5.36	-24.84%	16.93	13.34	-21.19%
Homicidio doloso	3.96	3.19	-19.45%	10.48	11.54	10.08%	6.77	8.89	31.35%
Secuestro	0.00	0.35	***	0.00	0.41	***	0.00	0.00	***
Extorsión	12.96	5.67	-56.25%	13.42	11.54	-14.00%	2.26	2.22	-1.49%
Robo con violencia	29.52	15.59	-47.18%	46.55	49.04	5.37%	14.67	14.45	-1.49%
Robo de vehículo	6.48	12.40	91.42%	15.10	4.53	-69.97%	1.13	2.22	97.03%

# CHIAPAS

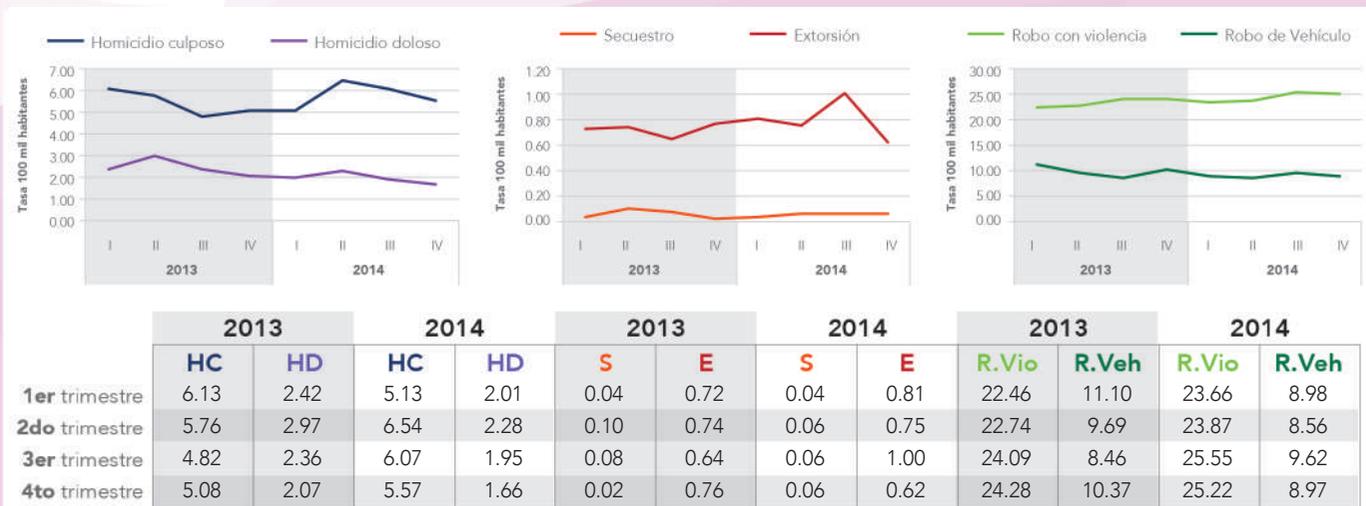


En Chiapas, en términos absolutos las denuncias de los delitos de homicidio doloso, secuestro y robo de vehículos presentaron disminuciones, mientras que las de homicidio culposo, extorsión y robo con violencia experimentaron aumentos. Esta entidad se ha caracterizado en los últimos años por presentar altos niveles de homicidios imprudenciales, durante 2013 y 2014 la entidad se ubicó el cuarto lugar con más averiguaciones previas por la comisión de este ilícito, sin embargo el nivel de concentración de denuncias aumentó, pues en el primer año participó con el 6.73% de las averiguaciones previas de todo el país, mientras que en el segundo fue de 7.13%.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	223	190	222	187	1	3
Homicidio culposo	607	614	605	604	2	10
Secuestro	6	8	5	6	1	2
Extorsión	99	103	81	84	18	19
Robo con violencia	n/a	n/a	2 465	2 633	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	910	964	n/a	n/a

La tabla muestra que los homicidios dolosos múltiples en Chiapas fueron poco frecuentes durante 2014, menos del 1% de las víctimas estuvieron vinculadas a este tipo de eventos. En el caso de las víctimas de homicidios culposos múltiples se incrementaron entre el primer y segundo semestre de 2014, pasaron de 2 a 10. De igual forma se puede observar que en los 11 eventos de secuestros registrados 3 personas fueron privadas de su libertad con otra persona.

Al seguir comparando las estadísticas del primer semestre con las del segundo se halló que las denuncias por robo con violencia y robo de vehículo crecieron en 6.82 y 5.93%, respectivamente. En contraste, el tipo de denuncia que presentó la mayor reducción fue la de homicidio doloso, al decrecer en 15.77%. Por su parte las averiguaciones previas por homicidio culposo se mantuvieron estables en ambos semestres.



En las gráficas y tablas de arriba se puede distinguir el comportamiento de los 6 delitos de alto impacto durante 2013 y 2014. Se observa que en el segundo semestre de 2014 en Chiapas se alcanzó las tasas más altas de homicidio culposo, posteriormente su intensidad comienza a reducirse. Pese a esto último es importante mencionar que la tasa de denuncia acumulada de 2014 es superior a la de 2013 en 6.93%, al pasar de 21.80 a 23.31. Al concluir el año 2014, Chiapas reportó la quinta mayor tasa de denuncia por este ilícito.

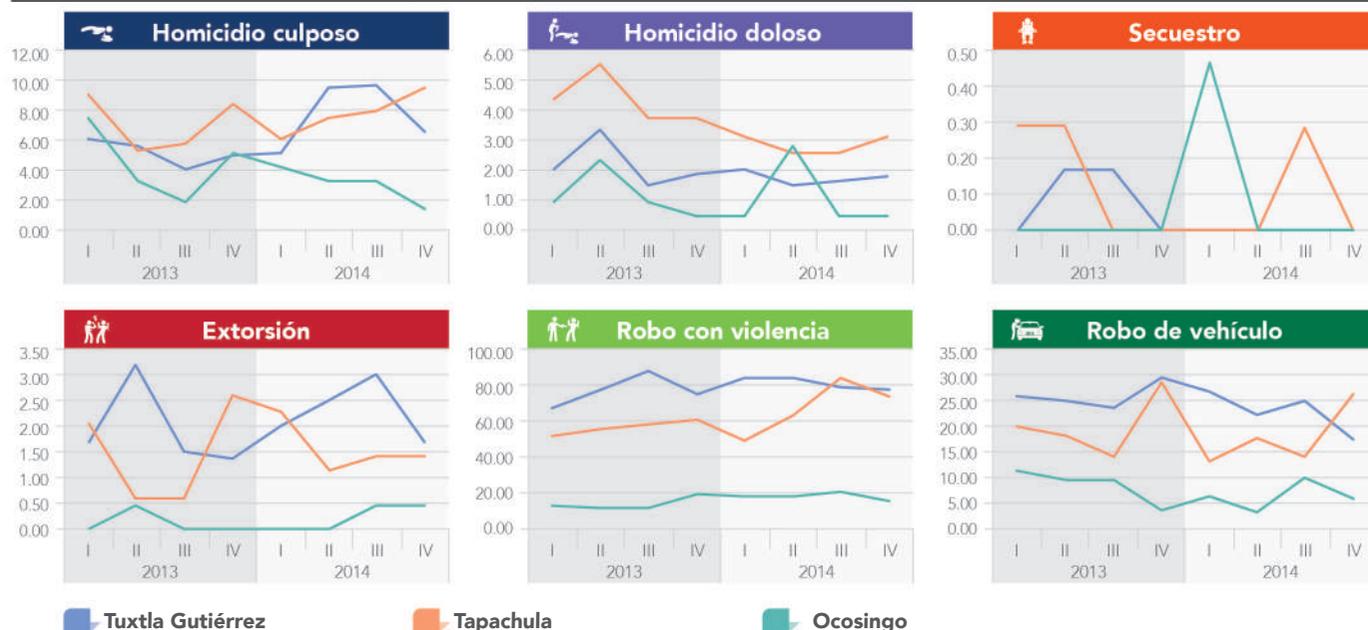
Otro delito que debe preocupar a las autoridades de Chiapas es el de extorsión, pues su tasa de denuncia se incrementó de manera importante, llegando a denunciarse 1 caso por cada 100 mil habitantes durante el tercer semestre de 2014. La tasa acumulada de denuncia de extorsión de 2013 fue de 2.87 por cada 100 mil habitantes mientras que en 2014 fue de 3.18, con este aumento la entidad pasó del lugar 18 al 10 en tan solo un año.

En relación con el comportamiento de las tasas de denuncia en los tres municipios más poblados de Chiapas se encontró un incremento sostenido del homicidio culposo en Tapachula, en contraste, en Ocosingo presentó un comportamiento a la baja. En el último trimestre del año 2014, la tasa de denuncia de Tapachula era 575.72% superior a la de Ocosingo. Un comportamiento inverso se observó en la denuncia de robo de vehículo de Tapachula, pues en el último semestre de 2014 mientras las tasas de Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez fueron a la baja la de Tapachula se incrementó.

A lo largo de 2013, Tapachula presentó una tasa de homicidios dolosos muy superior a la de los otros dos municipios más poblados de Chiapas, sin embargo, en la gráfica se observa que en el segundo semestre de 2014 Ocosingo rebasó a Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. Por otra parte se observa que a lo largo de 2013 y parte de 2014, la tasa de denuncia de robo con violencia de Tapachula fue menor a la Tuxtla Gutiérrez, sin embargo, para la segunda mitad de 2014 los dos municipios empataron en la intensidad del delito.

### Tendencia trimestral de los delitos de alto impacto en los tres municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)



El análisis de las variaciones entre 2013 y 2014 por municipios muestra que la tasa de homicidio culposo en Tuxtla Gutiérrez tuvo un incremento muy importante de 48.22%; se debe agregar que la tasa acumulada de este municipio fue mayor en 31.20% a la de todo el estado de Chiapas. En dirección contraria, el municipio de Ocosingo experimentó una reducción de la intensidad de este delito en un 32.56%, al finalizar 2014 su tasa fue inferior en un 48.29% a la reportada en todo el estado.

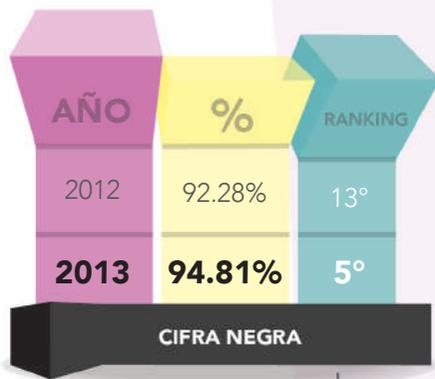
En los tres municipios más poblados de Chiapas encontramos que las tasas de denuncia de los delitos de extorsión y robo con violencia tuvieron incrementos; en Ocosingo resulta preocupante que la tasa de denuncia de extorsión, durante el periodo 2013-2014, prácticamente se haya duplicado. Es importante no dejar de mencionar la reducción de secuestro en Tuxtla Gutiérrez dado que no se reportó ningún caso en 2014.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Tuxtla Gutiérrez			Tapachula			Ocosingo		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	20.63	30.58	48.22%	28.33	30.75	8.58%	17.87	12.05	-32.56%
Homicidio doloso	8.72	6.94	-20.40%	17.34	11.39	-34.32%	4.70	4.17	-11.29%
Secuestro	0.34	0.00	-100.00%	0.58	0.28	-50.74%	0.00	0.46	***
Extorsión	7.72	9.09	17.83%	5.78	6.26	8.38%	0.47	0.93	97.14%
Robo con violencia	307.49	324.85	5.65%	226.31	269.39	19.03%	55.02	72.32	31.43%
Robo de vehículo	103.67	91.26	-11.98%	80.35	71.19	-11.40%	33.86	25.50	-24.70%

# OAXACA

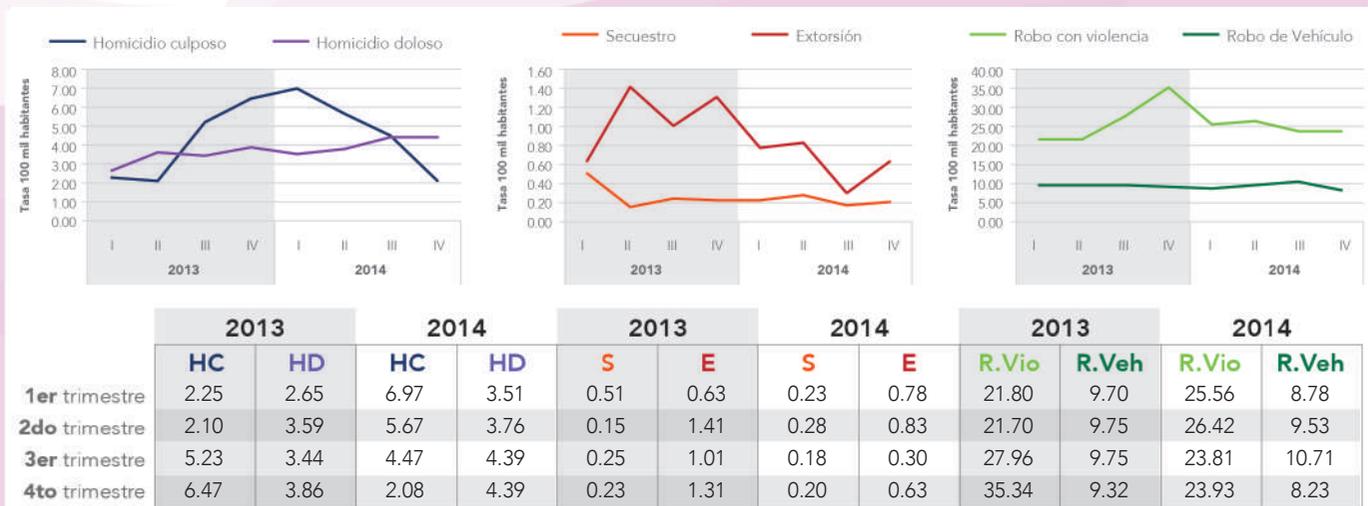


En Oaxaca, durante el periodo 2013-2014, en 2 de los 6 delitos de alto impacto se presentaron incrementos en el número de averiguaciones previas iniciadas. Los homicidios, es decir el culposo y el doloso, fueron los que tuvieron un comportamiento al alza, del orden de 20.47 y 19.40% respectivamente. Debido al aumento de los casos denunciados de homicidios culposos la entidad pasó de la posición número 10 a la 5 con el mayor número de denuncias. En el caso de las denuncias de secuestro a pesar de que hubo una disminución de 22.22%, la entidad se mantuvo en la posición número 11 respecto a la lista de entidades con más casos reportados.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	325	384	290	350	35	34
Homicidio culposo	511	272	504	261	7	11
Secuestro	23	17	20	15	3	2
Extorsión	64	38	64	37	0	1
Robo con violencia	n/a	n/a	2 072	1 903	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	730	755	n/a	n/a

Al realizar una comparación de las denuncias del primer y segundo semestre de 2014, se observa que en 2 de los 6 delitos se presentaron aumentos: homicidio doloso y robo de vehículo. En el caso del homicidio doloso en el segundo semestre se denunciaron 60 casos más y fallecieron 59 personas más. A lo largo de 2014, los datos oficiales indican que 9.73% de las víctimas de este ilícito en Oaxaca murieron en homicidios múltiples, en términos absolutos implicaron 69 personas.

Del lado opuesto sorprende la drástica disminución de denuncias y víctimas del homicidio culposo al comparar el primer y segundo semestre de 2014, las primeras presentaron una reducción del 48.21%, mientras que las víctimas decrecieron en 46.77%. Otro dato importante que indica la tabla es que solo una de las extorsiones denunciadas impactó a más de una persona, es decir que solo hubo una extorsión múltiple a lo largo de 2014.

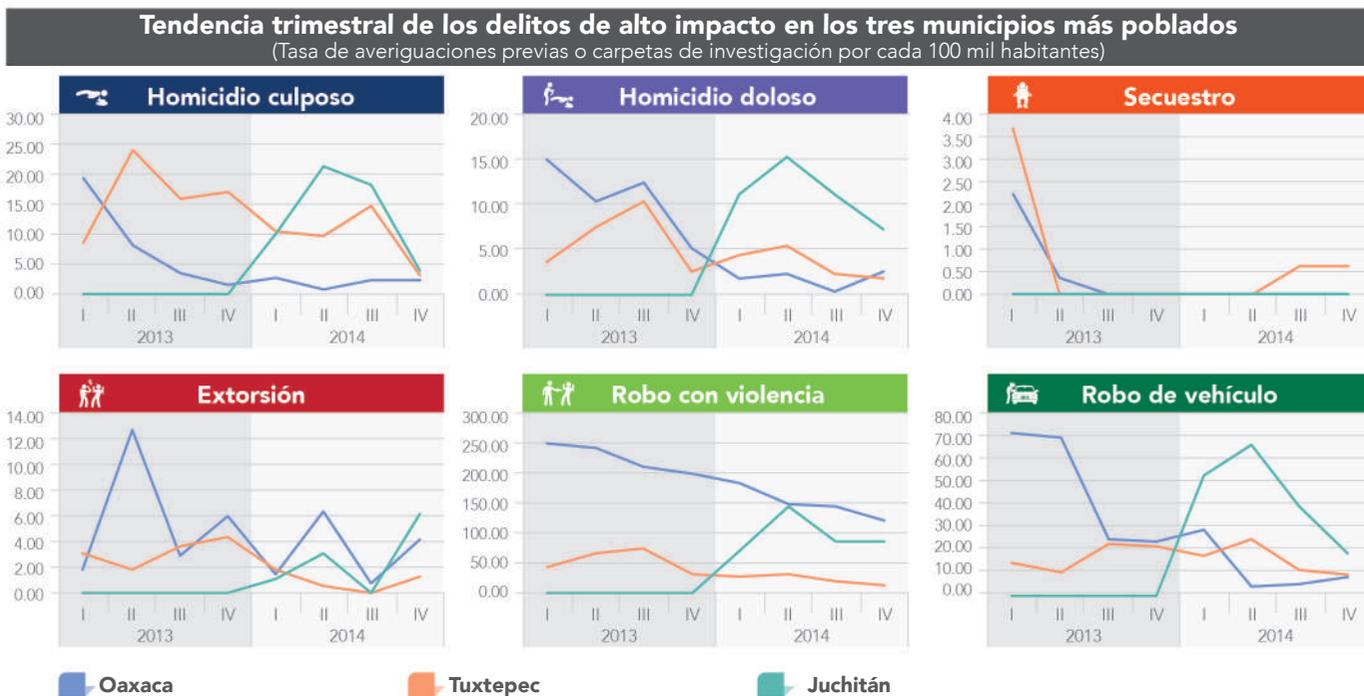


En Oaxaca, la tasa de homicidio culposo después de la segunda mitad del 2013 comenzó a experimentar un incremento importante, no obstante para el último trimestre de 2014 la intensidad del delito recupera los niveles de inicios del año anterior, entre el primer trimestre y el último de 2014 la tasa de denuncia de este ilícito disminuyó en 70.14%. En lo que respecta a homicidio doloso, se distingue que su tasa presentó un incremento de 65.53% entre el primer semestre de 2013 y el último de 2014.

En lo que refiere al comportamiento de la extorsión se observan niveles muy superiores entre un año y otro. La tasa de denuncia acumulada en 2013 (4.37) fue superior en 42.02% a la reportada en 2014 (2.53). Sobre los robos con violencia y robos de vehículo, las gráficas y tabla indican que a lo largo de los dos años mencionados prácticamente se mantuvieron estables.

En relación con el comportamiento de las tasas de denuncia en los tres municipios más poblados de Oaxaca se halló una disminución considerable del homicidio en el municipio que alberga la capital del estado, mientras que en el primer trimestre de 2013 se reportaron 19.38 homicidios culposos por cada 100 mil habitantes, en el último de 2014 llegó a 2.23, es decir que hubo una reducción de 88.49%. En este último periodo la tasa del municipio de Oaxaca fue apenas superior en 7.1% a la registrada en toda la entidad.

En relación con el homicidio doloso, se observa en Juchitán las mayores tasas en todos los trimestres de 2014, al finalizar el año este municipio presentó una tasa superior en 173.83 y 289% a las de Oaxaca y Tuxtepec, respectivamente. Un dato importante que no puede dejarse de mencionar es la disminución de la tasa de denuncia de robo con violencia y robo de vehículo en Oaxaca, al comparar las tasas del primer trimestre de 2013 con las del último de 2014, se encuentran reducciones del orden de 52.23 y 88.06% respectivamente.



Al comparar la tasa acumulada de denuncia de los años 2013 y 2014, indica que en los municipios de Oaxaca y Tuxtepec los 6 delitos de alto impacto presentaron disminuciones. En el primer municipio llama la atención la importante disminución del homicidio doloso y secuestro. En el caso de Tuxtepec las disminuciones más significativas se dieron en extorsión y robo con violencia.

En el caso de Juchitán de Zaragoza, las tasas son igual a cero durante el año 2013 debido a que no había registros públicos de la comisión de estos delitos, sin embargo a partir de 2014, las autoridades de este municipio han comenzado a llevar estos datos, lo cual merece ser reconocido. Ahora bien, tomando en cuenta las tasas de denuncia de 2014, se encontró que todas son muy superiores a la reportada a escala estatal, a excepción de secuestro. Por ejemplo la tasa de homicidio doloso de este municipio fue mayor en 178.91% superior a la estatal.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Oaxaca			Tuxtepec			Juchitán		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	32.43	7.80	-75.93%	65.83	37.85	-42.51%	0.00	53.94	***
Homicidio doloso	42.86	7.06	-83.53%	24.00	14.04	-41.49%	0.00	44.78	***
Secuestro	2.61	0.00	-100.00%	3.69	1.22	-66.93%	0.00	0.00	***
Extorsión	23.48	12.64	-46.19%	12.92	3.66	-71.65%	0.00	10.18	***
Robo con violencia	895.66	589.46	-34.19%	215.96	87.30	-59.58%	0.00	387.75	***
Robo de vehículo	190.09	46.46	-75.56%	69.52	62.88	-9.56%	0.00	177.08	***

# QUINTANA ROO



De acuerdo con las cifras oficiales del SESNSP, entre los años 2013 y 2014 el número de denuncias en 3 de los 6 delitos de alto impacto presentaron una disminución en Quintana Roo, la más significativa fue datos del 50% en secuestro, en tanto que las de homicidio culposo y doloso disminuyeron 15.71 y 19.63% respectivamente. Del lado opuesto, las averiguaciones previas de extorsión, robo con violencia y robo de vehículo presentaron variaciones al alza de 27.45, 7.26 y 22.03%.

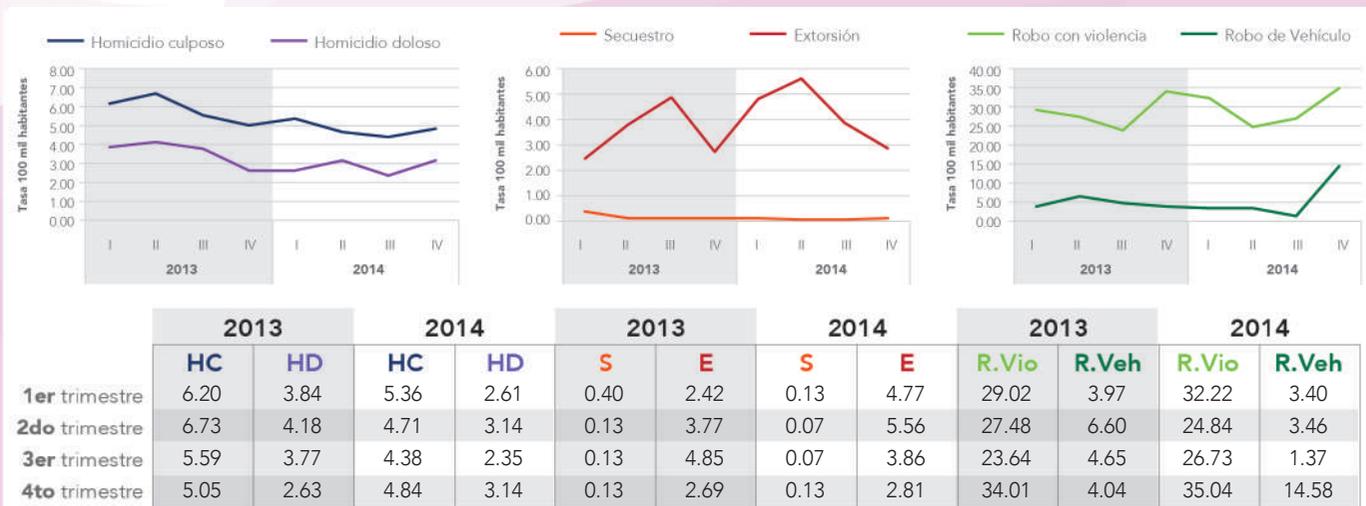
En Quintana Roo, resulta preocupante el comportamiento de la denuncia de extorsión por dos motivos. Primero, porque solo 5 entidades presentaron incrementos en este tipo de denuncias durante el periodo mencionado; segundo porque a nivel nacional se presentó una disminución de 29.54%, mientras que esta entidad tuvo un comportamiento a la inversa. Habrá que agregar que entre 2013 y 2014, la entidad pasó del lugar 12 al 7 con la mayor cantidad de extorsiones. Cabe agregar que en términos de tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes durante 2014, Quintana Roo ocupó el segundo lugar con una tasa de 16.99.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	96	84	88	84	8	0
Homicidio culposo	169	141	154	141	15	0
Secuestro	4	7	3	3	1	4
Extorsión	139	102	158	102	-19	0
Robo con violencia	n/a	n/a	873	945	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	105	244	n/a	n/a

Al realizar una comparación de las denuncias del primer y segundo semestre de 2014, se observa que las averiguaciones previas por robos de vehículos fueron las que presentaron el mayor incremento de 132.38%. En contraste, las averiguaciones previas por extorsión mostraron la reducción más importante de 35.44% entre los dos semestres. En el caso de secuestro se observa que tanto en la primera como en la segunda mitad del año las denuncias fueron las mismas.

Al cruzar los datos entre averiguaciones previas y víctimas encontramos información interesante. En cuanto el homicidio doloso se halló que

durante el segundo semestre de 2014 no se cometieron homicidios múltiples, sin embargo durante el primero 8 personas perdieron la vida producto de este tipo de eventos. Llama la atención que en el caso de extorsión se presenten -19 durante el primer semestre, lo cual indica que se iniciaron más averiguaciones previas que víctimas, situación que resulta inusual, pues regularmente las entidades reportan mayor número de víctimas que denuncias. Bajo este último dato se invita a las autoridades de aquella entidad que depuren sus sistemas estadísticos o en todo caso den una explicación detallada sobre porqué se inician averiguaciones previas sin reconocer a la víctima.

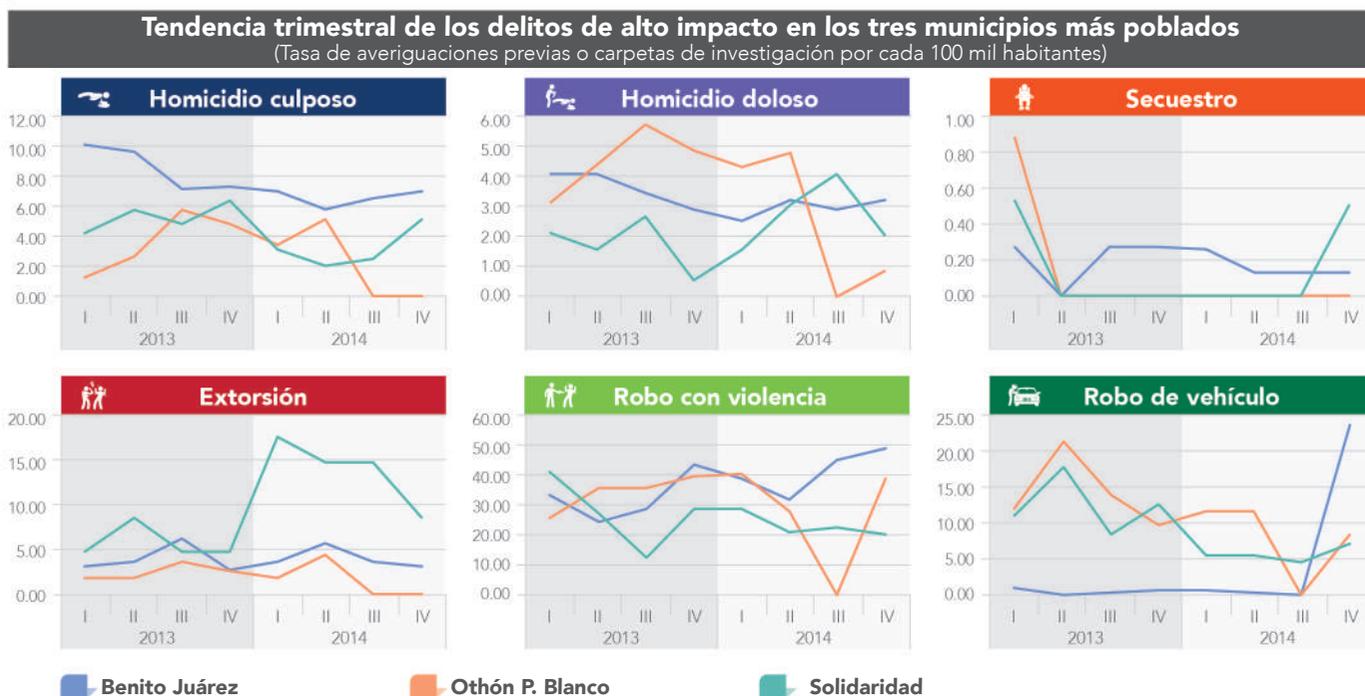


Las gráficas y tablas que explican el comportamiento trimestral de la tasa de denuncia de los delitos de alto impacto a nivel estatal indican que en los casos de homicidio doloso y culposo hubo una ligera disminución. Al comparar la tasa de homicidio culposo del primer trimestre de 2013 con el último de 2014, se encuentra una disminución de 21.93%; en el caso de homicidio doloso, al comparar los mismos periodos, la disminución fue de 18.26%.

En la extorsión no es posible identificar una tendencia clara del comportamiento de su tasa de denuncia. En el segundo trimestre de 2014 se alcanzó la mayor tasa, sin embargo, en el último periodo de este año se alcanza la menor tasa, lo cual implica una disminución de 49.41%. En el caso de secuestro se observa un comportamiento regular a lo largo de los dos años. Sobre los robos con violencia y robos de vehículos, se distingue que en el último semestre del año este delito presenta un comportamiento al alza.

En relación con el comportamiento de las tasas de denuncia en los tres municipios más poblados de Quintana Roo se observa que en Benito Juárez se han reportado las mayores tasas de homicidio culposo a lo largo de los últimos dos años; en el último trimestre de 2014, la tasa de denuncia de este municipio fue mayor en 44.11% a la reportada en toda la entidad. En contraste, en Othón P. Blanco no se reportó ningún caso durante los últimos seis meses de 2014.

Referente al delito de extorsión, en Solidaridad se reportaron las mayores tasas de denuncia durante cada trimestre de 2014. En los últimos tres meses dicho municipio presentó 8.58 casos por cada 100 mil habitantes, es decir 205% superior a la de toda la entidad. Sobre el delito de robo de vehículo en Benito Juárez preocupa que durante la segunda mitad del 2014 la tasa haya experimentado un incremento exponencial en su tasa de denuncia, mientras en enero 2013 se reportaban 0.81 casos, para el último trimestre de 2014 la tasa alcanzó 23.54.



Al comparar la tasa acumulada de denuncia de los años 2013 y 2014 en los tres municipios más poblados de Quintana Roo se observa que en Othón P. Blanco los 6 delitos presentaron reducciones, siendo la más importante la de secuestro, pues pasó de tener la tasa más grande en 2013 a reportar ningún caso en 2014. En Benito Juárez la mitad de los delitos de alto impacto presentaron incrementos, preocupando el crecimiento de la tasa de denuncia de robo de vehículo en más del 1000%.

En Solidaridad, por su parte, 4 de los 6 delitos presentaron reducciones en sus tasas de denuncia. La disminución más significativa fue la de denuncia de robo de vehículo pues decreció en más de la mitad. En contraste, resulta alarmante el crecimiento de la tasa de extorsión en 145.21%. Al comparar la tasa de 2014 de este municipio con la de la entidad, encontramos una superioridad de 226.55% de la primera sobre la segunda.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Benito Juárez			Othón P. Blanco			Solidaridad		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	34.26	26.30	-23.23%	14.46	8.55	-40.91%	21.05	12.61	-40.09%
Homicidio doloso	14.35	11.70	-18.46%	17.97	9.83	-45.30%	6.84	10.59	54.84%
Secuestro	0.81	0.66	-19.07%	0.88	0.00	-100.00%	0.53	0.50	-4.15%
Extorsión	15.57	15.91	2.18%	9.64	5.98	-37.95%	22.63	55.50	145.21%
Robo con violencia	130.01	165.58	27.36%	137.17	107.25	-21.81%	108.95	92.83	-14.80%
Robo de vehículo	1.90	24.33	1 183.29%	56.97	31.62	-44.50%	50.00	22.70	-54.60%

# TABASCO



En los últimos dos años la población de Tabasco ha vivido un contexto complejo en materia de seguridad. Durante el periodo 2013-2014, en términos absolutos, 4 de los 6 delitos de alto impacto presentaron un incremento en el número de denuncias: homicidio culposo, homicidio doloso, robo con violencia y robo de vehículo. Durante 2014, en la entidad se abrieron 9 993 averiguaciones previas por robo con violencia, con lo cual se colocó como la cuarta entidad con más casos de este ilícito, luego que ocupara la sexta posición durante 2013. Cuando las denuncias se distribuyen por cada 100 mil habitantes, Tabasco ocupó el primer lugar en lo que se refiere a este tipo de robo.

En contraste, los delitos de secuestro y extorsión presentaron disminuciones. En lo que se refiere a secuestro Tabasco se ubicó como la sexta entidad con mayor número de eventos denunciados al reportar 100 casos durante 2014, el 7.17% de total de las denuncias del país. Al distribuir las denuncias entre la población esta entidad reportó la tercera tasa más elevada en 2014.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	93	85	86	82	7	3
Homicidio culposo	211	226	202	219	9	7
Secuestro	68	38	63	37	5	1
Extorsión	83	70	76	63	7	7
Robo con violencia	n/a	n/a	5 049	4 944	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	653	873	n/a	n/a

Al realizar una comparación de las denuncias del primero y segundo semestre de 2014, se encontró que 4 de los 6 delitos de alto impacto disminuyeron. La variación a la baja más marcada corresponde a las denuncias de secuestro ya que mientras en los primeros seis meses se denunciaron 63 eventos, en la segunda mitad fueron 37, lo cual implica un decrecimiento de 41.27%. Por su parte, el delito con el mayor incremento en sus denuncias fue el de robo de vehículo, al reportarse durante el segundo semestre 220 casos más que en el primero, una variación al alza de 33.69%.

En lo que respecta a la relación averiguaciones previas y víctimas de los 4 delitos con los que se cuenta con este tipo de información se observa que en 2014: 10 personas fallecieron en homicidios dolosos múltiples, 16 en homicidios culposos múltiples; 6 personas fueron privadas de su libertad en secuestros múltiples, y; 14 fueron extorsionadas por lo menos con otra persona.

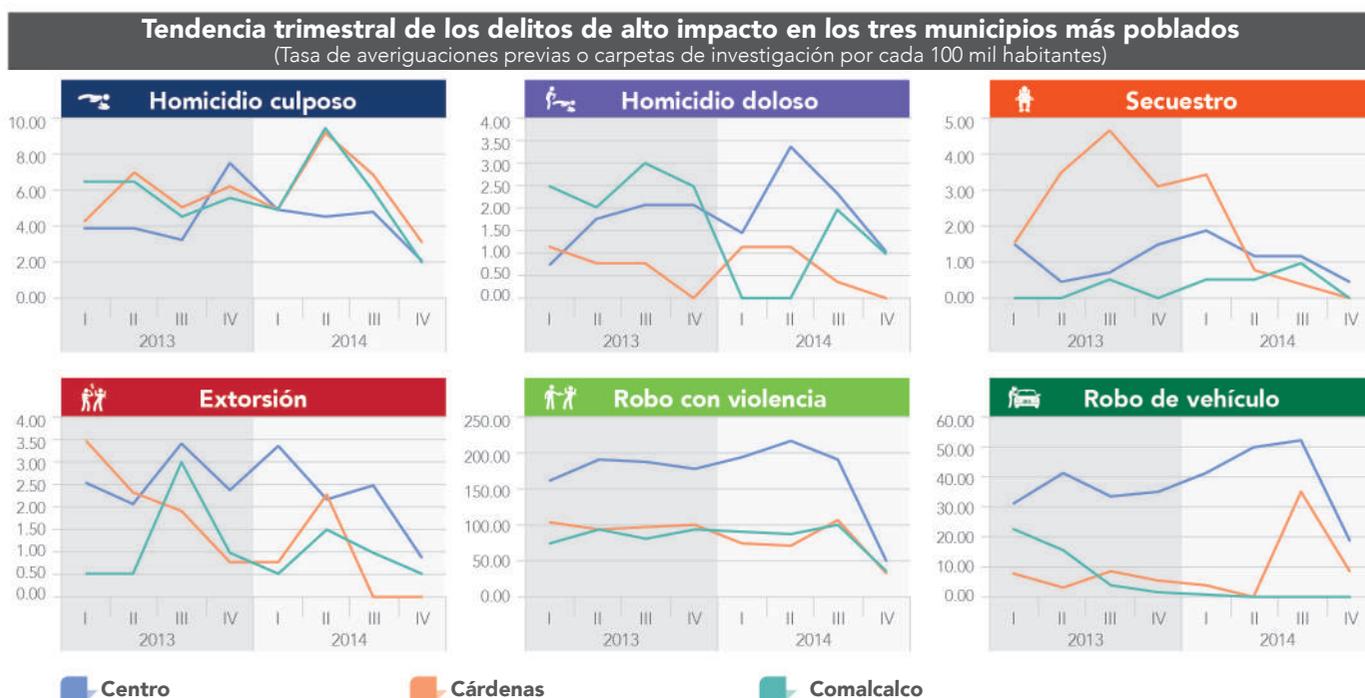


Las gráficas y tablas que explican el comportamiento trimestral de la tasa de denuncia de los delitos de alto impacto a nivel estatal. Se observa que en Tabasco a lo largo de 2013 y 2014 es mucho más frecuente la denuncia por homicidio culposo que por doloso. Durante el último trimestre de 2014 la tasa de homicidio culposo fue superior en 197.56% a la del homicidio doloso. Cabe indicar que la tasa acumulada de 2014 de homicidio no intencional en 2014 fue de 17.84 por cada 100 mil habitantes, en tanto que a nivel nacional esta fue de 14.17.

En lo que se refiere a secuestro y extorsión resulta interesante distinguir que durante 2013, la tasa del primer delito siempre fue bastante menor que la del segundo; sin embargo, en 2014, durante su primer y último trimestre las tasas prácticamente son similares, lo cual evidencia la alta incidencia del delito de secuestro en aquella entidad. En el robo con violencia se observa que después del primer trimestre de 2013, Tabasco no ha vuelto a presentar una tasa por debajo de las 100 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Sobre el comportamiento de las tasas de denuncia en los tres municipios más poblados de Tabasco, en general, en el último trimestre de 2014 los 6 delitos de alto impacto presentaron un comportamiento a la baja. Por ejemplo en el caso de Comalcalco, la tasa de homicidio culposo decreció entre el primer trimestre y el último en 69.52%. Respecto a homicidio doloso se observa que Centro fue el municipio que reportó las mayores tasas de denuncia durante 2014, sin embargo un año anterior Comalcalco reportaba el mayor número de denuncias entre la población.

Sobre el delito de secuestro se observa una significativa disminución de la tasa de denuncia en Cárdenas en los últimos 24 meses. En el tercer trimestre de 2013 este municipio experimentó el periodo más crítico pues alcanzó una tasa de 4.64 secuestros denunciados por cada 100 mil habitantes, sin embargo durante los últimos tres meses de 2014 no se reportó algún ilícito de esta naturaleza. En los casos de robo con violencia y robo de vehículo se distingue que en Centro es donde se denuncia con mayor frecuencia este tipo de delitos, aunque se debe reconocer una baja importante en la segunda mitad de 2014.



Al comparar la tasa acumulada de denuncia de los años 2013 y 2014, se halló que el municipio que presentó los mejores avances en materia de seguridad fue Comalcalco pues en cinco delitos de alto impacto presentaron disminuciones, no obstante, se observa que en la tasa de denuncia de secuestro creció casi 300% en este municipio, aunque la tasa de denuncia de 2014 sigue siendo mucho más baja que la de los otros dos municipios. En Cárdenas llama la atención la disminución de la denuncia de secuestro, aunque la tasa de 2014 siguió siendo superior en 8.3% a la que predominó en toda la entidad.

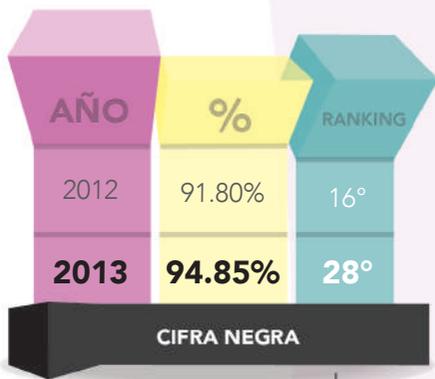
Sobre el robo con violencia, se observa que en los tres municipios hubo una reducción en las tasas de 2014 en comparación con las de 2013. Sin embargo, la tasa de denuncia del 2014 en Centro sigue siendo 53.75% superior a la reportada a la de todo la entidad, e incluso superior en 325.07% a la reportada en todo el territorio nacional.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Centro			Cárdenas			Comalcalco		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	18.51	16.39	-11.50%	22.42	24.10	7.48%	23.03	22.32	-3.09%
Homicidio doloso	6.67	8.19	22.92%	2.71	2.68	-1.05%	10.01	2.98	-70.28%
Secuestro	4.15	4.68	12.88%	12.76	4.59	-64.02%	0.50	1.98	296.24%
Extorsión	10.37	8.92	-13.93%	8.50	3.06	-64.02%	5.01	3.47	-30.66%
Robo con violencia	715.12	651.19	-8.94%	393.89	285.34	-27.56%	345.49	314.46	-8.98%
Robo de vehículo	140.42	161.81	15.24%	25.51	47.05	84.41%	43.06	0.99	-97.70%

# VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



Durante el periodo 2013-2014, en términos absolutos, en Veracruz las denuncias en 5 de los 6 delitos de alto impacto presentaron una disminución. Es importante señalar que la variación a la baja de la mayoría de los delitos se debe en gran parte a que durante el mes de abril de 2014, las autoridades veracruzanas sumaron casi 24 mil denuncias a la estadística delictiva de 2013, con lo cual resulta lógico que varios delitos presenten un comportamiento a la baja. Únicamente las averiguaciones previas de secuestro presentaron un incremento de 32.11%, al pasar de 109 a 144 eventos denunciados.

Sobre el delito de secuestro habrá que decir que durante 2014, Veracruz se ubicó en el tercer lugar con mayor número de denuncias, es decir que retrocedieron tres posiciones en un año, pues en 2013 ocupó el sexto lugar. En lo que respecta a las averiguaciones previas de extorsión durante 2014 se reportaron 255, es decir 44.69% menos casos que el año anterior, con lo cual pasó del lugar 5 al 8.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	313	256	265	222	48	34
Homicidio culposo	281	280	262	263	19	17
Secuestro	100	57	93	51	7	6
Extorsión	140	104	156	99	-16	5
Robo con violencia	n/a	n/a	2 391	2 848	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	2 434	2 973	n/a	n/a

Al dividir el año 2014 por semestres y compararlos, se encontró que 3 delitos presentaron incrementos: homicidio culposo, robo con violencia y robo de vehículos. Sobre aquellos delitos que presentaron disminuciones, se distingue una significativa reducción de secuestro, durante los primeros 6 meses se denunciaron 93 casos, sin embargo al finalizar la segunda mitad del año se reportaron 51, lo cual indica una disminución de 45.16%.

Cuando se realiza un contraste entre el número de víctimas y de averiguaciones previas se encuentran datos relevantes. En primer lugar se observa que a lo largo del año, 82 personas fueron privadas de su vida a través de homicidios dolosos múltiples, lo cual convierte a Veracruz en la entidad con mayor número de víctimas de homicidios intencionales múltiples en toda la región sureste. Otro dato que no puede dejarse de mencionar es que durante el primer semestre de 2014 las autoridades veracruzanas reportaron 16 denuncias de extorsión sin identificar el número de víctimas, esto se debió, según su explicación a que se contabilizaron tentativas de este ilícito.



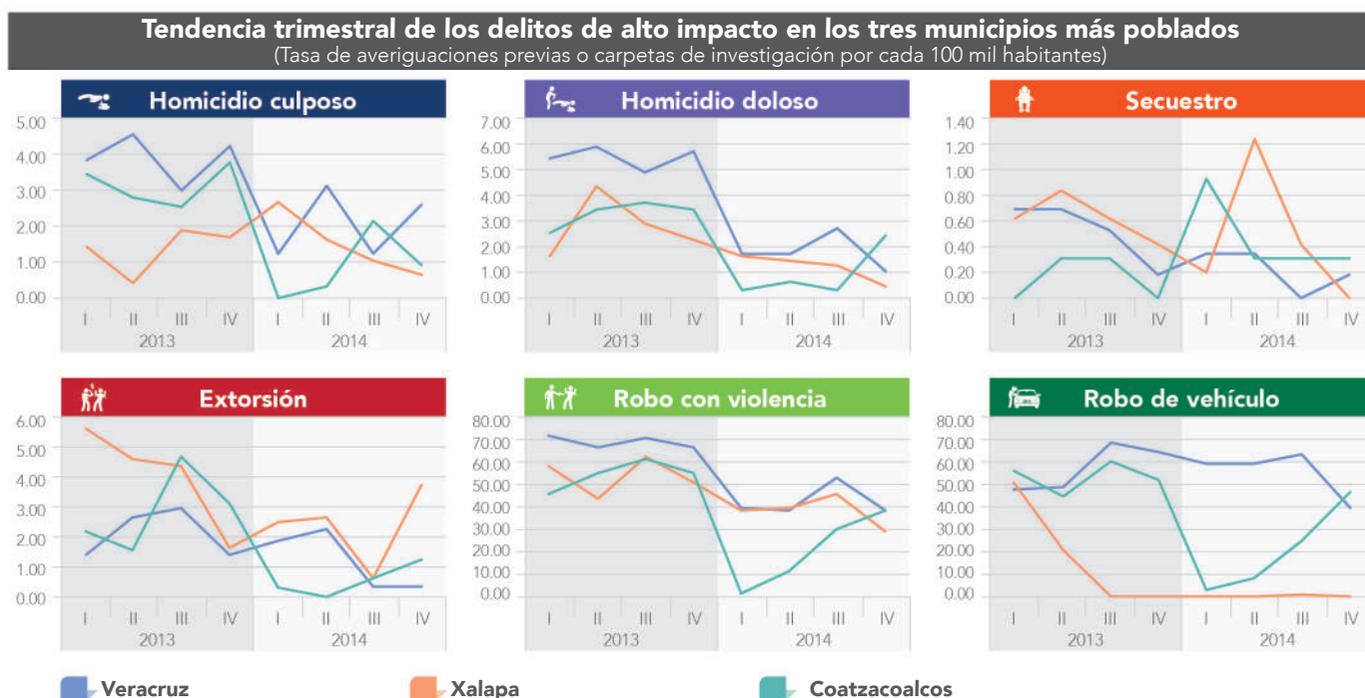
	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	2.81	2.57	1.48	1.39	0.34	1.39	0.51	0.95	24.21	21.72	13.72	14.10
2do trimestre	2.70	3.21	1.80	1.93	0.33	1.58	0.65	1.00	25.65	19.93	16.22	16.38
3er trimestre	2.56	2.54	1.58	1.55	0.37	1.58	0.36	0.69	26.90	21.67	18.86	19.72
4to trimestre	2.78	2.57	1.72	1.23	0.34	1.27	0.28	0.55	25.13	20.60	16.80	17.51

Las gráficas y tablas que explican el comportamiento trimestral de la tasa de denuncia de los delitos de alto impacto en Veracruz. A excepción de secuestro, la tasas de denuncia trimestrales 2014 de los otros cinco delitos son menores a las de 2013. Los comportamientos a la baja son evidentes en las tasa de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión. Por ejemplo al comparar la tasa de homicidio doloso del primer trimestre de 2013 con la última de 2014 se encontró una disminución de 52.34%. En el caso de extorsión ocurre el mismo fenómeno, pues al comparar los mismos periodos se encuentra que la tasa de denuncia decreció en 60.31%.

El comportamiento trimestral de la tasa de denuncia de secuestro, por su parte muestra que durante todo 2013 esta se mantuvo estable, osciló entre 0.34 y 0.37. Sin embargo, durante los dos primeros trimestres de 2014 se presenta un incremento alcanzando 0.65 secuestros por cada 100 mil habitantes y para el último trimestre del año, la tasa fue de 0.28 que fue la menor durante el periodo analizado.

En las gráficas se observa que el municipio de Veracruz reportó las mayores tasas en lo que respecta a los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso, robo con violencia y robo de vehículo entre 2013 y 2014. En el caso de Coatzacoalcos, se distingue que las tasas de los delitos de homicidio doloso, extorsión, robo con violencia y robo de vehículo durante la segunda mitad de 2014 presentó un incremento, por ejemplo en robo con violencia la tasa del primer semestre era de 1.55, mientras en el último fue de 38.32 por cada 100 mil habitantes, lo que indica un incremento del 2 380%; en el robo de vehículo sucede algo similar pues la tasa de denuncia tuvo un incremento del 1 577.78%.

En Xalapa se observa que la tasa de homicidio doloso después del segundo semestre de 2013 presenta una reducción sostenida, en el segundo trimestre de 2013 la tasa era de 4.35, para el último de 2014 el indicador baja 0.41, una reducción de 90.58%. En lo que respecta a secuestro, este municipio presentó la mayor tasa trimestral de denuncia en los últimos dos años, la cual se experimentó en el segundo trimestre con 1.23 denuncias por cada 100 mil habitantes, para el último periodo del año no se reportaron casos de este ilícito.



Al comparar la tasa acumulada de denuncia de los años 2013 y 2014, se identifica la disminución de las tasas de denuncia de los 6 delitos de alto impacto en el municipio de Veracruz, siendo la más significativa la reportada en homicidio doloso. En el caso de Coatzacoalcos las tasas de 5 delitos presentaron disminuciones, sin embargo debe preocupar y atenderse el incremento del 196.89% de la tasa de denuncia

de secuestro; así durante 2014 la tasa de este municipio terminó siendo 2.83% superior a la reportada en todo el estado. Finalmente en Xalapa, se observa que también en 5 delitos se experimentaron disminuciones en sus tasas de denuncia, con excepción del homicidio culposo; debe señalarse que la tasa de extorsión del 2014 en este municipio es muy superior a la de toda la entidad, en un 195.14%

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Veracruz			Xalapa			Coatzacoalcos		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	15.47	8.10	-47.65%	5.39	5.94	10.29%	12.49	3.40	-72.78%
Homicidio doloso	21.90	7.24	-66.96%	11.19	4.71	-57.89%	13.11	3.71	-71.72%
Secuestro	2.09	0.86	-58.69%	2.49	1.84	-25.84%	0.62	1.85	196.89%
Extorsión	8.34	4.82	-42.17%	16.16	9.42	-41.69%	11.55	2.16	-81.28%
Robo con violencia	275.69	169.73	-38.43%	213.83	151.40	-29.20%	216.40	81.89	-62.16%
Robo de vehículo	228.41	220.39	-3.51%	72.52	1.43	-98.02%	212.65	82.20	-61.34%

# YUCATÁN



Yucatán se ha caracterizado por ser una entidad con una baja incidencia delictiva en los últimos años. Durante el periodo 2013 -2014 solo el homicidio doloso presentó un incremento en el número de denuncias, pasando de 40 a 42 eventos denunciados, aun así la entidad se colocó como la de menor número de denuncias por este ilícito durante 2014, posición que comparte con Aguascalientes ya que también reportó los mismos casos. Por el contrario, el robo con violencia fue el delito con la mayor disminución en el número de averiguaciones previas, pasando de 2 176 a 163, lo cual equivale a una disminución de 92.51%. Respecto al delito de secuestro debemos decir que Yucatán es una de las dos entidades del país que durante 2014 no reportó ningún caso de secuestro.

DELITO	Víctimas		Averiguaciones previas o carpetas de investigación		Diferencia	
	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Homicidio doloso	15	27	15	27	0	0
Homicidio culposo	37	25	37	25	0	0
Secuestro	0	0	0	0	0	0
Extorsión	34	24	33	24	1	0
Robo con violencia	n/a	n/a	84	79	n/a	n/a
Robo de vehículo	n/a	n/a	48	98	n/a	n/a

Al dividir el año 2014 por semestres y compararlos, en todo Yucatán solo 2 delitos presentaron incrementos en el número de averiguaciones previas: homicidio doloso y robo de vehículo, los cuales fueron del 80 y 104.17%, respectivamente. Dicho aumentos a pesar de representar una cifra baja en comparación con otras entidades, es importante que las autoridades yucatecas no descuiden las acciones que se están emprendiendo para seguir manteniéndose como uno de los territorios con menor incidencia delictiva.

Sobre la relación averiguaciones previas y víctimas se observa que a lo largo del 2014 no se cometieron homicidios dolosos ni homicidios culposos múltiples, es decir que de acuerdo con las cifras oficiales por cada averiguación previa por este tipo de ilícito se identificó a una sola víctima. En lo que respecta a extorsión, en la primera mitad del año una persona fue extorsionada con otra, lo cual quiere decir que se presentó una sola extorsión múltiple durante ese periodo.



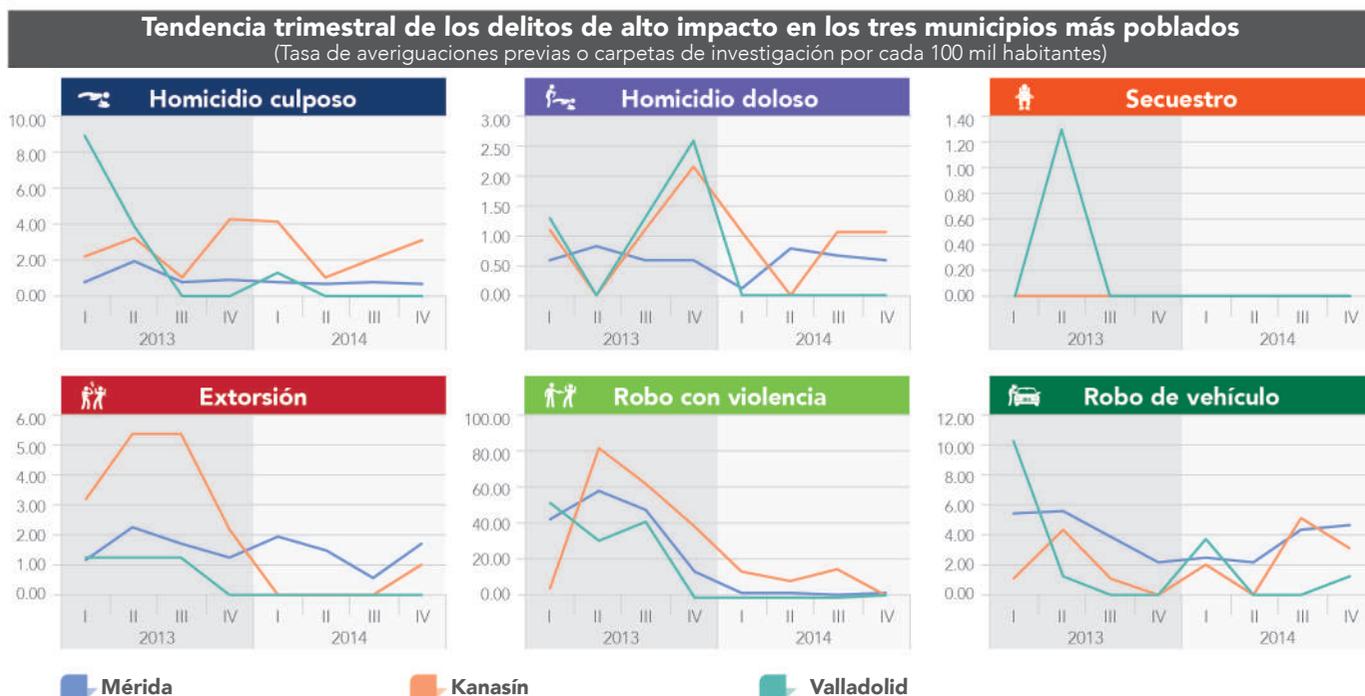
	2013		2014		2013		2014		2013		2014	
	HC	HD	HC	HD	S	E	S	E	R.Vio	R.Veh	R.Vio	R.Veh
1er trimestre	1.07	0.44	1.05	0.29	0.00	0.78	0.00	0.86	27.90	2.86	2.20	1.39
2do trimestre	1.65	0.44	0.72	0.43	0.05	1.50	0.00	0.72	37.88	3.97	1.82	0.91
3er trimestre	0.78	0.48	0.62	0.67	0.00	1.11	0.00	0.29	29.99	1.79	1.86	2.49
4to trimestre	0.92	0.58	0.57	0.62	0.00	0.63	0.00	0.86	9.64	0.92	1.91	2.20

Se observa en 2014 tendencias contrarias en las tasas de los delitos de homicidio culposo y doloso por trimestres, así al comparar la tasa del primer trimestre con la del último se encontró un incremento de 116.67% en el doloso y una disminución de 45.45% en el culposo; al final del año las tasas de ambos delitos son prácticamente similares.

El delito de extorsión, por su parte, presentó altibajos a lo largo de los dos años observados, sin embargo en los dos últimos trimestres de 2014 se presenta un repunte de su tasa de denuncia al pasar de 0.29 a 0.86, lo cual representa una variación del 200%. Respecto a robo con violencia y robo a vehículo, se puede decir que hay una disminución pronunciada de la tasa del primer delito desde el segundo trimestre de 2013. Respecto al robo de vehículo a lo largo de los 2 años ha permanecido estable, sin grandes variaciones.

Al finalizar el año 2013, Kanasín había alcanzado su mayor tasa de denuncias por homicidio doloso, sin embargo para el segundo trimestre de 2014 se presentó una drástica disminución al no reportarse ningún caso; no obstante, al finalizar el año este municipio se colocó con la mayor cantidad de denuncias por este ilícito entre los tres más poblados de Yucatán.

En el delito de extorsión, las autoridades de Valladolid no reportaron algún evento desde el último trimestre de 2013, por su parte, en Kanasín no se denunció algún evento de este tipo durante los primeros 9 meses de 2014, en tanto que en Mérida no se dejó de denunciar este tipo de ilícito en los 24 meses analizados. Por otro lado, es claro que los tres municipios más poblados de Yucatán siguieron la misma tendencia a la baja en lo que respecta al robo con violencia.



Como pocas entidades del país, en Yucatán se observa que sus tres municipios más poblados presentaron disminuciones de todas las tasas de delitos de alto impacto en el periodo 2013-2014. En Mérida la tasa de denuncia de robo con violencia presentó la

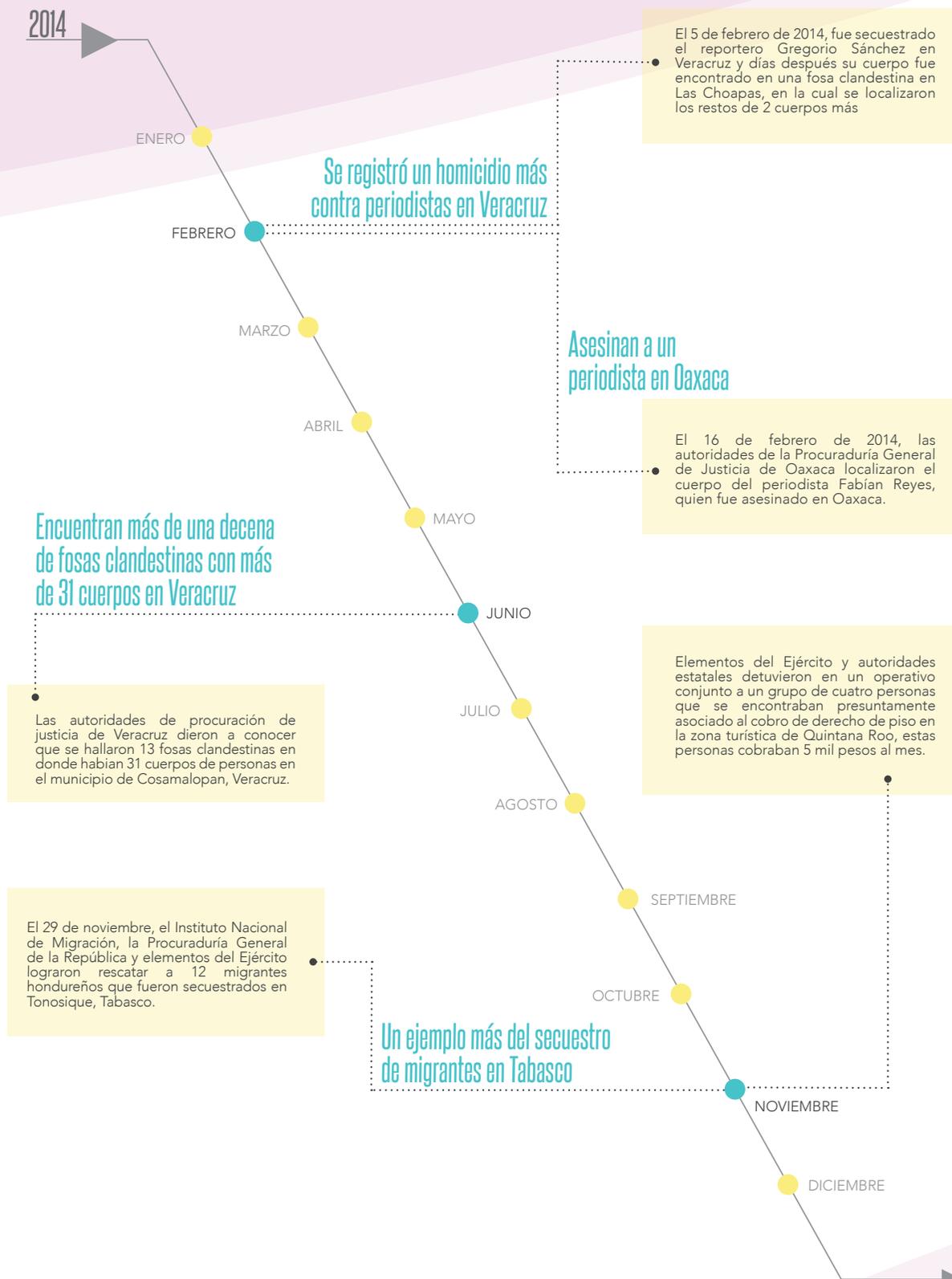
mayor disminución, aunque la de 2014 sigue siendo 17.22% mayor a la de la entidad. En Kanasín, destaca la drástica disminución de la extorsión, con lo cual la tasa de denuncia de 2014 fue menor en 62.19% a la de todo Yucatán.

### Comportamiento de los delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados

(Tasa de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes)

DELITO	Mérida			Kanasín			Valladolid		
	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var	2013	2014	(%)Var
Homicidio culposo	4.45	2.93	-34.17%	10.68	10.30	-3.55%	12.80	1.26	-90.13%
Homicidio doloso	2.51	2.14	-14.73%	4.27	3.09	-27.66%	5.12	0.00	-100.00%
Secuestro	0.00	0.00	***	0.00	0.00	***	1.28	0.00	-100.00%
Extorsión	6.40	5.64	-11.84%	16.02	1.03	-93.57%	3.84	0.00	-100.00%
Robo con violencia	164.02	9.14	-94.43%	186.94	40.18	-78.50%	122.83	1.26	-98.97%
Robo de vehículo	17.02	13.65	-19.82%	6.41	10.30	60.76%	11.52	5.05	-56.15%

En el Observatorio Nacional Ciudadano hemos insistido que para comprender el problema de seguridad que enfrenta México, no basta con hacer referencia a las estadísticas oficiales sobre averiguaciones previas iniciadas por delitos del fuero común. Ello se debe a que consideramos necesario contextualizar dichas cifras no solo para tener presente el rostro humano de quienes son afectados directa e indirectamente por la criminalidad sino para recordar las acciones institucionales implementadas.



# ALGUNOS HECHOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD REGISTRADOS EN LA REGIÓN SURESTE DURANTE 2014

Durante 2014, la tasa de víctimas de secuestro de la región sureste fue de 1.38 por cada 100 mil habitantes. Esto implica que la tasa regional fue 10.3% inferior a lo reportado a nivel nacional.

En Centro, la tasa de **secuestros creció 12.88%** y esta fue más de **300% mayor que la nacional**.

En Xalapa, la tasa la **extorsión se redujo 41.69%**; pese a ello esta fue **95.36% superior a la tasa nacional**.

En Mérida, la tasa de **extorsión decreció 11.84%**, a pesar de ello, se colocó **por encima de la nacional en un 16.89%**

La tasa de **extorsiones** en Solidaridad **creció 145.21%** y esta fue más del **1 000% superior a la nacional** durante 2014.



En Campeche, los **robos de vehículos aumentaron 91.42%**. No obstante, permanecieron **por debajo de la tasa** reportada en el ámbito nacional.

En Juchitán no se reportó ninguna averiguación previa de los 6 delitos de alto impacto en 2013, por lo cual no es posible determinar tendencias de comportamiento.

En Tuxtla Gutiérrez, la tasa de **homicidios culposos aumentó 48.22%** y dicha tasa fue **115.87% mayor que la tasa nacional**.



# Capítulo 3

Observando desde lo local



RED NACIONAL  
DE OBSERVATORIOS  
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

En México, la violencia y la delincuencia no son fenómenos homogéneos, por el contrario, sus características diferenciales según la pertenencia geográfica, las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales, hacen más complejo el estudio de su distribución a lo largo del país. Desde la criminología ambiental, diversos autores han explorado y problematizado temas que plantean que conociendo las realidades locales, se puede llegar a una mejor comprensión sobre los orígenes y objetivos de ciertos tipos de delitos predominantes en diversas regiones. Es decir, si bien el espacio geográfico no explica toda la complejidad del problema, sí constituye una variable importante en el estudio. De tal manera que al estudiar local o regionalmente algún fenómeno de delincuencia o violencia, podemos reconocer cuales son las oportunidades que ofrecen los escenarios en donde se cometen ciertos delitos en contraste con otros en donde no ocurren. Bajo esta perspectiva, se hace evidente que el lugar tiene un papel central, las oportunidades para delinquir pueden ser específicas de cada región, y las circunstancias que facilitan o dificultan la comisión de los delitos varían de localidad a localidad. Este enfoque nos permite abrir la perspectiva a la hora de abordar los fenómenos delictivos, y plantear estrategias preventivas.

En el Observatorio Nacional Ciudadano, estamos convencidos que un elemento fundamental para poder entender y comenzar a resolver diversas problemáticas en materia de seguridad, debe necesariamente fundamentarse en análisis focalizados de la criminalidad, es decir, se deben realizar diagnósticos serios, claros y metodológicamente sustentados que nos den información clara tanto de la situación, como de las acciones que se pueden llevar a cabo para atacar los problemas relativos a la seguridad. Por este motivo, consideramos que los Observatorios Locales son piezas clave, ya que cumplen con la labor impostergable de investigar la incidencia delictiva (regional, estatal y municipal), así como de exigir la transparencia y rendición de cuentas de las autoridades encargadas de la seguridad.

Por esta razón, hemos dedicado parte de nuestro trabajo a la conformación de la Red Nacional de Observatorios de Seguridad, Justicia y Legalidad (RNO) la cual hasta el momento cuenta con 12 observatorios certificados y 5 más en proceso de certificación.



En el apartado de este estudio sobre incidencia delictiva se cuenta con la visión y análisis de 8 de nuestros observatorios certificados sobre los delitos de alto impacto que más afectan a cada una de sus localidades. A partir de los textos que se presentan a continuación resulta evidente que la existencia de observatorios locales es necesaria en varias regiones del país, ya que nos proveen de panoramas específicos

que nos permiten identificar las particularidades de los fenómenos delictivos según las regiones, así como plantear diversas estrategias locales de intervención que contemplan el carácter multifactorial de la criminalidad. Este tipo de visiones nos obliga a no perdernos en el nivel macro desde donde se diluyen muchas características importantes de estas problemáticas sociales.



## A. CONSEJO CÍVICO DE LAS INSTITUCIONES DE LA LAGUNA

### EL ROBO A NEGOCIO EN LA LAGUNA

#### Introducción

Con más de 1.2 millones de habitantes, la Zona Metropolitana de la Laguna (ZML), es la novena más poblada del país. Para efectos de este estudio, consideramos al municipio de Torreón en Coahuila, y a Gómez Palacio y Lerdo del estado de Durango, como parte de la zona metropolitana.

Es una realidad que la economía regional ha tenido un estancamiento económico en los últimos años. En el Índice de competitividad urbana 2014 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)<sup>1</sup>, La Laguna se encuentra en el lugar 48 de 78 ciudades mexicanas para atraer y retener talento e inversiones, incluso es de las 10 zonas metropolitanas que tuvieron un mayor retroceso de 2008 a 2012, perdiendo 11 lugares en este periodo.

Uno de los subíndices de este indicador de competitividad es el del Sistema de derecho confiable y objetivo que evalúa el entorno de seguridad pública y jurídica. En este subíndice la Laguna ocupa el lugar 73 de 78 y es claro que si no se garantizan el orden, la paz pública y los derechos de las personas, se inhibe la llegada de nuevas inversiones y se traduce por lo tanto en una baja competitividad en la región.

En el Consejo Cívico de las Instituciones, A.C. (CCIL) llevamos a cabo de forma continua y permanente el monitoreo de delitos de alto impacto a través del análisis del número de denuncias de cada uno de estos delitos. Esto con la finalidad de contar con un insumo que desde la sociedad civil aportamos a las autoridades y a los ciudadanos, con el objetivo de incidir en políticas públicas, señalando en donde hay aciertos e insuficiencias.

#### Percepciones (inseguridad y economía)

En el CCIL desde inicios de 2013 elaboramos en conjunto con México Avanza AC, una encuesta para medir el sentir de los ciudadanos y su opinión en el tema de seguridad<sup>2</sup>. Esta práctica nos sirve para evaluar la calidad de las cifras oficiales, conocer los avances y retrocesos de las autoridades y las principales preocupaciones de los ciudadanos.

Gracias a estos ejercicios, hemos podido apreciar los cambios en las opiniones de la ciudadanía. En febrero de 2013, el 84% de los habitantes de la Laguna consideraban la inseguridad como el principal problema de la región (71% por narcotráfico y 13% por robos y asaltos). Solamente el 11% lo atribuía al tema económico (3% por problemas económicos y el 8% por desempleo).

En la encuesta más reciente realizada en noviembre 2014, solo el 53% de los encuestados consideran la inseguridad como el principal problema (31% por narcotráfico y 22% por robos y asaltos). El restante 40% lo atribuye al tema económico (17% por problemas económicos y el 23% por desempleo).

En resumen, el tema de inseguridad como principal preocupación bajó de 84% a 53% en los últimos dos años, por su parte el tema económico subió de 11% a 40%. Esto no significa que los problemas de inseguridad en la región estén solucionados, ya que los problemas persisten.

<sup>1</sup> Instituto Mexicano para Competitividad. (2014). ¿Quién manda aquí?. 15/06/2015, de IMCO Sitio web: [http://imco.org.mx/indices/documentos/2014\\_ICU\\_Libro\\_La\\_gobernanza\\_de\\_las\\_ciudades\\_y\\_el\\_territorio\\_en\\_Mexico.pdf](http://imco.org.mx/indices/documentos/2014_ICU_Libro_La_gobernanza_de_las_ciudades_y_el_territorio_en_Mexico.pdf)

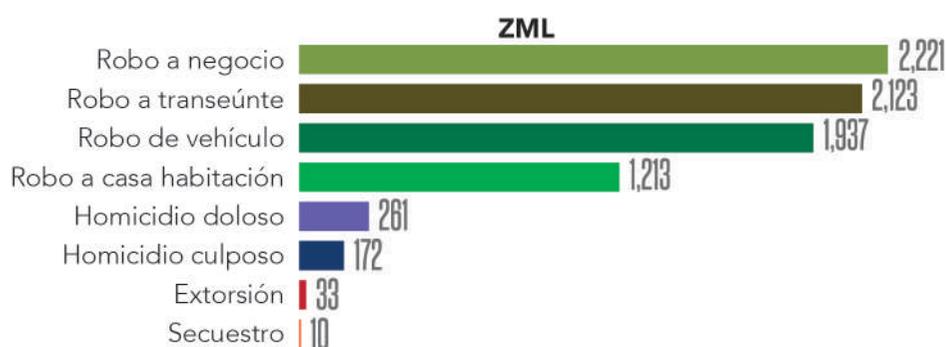
<sup>2</sup> Consejo Cívico de las Instituciones Laguna. (2015). Percepciones sobre Seguridad Pública en la Zona Metropolitana de la Laguna. 15/06/2015, de México Avanza Sitio web: [http://media.wix.com/ugd/5d1c17\\_66044d07a4d0494ea6d36ebb81dc32b9.pdf](http://media.wix.com/ugd/5d1c17_66044d07a4d0494ea6d36ebb81dc32b9.pdf)

### Robo a negocio, lo más frecuente

Durante todo el 2014, en la ZML se iniciaron 7 970 averiguaciones previas de las cuales el 27.87% fueron por robo a negocio, el 26.64% por robo a transeúnte, el 24.30% por robo de vehículo, el 15.22% por robo a casa habitación, el 3.27% por homicidio doloso, el 2.16% por homicidio culposo, el 0.41% por extorsión y el 0.13% por secuestro. (Ver gráfica 1)

Es claro que los delitos del fuero común ocupan la principal preocupación en la región, el 94% de ellos son los robos; pero en particular el que más tiene registro de averiguaciones previas iniciadas es el robo a negocio. Con un total de 2 221 denuncias de este delito durante el año 2014, se registran en promedio 6.17 robos a negocio al día en la ZML, esto sin considerar la cifra negra.

Gráfica 1. Distribución de las denuncias en la ZML durante 2014



Es importante mencionar brevemente la evolución de este delito desde que en el año 2011 se contabilizaron un total de 2 534 averiguaciones previas (el 45.7% con violencia y el resto 54.3% sin violencia). Para 2012 se contabilizaron un total de 1 598 averiguaciones previas, un 36.9% de disminución (el 40.7% con violencia y el resto 59.3% sin violencia). A partir de 2013 la historia cambia, se contabilizaron un total de 1 742 averiguaciones previas, un 9.01% de incremento (el 49.9% con violencia y el resto 50.1% sin violencia); y para 2014 se contabilizaron 2 221 averiguaciones previas, un 27.5% de incremento (el 55.7% con violencia y el resto 44.3% sin violencia).

### Desagregando por Municipio

La ZML se integra por los municipios de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo; pero cada municipio tiene una dinámica muy diferente en cuanto a recursos y capacidades.

Es necesario desagregar la incidencia delictiva para poder hacer señalamientos muy puntuales a cada institución encargada de la seguridad. Como anteriormente lo señalamos, el robo a negocio se incrementó un 27.5% en la ZML al comparar el año 2013 con 2014, pero vale la pena señalar qué municipio aportó más a este incremento.

Torreón, al igual que Lerdo, disminuyeron de manera poco significativa al comparar las averiguaciones previas de 2013 a 2014, en 7.1 y 5.7%, respectivamente. Por su parte, Gómez Palacio casi triplica los robos a negocio al registrar 353 en 2013 y 929 en 2014, impactando de forma negativa el índice metropolitano. Incluso en algunos meses se registraron más robos a negocio en Gómez Palacio que en Torreón, siendo este último municipio casi del doble de población.

¿Qué problemática tiene el municipio de Gómez Palacio? En enero del año 2013, elementos del Ejército mexicano y de la Policía Federal arribaron a las afueras de la Secretaría de Protección y Vialidad en Gómez Palacio, y a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lerdo para llevarse en total, a más de 150 trabajadores de seguridad entre policías y directivos al ser acusados por supuestos nexos con el crimen organizado<sup>3</sup>.

Ante esta medida se anunció en junio de 2013, la llegada de 300 soldados de Policía Militar que harían labores de prevención del delito, vigilancia, vialidad y combate frontal a los delitos del fuero común en Gómez Palacio y Lerdo<sup>4</sup>.

De junio 2013 a diciembre de 2014 los robos a negocio en Gómez Palacio habían crecido más del doble, hasta presentarse en promedio diariamente 2.58 denuncias de robo, a diferencia de Lerdo en donde se redujeron de forma significativa, pero en dónde solo se presentaban en promedio siete denuncias al mes.

Queda claro con estas cifras que la Policía militarizada no está preparada para enfrentar a la delincuencia común, es más, su

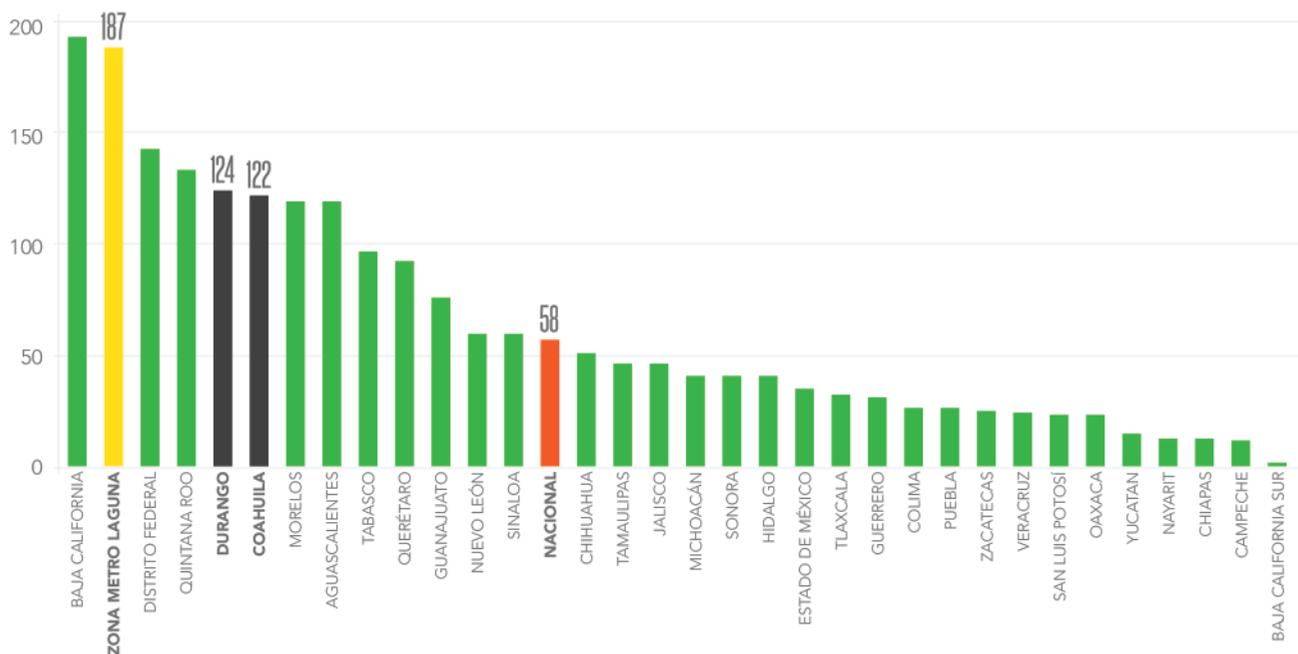
simple presencia exige de responsabilidades a los municipios para conformar sus propias policías preventivas.

Al mes de mayo de 2015, la Policía Municipal de Gómez Palacio solamente contaba con 59 elementos. Se han hecho múltiples convocatorias para jóvenes con vocación de servicio, a fin de que ingresen a la policía municipal; pero tristemente vemos ausencia de jóvenes interesados<sup>5</sup>.

**¿Cómo está la ZML en comparación con otras entidades federativas?**

Si consideramos a la ZML como una entidad federativa podemos observar que los altos índices delictivos como lo son los robos a negocio la sitúan en el puesto número 2, solo por debajo de Baja California (Ver gráfica 2). Incluso la ZML se encuentra por encima de Durango y Coahuila quienes ocupan el quinto y sexto lugar respectivamente. La tasa en la ZML se ubicó en 2014 en 187 robos por cada 100 mil habitantes, que es 3.2 veces mayor que la tasa nacional que se ubicó en 58 robos a negocio por cada 100 mil habitantes.

Gráfica 2. Tasa de denuncias de robo a negocio por cada 100 mil habitantes en 2014



<sup>3</sup> Redacción. (2013). Detienen a jefes de policía y a 158 agentes de Lerdo y Gómez Palacio por presuntos nexos con el crimen organizado. 15/06(2015, de Sin Embargo Sitio web: <http://www.sinembargo.mx/18-01-2013/496888>

<sup>4</sup> Joel Cobos. (2013). Llega policía militar a Durango. 15/06/2015, de Unimedios Agencia Sitio web: <http://www.unimediosagencia.com/llega-policia-militar-a-durango/>

<sup>5</sup> Redacción. (2015). Elementos vigilan el Centro de GP. 15/06/2015, de El siglo de Torreón Sitio web: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1114669.elementos-vigilan-el-centro-de-gp.html>

### Conclusiones y recomendaciones

La ZML ha padecido desde 2008 una de las peores crisis de inseguridad del país; esfuerzos ciudadanos han sido necesarios para informar al menos de este grave problema. En 2014, diversos hechos delictivos en la ZML marcaron las notas de los principales medios de comunicación, dejando claro que no es tiempo de hacer válidas declaraciones triunfalistas de las autoridades por el simple hecho de notar una disminución significativa en los homicidios dolosos, la violencia no se enfrenta con discursos.

Consideramos pertinente que las autoridades encargadas de la seguridad en la ZML tomen en consideración las siguientes recomendaciones:

- Promover la cultura de la denuncia entre la ciudadanía. Cada vez aumenta el número de personas que no acude a denunciar.
- Fortalecimiento de las capacidades locales. Que la presencia federal y militar no exima de responsabilidades a las policías locales.
- El problema de la inseguridad debe enfrentarse con una visión metropolitana, en la que el Mando único asuma la coordinación y todos participen.
- Fijar objetivos de cumplimiento en la incidencia delictiva con la sociedad civil y que estos se hagan públicos, para que la sociedad califique y evalúe su desempeño.
- Focalizar esfuerzos en el reclutamiento y formación de una policía municipal en Gómez Palacio, a la altura de los retos que enfrenta ese municipio.



**Observatorio  
Ciudadano**

Prevención  
Seguridad  
Justicia  
Chihuahua

## B. OBSERVATORIO CIUDADANO DE CHIHUAHUA

### ROBO DE VEHÍCULO<sup>6</sup> EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

En el estado de Chihuahua, en el período que comprende del año 2008 al 2011, se registraron los más altos niveles de incidencia delictiva de la historia en la mayoría de los delitos de alto impacto. Fue especialmente notable en los casos de homicidio doloso y robo de vehículo con y sin violencia donde en el 2010, se observaron tasas para cada 100 mil habitantes de 111 y 813 respectivamente. Es importante resaltar la correlación directa entre los altos niveles de ambas tasas y en lo particular, si la relacionamos con el tipo de violencia que predominaba en ese entonces en el estado, con el crimen organizado.

A partir del 2011, gracias a la movilización e iniciativas del sector público, de los empresarios y de la sociedad civil, se empezaron a registrar signos de mejora hasta alcanzar en 2015 tasas estatales por cada 100 000 habitantes en homicidios dolosos de 29 y en robo de vehículo de 158. Durante 5 años disminuyeron en promedio 24 y 28% cada año, lo cual está reflejando un gran esfuerzo por parte de la sociedad de buscar restablecer el bienestar y la paz social en el estado de Chihuahua.

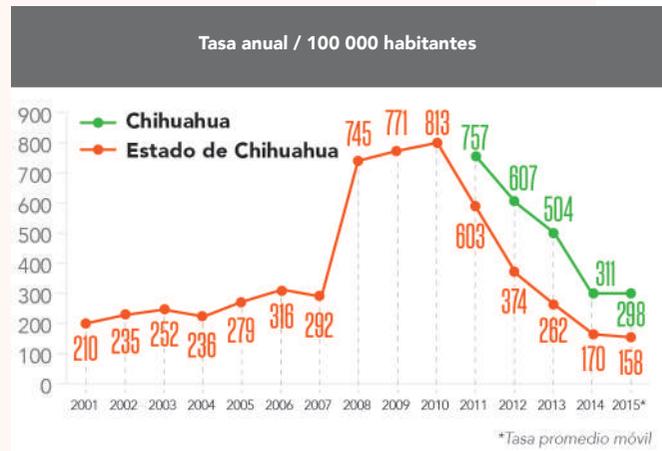
Sin embargo, hay que reconocer que a la fecha, las tasas estatales siguen todavía por encima de los registros de la media nacional, los cuales alcanzan actualmente y respectivamente valores de 13 y 133 casos por cada 100 000 habitantes por lo cual el reto en Chihuahua no se ha acabado.

Ahora bien, centraremos nuestra atención sobre el delito de robo de vehículo el cual sigue siendo un foco de atención en el estado de Chihuahua. En 2014 se registraron un total de 6233 robos: 771, el 12% con violencia y 5 462, el 88% sin violencia. En abril de 2015, 222, el 13% con violencia y 1 515 el 87%, sin violencia. Además, se puede considerar que estas

cifras son relativamente confiables y cercanas a la realidad ya que el robo de vehículo es el delito con mayor denuncia ciudadana ante la Fiscalía por delimitación de responsabilidad legal sobre el vehículo y reembolso del seguro contra robo. Así, el INEGI, en la ENVIPE, estima la cifra negra en robo de vehículos en solo 17.4 % en el estado de Chihuahua.

A nivel municipal, casi el 80% de los robos de vehículos se localiza en los municipios de Chihuahua y de Juárez con tasas por cada 100 000 habitantes de 298 y 130 respectivamente. Llama la atención que Ciudad Juárez reporta actualmente menos robos en términos absolutos y de tasas que Chihuahua, aun siendo ciudad fronteriza y con un mayor parque vehicular.

En la siguiente gráfica se ilustra la incidencia de los últimos 15 años en el estado y de los últimos 5 años del municipio de Chihuahua.



<sup>6</sup> Se define el robo de vehículo como el acto de apoderarse de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo., de acuerdo con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación.

Como ya lo hemos mencionado, en los últimos 5 años ha sido evidente la disminución del delito, no obstante, en el último año la reducción fue menor, el robo de vehículo registra una disminución en su tasa con respecto al 2014, en el estado de Chihuahua (-7%) y en el municipio de Chihuahua (-4%).

En el municipio de Chihuahua, donde se concentran más de la mitad de los robos de vehículos registrados en la entidad (878 robos de enero- abril 2015), se sumaron esfuerzos mediante la instalación de la Mesa de Seguridad y Justicia con ciudadanos, empresarios y autoridades de los tres niveles. El objetivo de la mesa consiste en medir indicadores delictivos de alto impacto, confrontarlos con metas para provocar la baja de la incidencia delictiva y actuar a partir de decisiones oportunas para alcanzarlas.

En el caso de robo de vehículo con violencia, la meta por mes es de 28 robos con violencia y 209 robos sin violencia. Son metas que se han definido de manera estratégica. Todos sabemos que el objetivo ideal es lograr la tasa cero, pero en este caso, las metas toman en cuenta la realidad del entorno situacional y la capacidad institucional de la fuerza pública para contrarrestar el fenómeno. Cabe mencionar que las metas son permanentemente revisadas por los integrantes de la mesa de seguridad y en caso necesario, son ajustadas a la baja por decisión de los mismos.

Podemos ver que la incidencia ha sido menor a la meta en en el último trimestre en los hechos ocurridos sin violencia. Sin embargo, en los robos de vehículo con violencia no se ha alcanzado llegar siempre al objetivo.

En el siguiente cuadro se ilustra la meta y la ocurrencia en el municipio de Chihuahua.

Metas y ocurrencia de delitos en el municipio de Chihuahua																	
Indicador de impacto	Meta 2015		% Objetivo	Desempeño 2015												Total	Prom.
	Inicio de Año	Fin de Año		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Robo de autos con violencia	28	28	Actual	34	14	37	20	0	0	0	0	0	0	0	0	105	26
			Meta	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	112	28
			%	82%	100%	76%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Robo de autos sin violencia	209	209	Actual	236	164	203	170	0	0	0	0	0	0	0	773	193	
			Meta	209	209	209	209	209	209	209	209	209	209	209	209	836	209
			%	89%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Debemos destacar los esfuerzos en conjunto de los ciudadanos chihuahuenses y las autoridades por reducir la cifra en dicho delito, ya que no solo se han fijado las metas, sino que también se buscan herramientas eficaces y eficientes para lograrlo. Un ejemplo de ello es la conformación de la comisión contra el robo de vehículo de la Ciudad de Chihuahua integrada por autoridades, ciudadanos y cámaras empresariales que buscan un programa integral y acciones puntuales en esa temática. En lo particular, hay que mencionar la participación de la Asociación de los Yonkeros quienes tienen como objetivo regular el desmantelamiento de autos y la venta de autopartes, con el fin de no vender piezas robadas.

Si bien es cierto aun la ciudad y el estado de Chihuahua siguen presentando un nivel superior al promedio nacional en robo de vehículos, es un ejemplo la manera en que han logrado reducir la incidencia en los últimos cinco años gracias a la corresponsabilidad de las autoridades, de la iniciativa privada y de la ciudadanía organizada, y se espera que se sigan realizando y reforzando los esfuerzos en conjunto para llegar a los niveles deseables de bienestar y paz social. Ya hemos revertido las tendencias nefastas, hemos provocado un punto de inflexión a nuestro favor y no se regresará a la opacidad que genera los altos niveles de incidencia delictiva.



**OBSERVATORIO  
CIUDADANO**  
CARMEN

## C. OBSERVATORIO CIUDADANO SEGURIDAD JUSTICIA Y LEGALIDAD CARMEN

### EXTORSIÓN

La extorsión es uno de los delitos que ha tomado más popularidad y ha denotado una incidencia alta en los últimos años, por el shock instantáneo y el daño psicológico que provoca, así como por la aparente facilidad con la que las víctimas se enganchan en la mentira y acceden a las exigencias del delincuente. Un ejemplo conocido por todos es la extorsión telefónica en donde el objetivo consiste en enganchar a través de amenazas o engaños a la víctima para beneficiarse económicamente o materialmente.

De acuerdo con las denuncias registradas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche y contabilizadas en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se puede observar que la tendencia histórica anual del estado se puede rastrear desde 1997 hasta la fecha, y en el caso de las denuncias realizadas ante la autoridad declarante seccionadas por municipio tenemos registro a partir de 2011 hasta la fecha.

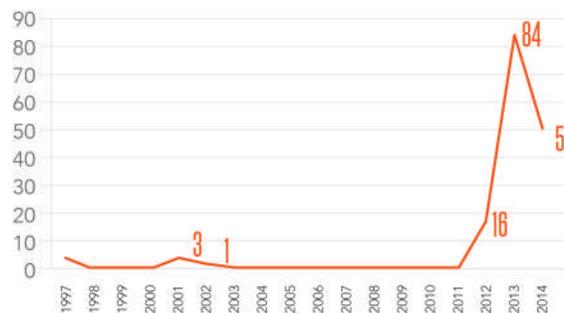
En la gráfica 1 se muestra la tendencia histórica de acuerdo al mes de las denuncias de extorsión registradas en el periodo del 2011 al 2014, resultado de la recopilación y procesamiento con los lineamientos metodológicos de México Evalúa, que este Observatorio Ciudadano Carmen realiza. El mes con mayor incidencia es octubre, mientras enero y noviembre se sitúan en el puesto número dos del ranking con una incidencia de 17 extorsiones registradas a lo largo de estos cuatro años con una tendencia a la alza. En la gráfica número 2 podemos verificar la mayor concentración de la incidencia delictiva de la extorsión en el trienio establecido por los años del 2012, 2013 y 2014.

**Gráfica 1. Tendencia histórica de acuerdo al mes, de las denuncias de extorsión en el periodo del 2011- 2014**



Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP actualizados al 29 de Mayo de 2015

**Gráfica 2. INCIDENCIA DEL DELITO DE EXTORSIÓN 1997-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos del SESNSP actualizados al 29 de Mayo de 2015

### Recomendaciones

El conteo de los delitos de extorsión debe contemplar un sistema y metodología inscrita en los reglamentos internos de la Fiscalía o Procuraduría, aparejada a la creación de una base de datos pública por medio de la cual la ciudadanía tenga conocimiento de los números telefónicos que se usan en el estado con fines de extorsión, ya que la prevención del delito es la piedra angular de la tranquilidad personal y familiar; es importante tener en cuenta que todos estamos expuestos a sufrir alguna extorsión no solo telefónica o por personas desconocidas, se ha dado el caso de tener algún contacto directo con su víctima como amigos, conocidos, empleados, compañeros de trabajo; por tal razón hacemos las siguientes recomendaciones:

- Evitar platicar de asuntos personales como viajes, próximos planes de adquirir bienes, con personas que acaba de conocer.
- Si recibe una llamada telefónica, contestar discretamente, con mayor razón si va a tratar asuntos que impliquen viajes de negocios o ausencia de su domicilio.
- No dictar vía telefónica números de cuenta, tarjeta, claves personales, etcétera.
- Evitar guardar teléfonos en la memoria del móvil que digan "papá", "mamá", "novio", "hija", por mencionar algunos.
- Crear redes vecinales de vigilancia.

Es urgente que la autoridad asuma su responsabilidad preventiva en acciones focalizadas y asertivas, basadas en la estadística y métrica criminal. Es necesario que se combata eficazmente a la delincuencia, y que se tomen las medidas reactivas para la erradicación de las extorsiones en cualquier modalidad, ejerciendo sobre la víctima violencia económica, violencia psicológica la cual no tiene una valoración exacta daños y perjuicios, ya que la afectación a los sentimientos y la tranquilidad de los ciudadanos es invaluable.



## D. OBSERVATORIO CIUDADANO DE PUEBLA

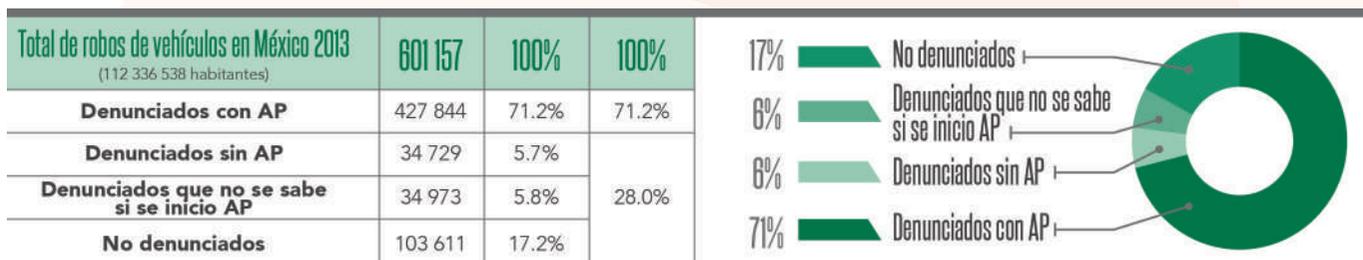
### ROBO DE VEHÍCULO EN EL ESTADO DE PUEBLA

#### Introducción

En el presente documento analizamos la incidencia de averiguaciones previas (AP) del delito de robo de vehículo<sup>7</sup>, registradas a partir del 2011 en el estado de Puebla y en sus municipios con más de 100 000 habitantes. Asimismo, analizamos el número de estos robos registrados en las bases de datos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Puebla a partir del año 2014.

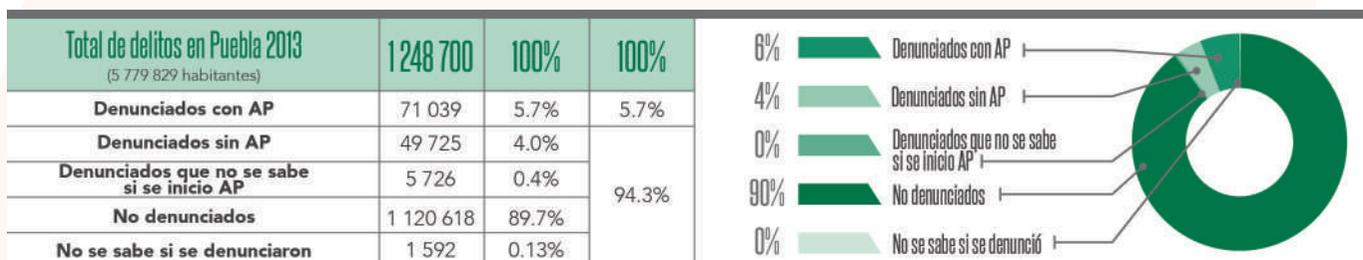
#### Justificación

De acuerdo a los últimos datos publicados por la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 (ENVIPE)* acontecieron en el 2013 en México, un total de 601 157 robos de vehículos. No todos estos robos se denunciaron y mucho menos todos dieron inicio a una averiguación previa por parte del Ministerio Público. Esquematizamos lo anterior:



Como observamos, la cifra negra<sup>8</sup> de dicho delito es de 28.8%. A nivel nacional, y de acuerdo con ENVIPE 2014, la cifra negra (promedio de todos los delitos) fue de 93.8%<sup>9</sup>.

En el caso del estado de Puebla, donde de acuerdo a la citada encuesta, sucedió un delito por cada 4.6 habitantes durante 2014, la cifra negra general fue más alta que la nacional, con 94.3%, tal como se observa a continuación:



<sup>7</sup> De acuerdo al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla se entiende por robo de vehículo el apoderamiento de un vehículo de motor (motocicletas, automóviles, camiones, tractores u otros semejantes como remolques o semirremolques) sin derecho y sin consentimiento de la persona que pueda disponer de él, conforme a la Ley. Este delito se puede cometer con o sin violencia.

<sup>8</sup> Entiéndase por cifra negra al porcentaje de actos delictivos que no son reportados ante el Ministerio Público o que no son objeto de una averiguación previa y, por tanto, no figuran en ninguna estadística.

<sup>9</sup> Creemos que la alta tasa de denuncias y averiguaciones previas en el caso del delito de robo de vehículo se debe principalmente al valor de los vehículos y a la exigencia por parte de las aseguradoras de "levantar una denuncia" para hacer efectivo el cobro del seguro tras el robo. Hay que decir que otro delito con una baja cifra negra, es el de homicidio, pues estando ahí el cadáver es muy común que ya sea de oficio o por denuncia, el Ministerio Público inicie la averiguación previa correspondiente.

La cifra negra para el delito de robo de vehículo en el estado de Puebla la desconocemos, sin embargo, se estima alrededor del 30%. En un país y estado en donde la gran mayoría de los registros (que cuantifican delitos) carecen de completitud (por carecer respectivamente del 93.8 y 94.3% de sus realidades), es menester utilizar aquella parte del registro más completa para tratar de esbozar una la realidad más estructurada y comprensible, y dicha parte del registro según los datos de la ENVIPE, es la relativa al robo de vehículos.

Es muy inexacto medir la incidencia delictiva con bases de datos muy incompletas. Creemos firmemente que para el caso de algunos delitos de alta cifra negra (como el de extorsión), el aumento de averiguaciones previas por dicho delito, no habla de un aumento de extorsiones, sino más bien de un mayor (o mejor) registro de los delitos que de por sí están aconteciendo; en otras palabras, es inválido decir que el aumento de averiguaciones previas por extorsión es directamente proporcional a las extorsiones, ya que las averiguaciones registradas para dicho delito son tan pocas con relación al total, que no generan validez estadística.

Consideramos que el alza en los registros de incidencia de averiguaciones previas por extorsión, hablan bien del gobierno estatal, ya que esto quiere decir que están averiguando más los delitos que de por sí están aconteciendo.

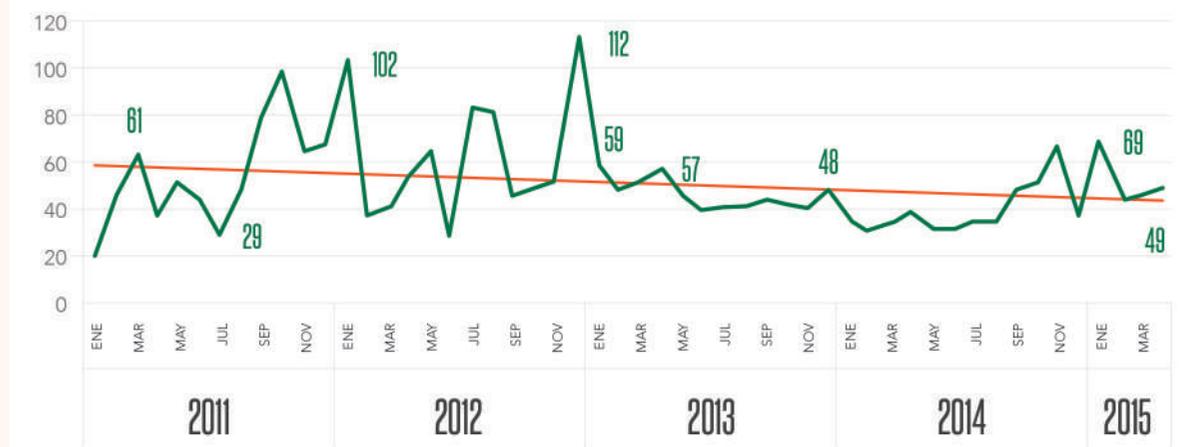
Por lo anterior, hemos considerado que utilizar los registros de robo de vehículo, nos dará luces suficientes para visualizar la incidencia delictiva general (de todos los delitos). Por el contrario, utilizar las bases de datos generales nos darán muy poca luz para un gran espacio lo que permitirá conocerlo poco.<sup>10</sup> Creo que ver una zona del bosque con mucha luz, sirve más para conocer el bosque, que un vistazo a la totalidad de éste en una noche sin luna. Las bases de datos de robo de vehículo alumbran la cifra negra provocada por el resto de los delitos .

### Robo de vehículo, aumento o disminución

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) es la instancia a nivel nacional que computa las averiguaciones previas de varios delitos ocurridos en México, para ello, utiliza como fuente de información los datos proporcionados por las Procuradurías/ Fiscalías locales<sup>11</sup>. Las bases de datos del SESNSP cuentan, a partir del 2011, con un nivel de desagregación que permite visualizar las averiguaciones previas desglosadas por municipios y por meses.

En el periodo (de 52 meses) comprendido entre el 1° de enero de 2011 y el 30 de abril de 2015, el SESNSP registró un total de 14 378 averiguaciones previas por robo de vehículo en el estado de Puebla, lo que nos da un promedio de 276.5 robos al mes. Estos robos se suscitaron normalmente sin violencia, aunque al igual que en la modalidad violenta, se observó una disminución en las averiguaciones previas, tal como se muestra en los siguientes gráficos<sup>12</sup>.

Averiguaciones previas por robo de vehículos con violencia en el estado de Puebla

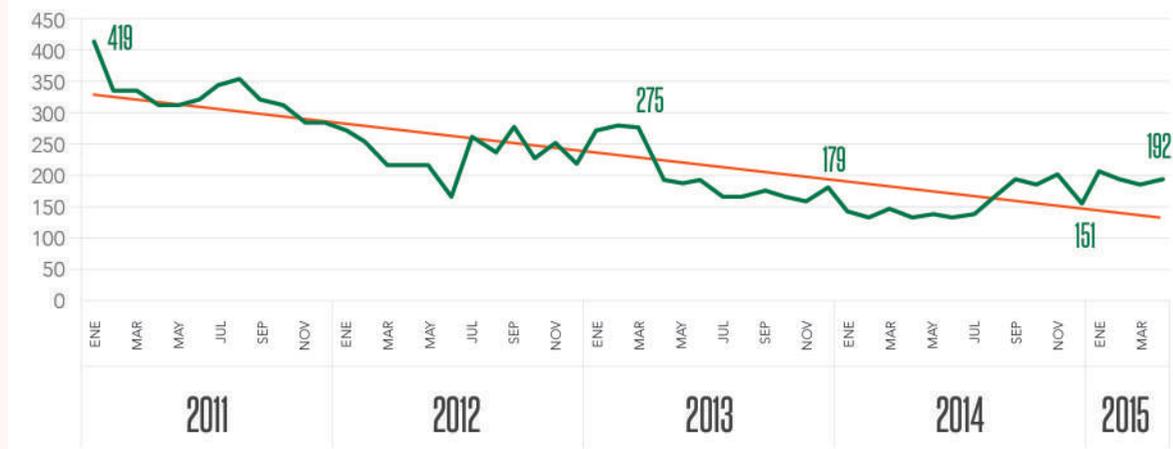


<sup>10</sup> Estamos conscientes que el crecimiento o disminución de los delitos, no son siempre directamente proporcionales, por ello es inválido afirmar que el aumento del robo de vehículo implica —necesariamente— un aumento en el resto de los delitos. A pesar de lo anterior, suele haber cierta proporcionalidad al grado que podemos hablar de países seguros y países inseguros, países donde se tiende a hacia la disminución o hacia el crecimiento delictivo. Sería un caso sui generis aquel en el que exista un constante y prolongado aumento de robo de vehículo mientras que al mismo tiempo haya una constante y prolongada disminución de robo de autopartes o incluso homicidios u otros delitos.

<sup>11</sup> En el caso de los delitos del fuero federal existe una metodología distinta.

<sup>12</sup> Gráficos elaborados con datos del SESNSP actualizados al 20 de mayo de 2015.

Averiguaciones previas por robo de vehículos sin violencia en el estado de Puebla



Para aterrizar este análisis a nivel municipal, nos hemos enfocado en los siete municipios poblanos que cuentan con más de 100 000 habitantes. Mostramos un par de tablas<sup>13</sup> para precisar estos robos, primero en su modalidad violenta y luego en su modalidad sin violencia.

ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	2011	2012	2013	2014	2015 (Ene-Abr proyección)
Puebla (Estado)	643	747	552	470	627
Puebla (Capital)	337	450	225	185	186
Amozoc	5	11	13	11	15
Atlixco	3	9	18	5	9
San Andrés Cholula	9	17	16	12	9
San Martín Texmeluca	32	56	19	20	27
San Pedro Cholula	5	13	13	12	27
Tehuacán	60	27	26	10	27

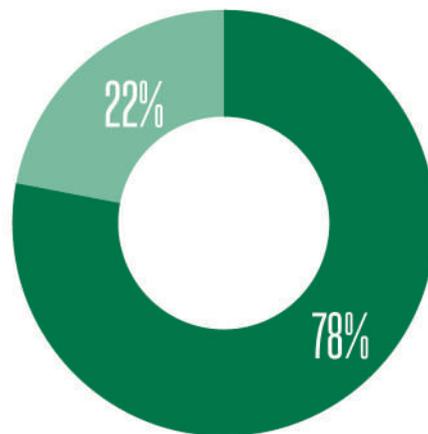
ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA	2011	2012	2013	2014	2015 (Ene-Abr proyección)
Puebla (Estado)	3 952	2 797	2 391	1 839	2 334
Puebla (Capital)	2 271	2 022	1 339	762	981
Amozoc	7	24	27	25	24
Atlixco	101	92	49	15	36
San Andrés Cholula	31	30	38	27	42
San Martín Texmelucan	120	93	89	109	210
San Pedro Cholula	33	42	43	34	54
Tehuacán	251	314	173	148	285

<sup>13</sup> Tabla elaborada con datos del SESNSP actualizados al 20 de mayo de 2015. Para el año 2015 se realizó una proyección a fin de poder comparar datos anuales. Esta proyección se realizó mediante la suma de los datos de los primeros cuatro meses, multiplicada por tres.

En el caso del municipio de Puebla, contamos con bases de datos de robo de vehículo —desagregadas a nivel colonia<sup>14</sup>— de acuerdo a los reportes recibidos por la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata<sup>15</sup> (DERI) tras las llamadas al 066<sup>16</sup>. Las bases de datos se tienen desde el 1° de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015.

El DERI no habla de robo de vehículo sin violencia, sino habla más bien de “robo de vehículo estacionado”, lo cual supone una negativa de violencia.

De acuerdo a estas bases de datos se suscitaron en los 15 meses de referencia, un total de 2 754 llamadas por este delito, de las cuales el 78% (2 142 casos) ocurrieron en la modalidad de vehículo estacionado y el 22% (612 casos) ocurrieron en la modalidad violenta. Asimismo, se puede notar en ambos casos una incidencia más o menos mantenida, lo que invita a redoblar esfuerzos para disminuir este delito.



Robo de vehículo estacionado

Robo de vehículo con violencia

Robo de vehículo con violencia de acuerdo a llamadas recibidas por DERI



Robo de vehículo estacionado de acuerdo a llamadas recibidas por DERI



## Conclusión

Considerando al robo de vehículo como un termómetro para medir la incidencia delictiva general, podemos afirmar que de 2011 a la fecha ha habido una ligera disminución de ésta en el estado de Puebla. En el caso de Puebla capital, durante el año 2014 no ha habido una disminución, así se enfatiza la necesidad de redoblar esfuerzos para disminuir contundentemente los delitos en el estado y en su capital.

<sup>14</sup> En este documento no interesa desagregar la información a dicho nivel.

<sup>15</sup> LA DERI es una de las seis direcciones con las que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Puebla. Las otras cinco direcciones son la de Seguridad Pública, la de Tránsito, la de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, la Jurídica, la Administrativa.

<sup>16</sup> Las llamadas de emergencia realizadas a la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata del Municipio de Puebla (DERI) surgen al marcar al 066 desde el Municipio de Puebla, sin embargo no constituyen la totalidad de éstas, ya que muchas son recibidas no por el DERI –instancia municipal-, sino por el Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando entidad del gobierno estatal mejor conocida como C4, y por tanto constan en otros registros. Asimismo es de destacar que el DERI durante el 2014 recibió 828,013 llamadas de las cuales sólo calificó el 26% (219,034) como reales. Lo anterior puede implicar dos escenarios, ambos preocupantes: el primero, es que 3 de cada 4 llamadas fueron por error o por broma; el segundo, que el DERI haya clasificado como “no reales”, “de broma”, “errores”, “número equivocado”, etc. llamadas que efectivamente hacen alusión a una situación que amerita atención inmediata tras una emergencia.



## E. OBSERVATORIO CIUDADANO DE LEÓN, A.C.

### HOMICIDIO DOLOSO EN LA CIUDAD DE LEÓN GUANAJUATO

El Observatorio Ciudadano de León (OCL), es un organismo ocupado en mejorar la calidad de vida en el municipio de León, que reivindica el trabajo que realiza la sociedad civil en materia de medición de incidencia delictiva, y de esta manera lograr una sinergia de la sociedad y el gobierno para combatir esta gran ola de inseguridad que aqueja a la ciudadanía. Además de la medición de las cifras de delitos, en el OCL hemos hecho estudios particulares sobre ciertos temas, en donde presentamos recomendaciones tanto a ciudadanos como a Gobierno.

Desde 2013 hemos realizado análisis y reportes sobre la incidencia delictiva en delitos del fuero común, en el municipio de León y el estado de Guanajuato, con la finalidad de tener un panorama sobre lo que sucede en cuanto a delitos de alto impacto. Las cifras provienen del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para complementar la medición de estos delitos, desde el año 2014 hemos recopilado información de distintos periódicos de mayor circulación en la región, y clasificado los delitos de acuerdo al Sistema Estadístico de Delitos de INEGI, lo que nos permite tener mayor detalle sobre algunos delitos, georreferenciarlos y encontrar perfiles criminológicos.

En esta tarea se ha encontrado que el homicidio doloso es uno de los delitos que causa mayor preocupación e impacto a la sociedad tanto en el estado de Guanajuato como en el municipio de León, debido al gran aumento de muertes que se han registrado en los últimos meses.

El homicidio doloso es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso (Consejo Cívico de las instituciones Laguna, 2014). De la anterior definición se puede divisar que dicho acto implica el conocimiento y la intención de asesinar, por lo que estos elementos son fundamentales para determinar este tipo de delito (Secretaría de Seguridad Pública, Marzo 2012). También se puede

observar que para que el homicidio doloso se lleve a cabo, es necesario que exista un sujeto (o varios) activo(s) y un sujeto (o varios) pasivo(s).

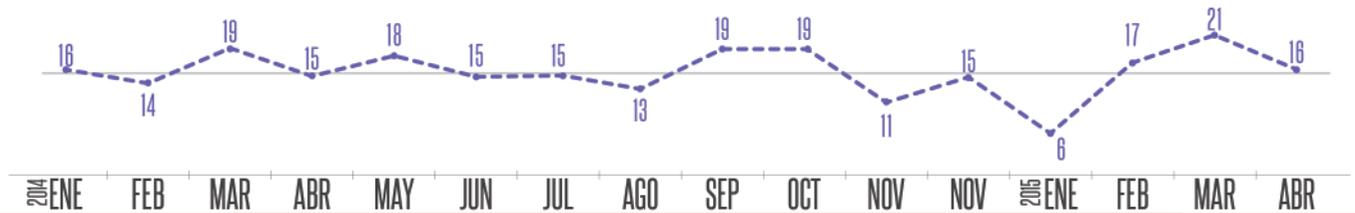
Es probable que la violencia creciente a nivel nacional provoque una estandarización de sus tendencias causales, esto reclama a los estudiosos analizar lo que sucede a nivel local, en donde si bien persisten características generales, también es probable que se desarrollen y subsistan diferencias regionales en lo que se refiere a las tendencias y a las causas que provocan el homicidio doloso.

Una de las directrices más importantes es la relacionada con el tráfico de estupefacientes, que ha causado que los homicidios se generalicen cada vez más en todo México desde 2006. Sin embargo, es necesario considerar que a nivel local, las causas del homicidio tienen que ver con las desigualdades sociales, la amplitud de los polígonos de pobreza, los gastos sociales –aunque crecientes– insuficientes, sobre todo respecto a la educación, las instituciones debilitadas por su pesadez administrativa, su escasa transparencia y la corrupción, efectivos policíacos insuficientes y una justicia ineficiente (Homicidios, ¿es ineluctable la violencia en América Latina?, Enero-Junio 2013). En ese sentido, el estado de Guanajuato, al igual que la ciudad de León, evidencian extremos en sus indicadores de desarrollo social, las causas del fenómeno del homicidio pueden variar incluso entre las municipalidades del mismo estado.

En cuanto a la ciudad de León, Guanajuato, en los últimos 16 meses se han cometido 249 asesinatos (Observatorio Ciudadano de León, 2015), es decir, cada dos días se comete un homicidio.

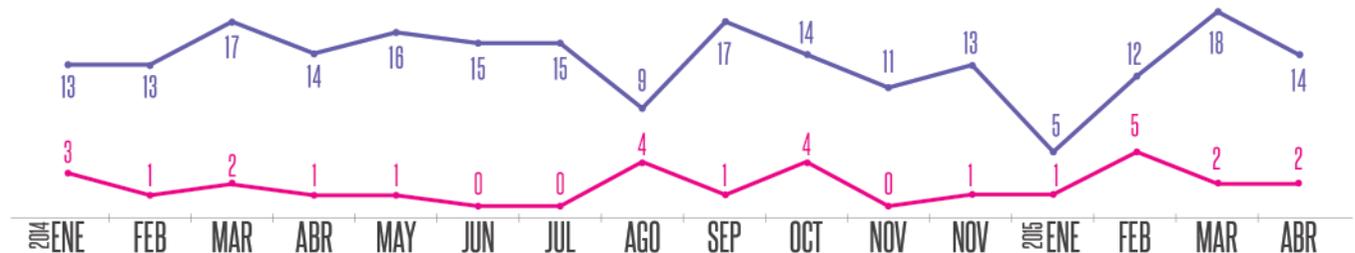
Atendiendo a la información recabada de enero 2014 a abril 2015 (OCL) se puede apreciar que en 8 de los 16 meses, los homicidios cometidos superan la media que es de 15 homicidios dolosos al mes.

## Tendencia homicidio doloso



Del total de homicidios solo se han realizado 29 detenciones, y en este sentido se ha comprobado que los datos registrados tanto en el boletín hemerográfico como en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) no concuerdan. Los datos del SESNSP son siempre inferiores a los del boletín, tomando en cuenta que a pesar de que es uno de los delitos con menor cifra negra, las averiguaciones previas en cuestión son inferiores o hay un error en la clasificación de este delito. Asimismo se logra observar que los hombres son el género más vulnerable en este delito con 216 víctimas varones, 30 mujeres y 3 más de las cuales no hubo especificación.

Es importante destacar que en la mayoría de los casos, las mujeres pierden la vida en manos de personas cercanas a ellas. Esto último resulta de suma importancia, ya que se habla de la figura del feminicidio, que es definido por el Código Penal del Estado de Guanajuato como aquél que se da cuando "la víctima del homicidio es mujer y la privación de la vida se comete por razones de género, considerándose que existen éstas, cuando en agravio de la víctima, –entre otros supuestos- [...] exista o haya existido con el activo relación íntima, de convivencia, de confianza, noviazgo, parentesco, matrimonio o concubinato...". El feminicidio tiene la penalidad más alta que observa el Código Penal, imponiendo de treinta a sesenta años de cárcel al victimario.

Homicidio doloso  
Tendencia Homicidio/Feminicidio

En el caso de los hombres, la tendencia general es que pierden la vida en manos de personas que no conocen. La mayoría de las víctimas tanto hombres como mujeres, tienen en común que son relativamente jóvenes. El grupo de edad en que se concentra la gran mayoría de los homicidios dolosos suelen tener de 21 a 30 años.

Según el registro publicado, el ajuste de cuentas, las riñas entre pandillas, los robos, y problemas en el entorno familiar o por pareja, representan las principales causas que influyen a la hora de cometer homicidio.

Son diversos los factores que conducen a la comisión de un homicidio, desde la disponibilidad de un arma hasta el uso de sustancias psicoactivas que pueden actuar como facilitadores para la comisión del delito. En este sentido, el consumo de alcohol o de drogas ilícitas aumenta el riesgo de ser víctima de la violencia o convertirse en victimario.

En lo que se refiere a las armas, es necesario subrayar que desempeñan un papel significativo, aun cuando no todos las involucran. Las armas de fuego son las que se usan más, dado a su elevado nivel de letalidad, seguido por empleo de armas blancas, así como otros medios como la fuerza física u otros objetos de uso cotidiano.

Actualmente no se conoce públicamente un Plan Integral de seguridad claro para acabar con este delito específico, y bajo este matiz es menester que las autoridades dirijan esfuerzos y políticas coordinadas a encontrar soluciones que ayuden a atenuar este fenómeno que sin duda daña a la sociedad en múltiples formas. Estos esfuerzos deben destinarse a disminuir de manera sustancial las desigualdades socioeconómicas, desarrollar una educación primaria, secundaria y profesional de calidad y fundada en valores positivos, mejorar la calidad de las instituciones y la calidad de la procuración de justicia.

En lo que concierne a la ciudadanía es importante instarla a iniciar una cultura de la mediación y el diálogo para la resolución de conflictos, y trabajar así en la evasión del agravamiento de situaciones potenciales a convertirse en delitos de alto impacto.



# OBSERVATORIO CIUDADANO

TAMPICO - MADERO - ALTAMIRA

## F. OBSERVATORIO CIUDADANO DEL SUR DE TAMAULIPAS

### EL DELITO DE EXTORSIÓN EN LA ZONA CONURBADA DE TAMPICO, MADERO Y ALTAMIRA, TAMAULIPAS

#### Introducción

El período de repunte en la violencia que se vivió durante el 2014 en la zona conurbada conformada por los municipios de Tampico, Cd. Madero y Altamira, Tamaulipas, ha sido uno de los más pronunciados en la historia reciente de la región. En este contexto, delitos como la extorsión han puesto a la zona conurbada en los primeros lugares nacionales en cantidad y frecuencia de estos fenómenos delictivos desde hace al menos dos años.

La extorsión, en su modalidad de cobro de piso, es un delito para el cual la sociedad es especialmente sensible por sus efectos en el patrimonio de las personas y en la estabilidad del entorno social en el que sucede, además de ser un delito que impacta en la economía local al inhibir nuevas inversiones por la incertidumbre que genera la posibilidad de que alguien se apropie de las ganancias de dichos emprendimientos. Esto a su vez, abona a la falta de empleo y a los bajos niveles de consumo que típicamente existen en las zonas en las que ocurre con mayor incidencia este delito.

Por su naturaleza, este crimen representa en buena medida un impuesto adicional que muchas empresas y personas tienen que pagar a grupos delincuenciales, y que afecta de manera importante la competitividad de las mismas, sin mencionar su capacidad de generar suficiente rentabilidad para mantenerse en el mercado al compaginarse con los bajos niveles de consumo que se vienen apreciando como resultado de la inseguridad y el miedo. Lo anterior ha resultado en el cierre de muchas empresas a lo largo de los últimos años y una marcada contracción en la realización de nuevas inversiones.

En cuanto a la modalidad de cobro de "derecho de piso", en fechas recientes, han ocurrido eventos en la zona conurbada que dan indicios del grado de penetración de este delito entre los cuales se encuentra el cierre de negocios dedicados a los servicios educativos, así como los actos de agresión que se realizaron contra un número elevado de negocios durante el período de repunte de la violencia en el segundo trimestre del 2014.

Por otra parte, según declaraciones de las autoridades, una gran cantidad de extorsiones telefónicas son realizadas desde diversos reclusorios del país, y lamentablemente una gran porcentaje de esas extorsiones telefónicas provienen del penal de Altamira en esta zona conurbada. Distintas agrupaciones civiles en México han solicitado a las autoridades la instalación de aparatos inhibidores de señal para evitar las llamadas telefónicas desde dichos penales y reducir la incidencia de este importante delito, lo cual no ha sucedido.

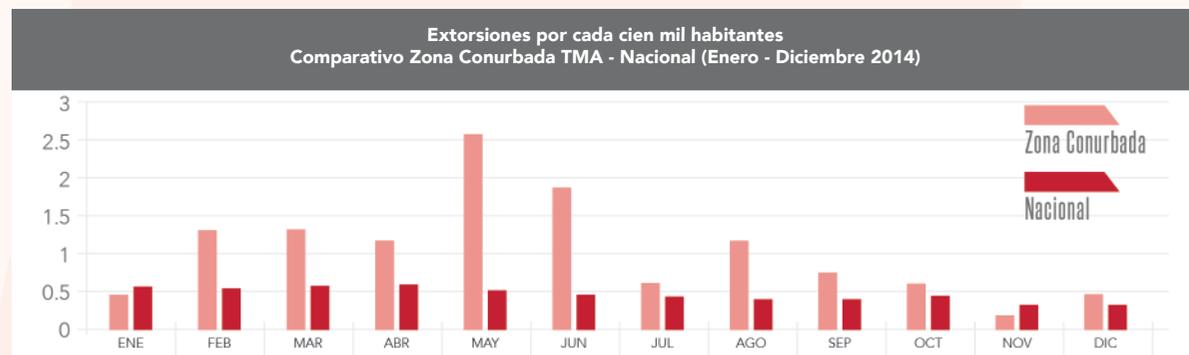
#### Incidencia de la extorsión en la Zona Conurbada

La zona conurbada experimentó en el segundo trimestre del 2014 el mayor número de extorsiones en la historia reciente de la región. De acuerdo con los datos del SESNSP, en dicha zona se llevaron a cabo 85 averiguaciones previas por el delito de extorsión durante el 2014. De este total, el 56% (48) ocurrieron en el municipio de Tampico, mientras que el 25% (22) se llevó a cabo en Cd. Madero y el restante 19% (15) en el municipio de Altamira.

Debido al vacío de información para los meses de noviembre y diciembre de 2013, no se puede apreciar claramente si la tendencia creciente viene ocurriendo desde el primer trimestre del año pasado o es un repunte que se acota a este año.

Existe un problema grave de extorsión en la zona que mantiene los indicadores muy por encima del promedio nacional y aún por encima del valor para el estado de Tamaulipas en su conjunto. Mientras que el promedio nacional de extorsiones por cada cien mil habitantes fue de 0.42 en promedio durante el 2014, la Zona Conurbada se ubica 134% por encima de ese valor con 1.01 extorsiones por cada cien mil habitantes, sin embargo, en algunos meses como mayo o junio el indicador se ubico en 427 y 333% respectivamente por encima del índice nacional para esos meses. Asimismo, este valor es superior en un 33% al promedio mensual del estado, el cuál presenta un índice de 0.72 durante el 2014.

Atendiendo a la información recabada de enero 2014 a abril 2015 (OCL) se puede apreciar que en 8 de los 16 meses, los homicidios cometidos superan la media que es de 15 homicidios dolosos al mes.



En la gráfica anterior se puede apreciar claramente que durante el 2014 se observó un importante repunte en la incidencia de la extorsión en la zona conurbada. Vale la pena mencionar que dicha alza se corresponde con el período en el que también se observó la mayor cantidad de homicidios dolosos en la historia reciente de esta zona.

La cifra de extorsiones para el mes de julio descendió significativamente, incrementándose de nuevo en agosto y convergiendo con la tendencia de los primeros meses del año. Posteriormente, en el período de septiembre a diciembre se aprecia una disminución significativa que de hecho lleva al indicador de extorsiones por cada cien mil habitantes a niveles inferiores al promedio nacional. Lo anterior se podría interpretar como evidencia de lo que parece ser una caída en la incidencia de estos delitos derivada de la estrategia de seguridad implementada por el gobierno federal.

Tampico es el municipio en donde históricamente han ocurrido el mayor número de extorsiones, probablemente debido a que este municipio concentra la mayor parte de las actividades comerciales de la zona. En este sentido, es importante mencionar que la aparente disminución en la incidencia del secuestro durante la segunda mitad del 2014 se atribuye principalmente a un descenso marcado en la incidencia de extorsiones en este municipio, sin embargo, las cifras de averiguaciones previas para los municipios de Altamira y Cd. Madero permanecieron relativamente constantes durante el 2014, de manera que los esfuerzos de las fuerzas de seguridad no se están viendo reflejados en los niveles de extorsión de estos dos municipios.

**Comparativo interanual de incidencia de la extorsión por municipio de la Zona Conurbada y total de Tamaulipas, promedios mensuales y por cada cien mil habitantes**

	(A) Extorsión (Ene-Dic'13)	(B) Extorsión (Ene-Dic'14)	(C) Variación 2013 - 2014 (A-B)	(D) Variación 2013 - 2014 (% C)	(E) Promedio mensual (Ene-Dic'13)	(F) Promedio mensual (Ene-Ago'14)	(G) Promedio mensual (Ene-Dic'13) (100 mil hab.)
Altamira	10	15	5	50%	0.8	1.3	0.57
Cd. Madero	15	22	7	47%	1.3	1.8	0.93
Tampico	28	48	20	71%	2.3	4.0	1.34
Zona Conurbada	53	85	32	60%	4.4	7.1	1.00
Tamaulipas	193	281	88	46%	16.1	23.4	0.72

Se puede apreciar en la tabla anterior la marcada diferencia en la incidencia de este delito en los últimos dos años. En términos conurbados se incrementó en un 60% la cantidad de averiguaciones previas registradas durante el 2014 con respecto del año previo. Los tres municipios conurbados presentaron aumentos significativos en proporciones al menos cercanas al 50% de incremento o mayores como en el caso de Tampico que incrementó en 70%.

En cuanto a la tendencia histórica de este delito, se han registrado un total de 243 averiguaciones previas por el delito de extorsión en la zona conurbada desde enero de 2011 a diciembre de 2014, de las cuales el 46% (112) se efectuaron en Tampico, el 28% (68) en Cd. Madero y el restante 26% (63) se llevaron a cabo en el municipio de Altamira.

Es importante mencionar que se detectaron inconsistencias muy relevantes en las cifras presentada por el SESNSP para los meses de mayo a julio de 2014, derivadas de modificaciones realizadas durante el mes de noviembre por las autoridades responsables de transmitir la información al SESNSP. Dichas modificaciones son en todos los casos a la baja y en una magnitud que va del -38% en el mes de marzo, hasta el -66.6% en el caso de enero, de tal manera que el total inicial, que era de 60 averiguaciones previas por extorsión en la zona conurbada, se redujo a 33 tras la modificación. Para este análisis se utilizaron las cifras originales descargadas durante el mes de octubre de 2014.

## Conclusiones

El delito de extorsión representa un flagelo injustificado para los individuos y empresas de esta región. Sus efectos van más allá del impacto directo en el afectado y su entorno inmediato ya que se extienden en buena medida a la sociedad al afectar sus libertades y aspiraciones, así como al estado, al vulnerar su monopolio del orden y la confianza que tienen los individuos en él.

Es importante reflexionar que a diferencia de algunos otros delitos como el robo, el cual por su frecuencia y volumen sería prácticamente imposible erradicar y para el cual comúnmente se busca un nivel tolerable con base en estándares consensuados, en la extorsión no es deseable establecer niveles mínimos aceptable pues (al igual que con el secuestro) la mera existencia de este delito ya implica la vulneración de los principios básicos de libertades y del funcionamiento de nuestra sociedad y economía. Este es un delito para el cual debiera existir cero tolerancia.

En la zona conurbada de Tampico, Cd. Madero y Altamira se presentaron índices de extorsión que son en algunos casos 427% superiores a la media nacional, esto es evidencia de que se ha vivido uno de los períodos con el mayor incremento en la incidencia de este crimen, el cual se ubicó durante el segundo trimestre del año en los niveles más altos en la historia reciente de la zona. Este dramático incremento en la extorsión se vio acompañado de un repunte similar en los homicidios dolosos y de tipo culposo, evidenciando algún tipo de correlación entre estos delitos que en términos legales cuentan con una motivación distinta pero que también parecen ser parte del ciclo delictivo asociado a las actividades de crimen organizado que se llevan a cabo en la zona.

Es importante resaltar que la coyuntura económica actual refuerza la necesidad imperiosa de recuperar la tranquilidad y el estado de derecho en la zona conurbada. Los ojos del mundo y en específico de las grandes industrias del sector energético se encuentran puestos en nuestra región y en el estado de Tamaulipas. Muchos de los beneficios que se esperan para México de las reformas estructurales realizadas recientemente, en especial de la energética, tendrán como puerta de entrada el estado de Tamaulipas por lo que el retorno de la tranquilidad a nuestra región debe ser una prioridad para el gobierno, no solamente como parte de la agenda de seguridad pública sino como elemento de la estrategia de desarrollo económico nacional. Sin embargo, sabemos por experiencias comprobadas que esto no se podrá llevar a cabo sin un involucramiento decidido de una sociedad proactiva y propositiva que acote e impulse el desempeño del estado a través de los medios legítimos de participación que existen, como el que el Observatorio Nacional Ciudadano y la red de observatorios locales promueven.



## G. OBSERVATORIO CIUDADANO DE TEHUACÁN PUEBLA

### DISPARIDAD EN LA ESTADÍSTICA SOLO GENERA CONFUSIÓN: ROBO CON VIOLENCIA Y A TRANSEÚNTE EN EL MUNICIPIO DE TEHUACÁN

#### Introducción

Al día de hoy, una de las áreas de mayor complejidad y de alto impacto a nivel nacional es la seguridad pública. Su funcionamiento deriva no solo de las estructuras técnicas, sino también de las estructuras éticas, por lo que resulta difícil empatar las acciones gubernamentales con la realidad.

Dentro de las estructuras técnicas se pueden observar las estrategias débiles, por la falla en la identificación de los factores de riesgos, la nula jerarquización de los mismos, la nula vinculación entre otras seguridades como lo son: la alimenticia, la medio ambiental, la energética, la social, la económica y la jurídica, las capacitaciones que solo identifican un escenario sin considerar otros y una estadística engañosa por la desmotivación ciudadana que existe para realizar la denuncia; sin esto, los diagnósticos son austeros y por ende las estrategias son vulnerables.

La información pública y oficial sobre la incidencia delictiva en México mostrada a través de los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se encuentra limitada, toda vez que solo está referenciada en las averiguaciones previas existentes, no está por demás mencionar que la *Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE // 2014)<sup>17</sup> ahonda, que ante la falta de denuncia del ciudadano por los delitos que se cometen, arroja una cifra negra del 93.8%; es decir, menos de 1 persona de cada 10 realiza la denuncia correspondiente.

El IGAVIM Observatorio Ciudadano ha observado la variación que existe entre la estadística que genera el SESNSP<sup>18</sup>, la percepción del INEGI, la clasificación de los delitos por parte de los ministerios públicos<sup>19</sup>, los registros atendidos por el área de Seguridad pública Municipal<sup>20</sup>, la percepción ciudadana y la no denuncia por diferentes factores como lo es: el miedo a que lo extorsionen, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad, actitud hostil de la autoridad, entre otros<sup>21</sup>.

Al día de hoy, no existe confianza del ciudadano hacia el servidor público, y la debilidad con que se atiende y promueve la acción oportuna del ministerio público solo provoca confusión.

En el municipio de Tehuacán, el delito que más destaca es el robo en todas sus modalidades (automóvil, de casa habitación, a negocio, sin violencia, con violencia y el robo a transeúnte), para el caso que nos ocupa se ha establecido mostrar el delito a transeúnte y el robo con violencia ya que los registros y clasificación presenta cierta confusión, lo que minimiza los alcances.

<sup>17</sup> INEGI. (2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014. 20/05/2015, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía Sitio web: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33685&s=est>

<sup>18</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2015). Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, Marzo 1997-actual. 20/05/2015, de SESNSP Sitio web: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

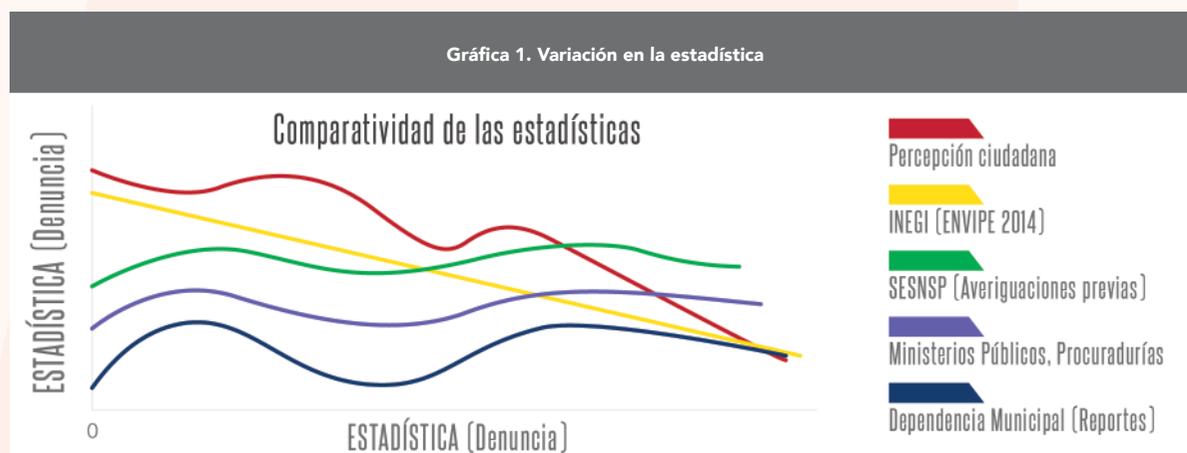
<sup>19</sup> Respuesta de la pregunta 2 y 3 de solicitud de información a Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla de folio 00464414. Diciembre 2014. Documento en línea: <http://igavim.org/Seguimiento/RespuestasEstatales/Procuraduria%20General%20de%20Justicia/RespuestasobreconfiabilidaddedatosSESNSPdici14.pdf>

<sup>20</sup> Respuesta de solicitudes de información de folio número 024/2014 y 128/2014 de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Tehuacán. Mayo y noviembre 2014 Documento en línea: [http://igavim.org/Seguimiento/RespuestasAyuntamientos/Seguridad%20Publica/Respuesta128%202014SeguridadPublica8.pdf](http://igavim.org/Seguimiento/RespuestasAyuntamientos/Seguridad%20Publica/Respuesta024%202014segpubestadistica.pdf)

<sup>21</sup> Respuesta de la pregunta 5 de solicitud de información a Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla de folio 00464414. Diciembre 2014. Documento en línea: <http://igavim.org/Seguimiento/RespuestasEstatales/Procuraduria%20General%20de%20Justicia/RespuestasobreconfiabilidaddedatosSESNSPdici14.pdf>

De acuerdo con la gráfica 1, se observa de manera resumida la diferencia que existe en los registros (estadística) de diferentes escenarios, los cuales clasificamos en dos vertientes; los que muestran una aparente disminución en la denuncia por las estrategias establecidas en el control contra la delincuencia (áreas de seguridad pública municipal estatal y federal); y los que muestran una realidad diferente sobre la implementación limitada de dichas estrategias cuando vinculas y analizas la percepción ciudadana, los datos del propio ENVIPE (2014) y las necesidades de cada una de la seguridades que deben existir en el territorio (Alimentaria, energética, ambiental, jurídica, social y económica), por lo que; al no lograr empatar los registros (estadística) no se identifican adecuadamente los factores de riesgos, la jerarquización de los mismos es errónea o nula y por ende las estrategias utilizadas para el combate contra la delincuencia se limitan.

Gráfica 1. Variación en la estadística



## Contenido

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el país se han registrado de enero a diciembre de 2014 un total de 180 980 robos con violencia en el país.

Específicamente cuando analizamos el caso del municipio de Tehuacán, las cifras oficiales del SESNSP, indican que en 2014 se han reportado 462 casos, lo que significa que aproximadamente se denuncian 1.2 robos con violencia cada 24 horas.

De acuerdo con los datos de la dirección de Seguridad Pública del municipio de Tehuacán, de enero a octubre del 2014, solo se registraron 172 robos con violencia, lo cual no concuerda con lo recabado por el SESNSP, la diferencia deja un espacio muy separado de aproximadamente de 63%.

Si consideramos la encuesta de percepción ciudadana 2014 realizada por IGAVIM Observatorio Ciudadano, podemos observar que el 77% de los encuestados sufrió algún robo con arma blanca y 23% con arma de fuego, a su vez, el 32% de las personas que sufrieron este delito fue con violencia y el 47% de los encuestados indica que ha sido víctima del robo a transeúnte.<sup>22</sup>

De acuerdo con el ENVIPE en el estado de Puebla, los delitos con mayor frecuencia son: extorsión, robo en la calle o en el transporte público y robo total o parcial de vehículo.<sup>23</sup>

Con respecto del robo a transeúnte, durante el último cuatrimestre en el municipio de Tehuacán se observa que 71.4% de las ocasiones, el delito está catalogado como robo a transeúnte con violencia y el 28.6% corresponde sin violencia de un total de 190 delitos de acuerdo con los registros del SESNSP.

Por otro lado, los registros aportados por la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Tehuacán contempla un aproximado de 415 robos a transeúnte durante 2014, de los cuales se estima que el 30.1% son con violencia y el 69.9% sin violencia.

<sup>22</sup> IGAVIM. (2014). Resultados, encuestas de percepción ciudadana. 15/06/2015, de IGAVIM Observatorio Ciudadano Sitio web: <http://igavim.org/Documentos%20Generados/Resultadosencuestapercepcionciudadana2014.pdf>

<sup>23</sup> INEGI. (2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014. 20/05/2015, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía Sitio web: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33685&s=est>

A su vez, en el Centro de Reinserción Social ubicado en Tehuacán (CERESO) se tiene un aproximado de 34.62% internos originarios de la zona de Tehuacán y la región, y un 65.38% de internos que no son originarios de la zona. Así mismo, en la clasificación del delito de robo, el 11.14% corresponde a internos originarios de la zona y el 17.50% a no originarios de la zona. Es importante subrayar que este inmueble fue estructurado para 460 internos y el día de hoy existen más de 700<sup>24</sup>.

La diferencia entre lo presentado por el SESNSP y la base municipal es de aproximadamente un 54.32%; el precedente indica que menos de 5 delitos de robo a transeúnte han sido denunciados. Si de lo anterior consideramos que la confianza del ciudadano hacia el servidor público se ha perdido, queda la incógnita de ¿Cuántas veces el ciudadano reporta a la dependencia municipal este tipo de delitos?

En este sentido, también juega un papel importante lo comentado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, manifestando que “el departamento de estadística delictiva recibe información de todas las averiguaciones previas (AP) y carpetas de investigación (CDI), las cuáles se ordenan por delito y por Ministerio Público”<sup>25</sup>, además indicó que: “la dependencia cuenta con un departamento de información delictiva con fines estadísticos y que es la encargada de concentrar la información que generan los agentes del Ministerio Público en un sistema de captura denominado Justici@ y se verifica que la información de los campos capturados coincida con las diligencias, lugar de ocurrencia y forma de comisión del delito. De lo anterior dicho departamento implementó la norma Técnica para la clasificación estadística de los delitos elaborada por el INEGI, de manera que se adopta el criterio para clasificar el robo a transeúnte como robo con violencia reportándose bajo estos criterios”<sup>26</sup>.

Otra área que debe ser analizada para el mayor fortalecimiento de la Seguridad Pública es la Academia de Policía. Se puede observar que no existe un interés profundo por participar en esta práctica, lo cual, propicia mayores factores de riesgos poco identificados y jerarquizados (solo se tiene 54 alumnos)<sup>27</sup>.

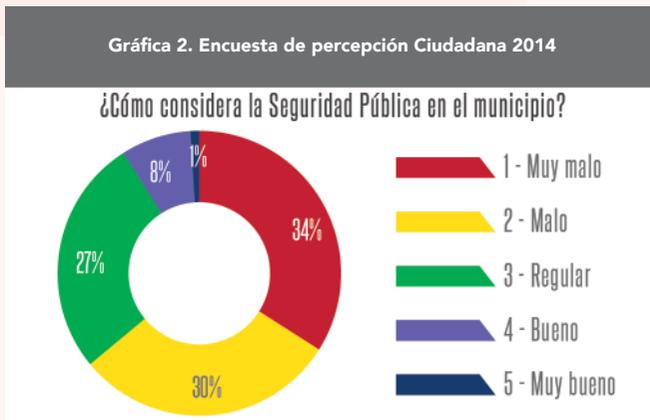
Como se pudo observar, en la gráfica 1 se representa la estadística mencionada en el contenido de este artículo, es decir; si analizamos el diagrama de flujo correspondiente pasa lo siguiente:

La dirección de Seguridad Pública Municipal atiende los reportes, pero si el afectado directo no denuncia, solo queda en un registro de reporte de atención ciudadana, sin embargo, si el afectado directo denuncia ante el Ministerio público y/o Procuraduría, independiente de si dan o no seguimiento a la

denuncia, la clasificación de la misma es tendenciosa, por lo que, el reporte que dé a conocer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) no será acorde con la realidad, los factores de riesgos, la jerarquización y las estrategias serán limitadas, generando inseguridad, poca confianza para que el ciudadano denuncie y la percepción será negativa, resultando que la seguridad nunca empatará con la realidad, sino es correspondida por documentación y antecedentes reales, minimizando los alcances a nivel estatal y federal.

Ante esto, se presentaron varias necesidades importantes de solventar a la Secretaría de Gobernación, entre las que destacamos: el fortalecimiento de los ministerios públicos, implementar mejores mecanismos de rendición de cuentas policial, identificar las prioridades del policía para su mejor desempeño, entre otros.<sup>28</sup>

La importancia que conlleva estructurar de manera adecuada la seguridad debe ser inter y multidisciplinaria, identificando los riesgos en cada una de las seguridades que deben atenderse en un territorio (Alimentaria, energética, ambiental, jurídica, social y económica) para promover la Seguridad Ciudadana (IGAVIM, 2014), lo cual reforzará la prevención del delito, la prevención de la violencia, la cultura de la legalidad, entre otros.



Al día de hoy, las autoridades locales han iniciado una serie de mesas de trabajo en coordinación con otras dependencias municipales y estatales, y con algunos sectores de la sociedad civil, sin embargo, los avances no son del todo notorios y la percepción ciudadana solo manifiesta incredulidad ante las formas en que actúan las áreas responsables.

<sup>24</sup> Seguimiento a las solicitudes de información elaboradas por IGAVIM Observatorio Ciudadano. Documento en línea: <http://igavim.org/Seguimiento/Respuestas%202015/Respuestas%20Ayuntamiento/CERESO/Respuesta038-2015CERESO.pdf>

<sup>25</sup> Respuesta de la pregunta 2 de solicitud de información a Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla de folio 00464414. Diciembre 2014. Documento en línea: <http://igavim.org/Seguimiento/RespuestasEstatales/Procuraduria%20General%20de%20Justicia/RespuestasobreconfiabilidaddedatosSESNSPdici14.pdf>

<sup>26</sup> Respuesta de la pregunta 3 de solicitud de información a Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla de folio 00464414. Diciembre 2014. Documento en línea: <http://igavim.org/Seguimiento/RespuestasEstatales/Procuraduria%20General%20de%20Justicia/RespuestasobreconfiabilidaddedatosSESNSPdici14.pdf>

<sup>27</sup> Seguimiento a las solicitudes de información elaboradas por IGAVIM Observatorio Ciudadano. Documento en línea: <http://igavim.org/Seguimiento/RespuestasAyuntamiento/AcademiadePolicia1.pdf>

<sup>28</sup> Seguimiento a las solicitudes de información elaboradas por IGAVIM Observatorio Ciudadano. Documento en línea: <http://igavim.org/Seguimiento/RespuestasFederales/SECRETARIA%20GOBERNACION%20SESNSP/RespuestaSESNSP13noviembre14.pdf>

## Conclusión

Es importante que la dependencia municipal realice un verdadero análisis de sus registros (estadística) y los vincule con otras fuentes, para que de manera crítica se observen los impactos residuales y con esto mejorar las estrategias, las dependencias responsables de Seguridad Pública municipal al día de hoy no han logrado empatar la transparencia, con la rendición de cuentas y mucho menos con la calidad, situación que solo incrementa la desconfianza en el ciudadano y acrecienta la vulnerabilidad en el territorio.

A nivel nacional:

1. Fortalecer el ministerio público y procuradurías que son la base medular para que el ciudadano recupere la confianza y ejerza la denuncia.
2. Establecer criterios estrictos en la rendición de cuentas policial.
3. Promover indicadores de seguimiento independientes de los exámenes de control y confianza.

A nivel local:

1. Establecer criterios estrictos en la rendición de cuentas policial.
2. Identificar los factores de riesgos de cada dependencia municipal, del territorio y de otras zonas (migrantes).
3. Identificar las debilidades de cada seguridad que debe existir en el territorio con otras dependencias.
4. Jerarquizar los factores de riesgos de manera crítica para su correcta atención.
5. Promover e incentivar al policía.
6. El equipamiento de nada sirve si las estrategias no son las adecuadas.
7. Promover y ejecutar indicadores externos de seguimiento en el desempeño del cuerpo policiaco e indicadores de seguimiento en el personal que ha dejado de laborar.
8. Urge promover de manera constante el Código de Ética para el municipio de Tehuacán en el área.

De los puntos anteriores una vez que sean atendidos iniciará un proceso de recuperación en la confianza del ciudadano hacia el servidor público y el cuerpo policial, lo que se verá reflejado en la denuncia e incluso en la disminución de la misma, siempre que sean analizados todos los escenarios reales.



## H. CONSEJO CÍVICO DE INSTITUCIONES DE NUEVO LEÓN (CCINLAC) Y CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA (CIC)

### EXTORSIÓN EN NUEVO LEÓN

Como parte de los esfuerzos conjuntos de los observatorios locales certificados para el estudio *Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2014*, se realizó este análisis con el fin de presentar y analizar los delitos de alto impacto que están afectando a Nuevo León en mayor medida.

El estudio toma en consideración los delitos de alto impacto enlistados por el Observatorio Nacional Ciudadano en sus reportes mensuales, los cuales son los siguientes:

1. Homicidio doloso
2. Homicidio culposo
3. Secuestro
4. Extorsión
5. Robo con violencia
6. Robo de vehículo
7. Robo a casa habitación
8. Robo a negocio
9. Robo a transeúnte

Según el documento publicado por el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC), *101 Conceptos para Entender la Inseguridad con Seguridad*, los delitos de alto impacto son aquellos delitos que por la gravedad de sus efectos y sus altos niveles de violencia son los que más lastiman a las personas y contribuyen a formar una percepción de inseguridad y vulnerabilidad en la ciudadanía.

En Nuevo León, uno de los delitos que muestran un alza constante en su tendencia es el delito de extorsión. Este delito está establecido en el capítulo VI del *Código Penal* para el Estado de Nuevo León, artículo 395, con el nombre de Chantaje. Se define de la siguiente manera:

Comete el delito de chantaje el que, con ánimo de conseguir un lucro o provecho, amenazare a otro con daños morales, físicos o patrimoniales, que afecten al amenazado o a persona física o moral con quien este tuviera ligas de cualquier orden, que lo determinen a protegerla.

Se entenderá como daño a la integridad psicológica, el trastorno mental que provoque modificaciones a la personalidad, a la conducta o ambas, resultante de la agresión.

En los procesos por chantaje, el procedimiento será secreto, solo entre las partes, sin publicación de ninguna de las constancias de autos, cuando los hechos afecten, a juicio del juez, al honor, prestigio o crédito de las personas físicas o morales.

Se incrementará la pena en una mitad más, cuando se realice por vía telefónica o cualquier otro medio de comunicación electrónica, radial o satelital, para cometer el delito.

El CIDAC define la extorsión como el delito en el cual el sujeto activo ejerce violencia psicológica en contra del sujeto pasivo al amenazarlo con causarle un daño en alguno de sus bienes jurídicos o a alguna persona vinculada a ella, si se niega a cumplir sus demandas u otorgar determinadas prestaciones.

El estudio financiado por la Comisión de la Unión Europea, *Study on Extortion Racketeering the Need for an Instrument to Combat Activities of Organised Crime*, menciona dos tipos de extorsiones recurrentes, la sistémica y la ocasional. Es decir, se trata de una extorsión sistémica cuando dicho fenómeno se encuentra arraigado y distribuido en un territorio. Esto implica que las organizaciones criminales cometen rutinariamente extorsiones, de manera tal que los cobros de derecho de piso o cuotas constituyen una parte sustancial de su negocio. En el caso de las extorsiones ocasionales, el fenómeno es esporádico y no está extendido en el territorio, lo que significa que los grupos delincuenciales no cometen continuamente dicha práctica.

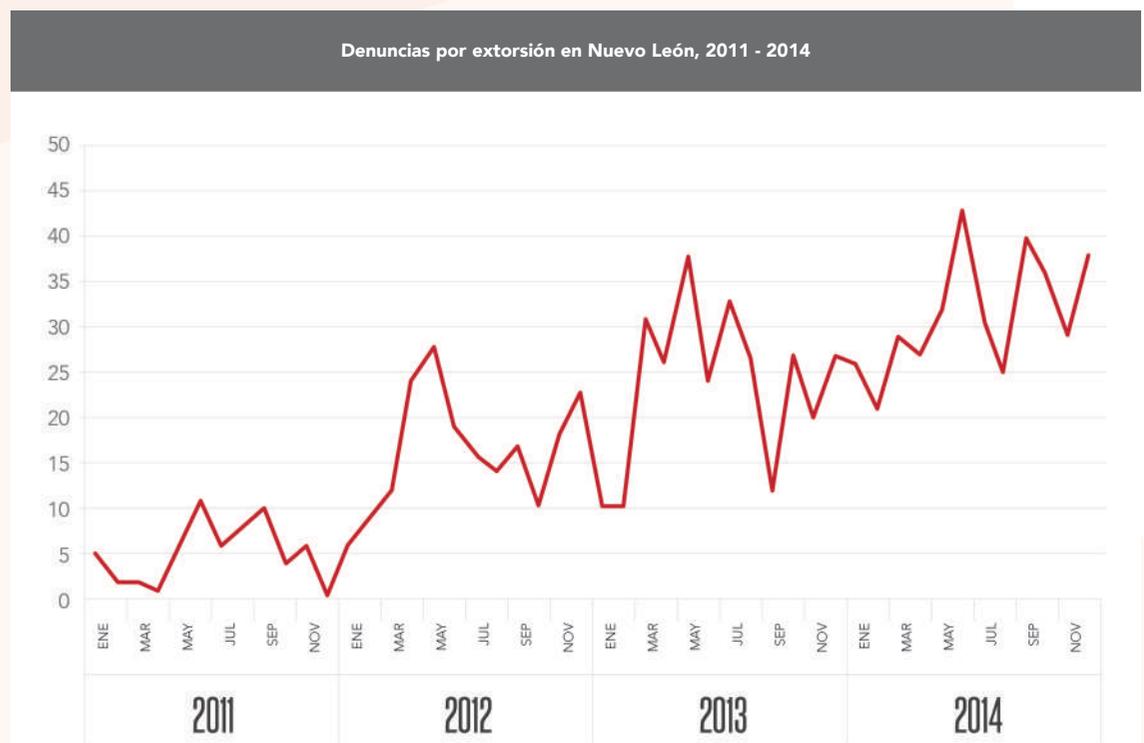
La extorsión muestra una preocupante tendencia creciente en Nuevo León. Del 2011 a 2014 se incrementó en 518%. En julio de 2014 representó un máximo histórico en el estado con 43 denuncias y no se ve ninguna acción gubernamental seria que contrarreste el problema. En 2014, Nuevo León fue el cuarto estado con más incidencia de este delito con 377 denuncias en el año, mostrando un incremento del 32% en relación al 2013.

En el documento Evolución de la extorsión en México: un análisis estadístico regional (2012-2013), Pérez Morales menciona que en la zona noreste, los principales actos de extorsión pertenecen a las siguientes actividades:

1. Extorsión telefónica
2. Ciber extorsión
3. Cobro por derecho de piso: Exigencia de una renta o erogación a cambio de una supuesta protección y no ejercer violencia en contra de la víctima.

El negocio de la extorsión está arraigado en los círculos delincuenciales por lo que se puede considerar como un delito de índole sistémica. Existen múltiples declaraciones por parte de empresarios mencionando el cobro de piso como el principal delito que no se denuncia. Las autoridades anuncian que en caso de que exista extorsión se debe notificar a las autoridades al 089 o 066, sin embargo, la desconfianza en las autoridades solamente abona a la cifra negra.

La siguiente gráfica muestra la evolución de este delito de 2011 a 2014. Como se puede ver, la evolución es creciente a un ritmo acelerado. Esta gráfica es muy clara respecto a la amenaza de este delito en el estado. A pesar de que se ha identificado el problema por parte de las autoridades, no se han visto cambios sustanciales que reviertan las tendencias y aún está por verse qué estrategias planteará el gobierno del estado para hacer frente a este delito.



Fuente: Datos de la Procuraduría General de Justicia de Nuevo León

El problema se intensifica cuando se analizan los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 (ENVIPE) publicada de forma anual por el INEGI. La Encuesta menciona a la extorsión como el delito reportado con más frecuencia en Nuevo León y la cifra negra alcanza la cantidad de 284 058 casos. Esto indica que el número de denuncias no llega al 1%. Si a esto le añadimos que en Nuevo León solamente el 3.5% de las averiguaciones previas iniciadas terminan en consigna, la impunidad alrededor de este delito resulta apabullante.

Este delito es considerado como grave en el Código Penal para el Estado de Nuevo León y es uno de los últimos en procesarse de acuerdo a las normas establecidas por el nuevo sistema de justicia penal pues se incluyó hasta abril de 2015.

Además, de acuerdo al Institute for Economics & Peace, en su Índice de Paz México 2014, la extorsión está relacionada con el crimen organizado, pues es este delito, junto con los secuestros y los delitos contra la salud los que conforman su indicador de delincuencia organizada. Inclusive el Procurador del estado, Javier Flores, exhortó a la ciudadanía a denunciar la extorsión con la Unidad Antisecuestros, lo que levanta sospechas respecto al nexo que existe entre este delito y el secuestro. Esto significa que la extorsión debe abordarse como un problema crítico para la seguridad en el estado y medular para hacer frente al crimen organizado.

En agosto de 2013, el entonces Procurador Adrián de la Garza ya hablaba sobre el incremento de la extorsión en Nuevo León. Mencionó que la gran mayoría de estos casos son por llamadas telefónicas provenientes de los penales de Altamira y Santa Martha Acatitla en el centro del país.

En enero de 2014, Jorge Domene, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador y vocero de seguridad en el estado, también mencionó el incremento de este delito y adjudicó el 70% de los casos como provenientes de dos penales, el de Altamira y el de Matamoros.

En abril 2015, el diario Reforma reveló que en la zona de Reynosa también existen extorsionadores al entablar conversación con uno de estos criminales desde el penal. En la conversación, el criminal acepta llevar siete años realizando esta actividad lucrando diariamente.

A pesar de los cuestionamientos que la sociedad civil ha hecho al gobierno del estado sobre las acciones llevadas a cabo para contrarrestar esta tendencia y el conocimiento de esta situación por parte de las autoridades, aún no se han podido observar cambios sustanciales para enfrentar la problemática.

Algunas recomendaciones de las autoridades para disminuir la extorsión son la instalación de identificadores de llamadas en los teléfonos de los particulares y no contestar números desconocidos de otras entidades. Se ha instado a la ciudadanía a no proporcionar datos personales a desconocidos y denunciar los casos de extorsión al 066.

Además, la Secretaría de Seguridad Pública del estado ha circulado folletos con la información de números de emergencia como el 066 y el 089 como medios para realizar una denuncia anónima en caso de algunos delitos, entre ellos, la extorsión.

Un paso importante que se debe dar es afrontar la situación penitenciaria en el estado ya que es conocido que los penales de Nuevo León también son origen de este delito. Se han instalado bloqueadores de señal en las prisiones para evitar que salgan llamadas pero no se conocen los resultados de esta iniciativa.

Además, una coordinación efectiva entre las administraciones penitenciarias de diferentes estados es esencial para disminuir la incidencia de la extorsión. El problema debe enfrentarse con la seriedad que representa un delito grave. Para esto, el análisis de información y la fortaleza institucional resultan imprescindibles.





# Capítulo 4

Sistema de Alertas

### ALERTA 1:

## Entidades con mayores problemas de homicidio doloso, secuestro y extorsión.

### INTRODUCCIÓN

En el siguiente apartado se analizan las entidades que presentan los mayores problemas en materia de homicidio doloso, secuestro y extorsión, y en este sentido representan una alerta para que las autoridades respectivas pongan en marcha acciones que permitan reducir la frecuencia e intensidad con la que se presentan los delitos mencionados.

Hace un año, en el estudio Incidencia de los delitos de alto Impacto en México 2013, para seleccionar a las entidades que representaban una alarma se utilizaron las tasas agregadas de averiguaciones previas de los delitos, es decir, se sumaron las tasas de homicidio doloso, secuestro y extorsión. Sin embargo, para este año se decidió separar los delitos referidos e identificar a aquellas entidades que evidencian problemas particulares. Se consideró que al realizar este ejercicio, el análisis puede proporcionar una visión más específica, con lo cual se puedan brindar mayores pistas para un diseño más fino de política pública para desincentivar, prevenir y controlar la criminalidad.

Por cada uno de los ilícitos mencionados se seleccionó a dos entidades. La primera de ellas es la que presentó la mayor tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes durante 2014 y la segunda fue aquella que además de superar la tasa nacional presentó la mayor variación al alza entre 2013 y 2014. En general, el análisis consiste en dar un seguimiento histórico de las averiguaciones previas registradas desde 1997 hasta la fecha, con un especial énfasis en el comportamiento del delito en cuestión en los últimos años. Cabe señalar que en algunos casos agregamos elementos que permiten entender con mayor amplitud el problema que enfrenta cada entidad federativa, por ejemplo, el número de víctimas o el comportamiento del ilícito a nivel municipal.

### ENTIDADES FEDERATIVAS CON SITUACIONES CRÍTICAS DE HOMICIDIO DOLOSO

El homicidio doloso ha funcionado como el parámetro para medir los avances y retrocesos de la política de seguridad en el país, la baja que han presentado las averiguaciones previas en los últimos 3 años ha servido como insumo principal para que autoridades de los tres niveles de gobierno, manifiesten que hay un rotundo avance en contra de la violencia e inseguridad en el país. Las cifras oficiales así lo confirman, en 2011 se alcanzaron los máximos niveles al reportar una tasa de 19.75 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, para 2014 este indicador llegó a 13.07, un nivel comparable al de 2009.

Sin embargo, antes de realizar afirmaciones triunfalistas, vale la pena hacer un alto y recordar que durante 2014 los mexicanos tuvimos conocimiento de homicidios intencionales que demostraron con total claridad que la delincuencia convencional y organizada sigue operando con altos niveles de violencia e impunidad, lo cual dejó en claro que estamos lejos de superar de una vez por todas la crisis de seguridad que ha dominado gran parte del país en los últimos años.

Pese a que desde 2011, el homicidio doloso ha presentado una reducción sostenida, la frecuencia e intensidad con la que ocurre el delito se distribuye de manera heterogénea en el país, prueba de ello es que mientras en algunas entidades el delito es casi imperceptible, en otras el delito no solo se presenta con una alta intensidad sino que sigue creciendo. Durante 2014, encontramos que en entidades como Yucatán, Aguascalientes y Tlaxcala se registraron 4.78 casos por cada 100 mil habitantes. En el otro extremo se ubicaron entidades en las que el inicio de averiguaciones previas o carpetas de investigación por este ilícito fue un hecho cotidiano, por ejemplo, esto se observa en Chihuahua, Sinaloa y Guerrero debido a que rebasaron la tasa de 29 homicidios intencionales, lo cual indica que estas últimas superaron en más del doble la tasa nacional.

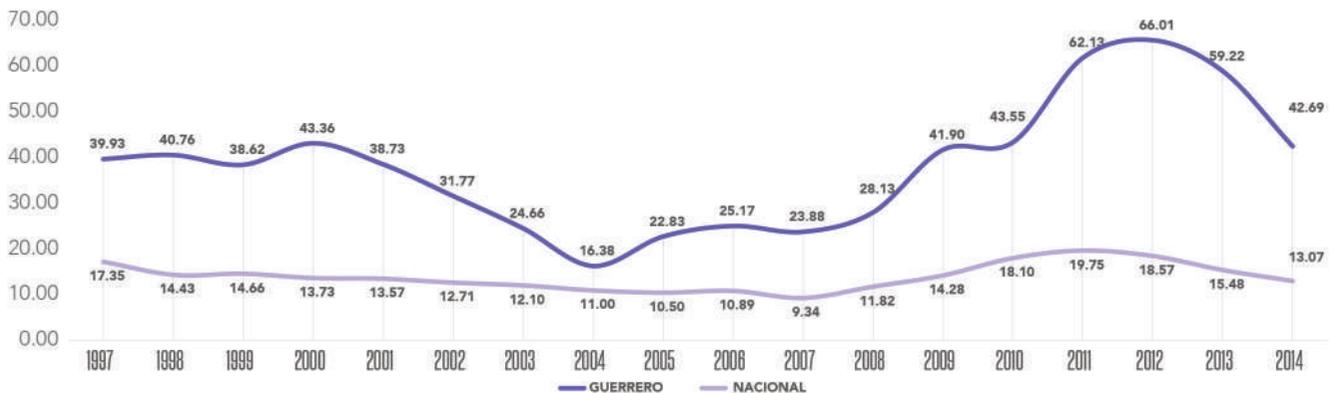
A partir de lo anterior surge la pregunta, ¿cuáles son las entidades que representan alertas? Para realizar este ejercicio se seleccionó a dos entidades mediante criterios estadísticos y no de una forma arbitraria o aleatoria. La primera es la que ha reportado la mayor tasa de averiguaciones previas iniciadas por este delito durante 2014 y la segunda es la entidad que, además de reportar la mayor variación al alza durante el periodo 2013-2014, se colocó por arriba de la tasa nacional. Al seleccionar este tipo de entidades contamos con dos escenarios que reflejan una problemática que es vigente y otra que representa un escenario preocupante a futuro de no tomarse las medidas adecuadas.

## GUERRERO

De acuerdo con las cifras oficiales, Guerrero presentó la mayor tasa de homicidios dolosos del país durante 2014, puesto que reportó 42.69 casos por cada 100 mil habitantes. Destaca que durante 2013, esta entidad ocupó la misma posición al reportar 59.22 homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes. Esto significa que pese a que decreció la tasa de este delito,

ello no significó que en esta entidad el homicidio doloso dejara de ser un serio problema de seguridad humana y, por ende, que dejara de ocupar esta preocupante posición. No es una coincidencia que algunos de los eventos violentos que más conmovieron a la población mexicana hayan sucedido precisamente en esta entidad federativa.

Tasa anual de averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en Guerrero y a nivel nacional (1997-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

La tasa de averiguaciones previas de Guerrero siempre ha sido mayor que la nacional. Entre 1997 y 2004 se observa que los homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes presentaron un comportamiento a la baja, es más cuando se comparan las tasas de los dos años mencionados se encuentra una disminución de 143.81%. Al alcanzar el menor nivel de homicidios dolosos en 2004, la brecha entre la tasa estatal y la nacional se reduce a un nivel nunca antes observado, sin embargo, esta última sigue siendo significativamente mayor, en un 48.83%.

Después de 2004, la población guerrerense comienza a vivir un periodo crítico pues la intensidad con la que se presentan los homicidios intencionales crece de manera exponencial. En tan solo un año, del 2004 al 2005, las averiguaciones previas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes crecieron 39.44% y con ello comienza a ampliarse la diferencia entre lo que sucede en la entidad y lo que ocurre a nivel nacional. Esto alcanza tal grado que en el 2005, la tasa de homicidios intencionales en Guerrero fue 117.57% superior a la nacional.

**“Históricamente la tasa de homicidios dolosos de Guerrero ha sido mayor a la nacional, en 2014 fue 226.55% superior”**

A partir de 2007 en la entidad se presentó un crecimiento sostenido de los homicidios dolosos hasta que se llega al año con más casos de este delito, el 2012, durante este año la tasa de averiguaciones previas creció 176.4%. A nivel nacional se observa que en 2007 inicia también un incremento de este ilícito, sin embargo, llega a su punto máximo en 2011, un año antes que en Guerrero, en ese periodo la tasa nacional creció 111.52%. Si bien ambas tasas aumentaron a más del doble, la estatal terminó presentando un ritmo de crecimiento más acelerado.

Para el periodo 2012-2014, en Guerrero las averiguaciones previas iniciadas por cada 100 mil habitantes disminuyeron 35.33%, en paralelo, la tasa nacional también refleja una baja, la cual fue de 29.6%. A pesar de presentar dicha reducción, los datos continúan siendo muy preocupantes para la entidad, pues se ha mantenido como aquella con la mayor tasa de homicidios dolosos durante 2013 y 2014.

Finalmente para 2014, la tasa de homicidios dolosos 226.55% mayor que lo reportado en el ámbito nacional, incluso presentó una tasa 28.09% superior a la segunda entidad con mayor cantidad de casos de este ilícito por cada 100 mil habitantes, la cual fue Sinaloa (33.33). A partir de dichas estadísticas es más que evidente que pese a la baja registrada durante los últimos años, Guerrero sigue presentando un escenario que requiere atención inmediata y eficaz, para que este tipo de delitos no continúen ocurriendo con la intensidad y violencia con la cual hemos tenido conocimiento en los últimos meses.

Además hay que tomar en cuenta que estas cifras pudieran ser no definitivas, pues en los últimos meses de 2014, a raíz de la desaparición forzada de 43 estudiantes en el municipio de Iguala, distintos cuerpos policiacos, así como grupos civiles, encontraron decenas de fosas clandestinas, con lo cual posiblemente el número de fallecimientos producto de homicidios intencionales podría modificarse. Bajo esta perspectiva, es muy importante tomar con cautela este tipo de cifras que dan cuenta de un presunto avance contra la criminalidad pues suelen utilizar como base la cantidad de homicidios dolosos, ignorando un fenómeno criminal y social que se ha intensificado durante los últimos años, las desapariciones involuntarias de personas.

**GUERRERO, ¿LA ENTIDAD SIN HOMICIDIOS MÚLTIPLES?**

Víctimas y denuncias de homicidio intencional en Guerrero. Enero - Diciembre 2014		
MES	DENUNCIAS	VÍCTIMAS
Enero	156	156
Febrero	132	132
Marzo	144	144
Abril	123	123
Mayo	122	122
Junio	103	103
Julio	115	115
Agosto	134	134
Septiembre	121	121
Octubre	118	118
Noviembre	126	126
Diciembre	120	120
<b>TOTAL</b>	<b>1 514</b>	<b>1 514</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Otro elemento que debe ser motivo de preocupación en Guerrero es la falta de rigor en la captura de algunos datos sobre la criminalidad que se registra en la entidad, como es el caso de la cantidad de víctimas de homicidio intencional. Durante 2014 observamos mensualmente como las autoridades estatales por cada averiguación previa de homicidio doloso reportó una víctima. Quizás esto no resultaría raro en otras entidades, sin embargo, dado el contexto de violencia que está se viviendo la entidad es poco probable pensar que cada uno de los homicidios acontecidos únicamente hayan tenido como saldo una sola víctima. Los medios de comunicación de alcance nacional y aquellos de cobertura local mostraron que en distintos actos violentos murió más de una persona.

A continuación mostramos 2 ejemplos de reportes noticiosos que pudieran evidenciar la deficiente calidad de los datos que las autoridades correspondientes de esta entidad federativa presentaron durante 2014.

**IMAGEN: Notas periodísticas de homicidios dolosos con más de una víctima en Guerrero durante 2014**

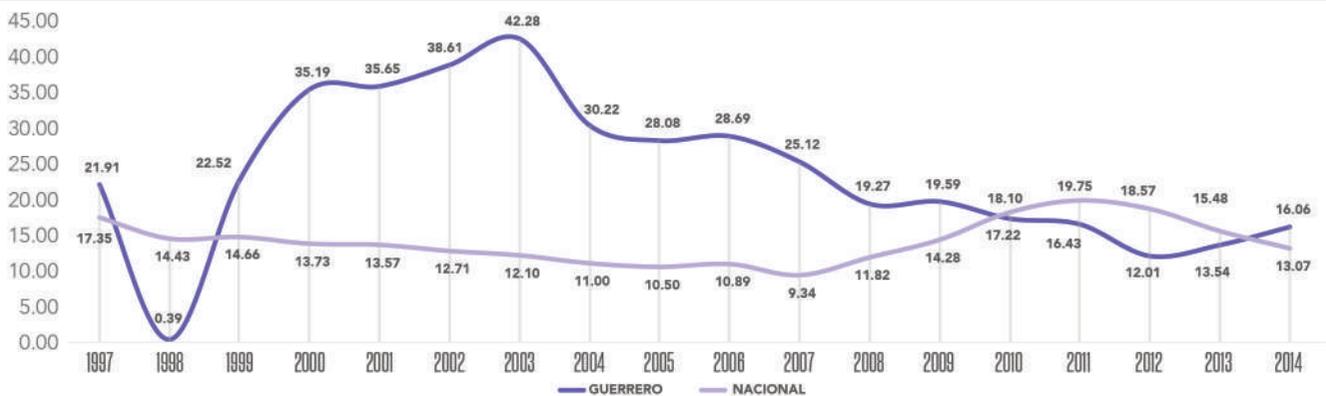
<p><b>Investigan seis homicidios en Chilapa, Guerrero</b>  <b>La fiscalía estatal indaga si los hechos están relacionados entre sí</b></p> <p>En una jornada violenta en el municipio de Chilapa de Álvarez, región de la montaña, fueron asesinadas seis personas, entre ellas una mujer, confirmó la Procuraduría General del Estado (PGE).</p> <p>Según reportes oficiales, la policía municipal localizó dos vehículos abandonados sobre la carretera Chilapa-Accatlán, a la altura de la comunidad de El Paraiso, Chilapa, en cuyo interior había cuatro personas asesinadas por impactos de arma de fuego, dos en cada vehículo.</p> <p>Además, según el reporte, en el lugar se localizaron cascos perforados de diferentes calibres.</p> <p>Finalizó que las personas estaban encasilladas en un vehículo tipo Nissan color blanco, con placas del Distrito Federal y en otro auto color blanco tipo Volkswagen con placas también de la ciudad de México.</p> <p>La dependencia informó que después de una denuncia anónima recibida a las 07:00 horas, en la línea de emergencias 066 personal del Ministerio Público de Chilapa acudieron al cuartero de Aguilillas, sobre la carretera Chilapa-Accatlán, donde se encontraron dos hombres perforados de la vida por disparos de arma de fuego, junto a dos vehículos del servicio público del transporte, marca Nissan, tipo Tsubame y el otro tipo, marca Nissan, tipo Taurus, color blanco, que estaba a 200 metros del primer punto, ambos con múltiples impactos de arma de fuego en la carrocería.</p> <p>1. https://www.gob.mx/secretaria-de-justicia-y-paz/acciones-y-eventos/medios-mas-comunicacion/14444</p>	<p><b>La Jornada en línea</b>  <b>Asesinan a cinco en Acapulco</b></p> <p>ACAPULCO. Militantes armados asesinaron la tarde de este lunes a cinco personas en un barrio del balneario mexicano de Acapulco Sur, donde el domingo fue muerto el líder local del aborrot Partido Acción Nacional, informó un funcionario de la policía estatal.</p> <p>El crimen ocurrió en una casita del norte del pueblo, donde cinco hombres de entre 25 y 33 años, asesinados afuera de una casa y otros dos fueron fusilados en su contra, dijo un funcionario de la policía estatal que pidió ser escuchado.</p> <p>Los cuerpos de las víctimas quedaron tendidos sobre una importante calle de esa zona de ACAPULCO, donde el domingo también fue asesinado el dirigente del conservador Partido Acción Nacional (PAN), en un complot relacionado del jueves, cuando uno de sus estados más pobres y violentos de México y Guerrero tuvo para el trabajo de domingo, es una de las cinco regiones con más altos índices de homicidios y secuestros de las 32 entidades del país.</p>
<p>Fuente: Pigeonutt, V. (9 de julio de 2014)</p>	<p>AFP. (29 de septiembre de 2014)</p>

## OAXACA

Oaxaca es una entidad que en los últimos años ha presentado un importante incremento de la tasa homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes. Hasta hace algunos años, la entidad no figuraba en los primeros lugares de la incidencia delictiva, de hecho había mantenido una tendencia a la baja

cuando se registraba el clímax de la crisis de inseguridad en México, el cual data de 2006 a 2011. Para ejemplificar esta cuestión, basta recordar que en 2011, a nivel nacional se registraron 19.75 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, en tanto que la tasa estatal fue de 16.43.

Tasa anual de averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes en Oaxaca y a nivel nacional (1997-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

En la entidad se pueden identificar tres periodos que nos muestran el comportamiento de las averiguaciones previas. El primero comprende de 1999 a 2003, en el cual los homicidios dolosos pasaron de 22.52 a 42.28 por cada 100 mil habitantes, lo que equivale a un incremento de 87.75%. En dirección contraria, a nivel nacional se presenta una disminución de 17.44%. Evidentemente, bajo estas condiciones, la distancia entre la tasa estatal y nacional aumenta de 53.58% en el primer año a 249.26% en el segundo. El peor año en Oaxaca es 2003 pues se alcanza la mayor tasa de homicidios intencionales desde que se cuenta con datos sobre este ilícito. Incluso dicha tasa fue mayor a la que reportaban entidades que históricamente han presentado altas tasas de crecimiento, por ejemplo, frente a la tasa de Guerrero, la de Oaxaca fue 71.44% mayor durante ese año.

El segundo momento inicia en 2004 y concluye en 2012. Este periodo se caracteriza por presentar una disminución significativa de las averiguaciones previas iniciadas por homicidios intencionales. En un solo año, de 2003 a 2004, la cantidad de los casos oficialmente reconocidos decreció

28.51%, movimiento similar que volvió a repetirse entre 2011 y 2012, cuando se registró una baja de 26.92%. Visto en conjunto, durante los 8 años de este periodo, la tasa estatal de homicidios dolosos disminuyó 60.27%. Por su parte, a nivel nacional, este indicador presentaba un comportamiento inverso pues tuvieron un crecimiento de 68.76%, este periodo fue uno de los más críticos para el país.

Finalmente el tercer momento comprende de 2012 al 2014. Estos años se caracterizan por presentar un incremento de la tasa de homicidios dolosos a nivel estatal. De 2012 a 2013, la tasa crece 12.75% y durante el periodo 2013-2014 los homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes aumentaron 18.59%. Este último crecimiento resulta preocupante, pues como se refirió anteriormente mientras 22 entidades reportaron disminuciones, Oaxaca fue una de las pocas en donde este delito incrementó y además se colocó por encima de la tasa nacional. En otras palabras, mientras en el país existe una disminución de los homicidios dolosos, en el territorio oaxaqueño ha prevalecido un incremento de la frecuencia e intensidad con la que ocurren los homicidios intencionales.

**“De 2013 a 2014 Oaxaca presentó un comportamiento opuesto al que se registró en el ámbito nacional, pues su tasa de homicidios dolosos creció 18.59% mientras que la nacional se redujo 15.57%”**

Podría indicarse que los 2 años de crecimiento del homicidio doloso no representan del todo una situación de alarma para la entidad. Sin embargo, existen otros elementos que deben ser considerados para distinguir si efectivamente, en Oaxaca se están presentando condiciones que necesiten ser tomadas en cuenta seriamente .

**IMPRECISIONES Y MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DEL HOMICIDIO DOLOSO**

Tasa de denuncias de homicidio doloso según la modalidad en la que ocurrieron. Oaxaca 1997 - 2014								
AÑO	TASA ANUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
	ARMA BLANCA	ARMA DE FUEGO	OTROS	SIN DATOS	ARMA BLANCA	ARMA DE FUEGO	OTROS	SIN DATOS
1997	0.00	0.00	0.00	21.91	-	-	-	-
1998	0.00	0.00	0.00	0.39	-	-	-98.24%	-
1999	0.00	0.00	0.00	22.52	-	-	5727.98%	-
2000	0.00	0.00	0.00	35.19	-	-	56.28%	-
2001	0.00	0.00	0.00	35.65	-	-	1.29%	-
2002	0.00	0.00	0.00	38.61	-	-	8.30%	-
2003	0.00	0.00	0.00	42.28	-	-	9.51%	-
2004	0.00	0.00	0.00	30.22	-	-	-28.51%	-
2005	0.00	0.00	0.00	28.08	-	-	-7.08%	-
2006	0.00	0.00	0.00	28.69	-	-	2.17%	-
2007	0.00	0.00	0.00	25.12	-	-	-12.44%	-
2008	0.00	0.00	0.00	19.27	-	-	-23.30%	-
2009	0.00	0.00	0.00	19.59	-	-	1.68%	-
2010	0.00	0.00	0.00	17.22	-	-	-12.12%	-
2011	0.00	0.00	0.03	16.40	-	-	-4.72%	-
2012	0.59	0.59	0.86	10.53	-	3274.56%	-35.80%	-
2013	0.03	0.03	0.08	13.44	-95.68%	-91.24%	27.59%	-100.00%
2014	2.06	2.06	9.13	3.99	8044.12%	11950.65%	-70.32%	-

La estructura de composición del homicidio doloso ha presentado cambios que también indican la forma en que estos han ocurrido en su *modus operandi*. De acuerdo con la base de datos publicada en la plataforma del SESNSP el 20 de enero de 2015, de 1997 a 2010, ningún homicidio intencional había sido cometido en Oaxaca con arma de fuego o arma blanca. Como se puede observar en la tabla en 2003, año con el mayor número de casos por cada 100 mil habitantes, todos los homicidios intencionales denunciados cayeron en la categoría de "otros". Los datos reportados en el periodo mencionado resultan difíciles de creer, pues se está hablando que durante más de 10 años en toda la entidad no ocurrió un solo homicidio con arma blanca o arma de fuego. En términos absolutos, durante el periodo 1997-2010 ocurrieron 13 585 homicidios en donde no se utilizó algún tipo de arma punzo-cortante o de fuego.

Ahora bien, asumiendo que los homicidios ocurridos durante los primeros 14 años hubiesen ocurrido a través de distintos medios que no fuesen armas de fuego o armas blancas, resultan preocupante los incrementos que se dieron en los últimos tres años. Por ejemplo, del 2011 y 2012, la tasa de homicidios intencionales con arma de fuego creció más de 3 200%, luego decrece 91.24% entre 2012 y 2013. No obstante, posteriormente experimenta un incremento de más de 11 900% de 2013 a 2014. Por su parte, la tasa de homicidios dolosos con arma blanca creció más de 8 000%.

Precisamente, estas últimas cifras son las que deben llamar no solo nuestra sino la de las autoridades correspondientes pues dan pistas de que en Oaxaca está ocurriendo una profunda transformación de la violencia. Si bien no hay datos consistentes, por lo menos las tasas de los últimos años indican la urgente necesidad de la intervención gubernamental para reducir la intensidad con la que está ocurriendo el homicidio intencional en la entidad y restringir el uso de armas de fuego entre la población.

**FALTA DE REGISTRO DE LOS HOMICIDIOS INTENCIONALES A NIVEL MUNICIPAL**

Otro elemento que nos indica que la entidad está experimentando un periodo complicado en materia de homicidios dolosos, es la falta de información estadística detallada a nivel municipal. Al revisar la base de datos municipal, publicada por el SESNSP, encontramos que hay serias deficiencias. Del 2011 al 2014, estos son los principales problemas:

- a) En lo que se refiere a 2011, se halló que solo 3 municipios, Oaxaca de Juárez, Salina Cruz y San Juan Bautista Tuxtepec, reportaron eventos de homicidio doloso. En conjunto dichos municipios acumularon 140 de las averiguaciones previas reportadas en la entidad, las cuales fueron 641. Por lo tanto se puede decir que solo el 21.84% de los homicidios provocados a través de acciones intencionales pueden ser localizados a nivel municipal, el resto, el 78.16%, no se tiene conocimiento preciso del lugar de ocurrencia.
- b) Para 2012, la situación no cambia mucho, de los 570 municipios con los que cuenta Oaxaca, solo 8 reportaron homicidios dolosos, aunque la mayoría no desagregó cifras para todos los meses del año. Dichos municipios fueron Oaxaca de Juárez, Salina Cruz, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pedro Pochutla, Villa de Etla, Santa Cruz Xoxocotlán, Santa Lucía del Camino y Tlacolula de Matamoros. En conjunto registraron 194 casos, mientras que en toda la entidad fueron 472, lo cual indica que aparentemente se desconoce donde ocurrieron 58.9% de los homicidios intencionales.
- c) En 2013, el número de homicidios dolosos que no se pueden localizar a nivel municipal fueron 343, es decir, 63.99% del total de los casos registrados. Para este año, los municipios de Oaxaca de Juárez, Salina Cruz, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pedro Mixtepec Distrito 22, Santa Cruz Xoxocotlán, Tlacolula de Matamoros, fueron los que proporcionaron estadísticas.
- d) Finalmente, para 2014, la base de incidencia municipal de Oaxaca reporta el 100% de las averiguaciones previas. Sin embargo, eso no indica que se puedan ubicar municipalmente todos los eventos. En realidad solo fueron 7 municipios los que reportaron estadísticas sobre este delito: Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Salina Cruz, Santa Cruz Xoxocotlán, San Pedro Mixtepec Distrito 22, Heroica Ciudad de Huajuapán de León y Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, en donde se concentraron el 20.17%, mientras que el restante 79.73% fue catalogado en "otros municipios". Así pues, pese a observar cambios en la base de datos, no hay avances importantes que nos ayuden a localizar en el espacio la gran mayoría de los homicidios intencionales.

No es posible determinar cuáles son los municipios más violentos en Oaxaca. Y en estas circunstancias no hay posibilidades para reducir en el corto plazo la frecuencia e intensidad con la que ocurren los homicidios intencionales en la entidad pues se carece de un diagnóstico focalizado. A partir de lo anterior, desde el ONC se hace un atento llamado a las autoridades de Oaxaca para que tengan información desagregada de este delito a fin de generar análisis que permitan diseñar políticas públicas que reduzcan a su mínima expresión este ilícito.

**ENTIDADES FEDERATIVAS CON SITUACIONES CRÍTICAS DE HOMICIDIO DOLOSO**

}

- Se ha mantenido como **la entidad con más homicidios dolosos** por cada 100 mil habitantes durante 2013 y 2014.
- **Reportó una tasa** de homicidios doloso por cada 100 mil habitantes **226.55% mayor que la tasa nacional.**
- Pese a que hay evidencia sobre hechos en los cuales fueron asesinadas más de una persona, a partir de la estadística oficial de averiguaciones previas y víctimas no se observa la incidencia de homicidios dolosos múltiples.

}

- **La cantidad** de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes **aumentó 18.59% de 2013 a 2014**, lo cual hizo que Oaxaca presentará una tasa superior a la nacional.
- **Ha registrado cambios** o imprecisiones importantes en las modalidades de homicidios dolosos cometidos **con arma de fuego y arma blanca.**
  - o Los homicidios intencionales con arma de fuego:
    - Crecieron más de 3 200% de 2011 a 2012
    - Disminuyeron 91.24% entre 2012 y 2013.
    - Aumentaron más de 11 900% de 2013 a 2014.
- Se desconoce en qué municipio ocurrieron el 79.73% de los homicidios dolosos, pues solo 7 municipios reportaron estadísticas sobre este delito y estos acumularon el 20.17% de los casos durante 2014.

### ALTOS NIVELES DE SECUESTRO EN PARTE DE LA COSTA DEL GOLFO DE MÉXICO

A nivel nacional el secuestro presentó una disminución considerable entre 2013 y 2014. Sin importar el nivel de reducción de los secuestros, era urgente esperar un descenso de la frecuencia e intensidad de ocurrencia de este ilícito, después de que durante 2013 se alcanzaron niveles críticos desde que se cuenta con la estadística delictiva oficial. De 2012 a 2013, las averiguaciones previas iniciadas por este ilícito crecieron 19.75%, dado que se pasó de 1 418 a 1 698 casos; posteriormente, durante el periodo 2013-2014, los secuestros disminuyeron de 1 698 a 1 394, lo cual es igual a una variación a la baja de 17.9%.

Para el periodo interanual 2013-2014, la mayoría de las entidades federativas presentaron un comportamiento a la baja en sus tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes. De acuerdo con las estadísticas oficiales de incidencia delictiva, actualizadas al 20 de enero de 2015, el número de entidades en donde se dieron reducciones de este ilícito fueron 23, de las cuales los casos más importantes fueron los de Michoacán y Guerrero, que fueron de 57.53 y 47.2%, respectivamente. Sin embargo, a pesar de ello ambas entidades continuaron posicionándose por encima de la tasa nacional de denuncia. Hay que agregar que la única entidad que no reportó este tipo de privación ilegal de la libertad durante los dos años mencionados fue Baja California Sur.

De las 8 entidades restantes que presentaron incrementos en sus tasas de secuestro, en 2 de ellas fueron considerables: Tlaxcala y Campeche con variaciones al alza de 245.03 y 96.9%, respectivamente. No obstante, es importante aclarar que dichos incrementos no fueron lo suficientemente pronunciados como para superar el indicador nacional. En 2014, mientras Tlaxcala ocupó el lugar 17, Campeche se ubicó en la posición 27 respecto al resto de las entidades federativas.

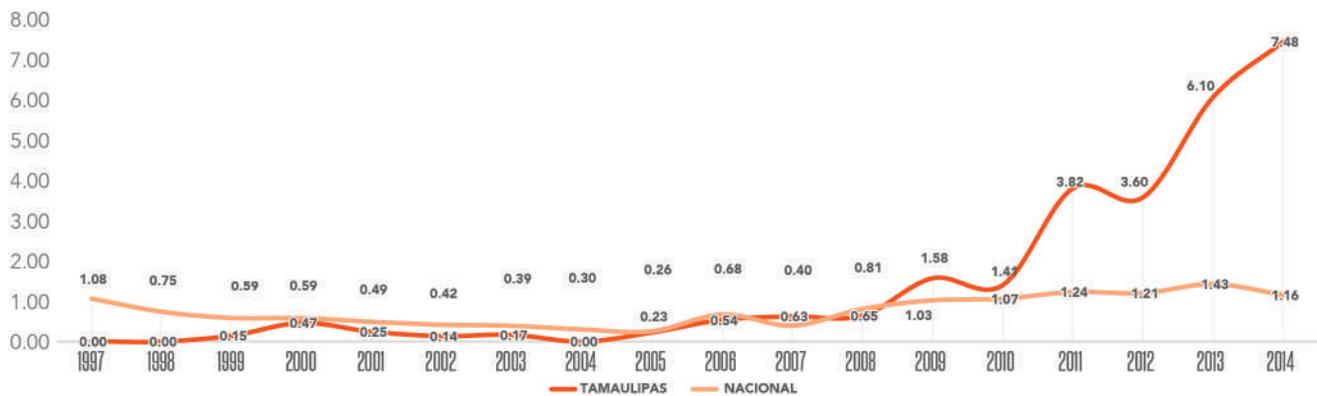
¿Cuáles entidades pueden considerarse espacios críticos que merecen ser atendidos para disminuir y prevenir la frecuencia e intensidad de este delitos de alto impacto? La respuesta es muy clara, de acuerdo con las cifras, la entidad que en los últimos años ha presentado la mayor tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes durante los dos últimos años es Tamaulipas, los eventos denunciados pasaron de 6.10 a 7.48, con lo cual también se amplió la brecha en relación con el comportamiento nacional. La segunda es Veracruz, debido a que presentó el mayor incremento de la tasa anual de secuestros entre 2013 y 2014; además se colocó por encima de la tasa nacional durante este segundo año. A continuación presentamos con mayor detalle los elementos que soportan la selección de entidades.

## TAMAULIPAS

El fenómeno de secuestro en Tamaulipas hasta hace algunos años era lejano. Las estadísticas y la opinión pública mostraban que, en materia de seguridad, eran de los problemas que menos aquejaban y preocupaban a la sociedad tamaulipeca. Al concluir 2014, varios delitos de alto impacto han marcado una

nueva etapa en el escenario estatal de seguridad, tales como robos y homicidios. Sin embargo, a la sociedad mexicana le quedó claro que el mayor problema que se experimenta en aquella entidad es este tipo de privación ilegal de la libertad.

Tasa anual de averiguaciones previas o carpetas de investigación de secuestro por cada 100 mil habitantes en Tamaulipas y a nivel nacional (1997-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Entre 1997 y 2005, Tamaulipas reportaba una tasa de secuestros menor que la nacional. De hecho en 1997, 1998 y 2004 en la entidad no se había reportado un solo caso de secuestro. En términos absolutos, en los nueve años de este periodo en aquella entidad se habían denunciado 40 casos, siendo el año más crítico el 2000 cuando se tuvo conocimiento de 13 secuestros, lo cual implicó una tasa de 0.47 denuncias por cada 100 mil habitantes. Cabe mencionar que mientras tanto en el ámbito nacional, durante ese mismo año, la tasa llegaba a 0.59, lo cual quiere decir que la tasa nacional era 25.74% superior a la de Tamaulipas.

Entre 2000 y 2005, la tasa nacional de secuestros presentó un comportamiento a la baja, durante el primer año referido, la tasa fue de 0.59; para el segundo año, fue de 0.26 que equivale a una disminución de 55.71%. En cambio en Tamaulipas, no

se logra distinguir un comportamiento estable, pues la tasa osciló de 0 a 0.47 casos. Durante este periodo la intensidad del secuestro estatal siempre estuvo por debajo de lo que sucedía a escala nacional.

Para el periodo 2006-2010, las tasas nacional y estatal comienzan a sufrir modificaciones significativas en su comportamiento, de tal forma que la intensidad de casos denunciados en Tamaulipas llega a ser muy similar a la nacional y posteriormente a superarla. Mientras el secuestro en todo el país creció 58.18%, en la entidad lo hizo a una mayor velocidad ya que su variación al alza fue de 159.45%. Dichos movimientos significaron que al concluir el 2010, el número de secuestros por cada 100 mil habitantes en Tamaulipas fue 31.78% mayor que lo reportado en el ámbito nacional.

**“En 2014, la tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes de Tamaulipas fue la mayor de todo el país y fue 542% mayor que la registrada en el ámbito nacional”**

A partir de 2011, la gravedad del problema del secuestro en Tamaulipas comienza a ser evidente, pues el número de averiguaciones previas comienza a crecer de manera muy marcada y a distanciarse de las condiciones que imperaban en el resto de las entidades federativas. Entre 2010 y 2013, la tasa estatal de secuestro creció 332.51%, mientras que en el país, a pesar de experimentar el periodo más crítico en materia de secuestro, solo incrementó 34.09%. A pesar del notable aumento de la tasa de secuestros, Tamaulipas ocupó el segundo lugar durante 2013, tan solo detrás de Morelos en donde se reportó una tasa de 8.0 eventos por cada 100 mil habitantes.

Finalmente, entre 2013 y 2014, queda claro que el secuestro en Tamaulipas lleva una inercia totalmente distinta a lo que estaba sucediendo en el resto del país. En la entidad se estaban dando condiciones muy particulares que permitían el crecimiento exponencial de este delito. Entre estos dos años la tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes creció 22.70%, por el contrario, la tasa nacional se contrajo 18.81%. Con esta variación la intensidad con la que se presenta el secuestro en la entidad es 542.35% mayor que la del país y de esta forma se coloca como la de mayor número de secuestros reportados durante 2014.

### **TAMAULIPAS, LA ENTIDAD QUE CONCENTRA MÁS VÍCTIMAS DE SECUESTROS**

Otro elemento que permite afirmar que Tamaulipas enfrenta una crisis de secuestro es el número de personas que padecieron directamente este tipo de privación ilegal de su libertad. En 2014, año en que se publica por primera vez la estadística sobre víctimas de este delito, la entidad reportó un número elevado de casos, ya que se posicionó como el lugar en donde se secuestró al mayor número de personas en el país. A continuación se enuncian algunos hallazgos que reafirman la situación crítica que está experimentando la sociedad tamaulipeca:

- En 2014 la entidad reportó 563 víctimas de secuestro, cifra muy por encima de entidades que le secundaron, tales como Estado de México en donde se tuvo conocimiento de 200 víctimas o Veracruz en donde se contabilizaron 157.
- Los meses más críticos para la sociedad tamaulipeca fueron julio y agosto, cuando se supo que 121 y 106 personas fueron víctimas de secuestro, respectivamente. En esos dos meses más del 40% de las víctimas de todo el país fueron privadas ilegalmente de su libertad en Tamaulipas.
- A lo largo de 2014, se iniciaron 262 averiguaciones previas por secuestro en la entidad a partir de las cuales se investigó el secuestro de 563 personas. Las dos cifras sugieren que 301 o el 53.46% de las víctimas fueron privadas ilegalmente de su libertad con al menos otra persona.
- La tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes de Tamaulipas fue de 16.07, es decir, 946.89% mayor que la registrada en el ámbito nacional durante el 2014.

## VERACRUZ

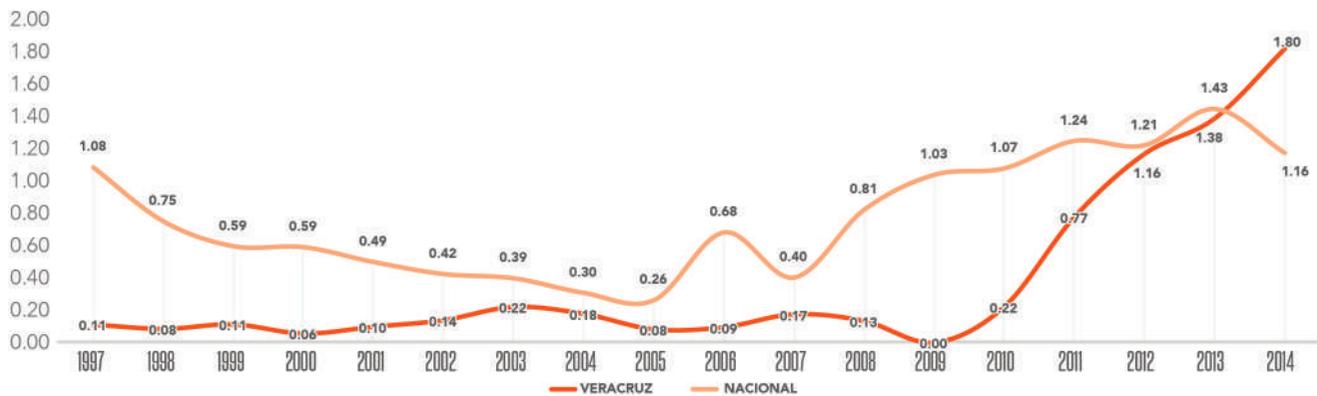
Desde 2013, en el ONC hemos señalado que esta entidad enfrenta un serio problema de secuestro. Las averiguaciones previas que se han acumulado durante los últimos años así lo demuestran. En 2013 y en 2014, Veracruz fue la sexta entidad con mayor tasa de secuestros por cada 100 mil habitantes. A pesar de mantener su posición en el ranking nacional, dicha tasa creció 31.07%, con lo cual superó a la tasa nacional de denuncia, tal como se señalará más adelante.

En términos absolutos, la posición en que se coloca la entidad es más preocupante, pues entre 2013 y 2014, saltó del sexto al

tercer lugar con mayor número de secuestros al pasar de 109 a 144 casos. Para 2014, se situó atrás del Estado de México y Tamaulipas y superó los niveles registrados por Guerrero, Michoacán y Morelos.

La historia del secuestro en Veracruz puede contarse en dos momentos. El primero de estos abarca de 1997 a 2009, en el cual la tasa estatal de secuestros siempre estuvo por debajo de lo reportado a escala nacional. Incluso, en 2009 en la entidad no se reporta ningún caso, mientras que a nivel nacional la tasa reporta más de 1 secuestro por cada 100 mil habitantes.

Tasa anual de denuncia de secuestro por cada 100 mil habitantes en Veracruz y a nivel nacional (1997-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

En este primer periodo, la tasa de averiguaciones previas más alta en Veracruz se alcanzó en 2003 con 0.22 casos, mientras que a nivel nacional era 0.39, lo cual quiere decir que esta segunda tasa era mayor que la estatal. Posteriormente, entre 2004 y 2008, a nivel estatal se da un comportamiento a la baja, aunque con algunos ligeros repuntes. En contraste, la tasa nacional de averiguaciones previas registra un comportamiento con agudos sobresaltos, sin embargo, a partir de 2007 comienza una inminente alza de la intensidad de ocurrencia del secuestro.

El segundo momento para la entidad inicia en 2010, año en el cual las denuncias por cada 100 mil habitantes crecen de manera acelerada. Entre 2009 y 2010 se pasa de una tasa de 0 a 0.22, es decir, se alcanza un nivel que solo se había observado 7 años atrás. Posteriormente, se observa como los secuestros denunciados se incrementan año tras año, así del 2010 al 2014, crecen 718%. Por otra parte, la tasa nacional presentó un comportamiento un poco distinto, ya que de 2009 a 2013 se da un incremento prácticamente constante, sin embargo, a partir de 2014 se experimenta una disminución con lo cual concluye la tendencia al alza que dominó en el país por casi 4 años.

**“Durante 5 años consecutivos en Veracruz se ha presentado un crecimiento sostenido de la tasa de secuestros, pues entre 2010 y 2014 se incrementó 718%”**

El 2014 representa para Veracruz un año crítico pues no solo se continúa con la tendencia de crecimiento del secuestro y se alcanza el máximo nivel histórico, sino que además se rebasa por primera vez la tasa nacional. Dicha situación era previsible si tomamos en cuenta que la distancia entre ambas tasas se venía reduciendo, por ejemplo en 2011, 2012 y 2013 la tasa estatal fue 37.79, 4.41 y 4.08% menor a la nacional, respectivamente. Para 2014, en Veracruz, los secuestros por cada 100 mil habitantes llegaron a ser 54.85% mayores que los reportados en el ámbito nacional.

En conclusión, la forma en que se ha presentado el incremento del secuestro en Veracruz en los últimos años representa una alarma que debe ser atendida por las 3 niveles de gobierno a fin de que no siga creciendo un delito que a nivel nacional ha comenzado a disminuir.

### ALTOS NIVELES DE SEQUESTRO EN PARTE DE LA COSTA DEL GOLFO DE MÉXICO



Tamaulipas

- Es la **entidad con mayor cantidad de secuestros** por cada 100 mil habitantes, pues **su tasa fue 542% mayor que la nacional** durante 2014.
- Se tuvo conocimiento de **563 víctimas de secuestro durante 2014**, estos niveles dan cuenta de una tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes que fue **946.89% mayor que la reportada** en el ámbito nacional

Veracruz

- Ha mantenido un **crecimiento sostenido de los secuestros** por cada 100 mil habitantes durante cinco años, entre 2010 y 2014 **incrementó 718% este delito**.
- La tasa estatal de secuestros por cada 100 mil habitantes fue **54.85% mayor que la tasa nacional** durante 2014.

**LA EXTORSIÓN, UN DELITO VIGENTE Y CONSTANTE**

En 2013 el país vivió el momento más crítico en términos de extorsiones. De acuerdo con las estadísticas oficiales del 2012 al 2013, la tasa extorsiones por cada 100 mil habitantes pasó de 6.22 a 6.92, lo cual implica un incremento de 11.25%. Desde 1997, año desde que se cuenta con estadística delincriminal, nunca se había rebasado la tasa de 6 denuncias, en contraste el año con menor número de extorsiones denunciados fue 1997 cuando se registraron 0.90 casos.

Para 2014 la tasa nacional de extorsiones presenta una baja importante respecto a lo reportado durante 2013, la cual fue de 30.31%. Este movimiento a la baja del delito se debió a que 25 entidades federativas experimentaron un comportamiento similar. Uno de los casos que más llama la atención fue el de Guanajuato, pues pasó de 8.18 a 0.55 casos por cada 100 mil habitantes, equivalente a una disminución de 93.22%, mientras que durante 2013 la tasa estatal estaba 18.20% por encima de la tasa nacional, para el 2014 la tasa estatal era 88.5% menor que la reportada en el ámbito nacional.

En contraste, fueron 7 entidades las que reportaron incrementos: Nuevo León, Quintana Roo, Chiapas, Zacatecas, Sinaloa, Nayarit y Tlaxcala. Los dos últimos casos deben tomarse con cautela pues históricamente no reportan extorsiones. Por ejemplo, no se contabilizó ningún caso en Tlaxcala durante 2013, mientras que durante 2014 se registraron 7 casos; en lo que respecta a Nayarit las averiguaciones previas pasaron de 0 a 1. Es por ello que no se puede contar con un diagnóstico preciso del fenómeno de la extorsión en estas dos entidades federativas.

¿Cuáles son las entidades federativas que presentan las estadísticas más preocupantes? De acuerdo con los análisis realizados tenemos que Morelos es una de las entidades federativas que históricamente ha vivido alto niveles de extorsión. A pesar de que su tasa de averiguaciones previas disminuyó 11.84% de 2013 a 2014, durante los dos años mencionados fue la entidad con la mayor cantidad de extorsiones. La segunda entidad que representa un foco de atención es Nuevo León, debido a que presentó el mayor incremento de la tasa respecto a las entidades que presentaron tasas superiores a la nacional durante 2014.

**MORELOS**

Históricamente, la extorsión por cada 100 mil habitantes en Morelos ha sido mayor a la que se presenta a nivel nacional. Como se puede observar en la gráfica que se presenta a continuación, desde 1997 en la entidad se han reportado siempre más casos que a nivel nacional. Inclusive

se puede apreciar que los años más críticos fueron 2009 y 2010. Si se observa con detenimiento podemos decir que el comportamiento de la extorsión en Morelos puede dividirse en tres periodos



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

El primer periodo abarca de 1997 a 2006, el cual se caracterizó por el movimiento ascendente de la tasa de extorsiones. Las tasas nacional y estatal eran muy similares entre 1997 y 1999, durante el último año, la entidad contaba con una tasa a penas 6.23% mayor que la del país. Sin embargo, a partir de 2000, la brecha entre ambas comienza a incrementarse de manera considerable, a pesar de que las dos presentaron variaciones al alza: entre el 2000 y 2006 en Morelos las denuncias crecieron 731% y la nacional 151.56%; este indicador estatal fue 778.35% superior a lo reportado en el ámbito nacional.

Un segundo periodo inicia de 2006 a 2009, el cual se caracteriza por presentar una tasa de denuncia con un comportamiento irregular a nivel estatal y con un sostenido crecimiento de la extorsión a nivel nacional. En el caso de Morelos hay una variación a la baja de 56.1% entre 2006 y 2007, luego un crecimiento de 222.22% entre 2007 y 2009. Por su parte, la tasa nacional de extorsión presentó prácticamente un incremento sostenido pasando de 2.91 a 5.61 casos, lo cual equivale a un repunte de 92.67%. Para 2009 la tasa de extorsiones en Morelos

alcanzó un nivel nunca antes observado de 36.19, mientras que a escala nacional se registró la tercera mayor tasa que fue de 5.35. Para este último año la ocurrencia de las extorsiones en Morelos fue 544.92% superior a la del país. Del 2009 al 2011, las averiguaciones previas a nivel estatal y nacional presentan una baja, siendo las primeras la que reportaron las disminuciones más significativas, a pesar de ello, las dos tasas nunca han logrado ser similares. Por ejemplo, la tasa estatal durante 2011 fue 214.22% mayor que la nacional, aún cuando se registró una disminución de 63.23% en la entidad entre 2010 y 2011.

**“Desde 1997 Morelos reporta una tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes mayor que la tasa nacional, los niveles alcanzados por este delito en la entidad durante 2013 y 2014 fueron lo mayores respecto al resto de las entidades federativas”**

Entre 2013 y 2014 las extorsiones registradas en el ámbito estatal y nacional disminuyeron y con ello se corta el crecimiento sostenido de las averiguaciones previas que había predominado durante los últimos años. A pesar de ello, el nivel estatal de extorsiones sigue estando por encima de lo ocurrido a nivel nacional, la tasa estatal de extorsiones fue 290.03% mayor que la del país durante 2014.

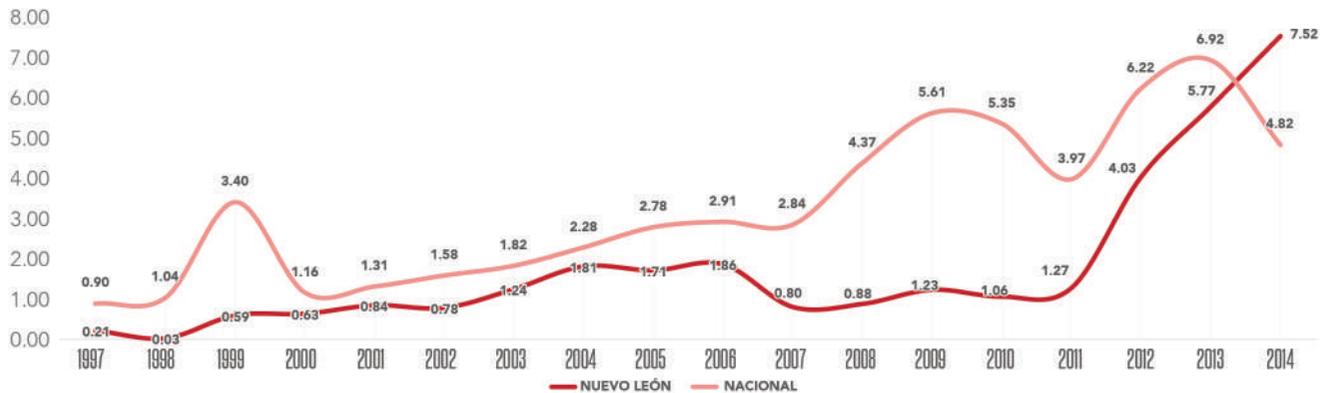
Esta entidad federativa también presenta una situación preocupante en otros delitos de alto impacto, sin que se hayan registrado avances durante los últimos años en cuanto a su disminución o erradicación. En materia de extorsión, pese a que el fenómeno delictivo se presenta con una alta intensidad en la entidad desde hace varios años, al parecer no ha recibido la atención adecuada para enfrentarlo. Lo que demuestran las estadísticas es que las medidas llevadas a cabo han resultado ineficaces y que se ha generado poco conocimiento en relación a sus características, por ejemplo, hoy poco se sabe de la forma en que operan los victimarios o las modalidades de extorsión más comunes en aquella entidad. La disminución registrada en el último año resulta mínima si la comparamos con otras entidades federativas, esto sin duda representa un llamado para que las autoridades de los tres niveles de gobierno pongan en marcha acciones efectivas que reduzcan e inhiban este tipo de conductas.

## NUEVO LEÓN

Hace algunos años, Nuevo León recibió la atención de los medios de comunicación debido a que algunos episodios de violencia señalaban claramente que las condiciones de seguridad en la entidad estaban entrando en punto crítico, simplemente basta recordar lo sucedido en 2011 en el caso del Casino Royale. Sin embargo, las autoridades de los distintos niveles han logrado revertir el incremento de algunos de los delitos durante los últimos de acuerdo con la estadística oficial, de esta manera entre 2013 y 2014 se observó que distintos delitos como homicidio doloso, secuestro, robo con violencia y de vehículo presentaron disminuciones.

En relación con los índices de extorsión, no ha habido cambios importantes pues continúa presentando un crecimiento sostenido de 2010 a la fecha. En 2014 por primera vez, la entidad rebasó el número de extorsiones denunciadas en todo el país y además para este último año Nuevo León fue la entidad que reportó el mayor incremento de su tasa por cada 100 mil habitantes. Es por ello que se considera que es una entidad que presenta signos de alerta que deben ser atendidos, ya que de lo contrario se deja la posibilidad de que se continúen registrando los impactos de diversa índole que conlleva este tipo de criminalidad.

Tasa anual de averiguaciones previas o carpetas de investigación de extorsión por cada 100 mil habitantes en Nuevo León y a nivel nacional (1997-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Como se puede observar en la gráfica anterior, la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes fue menor que la reportada a nivel nacional durante 17 años. Sin embargo, pese a ello el comportamiento de la extorsión en dicha entidad federativa se puede analizar a partir de tres periodos estratégicos. El primero de ellos abarca de 1997 a 2006 y en este se observa, en general, un crecimiento sostenido de las averiguaciones previas por extorsión. Si comparamos las tasas de ambos años encontramos que las extorsiones incrementaron 768.37%. En el caso de la tasa de nacional se observa también un aumento, aunque a menor velocidad; de esta manera, excluyendo el 1999 por ser un año atípico, se puede decir que la tasa nacional creció 223.14%.

El segundo periodo inicia en 2007 y concluye en 2010. Este se caracteriza por presentar tasas anuales con altibajos, sin embargo, se puede observar un comportamiento más o menos regular durante esos años, ya que las tasas oscilaron entre 0.80 y 1.23 extorsiones por cada 100 mil habitantes. En contraste, a nivel nacional se experimenta un crecimiento significativo de las averiguaciones previas iniciadas por este ilícito, la tasa pasa de 2.84 a 5.35. En este lapso la población nacional experimenta niveles de extorsión que nunca antes se habían registrado, aunque en los siguientes años se alcanzaran nuevos máximos históricos. En estas circunstancias la brecha entre tasa estatal y nacional alcanza su mayor diferencia, por ejemplo, en 2010 la tasa nacional fue 405% mayor que la de Nuevo León.

Finalmente, el tercer periodo que comprende de 2011 a 2014, se define por presentar un incremento sostenido de las extorsiones, alcanzando niveles nunca antes observados. Uno de los aumentos más pronunciados se dio entre 2011 y 2012, pues la tasa estatal pasó de 1.27 a 4.03, lo cual equivale a una variación al alza de 216.59%. Asimismo, en paralelo se observó que en el ámbito nacional se alcanzaron nuevamente tasas históricas de extorsión, al grado que el 2013 puede ser considerado como el año más crítico de este delito pues se reportaron 6.92 casos por cada 100 mil habitantes.

**“Desde el 2011, Nuevo León experimenta un crecimiento sostenido de la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes, a partir de ello se observa que este delito aumentó 491% entre 2011 y 2014”**

Con el incremento de la tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes entre 2013 y 2014, en Nuevo León se rebasa por primera vez la tasa nacional de este delito. Esto alcanzó tales niveles que durante 2014, el indicador estatal fue 55.88% mayor que la tasa nacional. Esta situación es un tanto contrastante, puesto que la tasa estatal era 16.68% menor que la nacional durante 2013. Asimismo es importante agregar que con el incremento de 30.37% de la extorsión en estos dos últimos años, la entidad se posicionó ocho lugares arriba en el ranking nacional, pasando del lugar 13 al 5.

### LA EXTORSIÓN, UN DELITO VIGENTE Y CONSTANTE



Morelos

- Desde 1997 ha registrado **tasas de extorsión superiores a lo reportado en el ámbito nacional**, ello refleja que no sido un delito atendido eficientemente.
- La **tasa estatal** de extorsiones por cada 100 mil habitantes fue **290.03% mayor que la tasa nacional** durante 2014.

Nuevo León

- Desde 2011 ha mantenido **un crecimiento sostenido la extorsión**, al grado que se observa que este delito **aumentó 491% entre 2011 y 2014**.
- La **tasa estatal** de extorsiones por cada 100 mil habitantes fue **55.88% mayor** que la tasa nacional durante 2014.

Hasta el momento no hay explicaciones aceptadas o consensadas sobre qué factores determinaron la disminución de las cifras oficiales sobre homicidio, secuestro y extorsión. Esta es una seria deficiencia pues resulta prácticamente imposible conocer qué elementos o variables han favorecido la presunta reducción de la delincuencia, por lo tanto no es posible desarrollar políticas públicas que se enriquezcan de las experiencias y acciones ejecutadas en el pasado. Quizás alguien puede cuestionar parcialmente esta necesidad en nuestro país, pero la realidad es que desconocemos si la disminución de las cifras de averiguaciones previas de delitos del fuero común responde a decisiones tomadas por las instancias gubernamentales o implica un incremento de la falta de confianza de los ciudadanos hacia las autoridades o si se debe a la falta de rigurosidad en la recopilación y sistematización de los datos que conforman la estadística criminal.

Ante la evidencia cuantitativa es imposible echar las campanas al vuelo y decir que hay una mejoría de las condiciones de seguridad, pues observamos que en el ámbito local continúan registrándose severas crisis de seguridad humana. Si optáramos por ignorar las realidades locales y alardear sobre las reducciones reportadas en el ámbito nacional, ello significaría que elegimos permanecer en un acogedor espejismo en el cual aparentemente se respetan los derechos humanos y se tiene garantizada tanto la seguridad como la paz. Líneas atrás se ha dejado claro que algunas entidades desde hace varios años presentaban una problemática ligada con la frecuencia de la comisión de delitos de alto impacto, sin embargo, es evidente que a pesar de las señales de alerta y que dichos ilícitos no han disminuido a niveles satisfactorios, las autoridades de distintos niveles de gobierno no han desarrollado las acciones adecuadas para desincentivar y controlar este problema social.

## ALERTA 2: EL HOMICIDIO CULPOSO, UN DELITO CON POCAS EXPLICACIONES

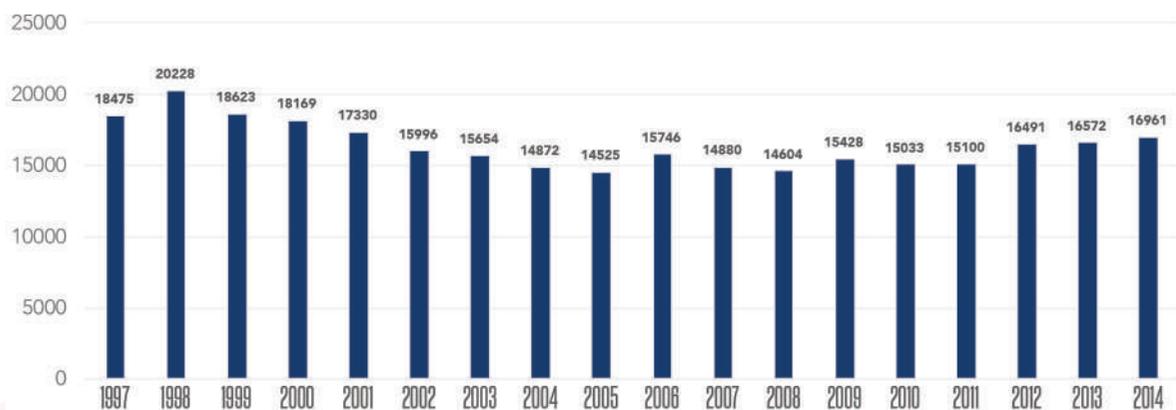
El 2014 se caracterizó por ser el año en cual se han reportado mayores niveles de homicidios culposos durante los últimos años. Entre los distintos delitos de alto impacto a los que el ONC da seguimiento, es de el único que reportó un incremento respecto a los índices del año anterior, por ello, decidimos llevar a cabo un ejercicio de análisis más detallado en torno a sus estadísticas, a fin de encontrar elementos que nos pudieran ayudar a comprender este comportamiento.

Desde el ONC han surgido algunas observaciones en relación con la calidad de la información de este delito, sobre todo hemos referido en varias ocasiones lo inadecuado que resulta clasificar los casos de homicidio culposo en "arma de fuego", "arma blanca", "otros" y "sin datos". Desde que se realiza un seguimiento mensual del ilícito se ha dado cuenta que los homicidios culposos clasificados como "otros" han aumentado y con ello resulta insuficiente para comprender las características específicas de un delito que atenta contra uno de los derechos humanos fundamentales, la vida. En algunos de los documentos elaborados por el Observatorio se ha señalado que se requiere desagregar la información de este ilícito de manera más específica, pues las datos con los que se cuenta son muy generales para establecer programas que reduzcan la incidencia de esta conducta. Un ejemplo de las debilidades de la información estadística disponible en el SESNSP sobre este delito, es que no es posible determinar cuántos homicidios culposos fueron consecuencia de algún tipo de siniestro automovilístico.

### Comportamiento histórico de las averiguaciones previas iniciadas por homicidio culposo

De acuerdo con las cifras oficiales del SESNSP, actualizadas al 20 de enero de 2015, entre 1998 y 2005 hubo un descenso sostenido de los homicidios imprudenciales o no intencionales. A partir de ello se puede observar que, 1998 ha sido el año con mayor registros de este tipo de homicidios, desde que se cuentan con estadísticas delictivas de acceso público. Adicionalmente se aprecia que por el contrario, 2005 fue el año en el que se reportaron la menor cantidad de casos de este delito, si comparamos los registros de los años referidos se observa una disminución de 28.19%. Es importante destacar que durante estos 8 años, el promedio anual de averiguaciones previas fue de 16 924.63.

Gráfica: Averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo en México (1997-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

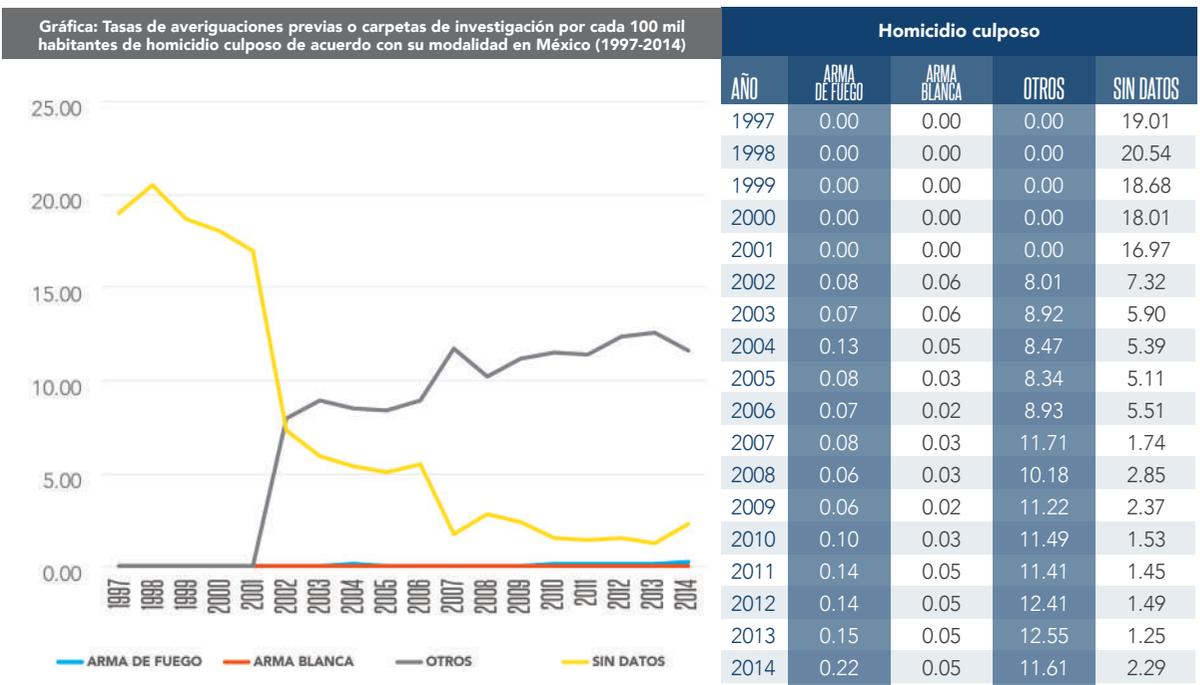
A partir de 2006, las averiguaciones previas iniciadas por este delito nunca volvieron a ser menores a 14 500. A pesar de que se observan algunos altibajos, en general, el delito presentó un comportamiento al alza. Al comparar los registros de 2010 con los de 2014 se distingue un incremento del 12.83%. Entre 2006 y 2014 el promedio anual de casos de homicidios culposos fue de 15 646.11, lo cual implica una cifra que es 7.55% menor a la reportada de 1998 a 2005.

Lo preocupante del registro de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas por homicidio culposos durante 2014 es, por un lado, que representa la mayor cifra de los últimos 10 años, es decir, desde 2003; y, por el otro, continúa presentando un crecimiento sostenido desde 2010. Esto último significa que los homicidios imprudenciales han aumentado de manera ininterrumpida durante los últimos 5 años. Este comportamiento de la serie de homicidios culposos llama la atención puesto que a la par de dicha tendencia creciente, se están reportando disminuciones de los homicidios considerados como intencionales o dolosos. Aunado a ello, hay varios casos de entidades federativas que están registrando una marcada tendencia al alza de dicho ilícito.

Lo anterior nos puede indicar problemas de registro oficial de este ilícito o bien nos puede dar cuenta de que las autoridades están haciendo muy poco para controlar este tipo de conducta o que las medidas que se han implementado han resultado poco certeras para atajar correctamente este delito. Es evidente que aún falta mucho por hacer si solo tomamos en consideración la tasa de averiguaciones previas iniciadas por homicidio culposo, la cual fue de 14.17 durante 2014.

### La desagregación de las modalidades del homicidio culposo

Al realizar un análisis desagregado de los tipos de homicidio culposo se encuentra que hay elementos importantes que deben exponerse, debido a que reflejan la existencia de importantes inconsistencias en la recopilación, clasificación y registro de la estadística de este delito de alto impacto. Esto no es algo menor pues se trata de serios factores que nos impiden tener un diagnóstico preciso sobre esta conducta social, ya que desde 2002 un porcentaje significativo de los casos oficialmente reconocidos se encuentran clasificados en la categoría "otros", es decir, únicamente se conoce que no fueron cometidos con algún arma de fuego o arma blanca.



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

De acuerdo con el análisis histórico de los datos sobre las modalidades de homicidio culposo se observa que de 1997 a 2001 todos los casos de este delito fueron clasificados en la categoría de "sin datos", es por ello que se puede decir que las cifras de este periodo resultan poco confiables pues no es posible que las autoridades de las 32 entidades federativas no tengan conocimiento de cómo ocurrieron todos los homicidios imprudenciales durante 5 años (92 825 casos). Además, las increíbles cifras, resultan poco útiles pues no permiten identificar cómo se comportaba el delito en aquellos años y por lo tanto tampoco se puede hacer un análisis comparativo de la forma en que las modalidades de este ilícito han evolucionado.

A partir de 2002, al parecer los homicidios imprudenciales o no intencionales comienzan a desagregarse con mayor rigor. En este año la clasificación de "otros" es mayor que la de "sin datos" y muy superior a la de aquellos cometidos con "arma blanca" y "arma de fuego". A pesar que dichos datos comenzaron a publicarse manera más desagregada, debe considerarse que la clasificación resulta poco útil, pues en las bases de datos disponibles en la plataforma del SESNSP no se explica con detalle las particularidades que la conforman.

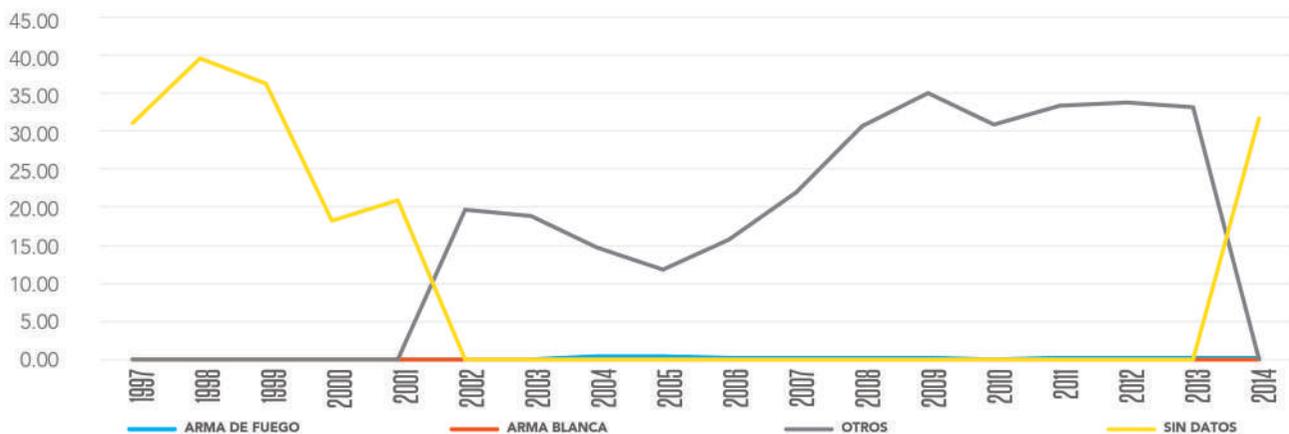
En relación con la clasificación de un porcentaje importante de los homicidios culposos en la categoría "otros", el principal problema radica en que está incrementado en los últimos años hasta el punto que durante 2013 registró la más alta tasa de por cada 100 mil habitantes que fue de 12.5 averiguaciones previas. Otro claro ejemplo de que ha aumentado el uso de esta clasificación puede apreciarse cuando se comparan los registros de 2002 con lo de 2014, ya que se reporta una variación al alza de 45.01% debido a que la tasa del primer año fue 8.01 casos y en el segundo fue 11.61. Debido a esta particularidad de esta serie de datos, desconocemos la proporción de homicidios no intencionales que se derivaron de un accidente automovilístico o por la negligencia de algún profesional al realizar sus actividades laborales, entre otros hechos.

En contraste, los homicidios no intencionales clasificados en la categoría "sin datos" presentan una disminución importante

que posiblemente sugiera un avance en la consolidación de las cifras delictivas oficiales. Sin embargo, pese a ello, de 2002 a 2014, la tasa de este tipo de homicidio culposo disminuyó 68.70% en términos generales, sin embargo, pese a esta se observa que entre 2013 y 2014, este tipo de eventos crecieron 82.61%, lo cual no debe tomarse como un asunto menor, pues indica que la capacidad de las autoridades para identificar las características de los homicidios no intencionales disminuyó en los últimos meses.

Algunas entidades son las que han aportado una importante proporción de casos para que este tipo de ilícito se presente. Una de las principales para que se dé un aumento de la estadística de homicidios culposos "sin datos" es Michoacán que durante 2014 experimentó un incremento sustancial de esta modalidad. En términos absolutos, se registraron 1 461 homicidios culposos en 2014, de los cuales 1 445 cayeron en la categoría de "sin datos" lo cual representa el 98.9% de este tipo de delito. Además se encontró que del total de homicidios culposos clasificados en la categoría "sin datos" a nivel nacional (2 742), el 52.7% corresponden a los registros proporcionados por la autoridad michoacana. Desde el ONC, se considera que estas cifras son un tanto inaceptables en el contexto de violencia e inseguridad que padeció la entidad, hoy nada nos garantiza que esos homicidios hayan ocurrido por acciones intencionales, si finalmente no se cuenta con datos que respalden estos registros.

Gráfica: Tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de homicidio culposo de acuerdo a la modalidad de ocurrencia en Michoacán (1997-2014)



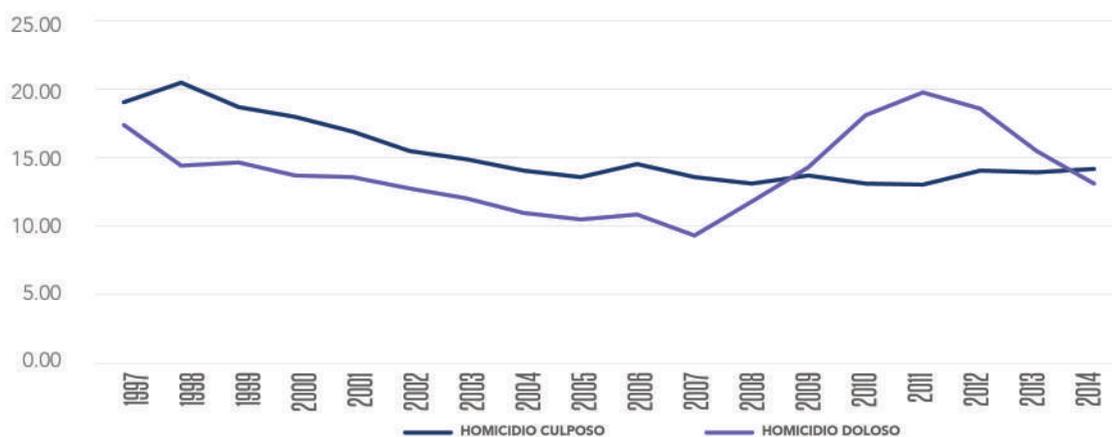
Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Como se puede observar en la gráfica, la tasa anual de homicidios culposos clasificadas en "otros" siempre fue mayor durante el periodo 2002 a 2013 respecto a las tasas de las modalidades de "arma de fuego", "arma blanca" y "sin datos". No obstante, algo atípico sucedió en 2014 pues la tasa de homicidios culposos "sin datos" prácticamente creció en la proporción que disminuyó la de "otros". En el caso de homicidios culposos con "arma de fuego" y "arma blanca" prácticamente permanecieron constantes, sin grandes variaciones. Es posible que las autoridades de la entidad hayan cometido errores en la forma en que se clasificaron los delitos, sin embargo, es un error que resulta delicado, pues en el contexto de inseguridad y falta de credibilidad en las instituciones resulta necesario que las autoridades den solución a este problema, pero hasta la fecha no han explicado públicamente dicho cambio en el comportamiento del delito.

### Relación entre los homicidios culposos y dolosos

Si se lleva a cabo un análisis de las series de homicidio culposo y doloso desde 1997 hasta 2014, se puede observar que de 1997 a 2008 la tasa de homicidios imprudenciales fue mayor a la de los intencionales, pero a partir de 2009, las posiciones se invierten dado que los homicidios dolosos crecieron de manera sostenida. Asimismo debe recordarse que en 2009, 2010 y 2011 se registraron tasas históricas de homicidios dolosos a nivel nacional. La diferencia entre las series estadísticas de ambas conductas delictivas comenzó a ser tan amplia que en 2011, la tasa de homicidios culposos fue 33.92% menor a la de los intencionales, siendo la mayor brecha entre dichos ilícitos.

Gráfica: Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de homicidio culposo y doloso en México (1997-2014)

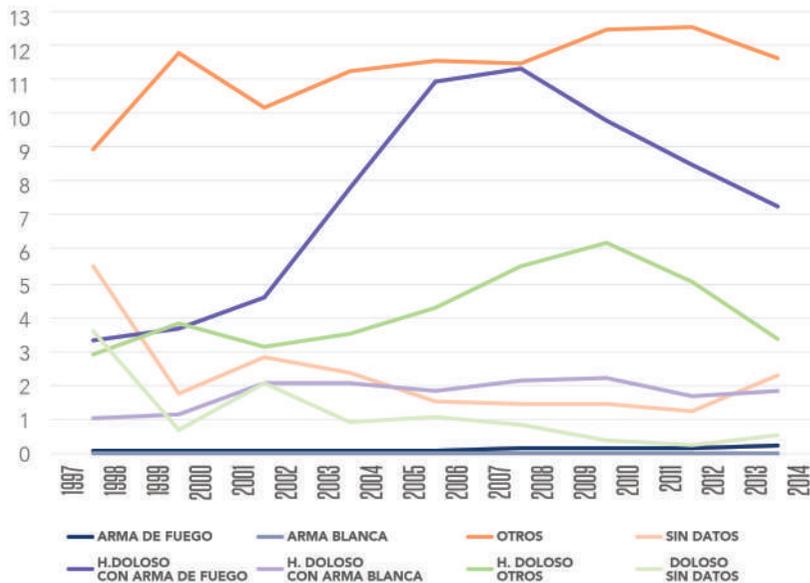


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Posteriormente en 2014, los homicidios culposos volvieron a ser mayores que los dolosos, esto se debe a que las averiguaciones previas iniciadas por dicho delito presentaron un comportamiento estable, sin grandes variaciones; mientras que el homicidio intencional comenzó a presentar una disminución sostenida: entre 2011 y 2012 fue de 6%, entre 2012 y 2013 fue de 16.62% y entre 2013 y 2014 fue de 15.57%.

Durante dichos años, de manera específica, lo que llama la atención es la tendencia de los homicidios culposos y dolosos clasificados como "sin datos" y "otros". De acuerdo con el análisis realizado, se encontró que presentan comportamientos inusuales, ya que mientras los homicidios sin datos se han incrementado, aquellos que han sido clasificados como otros han disminuido. De esta forma, se observa una suerte de sustitución de los registros de ambos subtipos pues, en conjunto, reportan una tasa sin cambios.

Gráfica: Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de homicidio culposo y doloso de acuerdo a la modalidad de ocurrencia en México (2006-2014)



AÑO	Homicidio culposo				Homicidio doloso			
	ARMA DE FUEGO	ARMA BLANCA	OTROS	SIN DATOS	ARMA DE FUEGO	ARMA BLANCA	OTROS	SIN DATOS
2006	0.07	0.02	8.93	5.51	3.33	1.05	2.92	3.59
2007	0.08	0.03	11.71	1.74	3.68	1.15	3.83	0.68
2008	0.06	0.03	10.18	2.85	4.57	2.08	3.11	2.07
2009	0.06	0.02	11.22	2.37	7.80	2.06	3.50	0.93
2010	0.10	0.03	11.49	1.53	10.92	1.81	4.31	1.05
2011	0.14	0.05	11.41	1.45	11.26	2.13	5.47	0.89
2012	0.14	0.05	12.41	1.49	9.79	2.21	6.20	0.37
2013	0.15	0.05	12.55	1.25	8.44	1.71	5.07	0.26
2014	0.22	0.05	11.61	2.29	7.27	1.86	3.40	0.53

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Al igual que sucedió con la serie de homicidios culposos, los casos de homicidios dolosos clasificados en la categoría "sin datos" incrementaron en el último año y ellos fue opuesto al comportamiento de los homicidios intencionales clasificados como "otros" pues estos presentaron una importante disminución. Respecto a estos últimos se aprecia que desde 2010 este subtipo del homicidio doloso disminuyó hasta llegar a su nivel más bajo en 2013, sin embargo, nuevamente presentó un incremento con lo cual alcanzó la tasa más alta de los últimos 4 años.

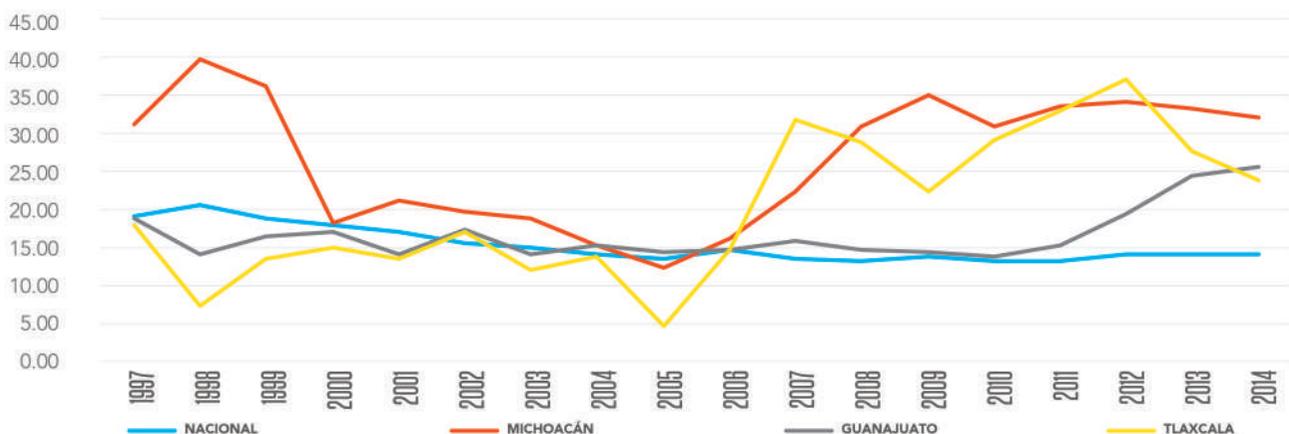
A partir de lo señalado es evidente la urgencia de mejorar los sistemas de captura y recopilación de las estadísticas delictivas, no solo para que se pueda comprender el comportamiento de

estos ilícitos sino para que existe mayor transparencia sobre los presuntos avances de nuestras autoridades, sobre todo a la luz del incremento de los homicidios que se encuentran bajo la categoría "sin datos".

### El homicidio culposo, un problema urgente en algunas entidades federativas

Al realizar un análisis de las tasas estatales de homicidios culposos se encontró que en 3 entidades, este delito debe ser atendido de manera inmediato para reducir su incidencia. Dichas entidades son Michoacán, Guanajuato y Tlaxcala, ya que en estas se registraron las mayores tasas por cada 100 mil habitantes durante 2014.

Gráfica: Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, Michoacán, Guanajuato y Tlaxcala (1997-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

De 1997 a 1999, Michoacán fue una de las tres entidades que reportó mayores tasas de homicidios culposos respecto al comportamiento nacional. En 1998, por ejemplo, su tasa fue 92.87% mayor que la reportada en el país, en cambio, Tlaxcala presentaba una situación muy distinta pues su tasa fue 64.48% menor que la nacional. Lo anterior demuestra que Michoacán históricamente se ha caracterizado por tener altos niveles de ocurrencia de homicidios imprudenciales o intencionales, mientras que en Tlaxcala se trata de problema que surgió hace algunos años.

En la gráfica presentada se observa que entre 2000 y 2004, prácticamente las tasas de homicidios culposos de las tres entidades en cuestión eran similares a la nacional que se había mantenido más o menos estable durante esos años. En el caso de Michoacán se distingue una importante contracción de este ilícito, por lo que de 1999 a 2004 disminuye 58.41%. Respecto a la situación de Guanajuato, se presentaron algunos altibajos, pero en 2004 termina presentando un tasa 7.49% superior a la del país y prácticamente igual a la de Michoacán. Por su parte, en Tlaxcala se observan altibajos que la colocan por arriba de la tasa nacional en 2002, para después presentar una tasa muy similar a la reportada en el país.

En los años 2005-2007 se observa que los homicidios no intencionales comienzan a sufrir un alza nunca antes experimentada en dos de las entidades federativas. La variación al alza más significativa en ese lapso fue la de Tlaxcala que pasa de una tasa de 4.46 a 31.67 homicidios culposos por cada 100 mil habitantes, lo que se traduce en un crecimiento de 610%; por su parte, Michoacán también presentó un importante incremento de 82.32%. Habrá que decir que con estos aumentos de las averiguaciones previas iniciadas ninguna de las dos entidades vuelve a reportar niveles como los de años atrás.

En un penúltimo periodo que comprende de 2007 a 2011, se observa que tanto Michoacán como Tlaxcala experimentan altibajos en los homicidios culposos. Sin embargo, pese a dichas variaciones, los niveles continúan siendo bastante altos en comparación con los de los siete años anteriores. Por ejemplo, Michoacán en este periodo promedió una tasa anual de 30.58, mientras que de 2002 a 2006 fue de 16.40. En el caso de Tlaxcala pasó de un promedio de 12.40 a 28.92. En relación con el caso de Guanajuato se aprecia que no presentó grandes variaciones, más bien se podría calificar como un comportamiento estable de su tasa de averiguaciones previas, pues al comparar estos mismo periodos se encuentra que su tasa por cada 100 mil habitantes pasó de 15.06 a 14.75, es decir, que disminuyó 2%.

No obstante, la estabilidad del homicidio culposo en Guanajuato, esta concluye en 2011 debido al alza importante de este ilícito. Si comparamos la tasa de homicidios imprudenciales por cada 100 mil habitantes de 2011 con la de 2014, se aprecia un aumento de 68.05% que se debe a dicha tasa pasó de 15.19 a 25.53. Justamente debido a este comportamiento, Guanajuato se convirtió en la segunda entidad con mayor cantidad de homicidios culposos durante 2014.

En el caso de Tlaxcala, en los últimos 4 años se ha presentado una disminución sostenida, al comparar la tasa anual de 2011 con la de 2014 se aprecia que este delito se redujo 28.11%. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para dejar de figurar como una de las tres entidades en la que es urgente atender esta conducta social. Esta disminución es insuficiente, pues la tasa estatal fue 67.41% superior a la nacional durante 2014.

Por su parte, en Michoacán, la tasa de homicidios imprudenciales se ha mantenido estable pues no ha presentado grandes altibajos. No obstante, la tasa estatal continuó siendo bastante alta en comparación con la tasa nacional y además se mantuvo como la entidad con mayor cantidad homicidios culposos por cada 100 mil habitantes. Entre 2011 y 2014, este delito disminuyó 4.79%.

### EL HOMICIDIO CULPOSO, UN DELITO CON POCAS EXPLICACIONES



- El homicidio culposo **ha aumentado de manera ininterrumpida durante los últimos cinco años.**
- Ha **incrementado el uso de las categorías "otros" y "sin datos"** en el caso de los homicidios imprudenciales.
- Se desconoce información específica de aproximadamente **13.9 homicidios culposos** por cada 100 mil habitantes debido a que fueron **clasificados en las categoría "otros" y "sin datos"** durante 2014.
- **Tres entidades federativas presentan un serio problema** en materia de homicidios culposos, independientemente del comportamiento que presentó su respectiva tasa por cada 100 mil habitantes de 2011 a 2014:



Al incrementar el número de casos de homicidios culposos es urgente que se pongan medidas efectivas para reducir este tipo de ilícito. Es cierto que no ocupa un lugar central en el interés de la opinión pública y que se trata de hechos en los cuales la intención primaria del sujeto activo no era privar de la vida a una persona, sin embargo, no debemos dejar de considerar que se trata de acción que genera múltiples impactos para las víctimas indirectas que pueden ser de índole económica hasta psicosocial. Además no debemos olvidar que hay algunos casos de homicidios culposos en los cuales se trata de una acción violenta pese a que no se tenga la intención privar de la vida a alguna persona.

Es un hecho que durante los últimos cinco años, este delito ha mantenido un comportamiento sostenido al alza y ello nos refiere a que las medidas implementadas en esta materia han sido ineficaces. Aunado a ello, lo que ha sucedido con este ilícito durante los últimos años debe ser tomado en cuenta al momento de analizar la incidencia de homicidios dolosos, sobre todo si tomamos en consideración las debilidades institucionales de registro, recopilación y sistematización de la estadística delictiva en varias entidades federativas.

En este sentido resulta necesario atender la estructura de la base de datos, pues consideramos que es inapropiada para captar la complejidad del homicidio culposo. Actualmente no se tiene conocimiento de cuántos homicidios culposos

ocurrieron por accidentes automovilísticos o por alguna negligencia en un espacio de trabajo. La categoría denominada como "otros" desde hace 14 años, concentra la mayor cantidad de homicidios no intencionales, sin embargo, la ciudadanía no puede tener mayor información de las características de estos eventos.

A nivel estatal, se encontró que Michoacán es una entidad que tiene que mejorar en lo inmediato su sistema de captura de este delito, resulta inexplicable que en la crisis de seguridad y violencia que experimentó la entidad, durante 2014 más del 98% de sus registros de homicidios culposos cayeron en la modalidad de "sin datos". Esto más que generar certezas sobre el contexto social de la entidad, genera dudas sobre las verdaderas condiciones imperantes.

De las tres entidades con mayores tasas de homicidios culposos, Michoacán en los últimos 6 años reporta más de 30 casos por cada 100 mil habitantes al año, con lo cual ha ocupado el primer lugar a nivel nacional en 2013 y 2014. En el caso de Guanajuato, este tipo de delito ha presentado un incremento acelerado y sostenido en los últimos tres años. Respecto a Tlaxcala se encontró que hay una disminución de las averiguaciones previas iniciadas por este ilícito, sin embargo, esto no ha sido suficiente para dejar de ocupar los primeros lugares del país.

### ALERTA 3: Modificaciones a las cifras oficiales del SESNSP

Esta alerta tiene como propósito determinar y caracterizar los tipos de modificaciones que las entidades hicieron a su estadística de incidencia delictiva durante 2014. Por otro lado, se pretende evidenciar que estos cambios generan problemas y efectos significativos como, por ejemplo, falta de precisión en las estrategias de seguridad y políticas públicas emprendidas por las autoridades para atajar los delitos de alto impacto. Habrá que decir que muchas veces esta situación genera problemas en el seguimiento sistemático y periódico del contexto de inseguridad que viven algunas regiones y entidades del país, pues muchas veces la lecturas de las condiciones predominantes cambian de un mes a otro.

En el aspecto metodológico de esta alerta es importante señalar que se hace uso de los datos mensuales del SESNSP que van de enero de 2014 a enero de 2015 (13 meses), esto con la finalidad de cubrir el total de cambios hechos durante 2014. Tomar únicamente las cifras de los meses de este año implicaría dejar fuera a los modificaciones que se le realizaron a las estadísticas de diciembre.

En términos generales, se encontro que de las 32 entidades federativas, 12 no presentaron modificaciones a sus cifras de los seis delitos de alto impacto, mientras que las 20 restantes realizaron cambios en distintos grados y temporalidad durante 2014, quedando agrupadas de la siguiente manera:

- Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán no modificaron sus cifras ni de 2013 ni de 2014.
- Estado de México y Veracruz no cambiaron sus cifras de 2014, pero durante el transcurso del año hicieron cambios en los datos de 2013.
- Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Zacatecas hicieron ligeras modificaciones a sus cifras en determinados meses de 2014.
- Chiapas, Guanajuato, San Luís Potosí y Tamaulipas tuvieron importantes modificaciones en meses específicos de 2014.
- Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Sinaloa realizaron grandes cambios a sus cifras de 2014 en determinados meses o tuvieron continuos cambios a lo largo del año.

Globalmente las entidades registraron 2 408 modificaciones a sus cifras, entendiéndose como una modificación al aumento o disminución de una averiguación previa en las cifras oficiales de meses anteriores. Por su parte, a escala nacional solo se registraron 2 104 modificaciones y el resultado de estas fue 70 averiguaciones previas más por homicidio culposo, 68 casos más por homicidio doloso, 5 secuestros menos, 180 extorsiones menos, aumento de 668 robos con violencia y un aumento de 379 averiguaciones previas por robo de vehículos durante 2014. Esta discordancia entre el registro nacional y el estatal se debe a que cuando se elabora un análisis total de las averiguaciones previas o carpetas de investigación no se logra distinguir las disminuciones o aumentos que realizan las entidades, con lo cual se pierden algunos movimientos. Por ejemplo, en septiembre de 2014 Hidalgo sumó 12 homicidios culposo al reporte de agosto, mientras que Sinaloa eliminó 1 averiguación previa de este mismo delito, esto da como resultado 11 modificaciones a nivel nacional, aunque en términos desagregados se realizaron 13 movimientos a la estadística delictiva.

A continuación se presentan 3 cuadros con datos agregados para todo el país desglosados por mes y delito. En el primer cuadro se tiene el total de cambios nacionales hechos mensualmente durante 2014; en el segundo cuadro, se tiene el total de cambios por entidades federativas hechos mes tras mes durante 2014. Este último difiere del primero debido a que si una entidad aumentó la misma cantidad en que otra entidad disminuyó, este cambio no se ve reflejado en el primer cuadro nacional pero sí en el segundo cuadro por entidades. Finalmente en el tercer cuadro nacional se presenta el resultado final de todos los cambios hechos durante 2014, existiendo resultados anuales positivos y negativos, es decir, aumentos o descensos en las cifras nacionales como resultado de las modificaciones realizadas en el ámbito estatal.

Homicidio culposo						
MES	NACIONAL					
	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo
ENERO	75	17	7	71	87	107
FEBRERO	64	25	11	16	138	139
MARZO	49	17	15	23	53	37
ABRIL	51	29	8	29	62	34
MAYO	37	19	6	35	79	30
JUNIO	63	17	4	29	59	36
JULIO	13	8	0	23	70	21
AGOSTO	14	10	0	1	72	34
SEPTIEMBRE	22	8	1	1	48	17
OCTUBRE	5	1	0	0	36	23
NOVIEMBRE	13	3	0	2	31	21
DICIEMBRE	18	4	1	0	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>424</b>	<b>158</b>	<b>53</b>	<b>230</b>	<b>740</b>	<b>499</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de febrero 2014 a febrero 2015

Homicidio culposo						
MES	TOTAL ENTIDADES					
	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo
ENERO	93	19	9	95	159	117
FEBRERO	70	31	11	16	152	155
MARZO	55	19	15	25	57	37
ABRIL	55	29	8	29	78	56
MAYO	37	19	6	35	79	42
JUNIO	65	19	4	29	77	54
JULIO	19	8	0	23	70	21
AGOSTO	18	10	0	1	72	36
SEPTIEMBRE	26	8	1	1	48	17
OCTUBRE	5	1	0	0	36	29
NOVIEMBRE	13	3	0	2	31	25
DICIEMBRE	18	4	1	0	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>474</b>	<b>170</b>	<b>55</b>	<b>256</b>	<b>864</b>	<b>589</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de febrero 2014 a febrero 2015

Homicidio culposo						
MES	NACIONAL					
	Homicidio culposo	Homicidio doloso	Secuestro	Extorsión	Robo con violencia	Robo de vehículo
ENERO	25	9	1	-69	83	91
FEBRERO	-14	25	1	-12	138	89
MARZO	-5	11	-13	-17	11	1
ABRIL	-29	-11	-2	-1	62	20
MAYO	1	-7	6	-33	79	28
JUNIO	19	7	0	-29	33	34
JULIO	9	8	0	-23	70	21
AGOSTO	12	10	0	1	72	34
SEPTIEMBRE	18	8	1	1	48	17
OCTUBRE	5	1	0	0	36	23
NOVIEMBRE	11	3	0	2	31	21
DICIEMBRE	18	4	1	0	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>68</b>	<b>-5</b>	<b>-180</b>	<b>668</b>	<b>379</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de febrero 2014 a febrero 2015

Principalmente, los cuadros anteriores muestran importantes cambios en las cifras de robos y homicidios culposos. No obstante, al comparar estos cambios con el total de averiguaciones previas reportadas, ninguna de las modificaciones llega a representar más del 10% en las cifras mensuales. Sin embargo, si el análisis se hace a nivel estatal,

estos resultados cambian pues destacan las entidades que acumulan un amplio porcentaje de los cambios totales realizados en 2014, la significatividad de las modificaciones en la tendencia de la incidencia delictiva y los niveles de delincuencia reportados en un principio por algunas entidades federativas.

**ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MÁS MODIFICACIONES DE LA ESTADÍSTICA SOBRE INCIDENCIA DELICTIVA**

En el apartado siguiente se presentan gráficas que reflejan las modificaciones de las estadísticas realizadas en las distintas entidades federativas. En cada una de las gráficas se presentan dos líneas de tendencia, la primera de ellas denominada como "cifras iniciales" que corresponden a los datos proporcionados inicialmente por el SESNSP de acuerdo con las fechas mensuales de corte; y, la segunda línea denominada como "cifras finales", que corresponde a los datos actualizados al 20 de febrero de 2015.

Estas gráficas tienen como propósito evidenciar los cambios realizados durante 2014 y su repercusión sobre la tendencia de los delitos en cada una de las entidades federativas. Para este ejercicio, únicamente se analizan las cuatro entidades con mayores problemas de modificaciones de sus estadísticas, las cuales son Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Sinaloa. Con dicha finalidad se examina el comportamiento de los delitos en donde son evidentes las modificaciones realizadas a las cifras oficiales publicadas en el SESNSP.

**HIDALGO**

Pese a que en Hidalgo solo se detectaron cambios en homicidios dolosos y culposos, estos fueron continuos a lo largo de 2014. Durante este año, solo en 10 meses se realizaron cambios a la estadística inicialmente reportada como se puede apreciar en las gráficas que se presentan más adelante. Las modificaciones realizadas provocaron que las cifras iniciales mensuales estuvieran por debajo de la actualización de febrero de 2015, y por tanto fueran subestimadas las averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidios dolosos y culposos en su momento.

Aunque no se observa una tendencia clara de las averiguaciones previas o carpetas de investigación debido a los altibajos, sí es posible apreciar que en todos los meses de 2014 las cifras iniciales fueron subestimadas, es decir, se agregaron un mayor número de casos conforme fue transcurriendo el año. Esto provocó que en un principio Hidalgo reportara menores niveles de delincuencia al compararlo con las demás entidades federativas y que en ciertos meses se registraran reducciones mensuales pese a que la realidad era que los homicidios habían aumentado de un mes a otro. Hidalgo

se ubica como una de las entidades con mayores cambios a sus datos debido a que acumuló el 34.39% del total de modificaciones a homicidios culposos en el país y el 18.24% a homicidios dolosos.

En las cifras iniciales de los homicidios culposos se registró la menor cantidad en junio cuando se reportaron 18 averiguaciones previas. No obstante, en la actualización de agosto, esta cifra se modificó y fueron agregados 26 casos, resultando en un total de 44 averiguaciones, cifra 144.44% superior a la inicial e inferior solo a la cifra inicial de febrero que fue de 47 casos.

En este mismo sentido, la mayor cifra inicial de 2014 fue la de febrero pero a esta se le agregaron 19 casos más en la actualización de junio, quedando en un total de 66 averiguaciones previas. Finalmente, se observa que las cifras iniciales hubiesen sumado 436 casos en 2014, sin embargo, la actualización del 20 de febrero de 2015, acumuló en el mismo periodo 597 casos. Esto último implica que las averiguaciones previas o carpetas de investigación por este ilícito crecieron 36.92%.

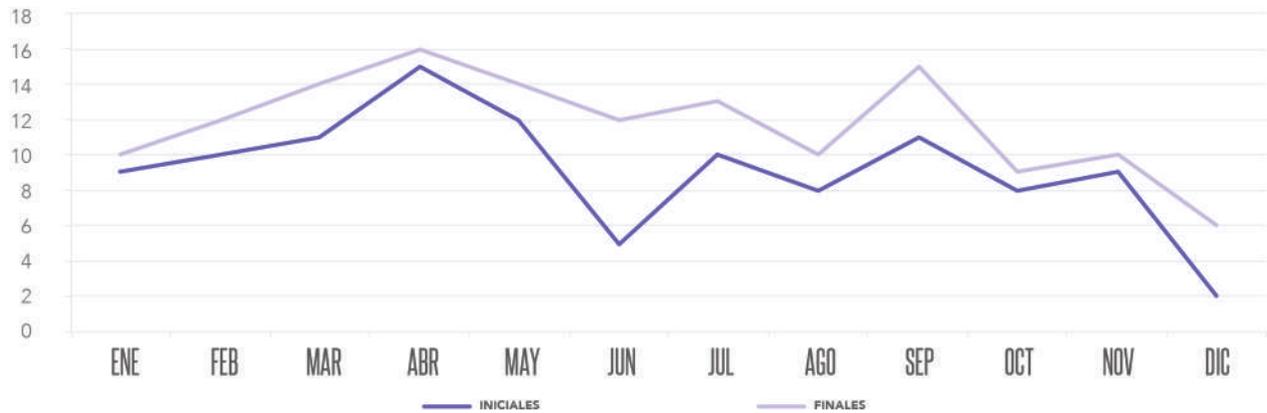
**Averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio culposo en 2014 en Hidalgo (Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)**



Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

Respecto a los homicidios dolosos reportados en Hidalgo, las cifras iniciales más bajas fueron reportadas en diciembre y junio con 2 y 5 casos, respectivamente. Sin embargo, la actualización de febrero de 2015 mostró que hubo aumentos en las cifras quedando en 6 averiguaciones previas en diciembre y 12 en junio. Además es importante señalar que la variación mensual de noviembre a diciembre con las cifras iniciales mostraba una reducción del 77.78% al pasar de 9 a 2 casos y, con los datos finales, esta reducción fue solo de 40% al pasar de 10 a 6 casos. En términos generales, se aprecia que el acumulado anual con cifras iniciales fue de 110 averiguaciones mientras que el acumulado con datos de febrero de 2015 fue de 141, equivalente a 28.18% más.

Averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio doloso en 2014 en Hidalgo (Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)



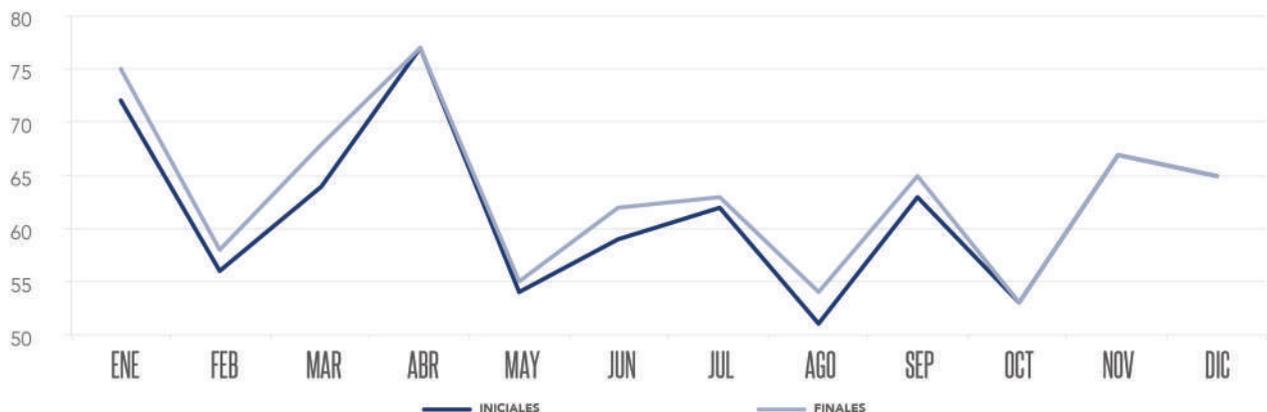
Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

**JALISCO**

En el caso de Jalisco se observa que en 3 meses se llevaron a cabo cambios en las estadísticas de incidencia delictiva y en la actualización del 20 de diciembre se hicieron varios cambios de enero a octubre para todos los delitos de alto impacto, lo anterior tuvo como resultado que concentrará el 31.18% del total de modificaciones hechas a homicidio doloso en el año, y provocó que fuera una de las entidades con mayor cantidad de cambios en 2014.

No se distingue un cambio en la tendencia como consecuencia de las modificaciones, sin embargo, sí se aprecia una menor cantidad de casos en las cifras iniciales comparadas con las actualizadas al 20 de febrero de 2015, lo que resulta en una disminución del delito en un inicio y una rectificación en meses posteriores, provocando problemas de subestimación de los delitos acumulados y una mejora en la posición relativa respecto a otras entidades al no registrar en su momento todas las averiguaciones previas del mes correspondiente.

Averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio culposo en 2014 en Jalisco (Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)



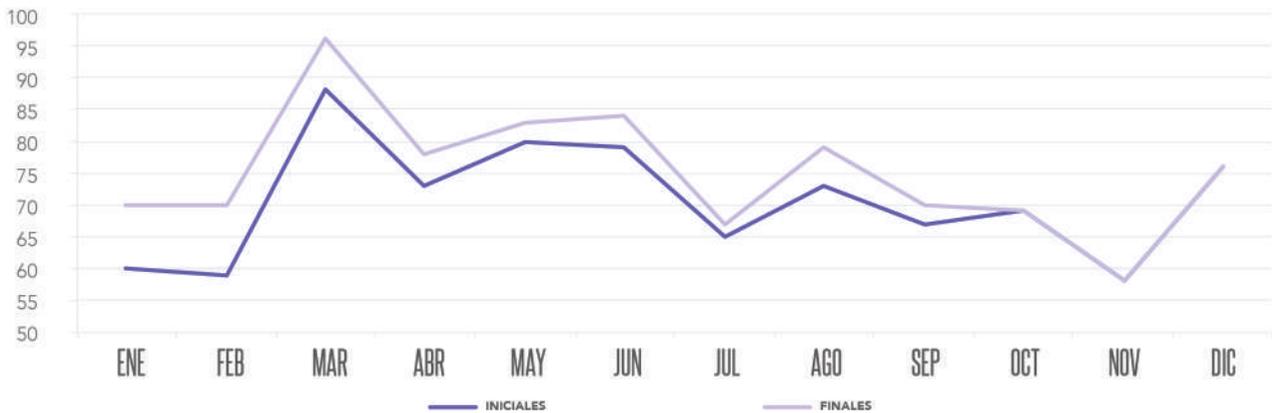
Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

## CAPÍTULO 4

Para los homicidios culposos se observa que las cifras iniciales tienden a ser menores que las finales, pese a que el comportamiento es similar en ambos casos. Un ejemplo es la cifra inicial de agosto, la cual era la menor del año con 51 casos, posteriormente le fueron añadidos 3 casos y quedó rezagado

al segundo lugar, siendo octubre el mes con la menor cantidad de averiguaciones al reportar 53. El acumulado anual con cifras iniciales fue de 743 casos y el final fue de 762 averiguaciones previas, 2.56% más que lo reportado en un principio.

**Averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio doloso en 2014 en Jalisco**  
(Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)

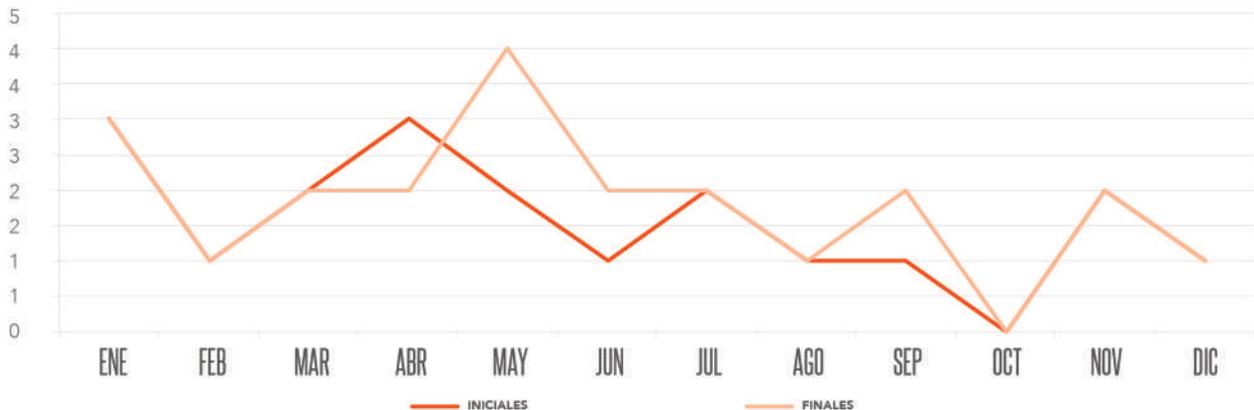


Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

En materia de homicidios dolosos, las mayores modificaciones se dan en los dos primeros meses del año, puesto que en los reportes iniciales se contabilizaron 60 averiguaciones previas en enero y en febrero se registraron 59. En relación con la

actualización del 20 de febrero de 2015, estas cifras pasaron a 70 casos para cada mes. Las modificaciones de las cifras provocaron que el acumulado anual tuviera un aumento de 85 averiguaciones previas, sumando un total de 847 casos.

**Averiguaciones previas o carpetas de investigación por secuestro en 2014 en Jalisco**  
(Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)



Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

En general, las modificaciones realizadas a las cifras fueron aumentos, pero en los casos de secuestro se registró un descenso de una averiguación previa en abril. Las mayores modificaciones se dieron en mayo cuando se agregaron 2 casos

más ubicándose como su máximo anual con 4 averiguaciones previas. El acumulado anual final fue de 22 secuestros después de que en agosto y en diciembre se agregaran 3 casos más a la estadística delictiva.

## MICHOACÁN

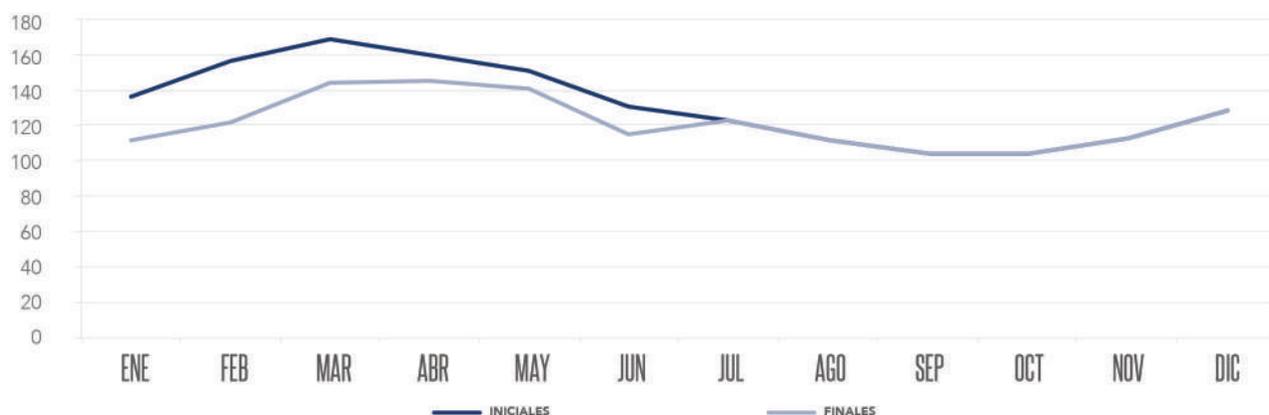
En Michoacán solo en la actualización de enero de 2015 se registraron modificaciones para el primer semestre de 2014, pero en su caso la tendencia parece ser inversa a la de las tres entidades pues sus cifras iniciales tienden a ser mayores como se observa en las siguientes gráficas. Los cambios realizados tienen dos resultados específicos, por un lado, a partir de las cifras actualizadas, el acumulado anual es menor que si se obtuviera con las cifras iniciales y, por otro lado, las tendencias decrecientes cambian por tendencias bajas pero constantes.

El 38.18% de las modificaciones de las cifras de secuestro en 2014 correspondieron a Michoacán, además 26.37% de las modificaciones en homicidios culposos también fueron de dicha entidad federativa. Aunado a ello, es importante tener

presente que Michoacán contribuyó con el 20 y 19.14% del total de modificaciones en materia de homicidios dolosos y extorsiones. Respecto a los índices de robos, esta entidad federativa también tuvo una importante participación en los cambios efectuados.

En relación con los registros de homicidios culposos se observa una disminución en la tendencia de la primera mitad del año puesto que tras promediar 151 casos mensuales, pasó a un promedio de 130 casos, equivalentes a una reducción de 13.84% en el primer semestre. Estas modificaciones tuvieron como resultado que el acumulado anual a partir de las cifras iniciales fuera de 1 586 y que con la actualización de la estadísticas en febrero de 2015 se reportaran 1 461 homicidios culposos, lo cual implica una reducción de 125 casos.

Averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio culposo en 2014 en Michoacán (Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)

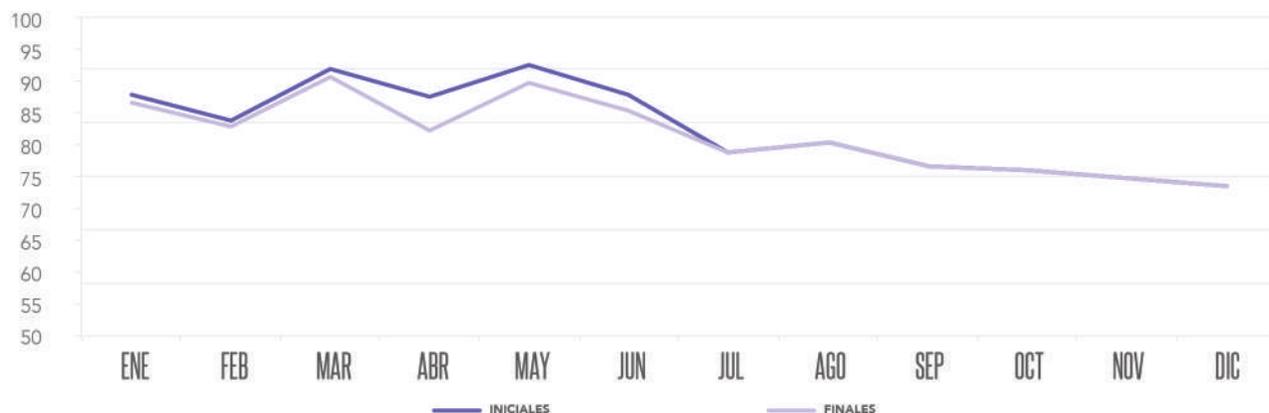


Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

Una situación similar se presentó con los datos correspondientes a las averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso. En un principio, las autoridades michoacanas reportaron durante el primer semestre de 2014, 555 averiguaciones previas y fueron eliminadas 34 averiguaciones sin dar mayor explicación tras haber

sido actualizada la estadística delictiva en enero de 2015. Asimismo es importante señalar que a partir de un análisis puntual, no se logró apreciar que los cambios efectuados hubieran sido resultado de la reclasificación de los delitos dado que todos los cambios hechos en enero de 2015 fueron eliminaciones de expedientes o averiguaciones previas.

Averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio doloso en 2014 en Michoacán (Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)



Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

## CAPÍTULO 4

Respecto a los datos de secuestro es posible apreciar reducciones a las cifras para el primer semestre de 2014 al eliminar un total de 21 averiguaciones previas, quedando en un acumulado anual de 2014 actualizado al 20 de febrero de 2015 de 83 averiguaciones previas, es decir, 23.08% casos menos que los reportados en un principio.

Es importante indicar que estas modificaciones a la baja fueron hechas en los 6 delitos de alto impacto estudiados y otros más

que no se analizaron en este apartado, sin que las autoridades correspondientes explicaran los motivos de la eliminación de carpetas de investigación o averiguaciones previas para los primeros seis meses de 2014. Esta es una omisión significativa puesto que el documento Modificaciones a las estadísticas por entidad federativa del SESNSP del 20 de enero de 2015 reporta en la entidad 1 997 modificaciones en sus cifras, todas estas a la baja.

Averiguaciones previas o carpetas de investigación por secuestro en Michoacán  
(Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)



Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

### SINALOA

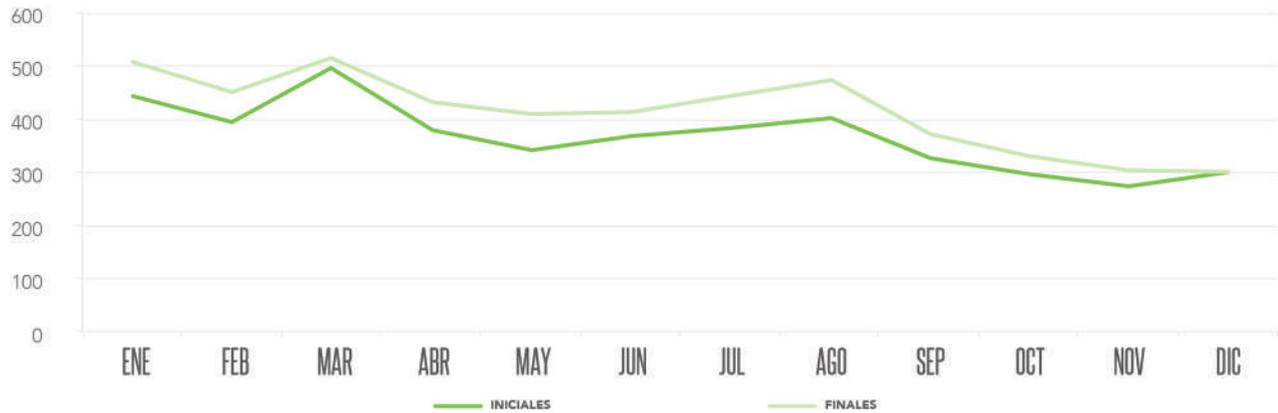
Esta entidad que forma parte de la región noroeste del país presentó importantes cambios de la estadística relacionada con los robos con violencia y de vehículos, además de que hizo modificaciones durante diez meses de 2014. Las mayores modificaciones de sus cifras fueron en materia de robo con violencia y de vehículos, al grado que concentró el 62.62 y 45.16% del total de cambios nacionales, respectivamente.

Al analizar el caso de Sinaloa hay que tomar en consideración que las modificaciones realizadas por las autoridades de procuración de justicia afectaron los registros de los 6 delitos de alto impacto. Aunado a ello, es importante destacar que el resultado final de los cambios efectuados en la entidad dan a conocer que los datos iniciales fueron menores y conforme fueron transcurriendo los meses se fueron agregando más casos, provocando que

la entidad tuviera una mejor posición respecto a las demás entidades al no reportar el total de delitos; y, segundo, que el acumulado anual de las averiguaciones previas fuera mayor una vez actualizadas las cifras.

En la serie de robos con violencia se encontró que en 10 meses fueron realizadas modificaciones a las cifras para distintos meses de 2014. Un ejemplo de ello, es que en diciembre de 2014 se cambiaron las estadísticas correspondientes a 7 meses de 2014 sin que se proporcionara explicación alguna. Estas acciones institucionales generan cierta incertidumbre y duda sobre la veracidad de la estadística oficial sobre incidencia delictiva, pues de acuerdo con los datos iniciales de 2014 se registraron 4 425 robos con violencia y, posteriormente en la actualización del 20 de febrero de 2015, se tuvo un total de 4 966 casos de este delito, es decir, un registro que fue 12.23% mayor que lo indicado en un principio.

Averiguaciones previas o carpetas de investigación por robo con violencia en 2014 en Sinaloa  
(Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)



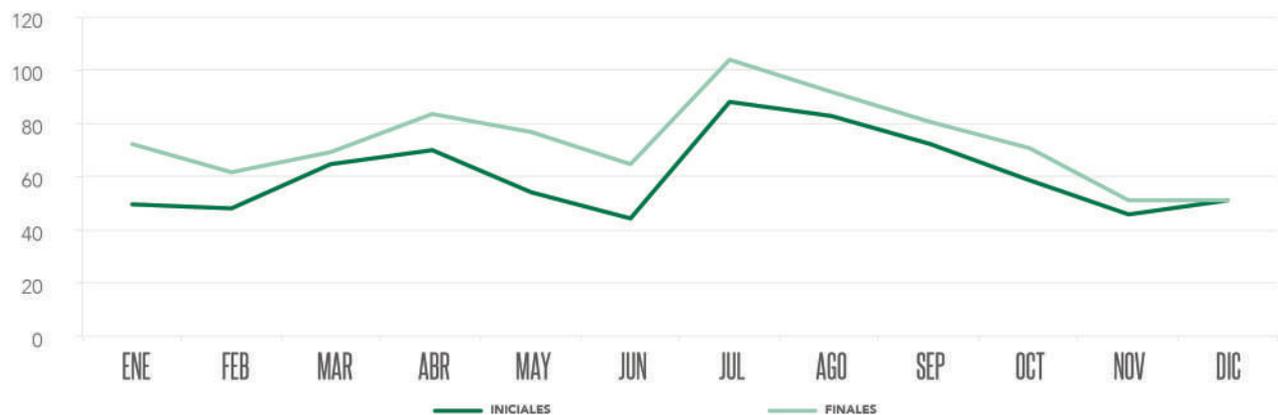
Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

Con los datos iniciales, el mes con más averiguaciones previas por robo de vehículos fue marzo con 585 registros. Sin embargo, esta cifra fue modificada posteriormente hasta llegar a 598 casos, lo cual implica un aumento de 2.22%. Cabe señalar que todas las cifras iniciales en 2014 fueron menores a los que se presentan en la actualización del 20 de febrero de 2015, esto significa que ha existido una subestimación de la incidencia delictiva mediante los datos iniciales así como un menor acumulado anual de 2014, pues inicialmente se

registraron 5 509 averiguaciones anuales y luego esta cifra aumentó 5 771, lo cual equivale a un alza de 4.76%.

La tendencia a la baja de la estadística sobre robos de vehículos se mantuvo tanto con los datos iniciales como finales, pese a que se trata de diferentes porcentajes. De acuerdo con los datos dados a conocer inicialmente, la disminución de enero a diciembre había sido de 34.23%, con los datos finales esta baja fue de 37.61%, es decir, 3.37 puntos porcentuales menos de lo esperado al inicio.

Averiguaciones previas por robo de vehículo en 2014 en Sinaloa  
(Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)



Fuente: Elaboración ONC con datos mensuales del SESNSP, de febrero 2014 a febrero 2015

En este apartado se dieron a conocer no solo algunas de las modificaciones efectuadas a la estadística delictiva de ciertas entidades federativas sino que se presentaron las implicaciones que pueden conllevar dichos cambios en el análisis de los delitos de alto impacto en el ámbito nacional y estatal. Identificar los casos de entidades que modifican mensualmente o de manera abrupta su estadística de uno o varios meses del año es importante, puesto que permite tener otro tipo de aproximación al fenómeno delictivo a partir de una premisa básica en materia de seguridad y justicia: transparencia y rendición de cuentas.

Bajo esta perspectiva, se identificó que la mayoría de las entidades con importantes modificaciones fueron en las cuales se adicionaron casos en meses posteriores. Solo el caso de Michoacán presentó un comportamiento atípico al resto, dado que eliminó averiguaciones previas para la primera mitad de 2014, pero al igual que el resto de entidades no dieron mayor explicación de las motivos de estas disminuciones.

El resultado de estas reducciones en la mayor parte de los casos fue que estas entidades en su momento presentaron menores averiguaciones previas y fueron posicionadas en

mejores condiciones al compararlas con otras entidades. Sin embargo, una vez actualizados sus datos, estas aumentaban sus participaciones porcentuales en los delitos e incrementaban sus tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes, modificando los análisis iniciales y haciendo poco confiables sus estadísticas.

Sabemos que por la naturaleza de la información que se publica en el SESNSP, es posible que diversos delitos sean reclasificados, sin embargo, ello no exime el hecho de que las autoridades correspondientes den a conocer las razones que los están llevando a modificar la estadística delictiva. Es importante que cada uno de los funcionarios públicos que participan en estos procesos sean conscientes de que no se trata de simples cifras sino que se trata de los insumos básicos para desarrollar una política pública eficaz en materia de seguridad y justicia.

Por tanto, desde el ONC se hace un atento llamado a que las instancias correspondientes detallen los motivos de los aumentos o disminuciones de las cifras de averiguaciones previas o carpetas de investigación, máxime que en la plataforma del SESNSP existe un apartado en el cual se intenta brindar información precisa sobre las modificaciones estatales de la estadística sobre incidencia delictiva. Cada autoridad debe recordar que sin datos confiables difícilmente se podrán desarrollar políticas públicas de seguridad que reduzcan de forma real los niveles de delincuencia y violencia que enfrenta la sociedad y ello genera una mayor desconfianza hacia los mensajes triunfalistas del gobierno que aseguran que los delitos están disminuyendo a partir de estos datos cuestionables.

## ALERTA 4: MUNICIPIOS CON MÁS DELITOS DE ALTO IMPACTO DURANTE 2014

En el presente análisis se hace uso de los datos de homicidio doloso, secuestro y extorsión proporcionados por el SESNSP para los 220 municipios con más de 100 mil habitantes en el país, actualizados al 20 de abril de 2015. Utilizamos estos 3 delitos en particular debido a su relación directa con la violencia y a sus repercusiones en el imaginario social en relación con la disminución o incremento de la inseguridad en un territorio, puesto que las víctimas de estos delitos y sus familias asumen mayores daños económicos, sociales y psicológicos.

Por otro lado, el análisis se desagrega en las 5 zonas de seguridad propuestas por el gobierno federal para identificar las diferencias y particularidades de cada región, entidades y municipios que las conforman, pues se asume que la delincuencia responde a las características propias de los territorios en donde se cometen.

En un comienzo se muestran los 5 municipios con más averiguaciones previas por regiones y se comparan con los 10 municipios con más casos a nivel nacional, para tener un referente regional y nacional de su problemática; posteriormente se analizan los 5 municipios con mayores tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes por región y su comparativo con la tasa regional, en este caso también se hace un comparativo con los 10 municipios con mayores tasas a nivel nacional y en algunos casos con las tasas nacionales. El análisis permite evidenciar en principio si la violencia está focalizada hacia el interior de una de las entidades; y, en segundo, si ciertos municipios que integran la región presentan mayores problemas de seguridad en alguno de los delitos analizados.

El principal propósito de este apartado es determinar qué municipios de más de 100 mil habitantes presentaron los mayores problemas de seguridad y violencia en México durante 2014; y, en segundo lugar, evidenciar que los datos agregados a nivel nacional y estatal no son un parámetro indicado para evaluar los resultados en materia de seguridad del gobierno federal, debido a las problemáticas particulares de las regiones que conforman el país, y por tanto, que las estrategias y políticas de seguridad deben desarrollarse de acuerdo a la heterogeneidad de un país tan diverso como México.

### REGIÓN NOROESTE

De acuerdo con el análisis nacional, la región presenta 5 municipios dentro del top 10 en número de averiguaciones previas de homicidio doloso, siendo el caso más grave en términos absolutos, el municipio de Tijuana que en 2014 acumuló 462 casos, equivalentes al 13.49% del total de homicidios dolosos en la región. No obstante, en Chihuahua se presenta 2 municipios dentro del ranking: Ciudad Juárez y Chihuahua con 399 y 388 casos respectivamente.

En cuanto a las extorsiones, se tiene que Tijuana y Mexicali, ambos en Baja California, tuvieron de los 10 niveles más altos en el país y en el caso de Tijuana, dicho municipio concentró el 23.37% de las extorsiones totales de la zona de seguridad noroeste. Respecto a los secuestros se sabe que solo Tijuana forma parte del grupo de los 10 municipios con más averiguaciones previas por este ilícito en México, al reportar 32 casos que equivalen al 40% de los secuestros totales de la región. Sin embargo, pese a que este municipio concentra en términos absolutos de las mayores cifras en homicidio doloso, secuestro y extorsión; también es posible determinar que este es el de mayor población en la región al concentrar al 12.38% de los más de 13 millones de habitantes de la zona noroeste, por lo que un mejor análisis de la situación de seguridad nos lo ofrecen las tasas de por cada 100 mil habitantes al permitir comparar las cifras sin importar el tamaño de sus poblaciones.

ESTADO/MUNICIPIO	HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	SECUESTRO
Baja California Tijuana	462	Baja California Tijuana	115	Baja California Tijuana	32
Sinaloa Culiacán	399	Baja California Mexicali	93	Sinaloa Ahome	7
Chihuahua Juárez	388	Baja California Ensenada	49	Sinaloa Mazatlán	6
Chihuahua Chihuahua	184	Sinaloa Ahome	39	Baja California Mexicali	5
Sonora Cajeme	150	Sinaloa Culiacán	32	Sinaloa Culiacán	4
<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>3 424</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>492</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>80</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

Las tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso por cada 100 mil habitantes muestran que Sinaloa es la entidad con los municipios con mayor incidencia: El Fuerte, Culiacán y Navolato presentan niveles 117.04%, 71.87% y 36.5% superiores a la tasa regional que para 2014 fue de 25 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que Chihuahua y Baja California cada uno cuenta con un municipio con altas tasas de averiguaciones previas, Hidalgo de Parral y Playas de Rosarito con niveles 90.99% y 74.67% mayores que los de su región, respectivamente.

En relación con la tasa de extorsión, se sabe que 4 de los 5 municipios con mayores tasas en la región pertenecen a Baja

California: Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y Mexicali con niveles superiores al regional en 459.08, 224.09, 166.45 y 155.87% respectivamente, mientras que Ahome, en Sinaloa, se ubicó en 5to lugar con una tasa 142.51% mayor que la regional.

En las tasas de secuestro Tijuana y Tecate presentaron las mayores tasas de la región con niveles 860.62 y 677.64% mayores a los de la zona. Sinaloa, por su parte, tiene a Ahome y Mazatlán con altas tasas de denuncia, 167.12 y 115.75% mayores que las de su región. Delicias en Chihuahua exhibe la cuarta tasa más alta, con 1.32 casos por cada 100 mil habitantes.

ESTADO/MUNICIPIO	TASA HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	TASA EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	TASA SECUESTRO
Sinaloa El Fuerte	54.25	Baja California Tecate	20.08	Baja California Tijuana	1.89
Chihuahua Hidalgo del Parral	47.74	Baja California Playas de Rosarito	11.64	Baja California Tecate	1.83
Baja California Playas de Rosarito	43.66	Baja California Ensenada	9.57	Sinaloa Ahome	1.56
Sinaloa Culiacán	42.96	Baja California Mexicali	9.19	Chihuahua Delicias	1.32
Sinaloa Navolato	34.12	Sinaloa Ahome	8.71	Sinaloa Mazatlán	1.26
<b>NOROESTE</b>	<b>25.00</b>	<b>NOROESTE</b>	<b>3.59</b>	<b>NOROESTE</b>	<b>0.58</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

REGIÓN NORESTE

Para la región noreste los municipios con más averiguaciones previas por homicidio doloso fueron Torreón en Coahuila con 157 casos, Monterrey en Nuevo León con 124 averiguaciones, la capital de San Luis Potosí con 119 casos, así como los municipios de Matamoros y Victoria en Tamaulipas con 88 y 80 casos, respectivamente. Pese a esto, ninguno acumuló más del 8% del total de homicidios intencionales regionales, lo cual sugiere que este delito se distribuyó de forma más homogénea en la zona.

No obstante, en averiguaciones previas por extorsión se sabe que Monterrey y Guadalupe, ambos en Nuevo León, presentaron cifras equivalentes al 18.83% y 10.31% regional; mientras que Victoria y Nuevo Laredo, en Tamaulipas, fueron

el cuarto y quinto municipio con más casos en la región; por su parte, el municipio que alberga la capital de San Luis Potosí ocupó el 3er lugar.

En averiguaciones previas por secuestro, la entidad que experimentó el mayor problema nacional y regional fue Tamaulipas, además de que presentó los 5 municipios con mayor cantidad de averiguaciones previas o carpetas de investigación en la región, de los cuales 4 se ubicaron dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional: Victoria, Reynosa Tampico, El Mante y Matamoros, y de estos Victoria y El Mante sobresalieron al acumular en conjunto el 29.03% del total de casos en la región noreste.

ESTADO/MUNICIPIO	HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	SECUESTRO
<b>Coahuila</b> Torreón	157	<b>Nuevo León</b> Monterrey	148	<b>Tamaulipas</b> Victoria	58
<b>Nuevo León</b> Monterrey	124	<b>Nuevo León</b> Guadalupe	81	<b>Tamaulipas</b> Reynosa	41
<b>San Luis Potosí</b> San Luis Potosí	119	<b>San Luis Potosí</b> San Luis Potosí	50	<b>Tamaulipas</b> Tampico	30
<b>Tamaulipas</b> Matamoros	88	<b>Tamaulipas</b> Victoria	42	<b>Tamaulipas</b> El Mante	25
<b>Tamaulipas</b> Victoria	80	<b>Tamaulipas</b> Nuevo Laredo	37	<b>Tamaulipas</b> Matamoros	17
<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>2 052</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>786</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>341</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

Por otra parte, las tasas de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes muestran que los municipios con mayor incidencia de este delito fueron Lerdo, Durango, con una tasa 79.34% mayor que la regional, seguido de 3 municipios de Tamaulipas: Victoria, Tampico y Ciudad Madero, y Torreón en Coahuila. Estos 4 municipios presentaron tasas entre 56.92% y 78.17% superiores a la tasa regional.

En relación con las extorsiones reportadas por cada 100 mil habitantes, se obtuvo que 3 de los 5 municipios con mayores tasas de la región se encuentran en Nuevo León. En este sentido, se observa que Monterrey ocupó el primer lugar con una tasa 155.36% superior a la regional; Tamaulipas, por su parte, presenta 2 de los municipios con mayores tasas: Victoria y Tampico, con cifras 130% mayores que la reportada en el ámbito regional.

Al igual que con las cifras absolutas, Tamaulipas concentra los 5 municipios con más secuestros por cada 100 mil habitantes a

nivel regional: El Mante, Victoria, Tampico, Ciudad Madero y Reynosa. Dichos municipios, con la excepción de Reynosa, se ubican dentro de los 10 municipios con mayores tasas a nivel país. En el caso del municipio El Mante hay que destacar que este registró la mayor tasa, que fue 860.62% mayor que la tasa regional y es seguido de Victoria con una tasa 677.64% superior. Los otros 3 municipios de Tamaulipas presentaron tasas que fueron 185.66 y 355.1% mayores.

Tras comparar los índices de Tamaulipas con los del resto de las entidades que conforman la región, se puede concluir que Tamaulipas enfrenta graves problemas de secuestro y homicidio doloso tanto en términos estatales como municipales. Es importante señalar que en el caso de Nuevo León, dicha entidad destaca en la incidencia de extorsiones, tanto en términos absolutos como en tasas por cada 100 mil habitantes. Esto se debe particularmente a que en Monterrey y Guadalupe se enfrenta un problema mayor al del resto de los municipios vecinos.

ESTADO/MUNICIPIO	TASA HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	TASA EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	TASA SECUESTRO
<b>Durango</b> Lerdo	23.12	<b>Nuevo León</b> Monterrey	12.61	<b>Tamaulipas</b> El Mante	20.58
<b>Tamaulipas</b> Victoria	22.97	<b>Tamaulipas</b> Victoria	12.06	<b>Tamaulipas</b> Victoria	16.66
<b>Coahuila</b> Torreón	22.96	<b>Nuevo León</b> Guadalupe	11.65	<b>Tamaulipas</b> Tampico	9.75
<b>Tamaulipas</b> Tampico	20.81	<b>Tamaulipas</b> Tampico	11.38	<b>Tamaulipas</b> Ciudad Madero	6.74
<b>Tamaulipas</b> Ciudad Madero	20.23	<b>Nuevo León</b> San Pedro Garza García	10.82	<b>Tamaulipas</b> <b>Reynosa</b>	6.12
<b>NORESTE</b>	<b>12.89</b>	<b>NORESTE</b>	<b>4.94</b>	<b>NORESTE</b>	<b>2.14</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

### REGIÓN OCCIDENTE

Respecto a los municipios que forman parte de la región occidente se observa que aquellos con mayor registro de homicidios dolosos durante 2014 fueron: Morelia, Michoacán, con 182 casos; León, Guanajuato, con 166 homicidios y

3 municipios que conforman la Zona Metropolitana de Guadalajara en Jalisco (Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque con 99, 95 y 83 casos, respectivamente).

ESTADO/MUNICIPIO	HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	SECUESTRO
<b>Michoacán</b> Morelia	182	<b>Jalisco</b> Guadalajara	167	<b>Michoacán</b> Morelia	29
<b>Guanajuato</b> León	166	<b>Jalisco</b> Zapopan	103	<b>Michoacán</b> Uruapan	8
<b>Jalisco</b> Zapopan	99	<b>Michoacán</b> Morelia	57	<b>Michoacán</b> Zitácuaro	8
<b>Jalisco</b> <b>Guadalajara</b>	95	<b>Jalisco</b> Tlaquepaque	40	<b>Zacatecas</b> Zacatecas	6
<b>Jalisco</b> Tlaquepaque	83	<b>Jalisco</b> Tonalá	35	<b>Michoacán</b> Lázaro Cárdenas	4
				<b>Guanajuato</b> León	4
				<b>Nayarit</b> Tepic	4
<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>2 131</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>940</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>134</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

Respecto a la incidencia de extorsiones, la mayor parte de estas ocurrieron en Jalisco, particularmente en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá donde se registraron el 36.7% de las averiguaciones previas regionales, es decir, acumularon 345 casos. Es importante mencionar que de estos cuatro municipios, Guadalajara se ubicó como el segundo con más extorsiones a nivel nacional. Mientras que Morelia, Michoacán, fue uno de los 5 municipios con más problemas de extorsión en la región al acumular 57 averiguaciones previas o carpetas de investigación en un año.

Michoacán destacó en materia de secuestros debido a que varios municipios registraron la mayor cantidad de casos de este delito. En este sentido, hay que señalar que Morelia, Uruapan, Zitácuaro y Lázaro Cárdenas reportaron más secuestros, estos 4 municipios acumularon el 36.57% del total de averiguaciones previas iniciadas en la región por este tipo de privación ilegal de la libertad. También destaca la capital de Zacatecas con 6 casos; León, Guanajuato y Tepic, Nayarit, con 4 secuestros cada uno durante 2014.

ESTADO/MUNICIPIO	TASA HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	TASA EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	TASA SECUESTRO
<b>Michoacán</b> Apatzingán	34.31	<b>Zacatecas</b> Zacatecas	14.6	<b>Michoacán</b> Zitácuaro	4.84
<b>Michoacán</b> La Piedad	32.53	<b>Jalisco</b> Guadalajara	11.13	<b>Zacatecas</b> Zacatecas	4.17
<b>Guanajuato</b> Acámbaro	29.44	<b>Jalisco</b> Puerto Vallarta	10.69	<b>Michoacán</b> Morelia	3.8
<b>Michoacán</b> Lázaro Cárdenas	28.16	<b>Michoacán</b> Hidalgo	9.03	<b>Michoacán</b> Uruapan	2.38
<b>Guanajuato</b> Pénjamo	25.72	<b>Jalisco</b> Zapotlán el Grande	8.53	<b>Michoacán</b> Lázaro Cárdenas	2.13
<b>OCCIDENTE</b>	<b>12.43</b>	<b>OCCIDENTE</b>	<b>5.48</b>	<b>OCCIDENTE</b>	<b>0.78</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

Respecto a las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes se tiene que los 5 municipios con mayores problemas de homicidio doloso fueron Apatzingán, La Piedad y Lázaro Cárdenas en Michoacán, así como Acámbaro y Pénjamo en Guanajuato. Todos estos municipios reportaron tasas que oscilaron entre 25.72 y 34.31, lo que equivale a tasas que fueron entre 106.88 y 175.97% superiores a las registrados en la región.

En relación con las tasas de extorsión se observó que 3 municipios de Jalisco presentaron algunos de los niveles más elevados de occidente: Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande. Por otra lado, se posicionó Hidalgo, Michoacán, como el cuarto municipio con mayor cantidad de extorsiones por cada 100 mil habitantes. Sin embargo,

uno de los municipios que ameritan más nuestra atención es Zacatecas, Zacatecas, ya que fue el que registró la mayor tasa de extorsiones de la zona occidente que fue 166.23% mayor que la tasa regional. Respecto a la incidencia de extorsiones en Zacatecas es importante destacar que fue el séptimo municipio con mayor cantidad de extorsiones a nivel nacional durante 2014.

Al igual que en el análisis de las cifras absolutas de secuestro, en tasas por cada 100 mil habitantes sobresalieron 4 municipios de Michoacán: Zitácuaro, Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas. No obstante, es fundamental señalar que Zitácuaro es aquel en el que se registró la mayor problemática de este delito de alto impacto pues presentó una tasa que fue 519.12% mayor que la regional.

## REGIÓN CENTRO

La región centro es una de las zonas con mayores problemas a nivel municipal, tanto en cifras absolutas como en tasas por cada 100 mil habitantes. A partir del análisis focalizado de dicha demarcación se puede apreciar en materia de homicidios dolosos, que Acapulco de Juárez no solo fue el municipio con más casos en la región sino que con sus 590 averiguaciones previas se ubicó como el de mayor cantidad de homicidios dolosos en todo el país durante 2014. Los niveles alcanzados por este municipio guerrerense equivalen a que casi 1 de 4 homicidios intencionales en la región centro ocurrió en dicha unidad administrativa durante 2014. Otros de los municipios con enormes cantidades de homicidios dolosos en la región, y que se ubicaron dentro de los 10 municipios con mayores problemas a nivel nacional, fueron Ecatepec en el Estado de México, Chilpancingo de los Bravo en Guerrero e Iztapalapa en el Distrito Federal. Las 4 demarcaciones, junto con las denuncias de Nezahualcóyotl, Estado de México, acumularon el 57.09% del total de la región.

Otro ejemplo de los graves problemas de la región centro se da en materia de extorsión en donde Cuernavaca, Morelos, se posicionó como el municipio con más denuncias a nivel nacional con 199 casos, equivalentes al 24.91% del total regional. A este municipio se le suman 3 del Estado de México: Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca, y la Delegación de Iztapalapa en el Distrito Federal. Pero son los casos de Iztapalapa y Ecatepec los que figuran dentro de los 10 municipios con más casos en el país.

En materia de secuestros, Cuernavaca en Morelos, Chilpancingo y Acapulco en Guerrero, y Ecatepec en el Estado de México se situaron dentro de los municipios con más denuncias a nivel nacional, y junto con las delegaciones de Iztapalapa y Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, conjuntaron más de la mitad de las averiguaciones previas de la región.

ESTADO/MUNICIPIO	HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	SECUESTRO
<b>Guerrero</b>	590	<b>Morelos</b>	199	<b>Morelos</b>	39
Acapulco de Juárez		Cuernavaca		Cuernavaca	
<b>Estado de México</b>	349	<b>Distrito Federal</b>	105	<b>Guerrero</b>	35
Ecatepec de Morelos		Iztapalapa		Chilpancingo de los Bravo	
<b>Guerrero</b>	166	<b>Estado de México</b>	100	<b>Guerrero</b>	21
Chilpancingo de los Bravo		Ecatepec de Morelos		Acapulco de Juárez	
<b>Distrito Federal</b>	160	<b>Estado de México</b>	89	<b>Estado de México</b>	21
Iztapalapa		Nezahualcóyotl		Ecatepec de Morelos	
<b>Estado de México</b>	145	<b>Estado de México</b>	89	<b>Distrito Federal</b>	15
Nezahualcóyotl		Toluca		Iztapalapa	
				<b>Distrito Federal</b>	15
				Gustavo A. Madero	
<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>2 470</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>799</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>283</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

En términos de la tasa de denuncia de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, Guerrero presenta los 5 municipios con mayores niveles de la región, siendo Acapulco y Chilpancingo los de mayores tasas a escala nacional, a estos le siguen Iguala y Chilapa que también forman parte de los 10 municipios con mayores tasas en México. La tasa de Acapulco mayor en 347.33% a la regional y en 438.95% a la del país, lo que evidencia el serio problema de violencia e inseguridad del municipio y de la entidad.

Sobre extorsiones por cada 100 mil habitantes, Cuernavaca y Cuautla, ambos pertenecientes a la entidad de Morelos, exhiben las mayores tasas en la región, y en paralelo ocupan el segundo y tercer lugar a nivel nacional. Por su parte, la

Delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal y Chilpancingo en Guerrero formaron parte del grupo de 10 municipios con mayores tasas de extorsión. Cuernavaca presentó un nivel 920.22% mayor al regional y 978.1% por encima de la tasa nacional, lo que evidencia el grave problema de extorsiones al que se enfrentan sus habitantes.

Las tasas de denuncia por secuestro en la región centro exhiben a Morelos con 3 municipios dentro de los 5 con mayores niveles: Cuernavaca, Temixco y Cuautla y a 2 municipios de Guerrero: Chilpancingo y Taxco. Por su parte, Chilpancingo presentó la mayor tasa de la región (644.61% mayor a la tasa regional) y junto con Cuernavaca y Temixco se sitúan dentro de los 10 municipios con mayores tasas del país.

ESTADO/MUNICIPIO	TASA HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	TASA EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	TASA SECUESTRO
<b>Guerrero</b>	70.47	<b>Morelos</b>	51.99	<b>Guerrero</b>	13.44
Acapulco de Juárez		Cuernavaca		Chilpancingo de los Bravo	
<b>Guerrero</b>	63.76	<b>Morelos</b>	33.24	<b>Morelos</b>	10.19
Chilpancingo de los Bravo		Cuautla		Cuernavaca	
<b>Guerrero</b>	49.22	<b>Distrito Federal</b>	15.7	<b>Morelos</b>	7.81
Iguala de la Independencia		Cuauhtémoc		Temixco	
<b>Guerrero</b>	42.88	<b>Guerrero</b>	14.21	<b>Guerrero</b>	5.56
Chilapa de Álvarez		Chilpancingo de los Bravo		Taxco de Alarcón	
<b>Guerrero</b>	27.43	<b>Hidalgo</b>	11.82	<b>Morelos</b>	5.36
Zihuatanejo de Azueta		Tula de Allende		Cuautla	
<b>CENTRO</b>	<b>15.75</b>	<b>CENTRO</b>	<b>5.10</b>	<b>CENTRO</b>	<b>1.80</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

**REGIÓN SURESTE**

Finamente para la región sureste del país se supo que los municipios con más denuncias de homicidios intencionales fueron Benito Juárez en Quintana Roo, Centro en Tabasco,

Tuxtla Gutiérrez y Tapachula en Chiapas, y la capital de Veracruz en conjunto sumaron el 18.42% del total de averiguaciones previas en la región.

ESTADO/MUNICIPIO	HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	SECUESTRO
<b>Quintana Roo</b> Benito Juárez	89	<b>Quintana Roo</b> Benito Juárez	121	<b>Tabasco</b> Centro	35
<b>Tabasco</b> Centro	65	<b>Quintana Roo</b> Solidaridad	110	<b>Tabasco</b> Huimanguillo	15
<b>Chiapas</b> Tuxtla Gutiérrez	42	<b>Tabasco</b> Centro	64	<b>Tabasco</b> Cárdenas	15
<b>Veracruz</b> Veracruz	42	<b>Chiapas</b> Tuxtla Gutiérrez	55	<b>Tabasco</b> Macuspana	11
<b>Chiapas</b> Tapachula	40	<b>Yucatán</b> Mérida	50	<b>Veracruz</b> Xalapa	9
				<b>Veracruz</b> Boca del Río	9
<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>1 509</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>812</b>	<b>TOTAL REGIONAL</b>	<b>285</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

Para las averiguaciones previas por extorsión, Benito Juárez en Quintana Roo acumuló la mayor cantidad en toda la región con 121 casos, equivalentes al 14.90% regional, fue seguido de cerca por Solidaridad de la misma entidad federativa con 110 averiguaciones o 13.55% del acumulado regional. Centro en Tabasco, Tuxtla Gutiérrez en Chiapas y Mérida en Yucatán fueron los otros 3 municipios con más denuncias y junto con los dos de Quintana Roo sumaron el 49.26% del total regional.

Cuatro municipios de Tabasco y dos de Veracruz sumaron la mayor cantidad de denuncias de secuestro en la región sureste, al albergar el 32.98% del total regional, siendo el de Centro en Tabasco el único que se colocó dentro de los 10 municipios con más casos en México.

ESTADO/MUNICIPIO	TASA HOMICIDIO DOLOSO	ESTADO/MUNICIPIO	TASA EXTORSIÓN	ESTADO/MUNICIPIO	TASA SECUESTRO
<b>Tabasco</b> Huimanguillo	17.75	<b>Quintana Roo</b> Solidaridad	55.5	<b>Tabasco</b> Huimanguillo	8.07
<b>Oaxaca</b> San Juan Bautista Tuxtepec	14.04	<b>Quintana Roo</b> Benito Juárez	15.91	<b>Tabasco</b> Macuspana	6.95
<b>Veracruz</b> Córdoba	12.23	<b>Tabasco</b> Cunduacán	12.8	<b>Veracruz</b> Boca del Río	6.47
<b>Quintana Roo</b> Benito Juárez	11.7	<b>Oaxaca</b> Oaxaca de Juárez	12.64	<b>Veracruz</b> Orizaba	6.44
<b>Campeche</b> Carmen	11.54	<b>Chiapas</b> Palenque	12.41	<b>Tabasco</b> Cunduacán	6.02
<b>SURESTE</b>	<b>8.41</b>	<b>SURESTE</b>	<b>4.52</b>	<b>SURESTE</b>	<b>1.59</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

En relación con las tasas por cada 100 mil habitantes se destaca que respecto a los homicidios dolosos Huimanguillo, Tabasco, reportó la mayor tasa de la región superior en 111.18%, en segundo lugar se ubicó San Juan Bautista Tuxtepec en Oaxaca con una tasa 67.04% mayor a la regional.

En tasas de extorsión Solidaridad, Quintana Roo, tuvo la tasa más alta a nivel nacional, superior en 1 127.08% a la de su región y 1 050.89% por encima de la tasa nacional; otros municipios con altas tasas a nivel nacional fueron: Benito Juárez en Quintana Roo, Cunduacán en Tabasco y Oaxaca de Juárez en Oaxaca con tasas entre 179% y 252% por arriba de la tasa regional que en 2014 fue de 4.52 averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes.

Por último las tasas de denuncia de secuestro de 3 municipios de Tabasco: Huimanguillo, Macuspana y Cunduacán, y de 2 municipios de Veracruz: Boca del Río y Orizaba fueron entre 279% y 408% mayores a la tasa regional, y de estos, Huimanguillo, Macuspana y Boca del Río tuvieron de las 10 tasas más altas a nivel nacional, demostrando los problemas de secuestro que presentan determinados municipios de Tabasco y Veracruz contrarios a la tendencia general de la región.

A partir del análisis regional efectuado de las tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de los municipios que cuenta con más de 100 mil habitantes en México, se puede demostrar que el país presenta una heterogeneidad en los problemas a los que se enfrenta su población. Bajo dicha perspectiva, fue evidente una auténtica crisis de secuestro en la zona noreste, particularmente en los municipios de Tamaulipas.

En la región centro destacan los problemas de violencia en los municipios de Guerrero y Morelos debido a la comisión de homicidios dolosos, extorsiones y secuestros. En el caso de Guerrero se aprecia que sus municipios se encuentran gravemente afectados por la incidencia de homicidios intencionales, en este sentido vale la pena recordar que, Acapulco presenta la mayor tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes del país. En el caso de los municipios de Morelos, estos presentan graves problemas de extorsión y secuestro.

En la zona noroeste, los mayores problemas se presentan en municipios de Baja California y Sinaloa, sobre todo en materia de homicidios intencionales. Es preciso mencionar que en el caso particular de Baja California, pese a que sus tasas municipales no son de las más altas del país, respecto a su región sí es posible identificar un claro problema estatal de seguridad, pues cuatro de sus cinco municipios son los que presentan mayores tasas de delitos en la región.

Por otra parte, en la zona occidente se aprecia que Michoacán continúa sobresaliendo debido a que varios de sus municipios registraron tasas elevadas de homicidio doloso y secuestro, en relación con los índices regionales de averiguaciones previas o carpetas de investigación. En la región sureste, se identificó que las mayores dificultades de seguridad están ligadas con la comisión de extorsiones y secuestros específicamente en municipios de Quintana Roo, Tabasco y Veracruz donde se localizan de las mayores tasas a nivel nacional para este tipo de delitos.

Debido a lo expuesto anteriormente, el ONC hace un atento llamado a las autoridades para hacer frente a la problemática heterogénea del país y a dejar de centrar la atención en los avances o retrocesos en términos nacionales, puesto que esto minimiza los graves problemas de diversas zonas del país que requieren de políticas de seguridad certeras acorde con la problemática regional. Si optamos por continuar evaluando los avances en materia de seguridad a partir de una visión general a nivel macro, no será posible generar las estrategias necesarias para controlar y desincentivar la delincuencia en conjunto con sus múltiples costos sociales y económicos.

### NOTA:

Es importante mencionar que pese a que este análisis es solo para los municipios con más de 100 mil habitantes debido a la metodología e información disponible, existen diversos municipios con poblaciones menores tales como Juchitán de Zaragoza en Oaxaca, Acayucan en Veracruz, Xochitepec en Morelos, y los Reyes en Michoacán que presentan grandes cantidades de averiguaciones previas similares a la de municipios con poblaciones mayores.

En el caso de Jalisco y Oaxaca, adscritos en las zonas Occidente y Sureste respectivamente, no desagregan sus datos para todos sus municipios (Jalisco presenta datos para 11 de sus 125 municipios y Oaxaca lo hace para 7 de los 570 que conforman la entidad), lo que no permite determinar si en alguno de estos existen grandes cantidades de averiguaciones, por lo que se insta a las autoridades encargadas a realizar un mayor esfuerzo para desagregar la información del total de municipios, ya que hasta la actualización del 20 de abril de 2015 se seguía sin contar con dicha información correspondiente a 2014.

## ALERTA 5: LA DELINCUENCIA AUMENTA EN GUANAJUATO

Como hemos escuchado en diversos discursos oficiales, durante los últimos años el escenario general del país se caracteriza por tasas decrecientes de los delitos de alto impacto. No obstante, esto no significa que en cada entidad federativa esta sea la realidad, tampoco es prueba suficiente de que las condiciones de seguridad sean las óptimas en el ámbito nacional. Una de las entidades que presentó en 2014 un comportamiento particularmente preocupante es Guanajuato, pese a que la mayoría de sus tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fueron menores que lo registrado en el ámbito nacional.

Considerando los niveles absolutos de 1997 a 2014 de homicidios dolosos y robo de vehículo, 2014 es el segundo peor año en la historia reciente tras reportar 709 y 4 828 averiguaciones previas o carpetas de investigación por este delito, respectivamente. Tomando como referencia el robo total con violencia y el homicidio culposo, 2014 fue el peor año para Guanajuato puesto que reunió 5 997 y 1 473 averiguaciones previas, respectivamente. En contraste, la extorsión y el secuestro han evolucionado favorablemente.

La situación en esta entidad llama la atención pues en otros documentos publicados por el ONC como el estudio *Robo en México, ¿un delito cotidiano? Análisis sobre sus tendencias y desafíos* se validó que delitos de gran importancia económica como lo es el robo de hidrocarburos también han mostrado un comportamiento poco favorable.

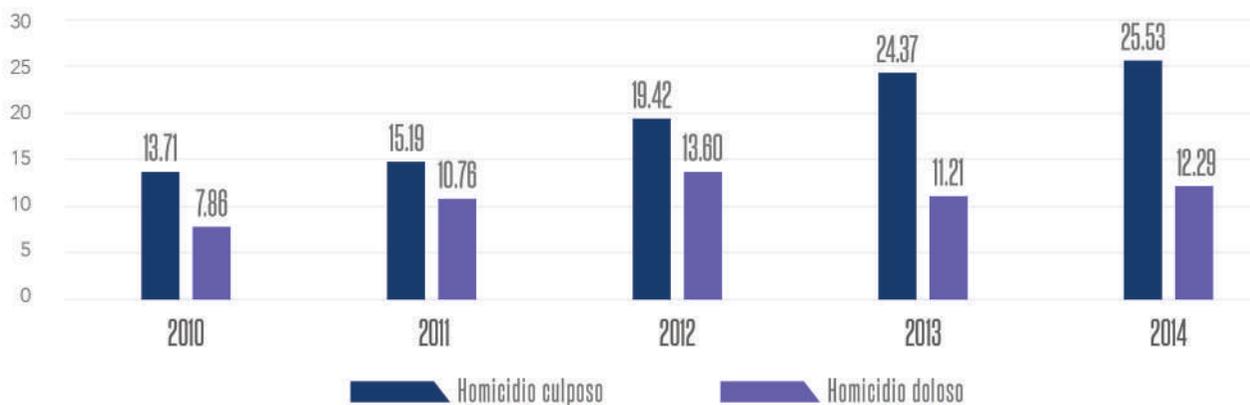
### **Homicidios con tendencia creciente**

Uno de los patrones más preocupantes en Guanajuato es que durante los últimos 5 años tanto los homicidios dolosos como los culposos han mostrado una tendencia creciente. En la entidad, más del 60% de las averiguaciones previas por homicidio son del tipo culposo y son las que idealmente no debieran presentar algún tipo de tendencia. Por otro lado, el homicidio doloso se ha mantenido en niveles promedio de 681 averiguaciones previas al año entre 2011 y 2014 con incrementos en 2012 y 2014 de 28 y 11%, respectivamente.

Además considerando los subtipos del homicidio doloso y culposo en términos proporcionales, se aprecia un incremento de los ilícitos cometidos con arma de fuego. Por ejemplo, 43% de los homicidios dolosos fueron cometidos con este tipo de armas en 2011, en tanto que en 2013 este porcentaje fue de 63% y en 2014, de 61%. También cabe destacar el incremento de los homicidios culposos cometidos con arma de fuego en términos proporcionales pues de acuerdo con las estadísticas en 2012 estos solo representaban el 2% de los casos y en 2014 representaron 7%.

Si bien en términos relativos (tasas por cada 100 mil habitantes), la tasa de homicidio doloso se ubicó ligeramente por debajo de la nacional, la tasa de homicidio culposo en Guanajuato fue 80% mayor que la tasa nacional. En la siguiente gráfica se muestra la tasa por cada 100 mil habitantes de los homicidios entre 2010 y 2014. Los incrementos más notables corresponden al homicidio culposo, mientras que la tasa de homicidio doloso presentó un aumento marginal entre 2013 y 2014.

Evolución de los homicidios por cada 100 mil habitantes en Guanajuato (2010-2014)

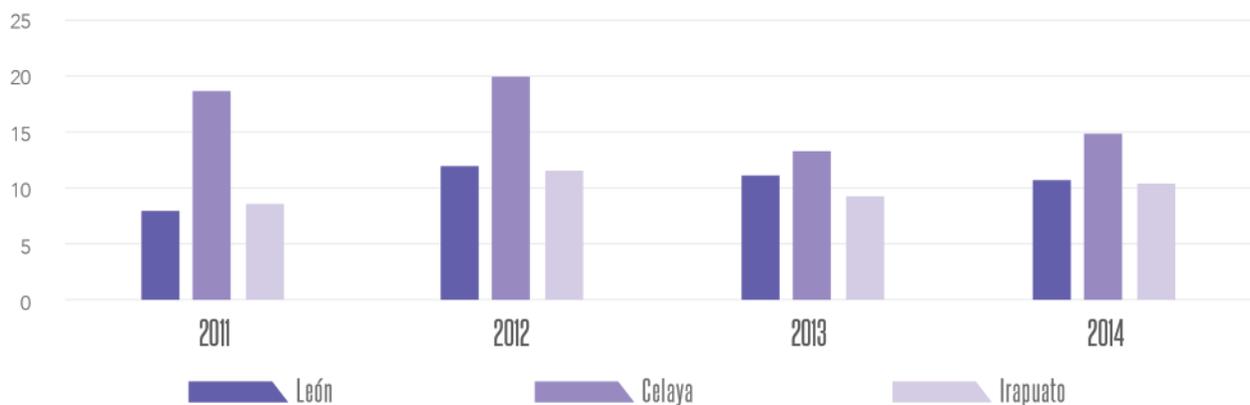


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tomando en consideración las estadísticas de los 3 municipios más poblados de la entidad se observa que Celaya es el municipio que reportó las tasas más elevadas de homicidio doloso en este periodo. En 2014 la tasa de homicidio doloso

de Celaya superó ligeramente la tasa nacional. Esto sugiere que el problema delictivo que enfrenta este estado es más agudo en este municipio.

Evolución de los homicidios dolosos en los tres municipios más poblados de Guanajuato (2011-2014)

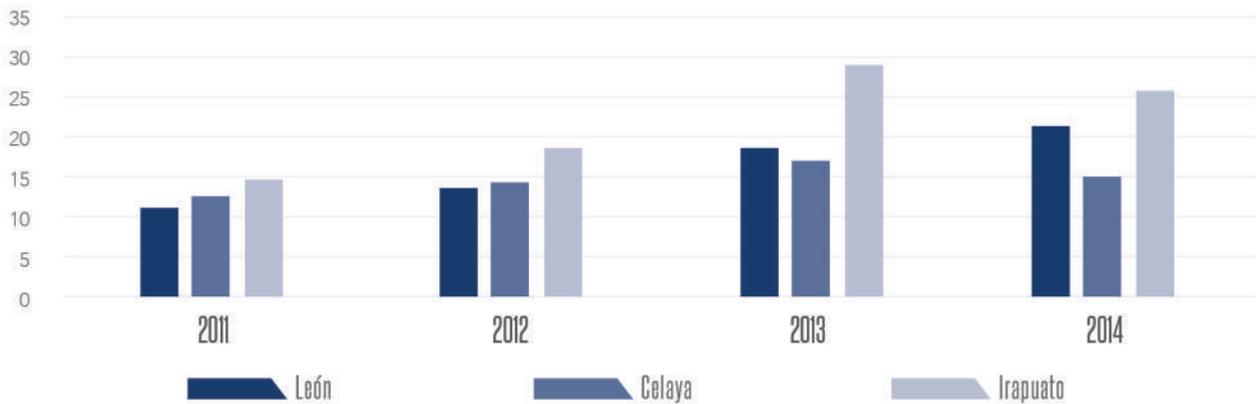


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

En contraste, se observa que Irapuato es el municipio que reportó las tasas más elevadas de homicidio culposo en la entidad entre 2011 y 2014. Asimismo, la magnitud de la tasa de

homicidio culposo en Irapuato fue casi igual que la registrada en Guanajuato con excepción de 2013, año en el cual la tasa municipal se ubicó 21% por encima de la tasa estatal.

Evolución de los homicidios culposos en los tres municipios más poblados de Guanajuato (2011-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

**Robo total con violencia**

Un segundo factor a tomar en consideración es que las averiguaciones previas por robo con violencia han presentado un crecimiento de 906% respecto a 2010 tras pasar de 596 averiguaciones previas a 5 997 en 2014. Este comportamiento es preocupante toda vez que se trata de un delito cotidiano

cometido con violencia lo que implica mayores costos para las víctimas en términos de su salud. A continuación se muestra una gráfica con el comportamiento de la tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes.

Tasa de robos con violencia por cada 100 mil habitantes en Guanajuato (2010-2014)

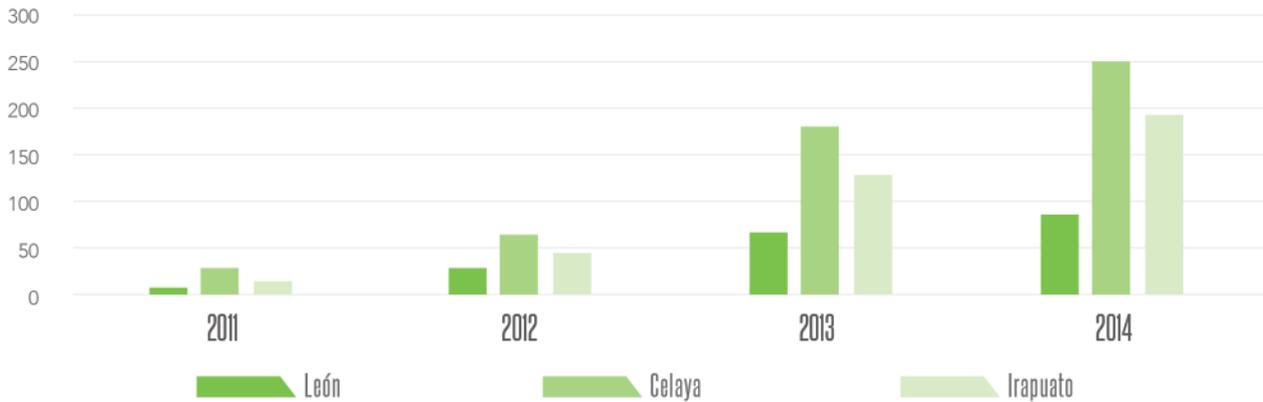


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Pese a que en términos relativos la magnitud de esta tasa es menor que la nacional, el patrón de crecimiento y la tendencia observada en esta entidad contrastan con los indicadores del país. Asimismo, estos incrementos sostenidos solo se observan en Guanajuato y Querétaro las cuales son entidades vecinas.

La evidencia de los 3 municipios más poblados de la entidad revela que la tasa de averiguaciones previas por robo con violencia de Celaya entre 2011 y 2014 es la más alta. En estas demarcaciones el patrón de crecimiento durante el periodo fue el mismo que el de la entidad, pero el ritmo fue mayor en Celaya e Irapuato. Sin embargo, cabe precisar que en 2013 y 2014 la tasa reportada en estos municipios fue mayor que la de la entidad. Por otro lado, al comparar las tasas de Celaya e Irapuato de 2014 con la tasa nacional se obtuvo un diferencial de 64 y 28%, respectivamente.

Evolución del robo con violencia en los tres municipios más poblados de Guanajuato (2011-2014)



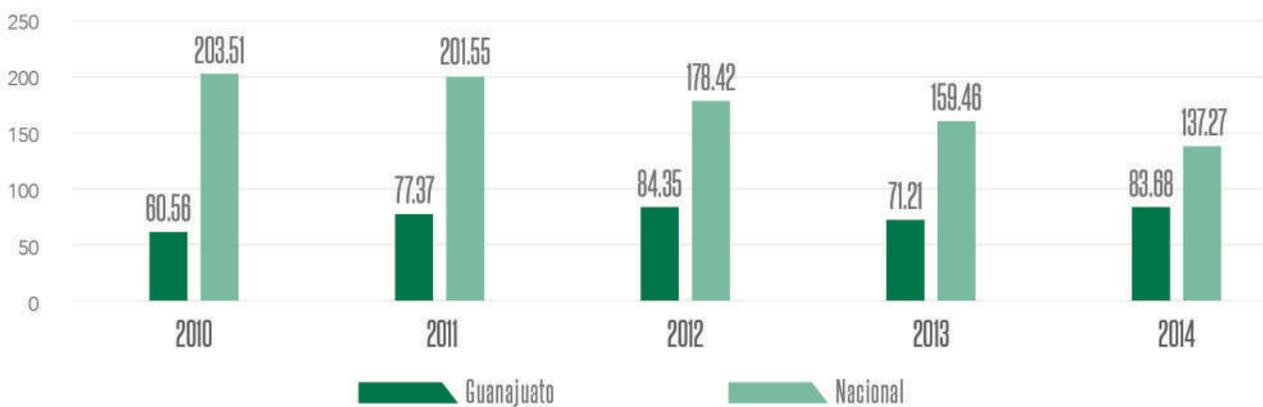
Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

**Robo de vehículo**

Otro delito cuya evolución resultó desfavorable en Guanajuato durante 2014 fue el robo de vehículo con y sin violencia. En términos proporcionales, aproximadamente el 90% de las averiguaciones previas atendidas corresponde a la modalidad sin violencia y el 10% restante a la modalidad con violencia.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la tasa de averiguaciones previas de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes de Guanajuato. Como se aprecia, la tasa aumentó 38% respecto a 2010 y comparado con la tasa nacional, la tasa de la entidad todavía es menor, pero las diferencias se han reducido en estos años

Tasa de robos de vehículos por cada 100 mil habitantes en Guanajuato (2010-2014)

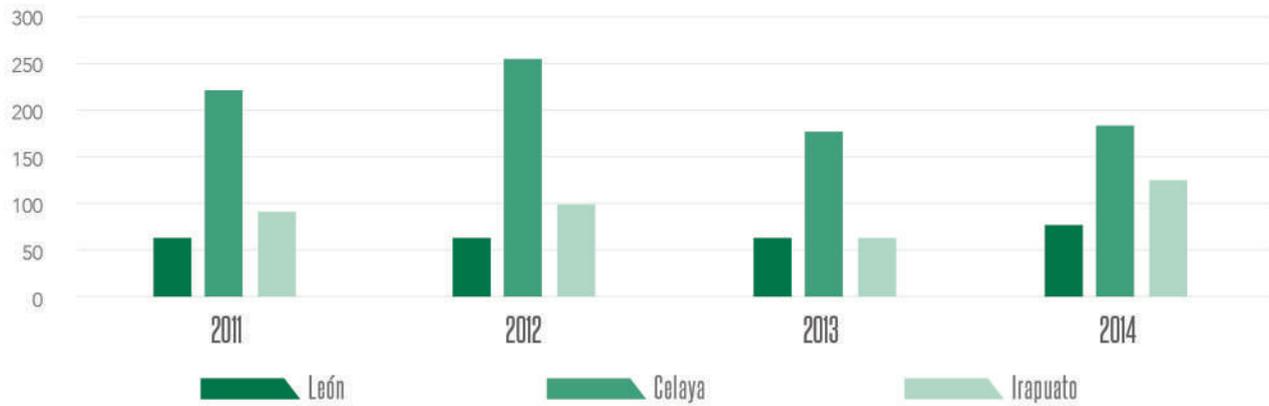


Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

A nivel municipal lo que se denota a partir de la siguiente gráfica es que Celaya ha presentado las tasas más elevadas de averiguaciones previas por robo de vehículo. Incluso comparado con la tasa nacional, la tasa de Celaya es más grande. Además, se observa que las diferencias respecto a

León e Irapuato son considerables, es decir, en 2014 la tasa de Celaya fue 143 y 47% mayor que la tasa de estos municipios, respectivamente. Por otro lado, en 2014 se observó un repunte importante de la tasa en Irapuato de tal suerte que se ubicó 49% por arriba de la tasa estatal.

## Evolución del robo de vehículo en los tres municipios más poblados de Guanajuato (2011-2014)



Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Desde el ONC urgimos a las autoridades a observar con más objetividad los datos delictivos pues a pesar de que en buena parte de las entidades existen disminuciones resulta de vital importancia no perder de vista casos como el de Guanajuato. En esta entidad, tanto los homicidios dolosos y culposos como

los robos de vehículo y con violencia presentaron patrones de crecimiento preocupantes. Además, desde una perspectiva más local, el problema es agudo en municipios como Celaya, Irapuato y, en menor grado en León.

### ALERTA 6: ¿CASOS DE ÉXITO EN MATERIA DE SEGURIDAD?

Hacer referencia a casos exitosos de entidades federativas en materia de seguridad de manera superficial es muy sencillo y, normalmente, quienes suelen ser los primeros en referirse a ello mediante discursos halagueños son las autoridades de distintos niveles de gobierno según lo amerite la ocasión. Sin embargo, abordar los posibles casos de éxito en materia de seguridad mediante un enfoque analítico serio no es un tarea fácil pues primero se deben determinar las variables que efectivamente nos refieren a una mejora sustentativa de las condiciones de seguridad. Bajo esta perspectiva, uno de los elementos iniciales que debe determinarse es qué se va a considerar un caso de éxito acaso son aquellas entidades federativas que han mantenido tasas por cada 100 mil habitantes de delitos de alto impacto inferiores a la tasa nacional durante varios años; acaso son aquellas que han registrado disminuciones significativas en la comisión de ilícitos de acuerdo con la información del SESNSP o acaso son aquellas que mantienen altos niveles de registro de averiguaciones pero que mantienen una cifra negra relativamente menor a la del resto de las entidades federativas.

Atender a dichas interrogantes es una tarea compleja pues debe considerarse que no solo basta con tomar en cuenta indicadores relacionados con los delitos que so de conocimiento de las autoridades correspondientes de procuración de justicia, sino que la seguridad va mucho más lejos. Esto principalmente se debe a que no contamos con la suficiente información para conocer qué originó el descenso de dichas cifras pues bien puede deberse a alguna acción de la autoridad; a reajustes o acuerdos entre grupos delincuenciales; a la disminución de la confianza ciudadana en las instituciones respectivas; entre otros múltiples factores.

Debido a lo señalado anteriormente, creemos necesario problematizar sobre la noción de casos de éxito en materia de seguridad en este apartado haciendo referencia a algunos casos específicos que encuadran en los escenarios planteados al inicio de esta alerta.

Uno de los cuales casos sobre los cuales se ha hecho amplia referencia como caso de éxito es Chihuahua. Esto se debe a que esta entidad federativa ha logrado disminuir sus índices delictivos y ello ha sido tomado como una buena noticia por la sociedad en general, pues recordemos que en años anteriores enfrentó una severa de crisis al grado que uno de sus municipios fue considerado como una de las ciudades más violentas del mundo. En este sentido, resultaba insostenible que delitos como el homicidio doloso alcanzara una tasa superior a la centena de manera indefinida. Sin embargo, en repetidas ocasiones este logro se le atribuye a las acciones gubernamentales sin que se pondere la posibilidad de otro tipo de causas, los posibles ajustes o acuerdos entre grupos delincuenciales o las implicaciones de la aplicación de criterios técnicos y jurídicos en las estadísticas que refieren las mejoras señaladas.

En muchos escenarios, diversos actores sociales han afirmado que Chihuahua goza de las mejores condiciones de seguridad, sin embargo, dicho enunciado es errado pues todavía en 2014 fue la tercera entidad con mayor tasa de homicidio doloso. A su vez, esta tasa fue 130% mayor que la nacional. Por lo tanto, pese a que se han registrado disminuciones de este ilícito, esto no implica que se ha sorteado el problema de seguridad humana que enfrenta la entidad como resultado de la comisión de delitos y del ejercicio de la violencia.

Otro caso sonado de éxito es Nuevo León. Sobre esta entidad federativa en específico se observa que los índices delictivos han disminuido de manera sostenida e incluso considerando la tasa de homicidio doloso, se aprecia que ya se ubica por debajo de la tasa nacional. Como se ha señalado en secciones anteriores, las averiguaciones previas por extorsiones por cada 100 mil habitantes aumentaron 491% respecto a 2011 y la tasa es 56% mayor que la tasa nacional. El incremento de dicho delito de alto impacto no es algo menor, pues estamos haciendo referencia a una conducta que no solo tiene consecuencias económicas sino psicosociales de carácter importante sobre todo cuando esta es cometida presencialmente. Respecto a dichos índices estatales es fundamental recordar que se trata de una conducta delictiva que junto con el secuestro y el robo de hidrocarburos son fuentes de ingreso esenciales y complementarias para los distintos grupos de delincuencia organizada.

Veracruz es otra de las entidades cuyas tasas delictivas han mostrado disminuciones considerables y la presunta mejora de las condiciones de seguridad ha sido efusivamente expuesta por las autoridades locales, al grado que expresaron que únicamente el único delito que se cometía era el robo de ciertos productos de abarrotes. No obstante, las propias estadísticas oficiales dan cuenta de una realidad completamente distinta pues uno de los delitos cuya evolución no permite aseverar con certeza que existe una mejora de las condiciones de seguridad es el secuestro. Si consideramos las estadísticas de 2011 a 2014, las averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes han aumentado 134% y la tasa es 55% mayor que la tasa nacional.

El caso de Tamaulipas es una prueba más de que celebrar con anticipación un descenso de la actividad delictiva no es prudente. Considerando todas las averiguaciones previas de homicidios doloso entre 1997 y 2014 se observa que el periodo comprendido entre 2010 y 2014 constituye el más violento en su historia. A su vez, delitos graves como el secuestro no parecen ceder ante las estrategias gubernamentales. En este sentido, la tasa de secuestro por cada 100 mil habitantes creció 96% respecto a 2011, pero además dicha tasa es 542% mayor que la tasa nacional.

La situación en Michoacán se publicita como exitosa, sobre todo a partir de la intervención de Fuerzas Federales y de la creación de la figura de un comisionado especial para Michoacán. Los datos parecen contravenir esta interpretación pues 2014 fue el segundo peor año en la historia tomando como referencia los niveles absolutos de averiguaciones previas por homicidio doloso. Aquí también es importante recalcar el hecho de que los homicidios culposos en la entidad reportan niveles inusualmente elevados comparados con los reportados en otras entidades e incluso con la tasa nacional.

Por último, cabe precisar que el objetivo de esta alerta no es el de menoscabar los esfuerzos realizados por las autoridades sino señalar las situaciones que aún permanecen en las entidades federativas referidas. No obstante, es importante aclarar que los niveles delictivos presentados entre 2008 y 2011 simplemente eran insostenibles por fuerza propia por lo que la reducción natural de estos índices debería aprovecharse para llevar a cabo todo el trabajo necesario con la finalidad evitar que este tipo de acontecimientos se repitan. Aunado ello, queremos aprovechar este apartado para subrayar que estas cifras únicamente representan aquellos delitos denunciados y en los cuales se iniciaron averiguaciones previas, los cuales representan un porcentaje muy bajo en relación con los delitos ocurridos tanto en el ámbito nacional como estatal. Asimismo creemos que es apropiado matizar el comportamiento a la baja de las entidades federativas, porque suelen mencionar que estas se deben a las acciones ejecutadas por las autoridades de los tres niveles de gobierno pero con la información con la que se dispone es imposible afirmar tajantemente dichos enunciados pues dichas variaciones podrían deberse a otro tipo de factores, en especial en regiones con presencia del crimen organizado.



# **Conclusiones y recomendaciones**



# Conclusiones y recomendaciones

La estadística oficial proporcionada por la procuraduría y fiscalías de justicia al SESNSP en 2014, reflejan que en el ámbito nacional disminuyeron las averiguaciones previas de cinco de los delitos de alto impacto analizados en este estudio. Ello se debe a que sus tasas por cada 100 mil habitantes presentaron reducciones de 2013 a 2014 como es el caso del homicidio doloso cuya baja fue de 15.57%, de secuestros fue de 18.81%, de extorsiones fue de 30.31%, de robos con violencia fue de 16.96% y, finalmente, de robos de vehículos fue de 13.92%. Esto implica que únicamente registró un ligero aumento el homicidio culposo el cual fue de 1.22%. La interpretación de dichas variaciones porcentuales para varias autoridades es que estas implican avances significativos en la disminución de la delincuencia y la violencia en México.

¿Es posible afirmar tajantemente que la reducción del número de averiguaciones previas refleja el decremento de la delincuencia y la violencia? En sentido estricto en el caso mexicano y acorde con la literatura especializada en el tema podemos afirmar que no, puesto que hacen falta otro tipo de indicadores que no solo nos permitan otra aproximación a la incidencia delictiva sino que nos permitan generar contrapesos para corroborar las tendencias observadas en las series de datos disponibles en el SESNSP, para contar con mayores certezas sobre su confiabilidad. Esto último es sumamente importante si tomamos en consideración las inconsistencias y modificaciones de información que han sido detectadas desde hace varios años por analistas y organizaciones de la sociedad civil como el Observatorio. Además esto se reafirma si recordamos las disparidades de comportamiento examinadas entre la serie de registros administrativos de homicidios publicada en el INEGI y la de averiguaciones previas disponible en el SESNSP.

Además, antes de afirmar que en el país hubo una mejoría tanto en cuestiones de delincuencia como de violencia, hay que matizar y decir que hubo entidades federativas y municipios en donde la actividad delictiva y la violencia se rintensificaron. En un análisis cualitativo del fenómeno delictivo, se dejó claro que durante 2014, en ciertas entidades y municipios, la delincuencia convencional y organizada continuaron manteniendo niveles significativos de violencia y de ilícitos, entre los cuales se encuentran: desapariciones forzadas, la aparición de cientos de cuerpos en fosas clandestinas, ejecuciones extrajudiciales, secuestros masivos, asesinatos de periodistas y de políticos, extorsiones a empresarios en modalidad de cobro de derecho de piso, feminicidios, entre otros. El año que recién termina mostró que el problema de la inseguridad debe ser atendido de forma prioritaria, y que dejarlo de lado trae consigo resultados que pueden llegar a afectar profundamente el quehacer de las instituciones públicas.

Además, del lado cuantitativo, se encontró que continúan existiendo problemas en la confiabilidad de la información estadística proporcionada por las autoridades debido a las constantes modificaciones hechas por algunas entidades federativas y a la nula información ofrecida sobre estadísticas de seguridad en municipios de Jalisco y Oaxaca, entre otras inconsistencias reflejadas en la base de datos.

El análisis de los datos del SESNSP durante los 12 meses de 2014 permitió identificar que a nivel nacional, la consistencia de los registros de homicidios dolosos tuvieron un deterioro respecto a 2013, pues en términos porcentuales los homicidios en donde no se tuvieron datos acerca de la modalidad en que se cometieron, aumentaron en 2 puntos porcentuales, lo cual resulta un grave problema debido a que si no se cuenta con esta información, difícilmente se podrá dar con los responsables de estas privaciones de la vida.

Las dos principales entidades que contribuyeron al deterioro de la calidad de la estadística de los homicidios intencionales fueron Michoacán y Tabasco. Para 2014, la primera aportó el 59.22% del total de homicidios dolosos clasificados como "sin datos" en todo el país, y dentro de su territorio el 41.92% de las averiguaciones previas por homicidio doloso no cuentan con información sobre su modalidad; por su parte, Tabasco contribuyó con el 10.63% del total de homicidios dolosos "sin datos" en el país, lo que al mismo tiempo representó el 40.48% de las averiguaciones previas por homicidios intencionales en la entidad.

Gracias a los esfuerzos de las organizaciones civiles se dio un paso en el mejor registro y calidad de la información ofrecida por las autoridades, puesto que a partir de 2014 se cuenta con el número de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso, secuestro y extorsión. A partir de esto, se supo que en 2014, de las 15 649 averiguaciones previas por homicidio doloso en México, fueron privadas de su vida 17 317 personas, presuponiendo a 9.63% de las víctimas involucradas en homicidios intencionales de carácter múltiple.

Las entidades con mayores problemas de homicidios intencionales en términos absolutos fueron Estado de México, Guerrero y Chihuahua, que en conjunto concentraron el 29.36% del total nacional, En cambio, en términos de tasas por cada 100 mil habitantes fue Guerrero la entidad con mayores problemas por este delito, con una tasa 226.55% mayor a la nacional, seguida de Sinaloa y Chihuahua con niveles 154.94% y 126.37% superiores a la del país.

# Conclusiones y recomendaciones

Respecto a los homicidios culposos, el análisis nacional de las averiguaciones indicó que hay poca información sobre sus modalidades, puesto que del total de caso reportados durante, el 81.95% fueron clasificados como "otros" y en el 16.17% no se tuvieron datos sobre su modalidad. Al comparar estos porcentajes con los del 2013 se observó un deterioro en la calidad de los datos pues aquellos que no cuenta con información crecieron 7.21%, mientras que los clasificados como "otros" descendieron 7.7%.

En gran parte, este deterioro en la calidad de la información se debió a entidades como Michoacán que aportó el 52.70% de los homicidios no intencionales clasificados como "sin datos" del total nacional, lo que equivalió al 98.90% del total de homicidios culposos cometidos en la entidad. Sonora aportó el 14.92% de los homicidios no intencionados catalogados como "sin datos" en el país, lo cual significó el 100% de los homicidios culposos cometidos en su territorio en esta categoría.

En términos absolutos, en 2014 se registraron 16 961 averiguaciones previas por el delito de homicidio no intencional, en donde 18 613 personas perdieron la vida, lo cual hace suponer que 8.88% de las víctimas fueron privadas de la vida al menos con otra persona. Por su parte, el Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Chiapas y Oaxaca sobrepasaron las mil averiguaciones previas por este delito, y concentraron el 36.37% del total nacional. Mientras que en tasas por cada 100 mil habitantes fueron Michoacán, Guanajuato, Tlaxcala y Morelos las entidades con mayor intensidad, con registros 125.95, 80.20, 67.41 y 65.16% por arriba de la tasa nacional, respectivamente.

En el análisis de la estadística de secuestro se supo que durante 2014 se registraron 1 394 eventos, de los cuales se contabilizó que 1 838 personas fueron privadas de su libertad, lo cual sugiere que 24.16% de las víctimas estuvieron involucradas en eventos de carácter múltiple, es decir, en donde fueron secuestradas dos o más personas. A pesar de la reducción nacional en las denuncias entre 2013 y 2014, entidades como Tamaulipas, Veracruz y Baja California presentaron aumentos anuales de 24.17, 32.11 y 24.24% respectivamente; además, al analizar las víctimas de secuestro por estado, se observó que Tamaulipas enfrentó un grave problema a tener al 30.63% de las víctimas a nivel nacional y sumar 227 víctimas durante los meses de julio y agosto.

Las entidades con mayor cantidad de secuestros denunciados fueron Tamaulipas, Estado de México, Veracruz, Morelos y Guerrero, en conjunto aportaron el 57.89% del total de los registros del país. Por otra parte, la entidad con mayor tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes fue Tamaulipas con un nivel 542.35% mayor que la nacional, seguida de Morelos, Tabasco, Guerrero y Michoacán con tasas entre 156 y 520% superiores a la del país.

Referente a las extorsiones durante 2014, las averiguaciones previas acumularon 5 775 casos, en donde resultaron víctimas 6 139 personas, lo cual hace suponer que 5.93% de las víctimas se vieron involucradas en hechos extorsivos de carácter múltiple. Las entidades con mayor número de averiguaciones previas por este ilícito fueron Estado de México, Jalisco y Distrito Federal, las cuales acumularon el 40.09% del total nacional. En el análisis de las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes los niveles más altos los presentaron Morelos, Quintana Roo, Baja California y Jalisco con tasas 390.03, 352.30, 175.72 y 175.61% mayores a la tasa nacional, respectivamente. Es pertinente mencionar que la tasa nacional de las extorsiones fue de 4.82 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el caso de los robos con violencia se sabe que durante 2014, la mayor parte fueron robos comunes, en donde se hallan robos de vehículos, robos a casa habitación y robos a negocios entre otros, representando el 98.68% de los robos violentos en el país, en tanto los robos en carreteras fueron el 1% y los robos a instituciones bancarias el 0.31%.

De los distintos tipos de robos con violencia a nivel nacional, las entidades con más averiguaciones previas fueron el Distrito Federal al acumular el 14.37% de los robos comunes del país y el 11.13% de los robos a instituciones bancarias. Guerrero acumuló el 23.04% de los robos en carretera; Estado de México aportó el 25.47% de los robos comunes y el 15.30% de los robos en instituciones bancarias; Sinaloa participó con el 16.00% de los robos en instituciones bancarias y Tlaxcala tuvo un 17.66% de los robos en carreteras, en todos estos los agresores hicieron uso de la violencia.

Las entidades con más denuncias por robos con violencia fueron Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Tabasco y Puebla, las cuales concentraron el 55.96% del total de registros del país. Por su parte, las entidades con mayores tasas de denuncia fueron Tabasco, Morelos, Baja California, Distrito Federal y Estado de México con una superioridad del 276.47, 259.26, 200.03, 191.73 y 181.39% en relación con la tasa nacional, respectivamente.

# Conclusiones y recomendaciones

Sobre las denuncias por robos de vehículos en 2014, los datos oficiales indican que se registraron 164 330 casos, de los cuales 47 916 (29.16%) fueron robos con violencia y 116 414 (70.84%) fueron sin violencia. Al comparar estos datos con los de 2013 se registró un ligero descenso en los robos cometidos con violencia de 0.96%, no obstante, en términos absolutos ambos tipos de robo experimentaron decrementos del 15.74 y 11.76%.

Las entidades que rebasaron las mil denuncias por el delito de robo de vehículos fueron Estado de México, Baja California y Distrito Federal, al acumular en conjunto el 49.06% del total nacional. Las entidades que sufrieron los mayores aumentos absolutos fueron Querétaro con 41.59%, al pasar de 2 825 a 4 000 averiguaciones previas y, Guanajuato que pasó de 4 073 casos a 4 828, equivalente a un aumento del 18.54%. En términos de tasas por cada 100 mil habitantes, Baja California, Estado de México, Querétaro y Sinaloa fueron las entidades con mayor intensidad, al sobrepasar la tasa nacional en 338.77, 215.20, 147.58 y 142.09% respectivamente.

Del análisis de los municipios más violentos de México con más de 100 mil habitantes se supo que en la región noroeste presentó las mayores tasas de homicidio doloso a nivel nacional en los municipios de El Fuerte, Culiacán y Navolato en Sinaloa, Hidalgo de Parral en Chihuahua, y Playas de Rosarito en Baja California. En términos regionales Baja California evidenció graves problemas en tasas de extorsión pues 4 de los 5 municipios que integran la entidad se ubicaron dentro de los 5 municipios con mayores niveles.

Para la región noreste los principales problemas de inseguridad se situaron en secuestro, particularmente los municipios que integran Tamaulipas, de los cuales El Mante y Victoria tuvieron las dos tasas más altas en todo el país, seguidos de Tampico, Ciudad Madero, Reynosa y Altamira que se ubicaron entre los 20 municipios con mayores tasas de denuncia de secuestro en el país. Estos datos reflejan los graves problemas que enfrentan los tamaulipecos a pesar de las medidas tomadas por los gobiernos estatal y federal para hacer frente a este problema, y si a esto sumamos las altas tasas de homicidio doloso que enfrentaron algunos municipios de Tamaulipas respecto al nivel regional como lo son Victoria, Tampico y Ciudad Madero, se puede concluir que las medidas gubernamentales han sido rebasadas por la criminalidad convencional.

En el análisis local de los delitos de alto impacto, se encontró que en la región occidente los mayores problemas estuvieron relacionados con el homicidio doloso, pues los municipios de Apatzingán, La Piedad y Lázaro Cárdenas en Michoacán, así como Acámbaro en Guanajuato se ubicaron dentro de los 20 con mayores tasas de denuncia a nivel nacional. Por otro lado, destacaron los casos de Zacatecas, Zacatecas en extorsión y Zitácuaro, Michoacán en secuestro, pues se ubicaron dentro de los 20 municipios con mayores tasas de denuncia. A nivel regional, Jalisco presentó problemas con altas tasas de extorsión en los municipios de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande; en tanto que Michoacán destacó por sus altas tasas de denuncia de secuestro en Zitácuaro, Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas.

En la región centro las tasas más altas de homicidio doloso se localizaron en los municipios de Guerrero y en los de Morelos la delincuencia se expresó con mayor intensidad en materia de secuestro y extorsión. En Guerrero, Acapulco y Chilpancingo alcanzaron las mayores tasas de homicidio doloso en todo el país durante 2014, en tanto que Iguala, Chilapa y Zihuatanejo se ubicaron dentro de los 20 municipios con las mayores tasas de homicidio intencional a nivel nacional. En Morelos, Cuernavaca y Cuautla tuvieron la segunda y tercera tasas más altas de extorsión del país, mientras que en secuestro estos dos municipios, junto con Temixco, se ubicaron entre los 20 con mayores tasas de denuncias de todo México. Por su parte, Chilpancingo y Taxco en Guerrero se localizaron en la tercera y quinceava posición de los municipios con mayores tasas de denuncia de secuestro en 2014.

Finalmente, en la región sureste los mayores problemas de inseguridad se dieron en las tasas de extorsión, pues ocho de sus municipios se ubicaron dentro de los 20 con mayores tasas en el país, de los cuales Solidaridad y Benito Juárez, en Quintana Roo, se posicionaron en primer y quinto lugar a nivel nacional. También se hallaron problemas de altas tasas de secuestro en Tabasco en los municipios de Huimanguillo, Macuspana, Cunduacán, Cárdenas y Centro, así como en Veracruz en los municipios de Orizaba y Minatitlán al posicionarse ambos dentro de los 20 municipios con mayores tasas de denuncias de secuestro en México.

Respecto a las entidades y algunos de sus municipios más poblados se supo que en Nuevo León se registraron aumentos en las denuncias de extorsión al pasar de 285 a 377 entre 2013 y 2014, lo que desplazó a la entidad de la octava a la cuarta posición a nivel nacional; mientras que en términos de tasas por cada 100 mil habitantes experimentó un aumento de 30.37% ubicándola de la treceava a la quinta posición a nivel nacional. Además, esta entidad fue la segunda entidad con más víctimas de homicidios culposos que cobraron la vida de más de una persona, al reportar al 34.45% de sus víctimas involucradas en hechos de esta índole. Respecto a sus municipios, Monterrey y Guadalupe experimentaron aumentos en sus tasas de denuncia de extorsión de 66.99 y 91.66% respectivamente.

# Conclusiones y recomendaciones

Otra de las entidades ubicadas en la frontera norte que sufrió graves problemas de secuestro fue Tamaulipas, al posicionarse como la entidad con más denuncias en el país y con mayor tasa en 2014. Además presentó un aumento de la tasa de denuncia de 22.7% entre 2013 y 2014. A la par, la entidad experimentó gran cantidad de denuncias con víctimas múltiples pues fue: la primera en secuestros y homicidios dolosos, la tercera en extorsiones y la quinta en homicidios no intencionales.

En relación con sus tres municipios más poblados, Reynosa tuvo un aumento de 68.38% en homicidios culposos, un incremento de 44.46% en homicidios dolosos, el secuestro creció 403.86%, los robos con violencia aumentaron 70.02% y los robos de vehículos tuvieron un alza del 69.94% de 2013 a 2014. Para Matamoros las tasas de denuncia de los 6 delitos de alto impacto tuvieron aumentos en 2014 y, en términos porcentuales, los más importantes fueron el homicidio culposo con un incremento de 412.62%, las extorsiones con un crecimiento del 141.82% y los secuestros cuya tasa aumentó en 110.22%. En síntesis, es evidente que hay una clara descomposición de las condiciones de seguridad en aquellos municipios del país.

Otro municipio que sufrió graves problemas de seguridad fue el de Ciudad Valles, San Luis Potosí, que vio incrementadas sus tasas anuales de denuncia en un año: 791.31% en homicidios culposos, 461.20% en robos de vehículos, 98.07% en extorsiones, 41.48% en robos de vehículos y en secuestro pasó de una tasa cero a 0.56 denuncias por cada 100 mil habitantes, por lo que es necesario que las autoridades municipales y estatales tomen las medidas necesarias para componer las condiciones de seguridad y que el fenómeno delictivo no se extienda a otros municipios vecinos.

En Guanajuato las denuncias de homicidios culposos pasaron de 1 394 a 1 473 casos, lo que implicó una variación al alza de 5.67% y un reposicionamiento del tercer al segundo lugar en el ranking nacional. El homicidio doloso también presentó una variación al alza de 10.61% y se halló que tanto el robo con violencia como el de vehículo presentaron incrementos del 26.25 y 18.54%, respectivamente.

En los últimos años Jalisco se ha caracterizado por presentar un contexto de alta frecuencia de ocurrencia y denuncias de extorsión y robo de vehículos. En lo que respecta a extorsión, las denuncias disminuyeron entre 2013 y 2014 en un 15.95%, pero la entidad pasó del 3er al 2do lugar con mayor número de casos denunciados. También las denuncias de robo de vehículo disminuyeron a razón de 24.37%, sin embargo, la entidad se mantuvo en la cuarta posición en ambos años. Es importante destacar que en términos municipales esta entidad sólo proporcionó datos para 11 de sus 125 municipios y junto con Oaxaca fueron las únicas que no presentaron el total de datos a nivel municipal.

En estos mismos años, Querétaro experimentó una importante variación al alza en el robo con violencia, pues su tasa tuvo un crecimiento de 53.93%, y pasó del lugar 21 al 10; en robos de vehículos incrementó sus tasa en 39.40% y pasó del lugar 13 al 3. Al interior de su territorio, de sus 3 municipios más poblados, Querétaro tuvo el mayor crecimiento de la tasa de robos con violencia con una alza del 16.36%, y en robos de vehículos fue San Juan del Río con un aumento del 21.66%.

En 2014, el Estado de México fue la segunda entidad con mayor tasa de denuncias de robo de vehículo y quinta en robos con violencia. Además fue la entidad con la mayor cantidad de extorsiones múltiples con 94 víctimas más que denuncias, la segunda con más víctimas de homicidios dolosos múltiples y la segunda con más víctimas de secuestros múltiples.

En Guerrero, a pesar de la baja en homicidios dolosos, para 2014 continuó siendo la entidad con mayor tasa de denuncias en el país, y no presentó diferencias entre víctimas y denuncias a lo largo del año, a pesar del recrudecimiento de la violencia e inseguridad en los últimos meses del año y de que los medios de comunicación locales y nacionales han dado evidencia de homicidios en donde murió más de una persona. Los 3 municipios más poblados de Guerrero reportaron aumentos en sus tasas de denuncia de homicidio culposo: Acapulco incrementó en 54.95%, Chilpancingo en 32.53% e Iguala en 46.31%. Así, si el homicidio doloso es el parámetro para medir la violencia en el país, debe decirse que Guerrero y el municipio de Acapulco fueron los más violentos en 2014.

Aunque hubo una disminución de las denuncias en los 6 delitos de alto impacto en Morelos, en 2014 siguió presentando altas tasas de denuncia respecto al resto de entidades del país. De esta forma se ubicó como la cuarta entidad con mayor tasa de homicidios culposos, la cuarta de homicidios dolosos, la segunda en secuestros, la segunda en robos con violencia, la quinta en robos de vehículos y la primera en extorsiones.

# Conclusiones y recomendaciones

Habría que decir que a pesar de su posición a nivel nacional, no registró casos de extorsiones múltiples en todo el año, lo que resulta inconsistente al confrontarlo con otras entidades con altas tasas de denuncia.

En Oaxaca, durante el periodo 2013-2014, los homicidios culposos tuvieron un comportamiento al alza del 20.47% en términos absolutos, con lo cual la entidad pasó de la posición número 10 a la 5 en el ranking nacional, mientras que en términos de tasas por cada 100 mil habitantes tuvo un aumento de los homicidios dolosos de 18.59% pasando de la posición 10 a la 5. Otro dato que debe preocupar fue que la autoridad estatal sólo desagregó la información estadística para 7 de los 570 municipios que lo integran.

Quintana Roo presentó un importante aumento de su tasa de extorsión del 23.71%, lo que provocó que pasara de la 3ª a la 2ª posición de las entidades con mayores tasas. De sus tres municipios más poblados, Benito Juárez tuvo aumentos en sus tasas de robos de vehículos y robos con violencia de 183.29 y 27.36% respectivamente, colocándolo por encima de los niveles estatales; y en Solidaridad se dio un aumento de la tasa de extorsión del 145.21% dejando su nivel muy por encima de lo registrado a nivel estatal y nacional.

Tabasco vio incrementadas las denuncias de 4 de sus 6 delitos de alto impacto en 2014: homicidio culposo, homicidio doloso, robo con violencia y robo de vehículo. Fue la entidad con mayor tasa de denuncias de robo con violencia, la tercera de secuestros y la octava en extorsiones, a pesar de que en los dos últimos delitos mostró descensos en el número de denuncias. En el municipio de Centro, se dio un aumento de la tasa de robos de vehículos del 15.24%, sobrepasando el nivel estatal que fue de 64.68 denuncias por cada 100 mil habitantes y en homicidio doloso tuvo un crecimiento del 22.92%, sobrepasando también el nivel de la entidad.

En términos de secuestro, Veracruz mostró un aumento en sus denuncias de 32.11%, pasando del sexto lugar al tercero a nivel nacional, y en tasas por cada 100 mil habitantes se mantuvo en la sexta posición. En tanto que Coahuila de Zaragoza sufrió un aumento de su tasa de secuestros de 196.89% sobrepasando el nivel estatal. De 2012 a 2013 la entidad vio aumentar de forma importante su cifra negra respecto a los delitos denunciados, tal y como se pudo constatar con los datos del ENVIPE (2013 y 2014), pues pasó de 91.8% a 94.85% lo que se tradujo en un ascenso de la posición 16º a la 4º de las entidades con mayor porcentaje de cifra negra en el país.

Cuando se habló del sistema de alarmas, se encontró que distintas entidades del país siguen sufriendo serios problemas en materia de homicidio doloso, secuestro y extorsión, a saber de Guerrero, Tamaulipas y Morelos, respectivamente. Con este análisis se dio cuenta que la baja de los delitos no es generalizada y que hay territorios del país que siguen asediados por la criminalidad, la violencia y la inseguridad.

En el caso del homicidio doloso, se identificó que Guerrero reportó la mayor tasa de averiguaciones previas durante 2014, la cual fue de 42.69 por cada 100 mil habitantes, equivalente a 226.55% superior a la nacional; debe agregarse que la entidad desde 1997 siempre ha reportado una tasa mayor a la nacional. También Oaxaca representa una alerta en este delito, debido a que registró el mayor aumento de la tasa de averiguaciones previas entre las entidades con mayores tasas de denuncia en 2014; además, en el análisis histórico se halló que es una entidad con serios problemas de la clasificación del delito a nivel territorial y que en el último año los homicidios con arma de fuego han aumentado de forma exponencial.

En secuestro, las entidades con mayores problemas son Tamaulipas y Veracruz. En el caso de la primera entidad, su tasa de denuncia fue superior en 542% a la nacional en 2014. El delito comenzó a cobrar una preocupación central a partir de 2011, entre 2010 y 2013 los eventos crecieron 332.51%. Respecto a Veracruz, se encontró que, además de reportar la mayor variación al alza entre 2013 y 2014, desde 2011 experimenta un crecimiento sostenido de los casos de secuestro, del 2010 al 2014 la tasa aumentó 718%.

En extorsión, la entidad que sufrió el mayor problema en 2014 fue Morelos al registrar una tasa de denuncia 290% superior a la del país, además de que históricamente ha reportado mayores tasas respecto a la nacional, pero desde el 2011 hay un significativo incremento de los eventos extorsivos. Nuevo León es la otra entidad que representa una alerta en materia de este ilícito, pues, además de presentar la mayor variación entre 2013 y 2014, desde 2011 la intensidad de los casos denunciados de extorsión han crecido en 491%.

El delito de homicidio culposo representó una alarma para 2014, pues fue el único ilícito que creció con respecto al año anterior. Sin embargo, al realizar un análisis desagregado e histórico del delito, se encontró que hay otros elementos que indican que este delito debe tomarse con mucha atención por parte de las autoridades responsables de la seguridad. La falta de calidad de los datos de 1997 a 2001 ya que todos los homicidios

# Conclusiones y recomendaciones

culposos denunciados cayeron en la categoría "sin datos"; al incrementarse los homicidios culposos clasificados como "otros" se evidencia que tenemos la necesidad de buscar nuevas categorías que permitan clasificar con mayor rigor el delito. Es fundamental la modificación de la estructura de la base de datos en donde se resguardan las estadísticas de este delito; los registros de Michoacán en el último año son los que más han colaborado para el incremento de los homicidios no intencionales que no tienen datos; en las entidades de Michoacán, Guanajuato y Tlaxcala se deben generar programas que detengan la frecuencia de ocurrencia del delito.

Otro de los análisis especiales de este reporte fue la modificación hecha por algunas entidades del país a sus registros de denuncias, con el fin de determinar las implicaciones en las tendencias de los delitos. Así, se obtuvo que de las 32 entidades del país, 20 realizaron cambios a su estadística delictiva de 2014, y de estas, 8 tuvieron importantes modificaciones en un mes o de manera recurrente en el transcurso del año, aun así los casos más preocupantes por el número total de cambios realizados fueron Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Sinaloa.

En términos generales para los 6 delitos de alto impacto estudiados, se tuvieron 2 408 modificaciones en 20 entidades y el resultado final a nivel nacional fue de 70 averiguaciones previas más por homicidio culposo, 68 casos más por homicidio doloso, 5 denuncias menos de secuestro, 180 extorsiones menos, 668 robos con violencia extra y 379 averiguaciones previas más por robos de vehículos durante 2014.

En Hidalgo se realizaron cambios en 10 de 12 meses analizados para los delitos de homicidio doloso y homicidio culposo, agregando 161 homicidios culposos y 31 homicidios dolosos a sus cifras iniciales, pese a que esto no mostró modificaciones en sus tendencias de las denuncias, sí resultó en una mejora de su posición respecto a las demás entidades en un inicio.

En Jalisco, se hicieron cambios en 3 meses y el resultado de estas fueron: aumentos de 53 homicidios dolosos, 19 homicidios culposos, 3 secuestros, 16 extorsiones, 10 robos con violencia y 13 robos de vehículos. Por tanto, en la mayor parte de los casos, las cifras iniciales estaban subestimadas y con el paso de los meses fueron agregándose más registros.

Para Michoacán, sólo en una ocasión se realizaron cambios a las cifras y en su caso todos fueron a la baja al reducir un total de 125 homicidios culposos, 34 homicidios dolosos, 21 secuestros, 49 extorsiones, 81 robos con violencia y 90 robos de vehículos, lo que implicó que las tendencias de los delitos a la baja se suavizaran pero que el acumulado anual fuera menor a lo esperado con los datos iniciales. Las explicaciones de esta modificación a las cifras debe ser más amplia, es complicado entender la desaparición de 1 997 averiguaciones previas, sobre todo aquellas relacionadas con homicidio doloso y culposo.

Sinaloa fue una de las entidades con más modificaciones, al registrar cambios en 10 de 12 meses para los 6 delitos de alto impacto, siendo los mayores cambios los realizados a robo con violencia y robo de vehículo pues se sumaron 541 y 262 casos extra, respectivamente. En estos dos casos las cifras iniciales dieron a la entidad una mejor posición respecto a las demás entidades en un principio y conforme fueron transcurriendo los meses, se le fueron agregando casos.

Asimismo en este estudio se abordó de manera focalizada la problemática de Guanajuato con una breve mención de la similitud que existe entre los patrones que está registrando con los de Querétaro, especialmente debido a que son entidades federativas vecinas. Dicho apartado muestra como Guanajuato es una de las entidades federativas que presenta un comportamiento particular, pese a que la mayoría de sus tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fueron menores que lo registrado en el ámbito nacional. Ello se debe a que considerando los niveles absolutos de 1997 a 2014 de homicidios dolosos y robo de vehículo, 2014 es el segundo peor año en la historia reciente tras reportar 709 y 4 828 averiguaciones previas o carpetas de investigación por este delito, respectivamente. Tomando como referencia el robo total con violencia y el homicidio culposo, 2014 fue el peor año para Guanajuato puesto que reunió 5 997 y 1 473 averiguaciones previas, respectivamente. En contraste, la extorsión y el secuestro han evolucionado favorablemente. Esto se agudiza si analizamos las tasas por cada 100 mil habitantes de sus tres municipios más poblados pues, por ejemplo, Celaya superó ligeramente la tasa nacional de homicidios dolosos.

Es necesario que el SESNSP tenga un mayor control sobre las modificaciones hechas por las autoridades estatales a sus cifras, pues pese a que se lleva a cabo un esfuerzo de registro de los cambios efectuados por las instituciones de procuración de justicia no se proporciona explicación alguno sobre dichos movimientos.

# Conclusiones y recomendaciones

En nuestros reportes mensuales hemos mencionado que sabemos que por la naturaleza de la información es inevitable que esta cambie debido a la reclasificación de las conductas delictivas. No obstante, hay entidades federativas que llevan a cabo modificaciones casi como una práctica rutinaria o bien de dimensiones bastante significativas. Esto sin lugar a dudas levanta suspicacias sobre el verdadero comportamiento de los delitos, simplemente tomemos en consideración lo sucedido en Michoacán respecto a que de un plumazo desaparecieron o disminuyeron 21 averiguaciones previas de secuestro.

En materia de calidad de la información, hay que hacer mención del caso del Distrito Federal pues si tratamos de realizar un análisis de la incidencia de secuestros en el ámbito delegacional con los datos del SESNSP sería prácticamente imposible pues las autoridades correspondientes no lo reportan a dicha institución federal. Debido a este problema, en el ONC decidimos realizar una solicitud de información vía INFOMEX para contar con la estadística desagregada por mes y delegación de este delito de alto impacto. En el primer intento de solicitud de información pese a que de manera puntual se pidió la estadística desagregada en los términos señalados, únicamente la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) aportó datos totales de secuestro del Distrito Federal desagregados por mes. Ante la respuesta obtenida, volvimos a enviar la solicitud de información pero en esta ocasión tuvimos que enlistar cada una de las delegaciones para que nos pudieran proporcionar los datos de dichas unidades administrativas en materia de secuestro.

A partir del análisis desarrollado en este estudio, resulta evidente que necesitamos construir más indicadores en materia de seguridad y mejorar la calidad de aquellos con los que ya contamos desde hace varios años como es el caso de la estadística sobre incidencia delictiva del SESNSP. Esta debe ser una prioridad para las autoridades de los tres niveles de gobierno pues mantener esta información sobre seguridad en este status dificulta no solo la elaboración de análisis objetivos sino el desarrollo de políticas públicas focalizadas para desincentivar, prevenir y controlar la delincuencia de determinada región del país.

## RECOMENDACIONES GENERALES

**1.** Diseñar proyectos integrales que reduzcan la delincuencia y violencia en Guerrero, acorde con el concepto de seguridad humana. Desde hace más de un año, el Observatorio había advertido sobre la descomposición de las condiciones sociales y de seguridad en dicha entidad federativa pero ante dichos hallazgos las autoridades de los tres niveles de gobierno prefirieron hacer oídos sordos ante los señalamientos. Como resultado de dichas omisiones, no solo la situación de seguridad sino la estabilidad institucional de la entidad estuvo en juego y frente a ello inmediatamente se enviaron integrantes de instituciones federales de seguridad, sin que esto resuelva efectivamente el problema.

Tomando esto en consideración es necesario desarrollar y ejecutar un plan integral que debe abarcar medidas para prevenir la vulneración de derechos humanos vinculados a la seguridad humana; la atención de las víctimas de la violencia y del delito; la obligación del Estado de investigar cabal y objetivamente aquellas conductas delictivas y todo aquel acto que detente contra los derechos establecidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos; el establecimiento de la rendición de cuentas como eje rector de las estrategias implementadas; fortalecimiento y profesionalización de las instituciones locales de seguridad y justicia, entre otros elementos.

**2.** Fortalecer los programas antisequestros en Tamaulipas y Veracruz, pues son entidades en las cuales ha crecido de manera exponencial este tipo de privación ilegal de la libertad que en los últimos años. Es fundamental puntualizar que no solo se trata de dotar de mayores recursos a esas áreas sino que se requiere fortalecer las capacidades de inteligencia y mejorar la atención de las víctimas. No obstante, lo más importante es que las autoridades estatales reconozcan la existencia de esta problemática, pues de ello dependerá que haya la voluntad de querer atender la incidencia de este delito. Asimismo, se debe contemplar a los migrantes como víctimas tanto en el desarrollo, ejecución y evaluación de la eficacia de las medidas pues se debe tener en cuenta que ellos son víctimas frecuentes de secuestro y ambas entidades forman parte de la ruta migrante hacia los Estados Unidos.

**3.** Fortalecer y diseñar nuevos programas para reducir las extorsiones en Morelos, Quintana Roo y Nuevo León. A pesar de que la extorsión presentó una baja en el ámbito nacional, estas entidades siguen sufriendo altos niveles de este ilícito e incluso en algunas de ellas continúa creciendo. El ONC insiste en llevar a cabo diagnósticos más precisos que coadyuven a entender la complejidad del delito, puesto que la estadística oficial actual no permite identificar las distintas modalidades de extorsión; sin este tipo de datos elementales es muy probable que las políticas diseñadas para combatir el delito fracasen.

## RECOMENDACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN

- 1.** Existen avances en cuanto a la información sobre la incidencia delictiva, pues a partir de 2014 contamos con las estadísticas de víctimas de homicidio (doloso y culpos), secuestro y extorsión. Sin embargo, es necesario que estos datos sean capturados con mucho mayor rigor, ya que identificamos que en algunas entidades federativas se iniciaron averiguaciones previas sin identificar a las víctimas; que el número de víctimas de homicidio dolosos es igual a las veriguaciones previas en entidades en donde se han documentado eventos en donde han muerto más de una persona; reducciones atípicas en la estadística de víctimas directas de secuestro. Dichos hallazgos nos sugieren que aparentemente no hay un ruta crítica homologada o si la hay las entidades federativas no la están siguiendo a cabalidad pues se han apreciado disparidades de criterios en relación con el registro estadístico de las víctimas.
- 2.** Hace falta mayor coordinación entre las autoridades de los tres niveles de gobiernos para consolidar los sistemas de recopilación de información homogéneos que permitan la comparabilidad analítica y estadística en la materia. A pesar de que el ONC había señalado desde hace mucho tiempo que no todas las autoridades reportan los delitos establecidos en el formato CIESP, al finalizar 2014, podemos continuar identificado entidades federativas que siguen sin registrar ciertos ilícitos. Un claro ejemplo es lo que ha sucedido en materia de extorsiones como resultado de que no se cuenta con el tipo penal específico en los códigos penales estatales.
- 3.** Se requiere mejorar los criterios de clasificación de los homicidios culposos para entender la complejidad del problema y la incidencia de cada tipo específico, por ejemplo, conocer cuántos han sido resultado de accidentes vehiculares. Es fundamental atender esta mejora de la calidad de la información pues la mayor parte de los homicidios culposos son clasificados en la categoría de "otros" y "sin datos", lo cual no permite conocer características del delito. Consideramos que la clasificación de este delito debe abarcar una tipología más amplia.
- 4.** Evitar en el mayor grado posible que los homicidios (culposo y doloso) se clasifiquen en la categoría "sin datos". Cuando este tipo de ilícitos son registrados en esta categoría no se dispone de suficiente información acerca de las características de estos delitos. Esto no permite conocer más detalles y, por ende, se desconocen elementos que de otra forma, complementarían el análisis de estos ilícitos.
- 5.** Mejorar los controles para que las autoridades de las entidades federativas no hagan cambios tan drásticos a la estadística delictiva. Es entendible que algunos delitos tengan que ser reclasificados en la medida en que las averiguaciones avanzan, pero cuando estos cambios implican un número significativo de registros, ya sea reducciones o adiciones, ponen en duda la veracidad de las estadísticas oficiales. Resulta incomprensible que una sola entidad haya sumado 23 911 averiguaciones previas a los registros de 2013. Un hecho como este refleja prácticas deficientes al interior de cierta procuradurías.

# **Nota metodológica**

# Nota metodológica

Para la elaboración de este estudio se tomaron como base las estadísticas publicadas en la plataforma del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), por lo tanto cuando hacemos referencia a dichos indicadores utilizamos los términos “denuncia”, “averiguaciones previas” o “carpetas de investigación” acorde con el uso indistinto de dichos conceptos referidos en el propio formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) pese a las diferencias jurídicas de los términos mencionados.

## SECCIÓN 1. COMPORTAMIENTO NACIONAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

*Gráfica. Distribución porcentual de las averiguaciones previas o carpetas de investigación del delito D por modalidad, 2013 y 2014.*

En esta gráfica se muestra la distribución porcentual de las modalidades (m) del delito D mes tras mes de 2013 a 2014, para ello se utiliza la fórmula siguiente:

$$Tp = \frac{\text{Denuncias del delito (D) en la modalidad (m)}}{\text{Denuncias del delito (D)}}$$

*Gráfica. Distribución anual de las modalidades del delito D, 2013 y 2014*

La gráfica exhibe el acumulado anual de las diferentes modalidades del delito D en términos porcentuales, esto se obtiene al dividir el total de denuncias por modalidad entre el total de denuncias del delito D multiplicado por 100, para los años 2013 y 2014.

*Gráfica. Averiguaciones previas o carpetas de investigación del delito D mensuales y promedio móvil (12 meses atrás), 2006 – 2014*

En la gráfica se presenta la distribución de las denuncias del delito D por mes desde enero de 2006 hasta diciembre de 2014, también se muestra el promedio móvil de los 12 meses anteriores inmediatos por mes.

Para el cálculo del promedio móvil se suma el total de denuncias de los 12 meses anteriores al del análisis y se dividen entre 12, por tanto para poder elaborar esta gráfica se utilizaron datos desde enero de 2005 hasta noviembre de 2014.

*Gráfica. Variación % de las averiguaciones previas o carpetas de investigación del delito D por mes y promedio móvil (12 meses atrás), 2006 – 2014*

Para determinar la tasa de variación intermensual se calcula de la forma siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Por otro lado para el cálculo del promedio móvil únicamente se suma el total de variaciones intermensuales de los 12 meses anteriores al del análisis y se dividen entre 12, utilizando datos de enero de 2005 a noviembre de 2014.

*Gráfica. Víctimas y averiguaciones previas o carpetas de investigación del delito D, 2014*

La gráfica muestra las denuncias y víctimas de delito D durante los 12 meses de 2014, estos datos son complementados con la relación de víctimas por cada denuncia que se obtiene de dividir el total de víctimas reportadas por mes entre el total de denuncias registradas en el mismo periodo.

*Gráfica. Procesados y sentenciados por el delito D, según edad, 2012*

En esta se muestra de forma gráfica el total de procesados y sentenciados del delito D separados por grupos de edad.

Mapa. Porcentaje de participación en las averiguaciones previas o carpetas de investigación del delito D por entidades y regiones 2013 y 2014

Para determinar la tasa de participación en las denuncias del delito D por entidades se utiliza la fórmula:

Una vez teniendo estos datos se calculan las tasas de participación regional sumando las entidades que integran cada una de las 5 regiones de seguridad propuestas por el gobierno federal.

Para elaborar los mapas y los rangos en que se dividen las entidades, se utiliza el método de cortes naturales<sup>1</sup> (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí pero con diferencia significativa respecto al siguiente rango.

*Mapa. Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación del delito D por cada 100 mil habitantes por entidades y regiones, 2013 y 2014*

Para determinar las tasas de denuncia por regiones y entidades se divide la cantidad de denuncias del delito D en la entidad o región sobre el resultado de la división de la población en la entidad o región (J) en el año (t), sobre 100, 000 (habitantes):

$$Tasa (100,000 hab) = x / \frac{J_t}{100,000}$$

Para elaborar los mapas y los rangos en que se dividen las entidades, se utiliza el método de cortes naturales descrito anteriormente.

## SECCIÓN 2. ANÁLISIS REGIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

En la introducción al análisis de los delitos de alto impacto de cada región se colocaron 2 tablas.

En la primera se exponen las entidades que integran cada una de las regiones de seguridad. Se muestra el número de averiguaciones acumuladas durante 2013 y 2014 por cada entidad. En la fila acumulado (%) se presenta el porcentaje de casos que concentró la entidad con respecto al total regional durante el año respectivo, este cálculo se determinó con la siguiente fórmula:

$$Tp = \frac{\text{Denuncias del delito (D) a nivel estatal}}{\text{Denuncias del delito (D) a nivel nacional}}$$

Los porcentajes en color rojo son los mayores en la región, mientras los verdes los menores.

La segunda tabla refiere a las víctimas contabilizadas en 2014 en cada entidad federativa y su proporción con respecto a la nacional, la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes y su relación porcentual que la tasa por entidad guarda con la regional.

Para determinar el porcentaje de participación de víctimas a nivel regional se utilizó la siguiente fórmula:

$$Tp = \frac{\text{Víctimas del delito (D) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (D) a nivel nacional}}$$

Para determinar las tasas de víctimas por regiones y entidades se divide la cantidad de los afectados directos del delito D en la entidad o región sobre el resultado de la división de la población en la entidad o región (J) en el año (t), sobre 100, 000 (habitantes):

$$Tasa víctimas (100,000 hab) = x / \frac{J_t}{100,000}$$

Donde:

x Indica el acumulado de víctimas del delito (D) para el año (t) en la entidad (J)

J<sub>t</sub> Indica la población en la entidad (J) en el año (t)

<sup>1</sup> Los cortes de clase natural (Jenks), se caracterizan por agrupar mejor los valores similares y maximizar las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos dónde hay diferencias considerables entre los valores de los datos (ArcGIS Resource Center, <<http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s50000001r000000>> (2.Abr.2013).

# Nota metodológica

En la fila dif. % respecto a la tasa regional, se observa si la tasa de víctimas de la entidad está por arriba o por debajo de la registrada a nivel regional. Para determinar dicho cálculos se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Dif. \% respecto a la regional} = \frac{(\text{Víctimas entidad} - \text{víctimas región})}{(\text{Víctimas región})}$$

*Cuadro. Víctimas y averiguaciones previas o carpetas de investigación para la entidad (J)*

En esta tabla se presentan las víctimas y denuncias de los 6 delitos de alto impacto durante los 2 semestres de 2014 y adicionalmente las diferencias que existen entre estas cantidades. Es importante mencionar que sólo se cuenta con datos de víctimas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión desde 2014.

*Cuadro. Tasas trimestrales de averiguaciones previas o carpetas de investigación para la entidad (J), 2013 y 2014*

En la tabla se exponen las tasas de denuncia de los 6 delitos de alto impacto por trimestre, las cuales son calculadas a partir de la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{\text{denuncias del delito (D) en el trimestre (i) en la entidad (J)}}{\frac{\text{Población en la entidad (J)}}{100,000}}$$

Este cuadro es complementado de forma gráfica agrupando a los delitos en dos y presentando las tasas para todos los trimestres de 2013 y 2014

*Gráfica. Tasas trimestrales de averiguaciones previas o carpetas de investigación para los municipios más poblados de la entidad (J), 2013 y 2014*

En estas gráficas se muestran las tasas de denuncia trimestral por cada 100 mil habitantes para los 6 delitos de alto impacto en los 3 municipios más poblados de la entidad (J), la fórmula para calcular éstos cálculos fue:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{\text{denuncias del delito (D) en el trimestre (i) en el municipio (j)}}{\frac{\text{Población en el municipio (j)}}{100,000}}$$

*Cuadro. Tasas anuales de averiguaciones previas o carpetas de investigación en los tres municipios más poblados de la entidad (J)*

Finalmente en este recuadro se muestran las tasas de denuncia acumuladas durante 2013 y 2014 para los tres municipios con mayor población en cada una de las entidades, adicionalmente se presenta la variación de las tasas anuales, que se calcula con la fórmula siguiente.

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

## SECCIÓN 3. OBSERVANDO DESDE LO LOCAL

### Nota metodológica para el análisis realizado por el Consejo Cívico de las Instituciones de Laguna.

Las cifras proporcionadas en este análisis, a nivel estatal y municipal, tienen como fuente las estadísticas que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC) y la Fiscalía General de Durango (FGD). Se utilizó la información de incidencia delictiva y el informe de víctimas publicadas por el SESNSP en su página electrónica.

Para determinar la tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes, se hizo de las proyecciones poblacionales del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Para el cálculo de las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes se utilizó la siguiente fórmula:

$$Tasa (100,000 hab) = x / \frac{J_t}{100,000}$$

Donde:

$x$  Indica el acumulado de denuncias del Delito (D) en su modalidad (m) para el año (t) en la entidad o municipio (J)

$J_t$  Indica la población en la entidad o municipio (J) en el año (t)

Este cuadro es complementado con una gráfica en donde se muestran las tasas de homicidio doloso por modalidad.

Para calcular la variación de los delitos, la fórmula utilizada fue la siguiente:

$$Tasa de variación = \frac{(Dato actual - Dato anterior)}{(Dato anterior)}$$

## SECCIÓN 4. SISTEMA DE ALERTAS

### Alerta 1. Entidades con mayores problemas de homicidio doloso, secuestro y extorsión

*Gráfica. Tasas anuales de averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso por cada 100 mil hab. en la entidad (J) y a nivel nacional (1997-2014)*

Para el cálculo de las tasas anuales de denuncia por entidades y a nivel nacional se utilizó la fórmula:

$$Tasa (100,000 hab) = x / \frac{J_t}{100,000}$$

Donde:

$x$  Indica el acumulado de denuncias del delito (D) para el año (t) en la entidad (J)

$J_t$  Indica la población en la entidad (J) en el año (t)

*Cuadro. Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso según la modalidad en la que ocurrieron (1997-2014)*

Esta tabla muestra las tasas de denuncia anuales de homicidio doloso desagregadas por modalidades de ocurrencia, en primer lugar se muestra la tasa de los homicidios intencionales cometidos con armas blancas, seguidas de aquellos cometidos con armas de fuego, posteriormente los clasificados como "otros" y finalmente las tasas de los homicidios dolosos en los que no se tienen datos sobre su modalidad de ocurrencia

Esta tabla es complementada con las variaciones interanuales para las cuatro modalidades en que son divididos los homicidios intencionales, para determinar estas variaciones se hace uso de la fórmula:

$$Tasa de variación = \frac{(Dato actual - Dato anterior)}{(Dato anterior)}$$

## Alerta 2. El homicidio culposo, un delito con pocas explicaciones

*Cuadro y Gráfica. Tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes del delito (D) de acuerdo a su modalidad de ocurrencia (m), en la entidad (J)*

Para el cálculo de las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes desagregadas por modalidad de ocurrencia, se hace uso de la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x \div \frac{J_t}{100,000}$$

Donde:

*x* Indica el acumulado de denuncias del Delito (D) en su modalidad (m) para el año (t) en la entidad (J)

*Jt* Indica la población en la entidad (J) en el año (t)

Este cuadro es complementado con una gráfica en donde se muestran las tasas de homicidio doloso por modalidad.

## Alerta 3. Modificaciones a las cifras oficiales del SESNSP

*Cuadro. Modificaciones totales a las cifras durante los 12 meses de 2014, para los 6 delitos de alto impacto (Nacional)*

Para la elaboración de esta tabla se analizaron las denuncias nacionales para cada uno de los 6 delitos de alto impacto mes tras mes desde la actualización del 20 febrero de 2014 hasta la actualización del 20 febrero de 2015, con el propósito de cuantificar las modificaciones hechas a las cifras nacionales a lo largo de 12 meses.

Entendiéndose como una modificación, al aumento o disminución de una averiguación previa en las cifras nacionales del mes (m) respecto a las cifras nacionales del mes (m-1) para los 12 meses que comprende 2014.

*Cuadro. Modificaciones totales a las cifras durante los 12 meses de 2014, para los 6 delitos de alto impacto (Agregado de 32 entidades)*

En esta tabla se analizaron las denuncias de las 32 entidades del país para cada uno de los 6 delitos de alto impacto mes tras mes desde la actualización del 20 febrero de 2014 hasta la actualización de 20 febrero de 2015, con la intención de cuantificar el total de modificaciones hechas por las 32 entidades del país a lo largo de 12 meses.

Entendiéndose como una modificación al aumento o disminución de una averiguación previa en las cifras estatales del mes (m) respecto a las cifras estatales del mes (m-1) para los 12 meses que comprende 2014.

Este cuadro difiere del primero debido a que el nacional sólo registra el resultado final de los aumentos y disminuciones a nivel estatal, mientras que el segundo cuadro registra todos los movimientos de las entidades.

*Cuadro. Resultado final de los cambios hechos a las cifras de delitos de alto impacto durante todo 2014*

El último cuadro presenta el resultado final de todos los aumentos y disminuciones a las cifras nacionales, provocadas por las modificaciones hechas a nivel estatal, es decir da un resumen de los efectos que las modificaciones hechas a las estadísticas oficiales tuvieron hasta la actualización de febrero de 2015.

*Gráfica. Averiguaciones previas por el delito (D) en la entidad (J) durante 2014 (Datos iniciales vs datos al 20 de febrero de 2015)*

En la gráfica la línea denominada como "iniciales" corresponden a los datos proporcionados por el SESNSP en un primer reporte, mientras que las líneas denominadas como "finales" corresponden a los datos actualizados al 20 de febrero de 2015, estas gráficas tienen como propósito apreciar el resultado final de los cambios hechos a lo largo de 2014 y su repercusión sobre la tendencia de los delitos.

## Alerta 4. Municipios más violentos en 2014

*Cuadro. Municipios con más averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso, extorsión y secuestro durante 2014, para la región (r)*

En este cuadro se muestran los municipios de más de 100 mil habitantes con las mayores cantidades de denuncias de homicidio doloso, extorsión y secuestro durante 2014, para cada una de las 5 regiones de seguridad en que se divide el país, así como la entidad a la que pertenece cada uno de los municipios.

*Cuadro. Municipios con las mayores tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes para los delitos de homicidio doloso, extorsión y secuestro durante 2014, para la región (r)*

La tabla expone a los municipios de más de 100 mil habitantes con las mayores tasas de denuncia de homicidio doloso, extorsión y secuestro durante 2014, para cada una de las 5 regiones de seguridad en que se divide el país, así como la entidad a la que pertenece cada uno de los municipios. Para el cálculo de las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{\text{denuncias del delito (D) en el municipio (j)}}{\frac{\text{Población en el municipio (j)}}{100,000}}$$

## Alerta 5. La delincuencia aumenta en Guanajuato

En esta alerta se abordan los delitos que han presentado un ligero aumento de acuerdo con el comportamiento histórico de la serie de averiguaciones previas reportadas al SESNSP a nivel nacional, en Guanajuato y en sus tres municipios más poblados acorde con las proyecciones poblacionales de CONAPO.

*Gráfica. Tasa de del delito por cada 100 mil habitantes en Guanajuato (2010-2014)*

En la gráfica se presentan las tasas anuales por cada 100 mil habitantes del delito D reportadas en Guanajuato y en el ámbito nacional desde 2010 hasta 2014.

*Gráfica. Evolución del delito D en los tres municipios más poblados de Guanajuato (2011-2014)*

En la gráfica se presentan las tasas anuales por cada 100 mil habitantes del delito D de los tres municipios más poblados de Guanajuato acorde con las proyecciones poblacionales de CONAPO desde 2011 hasta 2014.



# **Bibliografía**

- **AFP.** (29 de septiembre de 2014). Asesinan a cinco en Acapulco. En La Jornada. Obtenido de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/09/29/asesinan-a-cinco-en-acapulco-2810.html>
- **Acosta, M.** (2012) La impunidad crónica de México. Una aproximación desde los derechos humanos. Distrito Federal: CDHDF.
- **Banco Mundial.** (2012). La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales. Washington.
- **Castillo, G.** (26 de noviembre 2014). Rescatan a nueve mexicanos, tres de ellos menores, secuestrados en Tijuana. La Jornada en línea. Obtenido de: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/11/26/rescatan-a-nueve-mexicanos-tres-de-ellos-menores-secuestrados-en-tijuana-7515.html>
- **CNN México.** (24 de septiembre de 2014). Fiscalía de Jalisco confirma muerte de diputado Gómez Michel. En CNN México. Obtenido de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/09/24/fiscalia-de-jalisco-confirma-muerte-de-diputado-gomez-michel>
- **CNNMéxico.** (25 de octubre de 2014). La PGR sube a 38 la cifra de cuerpos encontrados en fosa de Guerrero. En CNN México. Obtenido de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/10/25/la-pgr-sube-a-38-la-cifra-de-cuerpos-encontrados-en-fosas-de-guerrero>.
- **Consejo Cívico de las Instituciones Laguna.** (2015). Percepciones sobre Seguridad Pública en la Zona Metropolitana de la Laguna. De México Avanza. Recuperado el 15 de junio de 2015, de: [http://media.wix.com/ugd/5d1c17\\_66044d07a4d0494ea6d36ebb81dc32b9.pdf](http://media.wix.com/ugd/5d1c17_66044d07a4d0494ea6d36ebb81dc32b9.pdf)
- **Consejo Cívico de las Intituciones Laguna.** (2014). Reporte sobre delitos de alto impacto INFORME ANUAL 2014. CCILaguna. Recuperado el 15 de junio de 2015, de: <http://www.ccilaguna.org.mx/>
- **Delgado R. Wilmer.** (2 de junio de 2013). No se bajan los brazos en extorsiones. En El expreso. Obtenido de: <http://expresocampeche.com/notas/estado/2013/06/02/no-se-bajan-los-brazos-en-extorsiones/>
- **García, Miguel.** (17 de diciembre de 2014). Choque entre autodefensas: 11 muertos; rivalidad causó balacera: comisionado. En Excélsior. Obtenido de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/12/17/998125>
- **Gómez, V.** (11 de noviembre de 2014) Admiten ingobernabilidad en penales de Nuevo León. En Publimetro. Obtenido de: <http://www.publimetro.com.mx/noticias/admiten-ingobernabilidad-en-penales-de-nuevo-leon/mnk!!IMDAwM3j0aB6/>
- **Hernández, L.** (14 de mayo 2015). Minimizan extorsiones en zona rural. En El Norte. Obtenido de: <http://www.elnorte.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=539197>
- **Ibarra, C.** (11 de diciembre de 2014). La mayoría de los 50 asesinados en La Paz, en los últimos 4 meses, son menores de 35 años. @bcsnoticias. Obtenido de: <http://www.bcsnoticias.mx/la-mayoria-de-los-50-asesinados-en-la-paz-en-los-ultimos-4-meses-son-menores-de-35-anos/>
- **IGAVIM.** (2014). Resultados, encuestas de percepción ciudadana. De IGAVIM Observatorio Ciudadano Recuperado el 15 de junio de 2015, de: <http://igavim.org/Documentos%20Generados/Resultadosencuestapercepcionciudadana2014.pdf>
- **Info7.** (4 de noviembre 2013). Alertan por aumento de extorsiones telefónicas en Nuevo León. En Info7. Obtenido de: [http://www.info7.mx/noticia/438843/alertan\\_por\\_aumento\\_de\\_extorsiones\\_telefonicas\\_en\\_nuevo\\_leon](http://www.info7.mx/noticia/438843/alertan_por_aumento_de_extorsiones_telefonicas_en_nuevo_leon)
- **Instituto Mexicano para Competitividad.** (2014). ¿Quién manda aquí? . IMCO . recuperado el 15 de junio de 2015, de: [http://imco.org.mx/indices/documentos/2014\\_ICU\\_Libro\\_La\\_gobernanza\\_de\\_las\\_ciudades\\_y\\_el\\_territorio\\_en\\_Mexico.pdf](http://imco.org.mx/indices/documentos/2014_ICU_Libro_La_gobernanza_de_las_ciudades_y_el_territorio_en_Mexico.pdf)
- **Joel Cobos.** (2013). Llegó policía militar a Durango. En Unimedios Agencia. Obtenido de: <http://www.unimediosagencia.com/llega-policia-militar-a-durango/>
- **Juárez, V. y Boffil.** (17 de junio de 2014). Ejecutan a una familia en San Luis Potosí. En La Jornada. Obtenido de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/06/17/politica/007n3pol>
- **Kessler, G.** (2004). De proveedores, amigos, vecinos y bardenos. Acerca del trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires. Desacatos , 60-84.
- **Kessler, G.** (2007). Escuela y delito juvenil. La experiencia educativa de jóvenes en conflicto con la ley. Revista Mexicana de Investigación Educativa , 283-303.
- **Lara, J.** (23 de abril de 2014). Suben extorsiones 49%, denuncia la IP. En El Financiero. Obtenido de: <http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/suben-extorsiones-un-49-denuncia-la-ip.html>
- **Macías, V.** (19 de junio de 2014). Restos de 31 cuerpos en narcofosa de Veracruz. En El Economista. Obtenido de: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/06/19/restos-31-cuerpos-narcofosa-veracruz>
- **Meneses, R.** (2012). Los motivos para matar: Homicidios instrumentales y expresivos en la Ciudad de México. Recuperado el 2015, de Centro de Investigación y Docencia Económica: <http://libreriacide.com/librospdf/DTEJ-58.pdf>

- **Monroy, D.** (1 de julio de 2014). Más de 400 secuestros en Morelos, "cifra negra": CMMC. En Milenio.com. Obtenido de: [http://www.milenio.com/estados/Mas\\_de\\_400\\_secuestros-CMMC\\_0\\_327567537.html](http://www.milenio.com/estados/Mas_de_400_secuestros-CMMC_0_327567537.html)
- **Nieto, C. O.** (2004). El homicidio (estudio jurídico, médico legal y criminalístico). Distrito Federal: Porrúa.
- **Notimex.** (25 de enero de 2014). Sedena libera a 29 secuestrados en Tamaulipas. En Excélsior. Obtenido de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/25/940264>
- **Notimex.** (21 de febrero de 2014). Hallan 15 cuerpos en fosa clandestina en Jalisco. En El Economista. Obtenido de: <http://eleconomista.com.mx/seguridad-publica/2014/02/21/hallan-15-cuerpos-fosa-clandestina-jalisco>
- **Observatorio Ciudadano de León.** (2015). Boletín Hemerográfico abril 2015. Recuperado el 16 de mayo de 2015, de: <http://www.ocl.org.mx/babril2015/>
- **Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Puebla.** (2015). Incidencia de llamadas de emergencia al 066 recibidas por el DERI. de Observatorio Ciudadano. Recuperado el 26 de abril de 2015, de: [www.observatoriociudadano.com](http://www.observatoriociudadano.com)
- **Pérez, V., Vélez, D., Rivas, F., & Vélez, M.** (2015). Evolución de la extorsión en México: Un análisis estadístico regional (2012-2013). Revista Mexicana De Opinión Pública. Recuperado el 22 de mayo de 2015, de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop>
- **Pierre Salama.** (2013). Homicidios, ¿es ineluctable la violencia en América Latina? En Frontera Norte. Obtenido de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722013000100001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722013000100001&script=sci_arttext)
- **Pigeonutt, V.** (9 de julio de 2014). Investigan seis homicidios en Chilapa, Guerrero. En El Universal. Obtenido de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2014/investigan-seis-homicidios-en-chilapa-guerrero-1022044.html>
- **Recomendación 51/2014 sobre los hechos ocurridos el 30 de junio de 2014 en Cuadrilla Nueva, c. S.** (2014). Recuperado el mayo de 2015, de Comisión Nacional de los Derechos Humanos: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Recomendaciones/2014/REC\\_2014\\_051.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Recomendaciones/2014/REC_2014_051.pdf)
- **Redacción.** (18 de enero de 2013). Detienen a jefes de policía y a 158 agentes de Lerdo y Gómez Palacio por presuntos nexos con el crimen organizado. En Sin Embargo. Obtenido de: <http://www.sinembargo.mx/18-01-2013/496888>
- **Redacción.** (23 de enero de 2014). EU lanza alerta de viaje para Agua Prieta, por violencia. En Excélsior. Obtenido de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/01/23/939969>
- **Redacción.** (6 de febrero de 2014). Hallan 19 cuerpos en fosa clandestina en Michoacán. En Animal Político. Obtenido de: <http://www.animalpolitico.com/2014/02/reportan-hallazgo-de-fosa-clandestina-en-michoacan/>
- **Redacción.** (11 de febrero de 2014). Encuentran muerto al periodista veracruzano Gregorio Jimenez. En Animal Político. Obtenido de: <http://www.animalpolitico.com/2014/02/encuentran-muerto-al-periodista-veracruzano-gregorio-jimenez/>
- **Redacción.** (16 de febrero de 2014) Asesinan a periodista de Miahuatlán, Oaxaca; Artículo 19 exige a las autoridades esclarecer los hechos. En Sin Embargo. Obtenido de: <http://www.sinembargo.mx/16-02-2014/906183>.
- **Redacción.** (3 de marzo de 2014). Alarman llamadas de extorsión en carmen. En Campeche Hoy. Obtenido de: <http://www.campechehoy.mx/notas/index.php?ID=179804>
- **Redacción.** (10 de mayo de 2014). Comando asesina a 5 policías en Gran Morelos, Chihuahua. En La Jornada. Obtenido de: <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/10/politica/008n1pol>
- **Redacción.** (14 de mayo de 2015). Elementos vigilan el Centro de GP. En El siglo de Torreón. Obtenido de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1114669.elementos-vigilan-el-centro-de-gp.html>
- **Redacción.** (11 de septiembre de 2014). Señala CNDH a policía por muerte de menor en Puebla. En El Universal. Obtenido de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2014/cndh-ninio-puebla-1037497.html>
- **Redacción.** (23 de septiembre de 2014). Se incrementa extorsión en Nuevo León. En 24 horas. Obtenido de: <http://www.24-horas.mx/se-incrementa-extorsion-en-nuevo-leon/>
- **Redacción.** (17 de octubre 2014). Difunden imagen de activista asesinada en Reynosa. En Grupo Fórmula. Obtenido de: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=448913&idFC=2014>
- **Redacción.** (7 de noviembre de 2014) Cronología del caso de Ayotzinapa: Los 43 normalistas que aún no aparecen. En Animal Político. Obtenido de: <http://www.animalpolitico.com/2014/11/cronologia-del-caso-ayotzinapa-un-mes-de-la-desaparicion-de-43-estudiantes/>
- **Redacción.** (7 de noviembre de 2014) Capturan a 4 sicarios dedicados al cobro de "derecho de piso" en zona turística de Playa del Carmen. En Noticaribe. Obtenido de: <http://noticaribe.com.mx/2014/11/07/capturan-a-4-sicarios-dedicados-al-cobro-de-derecho-de-piso-en-zona-turistica-de-playa-del-carmen/>

- **Redacción.** (29 de noviembre de 2014) INM rescata a 12 hondureños de secuestro en Tabasco. En Noticieros Televisa. Obtenido de: <http://noticieros.televisa.com/mexico-estados/1411/inm-rescata-12-hondurenos-secuestrados-tabasco/>
- **Redacción.** (23 de diciembre de 2014). La Marina encuentra dos fosas clandestinas al oriente de Saltillo, Coahuila. En Sin Embargo. Obtenido de: <http://www.sinembargo.mx/23-12-2014/1199802>.
- **Redacción.** (2014). Denuncia y evita una extorsión telefónica. En Tribuna. Obtenido de: <http://tribunacampeche.com/policia/2014/01/26/denuncia-y-evita-una-extorsion-telefonica/>
- **Reforma.** (25 de abril 2015). Se jacta reo de vivir de extorsión. En Zócalo. Obtenido de: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/se-jacta-reo-de-vivir-de-extorsion-1429968519>
- **Tapia, J.** (26 de agosto de 2013). PGJNL alerta por incremento en casos de extorsión telefónica. En Noticias Terra. Obtenido de: [http://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/nuevo-leon/pgjnl-alerta-por-incremento-en-casos-de-extorsion-telefonica\\_3dcfeecd0ecb0410VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html](http://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/nuevo-leon/pgjnl-alerta-por-incremento-en-casos-de-extorsion-telefonica_3dcfeecd0ecb0410VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html)
- **Torres, R.** (30 de julio de 2014). Alertan sobre incremento de feminicidios en Colima. En EL Universal. Obtenido de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2014/feminicidios-aumento-alertacolima-1026878.html>
- **Transcrime.** (2008). Study on Extortion Racketeering the Need for an Instrument to Combat Activities of Organised Crime. En Europa. Obtenido de: [http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/doc\\_centre/crime/docs/study\\_on\\_extortion\\_racketeering\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/doc_centre/crime/docs/study_on_extortion_racketeering_en.pdf)
- **Venegas, N.** (17 de enero 2014). Suben denuncias por extorsiones, informa Domene. En Milenio Diario. Obtenido de: [http://www.milenio.com/region/Suben-denuncias-extorsiones-informa-Domene\\_0\\_228577476.html](http://www.milenio.com/region/Suben-denuncias-extorsiones-informa-Domene_0_228577476.html)
- **Vicenteño, D.** (23 de febrero 2014). Capturan a Joaquín "El Chapo" Guzmán; terminan 13 años de fuga del narcotraficante. En Excelsior. Obtenido de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/02/23/945160>
- **Zepeda, M.** (22 de octubre de 2014). ¿Qué ocurrió en Tlatlaya minuto a minuto, según la CNDH?. En Animal Político. Obtenido de: <http://www.animalpolitico.com/2014/10/la-matanza-del-ejercito-en-tlatlaya-segun-la-cndh/>
- **7041/ LXXII.** (20116). Dictamen de la Asamblea Legislativa. Congreso del Estado de Nuevo León. Recuperado el 15 de junio de 2015, de: [http://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/dictamenes/7041-lxxii/](http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/dictamenes/7041-lxxii/)

## Bases de datos:

- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de enero de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, enero 1997-actual). Recuperado el 21 de enero 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de enero de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero-diciembre 2014). Recuperado el 21 de enero de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de febrero de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, enero 1997-actual). Recuperado el 22 de febrero 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de febrero de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2015). Recuperado el 22 de febrero de 2015, de [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2015\\_012015.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2015_012015.pdf)
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de febrero de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión 2014. Recuperado el 22 de febrero de 2015, de [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2014\\_012015.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2014_012015.pdf)
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de marzo de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, enero 1997-actual). Recuperado el 22 de marzo 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de marzo de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión 2015. Recuperado el 22 de marzo de 2015, de [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2015\\_022015.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2015_022015.pdf)
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de marzo de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión 2014. Recuperado el 22 de febrero de 2015, de [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2014\\_012015.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2014_012015.pdf)

- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de marzo de 2015). Reporte de delito y víctimas de secuestro de fuero federal 2015. Recuperado el 22 de marzo de 2015, de: [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/fuero\\_federal/estadisticas%20fuero%20federal/secuestrofederaFeb15.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/fuero_federal/estadisticas%20fuero%20federal/secuestrofederaFeb15.pdf)
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de abril de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, Marzo 1997-actual). Recuperado el 20 de abril de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de abril de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (febrero 2014 – Marzo 2015). Recuperado el 20 de abril 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de abril de 2015). Reporte de delito y víctimas de secuestro de fuero federal 2015. Recuperado el 20 de abril de 2015, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (18 de diciembre 2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2011. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=28009>
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (18 de diciembre 2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=31914>
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2 de octubre 2013). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33623&s=est>
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (6 de octubre 2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33685&s=est>
- **Consejo Nacional de Población.** (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población de México 2010-2050. Recuperado el 19 de diciembre de 2014, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>



# Anexos



## TASA DE PARTICIPACIÓN Y POR CADA 100 MIL HABITANTES DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Tasa de participación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad federativa (2013 - 2014)(2013 - 2014)					
ENTIDAD	HOMICIDIO DOLOSO 13	HOMICIDIO DOLOSO 14	TP 13	TP 14	VAR (%)
Estado de México	1 932	1 994	10.54%	12.74%	3.21%
Guerrero	2 087	1 514	11.39%	9.67%	-27.46%
Chihuahua	1 443	1 087	7.87%	6.95%	-24.67%
Sinaloa	1 208	986	6.59%	6.30%	-18.38%
Michoacán	902	904	4.92%	5.78%	0.22%
Jalisco	1 099	900	6.00%	5.75%	-18.11%
Distrito Federal	749	749	4.09%	4.79%	0.00%
Baja California	775	714	4.23%	4.56%	-7.87%
Guanajuato	641	709	3.50%	4.53%	10.61%
Oaxaca	536	640	2.92%	4.09%	19.40%
Tamaulipas	555	628	3.03%	4.01%	13.15%
Sonora	575	568	3.14%	3.63%	-1.22%
Nuevo León	719	490	3.92%	3.13%	-31.85%
<b>Media</b>	<b>572.84</b>	<b>489.03</b>			<b>-14.63%</b>
Veracruz	863	487	4.71%	3.11%	-43.57%
Morelos	597	416	3.26%	2.66%	-30.32%
Chiapas	503	409	2.74%	2.61%	-18.69%
Coahuila	645	390	3.52%	2.49%	-39.53%
Puebla	409	338	2.23%	2.16%	-17.36%
Durango	476	315	2.60%	2.01%	-33.82%
San Luis Potosí	261	229	1.42%	1.46%	-12.26%
Quintana Roo	214	172	1.17%	1.10%	-19.63%
Tabasco	140	168	0.76%	1.07%	20.00%
Hidalgo	123	136	0.67%	0.87%	10.57%
Zacatecas	167	114	0.91%	0.73%	-31.74%
Nayarit	151	110	0.82%	0.70%	-27.15%
Querétaro	111	103	0.61%	0.66%	-7.21%
Colima	178	99	0.97%	0.63%	-44.38%
Baja California Sur	56	70	0.31%	0.45%	25.00%
Campeche	67	65	0.37%	0.42%	-2.99%
Tlaxcala	70	61	0.38%	0.39%	-12.86%
Aguascalientes	39	42	0.21%	0.27%	7.69%
Yucatán	40	42	0.22%	0.27%	5.00%
<b>Nacional</b>	<b>18 331</b>	<b>15 649</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>-14.63%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes de las entidades federativas (2013 - 2014)			
TASA 100 MIL	HOMICIDIO DOLOSO 13	HOMICIDIO DOLOSO 14	VAR (%)
Guerrero	59.22	42.69	-27.92%
Sinaloa	41.20	33.33	-19.11%
Chihuahua	39.69	29.59	-25.44%
Morelos	31.85	21.92	-31.17%
Baja California	22.92	20.80	-9.26%
Michoacán	19.91	19.81	-0.52%
Sonora	20.17	19.64	-2.62%
Durango	27.54	18.03	-34.52%
Tamaulipas	16.03	17.93	11.82%
Oaxaca	13.54	16.06	18.59%
Colima	25.49	13.92	-45.37%
Coahuila	22.32	13.33	-40.27%
Guanajuato	11.21	12.29	9.65%
Estado de México	11.81	12.00	1.63%
Jalisco	14.19	11.48	-19.11%
Quintana Roo	14.41	11.24	-21.99%
Nuevo León	14.55	9.77	-32.84%
Baja California Sur	7.80	9.45	21.15%
Nayarit	12.81	9.16	-28.53%
Distrito Federal	8.42	8.44	0.21%
San Luis Potosí	9.66	8.39	-13.10%
Chiapas	9.83	7.89	-19.74%
Zacatecas	10.77	7.29	-32.31%
Campeche	7.61	7.27	-4.49%
Tabasco	6.00	7.12	18.73%
Veracruz	10.89	6.10	-44.01%
Puebla	6.74	5.51	-18.22%
Querétaro	5.71	5.22	-8.64%
Tlaxcala	5.63	4.84	-14.09%
Hidalgo	4.38	4.78	9.15%
Aguascalientes	3.11	3.31	6.17%
Yucatán	1.94	2.01	3.63%
<b>Total</b>	<b>15.48</b>	<b>13.07</b>	<b>-15.57%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasa de participación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad federativa (2013 – 2014)					
ENTIDAD	HOMICIDIO CULPOSO 13	HOMICIDIO CULPOSO 14	TP 13	TP 14	VAR (%)
Estado de México	1 999	2 026	12.06%	11.95%	1.35%
Guanajuato	1 394	1 473	8.41%	8.68%	5.67%
Michoacán	1 508	1 461	9.10%	8.61%	-3.12%
Chiapas	1 116	1 209	6.73%	7.13%	8.33%
Oaxaca	635	765	3.83%	4.51%	20.47%
Jalisco	749	762	4.52%	4.49%	1.74%
Tamaulipas	488	740	2.94%	4.36%	51.64%
Distrito Federal	715	701	4.31%	4.13%	-1.96%
Guerrero	494	683	2.98%	4.03%	38.26%
Sinaloa	618	661	3.73%	3.90%	6.96%
Hidalgo	705	582	4.25%	3.43%	-17.45%
Puebla	658	562	3.97%	3.31%	-14.59%
<b>Media</b>	<b>517.88</b>	<b>530.03</b>			<b>2.35%</b>
Veracruz	860	525	5.19%	3.10%	-38.95%
Nuevo León	532	491	3.21%	2.89%	-7.71%
Morelos	581	444	3.51%	2.62%	-23.58%
Baja California	147	439	0.89%	2.59%	198.64%
Tabasco	391	421	2.36%	2.48%	7.67%
Sonora	428	409	2.58%	2.41%	-4.44%
Chihuahua	381	336	2.30%	1.98%	-11.81%
Coahuila	303	333	1.83%	1.96%	9.90%
Querétaro	182	304	1.10%	1.79%	67.03%
Tlaxcala	344	299	2.08%	1.76%	-13.08%
Durango	280	297	1.69%	1.75%	6.07%
Quintana Roo	350	295	2.11%	1.74%	-15.71%
Aguascalientes	128	196	0.77%	1.16%	53.13%
Zacatecas	112	132	0.68%	0.78%	17.86%
San Luis Potosí	91	97	0.55%	0.57%	6.59%
Campeche	70	82	0.42%	0.48%	17.14%
Nayarit	124	81	0.75%	0.48%	-34.68%
Yucatán	91	62	0.55%	0.37%	-31.87%
Colima	65	54	0.39%	0.32%	-16.92%
Baja California Sur	33	39	0.20%	0.23%	18.18%
<b>Nacional</b>	<b>16 572</b>	<b>16 961</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>2.35%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes de las entidades federativas (2013 – 2014)			
TASA 100 MIL	HOMICIDIO CULPOSO 13	HOMICIDIO CULPOSO 14	VAR (%)
Michoacán	33.29	32.01	-3.84%
Guanajuato	24.37	25.53	4.75%
Tlaxcala	27.68	23.72	-14.32%
Morelos	31.00	23.40	-24.51%
Chiapas	21.80	23.31	6.93%
Sinaloa	21.08	22.34	6.00%
Tamaulipas	14.10	21.13	49.85%
Hidalgo	25.12	20.47	-18.51%
Quintana Roo	23.57	19.28	-18.19%
Guerrero	14.02	19.26	37.37%
Oaxaca	16.04	19.19	19.65%
Tabasco	16.75	17.84	6.53%
Durango	16.20	17.00	4.96%
Aguascalientes	10.22	15.43	50.97%
Querétaro	9.36	15.40	64.45%
Sonora	15.01	14.14	-5.79%
Baja California	4.35	12.79	194.13%
Estado de México	12.22	12.19	-0.20%
Coahuila	10.48	11.38	8.57%
Nuevo León	10.77	9.79	-9.04%
Jalisco	9.67	9.72	0.49%
Campeche	7.95	9.17	15.33%
Puebla	10.84	9.17	-15.48%
Chihuahua	10.48	9.15	-12.71%
Zacatecas	7.22	8.44	16.87%
Distrito Federal	8.04	7.90	-1.75%
Colima	9.31	7.60	-18.41%
Nayarit	10.52	6.74	-35.92%
Veracruz	10.85	6.57	-39.43%
Baja California Sur	4.59	5.26	14.54%
San Luis Potosí	3.37	3.56	5.58%
Yucatán	4.41	2.96	-32.76%
<b>Total</b>	<b>14.00</b>	<b>14.17</b>	<b>1.22%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

## TASA DE PARTICIPACIÓN Y POR CADA 100 MIL HABITANTES DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Tasa de participación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de secuestro por entidad federativa (2013 - 2014)					
ENTIDAD	SECUESTRO 13	SECUESTRO 14	TP 13	TP 14	VAR (%)
Tamaulipas	211	262	12.43%	18.79%	24.17%
Estado de México	191	176	11.25%	12.63%	-7.85%
Veracruz	109	144	6.42%	10.33%	32.11%
Morelos	150	115	8.83%	8.25%	-23.33%
Guerrero	207	110	12.19%	7.89%	-46.86%
Tabasco	104	100	6.12%	7.17%	-3.85%
Michoacán	194	83	11.43%	5.95%	-57.22%
Distrito Federal	60	62	3.53%	4.45%	3.33%
<b>Media</b>	<b>53.06</b>	<b>43.56</b>			<b>-17.90%</b>
Baja California	33	41	1.94%	2.94%	24.24%
Nuevo León	46	40	2.71%	2.87%	-13.04%
Oaxaca	45	35	2.65%	2.51%	-22.22%
Puebla	33	33	1.94%	2.37%	0.00%
Jalisco	69	22	4.06%	1.58%	-68.12%
Sinaloa	34	20	2.00%	1.43%	-41.18%
Hidalgo	21	18	1.24%	1.29%	-14.29%
Guanajuato	17	16	1.00%	1.15%	-5.88%
Coahuila	29	16	1.71%	1.15%	-44.83%
Zacatecas	19	16	1.12%	1.15%	-15.79%
San Luis Potosí	19	13	1.12%	0.93%	-31.58%
Sonora	11	11	0.65%	0.79%	0.00%
Chiapas	12	11	0.71%	0.79%	-8.33%
Durango	21	10	1.24%	0.72%	-52.38%
Chihuahua	32	8	1.88%	0.57%	-75.00%
Querétaro	6	8	0.35%	0.57%	33.33%
Tlaxcala	2	7	0.12%	0.50%	250.00%
Quintana Roo	12	6	0.71%	0.43%	-50.00%
Nayarit	5	4	0.29%	0.29%	-20.00%
Colima	3	4	0.18%	0.29%	33.33%
Campeche	1	2	0.06%	0.14%	100.00%
Aguascalientes	1	1	0.06%	0.07%	0.00%
Baja California Sur	0	0	0.00%	0.00%	***
Yucatán	1	0	0.06%	0.00%	-100.00%
<b>Nacional</b>	<b>1 698</b>	<b>1 394</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>-17.90%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de secuestro por cada 100 mil habitantes de las entidades federativas (2013 - 2014)			
TASA 100 MIL	SECUESTRO 13	SECUESTRO 14	VAR (%)
Tamaulipas	6.10	7.48	22.70%
Morelos	8.00	6.06	-24.27%
Tabasco	4.45	4.24	-4.86%
Guerrero	5.87	3.10	-47.20%
Michoacán	4.28	1.82	-57.53%
Veracruz	1.38	1.80	31.07%
Baja California	0.98	1.19	22.37%
Estado de México	1.17	1.06	-9.27%
Zacatecas	1.23	1.02	-16.50%
Oaxaca	1.14	0.88	-22.75%
Nuevo León	0.93	0.80	-14.30%
Distrito Federal	0.67	0.70	3.55%
Sinaloa	1.16	0.68	-41.70%
Hidalgo	0.75	0.63	-15.38%
Durango	1.21	0.57	-52.88%
Colima	0.43	0.56	30.95%
Tlaxcala	0.16	0.56	245.03%
Coahuila	1.00	0.55	-45.50%
Puebla	0.54	0.54	-1.04%
San Luis Potosí	0.70	0.48	-32.23%
Querétaro	0.31	0.41	31.27%
Quintana Roo	0.81	0.39	-51.47%
Sonora	0.39	0.38	-1.42%
Nayarit	0.42	0.33	-21.52%
Jalisco	0.89	0.28	-68.51%
Guanajuato	0.30	0.28	-6.69%
Campeche	0.11	0.22	96.90%
Chihuahua	0.88	0.22	-75.25%
Chiapas	0.23	0.21	-9.52%
Aguascalientes	0.08	0.08	-1.41%
Baja California Sur	0.00	0.00	***
Yucatán	0.05	0.00	-100.00%
<b>Total</b>	<b>1.43</b>	<b>1.16</b>	<b>-18.81%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasa de participación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de extorsión por entidad federativa (2013 – 2014)					
ENTIDAD	EXTORSIÓN 13	EXTORSIÓN 14	TP 13	TP 14	VAR (%)
Estado de México	1 668	1 010	20.35%	17.49%	-39.45%
Jalisco	790	664	9.64%	11.50%	-15.95%
Distrito Federal	965	641	11.77%	11.10%	-33.58%
Nuevo León	285	377	3.48%	6.53%	32.28%
Morelos	400	357	4.88%	6.18%	-10.75%
Baja California	349	291	4.26%	5.04%	-16.62%
Quintana Roo	204	260	2.49%	4.50%	27.45%
Veracruz	461	255	5.62%	4.42%	-44.69%
Michoacán	261	202	3.18%	3.50%	-22.61%
Tamaulipas	225	189	2.75%	3.27%	-16.00%
<b>Media</b>	<b>256.13</b>	<b>180.47</b>			<b>-29.54%</b>
Puebla	258	179	3.15%	3.10%	-30.62%
Chiapas	147	165	1.79%	2.86%	12.24%
Guerrero	174	159	2.12%	2.75%	-8.62%
Tabasco	188	139	2.29%	2.41%	-26.06%
Sinaloa	114	119	1.39%	2.06%	4.39%
Oaxaca	173	101	2.11%	1.75%	-41.62%
Hidalgo	127	97	1.55%	1.68%	-23.62%
Coahuila	104	89	1.27%	1.54%	-14.42%
San Luis Potosí	119	84	1.45%	1.45%	-29.41%
Zacatecas	65	68	0.79%	1.18%	4.62%
Yucatán	83	57	1.01%	0.99%	-31.33%
Campeche	84	50	1.02%	0.87%	-40.48%
Durango	82	47	1.00%	0.81%	-42.68%
Baja California Sur	123	38	1.50%	0.66%	-69.11%
Aguascalientes	42	33	0.51%	0.57%	-21.43%
Guanajuato	468	32	5.71%	0.55%	-93.16%
Sonora	34	26	0.41%	0.45%	-23.53%
Chihuahua	161	20	1.96%	0.35%	-87.58%
Colima	27	13	0.33%	0.23%	-51.85%
Tlaxcala	0	7	0.00%	0.12%	***
Querétaro	15	5	0.18%	0.09%	-66.67%
Nayarit	0	1	0.00%	0.02%	***
<b>Nacional</b>	<b>8 196</b>	<b>5 775</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>-29.54%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de extorsión por cada 100 mil habitantes de las entidades federativas (2013 – 2014)			
TASA 100 MIL	EXTORSIÓN 13	EXTORSIÓN 14	VAR (%)
Morelos	21.34	18.82	-11.84%
Quintana Roo	13.74	16.99	23.71%
Baja California	10.32	8.48	-17.88%
Jalisco	10.20	8.47	-16.98%
Nuevo León	5.77	7.52	30.37%
Distrito Federal	10.85	7.22	-33.43%
Estado de México	10.19	6.08	-40.38%
Tabasco	8.05	5.89	-26.85%
Campeche	9.54	5.59	-41.40%
Tamaulipas	6.50	5.40	-16.99%
Baja California Sur	17.13	5.13	-70.06%
Guerrero	4.94	4.48	-9.21%
Michoacán	5.76	4.43	-23.18%
Zacatecas	4.19	4.35	3.74%
Sinaloa	3.89	4.02	3.46%
Hidalgo	4.53	3.41	-24.60%
Veracruz	5.82	3.19	-45.12%
Chiapas	2.87	3.18	10.79%
San Luis Potosí	4.40	3.08	-30.09%
Coahuila	3.60	3.04	-15.46%
Puebla	4.25	2.92	-31.34%
Yucatán	4.02	2.73	-32.22%
Durango	4.74	2.69	-43.29%
Aguascalientes	3.35	2.60	-22.54%
Oaxaca	4.37	2.53	-42.02%
Colima	3.87	1.83	-52.71%
Sonora	1.19	0.90	-24.61%
Tlaxcala	0.00	0.56	***
Guanajuato	8.18	0.55	-93.22%
Chihuahua	4.43	0.54	-87.70%
Querétaro	0.77	0.25	-67.18%
Nayarit	0.00	0.08	***
<b>Total</b>	<b>6.92</b>	<b>4.82</b>	<b>-30.31%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

## TASA DE PARTICIPACIÓN Y POR CADA 100 MIL HABITANTES DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Tasa de participación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo con violencia por entidad federativa (2013 - 2014)					
ENTIDAD	ROBO CON VIOLENCIA 13	ROBO CON VIOLENCIA 14	TP 13	TP 14	VAR (%)
Estado de México	59 360	46 181	27.18%	25.18%	-22.20%
Distrito Federal	31 555	26 067	14.45%	14.21%	-17.39%
Baja California	9 926	10 520	4.54%	5.74%	5.98%
Tabasco	9 721	9 993	4.45%	5.45%	2.80%
Puebla	13 629	9 876	6.24%	5.39%	-27.54%
Morelos	8 352	7 536	3.82%	4.11%	-9.77%
Jalisco	10 723	6 577	4.91%	3.59%	-38.66%
Guanajuato	4 750	5 997	2.17%	3.27%	26.25%
<b>Media</b>	<b>6 825.69</b>	<b>5 731.09</b>			<b>-16.04%</b>
Veracruz	8 072	5 239	3.70%	2.86%	-35.10%
Tamaulipas	6 121	5 231	2.80%	2.85%	-14.54%
Nuevo León	6 652	5 167	3.05%	2.82%	-22.32%
Chiapas	4 790	5 098	2.19%	2.78%	6.43%
Sinaloa	5 837	4 966	2.67%	2.71%	-14.92%
Oaxaca	4 228	3 975	1.94%	2.17%	-5.98%
Guerrero	3 727	3 968	1.71%	2.16%	6.47%
Coahuila	4 824	3 902	2.21%	2.13%	-19.11%
Sonora	3 720	3 013	1.70%	1.64%	-19.01%
Querétaro	1 755	2 744	0.80%	1.50%	56.35%
Michoacán	3 284	2 526	1.50%	1.38%	-23.08%
Durango	2 341	2 423	1.07%	1.32%	3.50%
Chihuahua	3 017	2 280	1.38%	1.24%	-24.43%
Quintana Roo	1 695	1 818	0.78%	0.99%	7.26%
Hidalgo	1 694	1 516	0.78%	0.83%	-10.51%
Zacatecas	1 135	1 409	0.52%	0.77%	24.14%
Colima	1 256	1 153	0.58%	0.63%	-8.20%
Tlaxcala	852	922	0.39%	0.50%	8.22%
San Luis Potosí	909	908	0.42%	0.50%	-0.11%
Aguaascalientes	924	853	0.42%	0.47%	-7.68%
Baja California Sur	646	697	0.30%	0.38%	7.89%
Nayarit	507	451	0.23%	0.25%	-11.05%
Campeche	244	226	0.11%	0.12%	-7.38%
Yucatán	2 176	163	1.00%	0.09%	-92.51%
<b>Nacional</b>	<b>218 422</b>	<b>183 395</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>-16.04%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo con violencia por cada 100 mil habitantes de las entidades federativas (2013 - 2014)			
TASA 100 MIL	ROBO CON VIOLENCIA 13	ROBO CON VIOLENCIA 14	VAR (%)
Tabasco	416.41	423.53	1.71%
Morelos	445.63	397.18	-10.87%
Baja California	293.57	306.44	4.38%
Distrito Federal	354.80	293.72	-17.21%
Estado de México	362.74	277.88	-23.39%
Sinaloa	199.06	167.84	-15.68%
Colima	179.87	162.17	-9.84%
Puebla	224.62	161.07	-28.29%
Tamaulipas	176.84	149.34	-15.55%
Querétaro	90.28	138.98	53.93%
Durango	135.44	138.71	2.41%
Coahuila	166.91	133.37	-20.09%
Quintana Roo	114.14	118.83	4.11%
Guerrero	105.76	111.88	5.78%
Sonora	130.46	104.17	-20.15%
Guanajuato	83.05	103.94	25.16%
Nuevo León	134.63	103.06	-23.45%
Oaxaca	106.79	99.72	-6.62%
Chiapas	93.57	98.29	5.05%
Baja California Sur	89.95	94.06	4.57%
Zacatecas	73.22	90.13	23.10%
Jalisco	138.50	83.91	-39.41%
Tlaxcala	68.56	73.14	6.68%
Aguaascalientes	73.79	67.16	-8.99%
Veracruz	101.88	65.60	-35.61%
Chihuahua	82.98	62.07	-25.20%
Michoacán	72.50	55.35	-23.65%
Hidalgo	60.36	53.33	-11.66%
Nayarit	43.02	37.55	-12.73%
San Luis Potosí	33.64	33.28	-1.06%
Campeche	27.72	25.28	-8.81%
Yucatán	105.42	7.79	-92.61%
<b>Total</b>	<b>184.49</b>	<b>153.20</b>	<b>-16.96%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasa de participación de las averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad federativa (2013 – 2014)					
ENTIDAD	ROBO DE VEHÍCULO 13	ROBO DE VEHÍCULO 14	TP 13	TP 14	VAR (%)
Estado de México	57 854	49 093	30.64%	29.87%	-15.14%
Baja California	17 081	15 964	9.05%	9.71%	-6.54%
Distrito Federal	17 279	15 568	9.15%	9.47%	-9.90%
Jalisco	9 892	7 481	5.24%	4.55%	-24.37%
Michoacán	6 248	6 257	3.31%	3.81%	0.14%
Chihuahua	9 509	6 233	5.04%	3.79%	-34.45%
Tamaulipas	6 140	6 021	3.25%	3.66%	-1.94%
Sinaloa	6 968	5 771	3.69%	3.51%	-17.18%
Veracruz	6 649	5 407	3.52%	3.29%	-18.68%
<b>Media</b>	<b>5 899.91</b>	<b>5 135.31</b>			<b>-12.96%</b>
Guanajuato	4 073	4 828	2.16%	2.94%	18.54%
Guerrero	4 499	4 525	2.38%	2.75%	0.58%
Sonora	4 334	4 464	2.30%	2.72%	3.00%
Querétaro	2 825	4 000	1.50%	2.43%	41.59%
Morelos	4 627	3 539	2.45%	2.15%	-23.51%
Nuevo León	3 952	2 850	2.09%	1.73%	-27.88%
Zacatecas	2 798	2 472	1.48%	1.50%	-11.65%
Hidalgo	2 594	2 417	1.37%	1.47%	-6.82%
Coahuila	3 640	2 352	1.93%	1.43%	-35.38%
Puebla	2 943	2 309	1.56%	1.41%	-21.54%
Chiapas	2 028	1 874	1.07%	1.14%	-7.59%
Durango	3 141	1 797	1.66%	1.09%	-42.79%
Tabasco	1 196	1 526	0.63%	0.93%	27.59%
Oaxaca	1 525	1 485	0.81%	0.90%	-2.62%
Aguascalientes	1 510	1 464	0.80%	0.89%	-3.05%
Baja California Sur	1 391	1 108	0.74%	0.67%	-20.35%
Tlaxcala	1 036	1 012	0.55%	0.62%	-2.32%
Colima	1 355	954	0.72%	0.58%	-29.59%
San Luis Potosí	741	772	0.39%	0.47%	4.18%
Quintana Roo	286	349	0.15%	0.21%	22.03%
Nayarit	421	238	0.22%	0.14%	-43.47%
Yucatán	197	146	0.10%	0.09%	-25.89%
Campeche	65	54	0.03%	0.03%	-16.92%
<b>Nacional</b>	<b>188 797</b>	<b>164 330</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>-12.96%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

Tasas de averiguaciones previas o carpetas de investigación de robo de vehículo por cada 100 mil habitantes de las entidades federativas (2013 – 2014)			
TASA 100 MIL	ROBO DE VEHÍCULO 13	ROBO DE VEHÍCULO 14	VAR (%)
Baja California	505.19	465.02	-7.95%
Estado de México	353.54	295.40	-16.44%
Querétaro	145.33	202.59	39.40%
Sinaloa	237.63	195.05	-17.92%
Morelos	246.88	186.52	-24.45%
Distrito Federal	194.28	175.42	-9.71%
Tamaulipas	177.39	171.89	-3.10%
Chihuahua	261.53	169.68	-35.12%
Zacatecas	180.50	158.12	-12.39%
Sonora	151.99	154.33	1.54%
Baja California Sur	193.68	149.52	-22.80%
Michoacán	137.93	137.10	-0.60%
Colima	194.04	134.18	-30.85%
Guerrero	127.67	127.58	-0.07%
Aguascalientes	120.58	115.26	-4.41%
Durango	181.73	102.87	-43.39%
Jalisco	127.77	95.45	-25.30%
Hidalgo	92.43	85.02	-8.02%
Guanajuato	71.21	83.68	17.51%
Coahuila	125.95	80.39	-36.17%
Tlaxcala	83.36	80.28	-3.70%
Veracruz	83.92	67.71	-19.32%
Tabasco	51.23	64.68	26.24%
Nuevo León	79.98	56.85	-28.93%
Puebla	48.50	37.66	-22.36%
Oaxaca	38.52	37.25	-3.29%
Chiapas	39.62	36.13	-8.79%
San Luis Potosí	27.42	28.30	3.19%
Quintana Roo	19.26	22.81	18.45%
Nayarit	35.73	19.81	-44.54%
Yucatán	9.54	6.98	-26.86%
Campeche	7.38	6.04	-18.21%
<b>Total</b>	<b>159.46</b>	<b>137.27</b>	<b>-13.92%</b>

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de enero de 2015

## SOLICITUD DE INFORMACIÓN DIRIGIDA AL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE SECUESTROS



PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE POLÍTICA Y ESTADÍSTICA CRIMINAL  
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

México, D. F., a 05 de febrero de 2015  
Oficio No. DGPEC/OIP/580/15-02

Reciba un cordial saludo. Por instrucciones del M. en C. [Redacted], Director General de Política y Estadística Criminal y Titular de la oficina de información pública de esta institución y en respuesta a su petición recibida en esta Oficina de Información Pública con el folio 0113000014415 de fecha 30 de enero de 2015, en la cual solicitó lo siguiente:

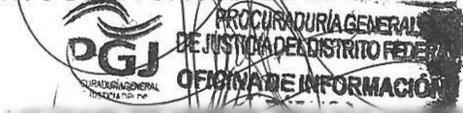
“Estadísticas de averiguaciones previas iniciadas por secuestro desde enero de 2013 hasta diciembre de 2014 (por mes y por delegación)”.

Al respecto me permito manifestar a usted que una vez realizada la solicitud de información que usted requiere al área correspondiente, ésta emite contestación con:

Oficio No. 200/ADP/159/2015-01 de fecha 3 de febrero de 2015, suscrito por el Lic. Aarón Gutiérrez Aguirre, Asistente Dictaminador en Procedimientos Penales “A” de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales, al que adjunta oficio 200/201/0339/2015 (dos fojas simples).

Asimismo, se hace de su conocimiento, que en caso de que no esté conforme con la respuesta otorgada, con base en los artículos 76 y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, tiene la posibilidad de acudir al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

ATENTAMENTE.  
EL SUBDIRECTOR DE CONTROL  
DE PROCEDIMIENTOS Y RESPONSABLE  
OPERATIVO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA



ESR/CMMH/PPM

La transparencia es un derecho y obligación, nuestra responsabilidad es brindar información.  
General Gabriel Hernández No. 56, Planta Baja, Col. Doctores, C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc,  
México, D.F., Teléfonos: 53455202

df.gob.mx  
pgjdf.gob.mx

Petición 0113-144 -15

0280  
2



PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
SUBPROCURADURIA DE AVIERIGUACIONES  
PREVIAS CENTRALES.

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

México, D.F. a 3 de febrero de 2015  
REFERENCIA: Oficio No. DGPEC/OIP/00493/15-01  
OFICIO NUM. 200/ADP/ 159 /2015-01

**SUBDIRECTOR DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS  
Y RESPONSABLE OPERATIVO DE LA  
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.  
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Licenciado [Redacted], Subprocurador de  
Averiguaciones Previas Centrales y con relación al oficio número DGPEC/OIP/00493/15-01,  
de fecha 30 de enero de 2015, relacionado con la solicitud de información pública con  
número de folio 011300014415 a efecto de atender la petición que realizó la solicitante C.  
[Redacted], misma que pudiera detentar esta Subprocuraduría y la cual consistió en:

**"... Estadísticas de las averiguaciones previas iniciada por secuestro desde enero de 2013  
hasta diciembre de 2014 (por mes y por delegación)..."**

Al respecto remito a Usted el oficio 200/201/0339/0493/2015, suscrito por el Fiscal  
Central de Investigación para la atención al delito de Secuestro, denominada "Fuerza  
Antisecuestro" FAS del periodo comprendido Enero de 2013 a Diciembre de 2014.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos de información que  
considere.

**ATENTAMENTE  
ASISTENTE DICTAMINADOR DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A",  
EN LA SUBPROCURADURÍA DE AVIERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES Y,  
ENLACE CON LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.**

[Redacted signature and stamp area]

Anexo. Original del oficios 200/201/0339/2015. Constante de 1 foja útil.

C.c.p. Lic. [Redacted] Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales. Para su superior conocimiento.

Mme/Red.11546

PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
PGJ OFICINA DE INFORMACIÓN  
PÚBLICA 12/02



Calle Gral. Gabriel Hernández No. 56 1er piso,  
Col. Doctores, C P 06720 Del. Cuauhtémoc  
Tel. 53 45 54 65

df.gob.mx  
pgjdf.df.gob.mx



PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
SUBPROCURADURÍA DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS CENTRALES.  
Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del  
Delito de Secuestro, denominada "Fuerza Antisecuestro" (FAS)

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

México, Distrito Federal, a 30 de enero de 2015.  
200/201/0339/2015.

COORDINADOR DE ASESORES DEL  
C. SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS CENTRALES.  
Presente.

Distinguido Licenciado,

En atención al TURNO DE CONTROL DE GESTIÓN 24, de fecha 30 de enero del 2015 y derivado del diverso DGPEC/OIP/0493/15-01, de fecha 30 de enero del 2015, por medio del cual solicita se atienda la petición contenida en el oficio de referencia, vinculado con la solicitud realizada por C. [redacted], al respecto me permito compartirle:

"Estadísticas de averiguaciones previas iniciadas por secuestro desde enero de 2013 hasta diciembre de 2014 (por mes y por delegación)" (sic).

Esta Unidad detenta la siguiente información.

MES	2013	2014
ENERO	3	4
FEBRERO	7	5
MARZO	7	6
ABRIL	8	6
MAYO	2	4
JUNIO	3	4
JULIO	3	5
AGOSTO	2	3
SEPTIEMBRE	5	4
OCTUBRE	6	7
NOVIEMBRE	9	8
DICIEMBRE	5	6
TOTAL	60	62

Lo anterior con fundamento en el artículo 14, 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 Bis fracción V, 37, 124 del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal; 2º fracción II, 3º fracciones III y IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 6º fracciones I y II, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
FISCAL.

*[Firma manuscrita]*  
PGJ  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL



Av. Jardín No. 356, Col. del Gas  
C.P. 02950, Del. Azcapotzalco  
Tel. 5345 5010, 5345 5011 y 5345 5029

df.gob.mx  
pgjdf.df.gob.mx



PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y ESTADÍSTICA  
CRIMINAL  
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

México, D. F. a 17 de Febrero de 2015.  
Oficio No. DGPEC/OIP/00819/15-02.

**PRESENTE.**

Reciba un cordial saludo. Por instrucciones del M. en C. [REDACTED], Director General de Política y Estadística Criminal, y con fundamento en los artículos 1, 2 fracción XVIII inciso e, 27 fracción X y 82 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 1, 42 fracción X y 43 fracción XVI y 130 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 1, 3 y 11 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. En respuesta a su **Solicitud de Acceso a la Información Pública** recibida en esta Oficina de Información Pública el día **10 de febrero** del 2015, a la cual le correspondió el número de folio **011300002215**, en la que solicitó:

**"Estadísticas de averiguaciones previas iniciadas por secuestro de enero de 2006 a diciembre de 2014 en la delegación Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Izfascalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xohimilco. Desagregar información estadística por mes."**

Al respecto, le envió:

- **Copia simple del Oficio No. 200/0276/2015-02**, de fecha 16 de febrero del 2015, suscrito por el Asistente Dictaminador de Procedimientos Penales "A", en la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales, Licenciado [REDACTED], anexando para tal efecto oficio número **200/201/0502/2015**, de fecha 16 de febrero del 2015, suscrito por el Fiscal Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro denominada "Fuerza Antisecuestro". [REDACTED], dependiente de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. **(constantes de 01 y 03 fojas respectivamente).**

Asimismo, se le hace de su conocimiento que en caso de que no esté conforme con la respuesta otorgada, con base en los artículos 76 y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, tiene la posibilidad de acudir al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**SUBDIRECTOR DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS**  
**Y RESPONSABLE OPERATIVO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA**



"La transparencia es un derecho y obligación, nuestra responsabilidad es brindar información"  
Gral. Gabriel Hernández 56, P.B., Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, México D.F.  
Tel: 5345 52 00 Fax 5345 5211





PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
SUBPROCURADURÍA DE AVIERIGUACIONES  
PREVIAS CENTRALES.

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

México, D.F. a 16 de febrero de 2015  
REFERENCIA: Oficio No. DGPEC/OIP/692/15-02  
OFICIO NUM. 200/ADP/276/2015-02

**SUBDIRECTOR DE CONTROL DE PROCEDIMIENTOS  
Y RESPONSABLE OPERATIVO DE LA  
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.  
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Licenciado [Redacted], Subprocurador de Averiguaciones Previales Centrales y con relación al oficio número DGPEC/OIP/692/15-02, de fecha 12 de febrero de 2015, relacionado con la solicitud de información pública con número de folio 0113000022215 a efecto de atender la petición que realizó [Redacted], misma que pudiera detentar esta Subprocuraduría y la cual consistió en:

Estadísticas de averiguaciones previas iniciadas por secuestro de enero de 2006 a diciembre de 2014 en la delegación Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. Desagregar información estadística por mes.

Hago llegar a usted la respuesta procedente de la Fiscalía Central de Investigación para la atención del delito de Secuestro, denominada "Fuerza Antisecuestro" (FAS) con el similar 200/201/0502/2015.

Lo anterior para los efectos de información del solicitante.

**A T E N T A M E N T E**  
**ASISTENTE DICTAMINADOR DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A",**  
**EN LA SUBPROCURADURÍA DE AVIERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES Y,**  
**ENLACE CON LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.**

C.c.p. Lic. [Redacted] Subprocurador de Averiguaciones Previales Centrales. Para su superior conocimiento.  
Anexo. Oficio 200/201/0502/2015. Constante de 02 fojas útiles.

Mme/Red.11546



Calle Gral. Gabriel Hernández No. 56 1er piso,  
Col. Doctores. C.P. 06720 Del. Cuauhtémoc  
Tel. 53 45 54 65

PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
OFICINA DE INFORMACIÓN  
PÚBLICA  
df.gob.mx  
pgjdf.df.gob.mx



**PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL**

**SUBPROCURADURÍA DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS CENTRALES.**  
Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del  
Delito de Secuestro, denominada "Fuerza Antisecuestro" (FAS)



México, Distrito Federal, a 16 de febrero de 2015.  
200/201/0502/2015.

**COORDINADOR DE ASESORES DEL  
C. SUBPROCURADOR DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS CENTRALES.**  
Presente.

Distinguido Licenciado,

En atención al **TURNO DE CONTROL DE GESTIÓN 53**, de fecha 12 de febrero del 2015 y derivado del diverso **DGPEC/OIP/0692/15-02**, de fecha 11 de febrero del 2015, por medio del cual solicita se atienda la petición contenida en el oficio de referencia, vinculado con la solicitud realizada por [redacted], al respecto me permito compartirle:

"Estadísticas de averiguaciones previas iniciadas por secuestro de enero de 2006 a diciembre de 2014 en la delegación Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Benito Juárez, coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco. Desagregar información estadística por mes."

Esta Unidad detenta la siguiente información.

SECUESTROS 2006 – 2014

DELEGACIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1 ÁLVARO OBREGÓN	2	2	8	3	1	2	3	3	7
2 AZCAPOTZALCO	13	5	4	7	5	1	3	2	2
3 BENITO JUÁREZ	3	6	3	4	3	1	4	1	3
4 COYOACÁN	6	10	9	4	2	5	9	5	1
5 CUAJIMALPA	0	1	1	0	0	0	0	0	0
6 CUAUHTÉMOC	9	12	7	5	4	8	0	5	6
7 GUSTAVO A. MADERO	14	16	16	10	12	8	6	7	15
8 IZTACALCO	4	5	11	6	2	1	3	3	3
9 IZTAPALAPA	19	44	39	21	18	15	19	14	15
10 MAGADALENA CONTRERAS	0	0	3	2	1	0	1	1	1
11 MIGUEL HIDALGO	3	2	10	4	3	0	2	2	0
12 MILPA ALTA	4	2	4	3	0	3	1	1	0

GTP/cag\*



Av. Jardín No. 356, Col. del Gas  
C.P. 02950, Del. Azcapotzalco  
Tel. 5345 5010, 5345 5011 y 5345 5029

df.gob.mx  
pgjdf.df.gob.mx

16 FEB 2015

*Amn 1893*



PROCURADURÍA  
GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

SUBPROCURADURÍA DE AVERIGUACIONES  
PREVIAS CENTRALES.  
Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del  
Delito de Secuestro, denominada "Fuerza Antisecuestro" (FAS)

13	TLAHUAC	2	2	5	4	3	1	2	3	0
14	TLALPAN	4	8	7	6	2	3	5	6	3
15	VENUSTIANO CARRANZA	6	4	7	4	2	6	3	4	5
16	XOCHIMILCO	3	3	5	1	2	1	4	3	1
TOTAL		92	122	139	84	60	55	65	60	62

La siguiente información corresponde a denuncias por el delito de secuestro por mes.

MES	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ENERO	3	3	14	4	7	0	4	3	4
FEBRERO	7	4	9	7	9	7	5	7	5
MARZO	7	19	18	5	9	3	6	7	6
ABRIL	4	6	13	6	5	4	3	8	6
MAYO	7	18	10	8	3	5	6	2	4
JUNIO	13	9	14	10	5	6	7	3	4
JULIO	5	8	7	3	1	1	4	3	5
AGOSTO	10	6	8	9	5	6	3	2	3
SEPTIEMBRE	13	9	9	9	3	6	7	5	4
OCTUBRE	2	7	10	4	1	6	8	6	7
NOVIEMBRE	6	13	14	6	8	8	6	9	8
DICIEMBRE	15	20	13	13	4	3	6	5	6
TOTAL	92	122	139	84	60	55	65	60	62

Lo anterior con fundamento en el artículo 14, 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 Bis fracción V, 37, 124 del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal; 2° fracción II, 3° fracciones III y IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 6° fracciones I y II, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
FISCAL.



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
SUBPROCURADURÍA DE AVERIGUACIONES PREVIAS CENTRALES  
FISCALÍA ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN PARA SECUESTRO

Av. Jardín No. 356, Col. del Gas  
C.P. 02950, Del. Azcapotzalco  
Tel. 5345 5010, 5345 5011 y 5345 5029

df.gob.mx  
pgjdf.df.gob.mx

# ANEXO 3

## MUNICIPIOS CON MÁS DELITOS DE ALTO IMPACTO REPORTADOS DURANTE 2014 (VALORES ABSOLUTOS Y TASAS POR CADA 100 MIL HABITANTES)

LOS 20 MUNICIPIOS CON MÁS AVERIGUACIONES PREVIAS DE HOMICIDIO DOLOSO, 2014			
REGIÓN	MUNICIPIO	ENTIDAD	APs
4	Acapulco de Juárez	GUERRERO	590
1	Tijuana	BAJA CALIFORNIA	462
1	Culiacán	SINALOA	399
1	Juárez	CHIHUAHUA	388
4	Ecatepec de Morelos	ESTADO DE MÉXICO	349
1	Chihuahua	CHIHUAHUA	184
3	Morelia	MICHOACÁN	182
3	León	GUANAJUATO	166
4	Chilpancingo de los Bravo	GUERRERO	166
4	Iztapalapa	DISTRITO FEDERAL	160
2	Torreón	COAHUILA	157
1	Cajeme	SONORA	150
4	Nezahualcóyotl	ESTADO DE MÉXICO	145
1	Mexicali	BAJA CALIFORNIA	134
4	Tlalnepantla de Baz	ESTADO DE MÉXICO	130
2	Monterrey	NUEVO LEÓN	124
4	Naucalpan de Juárez	ESTADO DE MÉXICO	123
4	Gustavo A. Madero	DISTRITO FEDERAL	122
1	Ahome	SINALOA	121
2	San Luis Potosí	SAN LUIS POTOSÍ	119

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

LOS 20 MUNICIPIOS DE MÁS DE 100 MIL HABITANTES CON MAYORES TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS DE HOMICIDIO DOLOSO, 2014			
REGIÓN	MUNICIPIO	ENTIDAD	APs x 100k
4	Acapulco de Juárez	GUERRERO	70.47
4	Chilpancingo de los Bravo	GUERRERO	63.76
1	El Fuerte	SINALOA	54.25
4	Iguala de la Independencia	GUERRERO	49.22
1	Hidalgo del Parral	CHIHUAHUA	47.74
1	Playas de Rosarito	BAJA CALIFORNIA	43.66
1	Culiacán	SINALOA	42.96
4	Chilapa de Álvarez	GUERRERO	42.88
3	Apatzingán	MICHOACÁN	34.31
1	Navolato	SINALOA	34.12
1	Cajeme	SONORA	33.94
3	La Piedad	MICHOACÁN	32.53
3	Acámbaro	GUANAJUATO	29.44
3	Lázaro Cárdenas	MICHOACÁN	28.16
1	Juárez	CHIHUAHUA	27.49
4	Zihuatanejo de Azueta	GUERRERO	27.43
1	Nogales	SONORA	27.37
4	Yautepec	MORELOS	27.32
1	Tijuana	BAJA CALIFORNIA	27.23
1	Ahome	SINALOA	27.04

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

LOS 20 MUNICIPIOS CON MÁS AVERIGUACIONES PREVIAS DE EXTORSIÓN, 2014			
REGIÓN	MUNICIPIO	ENTIDAD	APs
4	Cuernavaca	MORELOS	199
3	Guadalajara	JALISCO	167
2	Monterrey	NUEVO LEÓN	148
5	Benito Juárez	QUINTANA ROO	121
1	Tijuana	BAJA CALIFORNIA	115
5	Solidaridad	QUINTANA ROO	110
4	Iztapalapa	DISTRITO FEDERAL	105
3	Zapopan	JALISCO	103
4	Ecatepec de Morelos	ESTADO DE MÉXICO	100
1	Mexicali	BAJA CALIFORNIA	93
4	Nezahualcóyotl	ESTADO DE MÉXICO	89
4	Toluca	ESTADO DE MÉXICO	89
4	Cuauhtémoc	DISTRITO FEDERAL	84
2	Guadalupe	NUEVO LEÓN	81
4	Puebla	PUEBLA	76
4	Tlalnepantla de Baz	ESTADO DE MÉXICO	72
4	Gustavo A. Madero	DISTRITO FEDERAL	68
4	Naucalpan de Juárez	ESTADO DE MÉXICO	66
5	Centro	TABASCO	64
4	Cautla	MORELOS	62

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

LOS 20 MUNICIPIOS DE MÁS DE 100 MIL HABITANTES CON MAYORES TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS DE EXTORSIÓN, 2014			
REGIÓN	MUNICIPIO	ENTIDAD	APs x 100k
5	Solidaridad	QUINTANA ROO	55.50
4	Cuernavaca	MORELOS	51.99
4	Cuautla	MORELOS	33.24
1	Tecate	BAJA CALIFORNIA	20.08
5	Benito Juárez	QUINTANA ROO	15.91
4	Cuauhtémoc	DISTRITO FEDERAL	15.70
3	Zacatecas	ZACATECAS	14.60
4	Chilpancingo de los Bravo	GUERRERO	14.21
5	Cunduacán	TABASCO	12.80
5	Oaxaca de Juárez	OAXACA	12.64
2	Monterrey	NUEVO LEÓN	12.61
5	Palenque	CHIAPAS	12.41
4	Victoria	TAMAULIPAS	12.06
2	Tula de Allende	HIDALGO	11.82
2	Guadalupe	NUEVO LEÓN	11.65
1	Playas de Rosarito	BAJA CALIFORNIA	11.64
5	Carmen	CAMPECHE	11.54
5	Martínez de la Torre	VERACRUZ	11.49
2	Tampico	TAMAULIPAS	11.38
5	Córdoba	VERACRUZ	11.25

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

LOS 20 MUNICIPIOS CON MÁS AVERIGUACIONES PREVIAS DE SECUESTRO, 2014			
REGIÓN	MUNICIPIO	ENTIDAD	APs
2	Victoria	TAMAULIPAS	58
2	Reynosa	TAMAULIPAS	41
4	Cuernavaca	MORELOS	39
5	Centro	TABASCO	35
4	Chilpancingo de los Bravo	GUERRERO	35
1	Tijuana	BAJA CALIFORNIA	32
2	Tampico	TAMAULIPAS	30
3	Morelia	MICHOACÁN	29
2	El Mante	TAMAULIPAS	25
4	Ecatepec de Morelos	ESTADO DE MÉXICO	21
4	Acapulco de Juárez	GUERRERO	21
2	Matamoros	TAMAULIPAS	17
4	Iztapalapa	DISTRITO FEDERAL	15
4	Gustavo A. Madero	DISTRITO FEDERAL	15
5	Huimanguillo	TABASCO	15
5	Cárdenas	TABASCO	15
4	Xochitepec	MORELOS	15
2	Ciudad Madero	TAMAULIPAS	14
4	Toluca	ESTADO DE MÉXICO	12
4	Chimalhuacán	ESTADO DE MÉXICO	12

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015

LOS 20 MUNICIPIOS DE MÁS DE 100 MIL HABITANTES CON MAYORES TASAS DE AVERIGUACIONES PREVIAS DE SECUESTRO, 2014			
REGIÓN	MUNICIPIO	ENTIDAD	APs x 100k
2	El Mante	TAMAULIPAS	20.58
2	Victoria	TAMAULIPAS	16.66
4	Chilpancingo de los Bravo	GUERRERO	13.44
4	Cuernavaca	MORELOS	10.19
2	Tampico	TAMAULIPAS	9.75
5	Huimanguillo	TABASCO	8.07
4	Temixco	MORELOS	7.81
5	Macuspana	TABASCO	6.95
2	Ciudad Madero	TAMAULIPAS	6.74
5	Boca del Río	VERACRUZ	6.47
5	Orizaba	VERACRUZ	6.44
2	Reynosa	TAMAULIPAS	6.12
5	Cunduacán	TABASCO	6.02
5	Cárdenas	TABASCO	5.74
4	Taxco de Alarcón	GUERRERO	5.56
4	Cuautla	MORELOS	5.36
5	Centro	TABASCO	5.12
3	Zitácuaro	MICHOACÁN	4.84
2	Altamira	TAMAULIPAS	4.48
5	Minatitlán	VERACRUZ	4.29

Fuente: Elaboración ONC, con datos del SESNSP, actualizado al 20 de abril de 2015



## REPORTE SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO EN MÉXICO 2014

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en junio 2015, en los talleres de L. Alberto Avelar F.  
Mza. 421 lt. 2, Col. San Isidro, Valle de Chalco, C.P. 56617, Edo. De México.

Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

El estudio *Incidencia de los delitos de alto impacto en México 2014* es un producto de análisis riguroso sobre el comportamiento del fenómeno delictivo en el país dirigido tanto a académicos, como sociedad civil y autoridades. Se construyó con base en los datos de la denuncia ciudadana registrados en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las estimaciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y fuentes periodísticas nacionales.

En este documento el lector podrá encontrar indicadores y cifras de coyuntura de gran utilidad que describen y analizan los patrones del comportamiento de los delitos de alto impacto como lo son el homicidio (doloso y culposo), el secuestro, la extorsión, el robo con violencia y el robo de vehículo (con y sin violencia).

Con este documento el lector podrá conocer *¿Qué tanto aumentaron o disminuyeron los delitos de alto impacto en el país, región, entidad o municipio? ¿En qué región se localizan y concentran determinados ilícitos? ¿Se ha desplazado el fenómeno delictivo en los últimos años? ¿Cuáles son los focos de atención y principales retos que las autoridades deben enfrentar en materia de seguridad? ¿Qué casos exitosos existen? ¿Qué recomendaciones se pueden dar sobre el tema?*

Este estudio permite que los diferentes actores sociales puedan tomar decisiones informadas y certeras en materia de seguridad con miras a mejorar la calidad de vida de las personas.



[www.onc.org.mx](http://www.onc.org.mx)



[@ObsNalCiudadano](https://twitter.com/ObsNalCiudadano)



[/ObservatorioNacionalCiudadano](https://www.facebook.com/ObservatorioNacionalCiudadano)